Situación de la Competitividad de México 2004

hacia un pacto de competitividad

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Para ordenar un ejemplar de esta publicación, por favor consultar la página de internet del IMCO (www.imco.org.mx) o llamar al tel (55)59.85.10.17

Tiraje: 2,000 ejemplares
Producción: Grupo Impresores Unidos, S.A. de C.V.
Monterrey, N.L., México

Enero 2005. Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.
www.imco.org.mx

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

hacia un pacto de competitividad

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Febrero 2005

El Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), es un centro de investigación aplicada reconocido por el CONACYT, cuya misión es desarrollar propuestas de políticas públicas que mejoren la competitividad de las empresas del país a la luz de los retos que derivan de la inserción de la economía nacional en una economía globalizada.

Se distingue de otras instituciones por tener una fuerte orientación hacia resultados prácticos y tangibles que se reflejen en propuestas que fortalezcan el crecimiento sostenible de la economía y el empleo. Basa sus propuestas en el análisis que para tal fin realiza su staff de investigadores, todos ellos con estudios de postgrado en México y el extranjero.

Además, con el fin de fortalecer sus vínculos con otras instituciones que tratan la temática de desarrollo económico, IMCO ha desarrollado una red de relaciones con prestigiadas instituciones de investigación de México y del extranjero, como son: ITAM, ITESM, CIDAC, CIDE, Simon Fraser Institute (Canadá) y el Council on Competitiveness (EUA).

IMCO es una institución a-partidista con fines no-lucrativos. Su Consejo está constituido por algunos de los más importantes hombres de negocio del país así como por distinguidos intelectuales y profesionales. Preside el Consejo Don Valentín Díez Morodo. El Dr. Roberto Newell García es su Director General.

IMCO

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

ÍNDICE

Pag

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL IMCO 1

INTRODUCCION 5

INDICE DE COMPETITIVIDAD 15

SISTEMA DE DERECHO CONFIABLE Y OBJETIVO 39

MANEJO SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE 59

SOCIEDAD INCLUYENTE, PREPARADA Y SANA 83

MACROECONOMIA ESTABLE 131

SISTEMA POLITICO ESTABLE Y FUNCIONAL 157

MERCADOS DE FACTORES EFICIENTES 167

SECTORES PRECURSORES DE CLASE MUNDIAL 213

GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ 261

RELACIONES INTERNACIONALES BENIGNAS 289

SECTORES ECONÓMICOS CON POTENCIAL 305

CONCLUSIONES 329

ANEXO 343

Consejo Directivo

Presidente
Lic. Valentín Díez Morodo
Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Teconología (COMCE)

Vice Presidente Ejecutivo
Ing. Tomás González Sada
Grupo Cydsa, S.A. de C.V.

Lic. Gastón Azcárraga Andrade
Grupo Posadas, S.A. de C.V.

C.P. Juan Beckman Vidal
Grupo Cuervo, S.A. de C.V.

Lic. Emilio Carillo Gamboa
Bufete Carrillo Gamboa, S.C.

Lic. Eugenio Clariond Reyes-Retana
Grupo Imsa, S.A. de C.V.

Dr. Luis de la Calle Pardo
De la Calle, Madrazo y Mancera, S.C.

Don Antonio del Valle Ruiz
Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V.

Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez
Instituto Tecnológico Autónomo de México

Ing. Dionisio Garza Medina
Alfa Corporativo, S.A. de C.V.

Ing. Claudio X. González Laporte
Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V.

Lic. Carlos González Zabalegui
Controladora Comercial Mexicana, S.A. de C.V.

Dr. Rafael Rangel Sostmann
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Lic. Federico Reyes-Heroles
Consejo Rector de Transparencia Mexicana

Ing. Lorenzo Rosenzweig Pasquel
Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.

Dr. Luis Rubio Freidberg
Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC)

Don Fernando Senderos Mestre
Desc, S.A. de C.V.

Dr. Jaime Serra Puche
SAI Consultores, S.C.

Dr. Misael Uribe Esquivel
Hospital Médica Sur

Lic. Agustin Santamarina V.
Consejero Especial (IMCO)

Agradecimientos

El presente libro ha sido un tremendo trabajo de equipo. Todos los colegas del IMCO así como numerosos expertos externos tienen en el presente libro el resultado de su trabajo. Todos ellos, han dedicado largas horas de estudio y de discusión con muchas personas y personalidades mexicanas y extranjeras. Incorpora, pues, el conocimiento acumulado a lo largo de muchos años, no sólo por el personal del Instituto Mexicano para la Competitividad, sino por múltiples actores de la sociedad, política y empresas mexicanas y extranjeras.

Queremos agradecer el esfuerzo e interés mostrados en contribuir al libro con artículos y opiniones propias a numerosos expertos de reconocido prestigio en cada uno de sus campos respectivos. El número, calidad y diversidad de las contribuciones recibidas son testigos del alcance y magnitud que tiene la competitividad en la sociedad mexicana y el interés que tiene la sociedad mexicana en la competitividad. Los autores de las contribuciones son, por orden alfabético de apellido:

Carlos Arce
Procuraduría de Defensa al Consumidor

Pedro Aspe
PROTEGO

Francisco Barnés
Comisión Reguladora de Energía

Steffano Bertozzi
Instituto Nacional de Salud Pública de México

Renato Busquets
Bansefi

Luis de la Calle
De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C

Teresa Carrillo
CANIETI y Hewlett-Packard

Jaime Chico Pardo
Telmex

David Clifford
Interbrand

Carlos A Cruz Cristo
Autoridad Portuaria de Valencia (España)

Jeoffrey Davidow
Institute of the Americas

Luis Ernesto Derbéz
S R E

Diana Farrell
McKinsey & Co

Diana Farrell, Antonio Purón, Jaana Remes
McKinsey & Co

Ernesto M. Flores Roux
Telefónica Móviles S.A. de C.V.

Rafael Freyre
Gabinete Desarrollo Humano y Social.
Presidencia República

Gerónimo Gutierrez Fernández
S R E

Cesar Hernández
CIDAC

Felicia Knaul y Pablo Escandón
Fundación Mexicana para la Salud

Héctor Maldonado
Consejo de Relaciones Laborales y Productividad

Francisco Martín Moreno
Escritor

Mario Molina
Premio Nóbel 95 de Química y profesor del MIT

Roberto Mota
Goodrich & Riquelme y Asociados

Gilberto Muñoz Mosquera
Sindicato Trabajadores Industria Petroquímica

Bernardo Pastrana
SAGARPA

Eduardo Pérez Mota
Comisión Federal de Competencia

Julio de Quezada
Banco Nacional de México SA

Mario Recchi
STPS

Jorge de Regil
OIT y OIE

Federico Reyes-Heroles
Transparencia Mexicana

Oscar Rodríguez
Avantel

Francisco Rojas
Diputado Federal

José Luis Román Pumar
Merck Sharp & Dohme

Lorenzo Rosenzweig
Fondo Mexicano Para la Conservación de la Naturaleza

Luis Rubio
CIDAC

Rocío Ruiz
SE

Felipe Sánchez Romero
Microsoft

Silvia Schmelkes
SEP

Kenneth Shwedel
Rabobank International

Leo Suckermann
CIDE

Miguel Szekely
SEDESOL

Rodolfo de la Torre
Universidad Iberoamericana

Jesus Torres Nuño
Sindicato Euzkadi

José de Jesús Valdez Simancas
Caintra

Antonio del Valle
Grupo Empresarial Kaluz

Carlos J. Vélez
APL México SA de CV

Jeff Wernick y Luis Rubio
Asesor senior estratégico

Anders Wittemann y Augusto Moreno
McKinsey & Co

Juan Carlos Zepeda y Oscar Roldán F.
CONSAR

Rolando Zubirán Shetler
Alestra (AT&T México)

Asimismo queremos agradecer el apoyo recibido del Banco Mundial el cual, no sólo contribuyó a financiar parcialmente la realización del índice de competitividad incluido en el documento, sino que también lo nutrió de su luz y experiencia. Muchos son los colegas del Banco Mundial que nos apoyaron. No habría sitio suficiente para mencionarlos a todos ellos, pero no queremos dejar de agradecer en lo particular a José Luis Guasch y a Keta Ruiz.

No queremos dejar pasar la ocasión de reconocer el apoyo y el cariño con el que personalidades del gobierno y del mundo político acogieron desde el primer momento esa ambiciosa idea. ¡Ojalá el libro esté a la altura de sus expectativas!

Por último, queremos reconocer especialmente a nuestro Consejo, un grupo de mexicanos preocupados por el bienestar del país y sus habitantes; por la paciencia, tiempo y recursos dedicados.

¡A todos ustedes muchas gracias!

IMCO
Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Mensaje del Presidente del Consejo del IMCO

Mensaje del Presidente del Consejo del IMCO

El 2004 ha sido el primer año de trabajo efectivo del Instituto. En este lapso de tiempo, hemos procurado servir fielmente a nuestro único cliente. la competitividad de México; con una única misión: desarrollar propuestas de políticas públicas que mejoren la competitividad de las empresas del país a la luz de los retos que derivan de la inserción de la economía nacional en la economía globalizada.

En este año, además de hacer un diagnóstico general de la competitividad del país, analizar la relación del capital humano con la competitividad y apoyar a la CONACON (Convención Nacional de Contribuyentes), hemos realizado sendas propuestas de reformas para mejorar la competitividad del sector del transporte y del mercado de gas natural del país. En este mismo orden de ideas, hemos desarrollado un modelo de política fiscal que permite objetivizar decisiones y simular su impacto en el desempeño económico y competitivo a nivel de sector y tamaño de empresa. También hemos formulado propuestas concretas sobre estos temas que, de aplicarse, asegurarán al país importantes beneficios.

La labor de divulgación y de encuentro con empresarios y políticos ha sido otra de las tareas primordiales llevadas a cabo. El IMCO ha participado en no menos de 100 eventos como conferencista, miembro de un comité o moderador, entre otros muchos otros. A través de su participación en estos foros, IMCO ha transmitido y reforzado el mensaje de que es imperativo mejorar la competitividad de la economía nacional para así detonar un ritmo de crecimiento económico más elevado y sostenible. De esta forma, ha tocado a poblaciones muy diversas de mexicanos entre las cuales destacan: empresarios, legisladores, líderes de sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, funcionarios del gobierno federal y de los estados y municipios, profesionales de las políticas públicas y académicos y estudiantes de varias carreras. Asimismo, ha tomado un rol activo y permanente en distintos foros nacionales e internacionales. En cualquiera de ellos, no obstante, el objetivo perseguido fue siempre la competitividad de México.

Dicho aspecto está limitado por varios factores de diversa índole y naturaleza. La responsabilidad de mejorar no es exclusiva de alguien en particular, sino que en ella tienen mucho que aportar los actores federales y estatales, públicos y privados, empresarios y académicos y mujeres y niños. Sin lugar a dudas, incumbe e influye a todos sin excepción, y lo que es más importante, o beneficia a todos o perjudica a todos.

Es por ello que en el IMCO sentimos la necesidad, desde el primer momento de existir, de entender de forma global y completa lo que implica y obstaculiza a la vez la competitividad de un país y en particular todo lo que necesita México para estar considerado, competitivamente hablando, como un país cercano a Irlanda o a Corea del Sur que, en un corto periodo de tiempo, sufrieron una evolución positiva de sus economías.

Si bien es cierto que en el IMCO se ha producido y se producirá año con año material nuevo y/u objetivo sobre diversos factores que afectan a la competitividad de México, como este año ocurrió con el transporte o la energía, no es menos cierto que existen ya otras instituciones y organismos que en su día produjeron suficiente material y diagnósticos como para que, al menos, a nivel general, ya exista una buena idea de los retos que enfrenta México como país. Ello permite, sin mayor dilación, ir resolviendo una problemática que ya no puede esperar más.

Aunque en el presente libro se presentan información o ideas conocidas por todos, creemos que lo que hace distinto al mismo, es que nunca se había analizado la importancia de todas ellas juntas de cara a la competitividad. Ciertamente, el libro no es exhaustivo en cuanto a que existen otros problemas que no están reconocidos en el mismo que también son obstáculo para la mejora, pero la síntesis que aparece en este libro, aspira a ser un paso significativo hacia la definición, lo más completa posible, de toda la problemática en conjunto.

Para el IMCO, este libro es su razón de existir, ya que muestra una gran parte del camino de resolución que nosotros, modestamente, estimamos es necesario reconocer y recorrer para resolver la falta de competitividad del país y potenciar un crecimiento económico veloz y sostenido. Este libro es, por decirlo de otro modo, el código genético del IMCO.

Con respecto a usted, estimado lector, sea quien sea, individuo o miembro de un colectivo, el diagnóstico pretendemos le sirva, al menos, como punto de partida para su reflexión acerca de las tareas y acciones necesarias para México, que en mayor o menor medida dependan de usted.

Por su interés, queremos hacer de este ejercicio, un gesto permanente que se repetirá año con año con el fin de monitorear los avances sobre los retos planteados e ir detectando a la vez, los nuevos retos que vayan surgiendo a medida que México avance como país.

Atentamente

Lic. Valentín Díez Morodo
Presidente del Consejo Directivo del IMCO

Introducción

Contenido:

Introducción 7

La sociedad trabajando por la competitividad 8

La necesidad de un diagnóstico y de un análisis profundos 9

El papel del IMCO 9

Estructura del presente libro 10

Resultados obtenidos 10

Diagnóstico 12

Introducción

La globalización ha traído beneficio y desarrollo para empresas y consumidores. Sin embargo, el beneficio no ha sido completo, porque sólo un pequeño porcentaje de las empresas de los países en desarrollo, ha alcanzado los niveles de competitividad necesarios para participar en el comercio mundial.

Los países más avanzados tienen mayor capacidad para penetrar los mercados supranacionales. Sus grandes empresas transnacionales toman control de algunos sectores económicos claves en las economías nacionales. Esta situación se observa con las concentraciones y fusiones de empresas.

Por otro lado, muchas de las empresas de los países en desarrollo, han encontrado en la globalización una circunstancia tan retadora que se ven obligadas a revisar sus estrategias y políticas para lograr algún nivel de competitividad que les permita, por lo menos, sobrevivir.

Con la globalización, el concepto de competitividad ha cambiado de significado y trascendencia. En el pasado, las economías estaban, en mayor o menor medida, cerradas. Con ello, una empresa era competitiva cuando era mejor (en lo que fuera) con respecto a las demás empresas de su entorno. Generalmente, este entorno se ceñía a la propia región en donde se ubicaba o, a lo sumo, al país en donde radicaba. Al compartir las mismas circunstancias políticas, financieras, sistema de derecho, mano de obra y demás, la competitividad de las empresas se basaba principalmente en temas internos y de proceso propios de las mismas, como ser más barato o tener más calidad por el mismo precio.

Con las nuevas circunstancias, las barreras arancelarias se eliminan, los mercados se homogenizan y las empresas tienen posibilidades (y de hecho lo hacen) de acceder a otros mercados. Los países ya no son feudos de las empresas nacionales. Éstas, de repente compiten con otras que vienen del exterior. Éstas últimas, en muchas ocasiones lo hacen desde países con sistemas financieros, sistemas de derecho y mano de obra, por citar sólo algunos, distintos. Como la calidad, costo y eficiencia de estas variables es diferente en cada país, estas mismas variables, que antes eran comunes y por tanto no tan relevantes para las empresas competidoras se vuelven determinantes para potenciar o aminorar la competitividad de las empresas.

Por ello, las variables que entran en el juego de la competitividad de las empresas, de repente, se multiplican. Con dicho panorama, hoy, la competitividad depende (en gran parte), de aspectos que las empresas ya no controlan de forma directa. En el caso de México, esas variables externas que afectan la competitividad de las empresas, distan mucho de ser las necesarias para que las empresas que radican en nuestro país no desaparezcan o simplemente no decidan instalarse en terceros países más idóneos a sus necesidades, para tener éxito.

Este nuevo fenómeno, no sólo afecta a México y a las empresas que en él radican. Al contrario, este proceso mundial provoca que, de forma paulatina, se produzca una recolocación de empresas en las regiones del mundo que más convengan, bien sea por circunstancias políticas, culturales, geográficas, o de otra índole. Ya no hay barreras para que México pueda retener empresas y capitales por otras razones que no sean las de ser el lugar ideal para su desarrollo. Tampoco las hay para que, de ser el lugar ideal, México pudiera intensificar la llegada de más y más empresas.

Con las circunstancias actuales, las reformas estructurales (laboral, energética y fiscal) pendientes, el aparato político dividido, la inseguridad ciudadana, la inequidad regional y social, entre otras; las posibilidades de acabar por "espantar" de México a las grandes empresas y convertir a la economía mexicana y a los consumidores mexicanos totalmente dependientes de productos y procesos "Made in ... not Mexico" es, teóricamente, muy alta. Originar una crisis en la industria y, por ende, una situación sin retorno, es una alternativa que México no quiere ni debe tomar.

La globalización ciertamente ha cambiado el concepto de competitividad. Los responsables de la misma ya no son sólo las empresas sino que, en cada vez mayor medida, es la sociedad en general la culpable o no de su propio destino. El cambio de competitividad de empresas a competitividad de países ha puesto una carga muy relevante, urgente e importante, a todos y cada uno de los mexicanos. Ya no es posible escapar de ella sin condenar a México a malgastar sus recursos naturales de forma ineficiente, a acabar siendo un país con una generación neta de riqueza negativa, a tener más del 60 por ciento de la población en pobreza o a conservar sus reservas de petróleo y gas hasta que sean fuentes energéticas de tiempos pasados, entre otras.

Entre las inversiones que está recibiendo México, muchas crean riqueza y trabajo, pero una gran parte son meras adquisiciones cuyo efecto real es el cambio de propietario de las empresas. Los tiempos en los que en México se creaba huella industrial están disminuyendo.

Al respecto, las circunstancias cambiantes de México hablan por sí solas: durante años, el país se benefició de una economía semi cerrada, a nivel regional, con Estados Unidos y Canadá, gracias a tratados comerciales favorecedores que implicaban una relación de privilegio para atraer, entre otras, industrias intensivas en mano de obra. En aquellos momentos, las negociaciones contractuales y las medidas artificiales provocaban una defensa y, al mismo tiempo, un apoyo a determinados sectores de la industria mexicana. En dichas circunstancias se crearon un gran número de empresas, que no sólo contribuyeron a crear empleos, sino riqueza y bienestar en regiones, hasta entonces, deprimidas.

Hoy éste escenario está desapareciendo. Con Estados Unidos y Canadá firmando tratados (o acuerdos) de libre comercio con otros muchos países y China incorporándose a la OCDE, otros países con, por ejemplo, condiciones legales y de mano de obra más competitivas que las mexicanas[1] y que antaño no estaban incluidas en el "club de los privilegiados", están capturando empresas de todo el mundo, intensivas en mano de obra, dejando a otros países, entre ellos a México, sin parte de su huella productiva.

Teniendo en cuenta que la industria manufacturera de México, principal afectada por este proceso (aunque no la única), representa el 18.52 por ciento del PIB nacional y el 19 por ciento del empleo, se tiene que el proceso detonado representará, de seguir así, un tremendo daño para la nación y su nivel de bienestar y riqueza.

La sociedad trabajando por la competitividad

Desde el momento en el que son las sociedades y las empresas las que compiten y no solo las empresas, tenemos que todos los individuos e instituciones deben de contribuir a no sucumbir ante el proceso que México, como país, libremente eligió al abrir sus fronteras al mundo.

Esta decisión, que desde todos los puntos de vista es acertada, conlleva importantes responsabilidades que la sociedad no debe ignorar, ya que al no reaccionar ante dicho proceso, no solamente se priva al país de enormes beneficios y oportunidades, sino que se mantienen riesgos que, de "explotar", difícilmente podrán subsanarse.

Existen múltiples y variados factores que a partir de la apertura de la economía pasan a ser determinantes para el éxito de las empresas. Para que éste se dé, todos ellos deben trabajar en sincronía. Todos los procesos deben orientarse hacia este objetivo. Cada uno debe dar de sí lo mejor que pueda ya que, de no hacerlo, el sistema no funcionará. Usted, estimado lector, sea quien sea, es parte de este proceso que tanto necesita México y es su responsabilidad contribuir a que el sistema funcione.

Desafortunadamente, el país está hoy lejos de caminar en dicha dirección. México está eligiendo un mal momento para crear conflictos entre el legislativo y el ejecutivo; entre los empresarios y los trabajadores; entre los reformistas y los conservadores. Con ello, no sólo se pierde el tiempo y recursos preciosos que deberían de ser utilizados en construir, y no en paralizar o destruir, sino que además se genera un clima hostil para atraer y retener a las empresas que podrían considerar a México, por diferentes razones, como lugar ideal para establecerse y desarrollarse con competitividad.

Es fundamental que la sociedad en conjunto y cada uno de sus integrantes por separado, estén de acuerdo en la situación actual de México, en la situación en la que debería de estar, en los retos que separan ambos escenarios y en las posibilidades que se tienen para conseguirlos.

Es importante que la sociedad trabaje en conjunto y se una a través de un **PACTO DE COMPETITIVIDAD**. Los sectores gubernamental, político, empresarial y social, tienen la obligación de demostrar la voluntad de ser agentes promotores de dicho pacto, predicando con el ejemplo.

Sólo con un pacto de competitividad, México podrá tomar un rol preponderante en la economía globalizada. Sin él, México se retrasará y experimentará un rezago del cual, desafortunadamente, ya no podrá salir exitosamente.

[1] Como es el caso de China

La necesidad de un diagnóstico y de un análisis profundos

Todos los años varios organismos internacionales publican clasificaciones sobre la competitividad de los países que, inexorablemente, incluyen a México.

Aunque los parámetros con los que se mide la competitividad no necesariamente son iguales entre instituciones, todas ellas coinciden en un aspecto: año con año, México pierde competitividad y/o, lo que es lo mismo, todos los años los demás países del mundo ganan competitividad sobre México.

Ante tanto consenso, y más allá de la mera anécdota de la posición numérica que ocupa México, el descenso en competitividad pareciera ser una realidad indiscutible que puede traer graves consecuencias, es decir, menos inversiones, empleo, ingresos fiscales y menor calidad de vida para los mexicanos. La reacción y el pacto parecen no sólo ser necesarios, sino urgentes.

Sin embargo, existe todavía una opinión dividida, entre empresarios y políticos sobre la situación competitiva del país, lo que provoca que el pacto, que requiere un consenso previo, no sea posible. Así, en la clase política e incluso dentro del propio ejecutivo, se pronuncian mensajes contrarios sobre la pérdida o no de competitividad de México.

Esta falta de consenso no se debe a una falta de sinceridad de los que discrepan, sino más bien al contrario. Las opiniones se hacen desde ópticas diferentes de lo que debe o no debe ser la competitividad de un país y, con ellas, ponen en entredicho el valor real de los resultados que se publican sobre competitividad y/o la forma y/o la profundidad con la que éstos se presentan.

Ciertamente, algo tan importante y tan trascendente como la competitividad no se puede, ni se debe, resumir en una clasificación ni en unos cuantos titulares sensacionalistas. Por la delicadeza y trascendencia del tema, es necesario profundizar más en el nivel de análisis y detalle de la situación real de México, sin obviar, además, la necesidad de acordar un mismo punto de partida a la hora de hablar de competitividad: la propia definición detrás del concepto.

Con todo ello se permitirá alcanzar, por un lado, el consenso total o parcial sobre la situación competitiva del país y, por otro lado, posteriormente un pacto con consecuencias y tareas directas para cada individuo e institución.

El papel del IMCO

Como se apuntaba anteriormente, es necesario desincorporar la subjetividad del término "competitividad" y diagnosticar el problema de forma rigurosa como si se tratara del padecimiento en un enfermo. Se hace necesario pues, objetivizar el grado de competitividad de México frente a los demás países con los que compite o pudiera competir...

- a partir de datos duros y fuentes indiscutibles por su rigor e imparcialidad.
- a partir de una visión integral, que contemple todas las aristas posibles.
- que además pueda seguirse en el tiempo.
- y cuya estructura y cálculo sean accesibles, claros y transparentes para todo el mundo.

En cualquier caso, el análisis de la competitividad no debe quedarse en datos duros y mucho menos en una clasificación de países. Es necesario entender cuáles son las **necesidades** y las **causas reales** por las que la competitividad no se alcanza, para que la agenda resultante sea tan obvia que nadie la pueda poner en duda, al menos en sus puntos fundamentales.

Al mismo tiempo, es importante que dichos análisis sean realizados en México, ya que con ello se permite entender la competitividad desde la óptica que interesa al país, con circunstancias políticas, sociales, geográficas y económicas propias y con aspiraciones particulares. Este hecho también posibilita que los que la realizan y supervisan, sean algunos de los que se encargarán de divulgarla y, con ello, podrán hablar de "algo" que conocen de primera mano. Otra ventaja indiscutible consiste en que, conforme pasen los años, las herramientas y análisis se podrán ir adaptando y evolucionando a lo que las necesidades mismas vayan sugiriendo.

De utilizar un índice elaborado en el exterior, muchas de estas ventajas no serían posibles.

Es, por todo ello, necesario proveer a la sociedad de dos herramientas:

- Por un lado, un índice de competitividad realizado con datos duros que permita, a su vez, disponer de un "*ranking*" o clasificación, pero también, de toda la información y procesología detrás del mismo.

- Y, por otro lado, un diagnóstico mucho más profundo que el *"ranking"*, que desenmascare los retos detrás de los números, los obstáculos detrás de los resultados, así como, las acciones necesarias para la corrección de las tendencias y la mejora en competitividad.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) quiere, a través del presente libro, contribuir de forma parcial y modesta a resolver ambas necesidades.

Estructura del presente libro

Así pues, el presente libro está estructurado en once capítulos principales que obedecen, por este orden, a los siguientes apartados:

- En el siguiente capitulo se presenta toda la lógica existente detrás del concepto de competitividad en México, haciendo especial hincapié en la definición de la misma, los factores que influyen en ella, así como en la metodología y resultados que se derivan de un índice anual de competitividad, propio, elaborado desde el IMCO, en el que se compara a México con otros 44 países competidores (por diferentes motivos), en base a 150 variables diferentes.
- Los diez capítulos posteriores al índice contienen un diagnóstico profundo, en donde se identifican las necesidades y agendas para la resolución de la problemática. La razón de dividirlo en diez capítulos es, como se explicará con mayor detalle más adelante, porque son diez los factores que, a juicio del IMCO, influyen en la competitividad del país, siendo éstos:
  - Sistema de derecho confiable y objetivo.
  - Manejo sustentable del medio ambiente.
  - Sociedad incluyente, preparada y sana.
  - Macroeconomía estable.
  - Sistema político estable y funcional.
  - Mercados de factores (capital, mano de obra y energía) eficientes.
  - Sectores precursores de clase mundial (telecomunicaciones, transporte y sector financiero).
  - Gobierno eficiente y eficaz.
  - Relaciones internacionales benignas.
  - Sectores económicos con potencial.

Resultados obtenidos

El índice de competitividad elaborado por IMCO concluye que México presenta una competitividad baja, es decir un "paquete competitivo deficiente" para atraer empresas, al presentarse en la posición 31 de los 45 países que, de una u otra forma, compiten con México en términos comerciales o en términos de inversiones (ver gráfica 1).

Grafica 1: Índice de competitividad global para los 45 países objeto del estudio

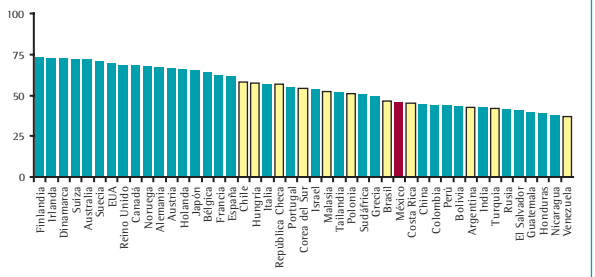

Calificación Máx.: 72.99	Promedio: 55.00	Calificación Min.: 35.98
	Calificación de México: 46.07	

Fuente: IMCO

Aunque México avanzó un lugar con respecto al año anterior (teniendo en cuenta a los mismos países y a las mismas variables), una posición en el tercio inferior de la tabla no es buena.

Además, el resultado de este año es pobre incluso si comparamos el lugar de México con el relativo a los países de su entorno económico de riqueza (destacados en amarillo), es decir, aquellos cuyo PIB per cápita es ± el 60 por ciento del PIB per cápita de México.

La razón de esta mala posición está en la deficiente situación que presenta México en todos y cada uno de los factores que afectan a la competitividad, anteriormente descritos.

Gráfica 2: Competitividad parcial de México por factor y rangos de calificaciones (país más alto y mas bajo). Posición de México para cada factor

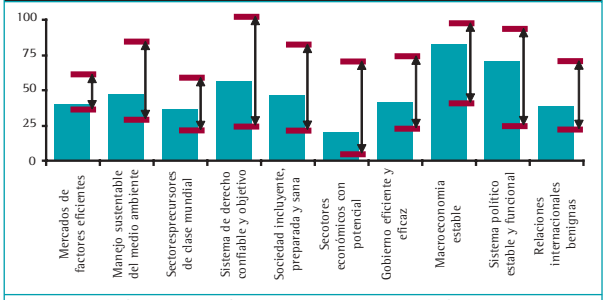

Mejor	IRL	NOR	EUA	AUSTRA	DIN	JAP	FIN	NOR	DIN	BEL
Pos. Mex	42	42	35	35	34	28	28	28	27	26
Peor	ARG	IND	PER	GUA	GUA	HON	VEN	NIC	CHIN	GUA

Fuente: IMCO

Así, en ninguno de los factores, México está en una posición situada en la primera mitad de la clasificación. En Relaciones Internacionales Benignas, Sistema Político Estable, Macroeconomía, Gobierno Eficiente y Eficaz y Sectores Económicos con Potencial, que son los factores en los que mejores posiciones obtiene, en ninguno de ellos México supera la posición 26.

Además, existen otros factores, entre los que destacan los Mercados de Factores Eficientes (mano de obra, energía y capitales), en los que México es el tercer país peor del conjunto. Esto es especialmente grave, sobretodo, si se tiene en cuenta que es en este factor en donde se incluye la mano de obra, principal razón por la que México atraía empresas en el pasado.

Diagnóstico

Resumir aquí con exactitud las razones de tales resultados, mismos que se exponen en el resto del libro, sería una tarea larga e imprecisa. La razón se debe a la multitud y diversidad de los retos presentados.

Sin embargo, paradójicamente, en todos los análisis, encontramos de forma recurrente aspectos comunes en la resolución de obstáculos y retos para cada uno de los factores:

- No todos los retos se resuelven a través de reformas legislativas ni cambios mayores en los principales acuerdos sociales. Existen grandes posibilidades de mejora a través de una mayor eficiencia en los procesos o el alineamiento de incentivos, por mencionar sólo algunos.
- En todos los casos, se detectan enormes oportunidades económicas para la sociedad en conjunto y para los gobiernos y trabajadores en particular.
- México cuenta con los recursos necesarios para resolver los obstáculos. Los retos, generalmente, no provienen de la falta de medios o de recursos, sino del uso indebido o poco eficiente de los mismos. Y esto es válido también para las leyes y normas, que a pesar de existir, no se cumplen.
- Existen enormes desigualdades en el país. En la mayoría de los casos las diferencias entre los estados del sur y los estados del norte son muy grandes. Paradójicamente, existen enormes posibilidades de incrementar la competitividad del país en los estados menos desarrollados (principalmente los del sur), por ser regiones con activos y características únicas y muy apreciadas.
- Se detecta una fuerte inercia a seguir haciendo las cosas como antes. En casi todos los factores se necesita una mentalidad fresca que admita el cambio como forma de progreso.
- Existen intereses contrapuestos que provocan que los resultados netos sean peores para todas las partes. Un alineamiento de intereses acabaría por beneficiar a todos. Y esto es particularmente cierto en lo que se refiere a los partidos políticos.
- Existe poca coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales. Lo que implica duplicidad de acciones, en algunos casos, o la ausencia total de las mismas en otros.
- No existe un ideal de país. La ausencia de proyectos estratégicos provoca que el progreso se realice de forma sinuosa y no en línea recta. En cualquier caso, este ideal de país no es compartido por todos los partidos políticos, por lo que su avance se ve interrumpido después de cada proceso electoral, lo que, al mismo tiempo, manda una señal de inestabilidad que limita el flujo de inversiones en los años inmediatamente anterior y posterior a las elecciones.
- En general, existe un rezago importante en el acceso al crédito, herramienta fundamental que tanto influye en el resto de las cosas, y ello como consecuencia de las diferentes crisis por las que el país ha pasado. El fácil acceso al crédito y el bajo costo del mismo son piedras angulares para incrementar la competitividad de México.

En cualquier caso, las principales conclusiones, por factor son:

Sistema de derecho confiable y objetivo

México cuenta con un conjunto de leyes y sistema judicial adecuados. Sin embargo, ambos fallan en los incentivos o penalidades para hacer cumplir a las mismas. El sistema judicial nunca había tenido tanta responsabilidad e independencia como hasta ahora. Hoy, se fallan temas que trascienden las fronteras del país. Sin embargo, la recurrencia continua al amparo es síntoma de la falta de cultura al acatamiento del fallo. Esta misma línea alimenta la existencia de corrupción y de mercados informales. Es necesario que existan más celeridad y mayores recursos para el respeto a las leyes y cumplimiento de las sentencias.

La inseguridad física es, sin lugar a dudas, otro de los grandes temas a resolver, ya que, además de afectar directamente a todos los habitantes del país, impacta a la entrada de empresas extranjeras en México y al turismo, ambos fundamentales para el desarrollo y el progreso de México.

Manejo sustentable del medio ambiente

El consumo de recursos naturales es necesario para cualquier proceso de producción. El agotamiento de éstos puede significar el fin para cualquier cadena productiva. Éste es uno de los graves problemas que enfrentará México, si continúa consumiendo sus mantos acuíferos a las tasas actuales, especialmente en algunas de las zonas más productivas del norte del país. No obstante que en los últimos años se ha mejorado el manejo del agua y se ha robustecido su marco regulatorio, es urgente establecer mercados de aguas y un sistema de precios más justo que incentive el cobro y el uso adecuado del preciado líquido. El problema del agua también está ligado a la preservación de la biodiversidad, elemento necesario para ayudar a mantener la recarga de los mantos acuíferos.

México es uno de los 12 países con mayor biodiversidad del mundo, lo que implica oportunidades únicas de desarrollo a través del turismo y aprovechamiento de las especies. Para poder potenciar dichas ventajas, no basta con conservar los recursos, sino que se deben cuidar y mantener, por lo que es necesario disminuir la emisión de contaminantes y de basura. Esto implica que el país cambie hacia fuentes de energía más limpias, haga mayor uso del transporte público y un mejor uso de la basura; recolectándola en su totalidad, industrializándola (en la medida de lo posible) y depositando el resto en rellenos sanitarios (especialmente en el caso de ciudades pequeñas y medianas de rápido crecimiento).

Sociedad incluyente, preparada y sana

En los últimos años se han tenido avances notables en el desarrollo de las capacidades laborales de los mexicanos: se logró la cobertura universal de educación primaria, se redujo la pobreza, se continúa aumentando la esperanza de vida y disminuyendo la mortalidad infantil. Sin embargo, México todavía enfrenta un grave problema de pobreza, asociado con una pésima distribución del ingreso, que no sólo se traduce en diferencias en oportunidades de ingreso, sino en una amplia desigualdad en educación y salud.

El país sufre un cambio demográfico que hace que, por primera vez en su historia, México sea un país de jóvenes adultos, lo que implica mayor demanda de educación terciaria y nuevos retos en salud para una población adulta más sedentaria. Para aprovechar esta oportunidad y lograr que los mexicanos sean más productivos, el país requiere combatir la inequidad, proveyendo condiciones similares de salud, educación y oportunidades de ingreso para todos los mexicanos, sin importar donde hayan nacido, su sexo, o al grupo étnico al que pertenezcan.

Para esto, es indispensable mejorar la calidad de los programas de educación y los servicios de salud, así como implementar esquemas de corresponsabilidad para que la población pobre tenga también una obligación en su desarrollo. Ante los cambios en la estructura poblacional se requiere centrar el esfuerzo en algunos proyectos como: educar a más jóvenes, capacitar a adultos dentro de la fuerza productiva, prevenir los posibles riesgos futuros en salud de una población más vieja y con nuevas enfermedades; y anticipar los riesgos de una pobreza cada día más urbana.

Macroeconomía estable

Se han tenido grandes avances en el control de la macroeconomía, a partir de la credibilidad lograda por la autoridad monetaria al mantener la disciplina fiscal y monetaria. Sin embargo, en el sentido amplio de la estabilidad macroeconómica, entendida como la capacidad de las empresas, individuos y gobierno para tomar decisiones de largo plazo, persisten importantes deficiencias relacionadas con la falta de profundización de los mercados financieros, los cortos horizontes de planeación presupuestales y la percepción de inversionistas locales y extranjeros sobre las perspectivas del desempeño competitivo de la economía mexicana. Hay control de corto plazo, pero no hay mecanismos suficientes de largo plazo, lo que implica que la situación macroeconómica todavía no es impulsora de la competitividad. En la medida en que los demás factores funcionen, se conseguirá estabilidad económica en el largo plazo y con ello se originará un círculo virtuoso.

Sistema político estable y funcional

Este factor representa la ruta crítica para hacer muchos de los cambios transformadores más profundos y en particular encabezar el Pacto por la Competitividad.

En México se necesita emprender esfuerzos sobre dos líneas que se refuerzan mutuamente o se excluyen. Estás consisten en reformar el sistema político a fin de eliminar los impases producidos por la falta de consenso y en alinear los intereses de todos los partidos políticos con el fin de lograr un consenso pro-modernización del país, buscando la divergencia de opiniones, no sólo en la idoneidad de realizar o no acciones fundamentales, sino también en los detalles y sutilezas de cómo hacerlo.

Mercados de factores eficientes

Los mercados de factores de producción están terriblemente distorsionados y rígidos. La Ley Federal del Trabajo es propia de una economía cerrada. Incentiva al mercado informal lo que produce múltiples trastornos para la economía. El sector energético y el sector agrícola, tienen problemas muy serios, derivados de situaciones legales que impiden el uso eficiente de los recursos.

México hoy es el único país del mundo cerrado completamente a cualquier tipo de inversión privada en el sector de hidrocarburos. El problema ejidal y la no existencia o falta de formalidad y rigor de documentos relacionados con la propiedad de la tierra en el medio rural provocan, no sólo el desaprovechamiento de la economía de escala en el campo, sino que también, impiden el desarrollo de una herramienta tan fundamental y básica como es la garantía hipotecaria para los créditos.

Sectores precursores de clase mundial

Los sectores precursores son extraordinariamente importantes porque son los que se encargan de ir creando la infraestructura para el desarrollo de la economía. Sin embargo, en México, dos de ellos están subutilizados.

En el caso de telecomunicaciones, el reto principal consiste en aprovechar toda la infraestructura que está disponible. El hecho de que la oferta sea mucho mayor que la demanda, implica que exista una importante infraestructura subutilizada y que ciertos servicios (telefonía nacional e internacional, entre otros) sean más caros de lo que debieran.

En el caso del sector financiero, existe exactamente el mismo problema que en telecomunicaciones. Sin embargo, las consecuencias son aún mayores, ya que la falta de penetración del sector financiero en la economía, lastra el crecimiento de la misma y no permite la generación de riqueza a través de la multiplicidad de los recursos financieros y monetarios.

En cuanto al sector transporte, se tiene que México, hoy, sólo explota parcialmente su activo competitivo de cercanía con los Estados Unidos. Los tiempos y los costos se ven incrementados por la falta de eficiencia en las aduanas y por la obsolescencia de la infraestructura móvil de transporte en general y la del camión, en particular.

Gobierno eficiente y eficaz

La eficiencia de un gobierno establece el clima de negocios y los costos de transacción de la economía. El proceso de apertura económica y liberalización de los mercados, impone mayor presión para el desempeño eficiente del gobierno, tanto en sus funciones como rector de la economía, como en el gasto productivo, procuración de justicia y promoción del estado de derecho.

En una economía abierta, diferencias en estos aspectos, limitan las posibilidades competitivas del país. Para evitarlo, es necesario consolidar el proceso de apertura completando las privatizaciones pendientes que permitan la inversión requerida para el desarrollo; se requiere reforzar a las instituciones encargadas de promover la competencia; se requiere cambiar el énfasis en la transparencia de los procedimientos hacia los resultados, como elemento clave para impulsar la eficiencia de las agencias gubernamentales y, se requiere, reducir el costo de cumplimiento con la regulación.

Mejoras en estos aspectos tienen gran impacto en la eficiencia y bienestar. Si bien la conjetura sobre ingresos insuficientes es plausible, incrementos en el gasto deben asignarse bajo estrictos criterios de rentabilidad económica y social.

Relaciones internacionales benignas

Al incorporarse México al mundo globalizado, su política externa dio un giro radical y benéfico para su economía. La inversión extranjera directa es el principal indicador sobre el desempeño de la apertura económica del país. Aunque los acuerdos con la Unión Europea y Japón cobran cada vez mayor fuerza, indudablemente, nuestra principal relación internacional es, y debe ser, con Estados Unidos.

Se debe continuar la tarea iniciada con el TLCAN, incorporando a la agenda temas pendientes como: seguridad, migración, energía, salud, financiamiento, educación e infraestructura. Por último, es necesario continuar trabajando en el proyecto de la Sociedad para la Prosperidad *("Partnership for Prosperity")* logrando así el diálogo, la identificación de problemas y la implementación de soluciones en pro de la competitividad.

Sectores económicos con potencial

Ante una competitividad tan intensa de las empresas y de los sectores se tiene que una de las mejores formas de consolidar una posición ventajosa es a través del valor añadido. Las industrias tradicionales, que sigan haciendo las cosas como "siempre", tendrán mucha dificultad para destacarse.

México debe de encontrar su vocación como país y asegurarse que no sólo ofrece a las empresas las condiciones óptimas para su desarrollo, sino que, además, éstas generan cada vez más valor para el cliente y, por tanto, más riqueza con los mismos recursos. Valor añadido no necesariamente implica mayor grado de sofisticación. Basta con observar los mercados y dar a los clientes lo que ellos quieren. Esto es válido tanto para los países como para las empresas.

Los retos pues, son muchos. Los activos para solucionarlos, también. A las futuras generaciones de mexicanos se les debe un mejor país, que aproveche la cercanía con Estados Unidos, su pluralidad, su lengua (que es la segunda más importante del mundo por número de hablantes), sus riquezas naturales, playas y ecosistemas, su acceso privilegiado a las economías del Atlántico y del Pacifico, y tantas y tantas otras cosas.

Es una irresponsabilidad que la sociedad mexicana deje pasar la oportunidad de trascender con acciones pequeñas y grandes como nunca antes había ocurrido en la historia de este gran país.

Para esto, se necesita construir una política de estado transexenal, en la que se concentre toda la energía para lograr acuerdos y hacer seguimiento de cómo va el país en materia de competitividad.

Siendo muy importante lograr la salida de la crisis, dicha acción no es ni mucho menos lo que la sociedad debe perseguir. El verdadero reto está en capitalizar las oportunidades que se le brindan al país a través de la economía globalizada y que se están escapando, a fin de que el país crezca a un ritmo mayor al de su propio crecimiento demográfico, es decir, que la productividad per cápita crezca, y con ello, se saque de la pobreza a la inmensa mayoría de la población.

Atentamente

Doctor Roberto Newell García
Director General del IMCO

Índice de competitividad

Contenido:

Índice de la Competitividad 17

Definiciones de competitividad existentes en el mundo Introducción 17

Definición de competitividad según IMCO 19

Factores que influyen en la competitividad de un país 20

Indicadores considerados en la evaluación de cada uno de los factores 23

Fuentes utilizadas 35

Países a considerar 35

Periodos estudiados 36

Valores por variable y país 36

IMCO compara competitividades, no valores absolutos 36

El proceso econométrico 37

Resultados del Índice 2002 38

Próximos capítulos 38

Índice de Competitividad

Muchos países en el mundo han demostrado un especial interés en desarrollar un índice que les permita medir cuán competitivos son con respecto a otros.

Además de la natural curiosidad que para algunos representa saber qué países se encuentran en una mejor o peor situación que el propio país, en términos de competitividad o en términos de algún otro rubro en particular, se tiene que, en caso de estar bien elaborados, los índices de competitividad son una excelente herramienta para muchos de los actores más relevantes de la economía.

Así, para los gobiernos, los índices de competitividad son un buen termómetro para medir la efectividad de las políticas públicas. Permiten también detectar aspectos de la economía y del bienestar social y empresarial que no están siendo cubiertos y que deberían ser atendidos. Estas ventajas se pueden utilizar también para otras instituciones no políticas involucradas con el desarrollo económico y social.

Para los inversionistas, también es fundamental contar con el apoyo de los índices de competitividad, ya que las decisiones de inversión que ellos manejan presentan, en la mayoría de los casos, alternativas de ubicación geográfica. La decisión que al respecto tomen, "*ceteris paribus*", dependerá, en gran medida, de la expectativa de crecimiento de los resultados que, potencialmente, pudieran obtener.

En este contexto, México no es la excepción. En una época de transición como hoy, es fundamental poseer una herramienta propia que mida y dé seguimiento, desde un punto de vista objetivo, a las necesidades, retos, ventajas y desventajas de la economía mexicana en materia de competitividad y que, a partir de un marco conceptual propio, analice la competitividad de México bajo una óptica que interesa y que engloba las circunstancias políticas, sociales, geográficas, económicas, así como las aspiraciones particulares del país.

Hoy, una herramienta como ésta, por la magnitud de su reto, no existe para México.

El IMCO sometió a su Consejo la propuesta de tomar dicha misión y hacer frente al reto de desarrollar una herramienta propia que mida y dé seguimiento, en forma objetiva, a las necesidades, retos, ventajas y desventajas de la economía mexicana en materia de competitividad y que permita, a su vez, entender y analizar las causas detrás de lo números . La idea fue aprobada en el año 2004.

A continuación, se presentan las consideraciones previas a la realización del presente libro, que definen la postura y los lineamientos sobre los cuales trabaja el IMCO y que son centro neurálgico de toda su filosofía.

También se presentan, de forma breve, los resultados del índice de competitividad del año 2004.

Definiciones de competitividad existentes en el mundo

Al revisar la metodología y trabajos existentes, con rapidez se observa que, en el mundo, no existe un claro consenso sobre qué es competitividad.

Esta dificultad provoca que las diferentes instituciones que existen en el mundo, dedicadas a estudiar la competitividad de los países, partan de definiciones y enfoques, a veces, diferentes entre sí.

Otra de las razones de tal diferencia radica en los diversos entornos socioeconómicos desde los que se define o se quiere estudiar este concepto.

Un ejemplo claro, es la definición dada por la Universidad de California, en Berkeley, donde se compara la competitividad de los países en función del grado de prontitud con la que sus productos llegan a importarse desde Estados Unidos. Este particular punto de vista, aunque válido, parte de la base de que todos los países quisieran ser líderes en innovación tecnológica y en procesos de manufactura cuando, lo cierto, es que hay muchos países que, aún pudiendo asumir dicho rol, prefieren ser "seguidores".

Por otro lado, instituciones de reconocido prestigio como el World Economic Forum o el Banco de la Reserva Federal de San Francisco parten de la premisa de que un país competitivo es aquel que presenta un crecimiento sostenido en los niveles de PIB per cápita. Si bien es cierto que todo país competitivo presentará un PIB per cápita creciendo de forma sostenida, no es menos cierto que, primero, ello es una consecuencia y no una causa y, segundo, no todos los países que presentan un PIB per cápita creciente son competitivos. Existen casos, en los que presentan incrementos del PIB per cápita producido por ciertas causas que, en el largo plazo, están conduciendo al país al fracaso. Esto es particularmente cierto en crecimientos relacionados con el uso indiscriminado de los recursos medioambientales, por ejemplo.

Por otro lado, existen casos de países competitivos en los que, temporalmente, no se aprecian crecimientos del PIB per cápita.

En cualquier caso, se tiene que un país cuyo PIB per cápita crece más rápido que otro, no tiene por qué ser, necesariamente, más competitivo.

Por otra parte, la OCDE, se refiere a la competitividad de un país como el grado en el que una nación puede, bajo libre comercio y condiciones justas de mercado, producir bienes y servicios que cubran las exigencias de los mercados y, a la vez, mantener y expandir los ingresos reales de su gente en el largo plazo. Esta definición parte de conceptos poco mesurables ya que mercados hay muchos y, exigencias, tantas o más que mercados. Además, mide la competitividad en términos del "poder hacer" de un país, y no en términos de lo que realmente un país hace.

Muchos países poseen habilidades o circunstancias que les permiten producir mejor que otros países, determinados bienes, con un crecimiento de los ingresos de sus habitantes en el largo plazo. Sin embargo, esto no impide que otros sectores de su economía, puedan presentar un desempeño mediocre que ni crea ni destruya valor.

En cualquier caso, poder vender o no bienes en otros mercados es sólo una de las formas de generar riqueza en un país y, ello, es más un efecto que una causa de competitividad.

La idea de competitividad manejada por el IMD de Lausanne, considera que la competitividad de un país radica en la habilidad de éste para crear y mantener un clima que permita competir a las empresas, que radican en él. A nuestro juicio, esta definición también es parcial, ya que se enfoca en las empresas y deja de lado a las personas y al territorio, verdaderos componentes de riqueza de una nación.

En cualquier caso, todas las definiciones estudiadas sobre competitividad, parten de afirmaciones que tienden a reflejar las circunstancias de economías desarrolladas, pero que no por ello son, ideales para contextualizar economías subdesarrolladas o en vías de desarrollo.

Ciertamente, algunas metodologías elaboradas en países desarrollados pudieran o no otorgar un adecuado peso específico de cara a la competitividad a ciertos aspectos, para ellos ya superados. Pero la omisión de los mismos pudiera ser determinante para no poder evaluar correctamente la competitividad de países no desarrollados como México.

"Un país es más competitivo cuando, consistentemente, exporta bienes antes que los demás"
Universidad de California, Berkeley

"Un país competitivo es aquel que presenta altos grados de crecimiento sostenido del PIB per cápita"
World Economic Forum

"Competitividad de un país es el grado en el que una nación puede, bajo libre comercio y condiciones justas de mercado, producir bienes y servicios que cubran las exigencias de los mercados, a la vez que mantener y expandir los ingresos reales de su gente en el largo plazo"
OCDE

"Países competitivos son aquellos que, sistemáticamente, son más ricos (en términos de PIB y productividad) y crecen más rápido que otros..."
Banco de la Reserva Federal de San Francisco

"Competitividad de un país radica en la habilidad de éste para crear y mantener un clima que permita competir a las empresas que radican en él"
IMD, Lausanne

Otro aspecto relevante a considerar, es el plazo. Es probable que a un inversionista potencial le interese, exclusivamente, el largo plazo; pero al político y al inversionista ya consolidado, quizás también les interese afrontar el punto de vista del corto plazo.

Con tantas definiciones y metodologías existentes, es importante decidir cuál es la mejor definición para México. En caso de no estar satisfechos con ninguna de las definiciones, será necesario innovar alguna otra.

Definición de competitividad según IMCO

El término competitividad hace referencia directa a "meritocracia" para conseguir "algo" que otro país o conjunto de países también busca. Volviendo a hacer referencia a las definiciones de competitividad anteriormente analizadas, muchas de ellas se basan en conceptos por los que no necesariamente los países compiten: así, la posibilidad de un mayor o menor PIB per capita es algo que, si bien tiene una cierta dependencia del exterior, es más propio del mismo país: no necesariamente hay que competir para tener un mayor PIB per capita.

En IMCO se considera que los países compiten por lo mismo que compiten las personas y las empresas. Compiten por las inversiones, un recurso escaso en el mundo.

Considerando estos antecedentes, en IMCO se define a la competitividad como:

LA HABILIDAD DE UN PAÍS PARA ATRAER Y RETENER INVERSIONES.

Esta definición, en sí misma corta, encierra múltiples aristas, ya que para poder atraer y retener inversiones es necesario que el país ofrezca las condiciones integrales aceptables en el ámbito internacional que permitan, por un lado, maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y personas que en él radican o quieran radicar y, por otro lado, incrementar de forma sostenida su nivel de bienestar, más allá de las posibilidades intrínsecas que sus propios recursos, capacidad tecnológica y de innovación ofrezcan y, todo ello, con independencia de las fluctuaciones económicas normales por las que el país atraviese.

Hagamos un breve repaso de las ideas y términos incluidos en dicha definición:

- "La habilidad de un país para ofrecer las condiciones integrales…": En el país se deben dar una serie de circunstancias, no sólo económicas, sino también medioambientales, jurídicas, demográficas, políticas, etcétera. Es decir, un conjunto de factores completos y armónicos que cubran todos y cada uno de los aspectos del desarrollo empresarial y humano, en todas las fases de los mismos.

  Además de tener dichos factores, el país debe ser capaz de ofrecerlos, o dicho de otro modo, las empresas y personas deben poder servirse de ellos sin grandes dificultades.

- "…aceptables en el ámbito internacional…": El nivel de dichos factores debe de ser suficiente para satisfacer las exigencias de los habitantes del país. El nivel mínimo y máximo de exigencia será en función de lo que ofrezcan otros países del entorno geográfico o social-demo-económico, es decir, es un término relativo.

- "…que permitan maximizar el potencial económico…": Entendiéndolo como la maximización de ingresos y la minimización de los costos.

- "…de las empresas y personas…": Es necesario que no sólo las personas (como unidades económicas básicas), sino que también las empresas (como grupos, no sólo de personas, sino también de factores de producción), puedan maximizar su potencial económico, desde las circunstancias y necesidades diferentes que cada individuo o empresa pueda llegar a tener.

- "…radican o quieran radicar…": El atractivo del país no debe ser sólo para los entes que ya están radicados en él, sino también para las personas o empresas que deseen hacerlo. Es por ello que, sin descuidar a los que ya radican, es todavía más importante (de cara a la competitividad), que un país sea también atractivo para los que potencialmente pudieran o quisieran hacerlo en el futuro.

- "…[permitir] incrementar, de forma sostenida…": En algunas circunstancias se puede incrementar el bienestar de los integrantes durante un corto periodo de tiempo, producto de alguna coyunturas fortuita o de algún otro tipo. En este caso, el incremento no obedecerá a una causa de competitividad sino, muy probablemente, a una causa de no competitividad, ya que el término competitividad es, en sí mismo, un término de largo plazo. Es por ello que, para que esta circunstancia se dé, al igual que la oferta integral anteriormente anunciada, es necesario que haya, por lo menos, continuidad. La "sostenibilidad" es, además, la que permite predecir las coyunturas que ofrecerá el país, no sólo en los meses siguientes, sino, por lo menos, en el mediano plazo. Este aspecto es fundamental para la toma de decisiones económicas.

- "...su nivel de bienestar...": Se refiere, en gran medida, a lo ya mencionado al hablar de la oferta integral ya que, el nivel de bienestar, es consecuencia del uso y disfrute de un conjunto de factores que permiten, de forma completa, el desarrollo y mejora de los niveles de vida y crecimiento de las empresas.
- "...más allá de las posibilidades intrínsecas que...": Las posibilidades que no son intrínsecas tienen que ver con las posibilidades de crecimiento y beneficio más allá de las fronteras físicas. Implícitamente, estamos considerando la generación de riqueza a través del intercambio de productos con otros países (balanza comercial) y las inversiones de los mismos en las empresas nacionales. Ambos aspectos son especialmente importantes en un contexto de globalización económica, en donde, cada vez más, existen más acuerdos de comercio y cooperación entre naciones.
- "...sus propios recursos...": la economía de un país tiene, por lo general, mayor capacidad de crecimiento de lo que sus factores, demografía, recursos naturales y sectores precursores dan. Dicha situación está por debajo del máximo potencial de rendimiento de dichos activos.
- Es por ello que, para crecer en competitividad, basta hacerlo a través de una mayor eficiencia en el uso de sus recursos.

Gráfica 1: El país, al estar por debajo de su frontera de posibilidades de producción, puede crecer eficientando sus recursos y procesos

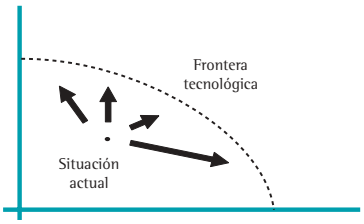

Fuente: IMCO

- "...[más allá de las posibilidades que la] capacidad tecnológica y de innovación ofrezcan...": Existen otros países que ya se encuentran en (o muy cerca de), la frontera tecnológica. Para poder crecer, innovan, es decir, cambian conceptos, tecnologías y formas de hacer las cosas. Esto lo consiguen con base en un gran esfuerzo e importantes aportaciones de dinero a la investigación y desarrollo, entre otros.

Gráfica 2: El país, al estar en su frontera de posibilidades de producción, sólo puede crecer a través del desplazamiento de la misma con innovación tecnológica

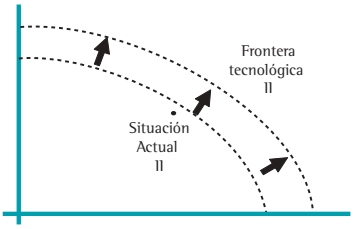

Fuente: IMCO

- "...y todo ello con independencia de las fluctuaciones económicas normales por las que el país atraviese": Es importante que exista cierta solidez en las circunstancias que definan todo lo dicho con anterioridad. Esta solidez debiera permitir que los ciclos normales por los que pasa toda economía, a lo largo de los años, no influyan grandemente en la competitividad de un país.

Concluimos, pues, que es con base en este concepto desarrollado anteriormente que el IMCO realiza el presente estudio de clasificación de economías del mundo.

Factores que influyen en la competitividad de un país

Contrariamente a lo que muchos piensan, un país no se vuelve competitivo sólo porque exista una súbita devaluación de su moneda.

Probablemente, esta circunstancia sea, en su primera manifestación, un inductor de competitividad ya que, para un potencial inversor extranjero, todo en dicho país se vuelve más barato y por ello es más atractivo para poder invertir.

Sin embargo, esta misma medida influirá negativamente en su estabilidad social y política, en su sistema financiero y en su estabilidad macroeconómica, por citar sólo algunos ámbitos. Y ello tiene serias implicaciones para la competitividad del país, sea cual sea el ángulo bajo el que se mire.

Se entiende que la competitividad de un país no es el resultado (y por tanto no puede medirse), sólo en función de uno o dos factores; influyen en ella muchos otros elementos (en algunos casos muy independientes), que coexisten entre sí. En la competitividad de una nación el "todo" es más importante que la "suma" de las partes. Este concepto superior representa una visión integral sin la cual no se podría dimensionar y comprender verdaderamente el término competitividad.

Para definir los factores es necesario remontarse, una vez más, al concepto y definición de competitividad acuñados anteriormente.

Es preciso reiterar que, en cualquier país, para tener competitividad es necesario contar con las condiciones integrales (aceptables internacionalmente) que permitan, por un lado, maximizar el potencial socioeconómico de las empresas y personas que en él radican o quieran radicar y, por otro lado, incrementar, de forma sostenida, su nivel de bienestar, más allá de las posibilidades intrínsecas que sus propios recursos, capacidad tecnológica y de innovación ofrezcan y, todo ello, con independencia de las fluctuaciones económicas normales por las que el país atraviese. Dicha definición simboliza en sí misma un compromiso de todos los factores por maximizar la competitividad.

Probablemente, uno de los aspectos que más claramente refleja dicha idea es el costo de los insumos y la productividad de los mismos. Cuanto mayor sean los salarios de las personas, mayor será el costo de mano de obra para las empresas.

Este compromiso aparente se soluciona aumentando la productividad. Con ello, no sólo se permitirá que las empresas ganen y que los sueldos no se reduzcan, sino que también se permitirá que los puestos de trabajo no desaparezcan y que los precios de los productos que las empresas fabrican (y que luego las personas compran), no se encarezcan por dicho motivo.

Por otro lado, para que la productividad se eleve, es necesario contar, por un lado, con mano de obra preparada y sana y, por otro, con los recursos que permitan extender la frontera tecnológica, lo que a su vez se traducirán en más aumento de la productividad del recurso "mano de obra".

Además de la mano de obra, es fundamental que la productividad se dé también en otros recursos, particularmente en energía, capital y en los recursos naturales y medioambientales.

Nótese que en esta reflexión impera un comentario subyacente de equilibrio, pues la competitividad se trata, entre otras cosas, de equilibrar las necesidades y recursos disponibles (ejemplo: un país estará dispuesto a atraer inversiones pero para ello, a su vez, estará dispuesto a contaminar hasta un cierto nivel).

Lo mencionado hasta ahora se centra únicamente en el reto de las empresas y personas que ya existen como agentes económicos. Es importante no olvidar la necesidad de crear un círculo virtuoso que fomente un mayor número de agentes generadores de riqueza entre la población, que permitan atraer recursos nacionales y extranjeros.

Para que ello suceda. no basta disponer de un equilibrio entre productividades, costos y utilidades, sino que es necesario incluir en el esquema otras variables.

Grafica 3: Diamante de crecimiento de las empresas

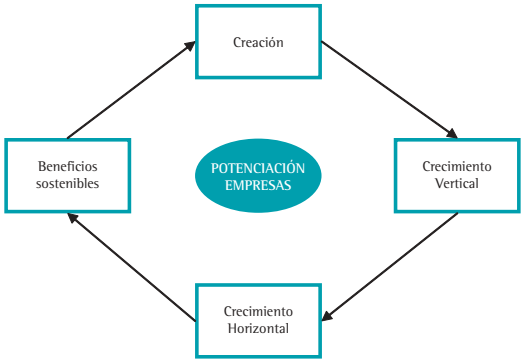

Fuente: IMCO

Así, en algunas opiniones vertidas por empresarios de diversos países en vías de desarrollo (entre ellos México), se manifiesta que algunos de los condicionantes más fuertes para el desarrollo del potencial emprendedor tienen que ver con temas tan diferentes (y a la vez tan relacionados) como el entorno [político y] regulatorio, la falta de financiamiento, el exceso de impuestos o la inestabilidad de la macroeconomía.[1] Es necesario, pues, disponer de un ambiente propicio para los negocios ya que, de otro modo, no se estará realimentando el caudal de nuevas aventuras empresariales y por tanto se estará dejando de producir directamente riqueza y prosperidad para el país e indirectamente empleos y bienestar para los ciudadanos.

Por otro lado, tampoco basta con que exista un buen ambiente para que se creen empresas y predominen las circunstancias para que las mismas sobrevivan. Es necesario que las empresas puedan también crecer, desarrollarse (tanto económica como geográficamente), diversificarse y evolucionar tecnológicamente.

[1] Competitividad, el motor del crecimiento. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2001. Banco Interamericano de Desarrollo.

Ello no sólo impactará en una más densa corteza empresarial sino que tendrá como principal beneficiario al ciudadano ya que, con ello, se incrementará su nivel de bienestar (mayor competencia que redunda en precios más bajos y mayores oportunidades de empleo, entre otros) y se producirán beneficios sostenibles, detonando con ello, ahora sí, un verdadero círculo virtuoso de generación de riqueza.

Un ingrediente importante para que se dé el crecimiento económico de las empresas es, obviamente, la reinversión de sus utilidades. Sin embargo, mucho más importante aún es un eficiente y abundante acceso al financiamiento con costos competitivos. La diferencia entre crecer con recursos propios o hacerlo con el acceso al financiamiento radica en dos puntos principales.

Por un lado, se tiene que la mayoría de las empresas, durante su génesis, o incluso durante su etapa de desarrollo, no generan utilidades. Una falta de acceso al financiamiento implicaría la pronta desaparición o el crecimiento deficiente de las mismas. También implicaría la falta de materialización de muchos proyectos que, a pesar de tener un gran potencial, no disponen del capital semilla.

Por otro lado, se tiene que la banca cuenta con la habilidad de multiplicar los recursos financieros, ya que presta los ahorros varias veces, pudiendo, de esta forma, "multiplicar" el nivel de recursos disponibles con los mismos recursos monetarios del país.

Para el crecimiento geográfico y la diversificación, además de lo anterior, es necesario tener al alcance una infraestructura de transporte y de telecomunicaciones que permita que sectores o líneas de negocio ubicadas en diferentes partes geográficas, trabajen en conjunto, con eficiencia en costos y en tiempo. Dichos aspectos también son necesarios para aumentar el nivel de vida de los individuos, en particular, y de la sociedad en general, pues permiten no sólo el ahorro y la "inmediatez" de la resolución de sus necesidades, sino también una mejor distribución geográfica sin que ello implique caer en inequidades.

Con una buena infraestructura de transportes y telecomunicaciones las empresas podrán estar en donde el cliente realmente las necesita, lo que aumenta considerablemente la calidad del servicio y, con ello, su posibilidad de éxito.

La tercera y última forma de crecer, es la evolución tecnológica. El crecimiento será necesario tarde o temprano para una empresa, ya que en la mayoría de los sectores económicos es, a veces, la única alternativa para no desaparecer.

Dicha fase necesita, también, de todos los factores anteriormente mencionados, haciendo hincapié, quizás, en la población preparada como base para innovar y desplazar la frontera tecnológica.

Una variante del crecimiento horizontal es la implantación internacional de toda, o parte de, una empresa. En este caso, las necesidades para crecer expuestas anteriormente tienen igual validez, sólo que, en esta ocasión, la fuente de dichos recursos se encuentra en otro país. Dichos recursos deberán, no sólo existir, sino que además deben de ser de fácil acceso para un extranjero. Esto es particularmente importante para el tema de regulación, acceso al sistema financiero y al sistema de derecho.

Ahora bien, este concepto también deberá de ser aplicable en México: es importante que las personas o empresas extranjeras, que quieran implantarse en un país, lo puedan hacer sin sufrir discriminaciones de ningún tipo.

En la medida en la que un país insertado en una economía global (como es el caso de México) sea capaz de llevar a cabo dicho proceso tendrá una ventaja competitiva importante para crecer a través de los recursos provenientes de fuentes internacionales.

Finalmente, aunque no menos importante, se tiene que todo gira en torno a los individuos. Es por ello que, como punto fundamental y de principio, es necesario que la sociedad valore y proteja la integridad física y moral del individuo, respetándole e incluyéndole, con independencia de su raza, religión u origen.

En IMCO se ha englobado esta amplia y vasta realidad en diez factores, tienden, todos juntos, a explicar la competitividad de un país en el medio y largo plazos, pues representan, gran parte de los ámbitos que permiten atraer y retener las inversiones.

Dichos factores son:

- Sistema de derecho confiable y objetivo
- Manejo sustentable del medio ambiente
- Sociedad incluyente, preparada y sana
- Macroeconomía estable
- Sistema político estable y funcional
- Mercados de factores (capital, mano de obra y energía) eficientes
- Sectores precursores de clase mundial (telecomunicaciones, transporte y sector financiero)

- Gobierno eficiente y eficaz
- Relaciones internacionales benignas
- Sectores económicos con potencial (economía basada en procesos de alto valor añadido y con capacidad de desplazamiento de la frontera tecnológica)

Gráfica 4: Marco conceptual de los 10 factores que influyen en la competitividad de los países

Fuente: IMCO

Es precisamente, en este orden, en el que, se tienen que ir presentando dichos factores, pues los primeros son condición necesaria, aunque no suficiente, para que existan los últimos.

Existe una última consideración a tener en cuenta y ésta tiene que ver con el nivel mínimo aceptable de cada uno de estos rubros. El mismo se determina, precisamente, en función del nivel promedio que exista en el exterior, ya que un país, desde un punto de vista competitivo y desde un entorno económico globalizado es, para un inversionista neutral[2], una alternativa de inversión. No importa, pues, qué tan alto o bajo sea el nivel de un factor para un país. Lo que realmente importa es qué tan alto o bajo sea en comparación con otros países (o alternativas). De ello, en cualquier caso, se hablará con mayor detenimiento más adelante.

Con todo lo anterior en mente, en IMCO se conceptualizan los factores como una pirámide, y se hace la cuantificación de los mismos, no en términos de valores absolutos de sus niveles, sino en términos relativos, comparando a México con el resto de los países que de un modo u otro compitan con él.

Indicadores considerados en la evaluación de cada uno de los factores

Para poder medir, objetivamente, la capacidad para atraer inversiones de cada país y también el nivel de competitividad parcial de cada uno de los diez factores anteriormente enunciados, es necesario, ante todo, definir el conjunto de variables cuantitativas que permitan abarcar el mayor ámbito posible al que hace referencia cada factor y que, a su vez, cumplan las siguientes características:

- Existan y se publiquen regularmente (frecuencia máxima de un año) para todos los países[3] objeto de este estudio.
- Provengan de una fuente neutral de reconocido prestigio internacional.
- Sean de fácil comprensión y sus metodologías de cálculo sean accesibles para todo el mundo.
- No sean variables, redundantes con entre sí (que cada una de ellas aporte información adicional a la que aportan las otras).

Con el propósito de definir cada conjunto de variables se reflexionará, brevemente, sobre los ámbitos que, describen cada uno de los diez factores considerados.

Sistema de derecho confiable y objetivo

"El derecho no es una regla, como a veces se dice. Es un conjunto de reglas que tiene esa clase de unidad que concebimos como un sistema"[4]

Es precisamente en éste sentido multiangular en el que, desde el IMCO, se concibe al derecho, y es ahí donde éste se convierte en una de las bases más importantes de cualquier sociedad y, con toda seguridad, en uno de los factores que más beneficia o perjudica la inversión en un país.

Ahora bien, una cosa son las leyes y otra muy distinta es su aplicabilidad. Así, un país puede tener un código civil, penal, mercantil, etcétera, perfectos, pero con circunstancias que no permitan aplicarlo con eficacia. En este caso, sus integrantes disfrutarán de una menor seguridad jurídica y física que en el caso de otro país que, aún teniendo lagunas legales, aplique con eficacia, imparcialidad y prontitud, sus leyes.

En cualquier caso, la ausencia o deficiencia de seguridad jurídica o física no sólo es un factor de rechazo a la inversión nacional e internacional, sino una de las principales causas de falta de prosperidad de las economías, donde esto sucede.

[2] Es decir, un inversionista que no tenga condicionantes personales u otros no avalados por la imparcialidad.

[3] Ver páginas siguientes para descripción de países.

[4] Teoría General del Derecho y el Estado. Hans Kelsen

Es por ello que se hace necesario no sólo evaluar la calidad de los planteamientos de los sistemas jurídicos imperantes en cada país, sino también la naturaleza e intenciones de las leyes mismas hacia los ciudadanos y hacia la competitividad de las empresas y el grado en el que, el sistema legal, es capaz de impartir justicia, con objetividad, en tiempo y forma.

Otro aspecto importante de este factor radica en el grado de respeto hacia las libertades civiles y derechos de los individuos, sea cual fuere su raza o religión y el grado en el que el gobierno se muestra ecuánime en su administración y ausente de corrupción.

Este último punto merece especial reflexión ya que las prácticas corruptas generalizadas imponen una carga devastadora sobre la economía al reducir la inversión (debido a posibles medidas arbitrarias por parte de los funcionarios públicos), al reducir la competencia (al limitar los permisos al mejor postor, y no al usuario más eficiente), al aumentar la economía informal y al disminuir la calidad de los servicios (dado que, a medida que se pagan menos impuestos, el Estado se vuelve más incapaz de mejorar la ecuación costo-calidad).

Especial hincapié merece también el respeto y grado de seguridad jurídica hacia la propiedad física e intelectual, ya que es, en éste último punto, en donde más se está horadando la competitividad. Así, se ha demostrado, en numerosas ocasiones, que el respeto a la propiedad intelectual ha logrado gran importancia como baluarte de la investigación y desarrollo industriales.[5]

También, indirectamente, los beneficiarios de la protección a la propiedad industrial (contra la imitación o copia no autorizada), son, los consumidores, porque la protección efectiva legal a las innovaciones e invenciones de aplicación productiva, permite un flujo abundante de creaciones, lo que se traduce en la aparición continua de nuevos y mejores productos y servicios en el mercado,[6] por cierto, otro de los signos clave de competitividad.

Dicho lo anterior, se considera basar el subíndice de Sistema de Derecho Confiable y Objetivo en los siguientes indicadores, que no sólo abarcan un amplio espectro del significado detrás del enunciado, sino que además cumplen con los requisitos enunciados anteriormente:

- Índice de corrupción y buen gobierno
- Índice de presencia de mercados informales
- Libertad para competir
- Índice de libertades civiles
- Índice del estado de derecho
- Índice de piratería informática
- Índice de derechos de propiedad
- Tiempo medio para ejecutar la orden de un juez
- Índice de independencia del poder judicial
- Índice de imparcialidad de las Cortes

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Manejo sustentable del medio ambiente

Numerosos estudios[7] evidencian claras relaciones entre el desempeño medioambiental de las empresas y su competitividad. Sus resultados concluyen que, cuando un país integra la sustentabilidad ambiental a todos sus procesos económicos, desde el principio de los mismos y no al final de éstos, y existen los incentivos y regulaciones gubernamentales correctos, los procesos tienden a ser más eficientes y baratos en el mediano y largo plazo y, la economía y el país en general, ganan competitividad.

Por el contrario, omitir dicha integración, no sólo resta una ventaja competitiva al país sino que provoca que, en el mediano y largo plazo, se gasten no sólo los "intereses" sino también el "capital" medioambiental y, con ello, se acabe en bancarrota (al igual que ocurre en finanzas). Los fenómenos en torno al desastre medioambiental son múltiples y variados: la sobre-explotación de los mantos acuíferos[8] que pronto tendrá como consecuencia un aumento del precio de la comida, especialmente los granos, o incluso la escasez de alimento; el exceso de las emisiones de CO_2 [9] que, entre otras cosas, eleva la temperatura media afectando no sólo a la producción agrícola, sino también a la industria del turismo, a la actividad financiera (a través del seguro) y a la salud en general de la población; la veloz expansión

[5] Derecho de propiedad intelectual: Una discusión comparativa entre las legislaciones de la Unión Europea y del Pacto Andino. Ana María Montoya Durana.

[6] La propiedad industrial en México. Osvaldo Sánchez Quiroz

[7] Algunos de ellos apoyados por el Centro para el Desarrollo Internacional de la Escuela de Harvard y elaborados por la Corporación Andina de Fomento (www.caf.com).

[8] Problema especialmente crítico en China, India, México, Irán y Pakistán. En México, el 51% del agua consumida proviene de acuíferos. En Estados Unidos 37% del agua de irrigación proviene del subsuelo, pero en los tres estados más importantes en producción agrícola, Texas, Kansas y Nebrasca, el porcentaje se eleva hasta 70%.

[9] Sólo Estados Unidos emite 25% de las emisiones de CO_2 mundiales.

de los desiertos[10], que redunda en los mismos problemas; la sobreexplotación pesquera; la pérdida de riqueza en biodiversidad, con la posible renuncia, entre otros, a nuevos y más eficientes fármacos; etcétera.[11]

Como vemos, las consecuencias relacionadas con la falta de alimento son sólo la primera manifestación del problema. La desertificación y la falta de agua, originan otros problemas que van desde la desaparición de especies animales o vegetales hasta otros mucho más complejos y desequilibradores como son las migraciones masivas de personas y las epidemias o pandemias.

Algunos pueden pensar que varias de estas amenazas son emergentes y por ello, todavía, de dudoso impacto, pero el SIDA, que también es otra amenaza emergente, ya ha reclamado más vidas que todas las guerras juntas del siglo XX.

Es por ello que, al considerarse la competitividad como un concepto principalmente de largo plazo, es necesario calibrar si un país se desarrolla consumiendo simultáneamente recursos naturales o, por el contrario, está preocupándose en contribuir a que sus fuentes de riqueza se preserven o incrementen de forma que cualquier actividad económica sea sostenible en el largo plazo.

Por todo lo anterior, se considera basar el subíndice de Manejo Sustentable del Medio Ambiente en base a indicadores relacionados fundamentalmente con el agua, los suelos y la biodiversidad que, como en el resto de los casos, cumplen con los requisitos enunciados anteriormente, siendo estos:

- Tasa de reforestación anual
- Terrenos con contaminación ácida
- Áreas naturales protegidas
- Terrenos áridos y secos
- Territorios con estrés de agua
- Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura
- Recarga de los acuíferos
- Emisiones de CO_2
- Empresas certificadas como "limpias"
- Energía de fuentes no contaminantes
- Especies en peligro de extinción
- Tragedias ecológicas por intervención humana

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Sociedad incluyente, preparada y sana

Uno de los factores más relevantes a considerar en el desarrollo de un país es el grado (promedio y distribución) de salud y formación intelectual que presenten sus habitantes.

Sin formación no existe la "habilidad de aprender. Y esto que es verdad para los individuos, también lo es para las naciones. La fuerza competitiva de una nación en el mundo moderno es directamente proporcional a su capacidad de aprendizaje, esto es, ...una combinación de las capacidades de aprendizaje de los individuos y las instituciones de la sociedad".[12]

Como el capital humano sigue siendo la principal fuente de riqueza y competitividad de las empresas, la posibilidad de atraer y retener inversiones está relacionada, directamente, con la formación de las personas. A diferencia del uso y deterioro de recursos naturales, este aspecto, compromete no sólo la competitividad futura del país, sino también la competitividad presente.

Si un país no ofrece un nivel educativo similar al de otros países, muy rápidamente perderá competitividad en cuanto a nuevas ideas y productos y, además, los precios serán (en comparación con el nivel promedio de vida), más altos.

La formación de las personas no es una necesidad a ser cubierta, en exclusiva por escuelas y universidades. De hecho, las empresas, para seguir siendo competitivas, deben dedicar recursos y tiempo suficientes para la formación continua de sus empleados. El rol del sector empresarial también debería de estar muy activo en la universidad, ayudando a las escuelas a promover formación acorde con las necesidades del mercado. Para que esto ocurra, es necesario también que el sistema educativo sea capaz de reaccionar continuamente a cambios en los programas de estudio, especialmente en las áreas más relacionadas con el ambiente tecnológico.

También es necesario que la formación y las capacidades intelectuales y físicas de las personas se puedan desarrollar. Para ello es fundamental que los individuos gocen de salud. Dicho aspecto es condición fundamental para que un trabajador pueda mantener altos niveles de productividad, lo cual contribuye al mejoramiento de la competitividad de su empresa y, por ende, de su país.

[10] Problema crítico en todo el mundo pero muy especialmente en China.

[11] Plan B. Rescuing a Planet Under Stress and a Civilization in Trouble. Lester R. Brown.

[12] Papera, Seymour. The Children's Machine. Rethinking School in the Age of the Computer, Basic Books, Harper Collins Editors, (1992), New York.

Lo contrario no sólo obligará al país a renunciar a gran parte de su potencial, sino que, además, deberá, inexorablemente, gastar grandes recursos en la curación de sus individuos. Definitivamente, para un país, es mucho menor el costo[13] de prevenir que el de curar.

Diferencias en salud explican, aproximadamente, el 17 por ciento de la variación en la productividad del trabajador entre países, lo que es casi igual a lo atribuible a diferencias en niveles de educación y en capital físico.[14]

Por otro lado, también resulta que un aumento de un año en la expectativa de vida de la población se traduce en un aumento del 4 porciento en la producción total de la nación.[15]

Consecuencia directa de todo lo anterior es la necesidad de desarrollar una clase media significativa, en la que no exista discriminación en formación, por raza, religión o sexo. Una clase media sólida, con participación activa de las minorías y de la mujer, simboliza, sin lugar a dudas, una de las mayores y más verdaderas fortalezas del país.

Dicho lo anterior, se considera basar el subíndice de Sociedad Incluyente, Preparada y Sana en base a los siguientes indicadores:

- Esperanza de vida
- Mortalidad en menores de cinco años
- Cobertura económica demográfica
- Índice de desarrollo humano
- Disponibilidad de agua potable por habitante
- Desnutrición
- "Número de años que un recién nacido vivirá con plena salud (HALE)"
- Cuota de ingreso del 20 por ciento más pobre
- Índice de GINI de la distribución del ingreso
- Mujeres en la PEA
- Ingreso promedio de la mujer
- Mujeres en el Parlamento
- Nivel de informatización de la población
- Analfabetismo
- Esperanza de escolaridad
- Relación de mujeres a hombres en primaria y secundaria
- Tiraje de periódicos diarios
- PEA con licenciatura

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Macroeconomía estable

Aunque no es cierto que la estabilidad macroeconómica, por sí sola, pueda incrementar la inversión a un país o el crecimiento económico del mismo, no es menos cierto que una falta de estabilidad macroeconómica mata cualquier tipo de posibilidad de atraer y retener inversiones.[16]

Para detonar inversiones, se necesita poder tomar decisiones informadas con un mínimo de verosimilitud y confiabilidad y ello sólo es posible con una cierta uniformidad en el comportamiento de las principales variables macroeconómicas, sobretodo del PIB y la inflación.[17]

El sistema bancario no puede funcionar si el gobierno acarrea déficits gigantes. El gobierno no puede proveer servicios de forma eficiente si tiene que pagar altos intereses, fruto de grandes deudas pasadas.

Sin circunstancias macroeconómicas favorables, los gobiernos no pueden emitir deuda con éxito, ni pueden fomentar un mercado de valores o inmobiliario sanos, ni se podrá fomentar o, lo que es mejor, garantizar los ahorros de los ciudadanos, por citar sólo algunos.

Por otro lado, no basta sólo con que exista estabilidad macroeconómica. Es necesario que ésta se dé sin grandes manipulaciones ni distorsiones. Principalmente, son las fuerzas del mercado las que deben influir en las variables fundamentales. Sólo así se conseguirá dar credibilidad, no sólo a los valores pasados de las mismas, sino también a las previsiones futuras. Cualquier manipulación, aunque legítima, tenderá a no garantizar la estabilidad futura de las variables y será vista con recelo por los inversionistas.

[13] No sólo en términos financieros, sino también en términos de tiempo.

[14] Weil, 2001; Bloom, Canning and Sevilla, 2002.

[15] Bloom, Canning and Sevilla, 2001.

[16] En el "Milagro de Asia del Este", un trabajo llevado a cabo por el Banco Mundial, se fundamenta y razona que el buen comportamiento macroeconómico de los países de dicha región fue, cuando menos, causa parcial importante de su crecimiento sostenido (World Bank 1993:12-13,105-123).

[17] El resto de las variables e indicadores están, ciertamente, ligados a éstos.

Dicho todo lo anterior, se considera basar el subíndice de Macroeconomía Estable en los siguientes indicadores:

- Crecimiento promedio del PIB
- Variabilidad del crecimiento del PIB
- Crecimiento promedio de la inflación
- Variabilidad del crecimiento de la inflación
- Pasivos promedios del gobierno
- Riesgo país
- Deuda externa
- Índice de cobertura de la banca

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Sistema político estable y funcional

A lo largo de la historia, se encuentran muchos casos en los que la inestabilidad política es causa de decrecimiento de las inversiones[18].

Recuperar tendencias crecientes de inversiones, una vez que se solucionan las crisis, suele ser mucho más difícil y costoso para el país, que haberlas mantenido crecientes en todo momento.

Aunque claramente es preferible la libertad de elección del pueblo, se tiene que la estabilidad política no necesariamente implica democracia.[19] La democracia, si no es participativa y constructiva (tanto a nivel del electorado como a nivel de los poderes legislativos), no siempre es la mejor garantía de estabilidad.

Sin estabilidad política tampoco hay estabilidad legal, ni económica. Es por ello que, como en casos anteriores (sin ser la única causa), las perspectivas de crecimiento y de competitividad en el mediano y largo plazos que un país puede tener, están estrechamente ligadas al nivel de estabilidad política que exista.

Sea cual sea el régimen de gobierno, se considera que cuanto más transparente y ecuánime sea su funcionamiento, y más libertades físicas y de expresión existan, mayor será el grado de atractividad que ese país o región ofrecerán a los inversores, tanto nacionales como extranjeros, impulsando con ello, aún más, lo que la simple estabilidad ofrece.

Así, se considera basar el subíndice de Sistema Político Estable y Funcional en los siguientes indicadores:

- Índice de estabilidad política
- Índice de control de la corrupción
- Índice de reflejo de la voluntad del pueblo
- Índice de transferencia de poderes
- Abstencionismo electoral
- Índice de factibilidad de ataque terrorista
- Índice de interferencia militar en el estado de derecho y/o en el proceso político
- Índice de libertad de prensa
- Originador de refugiados políticos
- Índice de facilidad de acuerdo en el Senado
- Fuerza electoral del Ejecutivo
- Índice de libertad política

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

[18] Tal es el caso de Argentina: Desde 1995 hasta 1998 las inversiones en Argentina crecieron a un promedio anual de 11%, coincidente con un periodo de estabilidad política liderada por Carlos Menem (estas inversiones tienen origen en muchas privatizaciones). En sólo un año, 1999, estas mismas inversiones cayeron 13% (y ello a pesar que la inflación seguía su tendencia decreciente iniciada también desde el primer quinquenio de los noventa). Este año coincide con la entrega del gobierno a De La Rúa y el comienzo de una época de inestabilidad política (el primer año de gobierno se producen las dimisiones del jefe del gabinete de ministros, Rodolfo Terragno, y del vicepresidente Carlos Chacho Álvarez, líder del Frepaso). Desde entonces y hasta hoy, año con año, la inversión ha venido decreciendo hasta llegar a niveles no vistos desde 1993. Este último periodo ha seguido estando marcado por la inestabilidad política con la salida de De La Rúa en diciembre de 2001, la entrada de Eduardo Alberto Duhalde seleccionado por el Congreso Nacional después de que otros dos presidentes renunciaran después de De La Rúa. Hoy ya existe un presidente electo en las urnas (Nestor Kirchner. Carlos Menem, su contrincante, que se presentaba nuevamente para presidente se retiró de la candidatura una semana antes de las elecciones), pero sin embargo las inversiones siguen con su tendencia a la baja.

[19] Prueba de ello es el caso de China, que a pesar de gobernar el partido comunista, no ha tenido un sólo año (en los últimos diez) de decrecimiento de las inversiones, sino al contrario: ha mantenido un crecimiento promedio de las mismas en torno a 11.5% anual (en términos constantes y moneda local).

Mercados de factores eficientes

Como factores se considera a los factores de producción, es decir, a los bienes escasos que contribuyen a la creación de un producto: trabajo (mano de obra y energía), tierra y capital.

Algunos otros bienes[20] que contribuyen también a la producción, como el aire o la fuerza de gravedad, no son considerados factores puesto que no entran en transacciones económicas y su precio es nulo.

A estos factores, para su análisis, tradicionalmente se les estudia bajo dos ópticas complementarias: su costo y productividad.

El costo es el valor monetario que hay que pagar para poder disponer, en una unidad de tiempo, de un determinado bien. Así, por ejemplo, existirá un costo de la mano de obra, normalmente referenciado en dólares por hora; un costo energético, medido en dólares por kilovatio-hora; un costo del capital, medido en términos de interés por año o por mes y un costo de la tierra, medido en dólares por hectárea.

La productividad es el valor monetario que un bien específico es capaz de generar en un determinado tiempo.

Así, las unidades serán, por ejemplo, dólares por hora-hombre, dólares por kilovatio-hora, dólares por dólar o dólares por hectárea, para el caso de la mano de obra, energía, capital y tierra respectivamente.

La combinación de costo y productividad proporciona información sobre la eficiencia de un bien,[21] ya que este término denota la relación entre el costo de producir el mismo y su valor monetario.

Es claro que la eficiencia de todos los factores de producción no es, en sí misma, una garantía de competitividad pero, sin ella, ningún país ni ninguna empresa pueden aspirar a ser competitivos, ya que éstos son, literalmente, la base a partir de la cual se puede generar riqueza económica.

La contribución a la competitividad estará dada por una mayor eficiencia. Ésta a su vez vendrá dada por un menor costo y una mayor productividad. Es por ello que en este concepto se conjugan intereses y responsabilidades de varios de los actores económicos, entre ellos, las propias empresas, los sindicatos y el gobierno.

Dicho esto se considera basar el subíndice de Mercados de Factores Eficientes en los indicadores siguientes:

- Costo promedio de la hora de mano obra del sector manufacturero
- Productividad de la mano de obra
- PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos
- Índice de flexibilidad de las leyes laborales
- Horas de trabajo perdidas por huelgas y similares
- Costo unitario de la energía eléctrica
- Infraestructura energética por persona
- Eficiencia eléctrica
- Costo del diesel para maquinaria
- Liberalización del sector energético
- Costo de vida
- Tasa de préstamo a largo plazo de la banca
- Tasa de descuento para calcular inversiones
- Productividad del capital fijo
- Mecanización del campo
- Índice de transparencia y regulación de la propiedad privada
- Densidad de las tierras agrícolas por trabajador
- Productividad agropecuaria por Ha.

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Sectores precursores de clase mundial

Se define al sector de transportes, al sector de telecomunicaciones y al sector financiero como sectores precursores porque, son sistemas que deben de existir para que se cree y se desarrolle la economía de un país. Este concepto se agudiza aún más si consideramos que hoy en día las economías se encuentran sumergidas en un entorno global.

Como se decía anteriormente, los sectores precursores permiten el crecimiento físico y geográfico de las empresas, este último, no sólo en el terreno de implantación, sino también a nivel de clientes y proveedores.

Así como ocurría en los factores de producción, los sectores precursores no generan competitividad en sí mismos pero, sin ellos, es imposible utilizar el potencial de competitividad como generador de riqueza.

[20] Llamados también "bienes libres" en la teoría clásica.

[21] Como ya es sabido, el concepto de eficiencia, en economía, es diferente al de eficiencia técnica que se utiliza en otras ciencias: no se trata de la maximización del producto por unidad de energía o de materias primas, sino de una relación entre el valor del producto y de los recursos utilizados para producirlo.

Así, el transporte constituye un elemento consustancial de la actividad comercial. Cuando ésta es de carácter internacional, se plantean necesidades de transporte todavía más complejas, como consecuencia de la distancia geográfica, de las exigencias reglamentarias de diferentes países y de la necesidad, que a veces existe, de utilizar diferentes medios de transporte.

Hoy, la competitividad pasa por tener un comercio sujeto a plazos de entrega muy estrictos.[22] Entregar tarde una mercancía puede significar perder a un cliente, por lo que la correcta coordinación de todas las actividades a realizar en el proceso (desde que se inicia una operación hasta que se termina), constituye una labor fundamental en el buen fin de la exportación.

Para que exista un sector de transporte eficiente es necesario, por un lado, que exista la infraestructura fija o civil adecuada y, por otro, una infraestructura móvil (coches, camiones, trenes, aviones, etcétera) eficiente y barata.

Salvo excepciones y características propias de costos de insumos y de orografía, en determinados países, cada medio de transporte es eficiente según las distancias y es por ello necesario que, en mayor o menor medida, coexistan todos.

De todos los medios, el marítimo es el que mueve mayor volumen de mercancías en el comercio internacional. Este medio de transporte es prácticamente el único realmente costeable para transportar grandes volúmenes de mercancías entre lugares geográficamente distantes sin que el transporte suponga un incremento no competitivo en el precio final.

El transporte aéreo de carga se está desarrollando a un ritmo creciente en los últimos años y es con diferencia el medio de transporte más rápido, pero a la vez más caro, incluso para grandes distancias.

El transporte por carretera es el único capaz de realizar, por sí mismo, un servicio "puerta a puerta", es decir, puede recoger la mercancía en la fábrica del exportador y entregarla directamente al importador. Este medio suele ser el de menor precio por kilómetro, para trayectos de hasta 300 kilómetros de distancia.

El transporte por ferrocarril es uno de los más seguros que existen hoy en día. Permite transportar con mucha puntualidad desde pequeños paquetes postales hasta contenedores de varias toneladas con un precio competitivo para distancias medias (desde los 250 hasta los mil 200 kilómetros). Por capacidad de carga, el transporte por ferrocarril puede competir con el transporte marítimo, aunque este último es adecuado para distancias de hasta nueve mil kilómetros.

Además de la infraestructura monomodal de transporte, merece especial interés la dedicada al transporte multimodal, que es el transporte de unidades de carga con diferentes medios de transporte (marítimo, terrestre, etcétera), bajo un solo documento y formalizado en un solo contrato de transporte.

En este caso es importante que un país disponga de los medios que realicen la transición de un medio de transporte a otro, con prontitud, eficacia y bajo costo.

Todo lo anterior, salvo excepciones, es completamente aplicable al transporte de viajeros, incluyendo el transporte intraurbano, fiel exponente de la eficacia y bajo costo del transporte de viajeros a, y desde, su lugar de trabajo.

El sector de las telecomunicaciones es otra de las grandes plataformas precursoras de la economía y, por ende, de la competitividad económica de un país.

Al igual que en los transportes, las telecomunicaciones impactan de múltiples formas en la actividad diaria: permiten el contacto inmediato, barato y en tiempo real de las personas y empresas,[23] aumentan de forma extraordinaria la productividad de los trabajadores,[24] generan transparencia y máxima liquidez de los mercados, permiten acercar la salud y la educación a lugares donde antes no llegaban, permiten el desarrollo de la banca electrónica, así como un largo etcétera.

El nivel de evolución y de importancia en la economía del sector de telecomunicaciones es tan grande que las nuevas capacidades tecnológicas para utilizar y compartir la información (particularmente *interne*t) han

[22] Especialmente en industrias como la moda o las autopartes en donde el "just in time" no es sólo una razón de competitividad sino que es, directamente, la razón "si ne qua non", podrían dichas industrias subsistir.

[23] En este sentido contribuye a una optimización del sector transporte, particularmente de personas, ya que éstas no necesariamente tienen que desplazarse para poder trabajar juntas o simplemente comunicarse algo.

[24] En octubre de 2001 la consultora McKinsey & Co. publicó un informe titulado Productivity in the United States, por ahora el estudio más completo sobre el tema de productividad laboral (McKinsey Global Institute 2001). La investigación abarca la mejora a largo plazo de la productividad en Estados Unidos desde 1972 a 2000. De 1972 a 1995, la productividad laboral nacional aumentaba 1.4% anuales, pero a partir de 1995 hasta 2000 —los años coincidentes, entre otros, con el boom de las telecomunicaciones— esta tasa de crecimiento casi se duplicó hasta llegar a 2.5%.

transformado las definiciones de empresas e industrias, así como los significados de términos como "ventaja competitiva" o "empresa dominante".[25]

Es por todo ello que, cada vez más, las telecomunicaciones se ubican como tecnología horizontal que, en mayor o menor medida, alcanzan y penetran en todos los sectores del ámbito científico, productivo, social, económico y del gobierno.

Al igual que en el transporte, el análisis del sector de telecomunicaciones debe de hacerse desde una óptica dual: por un lado está la infraestructura física y su nivel tecnológico y, por el otro, está el nivel de uso que se hace de la misma.

Existe una gran similitud entre la infraestructura civil del sector del transporte y la infraestructura y nivel tecnológico de las redes de telecomunicaciones: ambas requieren de grandes inversiones iniciales; ambas existen en la modalidad de empresa pública o privada (o ambas según los países) y ambas, raramente (y en el mediano plazo) presentan limitaciones a su uso por sobresaturación.

Sin embargo, en el caso de lo que anteriormente denominábamos infraestructura móvil en el sector transporte y lo que ahora denominamos uso de la red, existe una gran diferencia: en el primer caso se tiene que la infraestructura móvil es (salvo en el caso del automóvil), de uso colectivo, mientras que en el sector de telecomunicaciones (por su mucho mayor grado de capilaridad), se tiene que la mayoría del uso se realiza a partir de infraestructura y medios propios de cada individuo o empresa. Es raro que una familia se desplace en su propio avión o barco (o mucho menos en su propio tren), pero no es raro que una familia utilice sus propios teléfonos, máquinas de fax o computadoras.

¿La conclusión de todo esto? En el análisis y resultados del sector de telecomunicaciones y del sector de transportes de un país (en comparación con otro), se tiene que, en el primer caso, influye en sobremanera el poder adquisitivo de todas y cada una de las familias, por separado, del país, mientras que en el segundo caso, lo que más influye es el poder adquisitivo promedio de las familias y de las empresas, sin importar mucho el grado de desarrollo o existencia de una minoría pobre o rica.

El sistema financiero es el otro gran sector precursor del desarrollo ya que es, en sí mismo, el generador y agente de uso de la sangre de la economía: el dinero.

Como generador y promotor del crédito, un sector financiero compuesto por varios bancos, permite que los depósitos o ahorros de las personas o empresas se reinviertan en la economía en cantidades varias veces superior a los depósitos realmente depositados.[26] Es decir, sólo por el hecho de existir, el sistema financiero permite que un país sea más rico, con la misma cantidad de dinero físico.[27] Desde un punto de vista teórico se tiene que cuantos más bancos existan, mayor grado de multiplicidad se creará para el dinero y esta masa de fondos potencializada se devuelve a la economía a través del crédito (para capital o para capital de trabajo), capital riesgo, cuasi-capital, seguros, pensiones y un largo etcétera.

Además de esta ventaja, se tiene que, cuanta más competencia haya, menor será el precio del dinero[28] ya que el beneficio que los bancos obtienen proviene de la diferencia entre lo que los bancos pagan por obtener el dinero y lo que éstos a su vez cobran por prestarlo, obviamente, sustrayendo todos los costos de operación asociados con dichas transacciones.

Al mismo tiempo existe una relación muy estrecha entre la banca y la bolsa de valores, en cuanto que la primera es la que permite dar liquidez e inmediatez a la segunda, entre otras muchas más razones.

En cualquier caso, la ausencia de un mejor sistema financiero no es, en sí misma, salvo excepciones, una causa de falta de competitividad sino una consecuencia: si no hay competitividad, se inicia, por la vía financiera, un círculo destructivo que implica el deterioro inexorable de la banca. De este ciclo es a veces difícil salir sin el apoyo de fuentes externas, como el gobierno, o incluso fuentes internacionales.

[25] Según Evans y Wurster, consultores de la firma Boston Consulting Group, las empresas líderes en el mercado se encuentran ahora en clara desventaja respecto de su competencia de acuerdo con las reglas de la "nueva economía de la información", debido precisamente a factores que hasta el momento habían sido sus fortalezas. Todos sus "activos tradicionales" (legacy assets), consistentes en ordenadores centrales (mainframes), sistemas de producción, venta y distribución, sedes materiales "de ladrillo y mortero" (bricks and mortar), marcas y hasta sus venerables "competencias nucleares" (core competencies) y culturas corporativas se han convertido ahora en fardo, peso muerto que les impide competir con eficacia y éxito.

[26] De una forma simple podremos afirmar que si el coeficiente de caja obligatorio de los bancos es de 10% (esto es, el nivel de activos líquidos que un banco deberá siempre mantener para respaldar los depósitos de sus clientes), un sistema bancario podrá multiplicar nueve veces el valor real del dinero físico que exista en circulación.

[27] Economía. El dinero y la banca, David Burningham, Paul Bennett, Martin Cave, David Herbert y David Higham, editorial Pirámide 1988.

[28] El costo del dinero no podrá bajar indefinidamente. Más bien, este está limitado al interés que el banco otorga a su vez a los clientes de los depósitos y al precio que los bancos tienen que pagar al banco central por los préstamos que a su vez obtienen de éste. Todo lo anterior está a su vez limitado a los valores de inflación.

Gráfica 5: Círculo destructivo de la falta de competitividad en el crédito

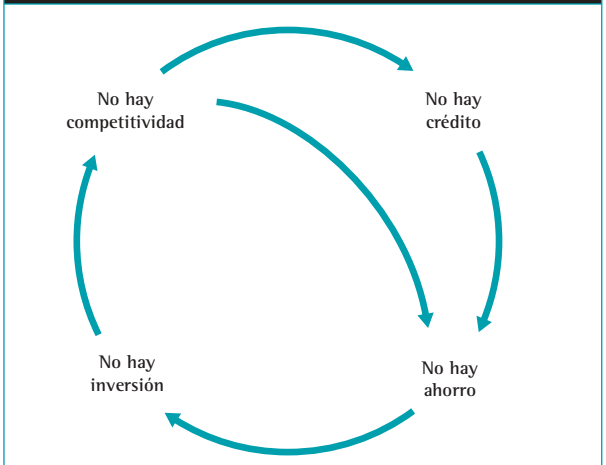

Fuente: IMCO

Se considera, entonces, basar el subíndice de Sectores Precursores de Clase Mundial en base a los indicadores siguientes:

- Líneas telefónicas fijas y celulares (incluyendo las cabinas públicas)
- Costo promedio de una llamada local para comercial
- Costo promedio de una llamada local para residencial
- Usuarios de *internet*
- Calidad potencial de los servicios ofrecidos
- Productividad de las telecomunicaciones
- Distancia al principal mercado de exportación
- Longitud de la red carretera asfaltada
- Número de aeropuertos con pistas asfaltadas
- Número de vuelos
- Capacidad de carga de la flota marítima
- Infraestructura portuaria
- Transporte intraurbano
- Longitud de la red ferroviaria
- Penetración del sistema financiero privado
- Índice de calidad de la banca y finanzas
- Competencia en la banca
- Grado en que la banca doméstica enfrenta competencia de la banca extranjera
- Liquidez de la bolsa de valores

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Gobierno eficiente y eficaz

El gobierno es, por múltiples y variadas razones, uno de los actores que más influye y puede influir en la competitividad de un país. Entre las razones principales para ello destaca la política fiscal y la política regulatoria, ambas tendientes a influir, de forma directa, en la capacidad de un país para atraer y retener inversiones.

Los impuestos representan, en el mejor de los casos, entre el 10 y 30 por ciento de las utilidades que genera un país, bien sea por las propias empresas o por sus empleados. El cómo se capten y, sobre todo, el cómo se gasten estos recursos es, sin duda, un factor que no puede pasar desapercibido.

Las políticas actuales para la captación de impuestos, son uno de los factores que más influyen en la capacidad de retener empresas y, por ende, generar trabajos y bienestar social.

Tan sólo en México, en el periodo 2001-2002, migraron siete empresas hacia Asia y Centroamérica, perdiendo con ello más de 12 mil 330 empleos directos.[29] Las razones de su marcha estuvieron, en parte, fundamentadas en una política fiscal[30] con mejores condiciones en el país de destino.

La política de captación de impuestos, por otro lado, ciertamente está muy relacionada con el nivel de gasto y los rubros en los que incide el gobierno.

Al día de hoy, no admite mucha discrepancia afirmar que es mejor un gasto público en inversiones que en burocracia; que es mejor gastar en salud y en educación que no hacerlo.

Ciertamente, para la mayoría de los países del mundo, es imposible tender a una sociedad sin impuestos. Los gobiernos y la burocracia siempre deberán de existir y los recursos en actividades no rentables como educación en determinadas zonas, infraestructura civil y demás, siempre serán necesarios.

Sin embargo, una política tendiente a disminuir los impuestos y a trasladar ciertas responsabilidades hacia la iniciativa privada es lo más beneficioso, al menos en lo que a competitividad y crecimiento económico se refiere.

[29] Fuente: CNIME e información directa de las empresas.

[30] Aunque también surgieron razones de aspectos laborales y de aranceles relacionados con productos de exportación.

En otro orden se encuentra la regulación en general y, en particular, la tendiente a facilitar la creación y desarrollo de las empresas. Hoy, gran parte de la problemática que afecta a las empresas está relacionada con normatividad, burocracia, protección intelectual, costos de regulación y trámite.[31]

También, la rapidez y facilidad con la que se puedan crear empresas en un país es, sin duda alguna, otro de los puntos determinantes para atraer mayores niveles de inversión nacional y extranjera y, a la vez, paradójicamente, crear importantes ahorros para el gobierno.[32]

En cualquier caso, éstos son sólo dos ejemplos de por qué es tan relevante e importante la eficiencia y efectividad de un gobierno en la competitividad de un país.

Así, se considera basar el subíndice de Gobierno Eficiente y Eficaz en base a los indicadores siguientes:

- Dificultad administrativa para abrir una empresa
- Índice que mide el grado en que las políticas públicas ayudan a la competitividad de las empresas
- Directores generales y homólogos dedican cantidades sustanciales de tiempo a temas burocráticos con el gobierno
- Existen pagos adicionales y/o irregulares asociados con los principales trámites con el gobierno
- Costos visibles de importación
- ISR (empresas)
- ISR (personas)
- Índice de presión fiscal
- Índice de intervencionismo del gobierno
- Índice de calidad regulatoria
- Índice de efectividad del gobierno
- Promoción de la competencia
- Costo de la nómina
- Inversión del gobierno sobre gasto total
- Gasto en salud
- Nivel de subsidio de la salud
- Gasto en educación
- Índice de libertad del gobierno en su propia gestión (influencia de grupos especiales de interés)
- Índice de calidad de *e-governent*
- Transferencias y subsidios

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Relaciones internacionales benignas

En la actualidad, la globalización ha agregado un proceso de creciente internacionalización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales y el surgimiento de nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo "deslocalizados" geográficamente. La expansión y posibilidades de ritmo de crecimiento no tienen precedentes.

Es por ello que, al hablar de competitividad de un país, es imposible no hacer, de una u otra forma, alusión al mercado global en el que las economías se encuentran inmersas. Lo que ocurre en el exterior, afecta a la política y a la economía de un país, a las inversiones que éste recibe desde el exterior y a la balanza comercial del mismo. En la medida en que las relaciones de un país con el resto del mundo sean mejores, todo esto tendrá influencia directa positiva en los anteriores términos.

El IMCO manifiesta esta importancia desde el principio, haciendo alusión, dentro de la propia definición de competitividad, a la dependencia que un país tiene del resto del mundo para mejorar o empeorar su competitividad.[33]

Las ventajas de encuadrarse como país en entidades supranacionales bien sean macroeconómicas, militares, comerciales o de cualquier otra índole, van más allá de lo que en términos de flujos monetarios (tanto de entrada como de salida de capitales) pueda suceder.

Existen, dentro del mismo ámbito financiero, ventajas relacionadas con el ahorro e incluso, paradójicamente, con la defensa de la entidad nacional. Así, los marcos y convenios de defensa que determinados países tienen

[31] Fuente: Encuestas a empresarios, Secretaría de Economía 2001-2002.

[32] En un ejercicio reciente realizado en los municipios de Aguascalientes, Puebla y Los Cabos, se aplicó lo que se denominó Sistema de Apertura Rápida de Empresas (sare) consiguiendo reducir de 112 a 2 y de 15 a 5 el número de días y de trámites respectivamente que cuesta iniciar una empresa. Los datos de ahorro para el gobierno según Cofemer en El informe de labores enero 2002–junio 2003 se estiman del orden de 5% del pib, nada despreciables si se tiene en cuenta que los ingresos fiscales no petroleros del gobierno federal de México giran en torno a 12% del pib.

[33] Dentro de la definición del IMCO, se hace mención al hecho de que, por un lado, el país debe reunir condiciones aceptables internacionalmente (lo que implica poderse comparar con otros países), y por otro pone de manifiesto la necesidad de que el país crezca por encima de las posibilidades intrínsecas de sus propios recursos (naturales, económicos, clientes y proveedores potenciales, etcétera, todos ellos del extranjero).

con otros aliados garantizan un ahorro muy importante en gasto militar al mismo tiempo que garantizan, hipotéticamente, el mismo o mayor poder de defensa. Dependiendo de qué zonas del mundo se haga referencia, dicho aspecto puede llegar a ser decisivo a la hora de ser o no ser competitivo.

La pertenencia a organizaciones comerciales permitirá un trato más equitativo y justo entre países para la comercialización de productos, un mayor tráfico de personas y turistas y mayores y mejores accesos a los mercados de capital. A su vez, la ratificación de los acuerdos internacionales es un mensaje claro, por parte de los países participantes, de sus intenciones de acogerse a reglas del juego transparentes para todos.

Aunque hoy muchos países del mundo gozan de una estabilidad económica y política sin precedentes, no es menos cierto que dichas estabilidades dependen, en ocasiones, de factores cambiantes.

Es por ello que a la hora de relacionarse económicamente con otros países, tanto para exportar como para importar, es mejor tener diversificado el "portafolio", igual que se diversifica patrimonialmente a nivel personal. Así, la apreciación o depreciación de una moneda, el cambio de partido político en otro país, el cambio de regulación, el alza de aranceles, etcétera, no serán tan determinantes si la dependencia hacia un país es muy pequeña.

También, la posibilidad de estar presente dentro de la arena internacional posibilita vincular los programas de desarrollo económico y social con las prioridades y políticas de los países desarrollados.

La promoción de las relaciones internacionales promueve la democracia, la protección y la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza, el terrorismo, el narcotráfico, la delincuencia organizada y la corrupción, por citar sólo algunas, claros exponentes, todos ellos, de la competitividad.

Existen otras ventajas no tan relacionadas con el corto plazo, pero muy importantes en el largo, por las que también es necesario pertenecer al ámbito internacional. Algunas de ellas son el proceso de desarme nuclear, de armas químicas, de armas biológicas y de armas de destrucción masiva.

En cualquier caso, bien se podría decir que la globalización ha mostrado cómo la competitividad desempeña un rol determinante en la vida económica de cada país ya que es en una arena neutral donde verdaderamente se perciben las diferencias.

Dicho todo lo anterior, se considera basar el subíndice de Relaciones Internacionales Benignas en los siguientes indicadores:

- Llegadas de turistas
- Ingresos por turismo
- Índice de comercio exterior
- Países de los que se importa + 50% del total
- Barreras ocultas a la importación
- Países de los que se exporta + 50% del total
- Inversión extranjera directa (neta)
- Acceso de los ciudadanos/extranjeros a mercados de capital extranjeros/domésticos
- Llamadas internacionales por suscriptor (entrantes y salientes)
- Militares
- Gasto militar
- Organizaciones internacionales a las que pertenece

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Sectores económicos con potencial

Existe una premisa que resume lo anteriormente planteado: para atraer y retener inversiones es necesario que los proyectos sean rentables. Todos los factores anteriores permiten que un país pueda llegar a ser competitivo, sin embargo, no solamente hay que intentar poder ser competitivo sino realmente serlo.

Para que ello ocurra, existen diferentes alternativas: o se es el más barato, o se está en procesos de alto valor añadido o se dedica a sectores de bienes no comercializables, como el turismo. Estas tres alternativas permiten de una forma u otra tener una posición de privilegio con los demás países y, en principio, poder llegar a ser el más rentable.

La primera alternativa tiene como obstáculo los aranceles y demás medidas proteccionistas. Éstas pueden influir artificialmente en el precio final de los productos y en su competitividad sobre otros, "*a priori",* más caros.

La segunda alternativa es más sólida ya que, con productos de alto valor agregado, los países son capaces de distinguirse y competir de forma más natural y sólida sin tener que recurrir a medidas artificiales (no siempre beneficiosas para ninguna de las partes), como pueden ser las medidas anteriormente apuntadas.

En cualquier caso, la supremacía (sea cual sea su origen), hay que poder mantenerla. De lo contrario, no se detonará un verdadero ciclo de crecimiento. Lo más barato hoy puede que no sea lo más barato en el futuro o que simplemente ya no encuentre mercado para su consumo. Los procesos de alto valor añadido, con el tiempo, se convierten en productos "*commodity"* donde el valor añadido, susceptible de generar ingresos, es tendiente a cero.

Es aquí donde entra en juego (de forma muy intensa y especial), la innovación. Sólo a través de la misma se consigue estar permanentemente reinventando y optimizando lo que ya existe. La investigación y el desarrollo es la verdadera garantía de la competitividad en el futuro. Es además la única forma de poder seguir creciendo sin agotar los recursos disponibles, que son finitos.

La innovación y la investigación y desarrollo no sólo permiten optimizar el uso de los recursos naturales sino también el del capital. Así, se tiene que un país (tecnológicamente más avanzado que otro), genera más riqueza, con el mismo nivel de inversión.

Todo lo anteriormente indicado no es, ni mucho menos, un problema exclusivo de las empresas. En todo caso es un problema de las plataformas empresariales y en ellas tiene especial papel y relevancia el gobierno.

Un país que predisponga y estimule a sus empresas a innovar, tendrá más negocios pertenecientes a los denominados "nuevos mercados" que otro basado en economía de subsistencia, y por ello estará en mejor disposición para afrontar un crecimiento sostenido en el medio y largo plazos y en poder atraer y retener más inversiones.

Como ejemplo, valga mencionar que el problema de la desventaja tecnológica cobró importancia en la década de los ochenta en algunos países latinoamericanos. A raíz de aquello, se discutía ampliamente sobre la necesidad de implantar programas de reconversión industrial como un movimiento que secundara a los intentos de industrialización de los años sesenta.[34]

Por ello, se considera basar el subíndice de Sectores económicos con potencial en los siguientes indicadores:

- Agricultura y ganadería
- Servicios
- Coeficiente de invención
- Ingresos por *royalties* y licencias
- Número de investigadores
- Número de empresas con ISO 9000
- Eficiencia en consumo de agua
- Nivel en que los recursos básicos, tecnológicos, científicos y humanos satisfacen a las empresas
- Generación de riqueza sin contaminación
- Gasto en investigación y desarrollo
- Exportaciones de alta tecnología
- Empresas nacionales en el Forbes World 500

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Queda, con todo lo anterior, definido el criterio bajo el cual se plantearon las diferentes variables que describen cada uno de los factores.

Antes de dar por concluido el presente capítulo queremos referir un último aspecto:

Los indicadores aquí mencionados, aunque se han presentado por factor, fueron diseñados pensando en definir una realidad en conjunto (los 140 factores). Así, quizás al lector se le haya ocurrido algún indicador más que no figura en la tabla proporcionada para algunos de los factores.

So pena de haber omitido algún aspecto, consideramos no incluirlo porque en otro factor existe un indicador directamente proporcional al que fue omitido, así, por ejemplo, tenemos que un buen indicador del sistema financiero podría ser el número de tarjetas de crédito, pero a su vez este indicador está altamente correlacionado con el PIB per cápita, o el número de licenciados en la PEA, el cual aparece en el factor Población Incluyente, Preparada y Sana.

[34] Este no era un problema nuevo. Algunos analistas afirman que al examinar la historia latinoamericana, el atraso en ciencia y tecnología es un determinante de la dependencia. En otras palabras, es una forma de medir el subdesarrollo y una razón de mapeo de la jerarquización de países en el área. Por razones históricas, como señala Jaime Acosta Puertas en 1988 en su artículo "América Latina: ¿Modelos de Industrialización y de innovación tecnológica?": "la ciencia y tecnología, para hacer eficientes a una sociedad, requieren de nuevas condiciones políticas, económicas y sociales que ella misma no puede inventar...".

Fuentes utilizadas

Gráfica 6: Número de indicadores por fuente principal

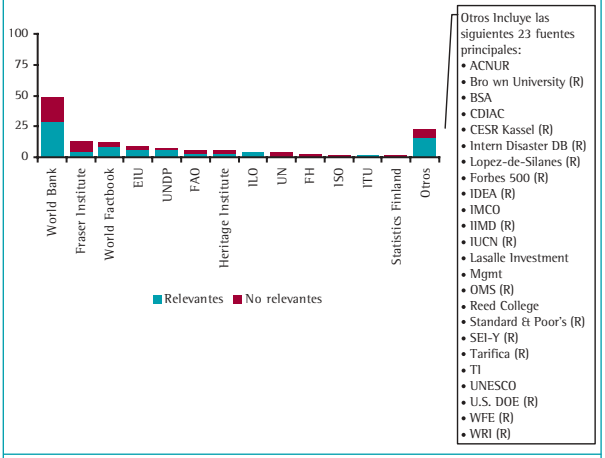

Fuente: IMCO

Gran parte de la objetividad de los datos está reflejada en la calidad de las fuentes consultadas. Es por ello que éstas fueron escogidas con base en ciertas condiciones que, aseguran la imparcialidad de la información analizada y que además garantizarán la calidad del índice con el paso de los años.

Las condiciones anteriormente mencionadas para las fuentes son:

- Deben ser de reconocido prestigio mundial: lo que reconoce su imparcialidad a la hora de valorar cualquier país en particular.
- Expertas en el tema que trata el indicador: es decir, que sean reconocidas por todos los países y personas como dueñas naturales del tema que definen (en la gráfica 1 se definen, como relevantes, las que al final del proceso econométrico, referido más adelante, son las variables que finalmente quedan como parte del modelo; las no relevantes desaparecen como consecuencia de los test de multicolinearidad o de significancia).
- Dispongan de la serie completa del indicador en cuestión para la lista completa[35] de países: de esta forma es seguro que todos los datos de un mismo indicador se refieren a un mismo año y han sido calculados con la misma metodología, es decir, hablan de lo mismo para un mismo punto en el tiempo.
- Realicen una actualización anual de las cifras: una de las cualidades del índice es la de poder monitorear los mismos parámetros en el tiempo. Por ello, y sobre todo para las variables más dinámicas, es necesario que la fuente renueve sus cifras, por lo menos, de forma anual.
- Otra característica no exhaustiva pero sí común entre las variables es que la información sea de dominio público y, preferiblemente, gratuita

Con dichas condiciones se tiene que los 140 indicadores utilizados[36] en el presente estudio provienen de 36 fuentes principales.

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

Países a considerar

Al momento de evaluar la lista de países a comparar con México se debe, primero, entender cuáles son aquellos que de una forma u otra compiten con el país.

Así, México y sus industrias rivalizan

- por los consumidores y mercados, con aquellos países con los que ha firmado algún tipo de acuerdo comercial o tratado de libre comercio
- por las inversiones de los países desarrollados, especialmente Estados Unidos y Europa
- muy especialmente por el mercado estadounidense y los productos que éste importa
- con aquellas otras economías que, por su tamaño o acuerdos, gozan de tratamiento especial por las principales economías del mundo

Sin embargo existen algunos países que aun cumpliendo con algunas de estas características, no rivalizan con México ni con sus industrias de forma notable

- y son aquellos países cuyo PIB es menor al diez por ciento del PIB de México y que, además, están situados a más de 6 mil kilómetros de distancia.

La lista final de países es la representada en el mapa adjunto.

Para más detalle sobre algunas de estas variables se remite al lector a la página web www.imco.org.mx

[35] En el siguiente capitulo se estudian los países a incluir en el índice.

[36] Son 150 variables las utilizadas, pero diez de ellas son variables dummy de ser país "no rico". Una por cada factor. Además de estas 140 variables existen algunas que se eliminan por métodos econométricos al ser redundantes y no aportar información adicional. Las que finalmente quedan en el modelo son las variables "relevantes".

Gráfica 7: Lista definitiva de países analizados

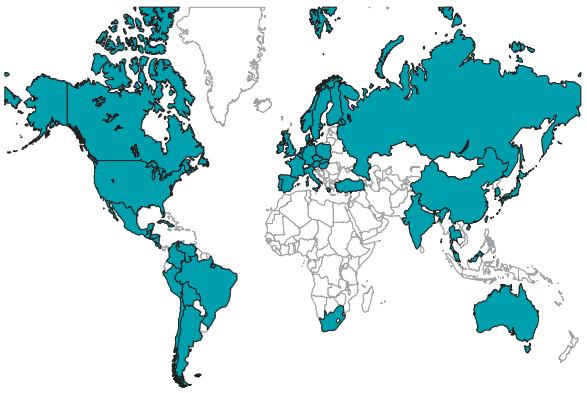

Fuente: IMCO

Periodos estudiados

En el momento de elaboración del presente documento, no existen datos fidedignos y completos para todas las variables estudiadas más que hasta el año 2002.

Existe la posibilidad que desde el IMCO se estimaran los datos para el año 2003 e incluso para el año 2004, sin embargo, con dicho gesto, se podría poner en entredicho la objetividad y rigor del estudio ya que el IMCO no es, ni mucho menos, autoridad competente para estimar datos de variables y países tan diversos.

Contrariamente a lo que hacen otras metodologías de prestigio, en IMCO no se mezclan datos de distintos años ya que se perdería rigor a la hora de hacer el más mínimo análisis econométrico (como es intención) y, además, se perdería la neutralidad de comparar fotografías equivalentes en todos los países en un mismo punto en el tiempo.

Sin homogeneidad de datos entre variables y entre países, el dato obtenido sobre competitividad carecería de rigor y podría ser fácilmente cuestionado.[37]

Por todo lo anterior, se estima prudente y necesario trabajar con datos del 2002.

Por otro lado, como éste es el primer año de la publicación, se ha realizado también el análisis con datos del 2001,[38] con el fin de que el lector pueda comparar la evolución anual de los parámetros y de los resultados de competitividad que se obtengan.

En cualquier caso, salvo variables muy dinámicas, se debería de considerar que los datos de 2002 son antiguos para el año 2004. Lo cierto es que los grandes problemas y retos por enfrentar no cambian tanto para los países en el lapso de dos años como para que las conclusiones que se obtenga ya no sean válidas.

Valores por variable y país

En el anexo del presente libro se exponen los valores que toman cada una de las variables para cada uno de los países. Se incluye en el presente documento para facilitar su consulta. No obstante, también se pueden encontrar en la página web www.imco.org.mx. (junto con los de 2001).

IMCO compara competitividades, no valores absolutos

Los valores por país, no obstante su utilidad, no son con los que IMCO realiza el análisis. La metodología utilizada no trabaja con valores absolutos sino con competitividades. Es decir, el valor de cada país será calificado de 0 a 100 en función de los valores que presenten el resto de los países. Así, el peor valor[39] toma el valor 0 y el mejor valor toma el valor 100. Los demás valores toman una calificación de 0 a 100 proporcional a la transformación expuesta.

Para ver metodología fina referirse a la página web www.imco.org.mx.

En el anexo se exponen los valores que toman cada una de las competitividades para cada uno de los países. Se incluye en el presente documento para facilitar su consulta. No obstante, también se puede encontrar en la página web www.imco.org.mx.

De esta forma se consiguen cuatro cosas muy importantes:

- Se comparan realmente competitividades y no números absolutos: no importa qué tan alto o bajo sea un número. Lo importante es qué tan alto o bajo sea ese número con respecto al resto de los países. Así, una inflación, para efectos competitivos, de 1.5 por ciento será un "mal" dato si el resto de los países presenta inflaciones de 0.5 por ciento.

[37] Cabe mencionar que ésta es otra gran diferencia con respecto a otras metodologías existentes en el mundo de medición de competitividad, que mezclan y promedian variables con datos pertenecientes a distintos años.

[38] No presentaremos los datos duros de 2001 por cuestión de no aumentar innecesariamente la longitud de la presente obra.

[39] El peor valor no necesariamente es el valor más bajo. En algunas variables (v.gr. la polución) el peor valor es el más alto.

- Se homogenizan las unidades de todas las variables: antes se tenía PIB per cápita de diez mil dólares per cápita y tasas de desempleo del 5 por ciento. Ahora se tiene a ambas entre 0 y 100.
- Rápidamente se podrá ver la competitividad relativa de los países: un país X que presente una calificación de 47 en una variable dada, tendrá un valor 53 por ciento peor que el mejor de los 45 países considerados
- Por último, al tener todos la misma escala resultará más sencillo combinar las nuevas variables para obtener la competitividad global.

El proceso econométrico

El proceso econométrico pasó por las siguientes fases, cuyo detalle y resultados se encuentran en la página web www.imco.org.mx.

- Primero, se filtraron las variables no complementarias, es decir, todas aquellas que no aportan información relevante adicional. Esto se hizo a base de matrices de correlación y eliminando, de manera iterativa, las variables correlacionadas con otra en más de 80 por ciento dejando sólo la más significativa.
- Segundo, se determinó de forma cualitativa la importancia relativa de cada una de las variables para la competitividad de un país. Para ello, se consultó biografía, a expertos en la materia y se tuvo en cuenta la propia opinión del IMCO. Los resultados fueron una de cuatro calificaciones para cada variable: "Muy importante", "Importante", "Poco importante" o "Importancia nula" (los resultados están en la página web www.imco.org.mx).
- Tercero, a las variables se les dio un peso numérico dentro de un rango tal y como sigue: Muy importante: valor entre (1.1 y 0.9); Importante: valor entre (0.55 y 0.45); Poco importante: valor entre (0.11 y 0.09) e Importancia nula: valor de 0.
- Cuarto, se tomó como variable dependiente a la formación bruta de capital,[40] indicador coherente con la definición de competitividad del IMCO que es atraer y retener inversiones. Nótese que aquí se incluyen inversiones nacionales e internacionales, públicas y privadas. La razón por la cual se incluyen inversiones públicas radica en el hecho de que, en según qué países del estudio, el gobierno tiene unas competencias u otras en materia de inversión.[41]
- Quinto, a la hora de determinar la media de ponderada de los 140 indicadores, ésta fue comparada contra la variable dependiente definida en el punto anterior. Los pesos, finalmente, se ajustarían dentro del rango definido de tal forma que se optimizaran, de forma simultánea, todos los test siguientes:
  - La correlación ajustada (R^2_{adj}) de las dos variables debería de ser, cuando menos, mayor a 75 por ciento.
  - Además de la correlación, se debería demostrar una alta significancia de todos los factores, es decir, su "*t-student*" deberá ser mayor a 1.50 o lo que es lo mismo, una probabilidad de tener significancia para la variable dependiente cercana a 85 por ciento.
  - Lo mismo debería de suceder para la significancia de todas las variables y factores juntos. El denominado "test F" también debería mostrar una significancia igual o mayor a la exigida a las "*t-student*".
  - Todos los coeficientes de cada uno de los factores deberían de ser positivos
  - Por último, la distribución de errores graficada debería demostrar la aleatoriedad de los mismos.
- Sexto, cumpliendo las condiciones anteriores se determinaron los pesos exactos para cada variable. Tanto los resultados como los pesos exactos se encuentran disponibles en la página web www.imco.org.mx.
- Séptimo, algo importante a destacar es que los diez factores resultaron ser de relevancia similar para la competitividad, no quedando ninguno ni demasiado más importante ni demasiado menos importante que los demás.

[40] El Banco Mundial la reporta como "todas las adiciones de capital fijo a la economía más los cambios netos en el nivel de inventarios. Activos fijos incluyen mejoras en terrenos, plantas, fábricas, maquinarias, compra de equipos, construcción de carreteras, ferrocarriles y similares, incluyendo escuelas, oficinas, hospitales, departamentos residenciales así como edificios comerciales e industriales. Inventarios son los bienes acumulados retenidos por las empresas para hacer frente a las fluctuaciones temporales e inesperadas en la producción o en las ventas. También se incluyen las adquisiciones netas de acciones y demás valores."

[41] Así en los países más avanzados de Europa, como Francia, Alemania o los países nórdicos, el gobierno tiene una gran competencia en salud y en educación. Con frecuencia los mejores hospitales y universidades son públicos. Lo contrario sucede en Estados Unidos. En países como España, la mayoría de las carreteras son públicas. En otros países son de cuota, etcétera. Comparar solamente inversión privada sería tanto como quitar una gran parte de la inversión (y por ende y hasta cierto punto, restar competitividad) a los países socialistas (y ni que decir de los comunistas).

Resultados del Índice 2002

Con los pesos establecidos se pudo determinar tanto la competitividad global por país como la competitividad parcial.

La primera, se presenta a continuación mientras que las parciales por factor se presentan al inicio de cada capitulo-diagnóstico del presente libro.

En la página web www.imco.org.mx se presenta una comparativa de los resultados de dicho índice con los de otras instituciones de prestigio mundial.

Gráfica 8: Índice de competitividad global para los 45 países objeto del estudio

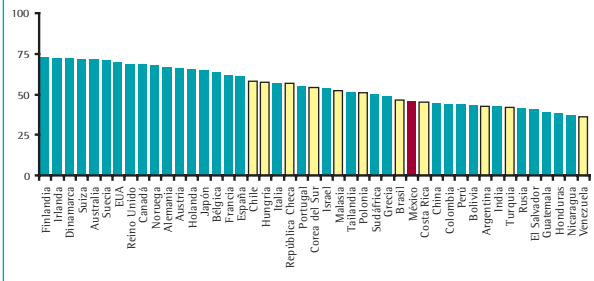

Calificación Máx.: 72.99	Promedio: 55.00	Calificación Min.: 35.98
	Calificación de México: 46.07	

Fuente: IMCO

Próximos capítulos

Como se decía al inicio del presente capítulo, para poder resolver de verdad la problemática de competitividad del país no basta, ni mucho menos, con diseñar y entender la lógica detrás de un índice de competitividad.

Es necesario complementar dicho índice con un diagnostico claro y profundo de los problemas reales que subyacen detrás de los números.

Es por ello que en próximos capítulos se abordarán, uno a uno, los análisis necesarios para poner, en blanco y negro, las causas que limitan la competitividad del país.

Sistema de derecho confiable y objetivo

Contenido:

Sistema de derecho confiable y objetivo 41

Situación actual: el sistema de derecho en México no es óptimo para competir con éxito en la economía global 42

Corrupción: un problema de incentivos 43

Mercados informales: sombra que deteriora al crecimiento económico y a la productividad 45

Respeto a los derechos de propiedad: catalizador para el crecimiento 48

El sistema judicial en México: mucho por hacer 49

Agenda orientada a mejorar la competitividad 51

Conclusión 57

Sistema de derecho confiable y objetivo

(...) lo que es o no es comerciado en un Mercado no son, como frecuentemente suponen algunos economistas, entidades físicas sino los derechos de realizar ciertas acciones; y los derechos con los que cuentan los individuos son establecidos a través del sistema legal

Ronald Coase[1]

Es imposible hablar de competitividad sin tomar en cuenta las reglas del juego que rigen un mercado.

Contar con reglas claras, confiables y objetivas genera certidumbre en los participantes de una economía (inversionistas, empresarios, gerentes y consumidores) y reduce los costos de transacción.

Algunos elementos que caracterizan a un sistema de derecho objetivo y confiable son, entre otros, la claridad de sus reglas, el acatamiento de sus normas, el respeto a la propiedad, independencia, y, la imparcialidad y eficiencia de sus cortes. Un país con un sistema de derecho que carezca de estos elementos genera costos de transacción más elevados, tanto para los individuos, como para las empresas que lleven o deseen llevar a cabo una actividad económica de cualquier tipo.

La producción de bienes y servicios se encarece al no contar con las condiciones mínimas de estabilidad y confianza en los acuerdos legales alcanzados dentro de una economía. Los avances que debe lograr México en materia de competitividad, crecimiento económico y atracción de la inversión sólo pueden suceder si el marco legal es aplicado de tal forma que las condiciones de participación en el mercado sean objetivas, confiables y eficientes para todos los jugadores dentro de la economía.

Esto significa no sólo elaborar un conjunto de leyes que cumplan con dichos fines, sino también lograr que su acatamiento y observancia sean una constante en las relaciones entre autoridades y sociedad civil, de tal forma que su conocimiento sea extenso y que las normas sean infringidas en un número reducido de ocasiones.

Contar con un sistema de derecho objetivo y confiable, es pilar fundamental para cualquier economía que busque un desarrollo económico eficiente.

Esta afirmación es ampliamente aceptada por la comunidad económica internacional. De acuerdo con el estudio de Stéphane Garelli, director del World Competitiveness Project, publicado en 2004 por el Institute for Management Development, la primera de diez reglas de oro sobre competitividad es: "Crear un ambiente legislativo estable y predecible". Sin éste, el riesgo[2] al realizar negocios dentro de un mercado aumenta y, con éste, los costos de transacción; y los empresarios e inversionistas internacionales están en busca de costos de transacción más baratos.

La ausencia de reglas del juego predecibles a lo largo del tiempo genera ineficiencias y distorsiones en los mercados. De acuerdo con Augusto López–Claros, economista en jefe del World Economic Forum (WEF) y director del Programa de Competitividad Global, es de suma importancia que los países mejoren la calidad de sus instituciones públicas de forma constante a lo largo del tiempo.

En el reporte sobre competitividad global del WEF 2004–2005, López–Claros menciona que: "Nuestros estudios sobre competitividad han descubierto que es sumamente relevante para los empresarios que los países cuenten con un sistema judicial que funcione de manera razonablemente eficiente, es decir, que en cualquier momento en el que un negocio tenga un problema legal pueda turnarlo a una corte para que sea resuelto de forma justa, rápida y transparente".

Adicionalmente a estas dos afirmaciones, la OCDE recomendó -después de una revisión sobre el estado económico de México en el 2003- que una de las seis acciones principales que debe instrumentar el país, para impulsar el crecimiento económico es: "suavizar las medidas regulatorias y otros impedimentos, incluyendo las fallas en el sistema judicial y la percepción de altos niveles de corrupción, que afectan a la actividad empresarial y a la inversión".

Países con una alta percepción de corrupción sugieren sistemas de derecho donde las reglas del juego no son claras ni objetivas, por lo que generan un mayor nivel de incertidumbre, disminuyendo la inversión, el crecimiento y la calidad de vida de sus habitantes. Con la finalidad de mostrar en qué medida la corrupción está relacionada con el nivel económico de los habitantes de un país se incluye la gráfica 1, que muestra el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional[3] contra el PIB per cápita de 45 países analizados. Nótese que Corea de Sur y Argentina son los únicos países con una percepción de la corrupción más deteriorada que la de México y que, no obstante, alcanzan un PIB per cápita más elevado.

[1] Coase, Ronald, The Institutional Structure of Production; Nobel Prize Lecture to the Memory of Alfred Nobel, diciembre 9 de 1991. Disponible en: www.nobel.se/economics/laureates/1991/ coase-lecture.html.

[2] El riesgo entendido como el nivel de incertidumbre con el cual se completarán las transacciones programadas de acuerdo con las reglas que rigen la economía en un periodo determinado de tiempo.

[3] Corruption Perceptions Index, Transparency International (http://www.transparency.org/surveys/index.html).

Gráfica 1: Relación entre corrupción y PIB per cápita

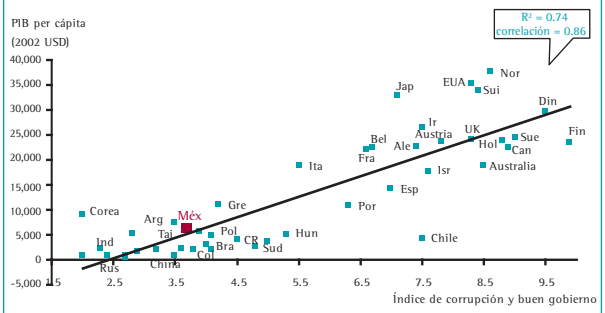

Fuente: IMCO con datos de Transparencia Internacional y Banco Mundial (2002)

Gráfica 2: Índice de competitividad de "Sistema de derecho confiable y objetivo" para los 45 países objeto del estudio

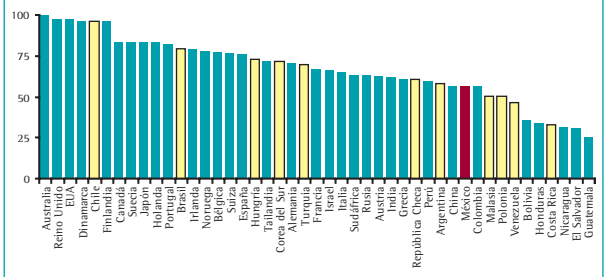

Calificación Máx.: 100.00	Promedio: 67.02	Calificación Mín.: 25.15
	Calificación de México: 56.67	

Fuente: IMCO

La correlación entre las series sugiere una relación positiva entre ambas variables, haciendo patente que un país con bajos niveles de corrupción se distingue por lograr una mejor calidad económica para sus habitantes.[4]

Situación actual: el sistema de derecho en México no es óptimo para competir con éxito en la economía global

Medir los avances en mejoras del estado de derecho de un país no es tarea sencilla. Algunos indicadores económicos o financieros pueden servir para calibrar de forma directa el desempeño de ciertas áreas que componen una economía (inflación, tipo de cambio, exportaciones, costo real de la mano de obra, retorno sobre capital). Sin embargo, cuando se desea evaluar el nivel de desarrollo en el que se encuentra el estado de derecho de una nación, resulta complejo imaginar cuál podría ser un parámetro que lo midiera de forma directa.

En el presente estudio, se recurre no sólo a variables cuantitativas sino también a aquellas recabadas a través de encuestas de percepción realizadas en hogares y a empresarios. Las variables utilizadas en la construcción del indicador que mide el desempeño de los sistemas de derecho en 45 diferentes países contienen información sobre corrupción, economía informal, libertad para competir, libertades civiles, estado de derecho, piratería informática, respeto a los derechos de propiedad, eficiencia en la ejecución de órdenes de un juez, independencia del poder judicial e imparcialidad en las cortes.[5]

En la gráfica 2 podemos observar los resultados de este análisis. De acuerdo con los resultados obtenidos, México se ubica en el lugar 35 de los 45 países considerados, siendo superado por prácticamente todos los países pertenecientes a la OCDE.

Algunos resultados interesantes obtenidos de la gráfica anterior son:

- Los tres países más destacados; Australia, Reino Unido y Estados Unidos, cuentan con un sistema de derecho con origen en la ley común ("*common law*") o derecho inglés.
- Sólo uno de los países en las primeras once posiciones corresponde a un país con democracia joven y en vías de desarrollo: Chile, ocupando el cuarto lugar (el cual contó con un régimen militar dictatorial entre los años 1973 y 1990).
- Los países con un PIB per cápita similar a México, y señalados en la gráfica en color amarillo (+/– 60 por ciento del nivel mexicano) que nos superan son: Chile, Brasil, Hungría, Corea del Sur, Turquía, República Checa y Argentina. Y sólo superamos a Malasia, Polonia, Venezuela y Costa Rica.
- Los países que ocupan los siete lugares menos favorecidos son países latinoamericanos, siendo superados también por otros países en vías de desarrollo como Polonia, China, Rusia e India.

En las siguientes secciones se desarrolla un análisis más profundo sobre cuál es el estado actual de México en algunos de los elementos más importantes que pueden permitir contar con un sistema de derecho confiable y objetivo.

[4] El problema de la corrupción golpea a numerosas economías. De acuerdo con el WEF, sus encuestas reflejan que en 79 de 104 países la corrupción y la burocracia son consideradas como el más importante obstáculo para el crecimiento y el desarrollo.

[5] Las variables fueron tomadas de las siguientes fuentes: Transparencia Internacional, Heritage Institute, The Economist Intelligence Unit, Freedom House, Banco Mundial, Business Software Alliance, Florencio López-de-Silanes y Fraser Institute. La construcción del indicador sobre el sistema de derecho de cada país consideró tanto las correlaciones existentes en las variables como el peso relativo de cada una de ellas de acuerdo con su relevancia.

Corrupción: un problema de incentivos

Tres de los temas más recurrentes en las respuestas de los mexicanos a la pregunta : ¿cuáles son los problemas más importantes por los que atraviesa el país? Son: seguridad pública, estado de la economía y pobreza.

La corrupción, en este tenor, es sumamente dañina pues reduce la seguridad pública, impide el crecimiento económico y empeora la pobreza.[6] Una encuesta realizada en 2002 por el Instituto Tecnológico de Monterrey[7], y aplicada a cerca de 4 mil empresas de todo el país, confirma que el problema de la corrupción en México es gravísimo y muy común. Las empresas informaron que 11 de los primeros 13 obstáculos que enfrentan para mejorar su desempeño económico están relacionados con prácticas desleales o corruptas dentro de los mercados en los que participan.

De acuerdo con Transparencia Internacional, México logró un avance importante en el tema de la corrupción durante la última década (gráfica 3). En los últimos diez años, el momento con mayor percepción de corrupción se registró en el tercer año de mandato del presidente Ernesto Zedillo.

Esta percepción registró una caída significativa en el primer año de mandato del presidente Vicente Fox, sin embargo, a partir del segundo año de su gestión se observó un ligero repunte del cual, después de tres años, no se ha podido reponer.

De acuerdo con Federico Reyes-Heroles, presidente de Transparencia Mexicana, capítulo mexicano de la organización Transparencia Internacional, cada año se cometen en México actos de corrupción por alrededor de mil millones de dólares.[8]

Gráfica 3: Índice de Percepción de la Corrupción, México 1995-2004

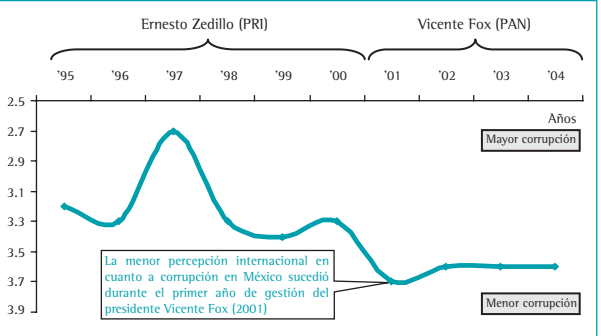

Fuente: IMCO con datos de Transparencia Internacional.

Hablar de la corrupción en México nos obliga a reconocer las grandes diferencias económicas, culturales y sociales de sus entidades federativas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, realizada por Transparencia Mexicana, las cinco entidades percibidas por los hogares mexicanos como las más corruptas y peor gobernadas son, en orden de importancia: el Distrito Federal, el Estado de México, Guerrero, Puebla y Jalisco (gráfica 4).

Por otra parte, las entidades consideradas como las menos corruptas y con mejor gobierno son Colima, Baja California Sur, Aguascalientes, Coahuila y Chihuahua.

Las diferencias observadas entre entidades son sumamente amplias, sobre todo si consideramos que la distancia sugerida por el índice, entre la entidad menos corrupta y mejor gobernada y la más corrupta y peor gobernada es del 753 por ciento.

Gráfica 4: Índice de corrupción y buen gobierno por entidad federativa

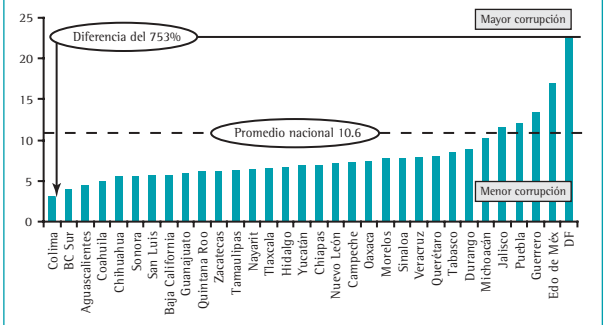

Fuente: Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, Transparencia Mexicana, 2001

De acuerdo con Roberto Blum, investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo AC, la corrupción no es un problema de cultura ni de moral pública.

En su artículo *México: corrupción endémica*[9] sostiene que "la corrupción no somos todos, como perversamente se nos quiso hacer creer hace pocos años. Es obvio que la mejor defensa de quienes se benefician de las instituciones productoras de la corrupción es hacernos a todos cómplices y descalificarnos moralmente para evitar que forcemos los cambios necesarios. (...) Algunos analistas calculan que los mexicanos mantienen recursos en el extranjero por más de 200 mil millones de dólares como resultado de la inseguridad cambiaria y la corrupción".

[6] Giugale, Marcelo, Olivier Lafourcade y Vinh H. Nguyen, Mexico: A Comprehensive Development Agenda for the New Era, The World Bank; 2001.

[7] Disponible en: www.funcionpublica.gob.mx/indices/doctos/indicetec.pdf.

[8] AFP, 24 de septiembre de 2004. Disponible en: www.analitica.com/vas/1999.12.4/hispanica/24.htm.

[9] www.analitica.com/vas/1999.12.3/hispanica/24.htm.

LA CORRUPCIÓN, ESTRATEGIAS PARA ENFRENTARLA –

LIC. FEDERICO REYES-HEROLES
Presidente del Consejo Rector, Transparencia Mexicana

Una definición práctica de la corrupción

El concepto de corrupción ha ido cambiando, rompiendo el rígido principio de una defensa moral, para enfatizar las implicaciones de la corrupción en el desarrollo económico y social de los pueblos. Más que concentrarse en las posibles desviaciones en el carácter de los individuos, o en la ausencia de una naturaleza ética bien establecida, las definiciones recientes sobre corrupción resaltan el abuso de la confianza pública depositada en un individuo, que busca obtener un beneficio privado o personal, muy distinto al que le fue encomendado. El abuso de la confianza pública sugiere mucho más que una desviación en el carácter de una persona o el hecho de cometer un ilícito. Quien participa de la corrupción no sólo comete un ilícito, obra en contra de la convivencia social y del compromiso colectivo con el desarrollo de una comunidad. Abusar de la confianza pública significa también encarecer el costo de interactuar socialmente. Desde una perspectiva económica, abusar de la confianza pública es agregar "costos de transacción", obstáculos directos, a la acción de los individuos en una comunidad a favor del crecimiento y el desarrollo económicos. En ausencia de confianza social o pública, abundan los candados administrativos, los sistemas de vigilancia y supervisión, las negociaciones complejas entre equipos jurídicos y, en muchos casos, la regulación excesiva, que busca compensar las deficiencias en la integridad de los procesos. La desconfianza nos lleva a la regulación, y el exceso normativo abre nuevas avenidas para otras formas de corrupción. El círculo vicioso crece y crece hasta abarcarlo todo.

La corrupción y desarrollo social y económico de las naciones

En un estudio reciente, la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2003, los hogares mexicanos declararon haber pagado cerca de 10,500 millones de pesos en pequeños sobornos para obtener 38 trámites y servicios públicos seleccionados. Los hogares aceptaron o promovieron el pago de sobornos para obtener agua de una pipa, la instalación o reinstalación de energía eléctrica, su ingreso a programas como Procampo, la inscripción de sus hijos en la escuela, entre muchos otros. La presencia de corrupción afecta la provisión de servicios públicos, la toma de decisiones en materia de inversión pública o la selección de un proveedor de bienes o servicios en una licitación gubernamental, afecta la calidad de las decisiones colectivas. La existencia de corrupción hace vulnerables a los sistemas de calidad dirigidos al usuario y distorsiona las señales que los consumidores mandan en una economía de mercado. El consumidor no encuentra precios competitivos en los productos, pues las empresas trasladan el costo financiero de la corrupción al consumidor final. El consumidor, ya sea una agencia gubernamental o un individuo en la sierra, no tiene acceso a las mejores tecnologías o a la calidad que requiere, sencillamente porque en el concurso donde se tomaron las decisiones no se privilegiaron esos criterios sino el porcentaje del proyecto con el que podría beneficiarse indebidamente un servidor público. Basta un dato para enfatizar la forma en la que la corrupción atenta contra el desarrollo: sólo en los 38 trámites y servicios seleccionados por la Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2003, los hogares mexicanos ubicados por debajo de un salario mínimo destinaron una cuarta parte de sus ingresos al pago de las llamadas "mordidas". Ese gasto no se convirtió ni en ahorro, ni en inversión para aliviar la pobreza extrema.

Enfrentando la corrupción: mucho más que zares

Se han construido clasificaciones que permiten diferenciar distintas manifestaciones de corrupción y precisar sus características. Es común escuchar que la corrupción puede clasificarse en "pequeña corrupción", si se refiere al pago de sobornos para agilizar un trámite o recibir un servicio público, o "gran corrupción", si ésta involucra la relación del sector privado en los contratos públicos que ofrece el gobierno. Cada día es más frecuente referirse a la "corrupción política" o a la llamada "captura del Estado", manifestaciones de corrupción en las que intereses privados privan sobre las decisiones colectivas o públicas. Los partidos políticos y los congresos son particularmente vulnerables a estas formas de corrupción. Pero una vez comprendido y estudiado el acto de corrupción —ya sea un delito tipificado como el fraude o el soborno, la alteración de una decisión gubernamental o la compra de una iniciativa de ley— es necesario identificar y profundizar en sus causas. Si nos concentramos excesivamente en las formas que adquiere la corrupción corremos el riesgo de olvidar que se trata de síntomas, y no de las verdaderas causas. Controlar la corrupción supone conocer la forma en que operan los sistemas administrativos, la mecánica de toma de decisiones, el procedimiento legislativo para la discusión y la aprobación de leyes, entre muchos otros aspectos de la vida pública. Desarrollar la capacidad de observar los procesos de toma de decisiones y de entender la racionalidad detrás de las mismas, supone acabar con la famosa "caja negra" del politólogo David Easton, quien definió en los años setenta al sistema político como un sistema del que sólo podíamos conocer las entradas, y las salidas, pero cuyo proceso político nos resultaba tan oscuro, que debía definirse como una "caja negra". La posibilidad de observar los procesos y comprender la racionalidad en las decisiones públicas es la razón de ser de la transparencia: ¿Cómo se toman las decisiones? ¿Quién es el responsable de tomarlas? ¿Cuáles son sus criterios para decidir? ¿Quién supervisa esa decisión? ¿A quién le rinde cuentas? ¿Cómo se evalúa el impacto de la decisión? La transparencia supone la posibilidad de encontrar respuesta satisfactoria a nuestras preguntas, pero también la conciencia colectiva de que todos debemos estar dispuestos a responderlas. Como tal, la transparencia no es en sí misma una estrategia para abatir la corrupción. Es una herramienta necesaria para reducir el riesgo de que la corrupción se presente. Mucho más que un todopoderoso zar, que centraliza el control de la corrupción, la promoción de la transparencia es el reconocimiento de una lucha que ha de librarse, simultáneamente, en muchos frentes. La transparencia busca convertir a cada ciudadano en un contralor social, y a cada empresa privada en recipiente de información equitativa por parte del Estado. Promover la transparencia es multiplicar la vigilancia social y convertirla en un proceso continuo. Es sentar las bases para la construcción de un sistema nacional de integridad, un conjunto de instituciones y valores que en conjunto defienden el ideal colectivo del buen gobierno (público y privado), la calidad de vida y el desarrollo humano.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Para que exista un acto de corrupción se requiere de dos partes: un jugador público y uno privado. Y esta razón nos permite inducir que gran parte del problema radica en que la sociedad civil participa de forma activa en su ejecución. Si bien esta afirmación es cierta, lo es también que las autoridades tienen, como una de sus responsabilidades, detectar oportunidades para mejorar la aplicabilidad de leyes y reglamentos, desincentivando los actos de corrupción. La encuesta realizada por Transparencia Mexicana también revela que, de acuerdo con los hogares mexicanos, el acto que genera mayor corrupción es evitar que un agente de tránsito se lleve un automóvil al corralón o lograr sacarlo del mismo (gráfica 5). De acuerdo con el artículo 59 del Reglamento de Tránsito del Distrito Federal existen 12 razones por las cuales un auto debe ser remitido al depósito de vehículos. El hecho de que los ciudadanos recurran de manera tan frecuente a la "mordida" para evitar ser privados de su auto y tener que ir a recogerlo al corralón, sugiere que el costo del soborno es significativamente menor que el costo del tiempo perdido y las multas establecidas por haber cometido la infracción.

Gráfica 5: Las 10 actividades que generan más corrupción en México

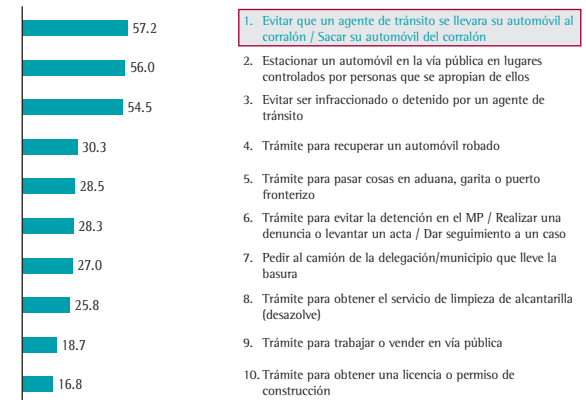

Fuente: Encuesta Nacional de Corrupción y Buen Gobierno, Transparencia Mexicana, 2001

El hecho es que la regla no resulta efectiva, ya que si el objetivo que persiguiese fuera: 1) desincentivar este tipo de infracciones por el alto costo en el que incurre un conductor al infringirla o, 2) proteger a la ciudadanía de un tercero que afecta al bienestar común (altas emisiones de contaminantes o conductor en estado de ebriedad), ninguno de los dos se está cumpliendo pues, al contar con la posibilidad de dar una "mordida", no se desincentiva el incumplimiento de las normas, en virtud de que el costo en el que incurre el ciudadano resulta mucho menor al establecido legalmente.

Tampoco se protege a la ciudadanía, pues los policías permiten que conductores ebrios o con autos con altas emisiones contaminantes continúen circulando por la vía pública. Peor aún, las infracciones (altamente costosas por tener que recurrir a una grúa para el traslado del vehículo al corralón, y tener que pagar por la estancia del vehículo en dicho depósito), no están llegando al erario público, sino que se pierden, minimizadas, en los bolsillos de algunos agentes de tránsito.

Combatir este tipo de acciones tiene mucho que ver con eliminar los incentivos para que ocurran y poco con las características culturales de la sociedad mexicana. Existe una altísima urgencia por reducir el número de procedimientos legales para cumplir con el pago de multas y elevar la conducta ética de los servidores públicos.

Mercados informales: sombra que deteriora al crecimiento económico y a la productividad

En los últimos años se ha escuchado a responsables de la creación de políticas públicas y académicos en economías emergentes, afirmar que:

- La economía informal cuenta dentro de sus ventajas con la creación de empleos para obreros poco experimentados aligerando la tensión social urbana.
- La economía informal es un problema meramente social, que está destinado a desaparecer conforme se vayan creando más empleos en los sectores de servicios y manufactura.
- Las empresas informales crecerán y se volverán formales para acceder a créditos y otro tipo de asistencia técnica.

De acuerdo con un análisis reciente llevado a cabo por Diana Farrell, directora del McKinsey Global Institute, se ha demostrado que las anteriores conclusiones sobre la economía informal no son otra cosa más que "sueños güajiros".

Los estudios realizados por Farrell y su equipo indican que en vez de disminuir, la economía informal de países en desarrollo se ha incrementado.[10] Todo esto por una simple y sencilla razón: la evasión de impuestos y la falta de cumplimiento en ciertas regulaciones, ha compensado su bajo desempeño por temas de escala y productividad.

Se puede por ello concluir que la economía informal, más que arrojar beneficios a la economía en el corto plazo aliviando tensiones sociales, ha limitado el

[10] Farrell, Diana, The hidden dangers of the informal economy, McKinsey Quarterly Num. 3, 2004.

crecimiento y participación de empresas formales y productivas en el mercado, provocando un efecto negativo en creación de empleos y crecimiento económico en el largo plazo.

De acuerdo con este mismo estudio, tres son las causas que fomentan el crecimiento de la economía informal:

- El poder limitado de la autoridad para hacer cumplir las obligaciones legales de los ciudadanos; resultado de agencias gubernamentales deficientes, incentivos mínimos para cumplir las normas y un sistema judicial ineficiente.
- Los costos de operar formalmente: altas tasas de impuestos, cumplir con calidad mínima en los productos, regulación para la seguridad de los trabajadores, y
- Una muy pobre presión social para cumplir con la ley; en algunas ocasiones, evadir impuestos es visto como una forma legítima de compensar las ventajas poseídas por jugadores más eficientes y de mayor tamaño.

Gráfica 6: La economía informal en economías emergentes

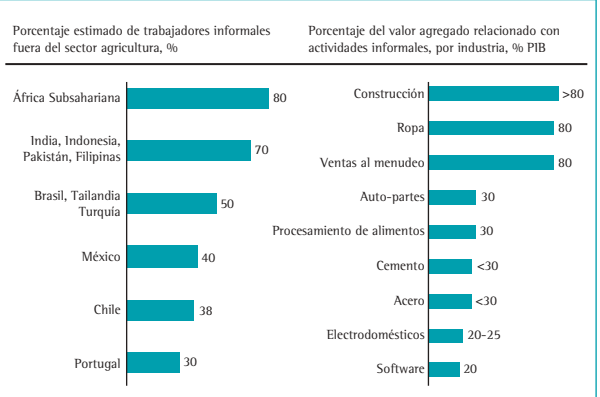

Fuente: McKinsey Quarterly, "The hidden dangers of the informal economy", Diana Farrell. Con datos de OIT y Banco Mundial.

De acuerdo con la gráfica 6, los trabajadores informales en México representan 40 por ciento de la población económicamente activa, 10 puntos porcentuales menos que en Brasil, Tailandia y Turquía y 23 puntos porcentuales por encima del promedio en naciones con altos ingresos.

En la misma gráfica, se puede observar que las actividades económicas mayormente afectadas por la informalidad en países en vías de desarrollo son la construcción, la venta de ropa y las ventas al menudeo. En menor escala, aparecen industrias de autopartes, procesamiento de alimentos y cemento. El McKinsey Global Institute no es la única institución que resalta los efectos nocivos de la economía informal. De acuerdo con un análisis realizado por investigadores de la OCDE,[11] el crecimiento de informalidad en México refleja la inhabilidad existente, en la economía, para generar empleos formales con la misma velocidad con la que crece la fuerza de trabajo en el país.

Asimismo, los investigadores reconocen que la gran mayoría de los empleos informales en el país son de baja productividad. La existencia de un sector informal contribuye a la reducción de la base impositiva, lo que provoca que las tasas de impuestos para empleadores y empleados formales sean más altas; también debilita el desempeño de las empresas que operan en el sector formal al crear un tipo de competencia desleal al presentar costos operativos más bajos (los impuestos no pagados y en algunos otros casos, hasta insumos robados como mercancías y electricidad); y aún peor, genera una percepción de injusticia por parte de los pagadores de impuestos, desincentivando el cumplimiento fiscal.

Los trabajadores informales, no contribuyen ni se benefician del sistema de seguridad social. Esto tiene dos consecuencias sociales principales: la primera, es un bajo acceso a los servicios de salud proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social para una gran cantidad de trabajadores informales; y la segunda es que, al existir una gran movilidad de los trabajadores dentro y fuera del sector formal, la acumulación de fondos para tener acceso a pensiones es bastante limitada.

Adicionalmente, la población en la economía informal no tiene acceso a programas de capacitación, limitando en el ámbito nacional el desarrollo del capital humano.

[11] OCDE 2003, Economic Review of Mexico.

LOS PELIGROS OCULTOS DE LA ECONOMÍA INFORMAL –

DIANA FARRELL
Directora del McKinsey Global Institute.

Las investigaciones realizadas por el McKinsey Global Institute en más de 15 países y 30 sectores muestran que una de las más grandes barreras al crecimiento económico es la gran cantidad de entidades comerciales que evade impuestos y desconoce la normativa vigente, conocido en su conjunto como "economía informal". La economía informal no sólo está integrada por vendedores ambulantes y pequeños comercios que ensombrecen los mercados de países del Tercer Mundo esparciéndose por las áreas rurales, sino que incluye a empresas organizadas que cuentan, por lo general, con cientos de empleados y están dedicadas a actividades diversas como la venta al menudeo, la construcción, los electrodomésticos, la informática, los productos farmacéuticos e, incluso, la producción de acero. El Banco Mundial calcula que dichas entidades llegan a contribuir con un 40 por ciento del producto nacional bruto en países de bajos ingresos. A pesar de su preponderancia, las autoridades parecen restarle importancia al problema. Los gobiernos argumentan que la economía informal alivia las tensiones naturales del empleo urbano y que, eventualmente, desaparecerá con el crecimiento de la economía. Algunos expertos en materia de desarrollo creen que las empresas informales van a crecer, modernizarse y regularizar su situación. Estas expectativas son falsas. En lugar de achicarse, la economía informal tiende a expandirse en muchos países. El costo que este problema representa para la sociedad no sólo pasa por la reducción en recaudación impositiva, sino por los efectos nocivos para el crecimiento económico y la productividad nacional.

Las ventajas económicas de las entidades informales les permiten reducir los precios respecto de los competidores más productivos y permanecer en el mercado a pesar de su baja productividad. Los usuarios se ven afectados por la baja calidad y seguridad de los productos. Los productores lácteos informales de Turquía ahorran cerca de un 20 por ciento en sus costos al cumplir casi al límite con los estándares de higiene y calidad. Por otro lado, la venta de alimentos al aire libre en Rusia tiene un ahorro del 13 por ciento en costos respecto de los supermercados modernos gracias a la evasión impositiva. La economía informal desarticula la evolución económica natural ya que las empresas de menor productividad desplazan a las de mayor productividad. Este fenómeno desalienta la inversión y desacelera el crecimiento. En muchos países, este problema se transformó en un círculo vicioso: las autoridades aumentan los impuestos para subir la recaudación fiscal y, como resultado de ello, son más las empresas que dejan de pagar los impuestos y pasan a formar parte de la economía informal. La creencia de que el crecimiento de la economía informal genera mayor productividad es un mito. Las empresas informales no pueden tomar préstamos bancarios ni confiar en el sistema legal para celebrar contratos o resolver sus disputas; por el contrario, su estructura se basa en relaciones informales con proveedores que dificultan que en algún momento se llegue a regularizar su situación. En general, estas empresas evitan crecer y modernizarse para no despertar sospechas. Por lo tanto, la economía informal resulta nociva para la productividad general y los estándares de vida.

¿Qué pueden hacer los gobiernos para reducir la informalidad?

Muchos creen que los gobiernos corruptos son el centro del problema. En este sentido, el Banco Mundial lanzó hace poco tiempo una campaña anticorrupción. Sin embargo, hemos descubierto que los gobiernos simplemente desconocen los grandes beneficios económicos de la reducción de la informalidad y los métodos para erradicar sus causas: altos impuestos, sistemas tributarios complejos con normas exigentes, control insuficiente y tendencia social a legitimar la evasión fiscal.

El simple hecho de lograr que más empresas cumplan sus obligaciones fiscales permite reducir los impuestos y nivelar, en consecuencia, la relación entre las empresas informales y los competidores que cumplen con la ley rompiendo el círculo vicioso que genera la evasión impositiva. En Turquía, por ejemplo, el Estado recauda sólo el 64 por ciento del impuesto al valor agregado (IVA) sobre las ventas minoristas. Si ejerciera un mayor control y recaudara el 90 por ciento, la tasa del IVA podría bajar del 18 al 13 por ciento. El fortalecimiento de los mecanismos de control resulta vital. Los países desarrollados cuentan con muchos más empleados, en función de la población, dedicados a la recaudación y al control impositivo en comparación con los países en vías de desarrollo. Por otro lado, separan el procesamiento de impuestos de la auditoría, emplean métodos sofisticados para seleccionar las empresas que serán objeto de auditorías y cuentan con auditores especializados; sistemas que no se aplican en los países en vías de desarrollo. Las penas por evasión impositiva en los países desarrollados, generalmente, consisten en multas de dos a tres veces el valor de los impuestos no pagados y penas privativas de la libertad por evasión continua o grave. En los países en vías de desarrollo, las penas no pasan de una advertencia. La multa por evasión del IVA en Turquía es menor a $20.

Algunos países suelen implementar blanqueos impositivos con la creencia infundada de que la condonación de deudas pasadas ayuda a reducir la informalidad. En Turquía hubo diez blanqueos impositivos desde 1963 y cinco blanqueos por deudas de la seguridad social desde 1983, pero la economía informal sigue generalizada. Al renunciar a una parte significativa de sus ingresos como resultado de los blanqueos, los gobiernos se ven obligados a elevar los impuestos y, lo que es peor, se dificulta el control fiscal sobre las empresas porque los contribuyentes dejan de pagar los impuestos a la espera de un nuevo blanqueo. Otorgar a los gobiernos locales facultades de control sobre la inscripción de entidades comerciales y la recaudación impositiva puede resultar muy provechoso. Las autoridades municipales logran detectar evasores con mayor facilidad y, dado que muchos gobiernos locales necesitan recursos propios, resultan más eficientes en la recaudación de los aranceles de inscripción y los impuestos. La implementación de procedimientos normativos sencillos también contribuye a reducir la informalidad. No obstante, la falta de inscripción de las entidades hace casi imposible recaudar impuestos sobre sus actividades y controlar el cumplimiento de las normas vigentes. Por otro lado, los códigos tributarios son generalmente muy complicados. En España se logró incrementar la recaudación impositiva de las pequeñas y medianas empresas en un 75 por ciento luego de que se le diera la opción a las pequeñas empresas de calcular los impuestos sobre la base de sus características físicas, como la superficie de los depósitos, en lugar de hacerlo sobre sus ventas, que son difíciles de controlar. Los gobiernos cuentan con las herramientas necesarias para reducir la informalidad y obtener importantes beneficios de la solución al problema. Los desafíos políticos son grandes. Sin embargo, las autoridades deben recordar que las pérdidas derivadas de las relaciones de trabajo a corto plazo se compensan sobremanera con la productividad y el crecimiento económico de largo plazo.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Respeto a los derechos de propiedad: catalizador para el crecimiento

"La razón primordial del diseño de cualquier sistema de gobierno es mantener la justicia: prevenir que los miembros de la sociedad irrumpan en las propiedades de otros, o acaparen lo que no es suyo. Este diseño debe entonces lograr brindar seguridad a los individuos de poseer sus propios bienes de forma pacífica"

Adam Smith[12]

Entre más sólido es el conjunto de derechos de propiedad, más sólido es el incentivo para trabajar, ahorrar e invertir, y más efectiva será la operación de la economía. Los derechos de propiedad y la prosperidad de una nación están íntimamente ligados.

La importancia de contar con sistemas que protejan los derechos de propiedad es ampliamente reconocida por economistas y creadores de políticas públicas. Un sistema de propiedad privada otorga a los individuos el derecho exclusivo de usar sus recursos de la mejor manera que les convenga. Esto permite que sean responsables de los costos y beneficios que puedan lograr al utilizar sus recursos en la forma particular que ellos elijan, produciendo un altísimo incentivo en los individuos para generar condiciones productivas que les permitan minimizar costos y maximizar ingresos, logrando así un manejo eficiente de los bienes o servicios que se producen.

Elevar este concepto a una escala social, se traduce en mayores niveles de producción y eficiencia, lo cual a su vez genera una mejor calidad de vida para todos.

Dependiendo de las medidas utilizadas, el ingreso real en diferentes países puede variar hasta por un factor mayor a 100. En 2002, el PIB per cápita de Luxemburgo fue de 61 mil 190 dólares mientras que el de Sierra Leona fue de 520. Todo esto medido con el método de paridad en el poder de compra.[13] A lo largo del tiempo se han tratado de encontrar las causas que han producido estas notorias diferencias.

Los economistas, tradicionalmente, se han enfocado a realizar un análisis sobre cómo han afectado en el desarrollo de las naciones, la existencia de recursos naturales, la ubicación geográfica, las raíces culturales de la sociedad, el capital humano existente o el nivel de inversión o productividad.

De acuerdo con O´Driscoll y Hoskins,[14] se pueden encontrar contraejemplos para los temas de:

- Recursos naturales (Hong Kong cuenta con un PIB per cápita de 26 mil 910 dólares y carece de recursos naturales, mientras que en Nigeria abundan y se cuenta con un PIB per cápita 30 veces menor)
- Zonas geográficas (Estados Unidos y México son estados vecinos, donde el primero goza de un PIB per cápita 4 veces mayor al segundo; los habitantes de Corea del Sur gozan de un ingreso promedio 17 veces mayor a sus vecinos de Corea del Norte) y
- Raíces culturales (nótense las diferencias económicas entre las dos Alemanias o entre China y Taiwan)

El Profesor Allan Meltzer comenta, en relación con las grandes diferencias en el desarrollo económico de naciones cercanas o con raíces culturales prácticamente idénticas, que "en cada una de estas comparaciones, la cultura, el lenguaje y las tradiciones son prácticamente las mismas. Los países que han contado con instituciones capitalistas y un sistema de mercado han generado mayor riqueza. Un surcoreano vive actualmente con ingresos medios similares a aquellos con los que vivía un estadunidense promedio en 1945. Su primo norcoreano, si logra sobrevivir, sobrevive comiendo raíces y plantas. Las diferencias económicas se reflejan de manera importante en la dieta y en el estándar de vida: los niños surcoreanos de siete años de edad tienen una altura promedio superior en 20 centímetros a la de los norcoreanos".[15]

Por otra parte, medir el nivel de ingreso en una sociedad a través de su capital humano, nivel de inversión o productividad puede resultar bastante inocuo ya que, en ambos lados de la ecuación, las variables consideradas están estrechamente relacionadas con el nivel de riqueza de una nación.

La tesis de O'Driscoll y Hoskins sostiene que lo realmente importante para desatar el crecimiento de una economía, es un amplio respeto a los derechos de propiedad privada. Con el fin de sostener su tesis, recurren a los resultados de los análisis de Roll y Talbott,[16] donde se señala que nueve variables institucionales explican cerca del 80 por ciento de la variación internacional en ingreso nacional bruto per cápita y en donde las variables derechos de propiedad (+) y economía informal (–) tienen los mayores niveles de significancia.[17]

[12] Smith, Adam, Lectures on Jurisprudence, Clarendon Press, Oxford, 1978.

[13] undp (http://hdr.undp.org/statistics/data/indic/indic_4_1_1.html).

[14] O'Driscoll, Gerald P. y Lee Hoskins, Property Rights, The Key to Economic Development, en Policy Analysis Num. 482, agosto de 2003.

[15] Meltzer (2003) citado en O'Driscoll et al (2003), las comparaciones de Meltzer son entre las dos Alemanias, las dos Coreas y entre China y la diáspora China en Taiwan, Hong Kong y Singapur.

[16] Roll, Richard y John Talbot, Why Many Developing Countries Just Aren´t, UCLA, noviembre de 2001, citado en O'Driscoll et al (2003).

[17] Las otras siete variables son regulación (-), inflación (-), libertades civiles (+), derechos políticos (+), libertad de prensa (+), gastos públicos (+), y barreras al comercio (-).

Von Mises resalta la gran responsabilidad que implica vivir bajo un régimen capitalista de propiedad privada: "La pertenencia de los medios de producción no es un privilegio sino una obligación social. Los terratenientes y los capitalistas están obligados a emplear sus propiedades de la mejor manera que satisfaga a sus consumidores. Si son lentos o ineptos en el desempeño de sus deberes, son penalizados con pérdidas. Si no aprenden la lección y no reforman la manera en la que conducen sus negocios, perderán su riqueza. Ninguna inversión está asegurada de por vida."[18]

La posición internacional de México respecto al índice publicado por el Heritage Institute[19], no es reconfortante. De los 45 países analizados, México ocupa la posición número 27 junto con otros 11 países entre los que se encuentran Argentina, Brasil, Sudáfrica y Turquía (gráfica 7). El único país latinoamericano que mejora el nivel de México es Chile, con un nivel de protección a los derechos muy alto. Dentro de las economías en vías de desarrollo de otras regiones que superan el nivel mexicano se encuentran Corea del Sur, Hungría, Polonia, Republica Checa y Tailandia.

Gráfica 7: Índice de protección a los derechos de propiedad (Heritage Institute)

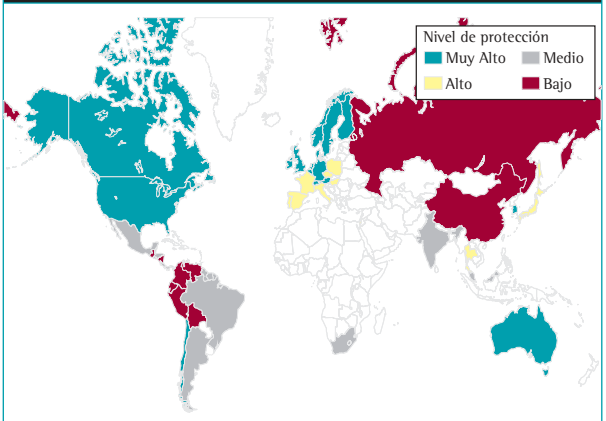

Fuente: IMCO con datos de Heritage Institute

De acuerdo con la revisión económica realizada a México por la OCDE en 2003, la percepción sobre la calidad del sistema de protección a los derechos de propiedad no ha mejorado sustancialmente durante la última década, a pesar de las reformas realizadas en 1995. Algunos de los factores indicados por el organismo, que contribuyeron para que la percepción sobre la calidad del sistema sea pobre son:

- La dificultad enfrentada por la Comisión Federal de Competencia para colectar las multas emitidas a organismos que faltan a reglas de competencia, y
- La dificultad con la que los bancos recuperan las garantías que cubren los contratos de crédito que han caído en incumplimiento.

La protección a los derechos de propiedad permite a los individuos invertir y tomar riesgos. Mientras más fuerte sea este conjunto de derechos de propiedad, más fuerte será el incentivo para trabajar, ahorrar e invertir, y más eficiente será la operación total de la economía. Mientras más eficiente sea la operación de la economía, mayor será el crecimiento observado en cualquier conjunto de recursos.

El sistema judicial en México: mucho por hacer

Actualmente México enfrenta un problema grave en cuanto a eficiencia de su sistema judicial. México cuenta aproximadamente con un tercio de la población de Estados Unidos, y sin embargo, su número de jueces es mayor. A pesar de esto, los magistrados de juzgados locales enfrentan una carga de trabajo extremadamente intensa, la cual no pueden revisar personalmente por completo. Esto produce que la calidad con la que son revisadas la resolución de disputas sea altamente dependiente de personal menos calificado y sujeto a mayores incentivos hacia la corrupción (el personal que asiste a los magistrados goza de un sueldo muy inferior elevando los incentivos a la venta de favores).

De acuerdo con un análisis realizado por Zepeda Lecuona, el personal de las dependencias que presta el servicio de procuración de justicia, es sumamente elevado en comparación con otros países del mundo.[20] Mientras que en México contamos con 77 servidores públicos asignados en fiscalías por cada 100 mil habitantes en promedio (donde en Michoacán se registran poblaciones con hasta 404.4 servidores públicos por cada 100 mil habitantes), economías desarrolladas como Estados Unidos cuenta con 9.1 y Holanda con 2.6.

Gráfica 8: Personal asignado en fiscalías por cada 100,000 habitantes en diversos países

País	Número de Fiscales
México	77.0
Rusia	19.7
Lituania	15.5
Estados Unidos	9.1
Armenia	8.9
Suecia	8.3
Croacia	6.7
Inglaterra	4.3
Holanda	2.6

Fuente: Zepeda, Guillermo; Crimen sin castigo; FCE-CIDAC; 2004.

[18] Von Mises, Ludwig, Human Action: A Treatise on Economics, Chicago, Henry Regnery Company, 1966, citado en O'Driscoll et al (2003).

[19] El índice examina hasta qué punto el gobierno protege la propiedad privada, reforzando las leyes y evitando las expropiaciones. Mientras menor protección se ofrezca a la propiedad privada, peor es la calificación de un país. Las fuentes consultadas por el Heritage Institute para la construcción de este indicador fueron la Economist Intelligence Unit y el Departamento de Estado de Estados Unidos.

[20] Zepeda Lecuona, Guillermo, Crimen sin Castigo: Procuración de justicia penal y ministerio público en México, FCE-CIDAC, 2004.

De acuerdo con un estudio de Florencio López-de-Silanes, el tiempo medio para ejecutar la orden de un juez en México es de 90 días. Este resultado nos ubica en la posición 33 de los 45 países analizados. En este orden es destacable el tiempo promedio en Australia de 6 días, radicalmente menor, o la exagerada ineficiencia del sistema judicial polaco, que requiere de un tiempo promedio de 270 días. En México el tiempo es de 90 días pues se estipula este tiempo límite para que los jueces den respuesta.

Gráfica 9: Tiempo promedio para ejecutar la orden de un juez

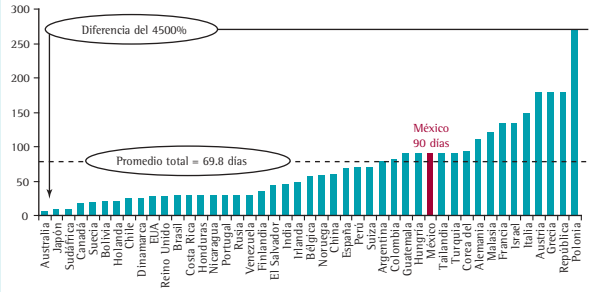

Fuente: IMCO con datos de Florencio López-de-Silanes.

Contar con un sistema judicial ineficiente no sólo afecta el tiempo de respuesta de las denuncias realizadas por los individuos dentro de una sociedad sino que además inhibe la acusación de crímenes.

De acuerdo con una estimación realizada a partir de los resultados arrojados por la Primera Encuesta de Victimización del Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), sólo 25 de cada cien casos son denunciados y sometidos a la averiguación previa en el sistema penal.[21]

Del total de casos denunciados sólo se concluye la investigación en el 18.2 por ciento de los casos y se pone a disposición de los jueces únicamente 6.4 por ciento de ellos. Finalmente, indica dicha estimación que, de cada 100 delitos, sólo 1.06 casos cuentan con una sentencia condenatoria, de los cuales 0.66 reciben una pena de menos de tres años de prisión.

De acuerdo con los resultados por el Barómetro Global de la Corrupción de Transparencia Internacional 2004, la policía mexicana está entre las cuatro más corruptas de una muestra de 62 países, sólo superada por la policía nigeriana.

Los resultados de México en independencia del Poder Judicial e imparcialidad de las Cortes reflejados en los índices del Instituto Fraser ubican a México en posiciones muy desfavorables, 37 y 36 respectivamente, de los 45 países analizados (gráfica 10).

Nótese que en estos temas México es ampliamente superado por países subdesarrollados como Chile, Corea del Sur, Malasia, Brasil, Colombia y Costa Rica.

Gráfica 10: Independencia del poder judicial e imparcialidad de las Cortes

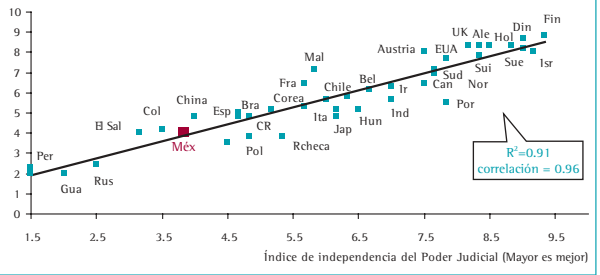

Fuente: IMCO con datos del Instituto Fraser

De acuerdo con Miguel Carbonell, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el descubrimiento de los vínculos entre la reforma económica y la construcción de un estado de derecho se ha producido tarde y mal.

Tarde, porque últimamente se ha tratado de modernizar el sistema jurídico, una vez que las reformas económicas ya habían sido realizadas (en lugar de haber procedido en sentido contrario).

Mal, porque nunca antes se había reparado en que las instituciones jurídicas debían funcionar como instrumentos al servicio de la seguridad de los intercambios comerciales. Los conflictos socialmente relevantes nunca antes habían sido resueltos por vías estrictamente jurídicas, y por tanto, el poder judicial nunca había tenido un papel político tan relevante. Esto obliga a que el sistema de impartición de justicia (procuración y administración) viva una crisis, tanto en estructura como en operatividad. La instrumentación de reformas para acotar el espacio de acción del poder judicial, así como la modernización de los sistemas en los ámbitos local y federal, son urgencias que deben ser atendidas en el corto plazo, de tal forma que nuestro país goce de una impartición de justicia más clara, objetiva y eficiente.

[21] Este número es muy bajo si lo comparamos con el de diferentes países desarrollados. En Suecia se denuncian 60 de cada 100, 55 en Canadá, o vemos los 59 de Francia. Esto es un reflejo de la falta de credibilidad de la población en su sistema de justicia, y de forma especial de la efectividad y objetividad de sus policías. Los datos para los países desarrollados son tomados de Crime and Criminal Justice in Europe and North America; HEUNI; Helsinki; 1998. Cifras citadas en Zepeda (2004).

Agenda orientada a mejorar la competitividad

Tener un sistema de derecho objetivo y confiable es uno de los problemas más graves que ha enfrentado el país en las últimas décadas, y sin duda es uno de los más difíciles de corregir. Sin embargo, existen una serie de acciones que pueden impulsarse con la finalidad de revertir la tendencia e ir mejorando paulatinamente el estado derecho.

Dentro de estas acciones se encuentra el combate a la corrupción, la disminución de la economía informal, el reforzamiento del respeto a los derechos de la propiedad y la mejora del sistema judicial.

Menos trámites, menor corrupción

La corrupción es incompatible con los negocios legítimos. Las empresas trabajan mejor en un ambiente transparente donde las leyes son acatadas. La ausencia de preceptos y disposiciones que se obedezcan, afecta el desempeño de las compañías, distorsiona la libre competencia y aumenta el riesgo para los inversionistas.

De acuerdo con un estudio comisionado por la Secretaría de la Gestión Pública en mayo de 2004, más de 75 por ciento de la población dice no ser corrupta y no haber participado en actos de corrupción; de éstos, un porcentaje muy alto está dispuesto a denunciar prácticas de terceros si se satisfacen condiciones mínimas de seguridad y anonimato para los denunciantes.

Asimismo, 61 por ciento de los encuestados indica que la corrupción surge porque existen incentivos para realizar las cosas con menos recursos y en menor tiempo, y porque el sistema imposibilita hacer las cosas apegadas a la ley, mientras que 20.4 por ciento atribuye el problema de la corrupción a la cultura, ignorancia, costumbre y falta de valores.

Esto permite inferir dos cuestiones fundamentales para atacar al problema de la corrupción: el primero, es que la gente está dispuesta a participar en los programas orientados contra la corrupción; el segundo, es la identificación, por parte de los encuestados, de que si los programas para combatir la corrupción fueran enfocados a modificar los incentivos para pagar un costo de transacción menor por medio de la corrupción, esta sucedería con mucha menor frecuencia.

Una de las más importantes tareas que deben llevarse a cabo entre gobierno y organismos de la sociedad civil (empresas, organizaciones no gubernamentales, medios, academia), es promover la mejora continua de reglamentos que generen los incentivos necesarios para inhibir los actos corruptos entre la sociedad y el gobierno. No es suficiente echarse la culpa unos a otros. Existe una urgencia por alcanzar acuerdos orientados a mejorar las condiciones sociales en el país. Ésta es la única manera para aliviar el estado económico que afecta a millones de familias en México.

El gobierno debe intensificar los esfuerzos para detectar aquellos trámites y servicios en donde ocurren la mayor parte y en donde son más costosos los actos de corrupción. Con estas áreas identificadas, se deben desarrollar programas agresivos que tiendan a eliminar esas prácticas.[22] Las empresas deben modificar la cultura de encontrar un buen abogado para justificar sus acciones, por la toma de conciencia sobre cuál es la mejor manera de actuar en el largo plazo.

Las ONG y los medios, deben ser participantes activos para promover esta modificación de cultura y mostrar cuáles son sus efectos nocivos. Un esfuerzo importante realizado por parte de la sociedad civil, fue la creación de un capítulo de Transparencia Internacional en México, denominado Transparencia Mexicana. Este organismo ha ayudado a medir índices de corrupción, aportando un insumo necesario para diseñar estrategias eficaces. La herramienta que mide la percepción de los hogares en cuanto a corrupción, diseñada por esta organización, es uno de los pasos que deben darse de cara a la solución de este gigantesco problema.

Otro actor importante de la sociedad civil para medir este fenómeno, es el Instituto Tecnológico de Monterrey que, a través de la elaboración de la Encuesta de Gobernabilidad y Desarrollo Empresarial (EGDE), ha obtenido datos muy valiosos que identifican la percepción de los empresarios en cuanto a los organismos donde suceden más actos de corrupción. Estos estudios, son una fuente de información clave para entender la magnitud del problema en diferentes posibles áreas de trabajo.

O'Driscoll y Hoskins muestran un par de estrategias que han sido efectivas para combatir la corrupción. La primera consiste en permitir la entrada de empresas privadas en el trabajo de inspección y vigilancia de ciertas actividades públicas. La compañía *Swiss Firm Société Générale de Surveillance* trabajó con el gobierno suizo en la tarea de reforzar el cumplimiento de reglas y hasta colectar los impuestos aduaneros.

[22] De acuerdo con la Secretaría de la Función Pública, en los últimos tres años han sido descubiertos y sancionados por corrupción al menos 20 mil servidores públicos.

CUATRO PUNTOS PARA COMBATIR LA CORRUPCION –

LIC. RENATO BUSQUETS

Obtuvo el tercer lugar en el Premio Anual de Corrupción en México 2003 SFP-UNAM; trabajó en el CIDE (Centro de Investigación y Docencias Económicas) en temas de investigación sobre la corrupción y rendición de cuentas. En la actualidad, trabaja como consultor en Bansefi (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros).

Panorama General

Según lo que respondieron los encuestados del Barómetro Global de Corrupción (encuesta de opinión pública que en el 2004 se levantó en 64 países), las instituciones más plagadas de corrupción en México son los partidos políticos y la policía. Es más, México resultó estar entre los países dónde hay mayor corrupción en los cuerpos policíacos. De los grandes problemas nacionales, el único que se consideró más importante que el de la corrupción, fue la pobreza; 19 por ciento de los encuestados admitió haber pagado un soborno en el último año (el promedio de los países de la encuesta es de 10 por ciento). Además, durante los últimos tres años no ha habido cambios en la percepción sobre la corrupción en México, según el IPC (Índice de Percepción de Corrupción).

I. Participación Ciudadana: Según el reporte del Center for Public Integrity sobre Integridad Pública, México obtuvo el puntaje más alto en el rubro de procesos e instituciones electorales de una muestra de 25 países, que incluye a EUA, Italia, Alemania, Australia y Sudáfrica. La razón de esta calificación es el desempeño del IFE. A principio de los noventas, nuestro sistema electoral todavía tenía un fuerte control del poder ejecutivo, fue con la independencia del IFE que se pudo tener unas elecciones más limpias que llevaron finalmente a que en el 2000 el PAN pudiera ganar las elecciones presidenciales. El fortalecimiento del IFE viene de la exigencia de la ciudadanía y de la oposición política al PRI, que luchó por su independencia y por unas elecciones más limpias. En México, existen organismos civiles que se han creado para denunciar o estudiar el fenómeno de la corrupción, como México Unido contra la Corrupción y Transparencia Mexicana, el capítulo mexicano de Transparencia Internacional. Lo que se necesita es que la ciudadanía presione al poder ejecutivo y legislativo para que tomen medidas puntuales en contra de la corrupción, no se deben conformar sólo con señalar y criticar.

II. Reforma del Sistema Judicial: Para combatir la corrupción, se debe tener un sistema judicial eficaz. Dado que la corrupción es un fenómeno global, se necesitan acuerdos internacionales para poder perseguirla, sancionar a los responsables, y recuperar el dinero proveniente de desvíos ilícitos. Estos tratados establecen lineamientos para la cooperación internacional, y ayudan a tipificar los delitos de corrupción dentro de la legislación de cada país signatario. Un punto que debe abordar la reforma judicial, es la protección a denunciantes. Esto permitiría que los posibles testigos estén libres de represalias, y se pasara de un ambiente de acusaciones públicas a uno en que el proceso judicial fuera medular. La convención de la ONU (que ya fue ratificada por México, pero todavía falta que la ratifiquen varios países para que entre en vigor) promueve eliminar el secreto bancario en las investigaciones por corrupción, así como crear la figura del "testigo protegido", misma que sólo opera en México para la delincuencia organizada.

III. Ambiente de Transparencia y Rendición de Cuentas: Los ciudadanos tienden a tener una mayor inclinación a sobornar a un funcionario público, si la organización a la que pertenece tiene la imagen de ser corrupta. Si se mantiene la imagen de que el gobierno es corrupto y poco transparente en su actuar, los ciudadanos tienen incentivos para ser cómplices de la corrupción, pues ven la solución de ésta fuera de sus manos. Para poder limpiar la imagen de una institución pública, es necesaria la rendición de cuentas, y para eso se requiere tener acceso a información sobre la institución y tener reglas claras sobre como los ciudadanos interactúan con ésta; frecuentemente la ignorancia del ciudadano de las leyes o reglamentos, es usada por el burócrata para abusar de él mediante la extorsión, por lo tanto es necesario que la institución informe oportunamente a los ciudadanos, sobre sus derechos y obligaciones y que les facilite asesoría confiable al respecto. En México ya se avanzó en este punto, con la modificación y creación de nuevas leyes federales de transparencia, responsabilidades y servicio profesional de carrera. Sin embargo, se necesitan el mismo tipo de leyes para las entidades federativas del país y asegurar el monitoreo y cumplimiento de las mismas.

IV. Mayores oportunidades económicas: Si hay progreso económico se solucionan varios problemas, inclusive el de la corrupción. Si el nivel general de la población mexicana tuviera un mayor bienestar económico, habría menores niveles de corrupción, especialmente en cuestiones de corrupción relacionada con la burocracia de niveles bajos y medios. En diversos estudios se encuentra que la corrupción tiene una correlación negativa con el ingreso nacional. Es decir, entre más rica sea una nación, hay menores niveles de corrupción. Esto es congruente con la idea de que los países pobres sean los que tienen mayores problemas de corrupción. Esta relación puede explicarse, en parte, por el costo de oportunidad; si en un país se puede obtener un ingreso decente en una actividad lícita, es probable que menos gente esté dispuesta a entrar a la corrupción, mientras que si los ingresos son bajos, habrá mayores incentivos a entrar en actividades ilegales, como el crimen y la corrupción.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

En el Perú de Fujimori, se contrató a empresas privadas para realizar inspecciones de preembarque en puertos realizando con mayor imparcialidad la liquidación de cuotas. Este esquema de competencia privada dentro de actividades de origen público, elevó los ingresos por impuestos aduaneros y aumentó la eficiencia operativa.

Los gobiernos permanecieron con la tarea de definir las tarifas y las reglas, mientras que las firmas privadas reforzaron su cumplimiento. La segunda acción recomendada por O'Driscoll y Hoskins es la reducción de sobornos a través de la mejora en políticas regulatorias. Esquemas de cobro de tarifas complejos con alta variación en precios crean incentivos, dentro de los jugadores privados, para obtener un trato más favorable por parte de los oficiales públicos. Chile introdujo una tarifa única para la gran mayoría de productos que pasaban por sus aduanas, disminuyendo los incentivos para tratos especiales y con esto la cantidad de actos de corrupción.

Los esfuerzos del gobierno deben orientarse a dos actividades fundamentales en aquellos trámites y servicios en los que ocurre la corrupción. El primero, es reducir el número de trámites con la finalidad de reducir el costo de realizarlos por una vía legal. El segundo, es reducir los precios de aquellas multas, trámites o servicios en los que agentes o funcionarios públicos cobran "mordidas" a un costo más bajo del oficial, encontrando una oportunidad para elevar sus ingresos.

Esta última medida, no sólo tiende a disminuir la corrupción, sino que a su vez puede llegar a aumentar la recaudación pública pues incluso a un precio más bajo, el número de individuos que optarán por pagar el costo oficial será mucho mayor.

Si el gobierno opta por poner una multa muy elevada para desincentivar que los individuos infrinjan la ley y éstos tienen la opción de pagar menos por dicha multa por medio de la corrupción, no sólo no se elimina el incentivo sino que además aumenta la frecuencia de los sobornos y actos de corrupción.

El aumento de acceso a *internet* por parte de la población, acompañado de una mayor cantidad de soluciones electrónicas por parte del gobierno (pagos de tesorería por esta vía), también forma parte importante de las estrategias contra la corrupción:

- Contar con sistemas de pagos por vía electrónica ayuda no sólo a hacer más eficiente el proceso de cobro/pago de trámites, sino que también reduce los espacios donde se puede practicar la corrupción.
- Mayor acceso a las páginas de instituciones públicas fomenta el acceso a fuentes de información, transparentando la función pública.

Buscar el combate a la corrupción por medio de cambios de conducta por parte de oficiales de bajo rango puede resultar muy costoso y muy poco exitoso, ya que cuando la corrupción se vuelve una práctica cotidiana, estos oficiales cuentan con esos flujos de efectivo extraoficiales como parte de su paquete de compensación.

Gobierno delgado: disminución de la economía informal

Como se verá en el capítulo relativo a Mano de Obra, las acciones necesarias para disminuir la economía informal en México no sólo tienen que ver con reforzar los requerimientos legales e incrementar inspectores hacendarios que monitoreen empresas y comercios, sino con cambios estructurales que permitan que en el mediano y largo plazos, la economía formal vaya ganando terreno sobre la informal.

También se verá en dicho capítulo que los cambios con mayor impacto para resolver este problema son dos: la reforma fiscal y la reforma laboral. Las acciones por realizarse deben ayudar a reducir los costos y aumentar los beneficios de pertenecer a la economía formal.

La reforma fiscal debe considerar la reducción del aparato burocrático, con la finalidad de reducir la carga fiscal de las empresas que actualmente cubren los costos no cobrados a las empresas informales. Sin un gobierno que trabaje de forma más productiva con un menor número de gente, difícilmente podrá instrumentarse con éxito esta política.

La mayor productividad con la que cuentan las empresas formales sumada a una carga fiscal menor, puede ayudar a que disminuyan considerablemente las ventajas competitivas con las que cuentan actualmente las empresas informales (cero impuestos y cero regulación).

En el mediano plazo, esto se traduciría en el desplazamiento de las empresas informales al perder participación de mercado por la baja productividad con que operan.

Una regulación fiscal más sencilla, también favorecerá que los costos de empresas legales disminuyan, y se acorten las distancias contra empresas informales que no son sujetas a regulación. Otra acción prioritaria, en este sentido, es la promoción del valor agregado con el que cuentan los trabajadores que laboran en empresas formales.

El acceso a servicios de salud y la participación dentro de un sistema de pensiones, deben ser mayormente valorados por los trabajadores, si se tiene la oportunidad de elegir entre trabajar dentro de la economía formal o la informal.

¿La economía informal tiene costo cero? De acuerdo con Hernando de Soto, los empresarios informales cuentan con costos de oportunidad importantes al operar en el mercado negro. En su libro *The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else*, incluye las siguientes ideas sobre los costos que enfrentan los jugadores informales:

- Los empresarios informales no cuentan con una buena protección a sus propiedades y continuamente tienen que afrontar los costos de esconder sus operaciones de las autoridades.
- Al estar fuera de la ley, no tienen acceso a incrementar la inversión por medio de la emisión de acciones ni asegurar créditos bancarios a tasas bajas.
- No pueden contratar "seguros" que les permitan disminuir sus riesgos financieros y de operación; sus únicas posibilidades para asegurarse, es mediante vecinos o mafias que estén dispuestos a vendérselos.
- Al vivir bajo el miedo de ser detectados por el gobierno y tener que pagar cuotas a oficiales corruptos, usualmente tienen que dividir sus plantas productivas en pequeños establecimientos, perdiendo beneficios por no lograr economías de escala.
- Finalmente, otro costo pagado por la informalidad es el no poder publicitarse abiertamente con la finalidad de obtener mayores flujos de clientela.

La tesis de De Soto indica que los países en los que existe una economía informal elevada, el costo de mantenerse en un marco legal es usualmente más costoso, que salirse y volverse ilegal. De tal forma que los jugadores de la economía, más que corromper la ley, son corrompidos por el sistema de reglas que impera en la economía.

Si en México no se logra incrementar la protección a los derechos de propiedad, elevar el otorgamiento de crédito a empresas y mejorar la eficiencia de las organizaciones encargadas de sancionar a jugadores informales, difícilmente se podrá acentuar los costos pagados por la informalidad y, por ende, difícilmente disminuirá la economía informal.

Mayor respeto a los derechos de propiedad.

¿Para qué trabaja o invierte un individuo si no es para obtener algo para sí mismo o para su familia? Suponer que los incentivos que mueven a los individuos son otros, es suponer que la naturaleza humana tendría que cambiar.

La institución de la propiedad privada fue establecida en Occidente desde hace siglos. En Europa Central y Occidental los bosques no han sufrido erosiones de suelo ni deforestación. ¿Por qué? Porque desde un principio fueron propiedad de entes privados y estos estuvieron obligados a conservarlos por sus propios y egoístas intereses. Hasta hace algunos años, en las zonas menos habitadas o más industrializadas de la región europea, entre un quinto y un tercio de la superficie estaba aún cubierta por bosques de primera clase manejados de acuerdo con los métodos más avanzados de la ciencia. Mientras mejor sea el sistema de propiedad privada de una economía, mayor será su crecimiento y mejor será la asignación de recursos, expandiendo las opciones de creación de oportunidades para la riqueza.

La evidencia histórica nos muestra que la construcción de un sistema de protección a la propiedad privada en países pobres no es una tarea sencilla. El establecimiento de un sistema democrático no es una garantía para ello. Un ejemplo reciente es lo sucedido en Argentina.

La evidencia de respeto a los derechos de propiedad en Chile bajo el régimen dictatorial del general Augusto Pinochet, indica que no es privativo de las democracias proteger este derecho. Sin embargo, los sistemas más sólidos se observan en democracias maduras con alto poder adquisitivo. Lo que más beneficiaría a economías subdesarrolladas, como México, sería enfocarse a reforzar sus sistemas de derechos a la propiedad como palanca para desatar el crecimiento.

Los esfuerzos de instituciones como el Banco Mundial, Naciones Unidas o el Fondo Monetario Internacional, deberían enfocarse al análisis, diagnóstico y emisión de propuestas relacionadas con este tema. Proteger la propiedad y dejar que los individuos persigan sus propios intereses al abrirle las puestas al comercio, es la mejor opción para alentar el crecimiento económico de la nación.

Los esfuerzos por realizar para contar con un sistema de protección a los derechos de propiedad, no deben limitarse a la creación de reglas. Un ejemplo en este sentido, es el problema existente sobre piratería de material

bajo protección de los derechos de autor. El artículo 7 de la Ley Federal de Derechos de Autor ofrece protección a obras literarias, científicas, técnicas y jurídicas, entre otras, y desde 1984 incluye también la protección de programas computacionales ("*software*").

A pesar de ello, existe una gran cantidad de venta de productos piratas comerciados en muchos puntos de las ciudades y poblaciones mexicanas. El resultado de estas prácticas ilegales es que asfixian la innovación destruyendo los incentivos financieros para la creación.

El 22 de noviembre de 2004, Jason Berman, Presidente Ejecutivo de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica, organismo que representa a mil 400 disqueras en todo el mundo, señaló para el diario *Reforma*, que de cada diez discos que se comercializan en México, siete son ilegales.

Berman aseguró que la música en México está en peligro: "La tragedia es que los piratas están terminando con la industria musical porque, debido al descenso de las ventas (que al cierre del 2003 bajaron 16.2 por ciento), en los últimos tres años las disqueras tuvieron que reducir en promedio 47.5 por ciento de los empleos directos".

En cuanto a venta de software de forma ilegal, la organización Business Software Alliance indica que en México 63 por ciento del software utilizado en empresas y hogares es de origen pirata. De la muestra realizada de 45 países, la nación con nivel más bajo fue Estados Unidos con 22 por ciento, contrastando con la nación más activa en piratería, China, con 92 por ciento del software utilizado. Este es un problema que requiere no sólo de reglas, sino de acciones que provengan directamente del sistema de procuración y administración de justicia.

De acuerdo con Chaufen y Guzmán, los derechos de propiedad son menos fuertes cuando una sociedad es intensa en sus prácticas de corrupción.[23] Asimismo, una alta informalidad provoca una falta mayor a los derechos de propiedad, ya que muchos de los productos ofertados en mercados negros, son reproducidos infringiendo derechos a la propiedad intelectual. Las plantas de producción, los productos y los establecimientos informales, al no estar registrados, tampoco pueden ser protegidos por medio de las leyes de la sociedad.

Gráfica 11: Derechos de propiedad, corrupción y economía informal

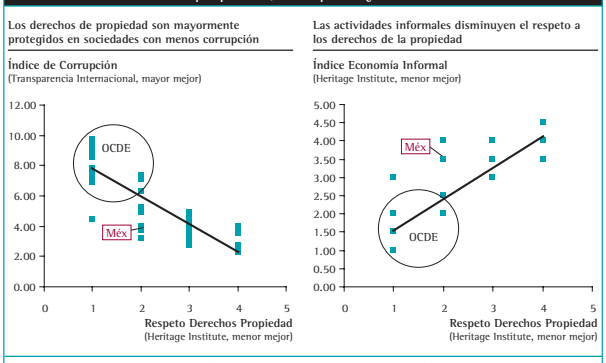

Fuente: IMCO con datos de Transparencia Internacional y Heritage Institute

En la gráfica 11 se puede observar la relación entre derechos de propiedad y corrupción y entre derechos de propiedad y economía informal. Es entonces altamente probable que estrategias efectivas en el combate a la corrupción y para la disminución de la economía informal, sean también acciones efectivas para reforzar el respeto a los derechos de la propiedad.

El sistema judicial: más no significa mejor

En los últimos años se han desarrollado varios programas de modernización y reforma en el sistema judicial mexicano, lo que se ha traducido en cambios sustanciales de operación. No es evidente, de cualquier manera, que lo que se ha hecho y lo que se tiene contemplado para el futuro haya dejado algún rastro en tres problemas mayores:[24]

- Perseverante desconfianza ciudadana sobre el aparato judicial así como de la seriedad de los esfuerzos realizados por mejorar la calidad y cantidad de los servicios ofrecidos.
- Debilidades especificas en operaciones internas y resultados (tiempos de respuesta, relevancia y predecibilidad de las decisiones, acceso, transparencia, independencia y justicia) que han sido los objetivos de la mayoría de las quejas, y presumiblemente de las reformas.
- La reputación de que el aparato judicial tiene un impacto negativo sobre otras metas más allá de su propio sistema; como desarrollo económico, igualdad, reducción de pobreza, y legitimidad política.

[23] Citado en O'Driscoll (2003),

[24] Giugale, Marcelo, Olivier Lafourcade y Vinh H. Nguyen, Mexico: A Comprehensive Development Agenda for the New Era, The World Bank, 2001. Texto de Linn Hammergren sobre Instituciones Legales y Judiciales.

Los tres problemas están claramente interrelacionados; sin embargo, sus soluciones son diferentes, así como la facilidad de su ejecución. El primer y tercer punto indican que no sólo es necesario esforzarse por instrumentar los programas de reforma y modernización del sistema en sí, sino también en hacer partícipe a la sociedad de los cambios que estén ocurriendo con la finalidad de incrementar la confianza y mejorar la percepción de la ciudadanía. Sin embargo, es un hecho que la credibilidad de las instituciones está mayormente ligada a la efectividad de sus resultados que a campañas publicitarias, por lo que el segundo punto toma especial relevancia.

De acuerdo con un estudio[25] llevado a cabo por economistas destacados de las universidades de Yale y Harvard, así como del Banco Mundial, la duración total promedio de un proceso de desalojo de un arrendatario que no paga, en México, requiere de 180 días mientras que en Canadá es de 43 y en Estados Unidos de 49.

Asimismo, el tiempo promedio para cobrar un cheque "rebotado", en México, es de 283 días, mientras que en Singapur es de 47, Estados Unidos de 54 y, en Japón y Nueva Zelanda, 60 días.

La medición de estos dos casos civiles, tiene un número importante de ventajas entre las que se encuentran el hecho de medir la eficiencia con la que se hacen cumplir los contratos privados y los derechos de propiedad de los individuos, al mismo tiempo que son procedimientos judiciales que permiten la comparación entre países con diferentes tradiciones legales.

Asimismo, estas disputas son solucionadas a través de cortes de niveles inferiores (en la gran mayoría de los países con economías subdesarrolladas donde se encuentran los focos rojos), en donde se pueden encontrar mejoras sustanciales de eficiencia operativa. Lograr que estos procesos, así como el resto de los procesos con un desempeño poco eficiente, se completen en menos tiempo y con mayor objetividad, tiene que ver con dos temas principales: reforma y modernización.

Una de las grandes dificultades para lograr la reforma del sistema judicial es analizada en el trabajo Quince años de reforma en América Latina: dónde estamos y por qué no hemos progresado más, de Linn Hammergren, donde se indica que "la reforma judicial es política, no en el sentido de tener preferencias partidistas, sino porque, al igual que la política, trata de la asignación legítima de valores o acerca de quién obtiene qué, cuándo y cómo. Cualquiera que sea su impacto a largo plazo, a corto plazo habrá ganadores y perdedores; magistrados o ministros que pierden los beneficios asociados con controlar los nombramientos, personas cuya capacidad de comprar o vender juicios se ve restringida, o personas que se ven afectadas de otras maneras por el cambio de las reglas del juego". Esta condición ata las reformas a la voluntad y maestría política de los diferentes actores para generar acuerdos.

En este sentido Hammergren comenta que "la experiencia sugiere que no hay una única manera de dar en el blanco. El cambio institucional efectivo opera a través de una variedad de mecanismos interrelacionados y depende de su influencia conjunta más que del impacto de uno sólo de ellos. Sin embargo, más no es siempre mejor, y una estrategia efectiva debe priorizar y secuencializar sus elementos". Este es un mensaje para llevar.

Los encargados del sistema judicial (magistrados de la suprema corte, procuradores locales y federal) deben identificar todos los problemas que afectan a sus organizaciones; sin embargo, deben ser capaces de secuencializar los programas de reforma que se instrumentarán con la finalidad de maximizar el éxito de los mismos.

El tema de la modernización debe partir de la aceptación —por parte de ministros y magistrados— del hecho de que nuevas tecnologías pueden lograr un impacto positivo en el sistema de derecho. De acuerdo con Hammergren: "Los jueces nunca son líderes en la adopción de técnicas gerenciales modernas o nuevas tecnologías, y no es raro que se encuentren décadas atrás del resto del sector público a este respecto. Las prácticas de personal, los requisitos para los procedimientos e incluso los equipos anticuados son la norma y no la excepción. La computadora, el fax y los métodos más eficientes para el registro de información por lo general se adoptan tardíamente y sólo después de considerables disputas acerca de su "legalidad". El juez civil puede ser un burócrata de carrera, que entra en conflicto con técnicas gerenciales tan básicas como la estandarización de los procedimientos, las guías organizacionales para priorizar la atención a las tareas o los objetivos cuantificados de producción".

Sin duda alguna, un cambio de cultura es necesario para lograr una modernización exitosa del sistema.

[25] Djankov, Simeon, Rafael La Porta, Florencio López-de-Silanes y Andrei Shleifer, Courts: the Lex Mundi Project, abril, 2002.

LA INEFICIENCIA DE LA JUSTICIA MERCANTIL MEXICANA –

LIC. CÉSAR E. HERNÁNDEZ OCHOA
Investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo AC (CIDAC)

México recibe malas calificaciones en lo que respecta a su sistema de justicia mercantil. De acuerdo a los datos del proyecto Lex Mundi para 2002: cobrar un cheque por la vía judicial toma en México 283 días en promedio, pero en El Salvador y Estados Unidos toma sólo 60 y 54 días respectivamente. Desalojar a un inquilino moroso por la vía judicial requiere 180 días en México, pero en Estados Unidos y Túnez toma sólo 49 y 33 días en cada caso. Las anteriores son sólo muestras de una problemática que afecta a todo tipo de contratos privados, y que corroboran las impresiones de muchos actores económicos. A continuación, tres ideas útiles para reformar la justicia mercantil mexicana, acompañadas de advertencias sobre cuestiones que dificultarían su implementación.

Canalización de casos. Los procedimientos mercantiles son muy rígidos: tratan igual casos marcadamente diferentes. Las reformas que se han llevado a cabo en Europa (eg, la emblemática reforma inglesa derivada del reporte Woolf) muestran que es posible rediseñar los procedimientos civiles y mercantiles para canalizar los casos más sencillos por vías simplificadas, y los más complicados por vías apropiadamente complejas. La canalización de casos genera mayor eficiencia -muchos casos resueltos rápidamente-, y también mayor justicia -los casos más complejos reciben la atención que requieren. La canalización de casos implica fuertes sanciones para los litigantes que alargan innecesariamente los procedimientos. Por ello, la oposición de las barras de abogados es uno de los obstáculos que deben superarse en la instrumentación de este tipo de reforma (eg, Reino Unido).

Arbitraje comercial. El arbitraje comercial nacional o internacional no sólo ahorra recursos públicos, sino que permite ajustar los mecanismos de resolución de disputas a las necesidades específicas de los comerciantes. Pero sólo puede funcionar con el respaldo de los juzgados tradicionales, ejecutando el laudo sin revisar nuevamente el caso o remitirlo a otros juzgados o tribunales. Las reformas legales para implementar en México los elementos básicos del arbitraje comercial internacional ya han sido llevadas a cabo; no obstante la experiencia de los últimos años ha sido rica en casos de intromisión judicial excesiva para su buen funcionamiento. Por ello resulta indispensable una segunda ola de reformas que elimine los huecos para la adecuada ejecución de laudos. La resistencia natural a reformas que aseguren el funcionamiento eficiente del arbitraje comercial internacional normalmente procede de jueces y magistrados recelosos de la intromisión arbitral en cuestiones que consideran de su competencia, y dispuestos a enmendar la plana de los árbitros privados, particularmente si son extranjeros.

Jurisdicción mercantil local. Los tribunales que resuelven disputas mercantiles en México son fundamentalmente locales. Pero la desconfianza de la justicia local provocó que desde el siglo XIX, las sentencias locales puedan ser revisadas por la justicia federal. Esa situación es ineficiente porque añade potencialmente una tercera instancia a todos los procedimientos mercantiles y mantiene a la justicia mercantil local en un estado de permanente infancia. Por otra parte, en múltiples entidades, la justicia local sigue supeditada al poder político de los gobernadores o procuradores, provocando tráficos de influencias y favores que distorsionan el adecuado funcionamiento de la justicia mercantil. Ambas situaciones indican la necesidad de independizar a los tribunales locales, tanto respecto a la justicia federal -eliminando o restringiendo fuertemente el llamado "amparo judicial"-, como respecto a los ejecutivos locales -dando garantías de autonomía a magistrados y tribunales locales. Es de la judicatura federal y de los ejecutivos locales, de donde cabría esperar la resistencia al cambio.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Las necesidades del sistema judicial no deben ir enfocadas a abrir más juzgados para atender la elevada cantidad de casos, sino a hacer que los procedimientos sean más sencillos y transparentes. Se ha confundido que a mayor regulación judicial, mayor el nivel de justicia. El primer resultado que produce esta fórmula es un mayor costo en tiempo y, por tanto, un mayor incentivo para la corrupción.

Conclusión

En México existen leyes y reglamentos para todo. Sin embargo, que toda actividad económica, política y social tenga un marco jurídico no equivale a vivir dentro de un verdadero sistema de derecho objetivo y confiable en el que efectivamente tenga vigencia el orden constitucional, con leyes estables e iguales para todos, que el gobierno respete cabalmente. Las principales áreas en las cuales debe trabajar el gobierno mexicano, de la mano de la sociedad civil (empresas privadas, instituciones académicas y ONG), son:

- Combatir la corrupción
  - Reducción del número de trámites con la finalidad de reducir el costo de realizarlos por la vía legal.
  - Reducción de los precios de multas, trámites y servicios en los que agentes o funcionarios públicos cobran "mordidas" a un costo más bajo.
- Disminución de la economía informal
  - Adelgazamiento del aparato burocrático con la finalidad de disminuir los costos impositivos de ser legal.

  - Incrementar los costos de vivir en la informalidad reforzando el respeto a los derechos de propiedad, incrementando el otorgamiento de crédito a empresas y haciendo más eficientes a las organizaciones encargadas de sancionar a jugadores informales.

- Derechos de propiedad
  - Evitar políticas populistas que falten a los derechos de propiedad.
  - Instrumentar programas agresivos contra la piratería de la propiedad intelectual.
  - Combatir a la corrupción y disminuir la economía informal.
- Eficiencia del sistema judicial
  - Instrumentar programas de reforma políticamente factibles y con alto impacto en los ámbitos federal y local.
  - Impulsar programas de modernización acompañados de políticas de cambio cultural en policías y tribunales en los ámbitos federal y local.

Existe una importante diferencia entre el marco legal existente y su aplicabilidad real. A diferencia de interpretaciones frecuentes que responsabilizan a la cultura e historia política mexicana de la sistemática violación y falta de respeto a la ley, lo que se necesita es un acuerdo nacional que sustente el establecimiento de las condiciones institucionales indispensables para la observancia de la ley, orientado a mejorar las condiciones económicas del país.

El sistema de derecho, en este sentido, debe contribuir con este fin a través de la existencia de un poder judicial funcional y eficaz y de la aplicabilidad de leyes claras y sistemáticas. Las economías más exitosas son aquellas cuyos sistemas de derecho y de gobierno son los más confiables, objetivos y eficientes.

Esto no es una casualidad. Para tener éxito en lo económico se requiere establecer las condiciones mínimas necesarias para dar certidumbre a los empresarios y reducir los costos de operar en un entorno complejo. Cuando estas condiciones se alcanzan, las transacciones se realizan de forma menos costosa y la competencia se intensifica en beneficio de todos.

Manejo sustentable del Medio Ambiente

Contenido:

Manejo sustentable del medio ambiente 61

Una relación que depende del estado de desarrollo 61

La relación estrecha entre industria y recursos naturales 61

Resultados del índice de manejo de recursos naturales y cuidado del medio ambiente 63

Marco regulatorio y acciones generales para mejorar el aspecto medioambiental en México 64

Problemas medioambientales particulares del país: tendencias, impacto y acciones de mejora 65

El agua: principal riesgo para el desarrollo a medio plazo en las zonas productivas 71

La Biodiversidad: oportunidad para la competitividad 76

Los Residuos Sólidos: nuevo reto ambiental 80

Conclusiones en el manejo de residuos sólidos 82

Manejo Sustentable del Medio Ambiente

La naturaleza es un activo indispensable para aumentar (o mantener) la competitividad de una nación, ya que afecta a todos sus factores de producción. Sin agua, no hay posibilidad de contar con una población bien alimentada y con buena salud y, por tanto, no es posible desarrollar un adecuado capital humano. De igual forma sin bosques (o cobertura vegetal) hay menos precipitaciones y en consecuencia, menos agua. Sin agua y sin bosques no hay biodiversidad y por tanto no hay ecosistemas ni fuentes de alimentación. La cadena de causalidades en torno al medio ambiente es infinita...

En cualquier caso, el "*stock*" medioambiental no es tan relevante para hoy como lo es para asegurar la autosustentabilidad en el tiempo. Es por ello que el consumo del *"stock"* de recursos naturales en el presente, es clave para entender muchas de las tendencias del futuro, tales como los costos de producción futuros.

La preservación de dicho acervo de recursos naturales, a lo largo del tiempo, es la única forma de lograr una actividad económica sustentable en el largo plazo.

Recientemente, el INEGI publicó un estudio donde muestra que los costos económicos, por agotamiento de recursos naturales y degradación ambiental, en México, han representado el 10.5 por ciento del PIB, en los últimos 5 años. Esta cifra equivale a poco más de 65 mil millones de dólares por año, ligeramente menor al valor presente neto de la crisis bancaria de 1995. Es decir, cada año, las pérdidas equivalen al costo de esa crisis, cuyos efectos aún impactan el desempeño de la economía.

En cualquier caso, el medio ambiente no sólo está directamente implicado con la abundancia o no de recursos naturales. También influye, y mucho, en otros aspectos como el de la salud de las personas, principalmente, a través del agua y el aire. Así, el informe Geo México (de las Naciones Unidas), muestra que entre el 40 y 60 por ciento de las enfermedades respiratorias que se padecen en el país, son causadas por el aire sucio que se respira. El mismo informe apunta al hecho de que un 35 por ciento de las enfermedades de los mexicanos tienen un origen ambiental.

Una relación que depende del estado de desarrollo

La relación del "stock" de recursos naturales y el manejo de éstos con la competitividad de un país, es muy estrecha y depende, en gran medida de la etapa de desarrollo en la que se encuentre el mismo y de la fragilidad de los ecosistemas.

Así, a principios del siglo veinte, la región industrial de Massachussets, en Estados Unidos, se encontraba entre las zonas más degradadas y contaminadas del mundo. Sus ríos estaban entre los más contaminados. Prácticamente, se habían talado todos los bosques y las emisiones de bióxido de carbono alcanzaban niveles altos.

Un siglo después, se han recuperado la mayor parte de los bosques, se han disminuido los niveles de emisiones incluso por debajo de estándares internacionales y, además, se ha logrado que el río Charles, su fuente principal de agua, sea prácticamente potable.

En cualquier caso, una causalidad y secuencia de utilización de los recursos y desarrollo como ésta, no es replicable en todas las latitudes, ya que existen países con ecosistemas más frágiles que, una vez que se pierden, no se recuperan. Y ello, sin importar los excedentes económicos que se obtengan del desarrollo.

Tal es el caso de algunas regiones de México que por tener ecosistemas frágiles, requieren conservar sus recursos y detener la degradación. De lo contrario, se podrían perder ecosistemas para siempre.

La relación estrecha entre industria y recursos naturales

Unas de las responsables más influyentes del medio ambiente son las industrias ya que éstas, con sus procesos, generan bienes y servicios, empleo, dividendos y demás; pero también consumen recursos naturales y contaminan, produciendo una gran cantidad de residuos. Algunas son capaces de producir lo mismo contaminando menos. Es por esta razón, que se hace necesario considerar al medio ambiente como un factor determinante, a largo plazo, de la competitividad de las empresas y de la competitividad intrínseca del país. Las empresas contribuyen al deterioro del medio ambiente a través de:

- El consumo de recursos naturales a ritmos que superan las tasas de regeneración.
- La generación de emisiones contaminantes y residuos con niveles superiores a las tasas de asimilación de la naturaleza.
- La comercialización de productos que fomentan el consumo excesivo, dando lugar a nuevos consumos de recursos y nuevas emisiones y residuos.

Sin embargo, la relación es biunívoca entre el medio ambiente y la empresas, ya que cuando éstas contaminan se autogeneran costos directos e ineficiencias como son:

- Costos de despilfarro, provocados por el mal uso de los recursos.
- Costos legales, derivados de incumplimiento de la ley.
- Costos de pérdida de imagen. Aspecto muy importante para empleados y clientes (actuales y potenciales), organismos públicos, inversionistas y entidades financieras.

Normalmente, los planteamientos clásicos para tratar de mejorar la competitividad medioambiental, se han dado de la siguiente manera:

- Con intervenciones sectoriales, no integradas a otras acciones, por lo que el problema solo se trata de solucionar desde un solo frente.
- Intervenciones que ejecutan y conciben, principalmente los poderes públicos, sin asociación real con otros organismos, por lo que en su mayoría son acciones restrictivas y defensivas que bastan para superar la confrontación entre protección y desarrollo
- Mediante estrategias de compensación, elaboradas para paliar insuficiencias y actuar de contrapeso, para limitar daños de empresas.

Las empresas pueden incrementar sus ganancias al considerar en sus decisiones de producción factores del medio ambiente, diferenciando sus productos. Esto con el fin de obtener el sobreprecio por aquellos productos certificados como “limpios”, que un sector del mercado está dispuesto a pagar. También pueden generar recursos mediante el intercambio de derechos de contaminación con otros actores de la sociedad, cuando el mercado existe.

Se ha discutido mucho si la apertura comercial lleva a una mayor degradación ambiental de los países o no. La realidad es que no hay una respuesta clara, ya que en algunos casos mejora la calidad ambiental, mientras en otros, la empeora.

Por ejemplo, la apertura comercial puede deteriorar el medio ambiente cuando no existe una legislación adecuada o una aplicación correcta de la ley: una mayor demanda internacional de maderas, puede incentivar la tala indiscriminada de árboles en aquellos países donde no existe una legislación para proteger cierto tipo de maderas.

Por otro lado, la liberalización comercial puede mitigar distorsiones internas de mercado y reducir subsidios a pescadores, que tradicionalmente han llevado a la sobrepesca en muchos países.

Los cambios necesarios en la industria, no sólo tienen que ver con el volumen o con la intensidad del uso de los recursos, sino también con la transferencia de mejor tecnología, que ayude a preservar y a utilizar menos recursos naturales.

La experiencia de los países desarrollados, miembros de la OCDE, muestra que el costo para las empresas de controlar la contaminación es tan sólo del 1 por ciento del costo total de producción[1].

Estos costos no son, por otro lado, lo suficientemente altos como para iniciar un proceso de re-localización de empresas de países reguladores a países no reguladores. De hecho, los datos muestran que los países en vías de desarrollo no están recibiendo, en general, industrias sucias, sino más bien al contrario: están recibiendo aquellas intensivas en mano de obra, que en promedio son más limpias[2].

Además, los países desarrollados parecen estar exportando sus industrias sucias entre ellos mismos, ya que el porcentaje de este tipo de industrias se ha mantenido entre 75-80 por ciento en los países desarrollados[3].

En definitiva, independientemente de las cifras y tendencias, lo que sí es claro, es que existen muchas formas de interrelacionar el medio ambiente con una agenda de competitividad. Para México, es de vital importancia conocer el estado de las acciones contaminantes y perniciosas para su medio ambiente, como el nivel y resultados de las acciones correctivas.

Es por ello que, a lo largo del presente capítulo, se analizarán, entre otros, la situación de México en esta materia, (en comparación con sus socios comerciales) así como se identificarán los principales problemas por resolver.

[1] Pudiendo elevarse hasta un 5 por ciento para las empresas más contaminantes.

[2] WTO report: the need for environmental cooperation, 8 oct 1999, http://www.wto.org.or/english/tratop_e/envir_e/stud99_e.htm.

[3] IBID

PROTECCIÓN AMBIENTAL Y COMPETITIVIDAD –
MARIO MOLINA
Premio Nóbel 95 de Química y profesor del MIT(Massachussets) .

Con cierta frecuencia, se plantea que para las empresas e incluso para los países, existe un conflicto entre proteger al ambiente e incrementar la competitividad. En realidad, este es un falso dilema que resulta de una visión muy estrecha de cuáles son los fundamentos del éxito y de una perspectiva estática de la competencia.

Existe amplia evidencia de que los países y las empresas que más se preocupan por el ambiente son al mismo tiempo los más prósperos y competitivos. Asimismo, la contaminación y el uso indiscriminado de recursos, están íntimamente asociados con la ineficiencia y falta de productividad.

Japón y Alemania, países que se caracterizan por sus estrictas normas en favor del ambiente, son al mismo tiempo, líderes en muchos ámbitos económicos y exportan sus productos y tecnologías a todo el mundo. En cambio, la Unión Soviética que descuidó al ambiente y privilegió la producción sin restricciones, fracasó en un contexto de creciente desarrollo y competencia global.

Cuando la regulación ambiental se diseña bien, se promueve que las empresas aumenten su competitividad porque modifican sus procesos en el sentido, no sólo de contaminar menos, sino de ser más eficientes y de mejorar la calidad de sus productos.

El ahorro de energía y de materias primas, el aprovechamiento de subproductos, el reciclado de materiales y la eliminación de desperdicios son todas medidas que simultáneamente mejoran la productividad y protegen al ambiente, y son parte de la estrategia de las empresas y los países exitosos.

Para conseguir que la responsabilidad ambiental se convierta en una ventaja competitiva, es muy importante que el esfuerzo se oriente a las acciones preventivas más que a las correctivas, pues es en ese ámbito donde la innovación tecnológica y la creatividad tienen más campo de acción y más probabilidades de éxito.

En México, uno de los factores que más ha contribuido al deterioro ambiental, ha sido la baja eficiencia con que se consumen la energía y el agua. Durante muchos años, la oferta abundante y los precios subsidiados para la electricidad, el agua y los combustibles, contribuyeron a desarrollar hábitos dispendiosos de consumo, a propiciar prácticas ineficientes y a adoptar tecnologías intensivas en el uso del agua y la energía que hoy son obsoletas.

Se han tomado ya diversas medidas para corregir esta situación, pero aún queda un largo camino por recorrer para llegar a los niveles de eficiencia que permite la tecnología moderna. Alcanzar estos niveles, es un prerrequisito tanto para ser competitivos a nivel internacional, como para lograr un desarrollo verdaderamente sustentable.

El secreto para resolver el aparente dilema entre ser competitivos o proteger al ambiente, está en la innovación y el desarrollo tecnológico que permiten alcanzar la excelencia productiva que es la clave del éxito para las empresas y para los países.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Resultados del índice de manejo de recursos naturales y cuidado del medio ambiente

Para poder analizar el manejo de los recursos naturales de México, se ha creado un índice (basado en datos duros de fuentes confiables), en donde se compara, en varias dimensiones objetivas y complementarias , a México con el resto de sus principales competidores y socios comerciales, en total 45 países, incluyendo a México.

Al respecto, se tiene que México queda clasificado en posición 42 de 45 países, solo por arriba de China, Sudáfrica y la India (ver gráfica 1).

Esto es consecuencia, principalmente, de la sobreexplotación de los mantos acuíferos, del poco uso de fuentes de energía limpias, de las altas tasas de deforestación y el limitado número de industrias certificadas como limpias (en comparación con sus socios comerciales).

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Manejo sustentable del medio ambiente" para los 45 países objeto del estudio

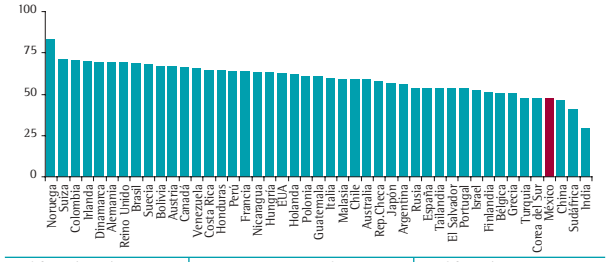

Calificación Máx.: 83.59	Promedio: 59.43	Calificación Min.: 29.78
	Calificación de México: 47.09	

Fuente: IMCO

Otros indicadores de este estudio, muestran que México tiene una desventaja muy grande en el manejo de los recursos naturales y aprovechamiento de éstos. A pesar de contar con importantes recursos naturales, el país no sólo sobreexplota los mantos acuíferos y tiene bajas tasas de recarga de los mismos, sino que cuenta con pocas áreas naturales protegidas, lo que refleja el escaso empeño que el país dedica a fortalecer este importante activo.

Países como El Salvador y Honduras y otros Centroamericanos, quedan en mejor posición que México. La razón de ello es, entre otras, que, proporcionalmente, cuentan con territorios con menos estrés de agua o con menores tasas de deforestación.

Es indudable que México tiene grandes problemas con el manejo de los recursos naturales, por lo que es fundamental contestar algunas de las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los principales problemas de México para conservar y hacer uso de sus recursos? ¿Qué se está haciendo para mejorar? ¿Qué falta por hacer para resolver los principales retos a vencer? ¿Cuáles son éstos?

Marco regulatorio y acciones generales para mejorar el aspecto medioambiental en México

A pesar de los resultados en el índice descrito anteriormente, México ha avanzado de manera importante en materia legal (y programática) ambiental. Entre las principales acciones se encuentran:

- La creación en 1992 de la *Ley General de Aguas*, donde, por primera vez, se registró a los usuarios del agua, se promovieron los mercados de aguas, se estableció un mecanismo de planeación y manejo de aguas por cuenca y se mejoró el monitoreo y la operación de la infraestructura hidráulica.
- La elaboración de la *Ley General de Equilibrio Ecológico y Promoción del Medio Ambiente* (de 1996), que promovió la descentralización del manejo de los recursos y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones, así como mecanismos para el cumplimiento de la misma y la creación de nuevos instrumentos ambientales.
- La reforma a la *Ley Nacional Forestal* de 1997, que promovió la participación de sectores sociales y comunidades en plantaciones comerciales y en el uso sustentable de productos forestales.
- El establecimiento, en 1992, del *Instituto Nacional de Ecología* INE, que es la instancia normativa que regula el uso de gran parte de los recursos naturales y que, a través de la Ley Ambiental Única, otorga permisos ambientales para empresas. Además de ser la instancia normativa que provee análisis e información sobre la biodiversidad.
- La fundación de la *Procuraduría Federal para la Protección Ambiental*, también de 1992, que vigila el cumplimiento de las leyes ecológicas y exige los estudios de impacto ambiental a aquellos que construyen o afectan de alguna manera el entorno ambiental. Hoy día, dichos permisos han cobrado gran importancia en el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- La instauración de una estrategia de conservación de la biodiversidad, donde se llevaron a cabo ordenamientos territoriales y se crearon órganos supervisores y de manejo de áreas naturales protegidas con un fondo para financiar proyectos en estas áreas.
- La implantación del programa intersecretarial del gobierno federal, que coordina a 16 dependencias del ejecutivo federal con el fin de concientizar y capacitar a más de 2 millones de personas en actividades de conservación y desarrollo sustentable.
- En el 2004, México se convirtió en el primer país en adoptar estándares internacionales para reportar emisiones de gases invernadero y establecer un programa nacional voluntario para que las industrias se alineen[4] con dicha regulación.
- La creación del Programa Integral Sobre Contaminación Urbana del Aire para la ciudad de México, fundado en 1999, en colaboración con el Instituto de Tecnología de Massachussets (MIT), que tiene cómo propósito ofrecer valoraciones objetivas y equilibradas de las causas de la contaminación en la ciudad de México y ofrecer soluciones costo-efectivas.
- La aplicación del programa Hoy No Circula, que en su momento contribuyó a la disminución del tráfico y a reducir los niveles de contaminación en el aire. Aunque este programa perdió eficacia luego de un tiempo de operar, la implementación de catalizadores y la inspección vehicular que lo acompaña ha continuado avanzando y ha contribuido a la mejora en la calidad del aire.
- La instalación de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), creada en 1994, con el objetivo de instrumentar estrategias que conduzcan al sector empresarial hacia el desarrollo sustentable.

[4] World Resource Institute, Council for Sustainable Development

Resultados de estos esfuerzos

Las mejoras anteriormente planteadas, no sólo se han reflejado en la creación de información para medir el costo de la degradación ambiental y de normas para tratar de regular el comportamiento de los agentes económicos en el uso de los recursos naturales. También han contribuido a disminuir el costo del deterioro ambiental en el país, hasta en un punto porcentual del PIB, desde 1997-2002 (gráfica 2), lo que equivale a cerca del 10 por ciento de la recaudación fiscal (excluyendo PEMEX).

Gráfica 2: Impacto del deterioro ambiental en el PIB

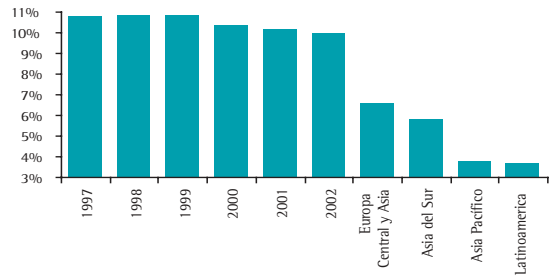

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México y Lange G: Policy Application of evironmental accounting, WorldBank 2003
Nota: Los datos de las regiones hacen referencia al 2003

Las medidas mencionadas para mejorar la contaminación también han tenido un costo en el PIB, dado que implicaron un incremento en el gasto del 80 por ciento (en términos de PIB) de 1997 a 2002 en protección ambiental (gráfica 3). Esto quiere decir que el aumento de 0.24 por ciento del PIB en gasto de protección ambiental de 1997-2002 se tradujo en un ahorro de 8 por ciento del mismo. Se concluye pues que por cada peso gastado en protección ambiental, el país se ahorró 3.3 pesos en el costo del deterioro de los recursos naturales.

Gráfica 3: Gastos de protección ambiental como proporción del PIB

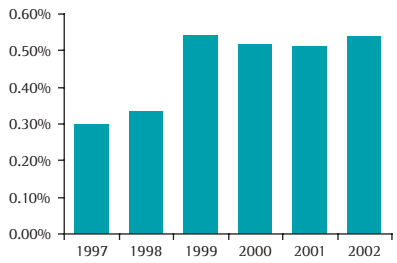

Fuente: IMCO elaboración propia con datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México y Banco Mundial

A pesar de estas mejoras, existe la preocupación de que México pueda lograr un desarrollo sustentable a largo plazo. Para ello, es necesario que se tomen medidas importantes en ciertas áreas como: contaminación del aire, manejo de recursos naturales (especialmente agua), preservación de la biodiversidad y manejo de residuos sólidos.

Para lograr el desarrollo sustentable, el país requiere que las regulaciones que se han creado se apliquen y se mejore la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) ya que éstos juegan distintos roles en la conservación de los recursos naturales.

Por ejemplo, el rol del gobierno federal es principalmente el de regular la explotación y cuidado de los recursos naturales, mientras el rol de los gobiernos estatales recae en controlar el manejo y aprovechamiento de los recursos. Por otro lado, los gobiernos municipales proveen mayoritariamente servicios sanitarios que afectan principalmente el aprovechamiento y distribución de recursos vitales para el desarrollo como el agua.

Es por ello fundamental generar voluntad política que promueva mecanismos adecuados para supervisar la implementación de leyes locales y sancionar a los infractores con estándares federales, promoviendo mayores inversiones en la preservación y explotación de los recursos naturales del país.

En próximas páginas se analizarán los principales problemas medioambientales y su efecto en la competitividad del país. También se analizará la forma de considerar estos recursos en una agenda de competitividad.

Problemas medioambientales particulares del país: tendencias, impacto y acciones de mejora

El problema de la Contaminación Atmosférica

México cuenta actualmente con un registro de los contaminantes atmosféricos en más de 20 ciudades.

La zona metropolitana del valle de México, tiene los mayores problemas de contaminación del aire. Desde 1988 a la fecha, el *Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca)* ha registrado valores superiores a 100 (límite de la calidad del aire satisfactorio) durante más del 80 por ciento de los días, sin embargo, ha habido una mejora consistente desde 1994. Por ejemplo, en 1991 se contaron 162 días con muy mala calidad del aire (Imeca superiores a 200), mientras que en 2001 el número de días se redujo a 15. De hecho, desde 2000, sólo se ha registrado un día con valores mayores a los 300 Imeca[5].

[5] Semarnat, INE, Dirección General de Investigación sobre la Contaminación Urbana, Regional y Global. México. 2003.

En el caso de la ciudad de Guadalajara, también ha habido un incremento sostenido de días con calidad satisfactoria del aire. Desde 1993 a la fecha, se ha pasado del 26 por ciento en 1994 a más del 60 por ciento, en promedio, entre 1999 y 2001.

En Monterrey se han incrementado ligeramente los días en donde la contaminación sobrepasa el valor de la norma (Imeca mayor a 100), aunque el problema no es grave, ya que esto no ocurre más del 20 por ciento del tiempo y, cuando ocurre, no supera el valor de 150 Imecas.

Estas mejoras se han debido principalmente a la aplicación de programas como el *Hoy No Circula,* el cual introdujo catalizadores, reformas regulatorias, inspección vehicular mejorada y monitoreo más preciso y frecuente de la calidad del aire.

El programa ataca directamente al causante, ya que las principales fuentes de contaminación en las urbes provienen de fuentes móviles (ver gráfica 4), seguidas por las fuentes de área y las fuentes puntuales y naturales. Dentro de las fuentes móviles, los vehículos automotores fueron responsables del 98 por ciento de las emisiones de monóxido de carbono (CO), 80 por ciento de los óxidos de nitrógeno (NOx), 40 por ciento de los hidrocarburos (HC) y 36 por ciento de las partículas (PM10).

Gráfica 4: Emisiones totales por fuente (%) 1998

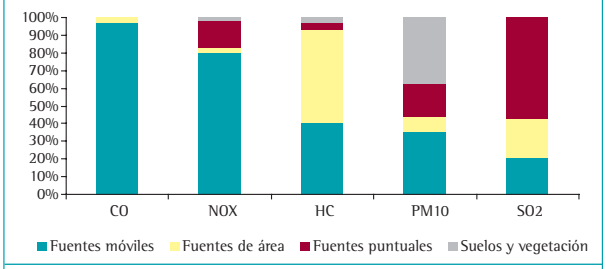

Fuente: Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002

Por otro lado, la aplicación de estándares de emisión en fuentes puntuales de industrias cómo la química, textil, de maderas y sus derivados, así como la mineral no metálica, que son las que más contribuyeron a la emisión de dióxido de azufre (SO2), también ha contribuido a esta mejora.

Aunque los principales contaminantes en la atmósfera son el monóxido de carbono (71 por ciento), los hidrocarburos (19 por ciento), los óxidos de nitrógeno (8 por ciento) y los dióxidos de azufre (1 por ciento) y partículas (1 por ciento) (ver gráfica 5), resulta que las emisiones de HC y NOx son también significativas ya que intervienen directamente en la formación de la capa baja de ozono, principal contaminante de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Gráfica 5: Emisiones totales por contaminante, 1998

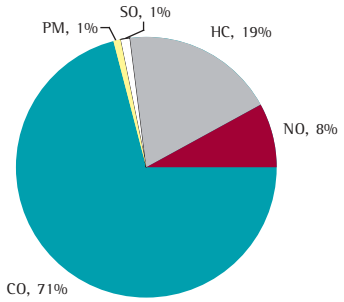

Fuente: Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002

Al respecto de estas moléculas destructoras de ozono, las tendencias de crecimiento han venido disminuyendo (ver gráfica 6). Ello se debe principalmente a la disminución de Clorofluorcarbonos (en 85 por ciento de 1990-2002).

Gráfica 6: Consumo de sustancias agotadoras de ozono estratosférico (SAO)

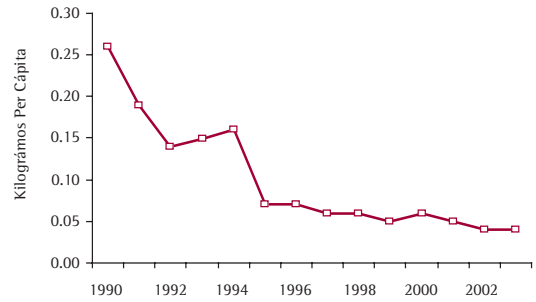

Fuente: Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002

Esta buena señal se ve mermada por el aumento en el consumo de otras sustancias cómo los Hidroclorofluorcarbonos, que aumentaron en 524 por ciento[6] en este mismo período, lo que hace que las principales ciudades mexicanas aún tengan niveles por arriba del estándar aceptable en lo que respecta a concentraciones de de la capa baja de ozono (ver gráfica 7).

Si bien es cierto que desde los años ochentas, la contaminación atmosférica ha disminuido en las principales zonas urbanas, principalmente en aquellas donde existe mayor riesgo para la salud, como la ciudad de México y Guadalajara, esto no ha sucedido para todos los contaminantes y la situación, referida a algunos de ellos (dióxido de azufre en particular), se ha vuelto preocupante (ver gráfica 7).

[6] Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002

Gráfica 7: Concentraciones de contaminantes como porcentaje del estándar mexicano

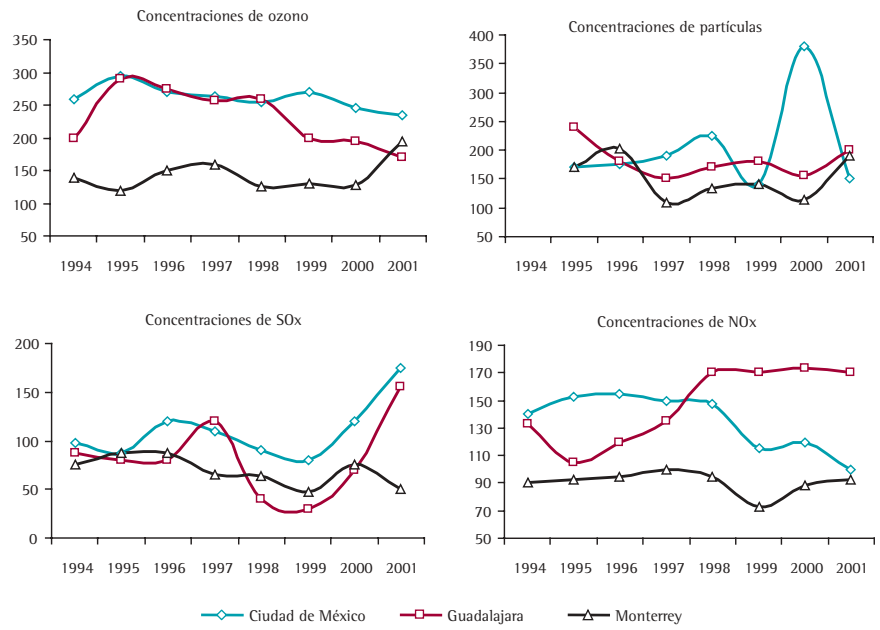

Fuente: Gobierno de México para OCDE. México Economic Review 2003

Implicaciones de la contaminación atmosférica en la competitividad

La contaminación atmosférica tiene un efecto pernicioso en la salud de la población, ya que este aire puede causar enfermedades respiratorias crónicas y agudas, la disminución de la capacidad respiratoria, ataques de asma, enfermedades cardiacas y cánceres pulmonares.

Las estimaciones de las posibles ganancias por disminuir la contaminación atmosférica en el país varían. Algunos expertos calculan que si la contaminación atmosférica en la zona metropolitana de la ciudad de México disminuyera a la mitad para el 2010, la ganancia en el bienestar sería de 1.5 por ciento del PIB del área (Vergara, 2002)[7].

Ahora bien, no todos los contaminantes tienen el mismo efecto en la salud. Por ejemplo, los óxidos de nitrógeno (NOx), que se generan cuando se queman combustibles a altas temperaturas, afectan principalmente a los tejidos de los pulmones y por tanto contribuyen a detonar enfermedades crónicas respiratorias, entre otras.

Por otro lado, la contaminación atmosférica también pueden afectar la productividad de la agricultura ya que crea lluvia ácida cuando estas emisiones se combinan con dióxidos de azufre (SOx).

Los óxidos de nitrógeno también contribuyen al calentamiento de la tierra, afectando a los volúmenes de precipitación. De acuerdo con algunos científicos, facilitan además el brote de algunas enfermedades[8].

Los dióxidos de azufre, por otro lado, provienen de la quema de combustibles cómo el petróleo y el carbón, utilizados en la producción de gasolina y afectan principalmente a los pulmones, causando también enfermedades respiratorias.

En México, las emisiones de gases como el dióxido de azufre son debidas, principalmente, a las deficientes condiciones de generación de electricidad. Se estima que México produce tres veces más dióxido de azufre por kilovatio-hora que los Estados Unidos (Miller, 2003)[9]. Sobretodo, por el alto contenido de azufre en el combustóleo de las plantas generadoras. Además, los permisos de emisión en México para fuentes fijas de contaminación, son de 3 a 5 veces menos exigentes que los norteamericanos, aún en aquellas zonas con mayor contaminación, como la Ciudad de México.

Por esta razón, es urgente elevar los estándares de emisiones y crear un mercado de permisos de emisiones, para incentivar el uso de tecnologías más limpias.

[7] OECD, et al

[8] Universidad de Columbia http://www.goaskalice.columbia.edu/2519.html

[9] Economic Review México, 2003, OECD

Finalmente, el monóxido de carbono proviene de los vehículos y la quema de leña. Este químico interfiere con la circulación del oxigeno en la sangre y puede afectar el sistema nervioso, resultando en problemas de vista y disminución de la capacidad de aprendizaje.

Además, el monóxido de carbono puede tener efectos graves en personas con problemas del corazón y dificulta la habilidad para hacer ejercicio que, cómo se verá más adelante en la discusión de salud, es clave para mejorar el nivel de bienestar en zonas urbanas.

Principales causas de la contaminación ambiental

Entre las principales causas de la contaminación en zonas urbanas están:

- El uso de fuentes de energía contaminantes en los medios de transporte, en las plantas industriales y en las generadoras de energía.
- El mal estado del parque vehicular, la mala calidad del combustible y una supervisión incompleta del parque vehicular.
- El poco uso de fuentes de energía limpias y la falta de empresas calificadas como limpias bajo estándares internacionales.

Cómo se mencionó anteriormente, son los vehículos la principal fuente de contaminación de monóxido de carbono. Sin embargo, existen diferencias importantes entre éstos. Por ejemplo, las emisiones del transporte público y taxis sobrepasan las emisiones de los coches particulares, a pesar de que éstos conforman sólo el 20 por ciento del parque vehicular. (Kojima and Bacon, 2001)[10].

Es por ello clave que, para disminuir la contaminación, se establezcan políticas más eficientes enfocadas a mejorar el transporte público que, por un lado, combatan las fuentes más contaminantes localizadas en un universo más pequeño de vehículos, a base de mayor modernización de los motores y mayor comodidad, lo que a su vez y, por otro lado, coadyuvará a que disminuya el tráfico al sustituir el uso de automóviles privados (70 por ciento de los vehículos en las ciudades) por transporte público.

En las áreas rurales del país, los problemas de la calidad del aire no son realmente preocupantes ya que el principal peligro en estas zonas se reduce a la exposición de partículas en el aire y humo provocados por el uso de la leña como fuente de energía en los hogares.

Ahora bien, dicha práctica si tiene implicaciones serias para la respiración de las personas, sobretodo del aire que se respira dentro de los hogares. Así, un estudio realizado en el país, encontró que el nivel promedio de partículas menores a 10 micrómetros (PM10) dentro de los hogares, es cinco veces más alto que la norma de calidad de aire para ambientes extramuros[11].

Al respecto (ver gráfica 8), con la provisión de infraestructura básica, se ha logrado disminuir, de manera significativa, la quema de leña en los hogares rurales. Sin embargo, el porcentaje de viviendas particulares que aún usa este combustible es mayor al 18 por ciento.

Gráfica 8: Porcentaje de viviendas particulares en México que usan carbón o leña como combustible

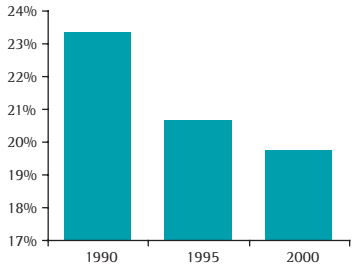

Fuente: Banco Mundial con datos de la ENIGH

Acciones dirigidas a mejorar la contaminación atmosférica

Además de las leyes y acciones generales anteriormente enunciadas, se están llevando (o se pretender llevar) a cabo, programas específicos para el combate a los problemas de contaminación atmosférica. Algunas de estas acciones son:

- *Cambio a fuentes limpias de energía*: Se ha expandido la oferta de gas natural y se ha promovido su uso. No obstante, la producción de gas sigue siendo insuficiente para cubrir la demanda a precios accesibles. Se requiere de mayor inversión en la explotación de gas natural y de mejores tecnologías para ampliar el uso de esta fuente de energía limpia. La apertura del sector energético hacia la inversión privada es clave para lograrlo.

[10] Economic Review México, 2003, OECD

[11] Texto Agenda social....

LA ENERGÍA Y EL MEDIO AMBIENTE.–

DOCTOR FRANCISCO BARNES DE CASTRO
Actual Comisionado de la Comisión Reguladora de Energía. Consejero de varios institutos nacionales e internacionales de investigación de energía, desarrollo sustentable, investigaciones nucleares etc.

A medida que las actividades humanas siguen expandiéndose y diversificándose, su impacto sobre el medio ambiente es cada vez mayor, sus efectos directos e indirectos tienen mayor alcance, tanto en la distancia como en el tiempo, y son mayores las consecuencias. En la segunda mitad del siglo XX pasamos de tener que contender con problemas estrictamente locales, provocados por el impacto directo de las actividades del hombre sobre su entorno inmediato, a problemas de carácter regional causados por la devastación de ecosistemas enteros por el hombre y por la acumulación cada vez mayor de emisiones contaminantes y su migración a distancias considerables, que afectan regiones cada vez más alejadas de las fuentes emisoras. Por último, en las últimas dos décadas hemos tenido que enfrentar nuevos problemas de carácter global, que afectan a todo el planeta y que, por su naturaleza y por su largo alcance, no sólo repercuten sobre nuestras condiciones de vida, sino que pueden tener consecuencias devastadoras sobre las futuras generaciones.

Uno de estos problemas, es el de las emisiones de clorofluorocarbonos a la atmósfera, cuyo efecto en la destrucción de la capa de ozono que protege al planeta de la radiación ultravioleta fue oportunamente advertido en 1974 por Mario Molina y Sherwood Rowland, trabajo pionero que condujo a la firma en 1987 y en 1992 de los acuerdos del protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y que les hizo merecedor del premio Nóbel de Química en 1995.

Otro problema similar, aunque mucho más complejo en lo que se refiere a sus posibles soluciones y de consecuencias mucho más graves, es el llamado cambio climático, que resulta de la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera y que tiene como consecuencia el calentamiento gradual del planeta. Si bien aún no contamos con modelos suficientemente precisos que nos permitan cuantificar con todo detalle el alcance de los futuros impactos de este fenómeno sobre la naturaleza y sobre el hombre, el conocimiento que hoy en día tenemos sobre el mismo y las evidencias que a la fecha se han venido acumulando, dejan fuera de toda duda razonable la seriedad del problema que enfrenta la humanidad entera.

La gran mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero provienen de los países industrializados, pues están asociadas, en primera instancia, con el consumo de combustibles fósiles para las actividades industriales, transporte y generación de energía eléctrica, por lo que, para enfrentar el problema, se requiere de una transformación profunda de los sistemas de producción y de consumo.

Por la magnitud del problema, por su carácter global y por la gravedad de sus efectos, la ONU ha realizado un gran esfuerzo para alcanzar los acuerdos internacionales que permitan controlar y reducir las emisiones de los gases que provocan el calentamiento global, principalmente el bióxido de carbono y el metano.

Para atender este fenómeno, se adoptó en 1992, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático cuyo objetivo expreso es: "lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático". En el mismo sentido, en 1997 se adoptó el protocolo de Kyoto que establece compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para los países desarrollados. México fue uno de los primeros países en firmar este protocolo en 1998 y el Senado de la República lo ratificó de manera unánime en el año 2000, mismo que, con la reciente ratificación por parte de Rusia, entra en vigor a partir de este año.

Si bien la contribución de México al problema global no es muy significativa (poco menos del 2% de las emisiones mundiales de GEI y un porcentaje similar de las emisiones históricas acumuladas hasta el momento), su vulnerabilidad respecto a este fenómeno sí lo es. Por otro lado, México es uno de los grandes países que están exentos, por el momento, de adoptar compromiso de reducción de sus emisiones de GEI y se espera que dichas emisiones registren un crecimiento en función del crecimiento económico. Las medidas que en un futuro tengamos que adoptar de manera obligatoria, al igual que la mayoría de los países del mundo, para reducir nuestras emisiones, serán menos drásticas y tendrán un impacto menor sobre nuestra economía en la medida en que iniciemos desde ahora, de manera voluntaria, aquellas acciones que conllevan claros beneficios para nuestra sociedad, tanto económicos como ambientales.

Por otra parte, el protocolo de Kyoto prevé el Mecanismo de Desarrollo Limpio, que eventualmente permitiría comercializar las reducciones de emisiones de GEI que se logren cuando éstas coadyuven al desarrollo sustentable local. En México existen grandes oportunidades para aprovechar este tipo de mecanismos tanto en el área agrícola y forestal (captura de carbón) como en los sectores energético, industrial y de transporte (ahorro de energía y energías renovables).

La relación que existe entre energía y medio ambiente es evidente. Por una parte, más del 75% de la energía que requiere el país y más del 80% de la electricidad que se genera en México proviene de combustibles fósiles. Por la otra, el 65% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el país corresponden a los sectores energético, industrial y de transporte y están vinculadas a la quema de combustibles fósiles: derivados del petróleo, gas natural y, en menor medida, carbón.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Las medidas que tomemos para evitar el uso ineficiente de la energía térmica que consumimos en nuestros procesos industriales, en el transporte y en nuestros hogares, no sólo tendrá un claro beneficio económico para nuestras empresas y para el país y nos permitirá beneficiarnos por más tiempo de los yacimientos de gas y petróleo con que contamos, sino que contribuiremos, además, a reducir las emisiones contaminantes, tanto en lo que se refiere a las que impactan de manera directa en las áreas directamente afectadas, como las que contribuyen al calentamiento global del planeta.

En virtud de que la estructura de producción de electricidad en México depende principalmente de los hidrocarburos, los beneficios económicos y ambientales de su ahorro son cuantiosos. Se estima que, por cada gigavátio-hora de electricidad que se ahorra en México, se dejan de enviar a la atmósfera: 10 toneladas de óxidos de azufre, 2 toneladas de óxidos de nitrógeno y 0.7 toneladas de partículas, a la vez que se evita la emisión de 600 toneladas de bióxido de carbono. A la luz de estos indicadores podemos decir con seguridad que, hoy en día, en México, la forma más competitiva de eliminar emisiones atmosféricas contaminantes está en el uso eficiente de la electricidad y los combustibles fósiles.

Otra alternativa consiste en el uso de fuentes renovables para generar electricidad, ya que permite la eliminación de emisiones atmosféricas de contaminantes ácidos (óxidos de azufre y de nitrógeno), de partículas y de gases de efecto invernadero (bióxido de carbono y metano). En México, las principales energías renovables que se utilizan en la actualidad son la hidroelectricidad (18% de la generación) y la geotermia (3%); sin embargo, para ambas, las perspectivas de crecimiento son ya limitadas en virtud de que las principales oportunidades, las más convenientes económicamente, ya han sido aprovechadas. Sin embargo, aún tenemos enormes recursos de energía renovable que pueden ser económicamente aprovechados, como son la energía eólica, la solar y la biomasa.

El uso eficiente de energía en los procesos industriales, en el transporte y en el hogar, así como el aprovechamiento racional de nuestros recursos de energía renovable, no sólo tiene un gran sentido desde el punto de vista económico, sino que resultan elementos esenciales para integrar una estrategia nacional que nos permita hacer frente, de la mejor manera posible, a la amenaza que enfrenta la humanidad del cambio climático.

- *Estándares de emisiones:* México ha avanzado, de manera importante, en mejorar los estándares de emisiones y el monitoreo de las mismas. No sólo aumentando los centros de verificación, sino que está monitoreando más contaminantes, mejorando la tecnología y aumentando los sitios para hacer reparaciones específicas a los automóviles. Sin embargo, todavía hay mucho que hacer en este campo. Así, se necesita mejorar el estandar *Tier dos,* que en México sólo se utiliza para automóviles nuevos y que debería expandirse para controlar las emisiones de vehículos más viejos. En EU, por ejemplo, se utiliza para vehículos con más de 80 mil millas.

En cualquier caso, a pesar de los grandes esfuerzos realizados en la disminución de contaminantes, cuyos resultados han sido positivos en las principales zonas urbanas, se necesitan otras acciones para reducir la contaminación atmosférica:

- Implementar pruebas y monitoreo para vehículos que usan diésel. Esto es especialmente importante dadas las condiciones del parque vehicular del auto transporte en México, que se analizará más adelante en el capítulo de Sectores Precursores de Clase Mundial.
- También se requiere mejorar el monitoreo para aquellos vehículos del transporte público urbano que utilizan diésel, ya que éste también es una fuente importante de contaminación para la ciudad de México. (Howitt 2000)[12].
- Es importante también incentivar el uso de combustibles limpios como el gas. Los energéticos deben empezar a jugar un rol más importante en materia ambiental. Para esto, se requieren reducir los impuestos al gas y permitir mayor inversión en la explotación de este combustible.
- Sustituir el uso de leña en hogares rurales por gas, lo que se puede lograr dando subsidios únicos para incentivar la compra de tanques de gas, para las familias más pobres.
- Cobrar el tránsito de vehículos privados en zonas de tráfico y en horas pico, como lo han hecho otras ciudades del mundo, como Londres, Singapur o Santiago de Chile.
- Desincentivar el uso del transporte privado, elevando los costos de estacionamiento en las zonas más comerciales y construyendo grandes estacionamientos en la periferia, donde confluyan distintos medios de transporte público (como sucede en ciudades como Atlanta, EU).
- Mejorar las emisiones del transporte público y privado. Aunque se han hecho esfuerzos en la Ciudad de México, para introducir el gas como combustible en el transporte público, éstos han sido en pequeña escala. Quizás sea más fácil introducir filtros como en California para reducir la contaminación de éste.

[12] OECD....

- Es necesario disminuir el impuesto para vehículos nuevos (ISAN), ya que éste desincentiva el cambio de las flotas vehiculares.
- Acelerar el proceso para mejorar la calidad del combustible. México tiene un grave rezago en dicha materia, ya que consume una de las gasolinas con mayor contenido de dióxido por sulfuro en el mundo[13]. Dado a que el costo incremental de mejorar la gasolina es de 6 centavos por litro, se podría acelerar el proceso mediante una reasignación de impuestos, para que PEMEX pudiera obtener recursos para mejorar dicho combustible.
- Mejorar la calidad del diésel, imponiendo impuestos a combustibles de más baja calidad o apoyando a los productores con menores ingresos exentándolos de dicho impuesto.
- Basar los impuestos a las emisiones en las características de emisión, más allá de las características de los vehículos.

Para poder lograr todas las medidas anteriores, se requiere fortalecer instituciones como la *Comisión Ambiental Metropolitana* y aumentar la participación ciudadana, proporcionándoles información y cuantificación de los costos y riesgos de la contaminación.

Conclusiones de mejorar la calidad del aire

Para que México pueda disminuir las pérdidas que actualmente enfrenta por la contaminación ambiental (que se estiman pueden ascender a más de 1.5 por ciento del PIB) y pueda preservar la salud de sus habitantes y su medio ambiente, es indispensable llevar a cabo un cambio tecnológico que promueva fuentes de energía más limpias a través de incentivos fiscales u otras vías mencionadas anteriormente.

El camino que se ha seguido hasta ahora para disminuir las emisiones de ciertos contaminantes, como dióxidos de nitrógeno, ha tenido resultados buenos. No obstante, para lograr disminuir aún más dichas emisiones, una de las opciones con mayor potencial, es mejorar la oferta de transporte público en las principales ciudades e impulsar el uso de éste, desincentivando simultáneamente el uso del transporte privado, como ya se mencionó anteriormente.

El agua: principal riesgo para el desarrollo a medio plazo en las zonas productivas

El ritmo de uso del agua en México es insostenible. Más de 100 mantos acuíferos (50 por ciento del agua en los mantos[14]) están siendo agotados como resultado de la sobreexplotación del sector agrícola para riego y del ineficiente uso del agua en las principales ciudades.

Lo anterior se agrava cuando el agua no se encuentra distribuida adecuadamente, ya que en las zonas de mayor población y mayor crecimiento, las tasas de extracción exceden a las tasas de recarga y en las zonas donde hay mayor afluencia de agua, la demanda es muy baja.

Algunos de los estados que podrían tener mayores problemas de abastecimiento de agua en el futuro cercano son: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, el Distrito Federal, Guanajuato y Sonora.

El riego agrícola: depredador de las aguas nacionales

El principal problema del agua es la sobreexplotación del consumo agrícola. Cómo se muestra en la gráfica 9, el 78 por ciento[15] del consumo del agua se destina al riego, 11.5 por ciento se destina al uso urbano y 8.5 por ciento al uso industrial y el resto a la acuacultura y a otros usos. El volumen de agua que emplean las hidroeléctricas es también muy alto, (un promedio de 143 km^3 de agua al año), casi lo doble que lo que consume la agricultura de riego. Sin embargo, este agua realmente no es consumida, sino que sólo se aprovecha su energía potencial al pasarla por el salto de agua y mover las turbinas.

Gráfica 9: Uso del agua en México

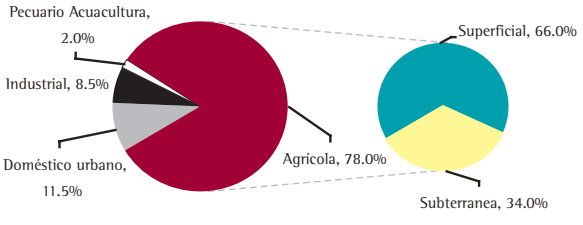

Fuente: Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002

[13] Aún cuando existe gasolina Premium, el 83 por ciento del mercado es de de gasolinas de menor calidad

[14] Mexico a Comprehensive Development Agenda for the New era, Banco Mundial, Washington DC, 2001

[15] Lo que equivale a 72 km3 de agua de los ríos, lagos y acuíferos del país

El abastecimiento de agua para uso agrícola proviene principalmente de agua superficial (66 por ciento), en contraste con el agua que se destina al uso público e industrial, que proviene en su mayor parte de fuentes subterráneas (69 y 58 por ciento respectivamente). Sin embargo, en el periodo de 1998 a 2000 la Semarnat estimó que el incrementó en el uso de agua subterránea utilizada para fines agrícolas fue de alrededor de 3000 kilómetros cúbicos al año, volumen que representa el 52 por ciento[16] del agua que se destinó al uso público.

La distribución del uso de agua en México es parecida a la que tienen países como Brasil, Egipto y Turquía, pero muy diferente a la de países desarrollados, donde la proporción destinada a usos industriales es mucho mayor (ver gráfica 10).

Gráfica 10: Uso del agua en algunos países

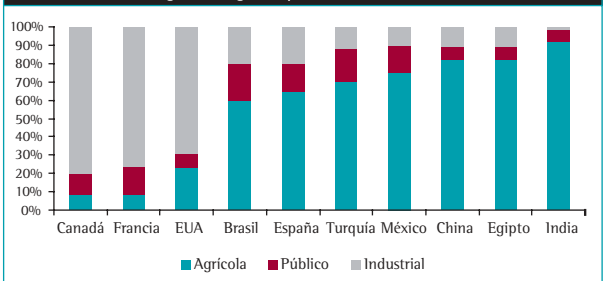

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Compendio Básico del Agua en México; México 2002.

Es imperativo pues, reducir el consumo de agua para riego a tasas sostenibles y mejorar la competitividad.

A propósito, es necesario eliminar el subsidio a la electricidad que reciben los agricultores, cuyo costo ha sido entre 400-500 millones de dólares por año[17].

También, es necesario mejorar la agricultura de riego ya que la eficiencia de ésta sigue siendo baja (24-34 por ciento comparada con 50-60 por ciento que se obtiene en las tierras de riego en California o Arizona). Para alcanzar estas metas, también hay que mejorar la tecnología e infraestructura de irrigación, así como la capacidad para administrar este recurso en las cuencas, canalizando los recursos para modernizar y mejorar los sistemas actuales de riego, en lugar de seguir expandiendo las zonas de riego.

Se debe empezar por focalizar inversiones en aquellos acuíferos donde se están haciendo esfuerzos por estabilizar el uso del agua.

Otra forma de hacer más eficiente el uso de las aguas para riego, es migrar a cultivos de mayor valor agregado como son frutas y legumbres, porque la competitividad de granos se ve debilitada ante la apertura del TLC por los granos producidos en Norteamérica.

Es necesario sustituir los sistemas de cobro actuales (que excluyen a los principales consumidores del agua, los agricultores) y hacerlos más equitativos. Hoy por hoy, existen subsidios cruzados de los industriales. Así, los usuarios domésticos prácticamente no pagan agua o, si lo hacen, es a muy bajo costo, mientras que los industriales pagan tarifas 20 veces más altas que la pagada por los otros usuarios[18] y los agricultores pagan cantidades mínimas, cuando pagan.

En 2001 el 80 por ciento de los ingresos provenientes de la extracción de agua provenían del sector industrial (550 millones de dólares). En el 2003 se hizo un intento para cobrar el agua a los agricultores, el resultado sólo alcanzó la cifra de 0.1 centavos de dólar por metro cúbico[19].

Aunque el esquema de precios del agua tiene una lógica redistributiva, ésta no ha funcionado bien. Las razones son, entre otras, que los más pobres, no tienen acceso a agua entubada y por ello, son los que más pagan al tener que contratar pipas de agua. Lo cierto y verdad es que hoy, los ingresos que reciben las autoridades del agua llegan a cubrir un 35 por ciento de los costos, lo que equivale a un subsidio implícito de 4 billones de dólares anuales, mayor al 0.5 por ciento del PIB (OCDE 2003)

Por ello, es urgente crear un marco regulador que asegure, tanto el manejo del agua, como la creación de mercados de derechos de extracción. Asimismo, se debe incluir a los agricultores dentro de estos derechohabientes, ya que han permanecido exentos de estos mercados, aún cuando consumen el 80 por ciento del agua a lo largo de todo el país.

A pesar de que se han intentado crear mercados de derechos de propiedad del agua y ya existe un marco regulador para este fin, los derechos se otorgan a los distritos de riego por períodos de entre 5 y 50 años, haciendo ineficiente y poco segura la adquisición de un derecho. Los derechos registrados no son completamente confiables, ya que existen posibilidades de retirarlos en caso de que el uso ineficiente del agua perjudique el interés común o el agua no haya sido utilizada durante tres años por algún consumidor. También existe incertidumbre acerca del valor de los derechos, ya que éstos pueden exceder las tasas de extracción óptimas.

[16] Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002, www.semarnat.gob.mx

[17] México Economic Review OCDE 2003 et al

[18] Economic Review México, 2003, OECD

[19] Ibidem

Hasta el momento, las autoridades no han establecido los balances hidrológicos para determinar tasas de extracción sustentables, ni se han tomado decisiones de cómo reducir los derechos en caso de sobreexplotación.

Se debe limitar la extracción por actividad económica y crear un mercado de permisos de extracción de agua para cada una de las actividades. El criterio de otorgamiento de estos derechos, debe ser por consumo y no por extracción, para evitar que los que paguen más tengan la posibilidad de seguir sobre explotando los mantos, situación que ocurre en algunos mantos que ya cuentan con derechos.

Por otro lado, dado el creciente uso de mantos acuíferos para la agricultura, resulta indispensable no sólo reducir dicho consumo, sino disminuir las altas tasas de deforestación, que en el 2002 se estimaron en 631 mil hectáreas por año (1.07 por ciento), lo que hace a México ser el quinto país que más superficie deforesta al año[20].

Los bosques contribuyen a mantener la recarga de los acuíferos y preservarlos. Es por ello, que su conservación debe ser una de las principales estrategias a seguir para no acabar con el agua en los mantos. Entre las principales acciones al respecto, están:

- Ampliar los esfuerzos en reforestación, no sólo del gobierno sino del sector privado, incentivando el uso de servidumbres ecológicas que permitan a agentes privados explotar los recursos naturales de manera sustentable.
- Crear corredores biológicos que sirvan para crear planes de manejo con la participación de las comunidades locales enfocadas en mantener los servicios ecológicos de relevancia local como ciclos de agua.
- Finalmente, se requiere cuantificar mejor los costos del uso de agua por cuenca y proporcionar dicha información a todos los usuarios del agua en la cuenca para incentivar el uso apropiado de la misma.

El problema de la creciente demanda de agua para consumo humano

El aumento de la demanda de agua implica un costo muy elevado para el país ya que, por un lado, el Estado financia en gran medida el costo de su distribución y, por otro, porque existe un deficiente sistema de precios.

Por ejemplo, en la ciudad de México se estima que las autoridades encargadas de la distribución del agua, deberían aumentar los ingresos y elevar las cuotas en un 50 por ciento para poder cubrir los costos de operación. Sólo el 83 por ciento de los hogares cuenta con medidores y, prácticamente, los recibos de agua no se cobran[21].

Cómo los ingresos son bajos, los incentivos para reducir las fugas también lo son. En la ciudad de México las fugas llegan a ser cerca del 40 por ciento del total de agua distribuida (OCDE).

Dada la ineficiencia en el cobro y gasto del agua, en el DF se consume, en promedio, tres veces más agua por persona que en el resto de las ciudades latinoamericanas[22], situación que es parecida en muchas otras urbes del país.

El problema, sin embargo, parece empeorar, ya que se espera que la demanda de agua crezca rápidamente. Un 30 por ciento de la población rural no tiene acceso a agua potable (ver gráfica 11) y, a pesar de que el 95 por ciento de la población urbana tiene acceso a agua potable, un tercio de los hogares en las principales ciudades sólo tiene una llave en su propiedad[23].

Gráfica 11: Cobertura Agua potable por estado al 2000

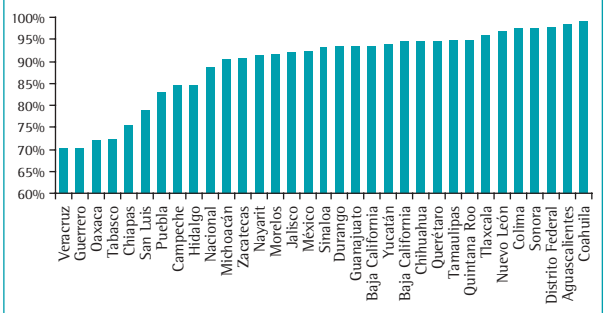

Fuente: Semarnat, INEGI 2000

Además de la insuficiencia y el mal manejo de los sistemas de distribución de agua pública, la contaminación del agua es otro factor preocupante.

Alrededor de tres cuartas partes de la población está conectada a un sistema de drenaje. Cuando la capacidad para tratar el agua es sólo de una cuarta parte y una tercera parte de las plantas no funciona adecuadamente, más del 80 por ciento del agua en el drenaje se descarga directamente en los ríos[24].

[20] A nivel nacional, la primera causa de deforestación es el desmonte agropecuario, seguido por la tala ilegal y los incendios forestales. - Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002

[21] Mexico Economic Review OCDE et al

[22] Ibidem

[23] México Economic Review, OCDE, 2003

[24] Ibidem

Por lo que respecta a las aguas industriales, la situación es aún peor, porque únicamente el 13 por ciento de las aguas son tratadas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que el 90 por ciento de las enfermedades, son causadas por infecciones intestinales agudas, son propiciadas por un inadecuado saneamiento básico y una mala calidad del agua potable. Por estas razones, México requiere de cambios profundos para mejorar el uso y manejo del agua.

Así, se ha comenzado a avanzar en el manejo descentralizado del agua y en la ampliación de la cobertura de agua potable y alcantarillado.

De 1991 a 1998, la cobertura de agua potable se incrementó de 79 a 86 por ciento y la distribución de agua desinfectada se incrementó de 85 a 93 por ciento. Estas medidas han contribuido, en gran parte, a resolver el problema de calidad del agua. Asimismo, en este período se redujo en 75 por ciento la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de cinco años.

Además de estos avances, la Comisión Nacional del Agua ha logrado:

- Mejorar considerablemente el registro y regularización de los usuarios del agua.
- Descentralizar el manejo del agua mediante la creación de los Consejos Consultivos del Agua, por cuenca, y los comités del agua, logrando instrumentar mecanismos de derechos y transferencias de los mismos; así como, el manejo de planes maestros por cuenca.
- Ampliar la infraestructura hidráulica y los servicios meteorológicos.
- Implementar un impuesto a la descarga de aguas en ríos, para desincentivar la descarga de agua contaminada y poner en práctica un sistema regulatorio simplificado, desde 1996.
- Crear un programa, en la Profepa de inspectores para tratar de hacer cumplir las regulaciones ambientales en contaminación del agua.

Además de esto, la Secretaría del Medio Ambiente, en colaboración con las Secretarías de Marina, Salud y Turismo, puso en marcha en el 2003 el *Sistema Nacional de Información sobre la Calidad del Agua* en Playas Mexicanas.

A lo largo del 2004, se sistematizó y se homogenizó el monitoreo del agua de mar de acuerdo a los criterios descritos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las aguas del mar de contacto recreativo.

Actualmente, los laboratorios estatales de salud, siguiendo los lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud y en coordinación con ésta, realizan muestreos y análisis del agua en cada uno de los 17 estados costeros de México.

Con todo esto, es claro que aún quedan muchos retos por resolver. Estimaciones del Banco Mundial señalan que México requiere invertir 1 billón de dólares del 2000 al 2010 para mantener y aumentar la cobertura de agua con niveles sanitarios aceptables. Para lograr esto, no bastan los esfuerzos que se están llevando a cabo, sino que se requiere que el agua, como fuente de vida y principio de la mayoría de los procesos de producción, se convierta en pilar de una agenda verde para la competitividad y se realicen los siguientes cambios:

- Implementar y poner en práctica los cambios en la regulación y manejo del agua que se han dado en los últimos años. Para lograr esto, es necesario dar facultades jurídicas y autonomía a los consejos consultivos y comités del agua para que se pueda aplicar la Ley y mejorar el manejo del agua.
- Permitir la incoporación de recursos privados para que los usuarios del agua puedan participar en el manejo y distribución de la misma. Es indispensable que los actores puedan entender el alcance que tiene el uso del y su extracción hasta en las poblaciones lejanas situadas en la misma cuenca.
- Incrementar la capacitación y la provisión de fondos a los consejos y comités, ya que gran parte de los fondos reservados para ello se han destinado a crear nuevos consejos en lugar de fortalecer los existentes.
- Canalizar los préstamos a municipios a través de organismos autónomos que tengan control sobre el manejo del agua. Dicho financiamiento se debe focalizar en áreas donde existan mayores externalidades en el uso eficiente del recurso, cómo pueden ser los puertos turísticos como Acapulco y Cancún u otras ciudades donde hay grandes necesidades de tratamiento de agua (caso de la Ciudad de México y ciudades en la frontera norte como Ciudad Juárez).

- Capacitar a organismos operadores de agua para hacer análisis de inversión, para hacer proyecciones financieras y adoptar estándares contables para buscar el funcionamiento acecuado de los organimos operadores de agua que actualmente no actúan como compañías comerciales debido a que no tienen poder de decisión en inversiones y planeación a largo plazo.
- Dar continuidad a las políticas de organismos operadores, ya que sus directores se quedan, en promedio, un año y medio en el puesto[25] y son elegidos por los presidentes municipales. Esta situación hace que estos organismos dependan de fondos federales que les llegan como mecanismos de emergencia y no por una adecuada planeación.
- Crear indicadores de seguimiento y sistemas de control para que las transferencias a los organismos operadores de agua provenientes de distintas fuentes, permitan un seguimiento adecuado de éstas. Por esta razón, existen pocos incentivos para que los estados y municipios sean más eficientes en el cobro y operación de sus sistemas de agua.
- Buscar una buena coordinación entre poderes y voluntad política con el fin de cambiar el uso, cobro y distribución de agua en el país. El problema de la falta de inversión privada en el manejo del agua en México, no depende únicamente de la falta de un marco regulatorio adecuado que permita concesiones de distribución del agua a largo plazo, sino la falta de coordinación y voluntad política entre los diferentes poderes.

  Un ejemplo que ilustra esto es lo que ha ocurrido con el programa Promagua, donde Banobras, con dinero del gobierno federal y del Banco Mundial, incentiva la modernización de los sistemas de distribución de agua municipales mediante la aportación de recursos y asesoría, además de la condonación de la deuda al fisco de los organismos encargados de manejarla. Dicha ayuda se otorga condicionada a criterios de eficiencia en la distribución y cobro del agua.

  El Municipio de Acapulco, fue uno de los primeros municipios en subscribirse al programa y con ello dio comienzo a un análisis para modernizar su sistema de distribución y cobro del agua. Sin embargo, el congreso del estado no modificó las leyes que solicitó el municipio para llevar esto a cabo, principalmente por cuestiones políticas y porque el puerto de Acapulco pertenecía a un partido distinto al del gobierno estatal.
- Formar un sistema donde participen los diferentes órdenes de gobierno y los usuarios del agua en cada una de las principales cuencas del país para monitorear el cumplimiento de las normas que regulan los desechos de aguas hacia los ríos y las costas.

Conclusiones para preservar el agua

El problema del agua, es clave para entender la agenda de competitividad del país y entender las oportunidades futuras de México ante sus competidores.

A mayor escasez de agua, más cara será ésta y, por lo tanto, menos competitivos serán nuestros productos.

Pero más importante que el costo futuro de este recurso, es el problema que enfrentan algunas de las zonas con mayor productividad del país en riesgo de agotar sus fuentes de agua. Por esto, el desincentivar la sobreexplotación de los mantos acuíferos, es una necesidad primordial dentro de la agenda de competitividad.

Urge establecer esquemas tarifarios para cobrar el agua a precios de mercado a todos los usuarios y crear mercados de agua por uso. También, se debe eliminar o disminuir el subsidio a la electricidad a los agricultores para moderar su consumo y capacitar a los distribuidores del agua en los municipios para crear esquemas de manejo más eficientes que involucren a todos los usuarios.

Es indispensable hacer conscientes a los funcionarios y fomentar una campaña que busque crear consensos y voluntad política para mejorar el uso, calidad y distribución del agua.

Finalmente, se requiere de mayor inversión para la supervisión de los desechos en los ríos y mantener funcionando las plantas de tratamiento.

[25] México, A comprehensive Development Agenda....et al

La Biodiversidad: oportunidad para la competitividad

México cuenta con más del 10 por ciento de la diversidad biológica del planeta, lo que lo convierte en uno de los 12 países del mundo con mayor biodiversidad. Alberga los cinco ecosistemas de la región latinoamericana y 51 de las 151 eco regiones de la tierra. Es el primer país del mundo con mayor diversidad de reptiles, segundo, en diversidad de mamíferos y cuarto, en anfibios y plantas.

Algunas estimaciones valoran dicha biodiversidad en 80 dólares por hectárea al año[26], lo que equivale a cerca de 16 mil millones de dólares anuales. La mayor parte de este valor se deriva del secuestro de carbono. Estas estimaciones no incluyen el valor de productos no forestales, como plantas de ornato y plantas medicinales que podrían equivaler hasta 1.5 billones de dólares anuales, según el Banco Mundial.

Las estimaciones de las tasas de deforestación varían de manera importante entre la FAO y el Banco Mundial. El primero estima que, en la década de los 90, se han perdido alrededor de 7 millones de hectáreas, mientras que el Banco Mundial estima que esta cifra asciende a 19 millones.

En la actualidad, de acuerdo a estimaciones de la FAO, la tasa de deforestaciones es del orden de 631 mil hectáreas al año y la erosión de tierras sigue siendo alta. Esto es relevante si consideramos que sólo el 14 por ciento de la tierra en el país es arable.

De acuerdo a la Conabio (1998), México ha perdido cerca del 95 por ciento de sus bosques húmedos tropicales, más del 50 por ciento de sus bosques templados y, aproximadamente, la mitad de la vegetación que cubría sus zonas áridas.

Además, existe una fuerte presión sobre las especies animales ya que hay más de 130 especies en peligro de extinción, 336 especies amenazadas, 433 especies raras y 49 especies marcadas para protección especial. El principal peligro se debe a la caza ilegal de especies para uso comercial, caza de subsistencia y caza recreativa, así como al tráfico de especies vivas para el mercado nacional e internacional.

Los recursos pesqueros y las costas también sufren importantes deterioros en la conservación de su biodiversidad, afectando directamente la producción pesquera y los ingresos que de ésta se generan así como, los ingresos indirectos que se pueden generar por atraer turismo relacionado a la observación de fauna marina y pesca deportiva.

La Carta Nacional Pesquera (2000) reporta que el 65 por ciento de las pesquerías mexicanas opera a su máximo aprovechamiento permisible, que un 20 por ciento se encuentra en deterioro y que sólo el 15 por ciento puede desarrollarse con mayor intensidad en el futuro. Las pesquerías del Pacífico muestran graves signos de deterioro en especies de "escama" mientras que en el Atlántico se mantienen en niveles sustentables.

Por otro lado la Carta establece que la pesca continental se desarrolla a su nivel máximo sostenible. Sin embargo, existen severos problemas de degradación ambiental que ponen en riesgo el futuro de estas pesquerías, como lo demuestran las condiciones de los lagos de Chapala, Pátzcuaro y Cuitzeo[27].

Factores que devastan los recursos naturales

Regresiones basadas en información, a nivel municipal, demuestran que la pobreza está estadísticamente relacionada con las tasas de deforestación.[28]

Inclusive algunas regresiones con información del estado de Chiapas y Oaxaca muestran que un incremento del 1 por ciento en la pobreza está asociado con un incremento de 0.14 por ciento en la deforestación. Por lo tanto el combate a la pobreza también contribuye a disminuir la sobreexplotación de los recursos naturales.

Sin embargo, la pérdida de la biodiversidad de México se debe también a otros factores como:

- La falta de una regulación para proteger áreas naturales y especies durante muchos años.
- La carencia de fondos.
- La falta de programas y de voluntad política para administrar y supervisar la legislación ambiental convenientemente.
- La falta de información y conocimiento acerca de las ventajas de preservar los recursos para el desarrollo futuro.
- La poca coordinación gubernamental.
- La falta de capacidad para aplicar sanciones y monitorear el consumo de recursos naturales en el país.
- La complicada burocracia y corrupción.
- La falta de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, etc.

[26] Ibidem

[27] Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002

[28] A Comprehensive Development Agenda for the New Year. Banco Mundial, 2000

MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD.–

ING. LORENZO ROSENZWEIG PASQUEL
Director General del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C..

La competitividad de un país, es el resultado de un gran número de factores y variables entre los que destacan el marco jurídico, el sistema financiero, el buen gobierno, la infraestructura física, el suministro de energía a precios competitivos, el nivel de educación y capacitación de la población y el contexto físico-biológico (medio ambiente) en el que, como civilización, nos encontramos inmersos.

En materia de competitividad, y de acuerdo a estudios recientes, estamos ubicados en el lugar número 42 de 45 países, muy por debajo de lo que sería deseable para una nación dotada con tantas riquezas naturales y situada estratégicamente en la frontera sur de uno de los mas grandes mercados del mundo.

Desde una perspectiva ambiental, somos un país megadiverso, es decir, sobresaliente por su diversidad biológica expresada en ecosistemas y especies. Somos también, un país severamente degradado por cientos de años de prácticas agrícolas, forestales, industriales y de desarrollo urbano con visión de corto plazo.

La condición de nuestro entorno o medio ambiente es un factor determinante de la competitividad del país en el largo plazo y es de particular importancia para algunos sectores de la economía, tales como agricultura, pesca, ganadería y desde luego turismo. También es un factor crítico para aquellas industrias o procesos que dependen de un abundante suministro de agua como insumo. Es decir que, en materia de competitividad, la condición de nuestros recursos naturales, renovables y no renovables, es de mayor relevancia para algunos sectores que para otros.

Analizando el sector turismo podemos contrastar dos casos extremos en Latinoamérica, el de Haití y el de Costa Rica. En el primero, por razones históricas y culturales, cuya discusión es ajena al propósito del presente, la cobertura vegetal se ha perdido en más del 95% del territorio y por consiguiente el país se encuentra sumido en un estado de extrema pobreza, en el cual problemas como la erosión y pérdida de suelos se han exacerbado a un grado extremo. Antes de perder su capital natural, Haití contaba con el potencial de destino turístico y la posibilidad de generar parte de sus necesidades en materia de suministro de alimentos. Hoy día, la afluencia turística es prácticamente nula y esto se suma a los severos problemas económicos, sociales y de salud del país.

Costa Rica en cambio, ha conservado buena parte de sus bosques y selvas y se ha sabido vender como el destino turístico por excelencia para aquellos que desean practicar el aviturismo, el turismo de aventura, el geoturismo, el turismo de naturaleza o el turismo tradicional.

Costa Rica, es un país competitivo en el mercado turístico mientras que Haití nunca lo volverá a ser, al menos no en las escalas de tiempo que son relevantes para el ser humano.

La condición de los recursos naturales, es también determinante del grado de vulnerabilidad de un país a los fenómenos y desastres naturales. Desde una perspectiva de competitividad, ésta se ve afectada indirectamente cuando un país sufre los efectos de devastación por desastres naturales, con la consiguiente pérdida de vidas, bienes e infraestructura. El reciente caso del Tsunami que impactó a Indonesia, Tailandia, Sumatra y otros países es un lamentable ejemplo ya que, si bien se trata de un fenómeno impredecible e inevitable, el impacto de éste fue considerablemente menor en aquellas islas y zonas costeras que aún contaban con barreras arrecifales y manglares en buen estado de conservación.

De acuerdo a la unidad de análisis de las Naciones Unidas, más de un millón de empleos se perdieron en la región afectada por el Tsunami del 26 de diciembre pasado. El impacto negativo en la competitividad de dichos países es sustancial.

Desde un enfoque de salud, el tema de la competitividad, también se ve afectado por la mala calidad del aire, otro recurso natural invisible pero indispensable. El ausentismo, baja productividad y carga social por tratamiento de enfermedades respiratorias incide directamente en la productividad y por consiguiente en la competitividad de muchos países que han olvidado la importancia de conservar libre de contaminantes sus cuencas atmosféricas.

Queda claro entonces que el valor de nuestros ecosistemas va mas allá del utilitario, de corto plazo, que es el que usualmente se considera al tomar decisiones sobre su irracional aprovechamiento.

Finalmente, vale la pena señalar que, poco a poco, se va reconociendo el justo valor que representan los procesos ecológicos y los servicios ambientales que nos brindan los ecosistemas, así como el grado de complejidad e interconexión de los mismos. Expresado en pesos o dólares, el valor real de los servicios ambientales, es equivalente al valor del producto interno bruto de los países desarrollados. En un estudio sobre el tema, Robert Costanza estima conservadoramente, que el valor de los servicios ambientales que proveen los ecosistemas a nivel global es superior a los 33 trillones de dólares.

La competitividad de las naciones en el futuro, será el resultado de una afortunada combinación de avance tecnológico, educación, bienestar social accesible para todos, libertad para el sector empresarial y una generosa dosis de recursos naturales como agua, suelos fértiles y ecosistemas funcionales. La siguiente revolución industrial marcará la transición de una economía basada en procesos productivos lineales, generadores de contaminantes y subproductos no deseables a una donde los proceso industriales semejen los ciclos metabólicos y modelos naturales producto de cuatro billones de años de evolución. Muchas naciones, entre ellas China, han iniciado el camino hacia la adopción de éste nuevo modelo empresarial con miras a lograr una verdadera sustentabilidad y competitividad de largo plazo. La pregunta obligada que surge es: ¿Nosotros, los mexicanos, qué estamos esperando?

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Todos estos factores han jugado un papel primordial en la pérdida de los recursos naturales. Para lograr frenar este deterioro ambiental, en los últimos años, el gobierno mexicano así como organizaciones de la sociedad civil, han estado trabajando en distintos proyectos de importancia nacional como:

- La institucionalización de la Conabio y el Consejo Nacional para Áreas Naturales Protegidas, que han protegido, estudiado y registrado año con año más tierras ricas en especies.
- La creación de programas de manejo forestal con comunidades indígenas, bajo criterios de calidad internacionales para darle salida al problema de la tenencia de la tierra y uso de los bosques.
- La asignación de mayores recursos para la unidad de áreas naturales Protegidas y la creación de las unidades de manejo de áreas naturales (UMA´s) con un marco regulatorio, a través de permisos otorgados a agentes privados y comunidades, que presenten un plan de manejo y monitoreo de la vida silvestre y de la certificación de productos, por medio de los cuales se permite la explotación de la biodiversidad y la fauna. Lo anterior ha hecho que en los últimos 14 años haya un aumento de 214 por ciento de áreas naturales protegidas. Hoy en día, se protege más del 10 por ciento del territorio mediante permisos de unidades de manejo de áreas naturales. (gráfica 12).

Gráfica 12: Porcentaje de la superficie terrestre nacional incorporada a Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Unidades para el Manejo de la Vida Silvestre (UMA).

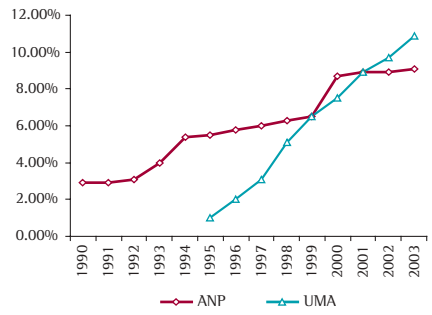

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

- La organización para la prevención y control de incendios, así como campañas para reforestar apoyadas por el ejército de la nación.
- La protección de más especies a través de un control más exhaustivo de la pesca indiscriminada de algunas especies y la implementación de mejores prácticas de pesca (ver gráfica 13).

Gráfica 13: Distribución de frecuencias del número de lances asociados a muertes de delfines en la flota atunera.

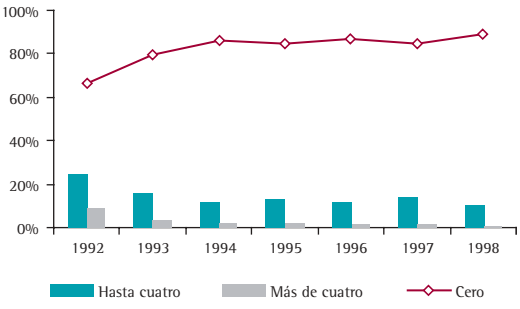

Fuente: Semarnat Subsecretaría de pesca 1999.

México es único, en el sentido de que más del 70 por ciento de sus bosques se encuentran bajo un régimen de unidades sociales y comunidades indígenas: entre 7 y 9 mil ejidos y comunidades indígenas. Lo que hace que el 45 por ciento de los bosques del país estén en zonas donde predomina la población indígena[29].

Consecuentemente, para un buen aprovechamiento y conservación de los bosques mexicanos, se requiere de planes de manejo que consideren los problemas de tenencia de la tierra que tienen los ejidos y las necesidades y formas de organización de las comunidades indígenas.

Del total de bosques en el país, se estima que el 65 por ciento tienen un potencial comercial, pero sólo un 25 por ciento de éstos cuenta con algún plan de manejo, por lo que urge crear nuevos planes que consideren a estas comunidades cómo receptoras de inversión y permitan su participación en la explotación de estos recursos.

Las ventajas competitivas de México en biodiversidad

México cuenta con una variedad enorme de plantas para uso comercial, (15,000 especies potencialmente utilizables).

No obstante, la cantidad de las plantas que se aprovechan es menor al 7 por ciento. De éstas, apenas 85 especies se comercializan y unas 865 se emplean regionalmente[30].

En referencia al mercado de maderas, existen importantes oportunidades en la elaboración de fibras para muebles artesanales, material de construcción y leña.

Otros de los productos que tienen un enorme potencial de desarrollo, son las plantas medicinales y productos comestibles como hongos y semillas. Es difícil estimar el valor total de todas estas plantas, pero el de las plantas medicinales en la Ciudad de México asciende a más de 1 millón de dólares al año[31].

[29] Semarnat, Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1997, 1998, 1999, y 2000, México

[30] Semarnat.....

[31] Semarnat....

Principales obstáculos para invertir en recursos maderables

El principal obstáculo para invertir en plantaciones forestales es la falta de seguridad en la tenencia de la tierra y de reglas claras para iniciar inversiones conjuntas entre los dueños de la tierra y los inversionistas.

Por otra parte, la regulación forestal hace que sea difícil para los productores cumplir con ella, ya que es compleja y requiere de muchos trámites.

Los altos costos para crear un plan de manejo de una plantación forestal, independientemente del tamaño de ésta, combinado con la poca capacidad de las autoridades locales para hacer cumplir las normas complejas y caras, pone a la industria forestal en desventaja con la agricultura que se mantiene poco regulada, pese al gran potencial para las maderas mexicanas, en el mercado internacional.

De acuerdo a la presente legislación, la cantidad autorizada de volúmenes de árboles para tala ha ido a la baja, mientras los árboles extraídos han aumentado por encima de lo permitido desde 1999, (ver gráfica 14). Es por ello que se requiere de estándares más justos y de la eliminación de las distorsiones de mercado que existen para que se puedan explotar los recursos de madera con los que cuenta el país.

Con productos de mayor valor agregado, más certificación y la creación de una mayor cantidad de empresas comunitarias, México tiene grandes oportunidades de competir en el mercado mundial.

Las soluciones son urgentes ya que el problema se agrava porque las tierras con mayores recursos están en las zonas con altas tasas de crecimiento poblacional como: Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Chiapas (donde se encuentra el 40 por ciento de las selvas tropicales del país) y un alto porcentaje de población rural en pobreza.

Gráfica 14: Volumen autorizado extraído de productos forestales

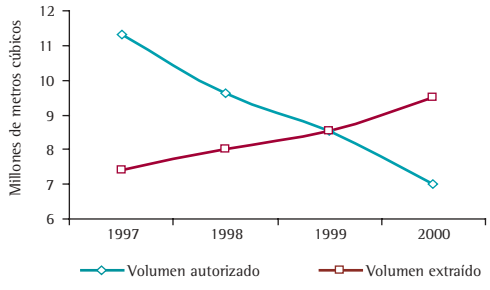

Fuente: Semarnat, Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1997, 1998, 1999, y 2000, México.

Las oportunidades medioambientales "escondidas"

El turismo ecológico, de naturaleza y de aventura también ha mostrado ser una gran alternativa para explotar la biodiversidad con la que cuenta el país. De acuerdo al World Resources Institute (1990), el turismo de naturaleza crece a tasas de entre 10 por ciento y 30 por ciento (Reingold, 1993).

México no sólo es uno de los países con mayor diversidad biológica, sino que además es vecino del mercado más grande en turismo de aventura y presenta las condiciones idóneas para estos viajeros.

Una encuesta levantada por operadores turísticos en Estados Unidos muestra que la duración preferida para viajes de los ecoturistas es de entre 8 y 14 días y que los elementos más importantes para su viaje son, por este orden, el lugar; la posibilidad de ver fauna y la posibilidad de hacer caminatas en la naturaleza.

Además, están dispuestos a gastar entre 1,000 y 1,500 dólares por el viaje, y las motivaciones para su siguiente viaje, son descubrir nuevos lugares y poder tener más acceso a la naturaleza y a la contemplación de paisajes.

La gran diversidad de paisajes, los distintos ecosistemas en México, la enorme diversidad de fauna (pájaros mamíferos y reptiles) y la gran variedad de climas, brindan grandes atractivos y ventajas para atraer y retener a este tipo de turistas, en especial los provenientes de Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, dadas las condiciones climatológicas y geográficas del país, México muestra ventajas competitivas para la generación de energía solar y eólica, gracias al clima caluroso que prevalece en gran parte del país y a los fuertes vientos que llegan a soplar todo el año en grandes extensiones del país, como en el Istmo, donde ya se empieza a generar energía utilizando el viento.

Conservando la biodiversidad

Es muy importante apoyar a las comunidades forestales y a los ejidos, que son los principales propietarios de los bosques. Para esto, se requiere desarrollar mercados para productores comunitarios y mecanismos de mercado que compensen a los proveedores de servicios ambientales, lo que implica promover contratos estándares para crear plantaciones forestales, incentivos fiscales, capacitación, tanto para los dueños de los bosques como para las autoridades; además de proveer las garantías necesarias para los inversionistas.

Por ejemplo, los ejidos que han sido certificados por el Forest Stewardship Council, han podido acceder a mejores mercados y a una mayor inversión. Éste tipo de convenios se logró gracias a apoyos del gobierno y de fundaciones que han permitido que los ejidos amplíen su conocimiento, la calidad de su producción y la inversión en sus plantaciones.

La explotación forestal requiere de cambios a la ley forestal actual, ya que ésta estipula las cuotas de tala para una sola entidad (comunitaria o privada), por lo que no da flexibilidad a los particulares, especialmente a aquellos ejidos que están divididos en parcelas que establezcan sus volúmenes de extracción, aún cuando el total de la extracción que escogiera talar cada familia pudiera ser sustentable y cumpliera con los estándares permitidos.

Una alternativa probada que ha resultado efieiciente para conservar la naturaleza es la creación de corredores biológicos, que ya empiezan a funcionar en el sur del país y que también forman parte de corredores más grandes en Centro y Sudamérica. El sistema de corredores ha servido para crear planes de manejo con la participación de las comunidades locales enfocadas en mantener los servicios ecológicos de relevancia local como ciclos de agua y caza de subsistencia, además de adquirir una mayor importancia en la preservación de ecosistemas a través de las fronteras.

Se debe generar más información y cuantificar el valor de los servicios ambientales para poder hacer un análisis costo-beneficio que contribuya a mejorar los planes de manejo de los recursos naturales. Por eso, es indispensable continuar con los ordenamientos ecológicos y ampliarlos, especialmente para los recursos marinos, donde prácticamente no existen dichos ordenamientos.

También, es imprescindible promover, educar y capacitar más a la población acerca de los beneficios de la conservación y del desarrollo sustentable. Una forma para llevarlo a cabo es incorporar cursos de educación ambiental a la curricula de escuelas oficiales y privadas. La otra, es crear campañas para sensibilizar a los distintos grupos sociales, en especial a los líderes de sectores y a los distintos funcionarios del gobierno de alto nivel, con el fin de que tengan una clara percepción de los beneficios sociales que se pueden generar a través de aumentar y atesorar la biodiversidad.

Conclusiones, conservación de la biodiversidad

Proteger la flora y la fauna de México no sólo es cuestión de respeto por la naturaleza, sino que es generar vida y recursos para los mexicanos de hoy y mañana.

A pesar de que en los últimos años se han realizado varios esfuerzos con resultados positivos en la protección de los recursos, México enfrenta un gran reto para preservar gran parte de éstos.

Para poder utilizar los recursos y aumentar la competitividad de México de manera significativa en algunos mercados, urge que el Congreso cambie la legislación forestal para que resulte más fácil y barata la explotación de plantaciones forestales para las comunidades indígenas y los ejidos.

Asimismo, se requiere que la sociedad civil, junto con el gobierno, proporcionen información y capacitación a las pequeñas comunidades que habitan en zonas que tengan el potencial para desarrollar el ecoturismo y puedan generar proyectos productivos.

Es indispensable crear una campaña de sensibilización para que la población esté consciente de la riqueza y el valor que tiene la biodiversidad mexicana y a la vez crear brigadas voluntarias de supervisión que tengan forma de implementar sanciones dentro de un marco jurídico establecido.

Los Residuos Sólidos: nuevo reto ambiental

Se estima que a diario se producen en México más de 82,000 toneladas de deshechos sólidos.

De toda la basura obtenida, sólo el 77 por ciento es recolectada (62, 000 toneladas) y menos del 50 por ciento se lleva a rellenos sanitarios (gráfica 15). Sin embargo, cabe resaltar que hoy más basura se deposita en rellenos sanitarios que en tiraderos a cielo abierto y la tasa de crecimiento del uso de rellenos sanitarios se ha mantenido constante desde 1998.

Gráfica 15: Recolección y Disposición Final de residuos sólidos municipales

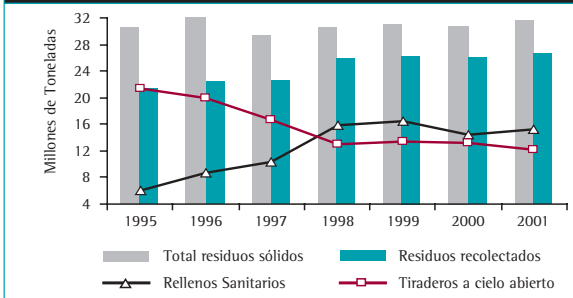

Fuente: Semarnat Subsecretaría de pesca 1999.

Aún cuando han habido avances en la recolección de basura, cerca del 50 por ciento de la población urbana todavía no cuenta con un sistema de recolección, lo que hace que el problema sea grave, especialmente considerando que los mexicanos producen cantidades de basura similares a las economías más industrializadas, como las europeas, (ver gráfica 16).

Gráfica 16: Generación de residuos sólidos per cápita en diferentes países del mundo.

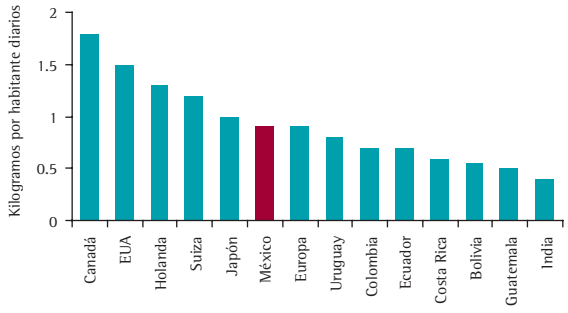

Fuente: Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002.

El problema se agrava día a día con el crecimiento de la población, la alta migración rural a las ciudades y el aumento en la industrialización.

Entre los principales problemas que ocasionan la baja cobertura de los servicios de recolección y el tratamiento de la basura están:

- Una infraestructura inadecuada, deficientes regulaciones municipales, limitada capacidad de manejo de la basura a nivel municipal, poco equipo de recolección, de transferencia y de depósitos de basura. El problema se agrava en ciudades pequeñas o medianas, puesto que las 7 ciudades principales cuentan con niveles de recolección aceptables, pero sólo el 42 por ciento de la basura de las 100 principales ciudades dispone de ésta de manera apropiada.
- Las barreras principales para mejorar el servicio son: la falta de manejo adecuado de recursos financieros a nivel municipal, el alto costo de recuperación, la falta de capacidad administrativa y la falta de planeación de los municipios; además de algunos intereses políticos de grupos como el de los pepenadores.
- El problema de los pepenadores ha sido también una de las barreras para mejorar los servicios de la basura y aumentar el bajo nivel de reciclaje que existe en el país (ver gráfica 17). Pese a esto, existen experiencias interesantes como lo que se logró en el municipio de Monterrey donde se empleó a los pepenadores en un negocio formal de reciclaje, o en Ciudad Juárez, donde también se creó una cooperativa de reciclaje.

Gráfica 17: Producción residuos sólidos, reciclables y volumen reciclado en los sitios de disposición final en México 1995-2001.

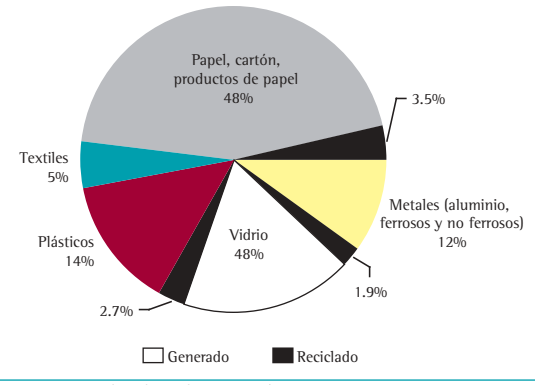

Fuente: Semarnat, El Medio Ambiente en México 2002.

El no adecuado tratamiento de la basura trae grandes problemas de salud pública. Es fuente de enfermedades, contamina los mantos acuíferos y los ríos, así como a la atmósfera cuando se produce la quema de la misma y afecta los precios de factores de producción como la tierra. Además de disminuir el atractivo de las tierras para la instalación de empresas.

Cerca del 10 por ciento de las emisiones de gas metano en el país provienen de los depósitos de basura. Dicho gas contribuye de manera importante al efecto invernadero.

El principal reto para disponer mejor de los desechos y poder obtener un mayor valor económico de los mismos, es tratar de aumentar la cobertura de la recolección, en especial en las ciudades pequeñas y medianas, para lo que se requiere:

- Crear un marco regulatorio que fortalezca el manejo de los deshechos sólidos, con operadores descentralizados, para reducir los costos de transacción, aún cuando los depósitos sean centralizados entre varios municipios.
- Capacitar a los funcionarios municipales en el manejo de basura. Tampico y Monterrey, se pueden utilizar como casos de estudio dada la eficiente utilización de la basura y reciclaje que se está llevado a cabo.
- Hacer participe a la sociedad en las decisiones sobre lo que se debe hacer con la basura y hacer un diagnóstico de los requerimientos a nivel municipal.
- Continuar con la política actual de cierre de depósitos a cielo abierto y sustituirlos por rellenos sanitarios.
- El problema de los pepenadores se verá disminuido conforme se hagan más rellenos sanitarios y los pepenadores puedan integrarse a la labor de reciclaje, bajo ciertas condiciones.

- Promover la participación privada en servicios de recolección y reciclaje, mejorando el diseño de las concesiones para recolección y depósito de basura, y definir con claridad obligaciones y responsabilidades.
- Elaborar una campaña nacional sobre las consecuencias que produce la basura y sus efectos en la salud; así como, las repercusiones que tiene la basura en el valor de la propiedad para así poder cobrar y transferir parte del costo a los particulares.
- Los mexicanos necesitan tener una mayor conciencia sobre la utilización y disposición de la basura. La gráfica 18 muestra cómo en realidad se sigue produciendo cada año una gran cantidad de basura y no se ha disminuido la producción de ésta en ningún rubro. Es cierto que tampoco se ha aumentado a pesar del crecimiento de la población.
- Se requieren de mayores esfuerzos para que México deje de producir tanta basura y se puedan realmente limpiar las cuencas y bosques. Por ejemplo, en Bhután uno de los países más pobres del mundo, se ha prohibido el uso de bolsas y botellas de plástico con el propósito de promover el reciclaje y se ha promovido el uso de materiales orgánicos, como el papel, previniendo así la contaminación de sus ríos y bosques. Esto ha tenido un efecto muy positivo al evitar que gran parte del plástico acabe en las costas de otro país o en otras fuentes de agua. Hoy Bhután es considerado por muchos el apís más pristino del mundo
- Es clave propiciar programas de reciclaje facilitando las ligas entre proveedores y consumidores (terminar con grupos de poder en estas actividades) para así poder producir menos basura.

Gráfica 18: Evolución de diferentes tipos de basura

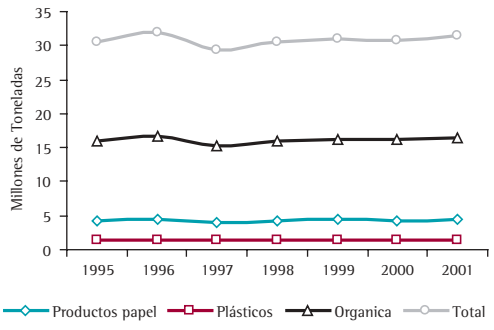

Fuente: Sedesol 2002

Conclusiones en el manejo de residuos sólidos

Finalmente, para poder preservar y sacar un mejor provecho de los esfuerzos por sanar el medio ambiente y conservar recursos para su explotación futura, es indispensable disminuir la producción de basura por habitante.

Los mexicanos tienen que crear menos basura y aprovecharla mejor. La basura no sólo disminuye el valor de las propiedades, sino que también es una fuente de ingresos y de creación de círculos de consumo eficientes. Por lo tanto, hay que aprovechar estas ventajas que brindan la oportunidad de volver al país más competitivo al mejorar la recolección de la basura en las ciudades medianas de mayor crecimiento e incrementar el uso de rellenos sanitarios.

Se pueden y deben desarrollar programas pilotos, basados en experiencias exitosas como la de Monterrey, y crear campañas en las ciudades medianas para hacer conscientes a los pobladores de los costos que ocasiona la basura y de las posibilidades que existen para aprovecharla. De esta manera, se pueden buscar incentivos dirigidos a la población a través de concursos que generen nuevas ideas para reutilizar la basura y reducir su producción.

Sociedad incluyente preparada y sana

Contenido:

Sociedad incluyente, preparada y sana 85

Resultados del Índice de competitividad de una sociedad incluyente, preparada y sana 85

Inclusión y competitividad, dos fenómenos estrechamente ligados 88

Educación: diagnóstico de la situación de capital humano de la PEA 101

Situación de la Educación formal en México 107

La salud, pieza clave en el desarrollo 119

Lo que aún falta por hacer 127

Sumario y conclusiones 129

Sociedad incluyente, preparada y sana

México atraviesa una de las transformaciones demográficas, sociales, económicas y políticas más importantes de su historia, lo que genera un periodo único de oportunidades y nuevos retos. La proporción de personas en edades productivas, en relación con aquellas en edades de dependencia económica, ha alcanzado un máximo histórico. Como páis de jóvenes, México hoy tiene un mayor número de candidatos para la fuerza laboral, para la educación superior y para los servicios de salud. La competitividad del país depende, en parte, de que el mismo sea capaz de satisfacer dichas necesidades

Éste nuevo reto requiere poner especial atención al desarrollo de oportunidades para jóvenes y adultos en los años que vienen, por lo que es imprescindible contar con buenos servicios de salud y educación para la población, que permitan condiciones de desarrollo personal parecidas para todos los mexicanos, sin importar raza, sexo, credo o etnia.

El activo humano es el principal detonador del desarrollo económico (en el largo plazo), ya que la capacidad de la población para cambiar las formas en las que opera la sociedad, son la base para que un país, no solo se vuelva más productivo y utilice de manera más eficiente sus recursos acercándose más a su frontera de producción, sino para que también pueda expandir los límites de su producción, mediante la innovación y la creación de nuevas fuentes de ingresos en el mediano y largo plazo.

La innovación depende, en parte, de las habilidades que la población adquiere mediante capacitación o educación. Ambos aspectos, no obstante, están supeditados a una buena salud. La salud de las personas no sólo contribuye en aumentar la productividad laboral, sino que también disminuye la carga económica que implican las enfermedades.

Sin embargo, también afecta a la competitividad de manera indirecta. Particularmente en la infancia, dado que afecta los ingresos futuros vía la educación que pueda recibir un niño. Un estudio de Robert W. Fogel, estima que entre una tercera parte y la mitad del crecimiento económico de Inglaterra en los últimos 200 años, se debe a mejoras en la salud y alimentación de la población[1]. La salud de la población es, sin duda, uno de los factores determinantes de desarrollo y competitividad de los países.

La educación y capacitación afectan la competitividad de una nación de muchas formas ya que, una ciudadanía más capacitada, implica una mayor productividad de la mano de obra a la vez que una reducción de las brechas en el mercado laboral.

También repercute en una mayor capacidad de crear instituciones que funcionen eficientemente: promueve la capacidad de crear prácticas de buen gobierno y de hacer valer el estado de derecho, así como mejorar las redes sociales. En pocas palabras, las capacidades de la población facilitan la participación de todos en la vida económica y social del país.

Ahora bien, un alto nivel de educación no es garantía de alta productividad de la mano de obra. Para ello es necesario capacitar al trabajador.

Además, la educación de las personas crea las condiciones necesarias para generar un sentido de la equidad, justicia, respeto, y responsabilidad social, claves para la vida social y económica de una nación así como para la competitividad.

Resultados del Índice de competitividad de una sociedad incluyente, preparada y sana

Para analizar la competitividad del capital humano con el que cuenta México, se creó un índice basado en datos duros tomados de fuentes internacionales[2] confiables, que permiten comparar las capacidades de la población mexicana con las de las poblaciones de sus principales competidores y socios comerciales. Los resultados de este Índice se pueden ver en la gráfica 1.

Algunas de las variables más relevantes utilizadas en la construcción de dicho índice son: razón de dependencia de la población vieja y joven sobre al población productiva; porcentaje de la población con desnutrición; número de años que un recién nacido vivirá con salud (HALE); índice de GINI de la distribución del ingreso; porcentaje de mujeres en la población económicamente activa (PEA); diferencia entre el ingreso promedio de los hombres y las mujeres; nivel de informatización de la población; nivel de analfabetismo; relación de mujeres a hombres en primaria y secundaria; y, porcentaje de la población económicamente activa con licenciatura[3].

Tal índice sitúa a México dentro de un contexto internacional y permite analizar porqué el país ocupa la posición 31 dentro de una lista de 45 países.

[1] Comisión sobre Macroeconomía y Salud, invertir en salud para el desarrollo económico.- 2004

[2] Para consultar las fuentes de las variables utilizadas así como la metodología favor de referirse al apéndice del libro.

[3] Para mayores detalles de otras variables utilizadas y de porque se escogieron dichas variables y se utilizaron sólo algunas para calcular el índice referirse al apartado de Sociedad Incluyente Preparada y sana en el Apéndice.

EDUCACIÓN, SALUD Y COMPETITIVIDAD: HACIA UN ENFOQUE SECTORIAL–

DRA. FELICIA MARIE KNAUL Y PABLO ESCANDÓN

La Doctora Felicia Knaul es Coordinadora General de Modernización Administrativa de la Educación, en la SEP y Economista Principal (con licencia) de la Fundación Mexicana para la Salud. El Lic. Pablo Escandón es Presidente del Consejo Promotor de Competitividad y Salud, en la Fundación Mexicana para la Salud.

Introducción: la importancia de la educación y la salud para la competitividad

Los niveles de inversión en educación y salud de un país y el estado de éstos tienen una influencia directa en los niveles de productividad y de competitividad. En la medida en que la inversión en salud y en educación permita a la población acceder a servicios equitativos, eficientes y de buena calidad, se alcanzará un "círculo virtuoso" por el cual se logrará mejorar la competitividad y avanzar hacia un mayor desarrollo económico, social y humano. Por eso, un país no podrá aspirar a su máximo nivel de crecimiento y competitividad si su sistema de salud o de educación son ineficientes o están sub-financiados.

A pesar de esta relación tan importante con la competitividad, poco se ha incorporado el sector salud, o el sistema educativo en el enfoque de la competitividad en México, o incluso a nivel internacional. Recientemente, en los Reportes Mundiales de Competitividad 2003-4 y 2004-5, el World Economic Forum ha incorporado una serie de novedosos y valiosos indicadores sobre los sectores de salud y educación. Sin embargo, aún hace falta investigar sobre la relación que guardan éstos mismos con los logros de cada país en cuanto a competitividad. A nivel nacional, concientes de la importancia de estos temas, la Fundación Mexicana para la Salud, a través de su Consejo Promotor Competitividad y Salud, y el Instituto de Fomento e Investigación Educativa, en particular mediante el seminario ¨Educación y Competitividad¨, se han dedicado a explorarlos y entenderlos mejor. En estos estudios la colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha sido enriquecedora y los puntos que en este ensayo presentamos, son resultado de ello.

La globalización, la competitividad y la salud

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado en el cual un país no podrá aspirar a su máximo nivel de crecimiento en ausencia de sistemas educativos y de salud eficientes y modernos. En este contexto, la competitividad permite generar relaciones y sinergias entre países. La conceptualización actual de la competitividad, habla de un concepto multidimensional de valores agregados que se aplica tanto al comercio como a los aspectos sociales.

En un mundo globalizado, la competitividad depende de la productividad, en la cual se combinan tres recursos claves: humanos, de capital y naturales. En el caso de los recursos humanos, insumos como la salud y la educación juegan un papel preponderante para alcanzar una mayor productividad y por ende, realzan la capacidad competitiva de un país. Eso implica que las inversiones en educación y salud, en forma incluyente y equitativa, constituye una vía para aumentar la capacidad competitiva de un país.

El impacto de la salud y de la educación en el desarrollo económico

La relación entre educación o salud y desarrollo económico ha sido objeto de una amplia serie de investigaciones de índole micro y macro-económico, teórico y econométrico. En particular, se ha comprobado el impacto, tanto a nivel individual como agregado, de la salud y de la educación en los ingresos de los hogares y en la tasa de crecimiento económico de un país.

En cuanto al impacto de la educación, un aumento de un año en el promedio de escolaridad de una población se traduce en un incremento del 6 por ciento de su PIB per cápita y diferencias en el nivel educativo explican aproximadamente el 27 por ciento de la variación en el producto por trabajador entre los países de la OCDE. Además, los retornos a la educación están asociados con la calidad educativa: una mejoría de una desviación estándar en las calificaciones obtenidas en ciencias de las pruebas TIMSS (Third International Mathematics and Science Study) incrementaría de la tasa de crecimiento de un país en 1 por ciento. Para el caso de México, la tasa privada de retorno a la educación primaria es de 19 por ciento y la social de 12 por ciento lo cual implica que terminar la educación primaria se traduce en un aumento del orden del 19 por ciento en los ingresos esperados de una persona.

En cuanto a la salud, diferencias en el nivel de salud explican aproximadamente el 17 por ciento de la variación en el producto por trabajador entre los países. Un aumento de un año en la expectativa de vida de una población traduce en un aumento de 4 por ciento en la producción total de la nación.[1] Desde una perspectiva histórica, el crecimiento económico en Inglaterra entre 1780 y 1980 se debió en gran parte – aproximadamente 0.33 por ciento al año – a mejorías en la nutrición y la salud de los trabajadores.

Finalmente, existe una complementariedad y potencialidad importante entre los diferentes aspectos del gasto social. Por ejemplo, sin la salud, la inversión en la educación es menos redituable. De acuerdo a uno de los múltiples estudios que comprueban este punto, en Kenya, las intervenciones para prevenir los parásitos entre los estudiantes reduce en un 25 por ciento el ausentismo escolar.

La relación sector educativo-competitividad y sector salud-competitividad

Tanto salud como educación representan sectores económicos importantes. Según reporta la OCDE, se estima que el gasto en educación asciende a 7.3 por ciento del PIB del 2001 en los EEUU, 6.1 por ciento en Canadá, 6 por ciento en Francia y 5.9 por ciento en México. En cuanto a la salud, Canadá gasta 9.5 por ciento lo cual representa una inversión de $US 2,163 dólares per capita.En el caso de México, se estima que esto llegó al 6.1 por ciento del PIB en 2003.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Estos datos nos llevan a concluir que tanto el sistema educativo como el de salud son importantes por su tamaño como sectores económicos. Por lo mismo y en términos de la competitividad, resulta importante considerar su impacto en cuanto al uso de insumos, incluyendo recursos humanos, la participación directa del sector privado y la provisión de insumos, el impacto en la inflación y el comportamiento de los precios al consumidor, el rol en las exportaciones y las importaciones y la inversión de los recursos públicos y privados.

Hacia la educación y la salud para la competitividad

La evidencia económica, tanto teórica como empírica, nos confirma que existen varios caminos hacia la competitividad; pero que uno de los más comprobados es la inversión en la educación y en la salud. Sin embargo, para poder hacer patente estas rutas hacia la competitividad, es importante empezar a pensar en los sectores de salud y educación como áreas de inversión. Dado su tamaño actual en cuanto al gasto como porcentaje del PIB, además de su valor intrínseco en cuanto al desarrollo humano y social, es fundamental considerar su papel como motores de crecimiento.

Por lo mismo, será importante profundizar el conocimiento de la relación entre el sector educativo, el sector salud y la competitividad. Esto implica incorporar a los dos sectores en forma más directa en el marco de la competitividad y medir su capacidad de contribuir a la misma, a nivel nacional e internacional. Para ello, publicaciones como las del IMCO tendrán un importante papel.

En el caso de la salud, existe una serie de presiones fuertes que podrán conducir a un aumento en el gasto. Estos incluyen el envejecimiento y los cambios en la demanda. En el caso de los EEUU, estas presiones han provocado que el gasto represente casi el 15 por ciento del PIB desde finales de la década de los noventa. Eso implica que en cuanto a la salud, es importante aplicar una planeación que permita incentivar y organizar el lado de la oferta e implementar las mejores formas de organizar el financiamiento a través del aseguramiento para poder garantizar de manera eficiente la equidad, la calidad y la inversión requerida para enfrentar los retos a futuro. A nivel mundial, y en México, las reformas actuales están encaminadas a generar los incentivos necesarios para promover la eficiencia y a la vez, garantizar la equidad.

En el sector educativo tanto como en el de salud, es importante buscar y aplicar opciones de innovación e introducir incentivos que son catalizadores del cambio. En este sentido, la tecnología, y en particular, los desarrollos en la comunicación y la información, pueden jugar un papel fundamental al hacer más eficaz las inversión en salud y educación. En un contexto de políticas enfocadas en promover la calidad, la equidad y la justicia social, los avances tecnológicos abren nuevos espacios para fortalecer el rol de estos sectores como motores de la competitividad al poder producir más y con mayor eficiencia la salud y la educación para todos.

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Sociedad incluyente, preparada y sana" para los 45 países objeto del estudio

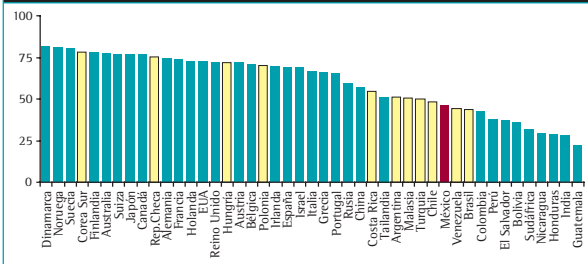

Calificación Máx.: 81.52	Promedio: 59.80	Calificación Min.: 22.35
	Calificación de México: 46.19	

Fuente: IMCO

Los resultados más importantes que arroja el índice son:

- México sólo logró superar a 2 países de su entorno económico (que son los que aparecen en amarillo en la gráfica, o sea, países que tienen ingresos +/- 60 por ciento del PIB *"per capita"* de México) (señalados en amarillo en la gráfica). Los países que quedan por debajo de México son Brasil y Venezuela. Esto significa que la mayoría de los países que tienen ingreso *"per capita"* parecidos a los de México quedaron mejor posicionados.
- Cuatro de los primeros cinco países del índice son escandinavos.
- De los 10 países que quedan en el extremo inferior del índice, ocho son latinoamericanos.
- La población económicamente activa del país tiene niveles de preparación muy bajos

Los datos con los cuales se formó el índice, muestran que México tiene un gran rezago en capital humano. Por este motivo y dada la importancia que tiene este factor en el presente y futuro de la competitividad del país, es necesario analizar los resultados obtenidos con el fin de identificar las causas y consecuencias del rezago en esta materia y la forma en que se puede actuar para mejorar las condiciones competitivas de la población mexicana. En el resto de este capítulo, se examinará la educación, la salud y la inclusión de la población con el fin de responder a tres preguntas clave: i) ¿Cómo está avanzando el país en cada uno de estos rubros?, ii) ¿Cuáles son los retos a vencer? Y, iii) ¿Qué debe hacer México para mejorar dichas condiciones y mejorar la competitividad?

Inclusión y competitividad, dos fenómenos estrechamente ligados

Como se vio en el capitulo del Índice de Competitividad, el concepto competitividad está relacionado con las inversiones. Casi la totalidad de las inversiones están relacionadas con el valor presente neto de una serie de flujos. Generalmente los flujos positivos están relacionados con el consumo (ver gráfica 2).

Gráfica 2: Relación entre consumo total per cápita e inversión total per cápita.

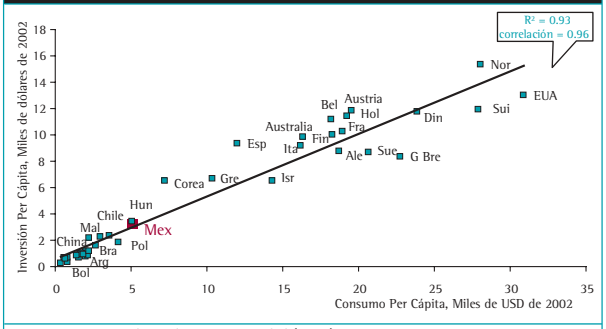

Fuente: IMCO con datos de Banco Mundial (2002).

Además, el consumo es mayor en países con una mejor distribución de los ingresos. Así esta variable y el índice de GINI están también estrechamente correlacionados (ver gráfica 3). Es la mayoría la que marca las pautas y patrones de consumo de un país, no los ciudadanos más ricos.

Gráfica 3: Relación entre consumo total per cápita e índice de GINI de la distribución del ingreso.

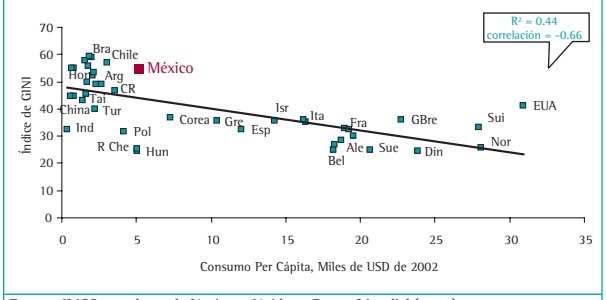

Fuente: IMCO con datos de Naciones Unidas y Banco Mundial (2002).

Aparte de la inversión, como flujo negativo en los Planes de Negocio y, los consumos como flujos positivos, generalmente los proyectos implican (a lo largo de su vida útil), otra serie de gastos o flujos negativos, que son los costos del proyecto, sean estos administrativos, operativos o de ventas. En la medida en que estos costos sean más eficientes, más atractiva será la posibilidad de invertir y por tanto más inversiones se atraerán.

Sin embargo, dentro de cada sociedad hay individuos con diferentes habilidades. Algunos son buenos financieros, otras son buenas amas de casa, otros son los mejores operando maquinas, etcétera.

Lo que es cierto es que no existe un solo individuo que sepa hacer, de manera óptima, todo. Es por ello que la sociedad, necesita que todos y cada unos de sus individuos se dediquen a hacer lo que sepan hacer mejor. Sin embargo, para que esto ocurra, es necesario que la sociedad permita que cada uno pueda desarrollarse en el ámbito donde él o ella funcionen mejor. No incluir a ciertas personas, cierto sexo, cierta raza o etnia dentro de la actividad productiva de la sociedad (en aquello que sepa hacer o pueda hacer mejor) es, potencialmente hablando, privar a la sociedad de sus mejores herramientas[4] y de una porción de su potencial de efectividad, lo que a la larga, puede representar un alto costo para la competitividad del país al hacer menos atractivas las inversiones.

Las razones pues, para la inclusión social en pro de la competitividad, son muchas. Aquí se acaban de mencionar dos en las que raramente se piensa, pero existen otras como la disminución de la delincuencia, que también se benefician directamente de la inclusión y que a su vez benefician la competitividad de los países.

Por tanto, más allá de la ética humana y social, la inclusión o no discriminación de todos los individuos en la sociedad, es un gesto que, egoístamente, debería perseguir toda sociedad para con ello ser más competitiva.

Mujeres, indígenas y pobres: tres de los grupos más discriminados en México

Mujeres

A la hora de hablar de equidad de género, muchas personas piensan rápidamente en condiciones laborales o en respeto a los derechos de la mujer en el matrimonio.

Con respecto al mercado laboral (gráfica 4), en México, el ingreso promedio (por sueldos y salarios) de las mujeres, según los años de estudio, no se equipara con el ingreso promedio masculino. En promedio, la brecha entre los salarios es de 42 por ciento.

Gráfica 4: Brecha de género en las remuneraciones del trabajo por años de estudio (porcentaje).

Fuente: Inmujeres basados con datos del INEGI.

[4] Gracias a los trabajadores de cierta tribu indioamericana que no tiene vértigo, se posibilitó la construcción rápida y con menos accidentes de las estructuras de acero de los primeros rascacielos en Nueva York.

A pesar de que los salarios siguen siendo distintos según los diferentes grados de estudio, el cambio cultural que se ha dado en una sociedad más urbana (donde ya no está mal visto el que la mujer trabaje), han permitido una mayor participación de la mujer en la fuerza laboral (ver gráfica 5). No obstante, las mujeres alcanzan una participación laboral de 39 por ciento, lo que lleva a México a estar aún lejos de pretender ser una economía competitiva y moderna.

Gráfica 5: Porcentaje de mujeres en el total de los trabajadores asalariados en actividades no agropecuarias.

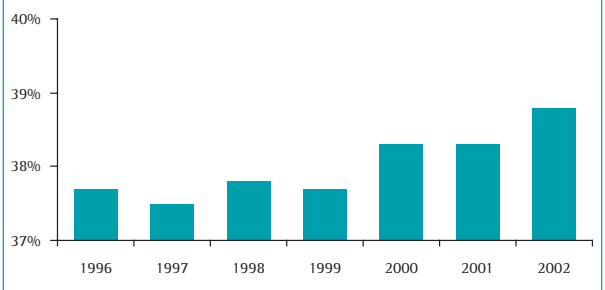

Fuente: Conapo con base en encuesta nacional de empleo.

Sin embargo, la expresión más real de discriminación de género y, sin duda, la más triste, es la violencia doméstica contra las mujeres. En 2003, 35 por ciento de las mujeres de 15 años y más, unidas con su pareja, sufrían de violencia emocional ejercida por su compañero o cónyuge, 27 por ciento padecían violencia económica, 9 por ciento violencia física y 8 por ciento violencia sexual[5]

De las mujeres entrevistadas, en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2003, sólo 56 por ciento declararon no padecer ningún tipo de violencia. Estas cifras son muy preocupantes y sugieren mejorar las condiciones de equidad de las mujeres adultas en el país.

Si bien la discriminación laboral y familiar son dos temas de máxima importancia y de urgente erradicación por parte de la sociedad, lo cierto es que ambas cosas son consecuencia de los hechos y circunstancias en las cuales trascurren los primeros años de vida de las niñas: la educación y acceso a igualdad de oportunidades. Es por ello que para erradicarlos no basta con atacar la acción en sí, sino que hay que ir al fondo del problema e influir desde los primeros años de formación de las niñas y promover la convivencia igualitaria de géneros, desde los primeros años, sin duda, la única forma de evitar ambas situaciones.

Indígenas

En los últimos 30 años, la concepción de los mexicanos acerca de la cuestión étnica, se ha modificado en tres aspectos fundamentales:

- Se ha dejado de pensar en la nación mexicana como culturalmente homogénea.
- Hay acuerdo en que los cambios culturales en una colectividad, no necesariamente implican cambios de identidad.
- Se reconoce a los indígenas como sujetos políticos que representan sus intereses, en cuanto a miembros de etnias y pueblos susceptibles de organizarse e influir en el ámbito público.

Sin embargo, a pesar de todo ello, la situación de la población indígena es realmente preocupante: 44 por ciento de la población indígena se encuentra en pobreza extrema, 60 por ciento de los hogares no tienen drenaje, más de una tercera parte de los hogares no cuenta con agua potable y cerca del 80 por ciento viven en casa de una sola habitación[6].

Respecto a la educación, la tasa de inscripción neta en secundaria es de 35 por ciento, para los indígenas, en comparación al 60 por ciento a nivel nacional. También, existe un grave problema de analfabetismo, ya que una tercera parte de la población indígena, mayor de 15 años, es analfabeta, tres veces mayor al promedio nacional.

La situación laboral también es difícil ya que la mayor parte de la población trabaja en agricultura de subsistencia (de bajo valor agregado), cultivando principalmente maíz, aunque también cultivos comerciales, como el café, la pimienta, la vainilla, el cacao, el amaranto, el maguey, la miel y el nopal.

Una gran parte de la población indígena (43 por ciento), se ocupa en actividades agropecuarias, 13 por ciento se dedican a labores artesanales, 6 por ciento al comercio, 3 por ciento labora en la industria de la construcción y el 7 por ciento se emplea en otras actividades[7].

Encontrar actividades para integrarlos a las cadenas productivas requiere de una gran planeación conjunta entre las zonas industriales y las comunidades indígenas.

[5] Castro, Roberto, y "Análisis de prevalencia y principales variables asociadas a las distintas formas de violencia" en Castro, Riguer, Medina en "Violencia de género en las parejas mexicanas: resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares", 2003. México

[6] Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

[7] Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas 2004

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA COMPETITIVIDAD –

DR. MIGUEL SZÉKELY
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social.

Cuando se habla de competitividad y pobreza, generalmente se argumenta que existe una relación entre estos dos conceptos ya que una mayor competitividad conduce a tasas más rápidas de crecimiento económico, mayor ingreso y opciones de consumo, y por lo tanto a mejores condiciones de vida y menor pobreza para la población. Por lo tanto, aparentemente, la única pregunta relevante cuando se habla de estos dos conceptos es, ¿qué es lo que hay que hacer para lograr una mayor competitividad? Sin embargo, aunque este vínculo directo entre los dos conceptos es innegable y de suma importancia, no se presenta automáticamente, y de hecho, existe otro vínculo, por lo menos igual de importante, pero que va en sentido contrario: es decir, a menor pobreza, mayor competitividad.

Abordemos primero el hecho de que la relación entre competitividad y pobreza, vía crecimiento económico, no es automática. En este caso, la afirmación supone que la competitividad y el crecimiento benefician de igual manera a toda la población, pero claramente, cuando existe desigualdad, el vínculo puede romperse, o incluso revertirse. Tomemos como ejemplo el caso de México en el año 2002 –que es el más reciente para el que existe información sobre la distribución del ingreso. En términos del tamaño de la economía, el país ocupaba el décimo lugar del mundo, y era un país con un producto por habitante de nivel medio-superior según las clasificaciones del Banco Mundial. Sin embargo, según las cifras oficiales, el 51.7 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza. El motivo de esta discrepancia es precisamente, la desigualdad. A principios del Siglo XXI, México ocupaba el décimo segundo lugar en términos mundiales, y el cuarto lugar en América Latina. De hecho, si en el año 2002 toda la población contara con un ingreso equivalente al PIB per cápita del país - equivalente a $59,713 pesos anuales-, es decir, si no existiera desigualdad, no habría pobres, ya que este ingreso es superior a los $14,686 pesos anuales que de acuerdo a las definiciones oficiales, se requiere para evadir la categoría de pobreza.

La importancia de la desigualdad también tiene que ver con la segunda aseveración de que existe una relación inversa entre pobreza y competitividad. En este caso el argumento es el siguiente. Si definimos el concepto de pobreza como la percepción de un ingreso insuficiente para tener acceso a un determinado nivel de bienestar, la primera pregunta es ¿cuáles son los principales factores que se encuentran detrás del proceso de generación de ingresos? En términos generales, puede decirse que el ingreso es reflejo de la combinación de al menos cuatro elementos: El acervo de activos generadores de ingresos que posee cada persona; las oportunidades que enfrenta la persona para utilizar sus activos productivamente; el valor de mercado de los activos generadores de ingresos, y las transferencias y legados que reciben las personas, independientes de los activos generadores de ingresos que poseen.

Simplificando este esquema, puede clasificarse a los activos en dos grupos: capital humano y capital físico. En el primero se incluye al grupo de habilidades y capacidades necesarias para producir un bien o servicio, como la educación, la salud y la nutrición. El capital físico se refiere al valor monetario de cualquier forma de activo financiero, tenencias de dinero, propiedades y reservas de capital utilizadas para la producción. La posesión de, o el acceso a cualquiera de éstos activos, implica que una persona tiene la capacidad potencial de generar ingresos en algún momento dado.

No obstante, los ingresos que son generados en realidad dependen del uso que se le dé al activo. Por ejemplo, en el caso del capital humano, los años de escolaridad de una persona sólo se traducirán en ingresos si existe participación en el mercado laboral. El capital físico se convierte en ingresos cuando el dividendo o el rendimiento generado por el acervo se hace líquido. En términos del segundo elemento en el proceso de generación de ingresos de nuestro esquema —las posibilidades de uso de los activos—, consideramos dos grandes rubros: las oportunidades de ingresar al mercado laboral, y las oportunidades de invertir en proyectos productivos. El tercer elemento en el proceso de generación de ingresos se refiere al sistema de precios que determina el valor de los activos en los mercados. En una economía como la mexicana, el precio de mercado de cada activo generador de ingresos tiende a ser independiente de cada persona porque se encuentra determinado por la oferta, por la demanda y por factores institucionales. En el caso de la educación, las diferencias no se expresan solamente en la magnitud de los activos que posee cada persona (en este caso, los años de escolaridad), sino también en la remuneración obtenida en el mercado laboral, dependiendo del tipo de educación adicional con que se cuente —no se recibe el mismo aumento en el salario por pasar de tener uno a dos años de educación primaria, que el aumento que se obtiene al pasar de tercero de secundaria a primero de preparatoria—. En el caso de los activos de capital físico se observa el mismo fenómeno, ya que generalmente se reciben mejores rendimientos a mayor escala de los activos. Finalmente, el cuarto elemento en el proceso de generación de ingresos descrito anteriormente, son las transferencias y regalos que recibe un hogar, y que no están relacionados con los activos, sus precios, y su uso.

En suma, si vamos un paso más allá de los ingresos y preguntamos por qué existen sectores de la población que viven en la pobreza y en la marginación, una primera respuesta es que existen desigualdades en la posesión de activos generadores de ingreso, existen inequidades en las oportunidades laborales y en las oportunidades de inversión para utilizar los activos productivamente, y también existen desigualdades en los precios obtenidos por la utilización de los activos en el mercado.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Una vez establecido que la posesión de activos y las oportunidades que existen para utilizarlos es lo que determina la capacidad de las personas para generar ingresos, la pregunta natural sería: ¿cuáles son las restricciones que enfrentan algunos individuos para acumular activos y tener acceso a oportunidades para utilizarlos productivamente? En el caso de México, se han identificado las siguientes restricciones para acumular activos o utilizarlos: De oferta de servicios básicos; De capacidades mínimas para participar en la actividad económica; De patrimonio o capacidad para invertir; De riesgo o falta de mecanismos de protección; y de entrada a los mercados laborales o de oportunidades de crédito.

La primera se refiere a la falta de servicios básicos para poder invertir en la adquisición de activos. Por ejemplo, en el caso de la educación, es necesario contar con acceso a escuelas para poder adquirir capital humano. La restricción de capacidades básicas consiste en carecer de los elementos mínimos indispensables, como la educación salud y nutrición, para poder integrarse a la vida social y productiva. La restricción de patrimonio se refiere a la falta de recursos, o de acceso a ellos por medio del sistema financiero, para emprender actividades productivas. La cuarta restricción consiste en carecer de mecanismos de protección.

En cuanto a las oportunidades productivas, las restricciones se pueden clasificar en dos grupos. En el primero se encuentran las restricciones de acceso al mercado laboral, como la discriminación, los costos monetarios de entrada (como por ejemplo, los costos de transporte), y la legislación laboral que impone costos monetarios por la contratación de mano de obra. En el segundo grupo de restricciones se encuentran aquellas barreras a la creación de actividad económica por medio de la inversión. Cuando los mercados de crédito son imperfectos o inexistentes, como es el caso para amplios sectores de la población en México, su ausencia constituirá una restricción para aprovechar las oportunidades que se presentan

Bajo este esquema, el reto de política consiste en instrumentar acciones y mecanismos para que la población de menores recursos deje de estar sujeta a las restricciones enumeradas. Por ejemplo, para eliminar la restricción de oferta se requiere invertir en infraestructura educativa y de salud, de comunicaciones, y en servicios básicos como electricidad, agua y drenaje, de modo que la población pueda contar con opciones para aumentar sus capacidades. Para apoyar la creación de activos generadores de ingresos es necesario actuar sobre tres frentes:

- Capacidades básicas: es necesario utilizar programas que aseguren el abasto de bienes nutricionales a las familias que carecen de ellos. Adicionalmente, pueden brindarse apoyos a las familias para que hagan uso de la oferta de servicios de educación (incluyendo los de capacitación) y salud.

- Patrimonio: para promover la creación de un patrimonio individual existen mecanismos, como el crédito o el acceso a instrumentos financieros, y los esquemas de adquisición de vivienda.

- Protección: Para hacer frente a la restricción de seguridad, probablemente la opción más viable es otorgar acceso a seguros de salud, de vida, de incapacidad, o incluso de desempleo, a aquellos que carecen de estos instrumentos.

Para eliminar las restricciones de oportunidades pueden incorporarse cambios en la legislación laboral, que faciliten la incorporación de las mujeres a las actividades productivas de mercado, o bien, apoyos directos a ellas, como la infraestructura básica que aumenta la productividad del trabajo en el hogar y la provisión de servicios de guarderías que permiten tiempo adicional para realizar actividades de mercado. En el caso de las restricciones a las oportunidades de inversión, probablemente la respuesta más viable es la creación de mercados de crédito eficientes para toda la población, pero especialmente para la de menores recursos económicos. Para su creación no basta con la disposición de otorgar crédito. Es necesario un marco regulatorio adecuado, que provea incentivos y seguridad para ahorrar, y que sea capaz de canalizar recursos financieros hacia actividades económicas de pequeña escala, con alto nivel de rendimiento.

En suma, para hacer frente al problema de la pobreza, es necesario crear políticas de dotación de servicios, programas de apoyo a la demanda de servicios de educación y salud, programas de nutrición, instrumentos financieros y mercados financieros, mecanismos de aseguramiento, e incluso cambios en la legislación laboral.

Si las políticas públicas logran eliminar las restricciones que enfrentan los pobres a adquirir activos y utilizarlos, se genera un círculo virtuoso en el que la productividad y capacidad de realizar actividad económica entre los pobres, se potencia. Lo interesante, es que la eliminación de las restricciones redunda en un medio de mayor competitividad, productividad, y aprovechamiento de los recursos con los que cuenta el país.

En un país en donde prácticamente la mitad de la población está sujeta a estas restricciones, un enfoque de política de reducción de la pobreza bajo este esquema, es equivalente a una política de promoción de la competitividad.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Pobres

En 2002, cerca de la mitad de la población mexicana vivía en condiciones de pobreza y, más de una quinta parte, en condiciones de pobreza extrema. A pesar de que la métrica tradicional de pobreza utilizada en comparativos internacionales[8] apunta a una disminución importante, reciente, de dicho fenómeno y al hecho de que México rebasó la meta sugerida por Naciones Unidas para países pobres y en vías de desarrollo[9], lo cierto es que los niveles de pobreza han sufrido altibajos y la situación de pobreza no ha cambiado mucho, con respecto a los niveles anteriores a la crisis de 1994 - 1995 (ver gráfica 6).

Gráfica 6: Porcentaje de la población que vive con recursos diarios por debajo de un dólar, 1989-2002 (PPP).

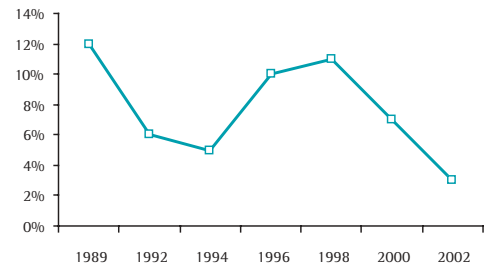

Fuente: Cálculos propios de Sedesol con base en las ENIGH 1989-2002.

Entre las principales causas que impiden la evolución real de la pobreza se encuentran:

1.- La dispersión poblacional: lo que priva a una parte importante de la población de los niveles mínimos de infraestructura básica –alcantarillado, electricidad, drenaje, infraestructura para los hogares y provisión de agua potable– y de infraestructura económica –caminos, redes eléctricas, agua, telecomunicaciones– que les permita desarrollar sus capacidades y tener acceso a oportunidades de ingreso. Ambas claves ya que la provisión de infraestructura básica es una de las principales acciones para combatir la pobreza ya que mejora las condiciones de bienestar de la población, disminuyendo el riesgo de enfermedades. Por otro lado, la provisión de infraestructura económica permite la integración de la población en pobreza a la fuerza productiva nacional.

2.- La falta de protección ante riesgos catastróficos que, de forma recurrente, contribuyen a mantener a la población en círculos de pobreza.

3.- El gasto ineficiente del gobierno, la corrupción y la mala coordinación de los diferentes programas de combate a la pobreza.

4.- La falta de apoyos de la sociedad.

Dichos factores, además de hacer daño en lo individual, crean, en conjunto, un círculo perverso de empobrecimiento (ver gráfica 7). La falta de protección social deja a la población vulnerable ante choques externos lo que les impide planear a largo plazo e invertir en desarrollar las capacidades humanas de la familia. Con ello se obtienen bajos niveles de educación y salud que se traducen en menos oportunidades de empleo, lo que a su vez redunda en poca o nula acumulación de capital para crear un patrimonio futuro. El patrimonio sirve como protección ante choques externos, ya que éste sirve, en la mayoría de los casos, como un esquema de aseguramiento para afrontar los eventos adversos como enfermedades, desastres naturales o crisis económicas.

Gráfica 7: Círculo de empobrecimiento.

Fuente: Gabinete Social.

Además de la problemática general o regional se tiene que, en México, existen tres problemas específicos de pobreza:

- Desigualdad de ingresos
- La pobreza extrema
- La pobreza urbana

[8] Porcentaje de la población que vive con menos de un dólar diario

[9] Tener una población menor al 5.93 por ciento viviendo con menos de un dólar diario.

PERSPECTIVAS Y RETOS PARA LA ECONOMIA MEXICANA–

MTRO. RODOLFO DE LA TORRE
Investigador y Profesor de la Universidad Iberoamericana (Coordinador del informe de desarrollo Humano del PNUD)

México enfrenta inestabilidad económica, desempleo estructural creciente, destrucción de recursos naturales, desigualdad y pobreza atribuibles a un insuficiente ahorro, cambio tecnológico intensivo en capital humano, instituciones laborales y ambientales deficientes, y un inapropiado sistema educativo.

La economía mexicana lleva 20 años abriéndose considerablemente al entorno mundial, aunque esto es aún poco tiempo para incorporar las grandes tendencias internacionales, lo que supone que varios de los cambios observados recientemente habrán de profundizarse.

Por una parte, aumentar los recursos propios para financiar el desarrollo puede llevar un tiempo moderado. La elevación del ahorro interno pasa por reformas fiscales que particularmente favorezcan el ahorro de las empresas, dado que el ahorro individual es relativamente elevado y estable. Lo anterior es complicado, pues involucra cambios en un presupuesto público sujeto a fuertes presiones para redistribuir el ingreso, sin embargo es una cambio institucional factible en el mediano plazo. La economía mexicana puede moderar sus requerimientos de capital extranjero de alta volatilidad para financiar altas tasas de crecimiento. Sin embargo, de no realizarse reformas fiscales apropiadas, la economía mexicana no podrá garantizar un crecimiento estable superior al 4%, y en caso de alcanzar tasas superiores entrará en riesgo de nuevas crisis recurrentes.

Por otra parte, si bien es de esperar que se reactive notablemente el crecimiento de la productividad, el cambio tecnológico favorecedor del trabajo calificado no sólo es irreversible, sino que puede profundizarse. Lo anterior es válido bajo la hipótesis de que las políticas favorecedoras del mercado tuvieron un costo de transición que ya ha sido cubierto, y cuyos frutos se percibirán al alcanzarse condiciones de mayor estabilidad económica. Lo anterior ocurre, también, bajo la perspectiva de que la tecnología mundial continúa enfatizando la inversión en capital humano y el uso de la información. Una primera implicación de este resultado es que los niveles de desempleo estructural no habrán de reducirse con facilidad, a menos que se flexibilice el funcionamiento del mercado de laboral para aumentar la absorción de mano de obra no calificada. De no ocurrir lo anterior se observará la ampliación del sector informal por arriba de los niveles actuales o la persistencia de tasas de desempleo estructural cercanas al 8%.

Adicionalmente, el continuo deterioro ambiental significará reducir los acervos de recursos naturales y la calidad de vida, principalmente de los más pobres. Elementos de difícil evaluación entran en riesgo, como la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas. La degradación del ambiente se acerca a situaciones irreversibles, y la contaminación ampliará sus costos sociales al afectar en mayor medida grandes concentraciones urbanas.

Otra consecuencia de la reactivación del crecimiento con un sesgo contra el trabajo de baja calificación es que la pobreza continuará siendo persistente y la desigualdad se agravará. Mientras que la pobreza podría moderarse haciendo uso de una mayor disponibilidad de recursos fiscales, derivados del crecimiento económico, la desigualdad difícilmente podrá alterarse dado que involucra a grupos de población más amplios y políticas públicas más complicadas. Por otra parte, los cambios demográficos acentuarán la desigualdad, pues en poblaciones con mayor edad promedio las diferencias de ingreso son más notables. Lo anterior ocurre debido a que individuos de mayor edad experimentan el efecto de factores acumulativos en su capacidad de percibir ingresos. De no tomarse medidas adecuadas la pobreza tardará más de cuatro décadas en ser erradicada y la desigualdad se mantendrá en los más altos niveles del mundo.

Un primer reto que tendrá la economía mexicana en el corto plazo, es el de aumentar significativamente su estabilidad económica procurando las reformas institucionales que le disminuyan sus requerimientos de financiamiento externo. Lo anterior significa incrementar el ahorro de las empresas venciendo resistencias a la ampliación de la base gravable y a la modificación de los presentes incentivos fiscales. Además de lo anterior, se requiere que la actividad productiva amplíe su acceso al crédito mediante una mayor competencia y expansión del sistema financiero. También se requerirán instituciones que incrementen la certidumbre y la permanencia de los recursos financieros provenientes del exterior.

El segundo desafío consiste en plantear en el mediano plazo cambios al marco jurídico laboral para que, sin reducir la protección al trabajo, se permita su más fácil contratación y su asignación productiva más eficiente. Se requieren instituciones que faciliten empresas funcionando en la formalidad y mecanismos ágiles para proporcionar opciones laborales a los trabajadores. Los ajustes institucionales deberán extenderse a la consideración del valor social e intergeneracional de los recursos naturales, con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible, el cual significa la búsqueda de una adecuación entre los objetivos del desarrollo económico, los de bienestar social y la defensa de la naturaleza, no solo como proveedora de recursos, sino también en su autonomía y derecho a la existencia propia.

En tercer lugar, la economía mexicana debe enfrentar la posibilidad de reducir significativamente la pobreza, particularmente la extrema, en el mediano plazo y largo plazo, considerando que pueden ampliarse los recursos públicos para ello. Si bien la pobreza en general representa un reto de grandes dimensiones, la pobreza extrema resulta un problema más manejable y de urgente atención. Para que este esfuerzo tenga bases sólidas, debe revisarse la formación de capital humano dentro de los grupos más pobres, así como la naturaleza de las políticas focalizadas en los grupos de menores recursos.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Por último, la economía mexicana debe enfrentar el reto de la desigualdad, que requiere una revisión a fondo de los mecanismos de movilidad social, particularmente del sistema educativo, el cual deberá replantear su cobertura y contenidos pero particularmente sus esquemas de financiamiento y eficiencia en el aprovechamiento de los recursos públicos. La desigualdad será el problema de mayores dimensiones y más persistente de cuantos enfrenta el país, por lo que su atención deberá sentar bases en un plazo relativamente breve anticipando la creación de mecanismos compensatorios de las diferencias sociales iniciales.

Comentarios finales

En síntesis, de no tomarse medidas al respecto, las tendencias actuales apuntan a mantener ligado el financiamiento del desarrollo a recursos externos volátiles, impulsar un crecimiento con bajo empleo o alta informalidad en el mercado laboral, deteriorar irreversiblemente el capital natural, y aumentar la desigualdad con una pobreza persistente.

Una economía mexicana eficiente, productiva y equitativa, requiere alcanzar estabilidad general, mejorar las posibilidades de empleo, alcanzar un desarrollo sostenible y disminuir las desigualdades de capital humano, para lo cual debe enfrentar los retos que representan la insuficiencia de ahorro, la inadecuada legislación laboral y ambiental y el deficiente sistema educativo.

Desigualdad de Ingresos

El ritmo de avance de la reducción de la pobreza es producto de las interacciones entre los cambios en los ingresos promedio y en la desigualdad del ingreso. El impacto del crecimiento en la pobreza suele ser menor cuando la desigualdad de ingreso es menor.[10] Disminuir la desigualdad debe ser, por tanto, una de las principales tareas para combatir la pobreza extrema.

Según los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, en el año 2000 una persona ubicada en el 10 por ciento más pobre de la población tenía un ingreso promedio de 232 pesos mensuales, mientras que otra ubicada en el 10 por ciento más rico obtenía 7 mil 485 pesos mensuales en promedio[11].

Esto significa que, si el ingreso en el decil más pobre creciera a una tasa de 5 por ciento anual (en términos reales)[12], le tomaría 72 años llegar al nivel de ingresos que en el año 2000 tenía el decil más rico del país. Si en lugar de 5 por ciento, el crecimiento fuera de 3 por ciento, lo cual está cerca de las tasas de crecimiento más altas que se han registrado en México en el pasado reciente, esta misma transición tomaría 118 años.

Observando la gráfica 8 correspondiente al Índice de Gini[13], se ve que el reparto del ingreso en la última década ha empeorado para zonas rurales y se ha reducido muy poco en zonas urbanas. En otras palabras, la condición de desigualdad no ha mejorado mucho.

Gráfica 8: Evolución del índice de Gini.

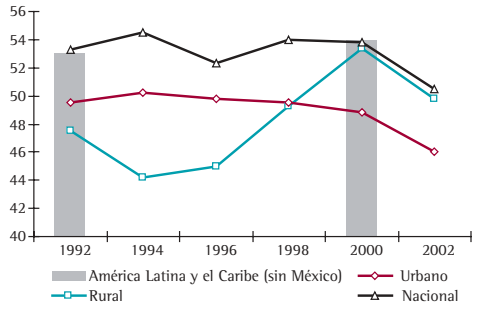

Fuente: Banco Mundial a partir de la ENIGH.

El poco avance en el Índice de Gini es preocupante al considerar que México es uno de los países del mundo con mayor desigualdad en ingresos (ver gráfica 9).

Gráfica 9: Comparativo índice Gini entre México y algunos de sus competidores 2002 (Mínimo es 0=más equitativo, máx. es 1=más inequitativo).

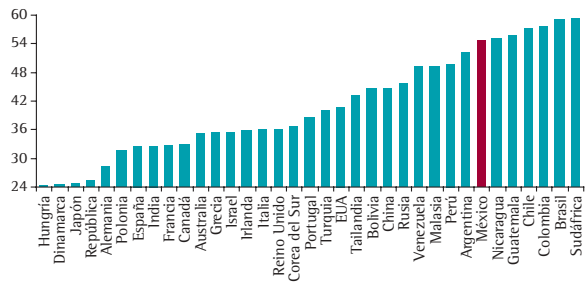

Fuente: ONU

[10] Simulaciones calculadas por el Banco Mundial muestran que si la desigualdad se mantuviera constante y la economía creciera en 2 por ciento real anual al 2015, la pobreza extrema podría disminuir en casi 6 puntos porcentuales. Sin embargo, si la desigualdad disminuyera en 5 por ciento, dicha pobreza podría caer más de 11 puntos.

[11] Una diferencia de 32 veces.

[12] Que es incluso un poco mayor a la tasa de crecimiento que se observó en los países asiáticos más exitosos durante las últimas décadas.

[13] Que mide la concentración de la riqueza.

Entre las razones de tal situación se encuentran: la dispersión poblacional, la falta de inversión en algunas zonas del país, la vulnerabilidad de grupos poblacionales sin protección social, y cuestiones históricas y culturales que han excluido a ciertos grupos del desarrollo. Otros factores que no han ayudado a mejorar las condiciones de desigualdad son: el mal uso de fondos del gobierno, favoreciendo muchas veces a los que más tienen, y la emigración. Esta última, aunque ha diminuido la pobreza debido a las remesas, también ha impactado las diferencias salariales (a nivel geográfico), y por tanto, la desigualdad. Así, el grupo de educación más representado de mexicanos en EU es el de 12-15 años de escolaridad, posicionadoen los segmentos medios y altos de la distribución salarial de México y proviene, en un 42 por ciento, de Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit y Durango, estados tradicionalmente exportadores de mano de obra, pero que no son los más pobres.[14]

La pobreza extrema

El doble fenómeno de la dispersión poblacional y la concentración urbana, implica uno de los retos más difíciles para combatir la pobreza. En México, el 63 por ciento de la población está concentrada en 364 ciudades-municipios. En el otro extremo, poco más de 23 millones de personas, están residiendo en 196 mil pequeñas localidades con menos de 2 mil 500 habitantes, mismas que adolecen de rezagos en infraestructura y comunicaciones, tratándose, en su mayoría, de asentamientos rurales en áreas de muy difícil acceso. Dicho fenómeno ha generado que 9 de cada 10 localidades aisladas presenten un grado de marginación alto y muy alto.

Aunque en menor medida la pobreza extrema, también existe en zonas urbanas, debido principalmente a la migración rural-urbana, generalmente causada por las mayores oportunidades de trabajo y la disponibilidad de más servicios, dicha pobreza tiende a convertirse en pobreza moderada en el mediano plazo.

La pobreza Urbana

Como se mencionaba anteriormente, la problemática de la pobreza urbana gira entorno a la pobreza moderada[15]. Lo que representa alrededor de 19 millones de personas, es decir, a casi una quinta parte de la población. Entre las características más importantes de este grupo, es que los jefes de familia, en general, tienen educación básica y, en promedio, tienen un ingreso per capita de 1,063 pesos mensuales[16]. Además, dos terceras partes de la población económicamente activa, de este grupo, trabaja en el sector informal. Este grupo tiene la característica especial de ser el de más rápido crecimiento debido, en parte, al fenómeno de migración rural-urbana. Entre las causas que originan esta clase de pobreza se encuentra la falta de oportunidades existentes para los emigrantes del campo a la ciudad, debido a: i) un bajo nivel de educación, ii) falta de acceso al crédito, iii) falta de regularización en la tenencia de la tierra, iv) altos costos para formalizar un negocio y, v) falta de infraestructura básica en los barrios urbanos.

En cualquier caso, según regresiones del Banco Mundial, los hogares de áreas urbanas, tienen un ingreso per capita 20 por ciento más alto que los hogares rurales. Las familias, con jefes de familia que completaron la secundaria, tienen un ingreso hasta 43 por ciento más alto que el correspondiente a aquellos hogares cuyos jefes carecen de educación[17].

Otra de las conclusiones del Banco Mundial es que, debido a mayores opciones de trabajo, los beneficios de la educación son mayores en los hogares en pobreza urbana que en los de pobreza rural ya que, en el campo, la agricultura es prácticamente la única fuente de generación de ingresos.

La problemática de la mujer. Crónica de una única solución a medio plazo: la educación

Desde 1990, el crecimiento en la cobertura de atención educativa ha favorecido cada vez más a las mujeres. Aunque éstas no representan la mitad de la población escolar, se observa una tendencia hacia la paridad en todos los niveles educativos. Hoy la matricula escolar esta muy pareja, hay 95.4 niñas por cada 100 niños a nivel primaria; mientras en secundaria, la cifra es de 98.0 y en educación superior es de 98.5. Analizando la gráfica 10, se puede ver los avances tan importantes que se han logrado en educación media superior, donde inclusive ya hay más mujeres que hombres estudiando en este segmento. En esta misma gráfica, también se puede ver cómo ha avanzado la participación de la mujer en la representación de los ciudadanos, dentro del poder legislativo.

[14] De 1998 a 2001, en La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y las estrategias del gobierno, Banco Mundial, México, 2004

[15] Incluye a aquellos hogares que no pueden cubrir sus necesidades alimenticias y de salud simultáneamente.

[16] 2002, en la presentación del programa Impulso de la Presidencia de la República.

[17] Este beneficio es dos veces mayor cuando los cabezas de familia cuentan con educación superior

Gráfica 10: Avances en diversos Indicadores de inclusión de la mujer (educación y participación en Poder Legislativo).

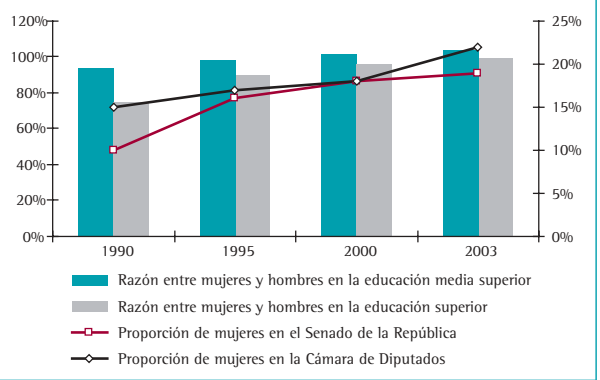

Fuente: SEP y Cámara de Diputados.

Sin embargo, ha pasado poco tiempo desde esta mayor inclusión de la mujer, tanto en educación como en actividades laborales, y es pronto todavía para saber cómo dichas medidas benefician la condición de trato de la mujer en el hogar y en el trabajo.

Es por ello que, para solucionar parcialmente el problema, ha sido necesario implementar otros programas en paralelo que si bien no solucionan el problema si lo van atenuando. Por ejemplo, en el 2001 se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), con el objetivo de fortalecer el vínculo entre los poderes y crear programas dirigidos a mejorar la condición de la mujer mexicana. A través de este instituto, se han modificado leyes que promueven un mínimo de participación de mujeres para candidaturas a legislaturas locales, se han levantado encuestas para conocer las condiciones de violencia contra las mujeres y se han creado leyes para protegerlas.

Los programas federales, incluyen ahora criterios de equidad de género, que asignan recursos para este grupo y, la puesta en marcha de un sistema de información para darle seguimiento a la situación de la mujer, es ya un hecho gracias al Sistema de Indicadores Para el Seguimiento de la Situación de la Mujer (Sisesim). Estas acciones contribuyen notablemente a incrementar la participación socioeconómica y política de la mujer y a protegerla.

No obstante los avances que se han logrado en pro de la integración de las mujeres en la sociedad, quedan importantes retos por resolver para que este grupo de población pueda alcanzar su pleno desarrollo y mimetizarse en las fuerzas productivas.

Para esto, además de las campañas de concientización para valorar el trabajo de la mujer y su condición igual a la del hombre, se requieren políticas que permitan que las mujeres que habitan en áreas rurales, cuenten con más oportunidades educativas, que prevengan la deserción femenina de la educación básica debida, por ejemplo, a embarazos no deseados entre las adolescentes.

Para ello, es necesario poner en marcha más programas de salud sexual y reproductiva, así como la instrumentación de programas que permitan continuar con su educación a adolescentes embarazadas y permitan su reintegración escolar después del parto.

La inclusión indígena: menos leyes, más hechos

En los últimos años se han producido varios gestos de la sociedad mexicana hacia el reconocimiento legislativo indígena. Así, en 2001, se modificó la Constitución para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar prácticas discriminatorias. De esta manera, los diferentes gobiernos podrán determinar las políticas necesarias para garantizar el desarrollo integral de sus pueblos y la vigencia de sus derechos conjuntamente con las comunidades indígenas.

Por otro lado, en el 2003, se promovió la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI), con facultades para impulsar la integralidad y transversalidad de las políticas y acciones para comunidades indígenas. De esta manera, a partir del 2002, se incorporaron por primera vez al presupuesto de egresos, fondos para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas. El gasto aprobado para 2004 se ubicó en 19 mil 575 millones de pesos, monto superior en 45 por ciento al erogado en 2000[18]. Las acciones se han centrado en integrar a familias al programa Oportunidades. Una tercera parte de los recursos se ha utilizado en infraestructura básica, a través del fondo indígena y vivienda. Sin embrago, sólo un 23 por ciento se ha destinado para crear mejores oportunidades de ingreso (ver gráfica 11).

Gráfica 11: Incremento en fondos para combatir el rezago de la población indígena

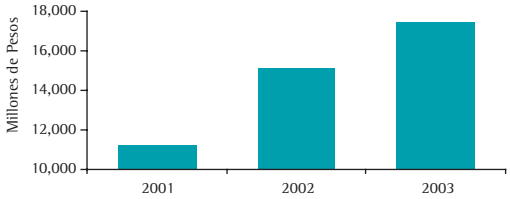

Fuente: Comisión para el Desarrollo de Pueblos Indígenas.

[18] Comisión Nacional Para el Desarrollo de Pueblos Indígenas

Se estableció el Consejo Consultivo de la CNDI, que pretende introducir estrategias de desarrollo para zonas indígenas a través de un consejo conformado, en más de dos terceras partes por representantes de pueblos indígenas y el resto por autoridades estatales, académicos, organizaciones sociales y legisladores. De esta manera, se da una voz a las comunidades indígenas para que, junto con expertos de otras áreas, puedan generar planes de desarrollo para las comunidades.

Se han reconocido las lenguas indígenas como patrimonio cultural a través de una ley, y se creó un instituto para preservar y promover el uso de estas lenguas. Lo que crea una valoración de la cultura indígena y promueve el desarrollo de sus valores culturales.

Sin embargo, la presencia socioeconómica y política indígena está todavía en malas condiciones. Existen muy pocos núcleos indígenas situados fuera de algún espectro típico de pobreza. Es por ello que las acciones emprendidas, si bien son un gesto importante, no son suficientes para solucionar el problema.

Las acciones que podrían incrementar la inclusión de indígenas a la población y que permitirían aprovechar las ventajas competitivas que estos grupos ofrecen son:

- Incorporar productores indígenas a cadenas productivas del mercado nacional e internacional, instrumentando, paralelamente, programas de exportación de productos indígenas.
- Fortalecer las capacidades de grupos indígenas mediante el uso de tecnologías de la información, ya probado en las plazas comunitarias del INEA, pero requiere de una adecuación, incorporando el uso de lenguas indígenas.
- Aumentar y acelerar la provisión de infraestructura básica, vivienda y caminos en comunidades indígenas.
- Implementar campañas de prevención de nuevas enfermedades que están llegando a comunidades indígenas, como el SIDA y enfermedades tradicionales como el paludismo, considerando la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas.
- Vincular el sector productivo, el sector académico y las comunidades indígenas para proponer planes de desarrollo.
- Elaborar más información en torno a pueblos indígenas para poder monitorear mejor su desempeño.

Solución de la pobreza: soluciones a medida según regiones y circunstancias

Con el fin de tener un mejor enfoque sobre la situación actual, México ha comenzado a medir la pobreza a través de 3 nuevas métricas. Con ellas se detecta el tipo de carencias principales que tiene la población y así se elaboran mejores estrategias para combatir los rezagos particulares. Los tres diferentes niveles son:

- *Pobreza alimentaria*: Aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir sus necesidades de alimentación. Equivale a un ingreso diario por persona de $15.4 pesos en áreas rurales y $20.9 pesos en urbanas.
- *Pobreza de capacidades*: Incluye a aquellos hogares que no pueden cubrir sus necesidades alimenticias y de salud, simultáneamente. Equivale a un ingreso diario por persona de $18.9 pesos en áreas rurales y $24.7 pesos en urbanas.
- *Pobreza de patrimonio*: Incluye a aquellos hogares que no pueden cubrir sus necesidades alimenticias, de salud, de vestido, de calzado, de vivienda y de transporte público, simultáneamente. Equivale a todas aquellos hogares que viven con menos de $28.1 pesos en áreas rurales y $41.8 pesos en urbanas, al día.

A pesar de que en términos promedio, en los últimos 6 años ha habido una tendencia a la baja en los 3 niveles de pobreza, lo cierto es que a nivel regional, se tiene que los cambios han sido muy diferentes. Así, la pobreza extrema o alimentaria cayó, en mayor medida, en el Pacifico Sur (6 por ciento) y en el Centro y Golfo de México (5 por ciento), mientras la pobreza moderada cayó significativamente en el Centro (5 por ciento) y aumentó ligeramente en el DF (2 por ciento)[19].

México tiene una larga tradición en el combate a la pobreza. Sin embargo, la reciente creación de la Ley.

Así, la reciente Ley General de Desarrollo Social de 2004, institucionaliza y da continuidad a este esfuerzo para el futuro ya que blinda recursos para el combate a la pobreza a lo largo de distintos gobiernos. La ley no sólo pretende incrementar el gasto real en desarrollo social, sino enfocarlo más eficientemente. Esto refuerza la tendencia que se ha seguido en los últimos años del gasto en programas dirigidos específicamente a los pobres que para el año 2004 llego a ser del 1.3 por ciento del PIB[20], cifra significativamente mayor al 0.7 por ciento que se dedicaba en 1990.

[19] La pobreza en México, Banco Mundial, et al.

[20] La pobreza en México, Banco Mundial, et, al

Durante la década pasada,[21] se avanzó de manera importante en la provisión de infraestructura básica (ver gráfica 12), particularmente en las áreas rurales donde, por ejemplo, el acceso a la electricidad en áreas de pobreza extrema aumentó de 63 a 90 por ciento y el acceso a agua potable de 38 a 58 por ciento. Sin embargo, en 2002 todavía 10 por ciento de todos los hogares en México carecían de acceso a agua potable y casi el 20 por ciento carecía de cualquier tipo de drenaje. Además, 53 por ciento de quienes vivían en pobreza extrema, en zonas rurales, vivían en hogares de piso de tierra, mientras que en zonas urbanas la cifra fue de 18.5 por ciento[22].

Gráfica 12: Mejoras en infraestructura básica.

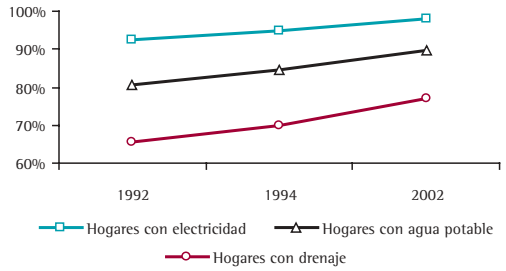

Fuente: Banco Mundial con datos de la ENIGH.

Aunque las acciones de ámbito nacional son necesarias, se tiene que, por las tendencias observadas, además de las acciones correctivas nacionales, deberían existir otras que reflejen una diferenciación en las políticas destinadas a mitigar, la problemática anteriormente apuntada, concretamente la desigualdad de ingresos, la pobreza extrema y la pobreza urbana.

Circunstancias y acciones para mejorar las condiciones de desigualdad de ingreso

Un estudio reciente de Calderón y Chong 2003 y Calderón y Servén 2003[23], reconoce a la expansión de la infraestructura económica como una de las formas más efectivas de reducir la desigualdad de ingresos. La infraestructura a la que se refiere el estudio considera, telecomunicaciones, electricidad y transporte y no sólo mide la oferta, sino la calidad de los servicios. Esto último debido a, según la investigación, que esta última también afecta de manera significativa la distribución del ingreso.

México se ha quedado rezagado frente a sus competidores asiáticos en la provisión de infraestructura económica, lo que ya se está convirtiendo en un problema de competitividad. Como se puede ver en la gráfica 13, la inversión en México cayó en términos absolutos (a principios de la década de los noventa) y a pesar de una cierta recuperación, después del 2001, debido a inversión en electricidad, caminos y agua. La inversión sigue estando por debajo de los niveles de 1990.

La caída en la inversión en infraestructura económica se debe, en parte, a la política restrictiva que siguió el gobierno después de la crisis. Sin embargo, la falta de inversión económica en conjunto con un mayor gasto en infraestructura social, implica una pérdida de oportunidades para potenciar las mejoras en las poblaciones rurales más marginadas, debido a que el aumento en la provisión de agua o pisos en el hogar, puede hacerse de manera más eficiente con la construcción de un camino rural. Además, las mejores condiciones de vida de la población se pueden traducir en mayor productividad, siempre y cuando, éstos tengan acceso a los centros de desarrollo. Este es un problema que podría prevenirse con una mayor coordinación entre la política social y la política económica del país.

Gráfica 13: Inversión en infraestructura (Excluyendo a PEMEX) como % del PIB.

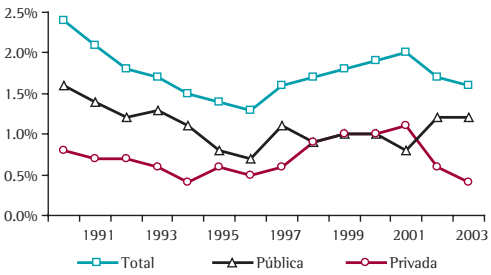

* La inversión en infraestructura incluye caminos, electricidad, vías férreas, aeropuertos, puertos, agua y telecomunicaciones. Los datos de 2003 son estimaciones.

Fuente: Anexo del Tercer Informe de Gobierno, 2003.

Otra forma de atacar la desigualdad es mediante el combate a la inflación. Mantener una inflación estable y baja, contribuye a disminuir la desigualdad. Altas inflaciones, normalmente, acompañan altas desigualdades, ya que la inflación representa un costo más alto para los que menos tienen. En este sentido el país ha avanzado en una buena dirección ya que dicha variable se ha mantenido baja en los últimos años.

Reconociendo que ya se producen los primeros avances para combatir la desigualdad de ingresos, es muy importante indicar que aún falta mucho por hacer para erradicarla. Así, a pesar de que sería conveniente revisar los esquemas de pago de impuestos, es de gran importancia revisar la forma en la que el gobierno gasta los recursos, ya que el Gobierno se cuenta con algunos programas que son más progresivos (contribuyen a disminuir la desigualdad) y otros que son regresivos (que ahondan la desigualdad). Por ejemplo, el programa Oportunidades, los servicios de salud provistos por la SSA

[21] 1992-2002, en la presentación del programa Impulso de la Presidencia de la República

[22] Secretariado Técnico del Gabinete de Desarrollo Humano y Social

[23] Pobreza en México, Banco Mundial, et al..

y la Educación Básica provista por la SEP, éstos son algunos de los programas más progresivos del gobierno, mientras que los servicios de educación superior, los servicios de salud del ISSSTE y el subsidio a la electricidad y al IVA[24], que son algunos de los programas más regresivos.

Si se hiciera una reasignación del gasto del Gobierno más equitativa y, por ejemplo, se transfirieran recursos de programas regresivos, cómo el subsidio residencial eléctrico y el IVA, a un programa progresivo cómo *Oportunidades*, se podría aumentar en 177 por ciento el ingreso del decil más pobre[25]. Aunque éste es sólo un cálculo hipotético, en cualquier caso, sí queda claro que cambios de esta naturaleza podrían contribuir de manera muy importante a la competitividad.

Otro ejemplo, si se eliminara el subsidio eléctrico residencial y se reasignaran estos recursos a *Oportunidades*, no sólo se mejoraría la condición de equidad, sino que se estimularía el ahorro de energía especialmente en aquellas zonas más calurosas del país como Baja California, donde el subsidio incentiva a que la gente use más el aire acondicionado.

Circunstancias y acciones detrás de la pobreza extrema

Las causas de la pobreza extrema se encuentran en el aislamiento y las pocas oportunidades de ingreso de la población, así como en las pocas alternativas para poder mejorar sus capacidades. Estas alternativas tienen que ver con la falta de un esquema de protección social que permita a la población obtener herramientas como educación, salud y financiamiento, para poder salir del círculo de pobreza.

Esta situación sólo se ve mitigada, en parte, por las remesas de trabajadores en el exterior y transferencias gubernamentales, en particular, por programas como *Oportunidades* y el *Procampo*. Las remesas[26] junto con las transferencias gubernamentales, representaron cerca del 40 por ciento de los ingresos de las poblaciones más pobres para el periodo 2000 al 2002.

Sin embargo, a pesar de que los programas para reducir la pobreza extrema funcionan, aún queda mucho campo para mejorar. La verdadera forma de hacerlo no está en transferir flujos, sino en dar herramientas para que esos mismos flujos generen empleos. En cualquier caso, dadas las características de dicha población, es muy difícil encontrar detonantes de crecimiento y fuentes de empleo en estas poblaciones, por lo que la única forma real de caminar en este sentido, es aumentar las capacidades de la población para que, en un futuro, cuenten con más probabilidades de ingresar al mercado laboral local o emigrenl. Es por ello que se deben seguir otorgando transferencias directas a las poblaciones en pobreza extrema, pero mediante criterios de corresponsabilidad, que condicionen a la población a una evaluación que verifique el progreso en la salud o educación de la población objetivo para así, garantizar, mediante transferencias una mejora en el capital humano.[27]

También se necesitan programas que sirvan para combatir la pobreza extrema, con recursos focalizados directamente en las poblaciones más pobres.

En México, el programa *Microregiones* es reflejo del esfuerzo por atacar el problema de la pobreza mediante un enfoque geográfico. Este programa coordina esfuerzos para mejorar centros estratégicos comunitarios, que promueven el desarrollo en 263 localidades en los mil 334 municipios de alta marginación del país.

La estrategia vincula a más de 17 entidades federales para sumar esfuerzos, y fortalecer la infraestructura de los municipios más pobres, así como también, para crear estrategias de crecimiento económico agrícola y no agrícola. La estrategia ha servido para mejorar las principales necesidades de infraestructura básica que requieren las comunidades, aunque no ha sido muy efectiva creando empleos de largo plazo en estas zonas ya que, por su propio esquema operativo, no han tenido recursos propios para ahondar en las ventajas competitivas de las zonas y crear planes de desarrollo.

Es claro que todavía hay una falta de opciones para generar ingresos en las regiones más pobres, por lo que es indispensable crear más políticas para vincular los centros de desarrollo y las comunidades marginadas. Una alternativa para generar estas oportunidades de empleo, consiste en proveer algún tipo de protección financiera a aquellos que generan actividades productivas, a través de garantías o aportaciones que les permitan correr riesgos empresariales.

Este es un tema que se ha explotado poco en nuestro país, debido a la falta de cultura bancaria, y ello, a pesar de la existencia de activos y ahorro en las poblaciones más pobres.

[24] Pobreza en México 2004 Banco Mundial, et al..

[25] De acuerdo a simulaciones del Banco Mundial.

[26] El flujo de remesas que llega a México crece año con año. En 2002 éstas sumaron casi 10 mil millones de USD, creciendo a un ritmo del 50 por ciento entre el 2000 y 2002. Dichos flujos representan cerca del 20 por ciento de los ingresos del quintil más pobre en poblaciones rurales y cerca del 11 por ciento de los ingresos de los hogares en este quintil a nivel nacional.

[27] Un ejemplo de esto es lo que ocurre con el programa Oportunidades que, como se mencionó anteriormente condiciona a las madres que reciben el dinero para mandar a sus hijos a la escuela a que lleven a los niños a consulta y se evalué su crecimiento y estado de salud, así como que atienda a la escuela y mantenga un cierto nivel de calificaciones para que puedan seguir recibiendo el subsidio. Los resultados del programa son positivos ya que redujo la deserción escolar en 10 por ciento y la mortalidad materna en 11 por ciento, como se vio anteriormente.

Definitivamente, el desarrollo en dichas comunidades pasa por el otorgamiento de micro créditos cuando existan opciones de producir, aunque sea a muy pequeña escala. Algunos esquemas que han funcionado en otros países son los de riesgo compartido, en los cuales la comunidad pone una parte del capital y los gobiernos locales y/o federales, junto con alguna otra organización, ponen la otra parte[28].

Finalmente, también existe la posibilidad de utilizar de manera más eficiente las remesas que entran al país, disminuyendo el costo de transacción mediante la intermediación de agentes financieros como el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros S.N.C (Bansefi) que, además de reducir los costos de transacción, podrían contribuir a canalizar el dinero a los proyectos productivos que decida la comunidad.

Circunstancias y acciones detrás de la pobreza urbana

Para poder aumentar la competitividad de las zonas urbanas es indispensable aprovechar las capacidades de la pobreza urbana y ofrecer condiciones, mediante transferencias indirectas, que les permitan capacitarse para mejorar su productividad o que establezca las condiciones para crear micro empresas o comercios que puedan ofrecer servicios a muy bajo costo.

Debido a lo relativamente nuevo del problema, los programas para combatir la pobreza urbana son, en su mayoría, muy recientes, por lo que se tiene poca información acerca de sus avances. Dichos programas se centran, principalmente, en infraestructura, regularización de la tenencia de la tierra y la coordinación de distintos esfuerzos de educación, seguridad social, salud y financiamiento para esta población.

El nuevo programa de la Sedesol, "Hábitat", se enfoca en mejorar la infraestructura urbana no sólo satisfaciendo las demandas de infraestructura básica que los barrios necesitan, sino creando centros comunitarios para incluir programas de educación, culturales y recreativos para mejorar las condiciones de vida en los barrios. El programa también intenta regularizar los derechos de asentamientos, y proveer acceso al crédito para crear micro negocios en estas zonas.

Aunque aún no se han evaluado los resultados del programa, sí se sabe que ha avanzado mucho en llevar programas de capacitación y mejorar la infraestructura de algunos barrios de las principales ciudades.

Otro de los programas es "Impulso". Lanzado por la Presidencia de la República, coordina labores entre distintas dependencias para proporcionar a la población en pobreza moderada, protección social, capacitación laboral, crédito y vivienda.

El "Procede" y el "Corett" son otros esfuerzos del Gobierno Federal que dan mayor seguridad a la tenencia de la tierra. El "Procede", a cargo de la Secretaría de la Reforma Agraria, regulariza los terrenos ejidales que rodean las zonas urbanas. El "Corett", que coordina Sedesol, emite títulos de propiedad para predios urbanos. Ambos esfuerzos, aunque han avanzado en la titulación de predios, han tenido un impacto moderado en la creación de mercados de tierras y no han sido muy expeditos.

Aunque ciertamente pareciera que se están provocando acciones claves, la efectividad y ritmo de éstas pudiera no estar ganando terreno a la pobreza, sino que más bien al contrario, los flujos crecientes hacia las ciudades sugieren la necesidad de una mayor efectividad y/o velocidad de las medidas alcanzadas. En cualquier caso, las necesidades imperantes para solucionar el problema hoy siguen siendo:

- La mejora y, en la mayoría de los casos, el simple acceso al crédito que permita potenciar las oportunidades que ofrecen las urbes para las poblaciones en pobreza. Los esfuerzos en este sentido han sido pocos. Una opción viable sería la captación de ahorro y otorgamiento de créditos a través de Bansefi. Otra opción sería la implementación de un esquema de riesgo compartido, en donde el riesgo lo absorban distintos grupos de particulares, conjuntamente. Una alternativa que podría resultar exitosa dado que ha habido un auge importante en microcréditos en este sector (por ejemplo, Electra y Sanborn´s) serían garantías o créditos blandos a instituciones de crédito privadas, para que éstas aumenten su colocación de créditos en estas poblaciones con tasas más accesibles.
- El aumento en el aseguramiento de la población mediante el Seguro Popular en estos barrios de las grandes urbes, lo que posibilitaría una acción preventiva y así disminuir la probabilidad de que esta población caiga en pobreza extrema ante eventualidades.
- La existencia de sistemas de apertura rápida de empresas y beneficios que disminuyan los incentivos hacia la informalidad.

[28] Este es el caso de los micro créditos de Graneen Bank en Bangladesh.

Conclusiones

México tiene a más de la mitad de su población en situación de pobreza, lo que va en detrimento de las posibilidades de crecimiento del país. Sin embrago, para que México pueda continuar compitiendo con los países del sureste asiático en la producción de bienes intensivos en mano de obra, es indispensable que el país haga el mejor uso posible del capital humano del que dispone.

No cabe duda, que ha habido un esfuerzo importante por tratar de mejorar las capacidades de estas poblaciones así como protegerlos ante abusos y eventualidades. Sin embargo, muchos de los programas gubernamentales son transferencias directas que no generan una salida de la pobreza en el largo plazo. Si bien esto es útil, no es menos cierto que en los discriminados está latente parte de la capacidad de crecimiento que tiene México como país. Los programas no tienen, por tanto, que mitigar los problemas, sino conseguir erradicarlos y generar una verdadera integración socio económica de aquellos que son y han sido discriminados.

Para caminar en esta dirección, el principal reto a vencer, es disminuir la desigualdad de ingresos mediante: i) un mayor gasto en inversión en infraestructura básica y económica para las regiones más marginadas, ii) mantener la inflación baja, iii) vincular a zonas industriales con comunidades marginadas y iv) proporcionar protección social de calidad para los más pobres que permita romper el círculo de empobrecimiento.

Es importante también establecer que si bien algunas transferencias son necesarias para combatir la pobreza, éstas deben ir acompañadas de criterios de corresponsabilidad, que promuevan mejoras en la población. Esto es algo que se podría buscar con el otorgamiento de créditos para incentivar la explotación de ciertas actividades.

Finalmente, para poder lograr que el país sea más incluyente se requieren de mejores y mayores oportunidades de ingreso que pueden generarse a través de algunas políticas mencionadas, pero las grandes oportunidades para mejorar las condiciones del mercado laboral y erradicar la pobreza, requieren ahondar en las reformas estructurales (reforma energética, fiscal, laboral y del Estado) que permitirán mayor inversión y creación de empleos en el largo plazo.

Educación: diagnóstico de la situación de capital humano de la PEA

Las características de educación de la fuerza productiva mexicana son muy pobres. Según el XII *Censo General de Población y Vivienda*, en el año 2000 existían en el país alrededor de 5 millones 900 mil personas mayores de 15 años sin alfabetizar, 11 millones 700 sin primaria completa y 14 millones 900 sin estudios de secundaria terminada. Esto arroja un total de 32 millones 600 personas de 15 años o más, que no iniciaron o no concluyeron la enseñanza básica, lo que equivale a tener a más de la mitad de la población mayor a 15 años, con una escolaridad inferior a la secundaria completa.

Desigualad educativa en la Población Económicamente Activa y su efecto en la competitividad

La desigualdad que muestra el país, en materia educativa, afecta la competitividad en dos formas:

En primer lugar, acentúa las diferencias presentes y futuras de ingreso que existen en la población. Por ejemplo, un niño que nace en el estado de Oaxaca tiene en promedio una esperanza educativa de 5.5 años (cuando llegue a ser parte de la población económicamente activa), mientras que aquel que nace en el Distrito Federal tiene casi lo doble de expectativa educativa, 10.3 años (ver gráfica 14).

En segundo lugar, la desigualdad inhibe la creación de capital social en muchas regiones del país, lo que a su vez no permite que mejoren las condiciones de injusticia y bienestar de las poblaciones en pobreza, obligando a que ciertas partes del país se encuentren en una trampa de pobreza que no les permita poder salir de esta condición.

Gráfica 14: Promedio de años de escolaridad de la PEA por entidad federativa, 2000.

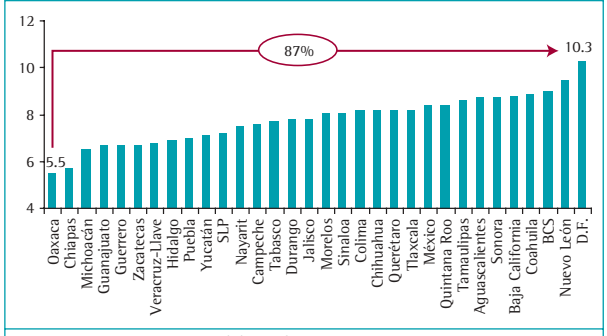

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

Las diferencias en educación están estrechamente ligadas con los ingresos de la población. Por ejemplo, en el 2000, una de cada 5 personas económicamente activas, dentro del 10 por ciento más rico de la población, tenía alguna educación, mientras que en el 10 por ciento más pobre sólo una de cada cien estaba en esta misma situación (ver gráfica 15).

Gráfica 15: Población de 18 a 65 años de edad sin instrucción, según decil del ingreso (porcentaje).

Fuente: XII Censo de Población y vivienda 2000.

En la gráfica se observa que, mientras que la población económicamente activa (PEA) ubicada en el 10 por ciento más pobre de la población, tiene apenas cuatro años de educación formal, en promedio, el 10 por ciento más rico a nivel nacional, tiene más de 13 años de educación, en promedio, una diferencia de más de tres veces. Esta diferencia acentúa la desigualdad de oportunidades de ingreso entre la población.

A pesar de que la gráfica 16 muestra mejoras en los niveles educativos en la PEA por decil de ingreso, la desigualdad se mantiene constante a lo largo de los años, por lo que es indispensable combatir este problema.

Gráfica 16: Años de educación promedio de la PEA por deciles.

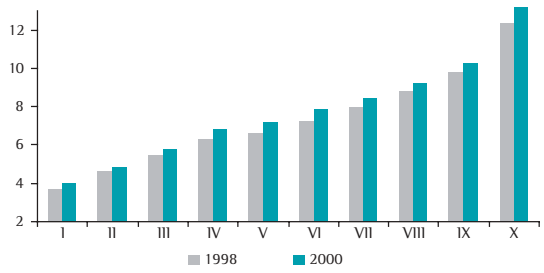

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1998 y 2000.

La calidad de instrucción de los mejor entrenados es insuficiente

Las tasas de crecimiento de la educación superior están aumentando en cerca de 5 por ciento[29] al año. Sin embargo, éstas no han sido iguales para el sector público y privado.

Durante la década de los noventa, la oferta educativa a nivel licenciatura, para escuelas privadas, creció a tasas superiores al 10 por ciento anual, mientras que las universidades públicas crecieron a 1.5 por ciento anual[30]. La diferencia en las tasas de crecimiento se debieron a: i) la poca flexibilidad de las universidades públicas para ampliar su oferta educativa en el corto plazo; ii) la poca oferta de universidades privadas que permitiera una expansión mayor y por iii) mayores opciones de financiamiento para la educación a través de créditos blandos de las propias instituciones de educación.

Sin embargo, el ritmo de crecimiento, para universidades privadas, ha disminuido al 5 por ciento a partir del 2000, mientras el de universidades públicas se ha acercado a esta misma cifra.

A pesar de que la rápida respuesta del sector privado durante la década pasada, para ampliar su oferta y cubrir las necesidades de educación en este nivel es digna de reconocimiento, ésta se dio sin una evaluación real de la calidad de los programas. Por ello, muchos de los nuevos postgrados que se crearon son de muy baja calidad.

Por ejemplo, el 90 por ciento de los postgrados, en México, no están validados por el Sistema Nacional de Investigadores, organismo que certifica la calidad de los mismos con base en estándares internacionales. La calidad en las instituciones educativas del país, se traduce en escuelas poco competitivas, que atraen pocos recursos del extranjero; es por eso, que a México vienen muy pocos alumnos extranjeros a estudiar licenciaturas y posgrados (ver gráfica 17).

Gráfica 17: Porcentaje de alumnos extranjeros en Educación terciaria 2002.

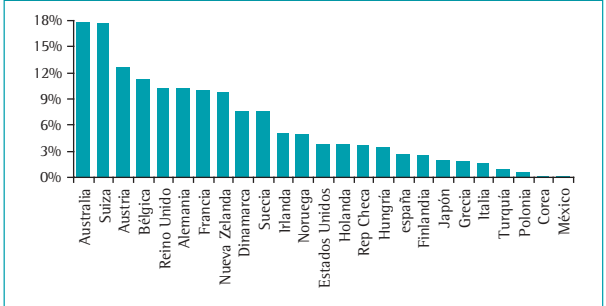

Fuente: Education at a Glance OECD 2003.

[29] Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras Ciclo Escolar 2003-2004

[30] Roberto Rodríguez Gómez Transición empresarial de las privadas (Primera parte) Milenio Diario página 9, Fecha de edición: 21/10/2004

En relación a necesidades de largo plazo, el acervo de lo que se produce parece ser insuficiente

La mala calidad en las universidades se deriva de muchos problemas cómo: i) la falta de sistemas de evaluación de profesores, ii) falta de incentivos y castigos alrededor de dichas evaluaciones y iii) el control que ejercen los sindicatos. Además, esto se agrava con el poco financiamiento que tienen las escuelas de educación superior en México, que en conjunto, explica porqué a pesar de que existen muchos postgrados en el país, México produce muy pocos investigadores y científicos[31].

Aún haciendo las cifras relativas por tamaño de la población, las diferencias son muy importantes (gráfica 18). En otras palabras, México apenas logra generar un 38 por ciento de los doctores en ciencias y tecnología que forman los brasileños. El país necesitaría aumentar el número de doctores en ciencias y tecnología más de 7 veces para alcanzar los niveles de Corea u 11 veces para llegar a los niveles de los norteamericanos. Esto indica que, aún cuando hay una parte de la población en la PEA que si está educada, ésta no está preparada para enfrentar los retos a largo plazo de innovación y de agregar mayor valor a los productos que se producen en el país y que son necesarios para competir con países como Corea, Estados Unidos, China e inclusive Brasil.

Gráfica 18: Doctores en ciencias y tecnología como proporción de la población Total 2002.

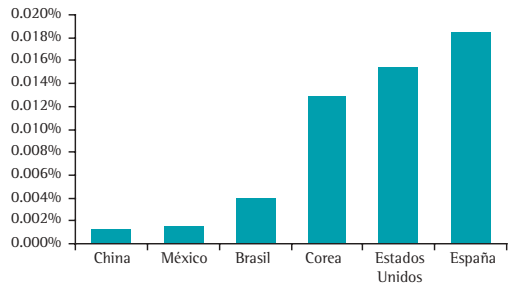

Fuente: Mural de Guadalajara y Banco Mundial 2002.

No hay demanda para todos los tipos de egresados de las universidades

La empleabilidad de los egresados, también es importante para potenciar el crecimiento de la demanda de educación y para generar nuevos empleos para esta población que permitan avanzar en la competitividad del país. En México se siguen graduando más profesionistas en ciencias sociales, derecho y administración que en ninguna otra disciplina. Más del 43 por ciento de la población estudiantil, en educación terciaria, escoge dichas especialidades, mientras sólo el 5 por ciento estudia ciencias naturales, física y agricultura, y un 12 por ciento estudia ingenierías, manufactura y construcción (gráfica 19):

Gráfica 19: Graduados por especialidad en educación terciaria.

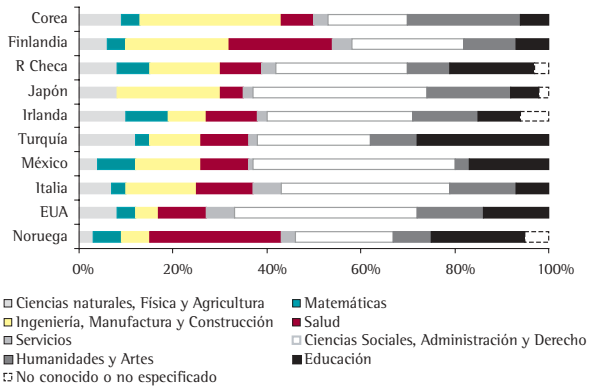

Fuente: OCDE

Esta oferta educativa es un reflejo de las condiciones del mercado laboral, por lo que si México pretende transitar hacia una economía moderna que agregue mayor valor a sus productos, se requiere una mayor comunicación entre el sector académico y el sector productivo, para poder innovar y abrir nuevas oportunidades de empleo.

Hay problemas de pertinencia de los conocimientos en la PEA más preparada

Una forma de lograr esta comunicación, entre los sectores industriales y académicos, es mediante programas que permitan a estudiantes trabajar por espacio de meses en las empresas. Lo que también se traduciría en cambios en la curricula de los programas de estudio, para que éstos contengan aplicaciones prácticas y se enfoquen a desarrollar nuevas destrezas necesarias.

Un ejemplo de esto, es lo que ha hecho el Tecnológico de Monterrey en la creación de sus programas de estudio para crear software, donde empresarios y miembros de la industria del software en México están involucrados en el sector académico, para hacer cambios a los programas de estudios y para que los alumnos y los profesores participen en proyectos de desarrollo de nuevos programas.

[31] Un promedio anual de mil 500 doctores en ciencias y tecnología, muy por debajo de Brasil, con 6 mil 890 Corea, con 6 mil 102; España, con 7 mil 539; China, con 16 mil 947, y Estados Unidos, con 44 mil 410 - Abundan postgrados sin certificaciones, José Ángel Vela, Mural de Guadalajara pág 4A Negocios 13/10/2004

El resto de la PEA tiene problemas de formación mucho más graves

El número de PEA con estudios de educación básicos inconclusos es alarmante. Si se analiza este hecho por edades, la situación es aún peor, ya que existe un diferencial muy importante de años de escolaridad entre los mexicanos jóvenes y adultos. En el año 2000, los mexicanos entre 25 y 65 años tenían en promedio más de siete años de educación. Por un lado, los jóvenes entre 21 y 30 años contaban con un promedio de nueve años de educación, mientras que los mayores de 60 tenían en promedio sólo tres años[32].

Además, esta misma población se encuentra aún en la fase de aprendizaje audiovisual, con baja capacidad para comprender lo que lee, con limitaciones importantes para expresarse con claridad, y muy lejos de participar en la revolución educativa que se está generando en torno a la internet, y de poder aprender otros idiomas como el ingles, clave para aprovechar las ventajas que ofrece el Internet y las oportunidades de intercambio comerciales con los principales socios comerciales del país, los norteamericanos.

Causas que han contribuido a una oferta educativa de la PEA con tan bajo nivel educativo

Entre las causas más importantes de tener una población adulta sin educación están: i) las condiciones de pobreza de la población, ii) una mala cobertura educativa en el pasado, iii) la falta de programas de capacitación, tanto de autoridades como de empresas y iv) la falta de programas de educación continúa a lo largo de la vida. Esto se debe a la poca coordinación regional entre empresarios y a los pocos incentivos del gobierno para propiciar esto, lo que ha llevado a tener una legislación laboral poco orientada hacia la meritocracia.

Las deficiencias en formación se deben subsanar con programas de capacitación enfocados en mejorar la productividad

Como se mencionó al principio del capítulo, una de las vías para aumentar la productividad de los trabajadores es a través de la capacitación. Esta es una vía alternativa para lograr niveles de productividad laboral tan buenos como los mejores del mundo, aún tratándose de personas con niveles de educación formal bajos. Por ello, además de mejorar la educación de los jóvenes, es indispensable que, paralelamente, el país capacite a la población adulta para fortalecer su fuerza productiva y aumentar la competitividad del país sin tener que esperar toda una generación a que salgan los jóvenes del nuevo sistema educativo.

México enfrenta un grave problema en la capacitación de los trabajadores ya que no solo ésta no parece mejorar, sino que, por el contrario, la percepción de los empresarios es que cada día hay menos interés y esfuerzos por capacitar a los trabajadores mexicanos, cómo lo muestran los resultados de las encuestas del IMD a los principales empresarios mexicanos acerca de su percepción de la capacitación laboral en el país (ver gráfica 20).

Gráfica 20: Percepción de empresarios de la capacitación de los trabajadores.

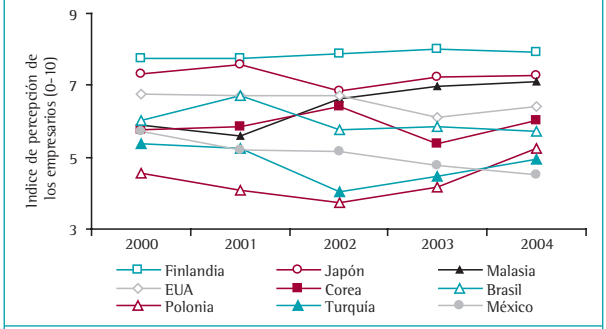

Fuente: IMCO con datos del IMD. 2004

Las soluciones que tiene en marcha el gobierno tienen atributos útiles

La iniciativa para mejorar la portabilidad / flexibilidad de la PEA

Otorgar mayor movilidad a los alumnos, dejándoles escoger la escuela de su conveniencia y reconociendo sus estudios en distintos planteles y sistemas educativos a nivel nacional, es una nueva iniciativa que se acaba de implementar, a partir de este año, para algunas instituciones de educación superior. La UNAM y algunas universidades estatales, acaban de firmar un acuerdo de cooperación (2004), que permite que los estudiantes no sólo puedan continuar sus estudios cuando se vean obligados a cambiar de domicilio, sino que les permite moverse a trabajar a ciertas zonas del país y atender mejores escuelas.

De esta manera, se mejora la oferta laboral para las empresas creando una situación que beneficia a la sociedad en su conjunto, ya que los mejores alumnos tienen mayores oportunidades para moverse a zonas que les permitan un mayor desarrollo (independientemente de dónde nacieron) y, a su vez, las empresas pueden obtener mejores recursos humanos.

[32] La Pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y estrategias del gobierno, Banco Mundial, 2004.

Programas de capacitación enfocados en PEA menos preparada

Los distintos programas de capacitación laboral del Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo (Conevyt), en conjunto con los gobiernos de los estados y empresas privadas, están teniendo resultados muy alentadores a través del uso de tecnología moderna y entrenamiento "portátil".

Los programas de educación para la vida y el trabajo que proporciona el *Consejo Nacional para la Vida y el Trabajo (CONEVYT)* brindan servicios de alfabetización, primaria y secundaria, con la ayuda de nuevas tecnologías de la información a adultos y jóvenes que no lograron concluir sus estudios básicos. Mediante esquemas flexibles de certificación, el Conevyt ofrece capacitación para la vida y el trabajo, por medio de las llamadas "plazas comunitarias", que funcionan con apoyo público y privado. A la fecha, están en operación 2,400 plazas comunitarias, algunas de las cuales atienden a mexicanos que viven en los Estados Unidos de Norteamérica. En este rubro se están implementando diversas innovaciones para poder acercar el conocimiento a todos los mexicanos sin importar sus condiciones sociales, ni edad.

Un ejemplo del uso de este programa es lo que hace la empresa Marinela-Bimbo, que ofrece educación media a sus trabajadores. Otro ejemplo, es el programa "Educación para tu chamba", donde se vinculan más de 300 cursos de autoaprendizaje, de diversas instituciones, para ofrecer capacitación en línea, que permite no sólo mejorar las capacidades de los jóvenes y adultos sino la posibilidad de poner su propio negocio en áreas de mecánica automotriz, turismo y otros servicios. En este programa también se vinculan bolsas de trabajo y fuentes de financiamiento para el autoempleo.

La portabilidad de la capacitación del Conevyt acompaña una mayor flexibilidad laboral

Quizá uno de los más grandes aciertos del Conevyt es la certificación de los estudios, reconocida por la SEP. Esto ya se puede hacer hoy en línea, lo que da "portabilidad" a la educación y hace que los trabajadores, realmente, puedan hacer uso de sus conocimientos en cualquier parte del país. La certificación no sólo es para educación básica sino también para acreditar conocimientos alcanzados durante la vida y el trabajo. Esto es indispensable para aumentar la competitividad del país, permitiendo que las empresas puedan contratar con mayor certidumbre, según los conocimientos de sus trabajadores y puedan aumentar los salarios en base a su productividad, permitiendo mayor flexibilidad laboral y que las empresas cuenten con criterios para poder contratar a trabajadores adultos. Otra de las innovaciones del programa es que permite que los discapacitados también tengan acceso a educación básica, educación media y capacitación, mediante tecnologías innovadoras como computadoras parlantes.

Impactos en productividad de trabajadores por capacitación parecen ser positivos

La capacitación tiene impactos reales en la productividad de la fuerza laboral, por ejemplo, en la India, la compañía Honda logró cambiar los esquemas de producción de la industria automotriz local, al capacitar a los trabajadores indios y erigir su primera planta en el país logrando obtener productividades cercanas a las de su planta en Japón, aún con empleados con muchos menos años de escolaridad[33].

En otros países ya se llevan a cabo esfuerzos por capacitar y educar más a la población adulta. Por ejemplo, la educación permanente o continua es algo que se ha estado utilizando en el mejoramiento de la empleabilidad y calidad de vida de los trabajadores a lo largo del mundo. Los resultados muestran que al mejorar la capacidad de las personas para desempeñarse como miembros de su comunidad, la formación y la capacitación, aumentan la cohesión social, disminuyen las tasas de criminalidad y mejora la distribución de los ingresos, además de aumentar la productividad. En Estados Unidos la capacitación en el trabajo, durante los años noventa, ha tenido efectos positivos en la productividad y en el crecimiento salarial.

En ese caso, se observó que se podía obtener un incremento permanente de productividad del 6 por ciento y un aumento salarial de uno por ciento[34].

Un estudio que se llevó a cabo en Chile, por la Fundes, concluyó que sólo alrededor del 20 por ciento de las empresas, podían identificar al menos un programa de apoyo a la capacitación. Las conclusiones de muchos estudios analíticos (que utilizan comparaciones entre países y series cronológicas de datos a nivel de empresas en países específicos), apuntan al hecho de que las empresas que invierten en capital humano tienen mayores niveles de productividad total de los factores (PTF). Por ejemplo, en México, de 1993 a 1999 hubo un aumento de la inversión en desarrollo de habilidades humanas. Al mismo tiempo, la PTF aumentó de 0.09 a 0.17[35]. Los beneficios a partir de las inversiones en capacitación laboral se ven amplificados cuando se suman a cambios tecnológicos, especialmente bajo las condiciones de una economía abierta. Así las empresas de capitales extranjeros son más propensas a introducir nuevas tecnologías y a capacitar a

[33] Lewis, William W., Power of Productivity, Wealth, Poverty, and the Threat global Stability. University of chicago Press, 2004

[34] Bishop J.: The Incidence of and Pay-off to Employer Training: A Review of the Literature with Recommendations for Policy en http://www.ilo.org/public/english/employment/skills/recomm/report/ch_1.htm#F.

[35] Banco Mundial Chile: Chile Una Estrategia para Promover la Pequeña y Mediana Empresa Innovadora Volumen I: Resumen Ejecutivo e Informe, 21 de mayo de 2004.

sus trabajadores y las empresas exportadoras suelen invertir en la capacitación de sus empleados y en tecnología, dada la presión que enfrentan en cuanto a mantener el nivel de competitividad.

Dadas las dimensiones del problema y los retos de capacitar a la PEA, es indispensable ver a las empresas como un vehículo de entrega complementario a lo que está haciendo el gobierno

Por este motivo se requieren crear centros de capacitación técnica, donde se preparen y capaciten mujeres y hombres en la utilización de tecnologías aplicadas para sectores significativos en cada región. Estas tecnologías pueden ser ya de uso corriente en la región, para conservarlas y perfeccionarlas, o bien para introducir nuevas tecnologías que serán aprovechadas por empresas de reciente creación.

Los empresarios deberán, a su vez, presionar por cambios en la legislación laboral para que la Ley Federal del Trabajo incentive la promoción de los trabajadores de las empresas por su calidad y productividad y no por su antigüedad como criterio principal, como se hace hoy (más acerca de este tema se puede ver en el capitulo de Factores de Producción).

Se requieren ciertas acciones para mejorar el desempeño de las políticas públicas relacionadas con la capacitación

Además de todo lo anterior, es necesario que el gobierno anime a las empresas a buscar esquemas parecidos mediante incentivos fiscales, como ocurre en Chile, donde existe una franquicia fiscal especial que favorece y estimula la capacitación en las empresas.

También es necesario que el Conevyt amplíe el reconocimiento de las competencias laborales para que los trabajadores puedan igualmente certificar su conocimiento de inglés y del uso de tecnologías de la información bajo un mismo estándar nacional. Estas dos destrezas son fundamentales para aumentar la productividad de las industrias mexicanas ya que, por un lado, gran parte de las interacciones comerciales internacionales se hacen en ingles y las tecnologías de la información, son la alfabetización del futuro. Existe una relación importante entre la productividad de la mano de obra y la digitalización de la población (gráfica 21). Por lo que esta destreza puede incrementar drásticamente la productividad.

Gráfica 21: Relación de la productividad de los trabajadores y el nivel de informatización de la población.

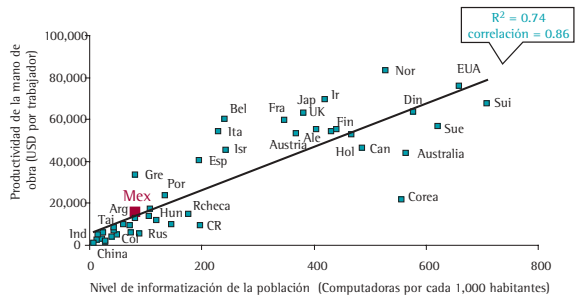

Fuente: IMCO con datos del ILO y Banco Mundial (2002).

No todas las empresas están capacitando

La evidencia, en México, señala que la participación de las empresas en la capacitación laboral no es igual. Empresas más grandes, como por ejemplo, Peñoles o Delphi, tienden a capacitar constantemente a su población, mientras que las pequeñas y medianas empresas no tienen la posibilidad de estar, continuamente, capacitando a su población.

La encuesta que levantó el Banco Mundial y el BID en 1999, muestra que el porcentaje de empresas latinoamericanas que capacitan a sus trabajadores no es tan diferente al porcentaje observado en Estados Unidos, alrededor de 70 por ciento[36]. Sin embargo, hay una clara diferencia entre el tipo de empresas que capacitan, y parece que estos patrones son similares a los de países más industrializados.

Algunos de los principales rasgos que se han encontrado, a lo largo del tiempo, en la capacitación laboral en empresas latinoamericanas son:

- Las empresas que recientemente han introducido algún tipo de innovación, ya sea en productos o procesos, son las que mayor probabilidad tienen de capacitar a sus trabajadores. De hecho, tienen un 30 por ciento mayor probabilidad de capacitar a su personal que las empresas que no han innovado.
- Por otro lado, las empresas del sector servicios tienen un 5 por ciento menor probabilidad de capacitar a su personal, que las empresas manufactureras, y las empresas pequeñas tienen un 25 por ciento menor probabilidad de contar con algún tipo de programa de capacitación.

[36] Gustavo Márquez, Capacitación de la fuerza laboral en América Latina, ¿que debe hacerse?, BID 1999.

- Además, las empresas extranjeras muestran una mayor probabilidad de contar con programas de capacitación mientras que las empresas familiares capacitan menos.
- Finalmente, las empresas invierten más en trabajadores educados.

Al igual que en otros países, las pequeñas empresas como las Pymes, no cuentan con suficientes recursos para capacitar a sus trabajadores, por lo que requieren de programas como los que se han estado implementando en Chile mediante créditos blandos o incentivos fiscales, para poder invertir más en su capital humano.

Cómo se mencionó anteriormente, varios estudios señalan que el aumento en la capacitación promueve mejoras en la competitividad. México a través del INEA-Conevyt y el CONALEP proporciona capacitación laboral con uso de recursos públicos a bajo costo. Lo que ha creado uno de los programas más extensivos de capacitación laboral por parte de un gobierno en América Latina[37].

Una alternativa para las Pymes es capacitar mediante el uso de tecnologías de la información que permitan una capacitación más dinámica y menos cara (que el tener que mandar al trabajador a algún lugar fuera del lugar de trabajo). Para disminuir la probabilidad de perder la inversión en capacitación, normalmente las empresas capacitan a trabajadores más viejos, casados y de más confianza. Sin embargo, también se pueden promover cláusulas que garanticen que los trabajadores permanezcan en la empresa un periodo de tiempo después de la capacitación o de lo contrario podrán penalizarlos por el costo de la misma.

Otra estrategia, además de promover mayor uso de incentivos fiscales y créditos blandos para la capacitación de pequeñas empresas, consiste en promover esquemas en grupo a través de cámaras de comercio locales. ; promoviendo que empresas del mismo sector y de la misma región, creen cursos de capacitación de manera conjunta y así reduzcan los costos de la capacitación, creando economías de escala y disminuyendo los incentivos entre empresas a contratar a los ejecutivos capacitados de sus competidores.

Situación de la Educación formal en México

Importancia de educación básica para el buen funcionamiento de la sociedad

La educación afecta la competitividad de un país de forma directa e indirecta, como se mencionó anteriormente, ya que aumenta las capacidades de jóvenes y trabajadores y, por tanto, aumenta sus oportunidades de ingreso futuro, así como también mejora el bienestar social al crear una sociedad más consciente de sus derechos individuales.

Por este motivo, tanto la tasa interna de retorno (TIR) de la educación pública y la privada son importantes.

En México, al parecer, ya no es la escolaridad básica la que registra los mayores rendimientos, sino la del nivel más elevado de educación formal. Sin embargo, la TIR de educación básica sigue siendo alta (gráfica 22) (considerando ingresos privados futuros), dado al rezago educativo en la PEA del país.

Independientemente de esta TIR privada en educación básica, existe un valor agregado de la ecuación básica al crear mayor capital social y crear las bases para tener una sociedad más justa y educada, capaz de cambiar la legislación para contar con una población más incluyente, que ofrezca mejores oportunidades para todos. Mientras tanto, la TIR de la educación superior está más relacionada con cambios en los ingresos de la población más educada.

Gráfica 22: Tasas de rendimientos de la educación.

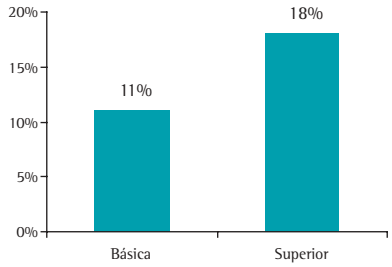

Fuente: Rendimientos privados de la educación Formal en México, et al.

[37] Ibidem

No obstante lo anterior, en términos generales, los logros del país en Educación Básica son pobres

En México, la tasa neta de matriculación de la educación primaria, es virtualmente universal desde la década de los 90 (en el ciclo escolar 1990-1991 esta tasa era del 95.6 por ciento, en el ciclo 2003-2004 alcanzó el 99.4 por ciento).

La tasa de matriculación en secundaria también es alta (75 por ciento). Esto no ocurre igual en todas las zonas del país. Tampoco las tasas de eficiencia terminal son altas en todos los estados (gráfica 23). Por eso, a pesar de que el problema de la cobertura de educación básica (primaria y secundaria), ya no es un reto importante en materia educativa, otros problemas como la grave desigualdad educativa y la baja calidad si lo son.

Gráfica 23: Avances en cobertura educativa y eficiencia terminal (ET).

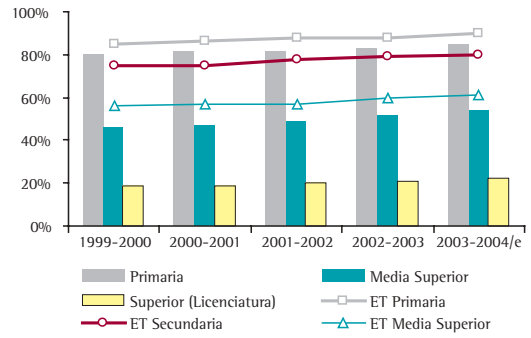

Fuente: SEP

Desigualdad en la educación formal del país.

La principal causa de la desigualdad en la educación formal básica que, obviamente, se refleja en la desigualdad de las condiciones educativas de la PEA mencionadas anteriormente, es la condición de pobreza en la que vive gran parte de la población, que inhibe que los niños atiendan a la escuela porque no cuentan con los recursos suficientes para cubrir los costos más elementales de transporte o material, aún cuando la educación es gratuita.

La pobreza también significa un mayor costo de oportunidad de permanecer en la escuela para los alumnos, ya que necesitan contribuir a los ingresos del hogar desde más pequeños. Por esta razón, en los hogares de menores recursos, uno de cada tres niños deja de asistir a la escuela antes de los 15 años, mientras que entre los hogares de mayores ingresos, lo más común, es que la totalidad permanezca en el sistema educativo a esta edad.

El problema de la dispersión poblacional en México va de la mano con la pobreza, por lo tanto, los niños que viven en los poblados más alejados de las ciudades, y sin acceso a medios de comunicación, se encuentran fuera del sistema formal de educación. La poca demanda de educación en estas comunidades, no justifica la construcción de escuelas y no hay recursos suficientes para que sus familias los manden a las escuelas más cercanas.

Gran parte de esta población es indígena y muchas veces no hablan bien el español, lo que provoca un problema de falta de información para los jóvenes, agravando el problema de la deserción escolar por embarazos prematuros[38].

Además de estas causas, también existe un gasto inequitativo en materia de educación. Como se ve en la gráfica 24, muchos de los estados más pobres como Chiapas, Veracruz y Puebla reciben menos recursos por estudiante que estados más ricos como Quintana Roo y Baja California. Inclusive, reciben menos que el promedio nacional. Es por ello que se debe trabajar en la distribución del gasto educativo, pero condicionado a criterios de calidad y eficiencia para, con ello, realmente contribuir a mejorar la inequidad.

Gráfica 24: Gasto por estudiante al año por estado 2004*

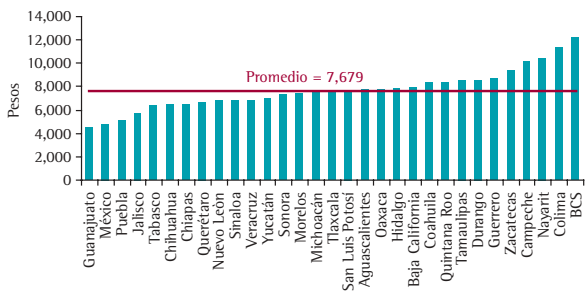

* Se excluyeron los alumnos en instituciones autónomas y particulares

Fuente: IMCO con datos de la Secretaría de Educación Pública.

La inequidad con la que se distribuyen los recursos educativos en los estados y la necesidad de contar con una población más preparada que aumente el capital social del país, justifica la intervención del estado para combatir las desigualdades en educación básica. De no hacer esto, podría haber mayores diferencias de las que ya hay en el desempeño promedio de un alumno de una escuela privada y una pública.

[38] Secretaría de Educación Pública http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Resumen_05enero05

EDUCACION Y COMPETITIVIDAD –

MTRA. SYLVIA SCHMELKES
Coordinadora General de Educación Intercultural Bilingüe, Secretaría de Educación Pública, México

El célebre documento CEPAL-UNESCO de hace ya más de una década sostenía que quienes están llamados a ser competitivos en la era de la globalización no son los individuos, ni siquiera las empresas, sino los países. Y sostenía este documento que un país competitivo es, fundamentalmente, un país con estabilidad política, gobernable. Un país gobernable es un país equitativo. Y un país puede llegar a ser equitativo en la medida en que madure su democracia.

Estas categorías de estabilidad, gobernabilidad, equidad, democracia, rara vez aparecen cuando nos referimos a la competitividad. Y sin embargo, son centrales a ella. A doce años de distancia, quizás más que nunca, la tesis central del documento citado cobra indiscutible validez.

En ese contexto es en el que debemos analizar el papel de la educación con relación a la competitividad. Sabemos bien que la educación forma capital humano, ingrediente básico del crecimiento económico. Pero más recientemente hemos descubierto que la educación forma también lo que se ha denominado capital social, que no es otra cosa que una ciudadanía responsable, participativa y democrática, capaz de construir y mantener redes de ayuda mutua e instituciones sólidas y de alimentar un tejido social básico cimentado en la confianza en los demás y en las instituciones sociales. Es el ingrediente fundamental de la gobernabilidad. Y se ha demostrado que las sociedades altamente educadas son también sociedades con altos niveles de capital social.

Sin duda, una población participativa, profundamente democrática, organizada, preocupada por la justa distribución de bienes y servicios y de los beneficios del desarrollo, será una población capaz incluso de juzgar críticamente el rumbo del desarrollo económico, de proponer vías de bienestar y de innovar desde lo productivo.

Para que esto sea posible, la educación de calidad debe distribuirse de manera equitativa. La deficiente distribución de las oportunidades de educación no puede seguir siendo, como lo ha sido hasta la fecha en nuestro país, una causa más de la desigualdad social, sino por el contrario, debe convertirse en una oportunidad real de mejoramiento de la calidad de vida no solo individual, sino sobre todo colectiva. No se trata solamente de asegurar que las escuelas existan y que los maestros estén asignados a ellas, ni tampoco de que haya oportunidades de acceso suficientes para atender la demanda social de educación a los diferentes niveles educativos. Lo que debemos procurar es que se distribuyan equitativamente los resultados de la educación, es decir, que las oportunidades de aprendizaje real, se encuentren mucho mejor distribuidas.

Este es quizás el mayor reto de nuestro país en esta época histórica. Asegurar que la población indígena, rural, marginal urbana, tenga oportunidades iguales a las que tradicionalmente han disfrutado las clases medias y altas de aprender a obtener información y conocimientos, de aprender a pensar, de aprender a participar, de aprender a convivir y a trabajar colectivamente, de aprender a imaginar soluciones creativas a problemas añejos... La escasa capacidad de una importante proporción de los educandos mexicanos al terminar su educación básica de enfrentar con éxito tareas como las anteriores es lo que, a juzgar por los resultados de las pruebas PISA 2000 y 2003, nos distingue de los países desarrollados. Aumentar la proporción de los alumnos capaces de desarrollar estas competencias – lograr una sociedad altamente educada – es lo que requerimos para que, como país, logremos ser competitivos. Inclusive para poder formar individuos más productivos, capaces de aprovechar adecuadamente las ventajas de las cambiantes situaciones de la ciencia, la tecnología, la organización productiva y los mercados, nuestro sistema educativo tendrá que desarrollar la capacidad para formar, en el sentido más fiel del término, con equidad.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Urge hacer frente al problema de la mala calidad educativa

La base para dar sustento a cualquier mejora en la relación entre educación y competitividad, es la calidad del aprendizaje. Es preciso considerar, también, a la pertinencia de la educación como parte de la calidad, pues una formación que no coadyuve al mejor desempeño del individuo en el mundo laboral no puede ser considerada como suficientemente buena.

Resultados de la calidad educativa de México en los exámenes de PISA

En las dos evaluaciones de conocimientos (PISA), para alumnos de secundaria, que lleva acabo la OCDE, en las que ha participado México, los resultados obtenidos, tanto en habilidades matemáticas, comprensión de lectura y ciencias, ubican al país por debajo de los demás integrantes de la OCDE y muy lejos de los niveles de desempeño deseables (ver gráfica 25). Algo semejante ha ocurrido con las evaluaciones que ha hecho el (Instituto Nacional de Evaluación Educativa) INEE, en forma preliminar a lo que serán las “Evaluaciones Nacionales” a partir de 2005.

Gráfica 25: Resultados exámenes PISA 2002.

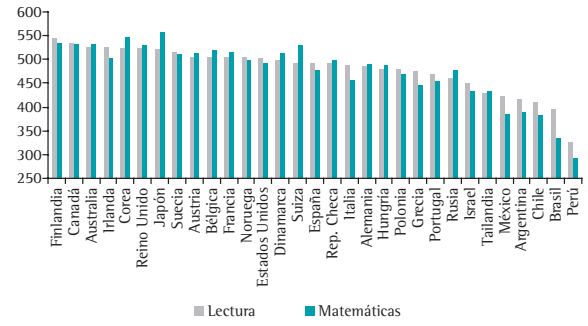

Fuente: OECD 2003.

Gráfica 26: Relación entre gasto promedio por estudiante de secundaria y los resultados de PISA (lectura).

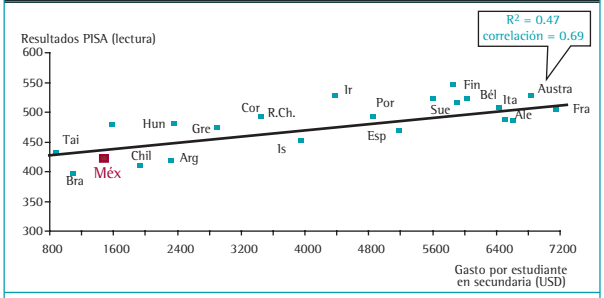

Fuente: IMCO con datos de Banco Mundial (1999) y OCDE (2001).

Estos resultados tienen serias implicaciones ya que a pesar de tener alumnos graduados en educación secundaria, se cuenta con una proporción importante de éstos que no pueden comprender lo que leen o, peor aún, que tienen problemas para llevar acabo una operación aritmética simple. Todo ello se traduce en una oferta laboral poco productiva que requiere de un segundo gasto en capacitación, elevando los costos de producción del país.

Los resultados de las evaluaciones de PISA y el gasto a nivel educación secundaria, para los países de la OCDE, muestra una relación positiva entre estas dos variables (gráfica 26). En esta misma línea se tiene que México está por debajo de la línea de tendencia, y muy por debajo del gasto de los demás países.

México es uno de los países de la OCDE que menos gasta por alumno a nivel primaria (menos de una cuarta parte de lo que invierte el promedio de la OCDE, 5,787 dólares americanos). Lo mismo ocurre a nivel secundaria, donde se gastan 3,144 dólares por alumno, menos de la mitad del promedio que gastan los países miembros de la OCDE (6,752 dólares).

Aunque la diferencia de gasto también es importante, en el caso de la inversión por alumno en educación superior la diferencia es menor, por lo que se podría decir que los alumnos de educación superior están más provistos de ayuda en gasto por el estado que los alumnos de educación básica ya que en este nivel se gastan 4,341 dólares por alumno, aproximadamente un 45 por ciento del gasto por alumno (10,052 dólares) para este nivel dentro de la OCDE[39].

Esto confirma la importancia de aumentar la inversión por alumno en educación básica enfocada a mejorar la calidad, más aún cuando las brechas entre los resultados de las evaluaciones obtenidos en los exámenes PISA varían tanto entre las escuelas públicas y las escuelas privadas. (ver la gráfica 27). La gráfica a continuación, muestra los resultados obtenidos en los exámenes de PISA para las escuelas públicas y privadas mexicanas, donde los alumnos de escuelas privadas alcanzan niveles 20 por ciento más altos a los de las escuelas públicas y parecidos al promedio de calificaciones obtenidas en Italia. Estos resultados confirman que distribuir recursos a los alumnos mediante un esquema de *"vouchers"* podría mejorar la calidad de la educación, al crear incentivos para que las mejores escuelas amplíen su oferta. Con ello habría más dinero de los "*vouchers*" disponible para estas, cómo se verá un poco más adelante.

Gráfica 27: Calificación en comprensión matemática de alumnos de 15 años.

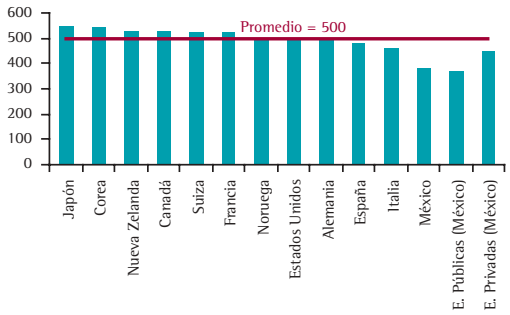

Fuente: OCDE

[39] Education at a Glance 2004 México OCDE.

Las causas de estos malos resultados son múltiples

El sistema de educación pública mexicana en educación básica y media superior, cuenta con sindicatos de maestros muy fuertes, representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, uno de los sindicatos más poderosos del país.

Esto ha tenido un impacto en la formación de los docentes del país y, por tanto, en la calidad de la educación. Por un lado, el Sindicato ha hecho difícil la tarea de cambiar la forma de evaluar el desempeño de los profesores y castigarlos cuando no cumplen con su responsabilidad. Lo que hace prácticamente imposible sancionar conductas o desempeños inadecuados de sus agremiados. Debido a que no hay sistemas que examinen los conocimientos y calidad de los profesores y a que la forma de promocionar al profesorado se basa en la antigüedad y no en su desempeño, los incentivos para mejorar la calidad de enseñaza son muy pobres. Esto hace que buenos profesores o directores acaben siendo supervisores (que es la única manera de promocionarlos), desaprovechando así una importante fuente de conocimientos. Por otro lado, tampoco se premia a los profesores, reconociendo aquellos que han hecho una buena labor mediante oportunidades de superación profesional y/o bonos económicos.

Otro problema relacionado con el sindicato es la falta de competencia entre profesores. Por ejemplo, actualmente es casi imposible para un profesional altamente calificado dar clases en secundarias o preparatorias públicas ya que debe cumplir con requerimientos específicos basados en la formación de maestros normalistas. Por este motivo se pierden oportunidades de tener otros recursos en escuelas públicas.

El poder de los sindicatos y la enorme burocracia de las instituciones de educación pública han reducido el papel de los padres de familia de manera importante, ya que estos no pueden influir las decisiones de las escuelas, dejando que el rumbo de las mismas se decida por voluntad de profesores y directivos, en lugar de que se consideren las opiniones y recomendaciones de padres y alumnos.

Nuevamente, si se utilizaran esquemas para promover la demanda educativa en lugar de la oferta, se podría erradicar este problema, ya que los padres, junto con los hijos, decidirían en donde asignar los recursos y, por tanto, debido a las marcadas tasas de retorno privadas de la educación, estos recursos tenderían a ir hacia las mejores escuelas.

La falta de recursos para inversión en capital también ha hecho difícil idear nuevos programas y mecanismos para aumentar la competitividad. Por eso es urgente que México transforme su sistema educativo en un sistema enfocado en la calidad. De poco sirve tener tasas de cobertura universales si la calidad de la educación es mala.

La evaluación del desempeño de los alumnos y escuelas no se publica, con lo cual se debilita el rol que podrían jugar los padres, los profesores y los administradores de la educación pública en la corrección de problemas de desarrollo educativo.

Lo que esta haciendo el gobierno es útil para combatir la desigualdad y la pobre calidad pero hay importantes deficiencias que resolver

Para lograr mejorar los servicios de educación, en aquellas comunidades en donde este recurso es muy escaso, el gobierno ha llevado a cabo (desde hace tiempo), algunas acciones que han sido evaluadas y han probado ser eficientes en la disminución de la desigualdad educativa como:

1.- Proveer servicios de educación a los niños, que se encuentran en zonas remotas sin acceso a educación formal. El gobierno federal, mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y la Telesecundaria, ha intentado cubrir esta demanda educativa. El CONAFE coordina tareas para atender a las personas en situación de alta marginación (en los niveles de educación inicial, preescolar y primaria), mediante un programa de cursos comunitarios y de atención a la población indígena. Tras más de 30 años de existir, el programa se ha consolidado como una opción real para atender a esta población con un sistema de calidad reconocido internacionalmente y que está presente en 80 por ciento del territorio nacional, en más de 16 mil localidades marginadas (donde el 50 por ciento son localidades con menos de 500 habitantes)[40].

   Otro programa que ha tenido buenos resultados ha sido la Telesecundaria que cubre la totalidad del territorio, atendiendo a más de un millón de estudiantes a través de 14,986 escuelas[41]. Además, combate el rezago educativo con efectividad, ya que tiene menores tasas de deserción que las secundarias tradicionales[42], y las opiniones de expertos señalan que el "valor agregado" del aprendizaje es más alto en Telesecundaria que en las escuelas tradicionales[43]. Evaluaciones de alumnos de Telesecundaria en

[40] Conafe en www.conafe.edu.mx

[41] Edusat, http://dgtve.sep.gob.mx/tve/eduaula/historico/edu_169/02.htm

[42] Siendo 76.9 para estas mientras fue 66.7 en las secundarias generales. Fuente SEP en Equidad y calidad en la educación básica, La experiencia del CONAFE y la Telesecundaria en México 2000, Conafe

[43] Claudio de Moura Castro, Laurence Wolff y Norma García, Telesecundaria de México: Televisión educativa en zonas rurales, http://www.iadb.org/sds/doc/12EduTecn.pdf

México, muestran que, a pesar de que los alumnos empiezan más atrasados que los alumnos en escuelas formales, los alcanzan en su totalidad en matemáticas, y respecto a lenguaje, reducen el déficit entre ambos grupos a la mitad[44].

2.- Combatir las causas de la deserción escolar en las poblaciones de menores ingresos, mediante transferencias a los estudiantes que disminuya el costo de oportunidad de dejar la escuela. Para esto el programa O*portunidades,* a través de becas en efectivo, ayuda a cubrir gastos de transporte y materiales escolares, favoreciendo la permanencia de los alumnos en la escuela. Mediante un mayor apoyo a las mujeres, el programa eleva el costo de oportunidad de estas de abandonar la escuela, contribuyendo a mejorar la condición de inequidad de género. De acuerdo con la evaluación externa del programa (2003), desde la implementación se ha logrado reducir en 10 por ciento la deserción escolar en primarias rurales y casi en 4.5 por ciento en zonas urbanas marginadas[45].

3.- Aumentar el gasto en aquellos alumnos que más lo necesitan a nivel educativo. En México, los alumnos que llegan a educación superior son alumnos con mejores condiciones económicas que aquellos que cursan la primaria o secundaria en general, por lo que gastar en alumnos de educación básica resulta más progresivo (equitativo) que orientar el gasto en alumnos de educación terciaria. Las diferencias entre el gasto por alumno en educación superior y educación primaria son enormes, del orden de 220 por ciento (el gasto por alumno a nivel primaria es 1,357 dólares y en educación superior es de 4,341 dólares)[46]. Sin embargo, aumentar el gasto por alumno en educación básica, debe hacerse condicionado a aumentar la calidad educativa y a evitar que el aumento en el gasto acabe como gasto corriente, como actualmente sucede. Una opción es que el gasto se haga en inversión de capital. Menos del 2.8 por ciento del gasto en primaria se emplea para gasto de capital (cuatro veces menos que el porcentaje que en promedio emplean los países de la OCDE para este mismo rubro), lo que ha hecho difícil la mejora en la calidad e infraestructura de la educación primaria.

4.- Gastar en educación preescolar. El proveer educación pública a los más pequeños no sólo ayuda a incrementar el desempeño futuro de los alumnos, sino que disminuye las condiciones de inequidad, ya que el acceso a educación preescolar permite que los niños pobres lleguen a la primaria con mejores hábitos de estudio y más conocimientos, a los que antes sólo tenían acceso aquellos niños que atendían preescolares privados. El nuevo programa de preescolar, que arrancó en el 2003 la SEP alcanzó, en el ciclo escolar 2004-2005, una tasa de matriculación del 63 por ciento para los niños de 3 a 5 años, de 90 por ciento para los niños menores de 5 años, y de 73 por ciento para los menores de 4 años, por lo que se está logrando buen avance en este sentido.

Las políticas para combatir la baja calidad educativa se han basado en mejorar la infraestructura de las escuelas, en la capacitación de docentes y en la creación del nuevo *Instituto Nacional de Evaluación de Educación, INEE.*

Aunque todos estos parecen pasos necesarios, la forma en cómo se están implementando algunos de esto programas trae discusiones interesantes a la mesa. Las evaluaciones de muchos de estos programas aún no se publican, y por tanto, las cifras de avances dejan algunas lagunas acerca de la eficiencia de los mismos. Entre las principales acciones para combatir la mala calidad educativa están:

1.- El *programa de Escuelas de Calidad*, donde se busca una mayor asociación escuela-hogar, introducir prácticas pedagógicas innovadoras, bajar los excesivos requerimientos administrativos, incrementar la participación social (especialmente la de padres de familia) y mejorar la infraestructura y equipamiento en las escuelas públicas. En promedio las escuelas han recibido 149,892 pesos cada una y al 2003 más de 60,000 docentes se habían capacitado[47] (aproximadamente el 10 por ciento[48] del total de docentes para la educación básica pública) y se estima que para finales de 2004 serán 4 millones de alumnos los beneficiados, es decir, 21 por ciento de la matrícula total para este universo.

A pesar de que estas cifras muestran un buen avance, aún quedan temas pendientes de resolver como el que la mejora en las capacidades de los profesores sea un incentivo para dar mejor las clases, reconociendo aquellos que han salido bien evaluados mediante oportunidades de superación profesional y/o bonos económicos.

[44] Ibidem.

[45] Pobreza en México; Banco Mundial et al.

[46] OCDE, panorama de la educación 2004.

[47] SEP http://www.escuelasdecalidad.net/pub/quees/index.html.

[48] Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras Ciclo Escolar 2003-2004.

Falta también dar a los padres de familia autoridad e influencia para opinar sobre promoción de maestros y evaluar su desempeño en las tareas que se les encomiendan. El programa también debería incorporar un paquete de educación que promueva los valores universales como la (Honradez, Responsabilidad, Respeto, Justicia, Tolerancia, Solidaridad) para así mejorar la capacidad de cohesión social de los niños desde pequeños.

2.- Se creó en el 2003 el *Instituto Nacional Para La Evaluación De La Educación* (INEE), primera institución que se crea para evaluar el sistema nacional de educación, con el fin de conocer la situación de la educación nacional, explicar sus avances y limitaciones, para sustentar los procesos de planeación y de toma de decisiones. Así, ahora se pueden rendir cuentas a la sociedad sobre el destino de los recursos para la educación y los resultados que se logran con su ejercicio.

El INEE pondrá en operación el conjunto de exámenes para evaluar a los alumnos al terminar su educación primaria (a los 12 años de edad) y su educación secundaria (a los 15 años de edad). Estos exámenes se realizarán cada año y sus características serán semejantes a las de PISA. Puesto que México seguirá participando en PISA, será factible cotejar los resultados obtenidos cada año en los exámenes del INEE con los obtenidos en PISA.

Estos exámenes serán un nuevo esquema de evaluación nacional forzosa que debería de servir para ubicar talentos, como lo hacen en algunas regiones de la India, donde publican en Internet quienes son los alumnos que obtuvieron una mayor calificación en los exámenes únicos de evaluación y a éstos se les puede ofrecer un paquete educativo diferenciado.

Esto también es una herramienta útil que permite una mayor "portabilidad" de la educación. Sin embargo, esta iniciativa (en realidad), tiene poco alcance, si no se le otorga plena autonomía al Instituto para que no sea juez y parte y pueda dar un punto de vista independiente e implementar un sistema de evaluación para profesores que juzgue los conocimientos de los docentes y sirva para sus promociones futuras. En el caso de que los resultados sean negativos, los profesores deberían estar obligados a atender cursos de capacitación que también deberán evaluarse, (una opción práctica es otorgar estos cursos mediante la Internet). En caso extremo de salir mal evaluados recurrentemente, deberá podérseles despedir.

También mediante la autonomía el INEE puede:

- Lograr hacer públicos los resultados de evaluación de las escuelas para incentivar apoyos a las mejores escuelas.
- Reconocer los mejores resultados de exámenes de evaluación de los alumnos y otorgar ayudas y reconocimiento para éstos.
- Idear alternativas para aquellos alumnos que salieron evaluados deficientemente, a través de cursos a distancia y la oportunidad de tomar clases con otros profesores.

3.- Se estableció el P*rograma de Reforma a la Educación Secundaria* que plantea menos asignaturas, pero con más tiempo dedicado a cada una de ellas, dado que el programa actual cubre demasiadas asignaturas de manera muy superficial[49]. El programa da prioridad a la enseñanza del lenguaje y las matemáticas debido a los bajos niveles obtenidos en las evaluaciones de PISA y a que son consideradas destrezas básicas en el desarrollo de los alumnos. Esta reforma apenas entrará en vigor en el presente año por lo que aún no se tienen sus resultados.

4.- Se desrrolló el *Programa Enciclomedia* que lleva los contenidos de los libros de educación básica a formato electrónico. Este sistema de aprendizaje interactivo permite el uso de tecnologías de la información pero no ahonda en el uso de éstas. El programa es insuficiente para combatir la deficiente calidad educativa ya que, para poder, realmente, aprender a utilizar el mundo del conocimiento que abre la tecnología de la información, se requieren profesores capacitados que puedan, no sólo enseñarles a los alumnos a usar los programas y los recursos en el Internet, sino a trabajar con alumnos más aventajados incluso que ellos mismos, lo cual ha sido un tema difícil de afrontar en los salones de clases.

A pesar de estos esfuerzos aún falta mucho por hacer como:

1.- Promover esquemas de subsidio a la demanda educativa o bono educativo. Este es un punto clave de la agenda de competitividad ya que el transferir el poder de compra de educación a los padres de familia y a los educandos, crea una mayor competencia de oferta educativa entre escuelas en todos los niveles y permite una mejora en la calidad como mecanismo para diferenciar la oferta. También provocaría la

[49] SEP. http://www.escuelasdecalidad.net/pub/quees/index.html

entrada de nuevos oferentes privados al mercado, que no sólo refuerza la competencia en general, sino que detona el establecimiento de mejores escuelas en aquellas zonas con peores condiciones de calidad educativa. Por lo tanto, crea las condiciones para optimizar el gasto educativo. El esquema no sólo estimula la demanda educativa, sino que también combate el problema de la pobre oferta educativa en las zonas más necesitadas. Los *"vouchers"* crean incentivos para que buenas escuelas privadas amplíen su oferta a zonas más pobres donde normalmente no había dinero para que las familias más modestas pagaran escuelas privadas y ahora con los *"vouchers",* existen fondos que pueden incentivar mayor y mejor oferta. De esta forma los *"vouchers"* no sólo sirven para estimular la calidad en la educación, sino para cerrar brechas de desigualdad entre las diferentes regiones del país y así promover una mayor capacitación y posible desarrollo de distintas regiones.

Este programa de *"vouchers"* podría acompañarse de esquemas de crédito e incentivos para promover aún más la oferta de mejores escuelas en las zonas con mayor demanda y necesidad educativa.

Existe un amplio debate acerca del uso de *"voucher"* como mecanismo para ayudar a mejorar la calidad educativa y las condiciones de inequidad educativa. Algunos expertos argumentan que este sistema beneficia más a clases medias que a pobres, ya que estas últimas son más sensibles a los costos de transacción en tiempo y dinero, lo que haría que las mejores escuelas (más lejanas) fueran utilizadas por aquellos que pudieran enfrentar dichos costos. Ello podría ocasionar que las escuelas más modestas se fueran abandonando y sólo sirvieran a la población más pobre. Lo cierto es que, aunque existen muchos argumentos en contra del uso de *"vouchers*", la evidencia de países como Chile, Colombia, Estados Unidos (Miwaukee) y Polonia demuestran que ha habido mejoras en la calidad de la educación, para aquellos grupos que pudieron utilizar los *"vouchers",* en comparación con aquellos que no los utilizaron. El esquema también permite hacer más incluyente a la población en aquellas regiones donde existe una mayor oferta educativa privada que pública. Los resultados, en general, muestran, no sólo un aumento en la calidad de la educación, sino una mayor satisfacción de los padres de familia[50]. (se puede dirigir a grupos específicos o a ciertas escuelas, o bien a través de beneficios directos a algunas familias o individuos, entre otros).

2.- Otras políticas que pueden contribuir en este sentido son las de impulsar la formación de asociaciones o cooperativas para la gestión de escuelas públicas y en lugares apartados y marginados. Esto se puede lograr fondeando a asociaciones civiles con otencia para atender educación mediante estrictos controles de calidad que promuevan la creación de escuelas pequeñas, donde sea incosteable construir escuelas públicas. En este sentido, se pueden generar economías de escala que permitan que exista una oferta educativa mediante apoyos del gobierno utilizando instalaciones de comunidades e involucrando a los padres de familia. Esto puede funcionar bien con el uso de *"vouchers*", ya que puede incentivar la creación de una oferta educativa de mayor calidad.

3.- Mantener un sistema de formación continua, creando diplomados y postgrados de instituciones públicas o privadas o mediante programas mixtos que sean reconocidos nacional e internacionalmente. Otra forma de incentivar la superación de los maestros, es a través de convenios con empresas para que los maestros puedan hacer consultoría e investigación con empresas, y así poder aprovechar sus conocimientos para las empresas y por parte de los profesores, obtener algún tipo de compensación. Prever legalmente esquemas para que los maestros puedan recibir donativos por sus méritos, ya que, bajo la ley actual, no pueden.

4.- Otorgar mayor movilidad a los alumnos dejándolos escoger la escuela de su conveniencia y reconociendo sus estudios en distintos planteles y sistemas educativos a nivel nacional. Esta es una de las medidas que se están implementando entre algunas instituciones de educación superior, sin embargo requiere extenderse para la educación media superior y básica ya que, la "portabilidad" de los estudios permite mayor movilidad laboral de padres de familia también.

5.- Aumentar el uso de las tecnologías de la información (TI) para programas de educación a distancia. Esta es una forma de acceder a muchos alumnos de manera barata. El sistema también puede implementarse como parte complementaria del modelo educativo para acrecentar los conocimientos de los jóvenes y abrir la posibilidad de especializarse en algunos temas en específico. Sin embargo, para que la herramienta pueda ser útil se requiere entrenar a los profesores en el uso de tecnología digital y métodos pedagógicos para que los profesores sean capaces de tratar con alumnos con niveles

[50] Edwin G. West, Education Vouchers in practice and principle: A world Survey, Banco Mundial 1996.

de conocimientos superiores a los suyos. Actualmente Intel y otras compañías de TI entrenan a profesores. Sin embargo, se requiere de estos cambios culturales para poder potenciar las ventajas de las tecnologías de la información que es hoy una de las herramientas más poderosas para aumentar la productividad y competitividad de los alumnos en el corto plazo.

6.- Incrementar el gasto por alumno en educación básica y el gasto en los estados más necesitados, condicionado al enriquecimiento de la curricula y a la promoción de profesores que realmente contribuyan a mejorar la educación de los jóvenes. En la mayor parte de las instituciones educativas, la promoción está más vinculada a la antigüedad que a otros criterios. Esto hace que buenos profesores o directores, acaben siendo supervisores porque es la única manera de promocionarlos, desaprovechando así una importante fuente de conocimientos.

7.- Incorporar el idioma inglés como obligatorio para proporcionar a los jóvenes con mayores herramientas para el uso de nuevas tecnologías, así como para poder abrir su panorama de trabajo dado que cada día se realizarán más transacciones con el exterior las cuales, en su gran mayoría, serán en ingles.

El problema de la creciente demanda de educación terciaria y su efecto en la competitividad

México atraviesa por un cambio demográfico importante y por primera vez en su historia concentrará más jóvenes que niños. La pirámide poblacional se ha ensanchado más en algunos de los estratos de edad (10-24 años) que en el estrato más bajo de la pirámide (0-6 años) (gráfica 28).

La tendencia es que México se vuelva, cada día más, un país de adultos y por tanto la demanda por educación superior seguirá creciendo durante los siguientes años. Las tasas de crecimiento de la educación terciaria se estiman alrededor del 5 por ciento en los siguientes años, lo que es especialmente preocupante dado el costo por alumno tan alto de la educación superior, que es más del doble que para educación primaria o secundaria, cómo se vio anteriormente.

Ello implica una presión muy fuerte sobre el presupuesto nacional de educación. Por tanto, la creciente demanda de educación superior y media superior es un reto y una oportunidad que debe aprovechar el país para lograr mejoras en la productividad futura de los trabajadores y para innovar.

Gráfica 28: Pirámide poblacional de México

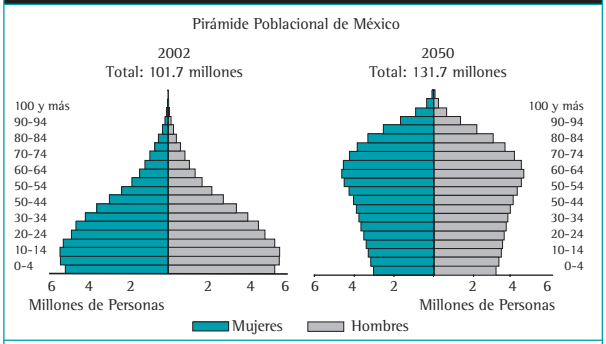

Fuente: Conapo

Debido a que la educación terciaria es la última parte de la educación formal, ésta cobra una relevancia notoria en términos de la competitividad ya que aquí se decide el perfil de los trabajadores que ingresarán al mercado laboral. Aquí también es donde se encuentran los mayores retornos privados a la educación[51] como se pudo ver anteriormente en la gráfica 10, por lo que lograr tasas de terminación más altas en este nivel, incrementará los niveles de ingreso de la población en general, haciendo el gasto en educación más eficiente.

Estrategia económica del país tiene implicaciones clave

El que México compita, en los próximos años, con países intensivos en mano de obra como China o Taiwán, en la producción de bienes de maquila, depende en gran medida de las habilidades de los trabajadores mexicanos y sus salarios.

Debido a que competir en salarios se ha vuelto difícil para los productores mexicanos, el país necesita diferenciar su fuerza laboral con habilidades técnicas que le permitan seguir compitiendo en estos mercados. Esto es lo que ocurrió con algunas de las maquilas de auto partes que regresaron a Baja California Norte, después de haberse instalado en China, dado a que la productividad de la mano de obra mexicana para este sector es difícil de superar.

Por otro lado, no sólo se requiere mejorar la calidad de la educación terciaria en habilidades técnicas (para mantener industrias intensivas en mano de obra en el país), sino que para poder innovar y agregar mayor valor a la producción nacional y aprovechar la transferencia de tecnología, que se puede lograr con los altos índices de comercio con países desarrollados (como Estados Unidos), es clave enfrentar esta creciente demanda de educación terciaria con un plan de aprovechamiento y una estrategia para mejorar procesos de *"marketing"*, innovación y creación de nuevas tecnologías.

[51] José Urciaga García, Los rendimientos privados de la escolaridad formal en México, Comercio Exterior, Vol. 52, Núm. 4, Abril 2002.

Problemas en la educación pública y privada

El problema que enfrentan las universidades públicas es la falta de recursos para proveer suficientes instalaciones para las demandas crecientes. Por ejemplo, el año pasado la probabilidad de no entrar a la Universidad Nacional Autónoma de México era mayor al 85 por ciento. Por otro lado, tanto las universidades públicas como las privadas tienen problemas de calidad en la educación.

En las universidades públicas, esta falta de calidad está asociada con la excesiva burocracia y el poder de sindicatos de profesores, que no permiten que éstos sean evaluados con criterios de eficiencia y sean castigados o premiados por los resultados de dichas evaluaciones.

En las universidades privadas, el problema de calidad tiene que ver con el rápido crecimiento del sector privado (durante la década pasada), para ampliar la oferta y cubrir las necesidades de educación en este nivel, lo que se produjo sin una evaluación de la calidad de los programas. Por ello, muchos de los nuevos postgrados que se crearon son de muy baja calidad[52]. Como se mencionó anteriormente, el 90 por ciento de los postgrados en México no están validados por el Sistema Nacional de Investigadores, organismo que certifica la calidad de las escuelas de educación superior con base a estándares internacionales. Dicha calidad en las instituciones educativas se traduce en escuelas poco competitivas que atraen pocos recursos del extranjero, como se vio anteriormente.

Algunas medidas que se han estado tomando para afrontar este crecimiento

Sin embargo, las universidades privadas y públicas ya están buscando formas más estructuradas para aumentar su oferta educativa mediante el acceso a mejores esquemas de financiamiento que, hasta muy recientemente, se habían limitado a préstamos bancarios, préstamos dentro de algunos grupos empresariales, capital propio y aportaciones del estado y de particulares.

Entre las opciones que se están empezando a explorar y ejecutar están: i) la captación de fondos públicos a través de programas de becas, ii) la posibilidad de recibir mayores donaciones de ex alumnos y sobre todo, iii) la valorización crediticia de los activos con los que cuentan las universidades como su infraestructura y cuotas escolares.

Algunas universidades ya están siendo calificadas, en su solvencia económica, por firmas expertas en evaluar el riesgo financiero de empresas, como Standard & Poors. Esto cumple dos funciones. Por un lado, permite que las instituciones tengan mayor acceso a mercados crediticios, permitiendo que los inversionistas obtengan la valoración de sus activos y la "securitización" de sus colegiaturas evaluando así la liquidez de la cartera de cuentas por cobrar y la solvencia económica de la universidad para invertir en ella. Por otro lado, permite que los estudiantes que adquieren financiamiento para atender un programa de estudios, puedan tener más información acerca de la solvencia económica de la universidad para que ésta pueda sustentar su oferta educativa. Esta es una de las vías que requieren impulsarse para hacer frente a la creciente demanda de educación superior.

Estas acciones para enfrentar la creciente demanda de educación terciaria pueden mejorarse si:

1.- Se logra una mejor integración entre la vida estudiantil y el sector empresarial y se consigue que los estudiantes, que están por graduarse, puedan ir haciendo prácticas en algunas empresas, propiciando así la creatividad y el espíritu emprendedor. Esto es especialmente importante ya que México produce 3 veces más egresados en ciencias sociales que científicos, ingenieros y matemáticos juntos. Si México pretende innovar y agregar más valor a sus productos es indispensable vincular más a las empresas con las universidades para poder tener una oferta de trabajadores acorde a la demanda. Este vínculo implica también cambios en la legislación laboral, ya que actualmente la legislación obliga a las empresas a contratar estudiantes bajo las mismas condiciones que el resto de sus trabajadores. No hay previsiones en la Ley Federal del Trabajo (LFT) para regular y estimular esquemas educativos que convienen a la formación de cuadros para las empresas, como son las figuras de aprendices, pasantes, becarios y otros esquemas similares[53]. Sin embargo, hay campo para ahondar en la mejora de la comunicación entre el sector académico y el privado e instaurar programas para formar las habilidades específicas que requiere el sector privado, como lo han hecho en la industria del "*software*" y de tecnologías de la información algunas universidades.

2.- Se crea un esquema de financiamiento mediante subsidio abierto: las instituciones de educación superior públicas mexicanas reciben su financiamiento por la vía de subsidios. Sería muy deseable que una proporción del financiamiento proviniera de la adjudicación de fondos concursables orientados a proyectos productivos o sociales, con los cuales las instituciones de educación media superior y educación superior podrían adquirir equipo y establecer programas vinculados al desarrollo productivo local. La universidad de Berkeley en Estados Unidos recibe un 20 por ciento de su financiamiento mediante esquemas similares[54].

[52] Vela, José Ángel, Abundan postgrados sin certificaciones, mural de Guadalajara.- pág 4A Negocios, 13-10-2004

[53] Presentación Tatiana Clouthier, Cámara de Diputados, Feria de educación Coparmex Chihuahua 2004.

[54] Ibidem.

Conclusiones

Como se vio anteriormente, México necesita cambios profundos en educación que se traduzcan en la creación de jóvenes y adultos más productivos, que sepan trabajar en equipo y que promuevan valores que mejoren las condiciones de justicia y competitividad del país. Para esto se debe actuar en cuatro frentes:

- Primero.- promover mayor igualdad educativa a lo largo del país y en los diferentes niveles educativos. Para esto se requiere continuar con programas como: Educación Preescolar, Oportunidades y Educación Comunitaria (CONAFE) que actualmente se están implementando con buenos resultados. Por otro lado se necesita distribuir mejor el gasto en educación, entre estados, para beneficiar a los estados más necesitados y promover el bono educativo como mecanismo para incentivar la demanda (y también la oferta), de mejores escuelas en zonas con mayor necesidad educativa.
- Segundo.- incrementar la calidad educativa, esto es, el vínculo entre la educación y la competitividad. Los malos resultados obtenidos por los alumnos mexicanos en los exámenes de PISA, hacen indudable la necesidad de mejora en la calidad educativa del país. La creación del INEE y de algunos de los programas mencionados, aunque necesarios, son insuficientes para realmente mejorar dicha calidad. Para esto, se requiere implementar medidas para mejorar la capacidad de evaluar a los profesores. Por ejemplo, se deben cambiar los contratos de los profesores de educación pública para poder promocionarlos y despedirlos, considerando los resultados que obtengan en evaluaciones periódicas que califiquen sus conocimientos y habilidades. También se deben crear incentivos para promocionar a los mejores profesores y escuelas, para esto es indispensable dar plena autonomía al INEE. Otras medidas, sumamente importantes son: i) permitir la "portabilidad" de los estudios para todos los niveles de educación, ii) introducir el esquema de "*vouchers*" que aumentará la demanda y los recursos para atraer mejores escuelas, iii) incorporar un mayor uso de tecnologías de la información en los salones de clase y capacitar a los profesores en el uso de esta herramienta para incrementar el acceso a tecnologías de información y fuentes de conocimientos para los alumnos.
- Tercero.- generar una mejor y mayor oferta de educación terciaria, dada la creciente demanda en este sector. Para esto se requiere mejorar los esquemas de financiamiento de las universidades, a través de la valorización de sus activos, como ya lo empiezan a hacer algunas universidades o hacer concursable parte de los subsidios educativos que se otorgan. Además de incrementar la infraestructura, urge integrar el mercado laboral con los estudiantes, a través de prácticas profesionales que permitan a los empresarios contribuir a mejorar los planes de estudios de acuerdo a las necesidades que tengan.
- Cuarto.- México requiere hacer más y mejor uso del capital humano con el que cuenta en los adultos que no terminaron su educación formal. Se ha probado que la capacitación laboral y la educación continua son formas de aprovechar el capital humano y aumentar la productividad de los trabajadores. México es uno de los pocos países en donde la percepción de la capacitación va decreciendo. Por eso, a pesar de los buenos resultados que está teniendo el INEA Conevyt en la capacitación y programas de educación continua, se debe redoblar este esfuerzo y complementar con algunas acciones cómo: i) la creación de centros de capacitación en tecnologías aplicadas para sectores significativos en cada región y ii) el reconocimiento de destrezas laborales como el ingles y del uso de tecnologías de la información. De esta manera, los trabajadores podrán potenciar estas ventajas que son las más necesarias para aumentar la competitividad del país.

EDUCACIÓN Y COMPETIVIDAD: LLAVE DEL CRECIMIENTO –

MTRO. RAFAEL FREYRE
Secretario Técnico del Gabinete de Desarrollo Humano y Social de la Presidencia de la República.

Ahora sabemos que la educación no es un gasto sino una inversión.
No es lujo, sino un requisito para la vida moderna desarrollar el potencial intelectual de las personas.
Barry McGraw, OCDE (2003)

Siendo la desigualdad el problema que más aqueja a la sociedad mexicana, el debate mundial apunta a un mayor consenso en el que cada vez más se comprueba que para abatir la pobreza es necesario invertir al mismo tiempo en tres variables fundamentales: educación, salud y nutrición; las cuales dotan de oportunidades al individuo para poder contar con el mínimo capital humano para poder sobrevivir[1].

Pero en un país de ingreso medio, como México, nuestras expectativas sociales no son de supervivencia, sino que van más allá. En este contexto, percibimos a la educación como el motor para asegurar un desarrollo sostenible y para ello, el sistema educativo nacional debe ligarse con la competitividad de los individuos, entendida como la variable para contabilizar el rendimiento del capital humano invertido en la población.

Existen múltiples dimensiones para profundizar en la correlación entre el desempeño escolar y la competitividad. En este sentido, parecería que el "ranking" de escuelas o sistemas educativos de acuerdo a índices de competitividad es inapropiado en la academia, pero para el caso Mexicano sería un primer acercamiento al tema en donde ni el sector académico, ni la iniciativa privada o el propio gobierno ha puesto esfuerzos en la materia. Sin embargo, las mejores prácticas internacionales indican que hablar de "eficiencia" y competitividad sería el mejor enfoque para realmente poder establecer efectivos mecanismos de comparación que dieran pauta para el diseño de política pública desde el aula hasta el mercado laboral.

Según estudios recientes del Banco Mundial (2002), en nuestro país la tasa privada de retorno a la educación primaria es de 19% y la social de 12 por ciento, lo cual implica que un niño o niña con educación primaria versus otro de las mismas características sin haberse graduado de este nivel educativo tiene un ingreso 19 por ciento mayor.

Tomando en cuenta la referencia anterior, y considerando que la tasa de cobertura de primaria en 2002 fue de 93.1% (lo cual implica cobertura universal en términos académicos), el reto en México para este nivel deja de ser el acceso a la educación, sino la calidad de la misma. Programas como Escuelas de Calidad (PEC), son la respuesta del gobierno por atender este asunto de gran relevancia, dado que el diferencial competitivo en términos de retorno está sin duda correlacionado con calidad educativa, que se refleja en aprovechamiento escolar.

Dejar el debate en este nivel educativo sería injusto, pues el reto para un país como México está en niveles superiores. Hablando en específico de secundaria (que sigue siendo educación básica) exámenes como PISA, revelan que el desempeño escolar en nuestro país es sumamente bajo si asumimos que dicha prueba toma como referencia a alumnos de 15 años independientemente de su escolaridad y está enfocada a la aplicación de conocimientos básicos para la vida. Quisiera destacar que aún con resultados por debajo de lo esperado en términos de equidad México es comparable con países como Finlandia que tiene el más alto estándar en la prueba.

Estos resultados han alentado al gobierno a incurrir en una controvertida reforma a secundaria que pretende focalizar al educando a adquirir habilidades para la vida y el trabajo, lo cual debería reflejarse en un plazo de menos de una década en mayores índices de competitividad para quienes terminen satisfactoriamente este nivel educativo.

Asimismo, el gran hueco que enfrenta actualmente el Sistema Educativo Nacional es la Educación Media Superior que tradicionalmente se había relegado, pero la Administración actual ha impulsado la reestructuración de la Secretaría de Educación Pública creando una nueva subsecretaria para este nivel educativo. Experiencias de países como India y China revelan que contar con técnicos que respondan a las necesidades del mercado laboral impacta directamente en el crecimiento del Producto Interno Bruto.

El fenómeno antes descrito se puede convertir en el gran circulo virtuoso educación-competitividad, pues el propio crecimiento del PIB permite una mayor inversión en capital humano en el largo plazo, dando mejores oportunidades para la asignación de recursos en educación para las siguientes generaciones[3].

En el ámbito de la competitividad, la educación superior enfrenta retos importantes, pues si tomamos en cuenta el cambio en la pirámide poblacional, la creación de nuevos espacios educativos a nivel superior podrían construir el bono demográfico al que ya no estamos enfrentando, y si a esto le sumamos la pertinencia educativa en el ámbito laboral, podríamos visualizar un México productivo y mejor preparado para mediados de este nuevo siglo.

Finalmente, es indiscutible que existe una gran correlación entre competitividad económica y la educación, o mejor dicho entre productividad y el buen entrenamiento de las personas para la vida y el trabajo.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Las premisas para lograrlo son indiscutibles: la accesibilidad, la calidad con equidad, aunados a un buen diálogo entre los mercados educativo y laboral, promoverá el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en México.

La moraleja es simple y data desde el inicio de la civilización, "Dale un pez a un hombre y comerá un día; enséñalo a pescar y comerá siempre."[4] . La clave es:

- ¿Cómo enseñar a pescar?,
- ¿Qué técnica usar?,
- ¿Qué cosecha esperar?,
- ¿Cuánto y dónde invertir?

En este momento en donde la gobernabilidad democrática puede causar ríos revueltos es cuando debemos de pensar en obtener para el futuro ganancia de pescadores en materia educativa.

La salud, pieza clave en el desarrollo

La salud es un tema clave para la competitividad, particularmente en los países en vías de desarrollo, esto se debe a que:

Por un lado, gozar de una población saludable es necesario para, entre otras cosas, poder producir de forma eficiente. Esto es verdad particularmente en los países en vías de desarrollo, en donde gran parte de las industrias son intensivas en mano de obra.

Por otro lado, la salud implica un alto costo para los países, más cuando la población adulta crece y aumentan las enfermedades crónicas que son caras de tratar. Por lo que a los países les conviene gastar en salud preventiva, más que en salud curativa.

En cualquier caso, la salud es consecuencia del cambio generacional y refleja, además, el nivel de calidad de vida, ya que es consecuencia directa del nivel de calidad del medioambiente, del agua, de los alimentos y, porque no, del nivel de paz social de los habitantes.

Ahora bien, la salud no es sólo un problema de los países más pobres. En los países desarrollados también existen otros problemas de salud tan o omplicados y recurrentes, como los de países menos desarrollados. La obesidad, el tabaquismo, el cáncer, los accidentes automovilísticos, representan niveles de mortandad y gastos de tratamiento muy altos en muchos de estos paises

Sólo con equilibrio y armonía, la salud podrá ser y de hecho es un buen aliado de la competitividad.

Nuevos retos para la salud de la población mexicana

La salud de los mexicanos se ha mejorado más en las últimas cuatro generaciones que en toda su historia. A principios del siglo pasado, la expectativa de vida para los 12 millones de mexicanos era de 29.5 años y en el 2003 esta llego a 74.9 años[55] (ver gráfica 29).

Gráfica 29: Evolución esperanza de vida

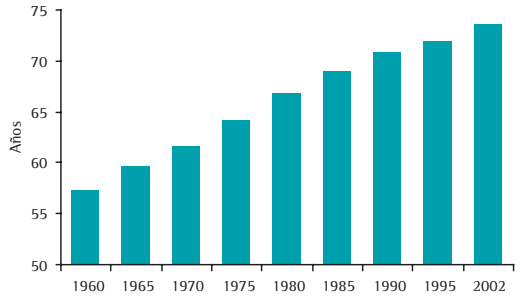

Fuente: Banco Mundial

Hace 100 años, aproximadamente 4 de cada 10 niños llegaban a edad escolar, y ahora menos de 4 de cada 100 son los que no llegan[56]. La cobertura total en vacunación para niños de un año es ya un hecho y la tasa de mortalidad infantil se ha disminuido en 35 por ciento en la última década.

Por otro lado, la reducción de las tasas de mortalidad por diarreas y enfermedades respiratorias en menores de 5 años ha sido vertiginosa, 74 y 63 por ciento, respectivamente[57] (ver gráfica 30).

[55] La pobreza en México: Una evaluación de las condiciones, las tendencias y estrategias del Gobierno, 2004, Washington DC, Banco Mundial

[56] Cabrera G, 1996. Indicadores demográficos de México a principios de siglo. México D.F, Colegio de México

[57] Secretaría de Salud, Documento para Metas del milenio Naciones Unidas

DESARROLLO, COMPETITIVIDAD Y EL PAPEL DEL SISTEMA DE SALUD –

DR. STEFANO BERTOZZI. Y MTRO. SERGIO BAUTISTA ARREDONDO
Stefano Bertozzi es el Dir Economía y Políticas de la Salud Instituto Nacional de Salud Pública. El Mtro Sergio Bautista es Investigador Instituto Nacional de Salud Pública

"El grado en cual una nación puede, bajo condiciones de mercado libres e imparciales, producir bienes y servicios que cumplan con estándares de calidad internacionales, manteniendo o aumentando simultáneamente los ingresos reales de sus ciudadanos". La anterior es una definición de competitividad útil para abordar el tema de la salud pública. Hay dos componentes fundamentales de la competitividad en esta definición: aquél que permite a la industria participar en un nivel de igualdad en el mercado internacional y aquél que garantiza el desarrollo económico de la nación.

Mario Blejer, en su análisis regional presentado en el Reporte Global de Competitividad 2004-2005, señala que "un problema significativo en Latinoamérica es la naturaleza incompleta de sus reformas [para enfrentar debilidades estructurales], evidenciada por las deficiencias en su desarrollo institucional y reflejada en la pérdida de competitividad". Este Reporte también presenta el Índice de Crecimiento de la Competitividad. En este índice se ordena a 104 países de acuerdo a sus grados de competitividad. México ocupa el lugar 48, una posición abajo que en el año anterior. Con la notable excepción de Chile, que ocupa el lugar 22 (y que ocupó el 28 en 2003), los países latinoamericanos se sitúan en una posición de desventaja frente al resto de los países evaluados.

Otra de las conclusiones importantes del Reporte: "Los países que no están asignando suficientes recursos para mejorar la calidad de sus sistemas educativos o para abordar las mayores preocupaciones en materia de salud pública [...] se están quedando rápidamente rezagados" en el desarrollo de sus niveles de competitividad.

El diagnóstico de Blejer no podría ser más acertado si lo aplicamos al terreno de la salud pública en México. Durante los últimos años, en México se ha debatido incansablemente sobre la necesidad de reformar el sistema de salud y de seguridad social. Si bien recientemente ha habido avances importantes, en especial la entrada en vigor de la Ley General de Salud que ha establecido el Sistema de Protección Social en Salud y la modificación al sistema de pensiones del IMSS, "la naturaleza incompleta" de estas reformas y la urgencia por avanzar en reformas estructurales significativas es evidente para muchos.

Consideramos que existen tres objetivos fundamentales que deben ser abordados por cualesquiera reformas del sector salud que se diseñen en el corto y mediano plazo en México.

- *Disminuir las inequidades en el estado de salud y en el acceso a los servicios de salud que existen actualmente entre los mexicanos.*
- *Mejorar la eficiencia con la que se producen dichos servicios de salud.*
- *Asegurar la sustentabilidad financiera del sector, tomando en cuenta las transiciones demográfica y epidemiológica que está experimentando nuestro país.*

A finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo XX, tuvo lugar en los Estados Unidos un debate académico sobre la carga que representaba la provisión de atención a la salud para la competitividad. En dicho debate hubo argumentos a favor y en contra sobre si la carga financiera del gasto de salud debía o no recaer sobre las empresas y los trabajadores, manteniendo así los costos bajos. Por otro lado se debatió sobre la mayor o menor participación que debería tener el estado, y por lo tanto la sociedad en su conjunto, en el financiamiento de la provisión de salud para los estadounidenses.

A pesar de las múltiples diferencias del sistema de salud mexicano con el estadounidense, podemos aprender algo de este debate. Por un lado, es innegable que transferir la carga financiera de la atención de la salud a las firmas y a los trabajadores, puede tener efectos adversos sobre el desarrollo económico y tecnológico de la industria y por ende, sobre el segundo componente de la definición de competitividad citada arriba, esto es, sobre el mantenimiento o crecimiento del ingreso real de los ciudadanos. Por otro lado, hacer que el estado sea el principal responsable de proveer la atención de salud, cuando un porcentaje muy bajo de la población contribuye a través del pago de impuestos en el gasto público es inequitativo y probablemente insostenible.

Es pertinente un sistema universal de aseguramiento, progresivo en el sentido económico, que garantice el acceso oportuno a servicios de calidad y minimice el gasto catastrófico de los hogares para enfrentar problemas de salud. Este sistema único de recaudamiento, a diferencia del sistema múltiple actual (Seguro Popular, IMSS, ISSSTE), sería más eficiente financieramente además de que impulsaría la movilidad de la fuerza de trabajo, dado que sus beneficios no dependerían de la fuente de empleo. Para mejorar la eficiencia y la calidad en la entrega de los servicios, otros componentes del sistema de salud deben ser reformados: si los asegurados tienen la capacidad de elegir (independientemente de su empleador) al proveedor público de servicios, con completa información sobre sus derechos y beneficios y tomando en cuenta su aportación, se incentiva la eficiencia en la producción de los servicios de salud porque crea condiciones de competencia; un sistema de monitoreo de la calidad en la entrega de los servicios de salud con reportes transparentes y públicos, que reduzca la asimetría de información entre proveedores y usuarios crea incentivos para la mejora en la calidad.

Finalmente, las empresas tienen un rol decisivo qué jugar en el mejoramiento de la salud de la población. Las enfermedades relacionadas con el comportamiento de los individuos cada vez ocupan un lugar más importante en la carga de la enfermedad de nuestro país. Intervenciones desde las empresas para mejorar hábitos alimenticios, de actividad física, de estrés y de riesgo (como tabaquismo, alcoholismo y sexo inseguro), se han puesto en marcha con éxito por muchas empresas de países desarrollados. De esta forma han contribuido significativamente a lograr cambios importantes y esto ha sido provechosamente usado por las mismas empresas en sus campañas publicitarias. Por otro lado, la relación positiva entre el buen estado de salud de los trabajadores y sus niveles de productividad es ya, en nuestros días, un hecho comprobado.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Gráfica 30: Mortalidad por enfermedades diarreicas agudas (EDAS) y por infecciones respiratorias (IRAS) en menores de 5 años 1990-2002 (tasa por 100,000 menores de 5 años)

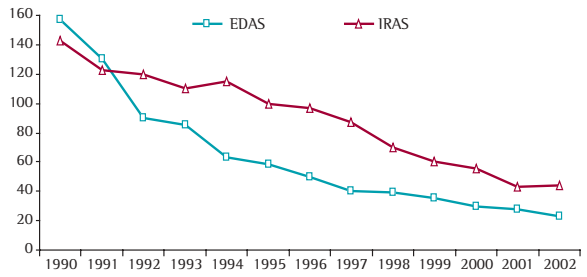

Fuente: Estimaciones de SSA con datos de mortalidad de INEGI y de población de Conapo

Todas estas mejoras se deben a muchos y diferentes factores. Entre otros: i) a las mejoras en la nutrición de la población, ii) a los avances tecnológicos, iii) a nuevas medicinas, iv) a una mayor oferta de servicios de salud y, v) a campañas de vacunación.

Sin embargo, a pesar de los avances generales en salud y alimentación, aún persisten graves problemas que es necesario resolver para realmente proveer de buena salud a todos los mexicanos y así permitir el desarrollo de las industrias del país, intensivas en mano de obra.

Entre los principales problemas de salud que inhiben el desarrollo futuro pleno de los mexicanos están:

- La ausencia de disponibilidad de servicios de salud, para algunos grupos de población.
- Las nuevas enfermedades crónicas propias de países en desarrollo.
- La mala calidad de los servicios de salud.

Protección universal de salud para todos los mexicanos

Al igual que en la educación, uno de los problemas más graves en salud, es la desigualdad de acceso a los servicios de salud que tienen los mexicanos, tanto a nivel geográfico como a nivel de ingresos. Así, los mexicanos en el decil más bajo tienen un nivel de cobertura de apenas 4 por ciento, mientras que el 10 por ciento de la población más rica tiene una cobertura de 65 por ciento (ver gráfica 31).

Gráfica 31: Porcentaje de población empleada entre 15 y 65 años con acceso a alguna prestación social por decil de ingreso

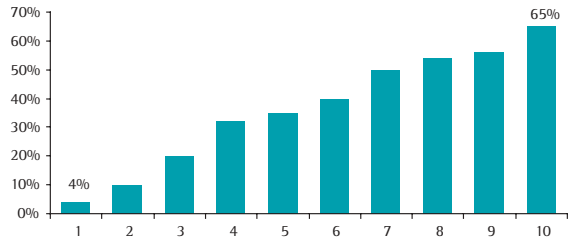

Fuente: Gabinete de Desarrollo Humano y Social (Presentación Contigo)

Esta desigualdad es consecuencia directa del gran problema de pobreza que persiste en el país y a la dispersión poblacional. Ambos fenómenos unidos hacen muy costosa la provisión de servicios de salud en los pequeños asentamientos (en donde se encuentra gran parte de la pobreza extrema), lo que a su vez provoca que las condiciones de vida de los mexicanos varíen enormemente a lo largo del país.

Así, la probabilidad de que un niño que nace en el estado de Puebla muera antes de los 5 años por infecciones agudas, es dos veces mayor que si este mismo niño nace en el Distrito Federal (ver gráfica 32).

Gráfica 32: Mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores 5 años, 2001

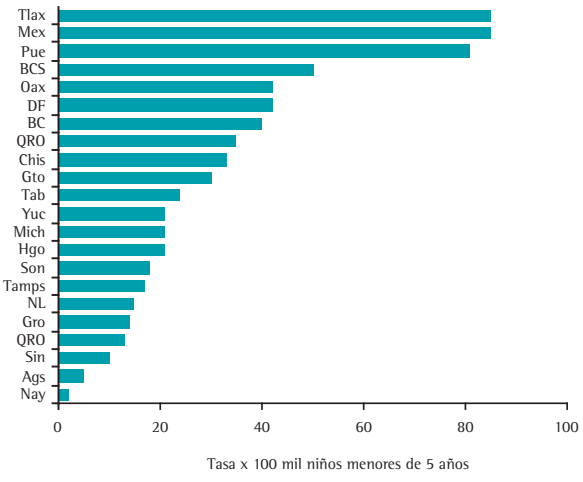

Fuente: Secretaría de Salud

Asimismo, entidades como Chiapas, Oaxaca y Puebla presentan una probabilidad de morir por diarreas, hasta 10 veces más alta que la de estados como Sinaloa y Nuevo León. Para poner esto en un contexto mundial, la mortalidad infantil en el municipio más pobre de Chiapas es de 66.9 por cada mil niños nacidos, similar a la de países mucho más pobres que México, como Nepal donde es de 68.7[58]. Esta cifra de Chiapas contrasta no obstante, con la presentada por algunas delegaciones de la Ciudad de México, con niveles de 17.2 por cada mil nacidos, comparables a su vez con países de Europa Occidental[59].

Los factores de dispersión y de pobreza no se ven, en absoluto, mitigados por el gasto en salud. Dicho rubro es bajo, en comparación con otros países (ver gráfica 33), incluso con algunos mucho más pobres cómo Colombia y Sudáfrica[60].

Gráfica 33: Gasto anual en salud per capita (PPP$ dólares 2003)

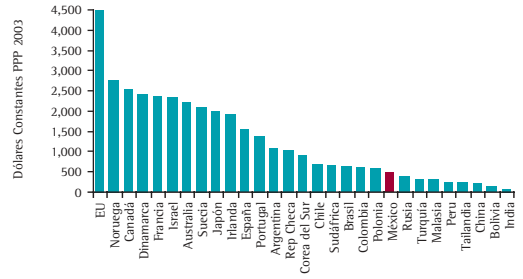

Fuente: OMS 2003 en Human Development Report UNDP 2003

Además, el gasto en salud pública no se asigna bajo criterios de equidad, ya que se proporcionaron más recursos a los estados más ricos (Distrito Federal, Baja California y Nuevo León), sobre estados como Chiapas, Oaxaca y Michoacán, donde el gasto "*per capita*", en salud pública, es notablemente menor (ver gráfica 34), y a programas que benefician más a la población con mayores ingresos.

Gráfica 34: Gasto público en salud per capita por estado (pesos constantes 2003)

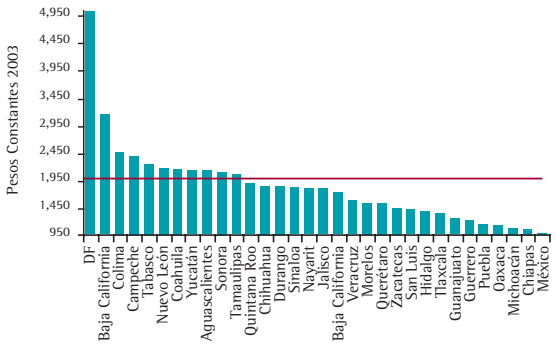

Fuente: Estadísticas Secretaría de Salud www.ssa.gob.mx

Por otro lado, el gasto en salud pública está distribuido, en mayor proporción, en programas regresivos (IMSS e ISSSTE), que en programas progresivos (SSA) (ver gráfica 35), siendo además (estos últimos) los que benefician más a los que menos tienen. Como se puede ver en la misma gráfica. Gran parte del gasto en servicios de salud pública está destinado a estos programas que, inclusive, son más regresivos que el índice de Gini del país, lo que quiere decir que lejos de contribuir a la equidad, empeoran la desigualdad del país.

Gráfica 35: Coeficiente de concentración del gasto de programas gubernamentales (-1= absolutamente progresivo, 0 = gasto equitativo, 1= absolutamente regresivo)

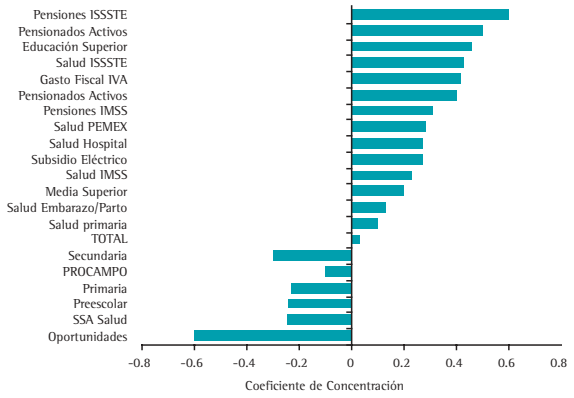

Fuente: Banco Mundial en La Pobreza en México 2004

Debido a que el gasto en salud "*per capita*" tiene una fuerte relación con menores tasas de mortalidad infantil, y con una mayor esperanza de vida saludable, como se ve en la relación que hay en el diagrama de dispersión de la gráfica 36, para lograr una mayor cobertura de salud y una población más sana y preparada (para competir en el mercado internacional), es fundamental cambiar los criterios de asignación de recursos en salud hacia programas más progresivos.

Gráfica 36: Relación entre Gasto en Salud y Índice de esperanza de vida HALE.

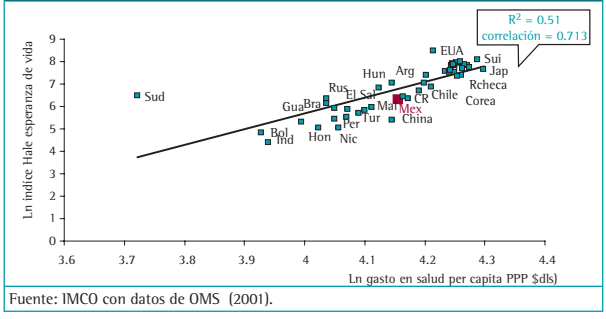

Fuente: IMCO con datos de OMS (2001).

[58] CIA World factbook.

[59] Invertir en Salud para el Desarrollo Económico, Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud.

[60] El nivel de gasto en salud en México es del 6 por ciento del PIB durante los últimos doce años. Cifra menor al promedio latinoamericano y muy por debajo de lo que invierten países como Brasil (7.6 por ciento), Chile (7 por ciento), Costa Rica (7.2 por ciento) o países de la OCDE (7.8 por ciento).- Fuente: Invertir en salud para el Desarrollo económico et al.

El cambio socioeconómico y demográfico: nuevas enfermedades crónicas propias de países en desarrollo

El número de mexicanos que tendrán más de 65 años crece a tasas de más del 4 por ciento anual. Éste cambio demográfico y el cambio social que vive hoy el país, está modificando los patrones de alimentación y de actividad física de la población, lo que ha ocasionado un mayor número de padecimientos por enfermedades crónicas tales como: i) enfermedades cardiovasculares, ii) diabetes, iii) obesidad, iv) cáncer y v) enfermedades respiratorias, que hoy representan las principales causas de muerte en el país.

La tendencia en el aumento de algunas de estas enfermedades se puede ver en la gráfica 37.

Gráfica 37: Cambio relativo en tasas de mortalidad ajustadas de enfermedades crónicas en México (1980-98)

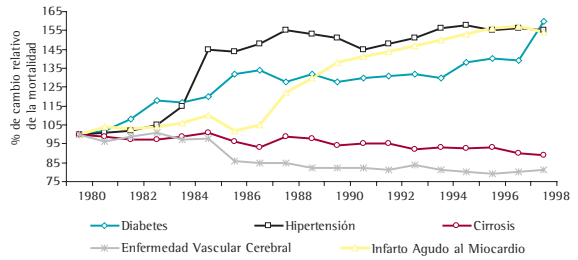

Fuente: Rivera-Dommarco J, Barquera et al. Public Health Nutrition, 2002: 5(1A), 113-122

El crecimiento de enfermedades como la diabetes ha sido dramático. Hoy dicha enfermedad causa el 12 por ciento de todas las muertes en el país[61]. Debido a la naturaleza crónica de la diabetes y a la severidad de sus complicaciones y los medios necesarios para controlarla, la diabetes es una enfermedad muy cara, no sólo para los afectados y sus familias, sino para las autoridades de salud. Esto impacta especialmente a los países en vias de desarrollo[62].

No obstante dicha tendencia, la OMS estima que en México el número de personas con diabetes aumentará un 180 por ciento del 2000 al 2030[63], cifra mayor al crecimiento mundial esperado para este mismo periodo (114 por ciento), al de Brasil (148 por ciento), al norteamericano (70 por ciento) y muy por encima también de la tasa de crecimiento en los países asiáticos. Esto pone una presión importante en el gasto de salud ya que, según la OMS, para cubrir hoy los costos de tratamiento de la diabetes (costos directos) en México se requieren 2 billones de dólares anuales. Consecuentemente, para el 2030, al ritmo de crecimiento de la enfermedad, anteriormente apuntado, se requerirían cerca de 6 billones de dólares, aproximadamente el 1 por ciento del PIB.

En general, se estima que el costo de la diabetes en el mundo representa entre 2.5 por ciento y 15 por ciento de los gastos del sector salud, sólo para tratar la enfermedad y cubrir la estadía hospitalaria de complicaciones de largo plazo, como enfermedades del corazón, ataques, problemas del riñón y de los pies.

Sin embargo, los costos indirectos de la enfermedad tienen que ver con las implicaciones que tiene la enfermedad en el mercado laboral, ya que la enfermedad puede llevar a la discapacidad, retiro prematuro y muerte, afectando la competitividad de los trabajadores. Estimaciones de costos indirectos de la diabetes, para 25 países latinoamericanos, señalan que el costo de la pérdida de producción es, en promedio, hasta 5 veces el costo directo de la enfermedad[64]. Esto puede deberse a la menor calidad de servicios en salud en países en vías de desarrollo, que deriva en una alta incidencia de complicaciones, incapacidad y mortalidad prematura.

Haciendo uso de estas estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, se podría decir que, para un país como México, la suma de costos directos e indirectos de la diabetes podría llegar a representar hasta 12 billones de dólares, cerca de 1.8 por ciento del PIB, en un año.

Otros de los problemas más apremiantes para la salud son el cáncer y las enfermedades cardiovasculares. Ambos empeoran debido al problema de sobrepeso y obesidad. En México, la frecuencia de obesidad en la población mexicana adulta es de 41 por ciento[65], porcentaje superior al de los países del sureste asiático y mayor al de Estados Unidos y muchos otros países, como se puede ver en la gráfica 38 a continuación.

Gráfica 38: Frecuencia de obesidad en adultos (% de la población adulta)

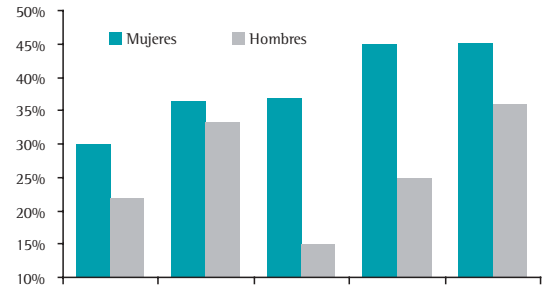

Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición

[61] ibidem

[62] Estudios que se han realizado en la India señalan que para una familia de escasos recursos, un adulto con diabetes puede significar hasta 25 por ciento de los ingresos familiares para su cuidado, mientras que en Estados Unidos llega a representar un 10 por ciento del ingreso familiar.

[63] Una de las tasas más altas del mundo.

[64] OMS www.who.org-diabetes.

[65] Obesidad Problema de salud Pública en México, Jorge Gonzáles Barranco, Nutrición clínica Vol. 5, núm. 4, octubre-diciembre 2002.

La mayoría de estas nuevas enfermedades implican un costo directo muy alto[66] (en medicinas y tratamiento) para los pacientes y para el sistema de salud y, un costo indirecto, aún más elevado, ya que afectan la productividad laboral. Además, los pacientes no sólo gastan más en servicios de salud sino que también gastan más en seguros de coche y de vida.

Por este motivo, el cambio demográfico y social del país es origen de algunos de los retos más importantes en materia de salud y competitividad para el país.

La forma más efectiva de hacer frente a dichos retos es mediante la prevención. Existen dos tipos de prevenciones para las enfermedades crónicas: la prevención primaria y la prevención secundaria.

La prevención primaria es para aquellos individuos susceptibles de desarrollar estas enfermedades. Está dirigida a toda la población y enfocada a: i) la dieta, ii) actividad física y iii) pérdida de peso. Un programa piloto que se llevó a cabo en algunas poblaciones de China durante 6 años, muestra que, con una correcta prevención primaria basada en estas tres acciones y acompañada de una campaña de educación, se pueden reducir en dos terceras partes el progreso de la diabetes. Resultados similares se obtuvieron en Finlandia y Estados Unidos[67].

Esta es una alternativa, costo-efectiva, que ha probado ser de gran beneficio en países con pocos recursos, reduciendo el riesgo de enfermedades cardiovasculares, la obesidad y el cáncer. Hasta un 80 por ciento de los casos de enfermedades del corazón coronarios y 90 por ciento de la diabetes tipo 2, pueden prevenirse cambiando la dieta, incrementando la actividad física y dejando de fumar.

Según estimaciones de la OMS cambiar los hábitos alimenticios hacia el consumo de frutas y vegetales puede disminuir hasta en un 20 por ciento los casos de cáncer en países en vías de desarrollo y hasta un 30 por ciento en países desarrollados. Esto se debe a que hábitos personales como el fumar, el ejercicio y los hábitos alimenticios, son la principal causa del cáncer. Así, dietas que incluyan fruta y verduras y disminuyan el consumo de carne roja y productos en conserva reducen el riesgo del cáncer.

Analizando los hábitos alimenticios de los hogares mexicanos, se observa que la situación ha empeorado. Ahora se consumen menos frutas y vegetales, y más carbohidratos refinados y azúcar saturada, como la de los refrescos (ver gráfica 39).

Gráfica 39: Cambios en el gasto en alimentos entre 1986 y 1998: ENIGH* (Porcentaje de cambio)

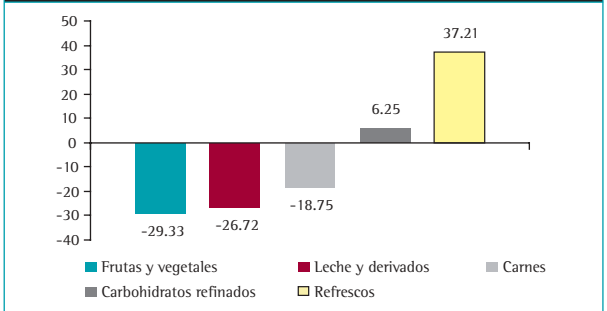

Fuente: Rivera-Dommarco J, Barquera et al. Public Health Nutrition, 2002: 5(1A), 113-122

Además, en términos de actividad física, de acuerdo a estimaciones de *Club Services International* (firma investigadora de actividades deportivas), apenas 2 millones 700 mil mexicanos realizan ejercicio en forma sistemática, en los más de 3,500 gimnasios particulares que hay en el país. Mientras que para la Comisión Nacional del Deporte (Conade), menos del 7 por ciento de personas de 15 años o más, realiza alguna actividad física o deporte en forma significativa[68] .

Por otro lado, la prevención secundaria incluye la detección, prevención y tratamiento de aquellos pacientes de enfermedades crónicas. Por ejemplo, en el caso de la diabetes, el tratamiento temprano de control de la glucosa en la sangre puede reducir de manera importante el progreso de la enfermedad. El tratamiento efectivo de los pies, reduce la frecuencia y el período de hospitalización, y el monitoreo del contenido de proteínas en la orina y la retinopatía, que son también tratamientos costo-efectivos para prevenir problemas en los riñones y prevenir la ceguera.

La mala calidad de los servicios de salud

La mala calidad de los servicios de salud es otro gran problema que existe en México. Así, las condiciones de higiene y de procedimientos que se aplican en muchos de los centros públicos hospitalarios están en el mínimo nivel requerido.

Un estudio de Bobadilla[69] determinó que un niño nacido en un hospital de la SSA tenía tres veces más probabilidad de morir, en sus primeros siete días de vida, que un niño del mismo peso nacido en un hospital del IMSS. Sí bien es cierto que los niños que nacen en una clínica de la SSA, están predispuestos a niveles más altos de enfermedad, ésta claro que la calidad general de los dos sistemas varía considerablemente.

[66] En cualquier caso, muchos de estos gastos son innecesarios mediante un diagnóstico adecuado, educación efectiva y un tratamiento de largo plazo. Los principales factores de riesgo que aumentan la probabilidad de enfermedades como la diabetes son el colesterol alto, la presión sanguínea alta, la obesidad, fumar y el consumo de alcohol.

[67] ibidem

[68] Negocios de alto rendimiento, Lourdes Esquivel, soyentrepreneur.com Agosto 2004.

[69] 1998.

La mala calidad de los servicios de salud en México, posicionó a México en el lugar 55 de 64 países, según una comparación de la calidad de los servicios de salud de la OMS[70]. Esta posición se debió, no solo a la mala infraestructura y la falta de medicinas, que según un estudio de Gómez Dantes representan en sí mismo un serio problema, sino a problemas con el personal y los sistemas administrativos.

Según una encuesta del Banco Mundial (2001), la insatisfacción de los pacientes de los servicios de salud es mayor al 50 por ciento. La encuesta reveló que el 40 por ciento de los pacientes sentía que no se les trataba adecuadamente, 61 por ciento consideraba que había demasiada burocracia y 8 por ciento que no había recibido el tratamiento médico cuando lo había necesitado.

Por otro lado la *Encuesta Nacional de Satisfacción con los Servicios de Salud 2000*, muestra que la principal insatisfacción de la población se refiere, fundamentalmente, a la mala calidad de los servicios que recibe, que hacen que los servicios de salud se perciban cómo los peores servicios públicos, sólo superando a los servicios policíacos, cómo se puede ver en la gráfica 40.

Gráfica 40: Percepción de la calidad de los servicios en la comunidad

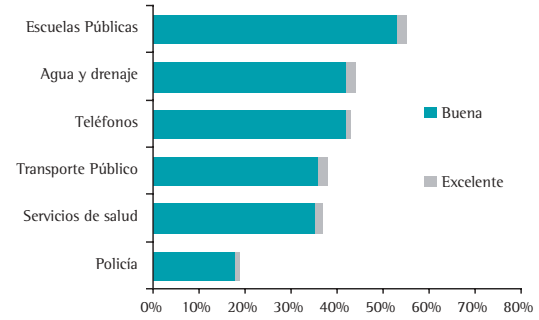

Fuente: FUNSALUD. Opinión Pública Acerca del Sistema de Atención en México, agosto, 2000.

Lo más preocupante es que la calidad no sólo es mala sino que parece empeorar. En la *Encuesta Nacional de Satisfacción con los Servicios de Salud 2000*, los entrevistados señalaron que los servicios de salud, en sus comunidades, habían empeorado en comparación con los que tenían en 1994. Cuatro de cada 10 mexicanos pobres se quejaron de la falta de amabilidad del personal médico y del escaso apoyo que se les ofrece en las unidades de salud. De hecho, uno de los motivos de queja más frecuentes, en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, es la falta de información del médico al paciente[71]. Sólo el 66.7 por ciento[72] de los pacientes afirman que los médicos, enfermeras y personal de salud, les proporcionan información con claridad siempre que reciben atención en las unidades del sistema, cómo se puede ver en la gráfica 41 a continuación.

Gráfica 41: ¿En los últimos 12 meses, qué tan frecuentemente los doctores, enfermeras u otros trabajadores de salud le explicaron las cosas claramente?

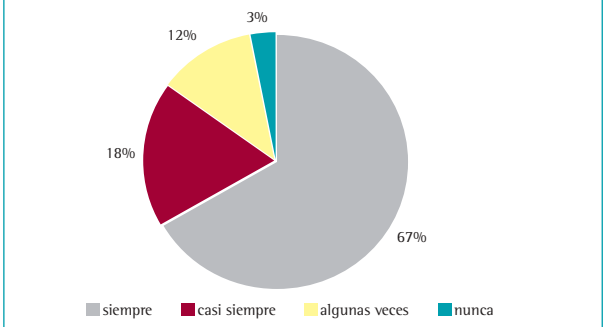

Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública

Dada la creciente demanda de servicios de salud, la calidad se vuelve pieza clave en la capacidad de proveer buena salud para los mexicanos de mayor edad y a los nuevos pacientes de enfermedades crónicas que requieren más y mejores tratamientos. Es por ello muy importante contar con estándares de calidad y una atención oportuna para prevenir mayores complicaciones en enfermedades como la diabetes. Pese a esto, el porcentaje de unidades médicas que no cumple con la norma mexicana para tratar diabetes es casi del 70 por ciento, (ver gráfica 42).

Gráfica 42: Porcentaje de unidades médicas que NO cumplen con la norma en:

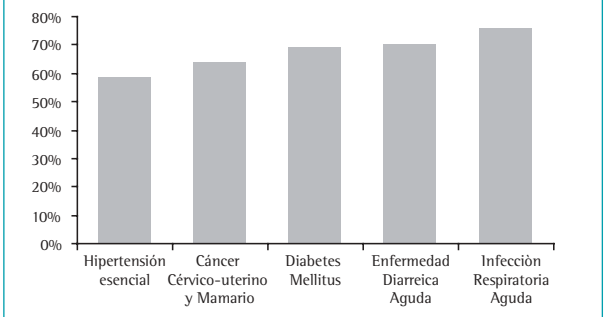

Fuente: Programa de mejora Continua de la Calidad en la atención médica, SSA 1997-2000

[70] Comisión Intersecretarial de Salud.

[71] Programa de Acción: Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, SSA, 2002.

[72] Instituto Nacional de Salud Pública en Programa de Acción: Cruzada Nacional, et al.

Acciones del gobierno en beneficio de la salud colectiva: conquistas y retos

... para combatir la desigualdad en salud y proveer de protección social a todos los mexicanos

Ciertamente, son varios los esfuerzos, en conjunto, que está llevando a cabo el Gobierno para proteger a los mexicanos con servicios de salud universales, a fin de lograr que puedan potenciar sus capacidades y mejorar su productividad a lo largo del tiempo. Algunos de éstos son:

1.- El nuevo programa "*Arranque Parejo En La Vida"* de la SSA, que atiende a las mujeres desde el embarazo, durante el parto y a los recién nacidos hasta dos años después. Esto último con el fin de igualar las condiciones en las que nacen todos los mexicanos y que así, todos tengan la misma probabilidad de desarrollar sus capacidades. A tres años de funcionamiento, el programa atiende a 1.5 millones de mujeres e infantes de hasta dos años de edad, a través de una red de 149 clínicas y 102 hospitales. También se han capacitado a más de 10 mil parteras tradicionales que, desde el 2000, atienden hasta el 80 por ciento de los partos en la población no asegurada[73].

   Además se han concertado 20 millones de pruebas para detectar el cáncer de matriz y a dos millones de recién nacidos se les han practicado estudios para prevenir enfermedades graves, reduciendo de esta manera en 17 por ciento la muerte de los niños[74].

2.- El programa "*Oportunidades"* del Gobierno Federal, condiciona la transferencia de apoyos a las familias para que manden a sus hijos a la escuela con el hecho de que las madres lleven a sus hijos a una revisión periódica de salud en los centros disponibles en su comunidad, así como que acudan regularmente a sesiones de información nutricional y de higiene. Además, el programa aporta un suplemento alimenticio para todos los niños atendidos. La evaluación del programa a cargo de expertos en pobreza de talla internacional, muestra que el programa ha tenido muy buenos resultados, especialmente en la asistencia a consultas, lo que ha logrado que se prevengan muchas enfermedades. Así, para los niños menores de 3 años, la asistencia a controles de crecimiento aumentó entre 30 y 60 por ciento y las consultas preventivas aumentaron más de 5 veces entre 1996-2002. Existen estimaciones que sugieren que el programa provocó una caída de 11 por ciento en la mortalidad materna y mejoró las condiciones de salud de la población adulta.[75]

3.- El recién creado Seguro Popular provee de servicios de salud básicos a la población desprovista de seguridad social, que no cotiza dentro de los esquemas de seguros de salud que proporcionan el IMSS, el ISSSTE y el sector privado. Dicha población representa cerca del 50 por ciento del total. El programa tiene como objetivo cubrir a más de 50 millones de mexicanos en el 2010, entre los que se encuentran los más pobres y los que, paradójicamente, gastan más en servicios de salud (en proporción a sus ingresos). Comúnmente, la forma de enfrentar los gastos de salud de dicha población es mediante el gasto de bolsillo, (ver gráfica 43) lo que ocasiona un círculo de empobrecimiento, que inhibe la inversión en educación y en la creación de un patrimonio. Dado que mejorar las capacidades es la única salida para poder acceder a mejores oportunidades de ingreso, la inversión en gastos médicos, posibilita a la población a salir de la pobreza.

Un estudio de la Organización Mundial de la Salud (2000) estableció que la falta de cobertura social era el problema más crítico para México y la gravedad de éste situó al país en el lugar 144 entre 189. Es por ello que el Seguro Popular es una necesidad imperante para prevenir el deterioro del capital humano ante eventos adversos.

Gráfica 43: Composición del gasto en salud

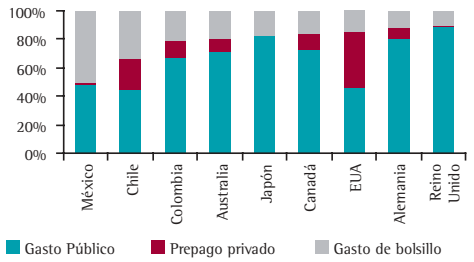

Fuente: Programa de mejora Continua de la Calidad en la atención médica, SSA 1997-2000

Más que un seguro, el programa es un esquema de transferencias construido alrededor de un paquete definido de servicios de salud que considera 90 intervenciones esenciales y 131 medicamentos esenciales.

Otra parte del seguro compone un fondo para cubrir los gastos en salud de las familias ante eventos catastróficos. Con ello, no sólo se consigue disminuir la desigualdad en el gasto en salud por estado que actualmente existe (gráfica 33), si no también aumenta la disponibilidad de medicamentos esenciales, que comúnmente faltan en aquellas zonas pobres.

[73] Urge transformar Arranque Parejo en la Vida en movimiento social: secretario de salud, Beatriz Jiménez Cimac | México, DF, 10 de Mayo 2004.

[74] Presidencia de la República, presidencia.gob.mx/buenasnoticias/index.php?contenido=9016&tpagina=29

[75] Los adultos en hogares que reciben Oportunidades reportan 19 por ciento menos días de enfermedad. - Invertir en Salud, et al

A pesar de que el seguro cuenta con un esquema de prepago, donde la población paga una prima para cubrir parte del costo del programa, la población más pobre (los dos primeros deciles de ingreso) está subsidiada al quedar exenta de esta cuota. El hecho de que el programa tenga un costo para la sociedad, incentiva a que la población comparta el riesgo con el gobierno.

El programa está enfocado a la población que más lo necesita, ya que en México la probabilidad de reportar un estado de salud malo o muy malo es 14 por ciento mayor para un individuo en los primeros 5 deciles de ingreso que para uno en los 5 deciles más altos, y 16 por ciento mayor para la población rural en estos mismos deciles que para la población urbana[76]. Estos deciles más bajos son a los que se enfoca el programa ya que ha comenzando a cubrir a familias en localidades rurales, donde se encuentra gran parte de la pobreza extrema.

Otra de las ventajas del Seguro Popular es que permite definir un conjunto óptimo de servicios costo-eficiente para la sociedad, lo que a su vez genera economías de escala en el la provisión de servicios de salud básico y abastecimiento de medicinas, al poderse comprar a través de contratos multianuales.

Finalmente, el programa también permite que el sector privado participe como proveedor de servicios de salud, siempre y cuando existan reglas que garanticen el cumplimiento de estándares mínimos de calidad.

A pesar de que el Seguro Popular es un camino deseable, se requiere incrementar la promoción del Seguro Popular ya que, para poder lograr la cobertura esperada, se debe avanzar más rápido. Hasta ahora, el avance ha sido lento. Al final del 2003 se cubrieron apenas 625 mil familias. Para esto, se debe garantizar el financiamiento del programa y comenzar a crear convenios entre los gobiernos estatales y los proveedores de salud ya que aquí está la base del éxito para poder proveer servicios de salud a bajo costo y garantizar el abasto de medicamentos.

Lo que aún falta por hacer

Los avances descritos anteriormente apuntan en la dirección correcta para proveer servicios de salud a toda la población, permitirles potenciar la inversión en capacidades y protegerlos ante choques externos cómo crisis económicas y desastres naturales y, consecuentemente, así poder lograr una mayor productividad laboral y mejores oportunidades de desarrollo para los más necesitados. Sin embargo, aún quedan retos por resolver para lograr reducir las desigualdades en servicios de salud como:

- Asignar recursos de salud pública a los programas más progresivos de la SSA, en lugar de beneficiar a otros programas más regresivos.
- Aumentar el gasto en salud pública. Como se vio anteriormente, México tiene un gasto en salud pública por debajo de la mayor parte de los países en el mundo y según un estudio del Banco Mundial, un incremento del 10 por ciento en el gasto público en salud (como proporción del PIB) en países de ingreso medio como México, se asocia con una reducción del 7 por ciento en la mortalidad materna y una disminución de 4.14 por ciento en el bajo peso para niños[77]. Independientemente de que el gasto sea privado o público, éste debe aumentarse por lo menos a niveles parecidos a aquellos países dentro del entorno económico de México.

... para combatir las nuevas enfermedades crónicas

Dados los bajos niveles de actividad física promedio de la sociedad mexicana, el Gobierno Federal ha puesto en marcha el Programa Nacional de Activación Física que, a través de la Comisión Nacional del Deporte y el Sistema Nacional del Deporte, pretende cambiar la actitud de la población hacia el cuidado de la salud, motivándolos para que cada individuo aprenda a diseñar su propio programa de activación física y lo realice durante toda su vida.

El programa pretende que todos los alumnos de educación básica, preescolar, primaria y secundaria, consoliden el hábito de la activación física como una práctica continua y sistematizada, a lo largo de toda su vida, de tal manera que ésta sea más sana, plena y productiva[78]. Para lograr este fin, el programa ataca el problema desde temprana edad, adecuando el programa a las características e intereses de cada nivel educativo, donde jugando y ejercitándose, los alumnos más pequeños van integrando los hábitos de la actividad física cotidiana.

Con esta propuesta, se pretende influir en los padres de familia, maestros y alumnos, y promover, desde la infancia, la formación de la cultura del deporte.

La Organización Mundial de la Salud, junto con las autoridades de salud de México, ya han comenzado a trabajar en una campaña nacional y mundial (por regiones), para cambiar los hábitos alimentarios, incrementar la actividad física y combatir el tabaquismo y el consumo de alcohol y, con ello, prevenir varias enfermedades.

[76] Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud, et al

[77] Estudio Banco mundial....

[78] http://www.deporte.org.mx/culturafisica/pnaf/paginas/quees.htm

Otra iniciativa paralela, implementada por la OMS desde septiembre del 2004, llamada *Towards Age-Friendly Primary Health Care,* tiene como objetivo ser guía para los servicios de salud primarios que se ofrecen en centros de salud comunitarios, haciendo especial hincapié en la proporción de información, capacitación y liderazgo.

Es precisamente en estos centros en donde se detectan las condiciones de enfermedades crónicas, por lo que atacar las enfermedades a este nivel es costo efectivo y necesario.

Lo que aún falta por hacer

Aunque ambos programas claramente tienden a revertir las tendencias desde la prevención y la educación, aún existen ciertos huecos en las circunstancias del país que deben ser solucionados.

Así, es necesario dar un nuevo rostro a las campañas de prevención con el fin de cambiar los hábitos alimenticios y promover el ejercicio. No basta repetir frases como "una buena alimentación mejora la salud", sino cuantificar que tan bueno es ésta; promover el valor de la información nutricional de los alimentos mexicanos para que las personas tomen conciencia de lo que implica comerse un platillo tradicional a base, por ejemplo, de mole.

Las campañas de educación, para mantener una dieta sana y actividad física, deben implementarse para toda la población, haciendo especificaciones puntuales para cada uno de los grupos de edad y abarcar todo el ciclo de vida. La estrategia requiere incluir instituciones dentro y fuera del sector salud así como la colaboración internacional como mecanismo para intercambiar experiencias de éxito; contar con apartados de educación y evaluación, tanto para poblaciones de alto riesgo, como para la población en general.

Por otro lado, es indispensable incrementar la actividad física mediante la creación de instalaciones deportivas y disminuir la inseguridad de las ciudades y su contaminación para que los ciudadanos puedan caminar y ejercitarse en ellas.

Para esto se requiere desarrollar estrategias de salud educativa, legislativa, ambiental y ocupacional para concientizar a la población de la amenaza que representa la falta de ejercicio. Ello también implica la creación de centros de estudio y atención multidisciplinaria para enfrentar este nuevo reto y dar seguimiento a la información de las actividades para crear mejores ofertas populares de tratamiento.

... para mejorar la calidad real y percibida del servicio

Existen antecedentes de esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios de salud desde la década de 1950, aunque es realmente hasta la década de los 90 cuando se inicia su consolidación.

Dichos esfuerzos han estado, principalmente, dirigidos al IMSS y a la SSA. Un ejemplo de esto es la creación en 1996 de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico que hoy sirve para dirimir conflictos y tomar las quejas de todo el sector salud. Algo similar se creó en el sector privado con la Sociedad Mexicana de Calidad de Atención a la Salud.

Ambos esfuerzos fueron el preludio de una mayor preocupación por controlar la calidad de la salud. Consecuencia de ello es que a finales de los noventa ya existían más de 10 empresas dedicadas a la evaluación y certificación de hospitales.

Sin embrago no es hasta el 2000 que se crea una estrategia nacional que abarca tanto a instituciones de salud pública, cómo a instituciones de salud privada, empresas farmacéuticas y escuelas de medicina. Tal gesto se concentró alrededor de lo que hoy se llama *La Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud*.

Los objetivos de dicho programa son: i) ofrecer un trato digno tanto a los usuarios de los servicios de salud y a sus familiares, ii) garantizar el abasto oportuno de medicamentos y, iii) mejorar constantemente la calidad técnica de la atención médica.

La *Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud* incluye procesos permanentes de mejora del desempeño y de transparencia que obligan a las instituciones de salud a rendir cuentas claras, a todos los mexicanos, mediante información: i) completa, ii) veraz, iii) oportuna y, iv) susceptible de ser entendida por el paciente. Entre las principales innovaciones del programa están: i) la certificación de personal médico y centros de salud, ii) la difusión de códigos de ética y derechos de los pacientes, iii) el establecimiento de una línea telefónica para recibir quejas y sugerencias (CALIDATEL), iv) nuevas formas de comunicación entre doctores y pacientes, v) la disminución del tiempo de espera y, vi) la obtención de un diagnóstico, en tiempo, de las condiciones de infraestructura de establecimientos de salud públicos y privados.

Lo que aún falta por hacer

Si bien aún es temprano para poder evaluar el impacto de dichos esfuerzos, parece que lo que se está logrando camina en la dirección correcta.

Sin embargo, aún falta ampliar la participación ciudadana y la libertad de elección en el primer nivel de atención.

También se deben redoblar esfuerzos por generar estudios enfocados en medir las principales deficiencias en salud y promover soluciones.

Sumario y conclusiones

Aún cuando la esperanza de vida de los mexicanos ha aumentando en 30 por ciento en los últimos 40 años, se ha logrado disminuir la mortalidad infantil en más del 35 por ciento en la última década y se ha logrado la cobertura universal en vacunación y también una drástica disminución de mortalidad por enfermedades diarreicas y respiratorias, lo cierto y verdad es que México sigue enfrentando retos muy importantes en materia de salud.

En primer lugar, no se ha logrado combatir la grave desigualdad en salud en el país, lo que ocasiona que existan municipios con condiciones de salud similares a la de los países más pobres del mundo, mientras que otros alcanzan condiciones de salud similares a las de Europa Occidental. Este es un grave problema ya que inhibe el desarrollo de algunas zonas, donde la gente no puede desarrollar sus capacidades y por tanto no puede convertirse en agentes productivos y atraer capitales.

Sin duda, la solución para romper con el círculo de empobrecimiento que agrava esta condición, es el Seguro Popular que permite la cobertura de servicios básicos de salud a toda la población y protege a la población ante choques externos que impactan fuertemente las economías familiares de los más pobres.

Otros programas asistenciales enfocados a las poblaciones más pobres también son buenas soluciones. Tal es el caso de lo que se está haciendo con el programa "Arranque Parejo en la Vida". Podría decirse que, en este sentido, se camina en la dirección correcta, aunque aún falta asignar mejor los recursos del sistema de salud pública hacia aquellos programas más progresivos y falta aumentar el gasto en salud, ya que es bajo comparado con el de otros países.

En segundo lugar, México enfrenta un reto muy importante debido al cambio socioeconómico y demográfico y a la creciente urbanización. Esto ha ocasionado un crecimiento dramático de enfermedades cardiovasculares, diabetes y cánceres.

Por este motivo urge invertir y ampliar las campañas nacionales que promueven el deporte y una buena alimentación. Hay suficiente evidencia que muestra que una mala nutrición, la inactividad física, el tabaquismo y el consumo de alcohol son factores comunes de riesgo entre enfermedades cardiovasculares, diabetes y enfermedades respiratorias que conducen al cáncer.

Prevenir estos problemas, mediante campañas y revisiones tempranas, es indispensable, además de ser la manera más efectiva para enfrentar este reto. Aunque esto ya se ha comenzado a hacer, faltan redoblar esfuerzos y hacer campañas de mayor impacto, ya que el costo potencial de estas enfermedades puede representar hasta casi 2 puntos porcentuales del PIB, cifra que ningún país, y especialmente México, se pueden permitir.

Finalmente, de nada sirve ampliar los servicios de salud a la población que más los necesita o intentar tratar las nuevas enfermedades producto del envejecimiento y urbanización si el país no cuenta con una buena calidad en materia de servicios de salud. La Cruzada por la Calidad de la Salud es, sin duda, el camino a seguir.

En cualquier caso, la posibilidad de escoger la clínica de salud o el doctor, permitirá no sólo obtener un mejor servicio sino también autodetectar dónde existe poca demanda y corregir la calidad de los servicios de salud en esas clínicas, con el fin de obtener finalmente un servicio equilibrado a nivel geográfico.

En cualquier caso, la dirección de las medidas implementadas es correcta. Falta, en cualquier caso, acelerar los procesos puestos en marcha y, en particular, incorporar rápidamente a familias del medio rural en el Seguro Popular y expandir el gasto en aquellas zonas más necesitadas.

Macroeconomía estable

Contenido:

Presentación 133

Estabilidad macroeconómica, instrumentos de política económica y su efecto sobre la competitividad 135

Episodios de inestabilidad y crisis: recordando de dónde se viene. 137

Efecto de la apertura comercial sobre la estabilidad macroeconómica y el crecimiento 141

Recuperación y estabilización: el camino hacia la apertura comercial 142

Manejo del déficit 146

Definición ampliada del déficit: requerimientos financieros del sector público (RFSP) 146

Manejo de la deuda 147

Problemas estructurales que amenazan la estabilidad Macroeconómica 148

Relevancia de la profundización y desarrollo del sistema financiero 154

Conclusiones 155

Macroeconómia estable

"Nuestro blindaje contra choques externos y coyunturas políticas necesita refuerzos"

Presentación

Las posibilidades del país para atraer y retener la inversión que permita aprovechar el potencial de crecimiento dependen, fundamentalmente, de la existencia de un clima propicio y estable que dé certidumbre a inversionistas, empresas e individuos, para planear y tomar las decisiones de corto y largo plazos que, en suma, determinan el desempeño económico y la competitividad de la economía. A su vez, las perspectivas sobre el desempeño competitivo de la economía en el largo plazo, afectan sustancialmente las posibilidades de la política económica para propiciar condiciones de estabilidad.

El termómetro de estabilidad macroeconómica de corto plazo, al que acuden gobiernos, inversionistas y empresas para la toma de decisiones también de corto plazo, es la magnitud y variabilidad de la inflación, el tipo de cambio y las tasas de interés. Aunque se trata de variables intangibles, su relación con variables tangibles, como la producción y el empleo, está ampliamente documentada. De ahí que el énfasis en la política económica de las economías emergentes se haya centrado en el ajuste de las políticas fiscal y monetaria (déficit fiscal, manejo de la deuda, régimen cambiario, reservas internacionales, crédito interno, etc.), para controlar la magnitud y estabilidad de las variables macroeconómicas, de corto plazo, que eventualmente se traduzca en confianza y estabilidad de largo plazo.

En el caso particular de México, tras la experiencia traumática de los años ochenta (en que el país vivió múltiples episodios de inflación acelerada, crisis cambiarias, crisis de deuda y bajo crecimiento), la política económica se dio a la tarea de estabilizar el entorno macroeconómico mediante la reestructura de los pasivos con el exterior y de la disciplina fiscal y monetaria para controlar la inflación y la variabilidad en el tipo de cambio y tasas de interés, en parte, atendiendo a las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales que financiaron la reestructuración de la deuda. Dichas condiciones incluyeron estrictos objetivos de déficit gubernamental y de control de la inflación, a partir de la política monetaria.

Después del éxito del plan de estabilización denominado: "Pacto para la estabilidad y el Crecimiento Económico" (que colocó al país de regreso en la senda del crecimiento y la estabilidad), la crisis cambiaria y financiera de 1994 y 1995 puso de manifiesto debilidades estructurales que persistían en los mecanismos de control monetario y cambiario.

El aprendizaje, a partir de los episodios de crisis, condujo a reformas fundamentales encaminadas tanto a hacer más efectivos y sostenibles los mecanismos de control de la inflación, como a mitigar el costoso efecto de los ataques especulativos sobre la moneda que propiciaba un régimen de tipo de cambio, fijo o deslizable, financiado con reservas del banco central.

Dicho aprendizaje, puso en claro la relevancia del papel de unas finanzas públicas sanas (fuentes de ingreso, gasto público, déficit y manejo de la deuda), como determinantes de la inflación, el tipo de cambio, las tasas de interés y la percepción del riesgo país. Con ello, desde la segunda mitad de los ochenta, se comenzaron a implementar políticas de astringencia presupuestal que incluyeron el redimensionamiento del papel de Estado en la economía, con la privatización de un gran número de empresas paraestatales, muchas de ellas deficitarias. El proceso de privatización, vino acompañado de la liberalización de algunas de las actividades, hasta entonces reservadas al estado, para permitir la inversión privada y fomentar con ello el crecimiento.

Las reformas para la estabilización macroeconómica iniciadas desde la segunda mitad de los ochenta buscaron, además de construir una base sólida para el crecimiento, preparar la economía para las exigencias que traerían consigo la apertura a la competencia internacional y la mayor exposición a los sucesos económicos del exterior. Así, la apertura económica ha servido como ancla para el manejo prudente de las políticas fiscal y monetaria, en reconocimiento del papel de la estabilidad para atraer y retener inversiones.

Hoy, la economía mexicana goza de niveles manejables de inflación, menores y más estables tasas de interés, volatilidad moderada en el tipo de cambio, así como un déficit en cuenta corriente también manejable (congruente con la política cambiaria y con el perfil de la inversión extranjera y la estructura de plazos de las obligaciones en dólares). En conjunto, estos factores han resultado en una mayor confianza por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros.

La prudencia macroeconómica y la creciente liberalización financiera y económica, han contribuido, sin duda alguna, a generar mayor certidumbre, mayor velocidad de ajuste de los precios de la economía y una menor susceptibilidad de ésta a sucesos inesperados a nivel externo e interno. Con ello, se ha logrado (en alguna medida), blindar la economía. En ese sentido, la disciplina fiscal y monetaria ha servido como un escudo contra los efectos adversos de los vaivenes en la economía mundial y contra el "contagio" de las crisis que se han presentado durante la última década. La estabilidad generada por la ortodoxia macroeconómica, ha resistido pruebas que ,tradicionalmente, se percibían como insuperables, tales como una transición presidencial sin sobresaltos cambiarios (como ocurrió en 2000). Inclusive, la disciplina macroeconómica atenuó, en alguna medida, los efectos de "contagio" sobre la economía mexicana de episodios de crisis en Asia, Rusia y Brasil en el periodo de 1997–1999[1] y, en buena medida, la recesión de Estados Unidos en el 2000, agravada por los atentados terroristas de septiembre 11 de 2001.

No obstante los claros avances (sobre todo en política monetaria y cambiaria), persisten problemas estructurales en las finanzas públicas que ponen en riesgo la estabilidad macroeconómica de largo plazo. Entre estos factores de riesgo destacan: la insuficiencia tributaria, la persistente dependencia fiscal de los ingresos petroleros, la presión sobre el déficit generada por los rezagos en infraestructura, el peso de los pasivos laborales, así como la discrecionalidad, falta de multi-anualidad y continuidad "transexenal" en los planes de ingreso y gasto. En el control de estos factores de riesgo, es evidente el papel de las reformas estructurales pendientes de resolver en los temas: fiscal, laboral y energético. De igual forma, existen áreas de oportunidad en la regulación financiera conducentes al desarrollo y profundización de los mercados financieros, reconociendo su papel crucial como uno de los principales canales de transmisión de la política macroeconómica.

La estabilidad macroeconómica, de largo plazo, va más allá del comportamiento instantáneo de la inflación, el tipo de cambio y la tasa de interés. La verdadera estabilidad macroeconómica, de largo plazo, se traduce en las capacidades del gobierno, empresas e individuos para tomar decisiones de producción, ahorro e inversión de largo plazo. Estas capacidades se alcanzan cuando se tienen instrumentos de ahorro, fondeo y control de riesgo de largo plazo. Aunque también se ha avanzado en este terreno, la disponibilidad y liquidez de tales instrumentos en el país está aún muy lejos de lo que se observa en economías más desarrolladas (y más estables). Ejemplos de estas diferencias se encuentran en el plazo y estructura contractual de las hipotecas, la duración y vencimiento promedio de los instrumentos de deuda, así como en los plazos en las coberturas de riesgo del incipiente mercado de futuros mexicano.

De igual forma, la brecha entre el valor de variables de corto y largo plazo incorpora información que apunta a que la estabilidad de la que ahora goza el país (en el corto plazo), no necesariamente es sostenible en el largo plazo. Tal es el caso de los *"spreads"* (diferenciales) de tasas de interés entre México y otros países, y el diferencial entre tasas de rendimiento a corto y largo plazo en México *versus* los niveles observados en otros países. En ese sentido, factores como las deficiencias estructurales en las finanzas públicas, la agenda pendiente para la profundización de los mercados financieros y las expectativas sobre el desempeño futuro de la competitividad de la industria y la mano de obra, se incorporan por el mercado, quien asigna un "castigo" (o prima de riesgo) al desempeño de largo plazo de la economía mexicana, a través de mayores diferenciales de tasas (México en comparación con. otros países y corto en comparación con el. largo plazo).

Los retos pendientes en materia de consolidación de la estabilidad macroeconómica (más allá de la estabilidad de la inflación, tipo de cambio y tasas de interés), se reflejan también en la posición internacional de México en el índice de competitividad elaborado por el IMCO. En el componente de estabilidad macroeconómica de dicho índice, México ocupa el lugar 28 entre los 45 países con los que directamente compite, y ello, a pesar de haber logrado mantener niveles de inflación comparables a economías desarrolladas (ver gráfica 1).

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Macroeconomía estable" para los 45 países objeto del estudio

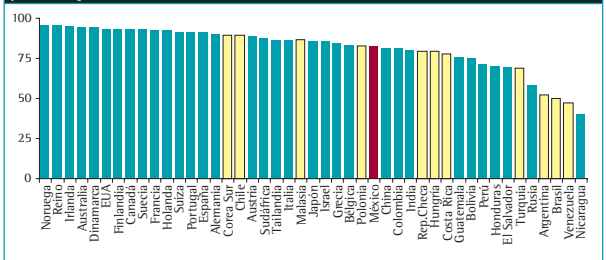

Calificación Máx.: 95.76	Promedio: 81.71	Calificación Min.: 40.25
	Calificación de México: 82.53	

Fuente: IMCO

El resto del capítulo se organiza como sigue:

Después de una breve exposición del marco conceptual que se emplea para definir y medir la estabilidad macroeconómica y sus efectos sobre la competitividad, se comenta la crisis de 1982 como ejemplo de cómo la

[1] Bazdresch, Santiago y Werner, Alejandro "Contagio de las crisis financieras internacionales: el caso de México." Banco de México. Noviembre, 2002.

falta de disciplina en el manejo de la política cambiaria, monetaria y fiscal conduce a costosos episodios de inestabilidad macroeconómica (crisis cambiarias, alta inflación y altas tasas de interés, las cuales caracterizaron la década de los ochenta). Se comenta también, cómo la crisis cambiaria y financiera de 1994-95 fue superada con mucha mayor celeridad gracias a que, a diferencia de lo ocurrido en los 80, existía un manejo más estricto de las variables macroeconómicas.

En segundo término, se presenta una revisión de los principales avances, tanto en política fiscal y monetaria, como en el desarrollo institucional e implementación de política económica y de la liberalización de la economía que se dieron: *i)* como respuesta a los episodios de inestabilidad macroeconómica descritos en la sección anterior, por un lado, y *ii)* como reacción a las exigencias que presenta la inserción de México en la economía global.

Después del recuento de los episodios de inestabilidad y del camino avanzado en la estabilización y liberalización de la economía, se presenta una descripción de los principales factores de riesgo existentes, para la estabilidad macroeconómica, y de las carencias institucionales que contribuyen a tales riesgos. Asimismo, se sugiere una mayor atención a los aspectos de mercado, como el mercado hipotecario y a la estructura temporal de tasas de interés y coberturas de riesgo, que incorporan una respuesta tangible de la economía a las expectativas de estabilidad en el largo plazo.

La filosofía general de las recomendaciones aquí realizadas es la de consolidar la institucionalización de la estabilidad macroeconómica, aislándola de intereses políticos coyunturales y, en la medida de lo posible, de los avatares de la economía mundial. Ello implica el fortalecimiento de instituciones independientes, el papel de las reformas estructurales en el saneamiento de las finanzas públicas y el desarrollo del sector financiero y los mercados de capitales.

Estabilidad macroeconómica, instrumentos de política económica y su efecto sobre la competitividad

Para abordar la discusión sobre cuáles son los avances y retos del país en este campo, es necesario antes definir qué se entiende por estabilidad macroeconómica, ejemplificar qué tipo de variables y decisiones de política económica la afectan y, por último, ilustrar la relación entre estabilidad económica y competitividad.

Conceptualmente, la estabilidad macroeconómica se refiere a la existencia de niveles "moderados" y estables de inflación, tasas de interés y tipo de cambio. Desde una perspectiva pragmática y de negocios, la vinculación de estas variables con la competitividad está dada por el efecto de las mismas sobre la rentabilidad de los proyectos de inversión y con ella, las posibilidades de un país para atraer y retener inversión y crecer.

Para ilustrar lo anterior, considérese a un inversionista ante la decisión de financiar a una empresa para producir un artículo para exportarlo. La empresa está ubicada en un país donde los precios, las tasas de interés y el tipo de cambio son relativamente altos, varían mucho y de manera poco predecible. Dicho inversionista sabe que los costos de producción y precio de venta (margen de utilidad) que la empresa obtendrá en el futuro son muy inciertos. Cuanto más impredecible sea el margen de utilidad de la empresa, mayor será el riesgo del proyecto para el inversionista y más difícil será su decisión.

Bajo estas condiciones de alto riesgo, cualquier inversionista sensato pedirá un retorno equiparable al riesgo, si es que decide invertir. Como contraparte, las empresas que compiten por los recursos de los inversionistas, deberán pagar un elevado precio por el financiamiento. Ante ello, un gran número de proyectos de inversión no se realizarán, se perderán empleos. En resumen, a consecuencia de la incertidumbre en costos de producción y precios de venta, el país descrito crecerá menos que un país donde existieran condiciones menos riesgosas para el inversionista.

Aunque no existe una definición precisa sobre el nivel óptimo de las magnitudes y volatilidad[2] de estas variables, la experiencia internacional reciente y la literatura económica más avanzada, confirman el papel de la estabilidad macroeconómica como uno de los elementos fundamentales que determinan el clima propicio para el crecimiento sostenible.[3] Otros factores que se conjugan con la estabilidad macroeconómica, para propiciar el clima de negocios apropiado, son la infraestructura institucional y la apertura económica al exterior.[4] La importancia de ambos factores está dada por su contribución al buen funcionamiento de los mercados y por su contribución a una mayor competencia.

En la gráfica 2 se aprecia la estrecha correlación entre una de las principales variables de estabilidad, la dinámica inflacionaria y el ritmo de crecimiento del PIB. El mismo patrón se observa para México si se extiende el análisis hasta principios de la década de los cincuenta. El mismo patrón tiene lugar entre los demás países de América Latina.

[2] Medida de dispersión (variación) respecto a un nivel promedio dado.

[3] Greenspan, Alan. "The Wealth of Nations Revisited". Discurso en la Segunda Conferencia internacional "Estabilidad Macroeconómica, Mercados Financieros y Desarrollo Económico." Ciudad de México. Noviembre 12 de 2002.

[4] Ibid.

Gráfica 2: Inflación y crecimiento en México (1994-99).

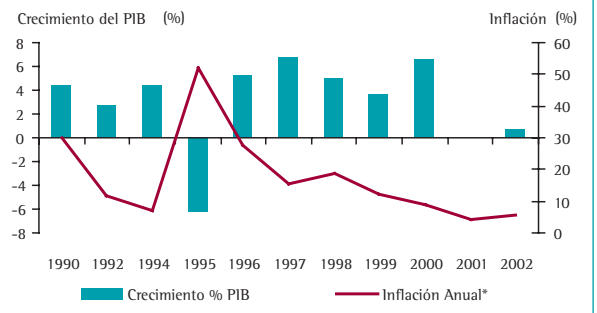

Fuente: Bazdresch, Santiago y Werner, Alejandro "Contagio de las crisis financieras internacionales: el caso de México." Banco de México. Noviembre, 2002.

En la gráfica 3 se ilustran, de manera esquemática, los efectos concretos de contar con un entorno macroeconómico estable sobre la competitividad y desempeño de las empresas, los mercados y la economía en general. También se ilustran las "palancas" de política económica con las que cuentan los gobiernos para propiciar estabilidad en el comportamiento de inflación, tipo de cambio y tasas de interés, en congruencia con los objetivos de inversión y crecimiento.

Como se muestra en la misma gráfica, las principales "palancas" para la estabilidad macroeconómica, en una economía abierta, son: la política fiscal, la política monetaria, mientras que los flujos de comercio y capital vinculan la política económica con las variables de estabilidad y su efecto en el desempeño de la economía. A continuación se dan breves ejemplos de cómo dichas palancas afectan las variables de estabilidad macroeconómicas enunciadas anteriormente.

Por ejemplo, la política fiscal (política de ingreso-gasto y endeudamiento del gobierno a cargo de la Secretaría de Hacienda), debe procurar mantener la solvencia de largo plazo del gobierno, esto es, procurar que las fuentes de ingreso correspondan a las necesidades de gasto y ejercer su capacidad de endeudamiento de manera responsable. En la medida que lo anterior ocurra y la cantidad de dinero en la economía sea la adecuada (y no se den sucesos económicos inesperados), las expectativas de inflación y tipo de cambio se mantendrán bajas y estables. Por el contrario, un déficit fiscal creciente va agotando la capacidad de endeudamiento del gobierno, lo cual trae consigo presiones inflacionarias y tiende a depreciar la moneda local.

Por su parte, el papel de la política monetaria consiste en adecuar la cantidad de dinero (base monetaria) que, a través del sistema financiero, proporciona la liquidez necesaria para las transacciones en la economía. Una mayor cantidad de dinero en el sistema genera presiones inflacionarias y disminución en la tasa de interés. Por otro lado, la escasez de dinero en la economía tiene el efecto contrario sobre precios y tasas de interés. Para lograr este objetivo, el Banco de México (Banxico) cuenta

Gráfica 3: Estabilidad macroeconómica como precursor de la competitividad.

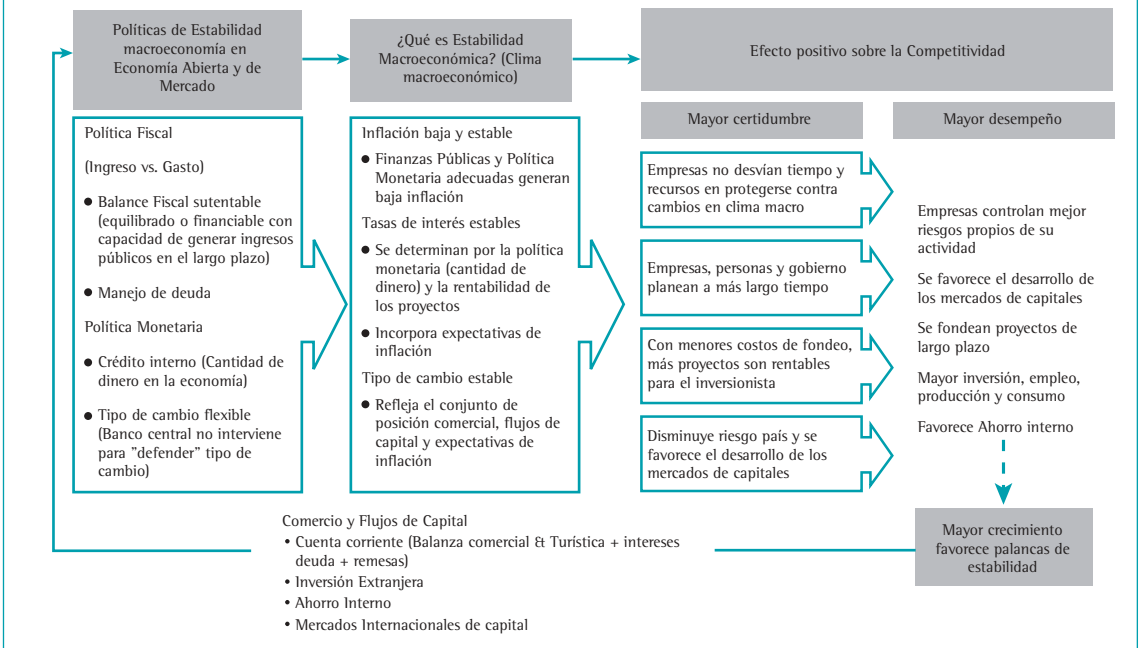

Fuente: IMCO

con distintos instrumentos (operaciones de mercado abierto y restricciones de liquidez v.gr. "el corto"), que le permiten influir en las expectativas del mercado sobre la tasa de interés, inflación y percepción del riesgo país que el mismo mercado determina.

Además de la tasa de interés, existen otros canales de transmisión a través de los cuales las acciones de política monetaria tienen efectos sobre variables clave de la economía. Por ejemplo, las acciones de política monetaria transmiten su efecto en la economía al afectar el tipo de cambio, la disponibilidad de fondos prestables y los precios relativos de activos no financieros (ver gráfica 4).[5]

Gráfica 4: Cómo afecta la Política Monetaria a la economía.

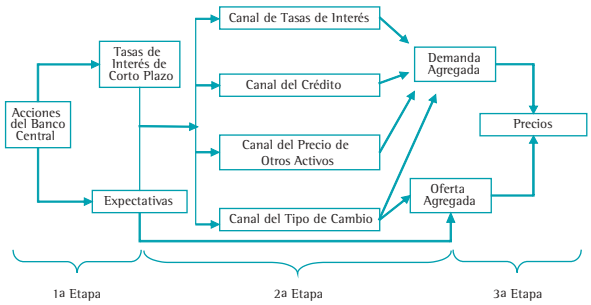

Fuente: Moisés J. Schwartz y Alberto Torres, Expectativas de Inflación, Riesgo País y Política Monetaria en México. Banco de México, México 2000.

No obstante la aparente simplicidad de las relaciones establecidas, la complejidad para su manejo se incrementa dramáticamente al tener en cuenta que existen eventos impredecibles o fuera del control de la política macroeconómica y que afectan su resultado. En el contexto de una economía abierta, la complejidad se multiplica. Por ejemplo, en México, las estimaciones sobre los ingresos en las que se basa el gobierno para programar su gasto, pueden variar por cambios abruptos en los precios del petróleo y las utilidades de las empresas, mientras que los gastos se pueden incrementar por desastres naturales, crisis financieras en el mundo, movimientos en el tipo de cambio fuera del alcance de la política monetaria, etcétera.

Aunque los factores de riesgo son, por definición, impredecibles, el daño potencial de tales riesgos se mitiga en buena medida si los fundamentos de la economía son sólidos. En función de ello, la política macroeconómica requiere más y más, la introducción de estrategias de control de riesgo. Esto último es parte central en las consideraciones que motivan la agenda de medidas al final de este capítulo.

Además de de las enormes complejidades e interacciones que rigen las decisiones de política macroeconómica para fundamentar la agenda y argumentos que se expondrán más adelante, es necesario tener en cuenta, para los objetivos de este capítulo, que:

- Un buen manejo de las palancas macroeconómicas genera las condiciones de estabilidad necesarias para que empresas, personas, gobierno e inversionistas puedan tomar decisiones de largo plazo sobre cómo, cuándo, cuánto y en qué invertir los recursos de la economía.
- Las palancas y variables macroeconómicas están interconectadas por el funcionamiento de la economía y su relación con el exterior. Tal es el caso del balance de los flujos comerciales y de capital, cuyos movimientos incorporan la respuesta de la economía interna y externa a las decisiones de política económica, dentro y fuera del país.
- El sistema se retroalimenta con el potencial de constituir un círculo virtuoso de buen manejo macroeconómico, estabilidad y crecimiento o, en caso de una política económica deficiente, un circulo destructivo, donde el mal manejo de la política fiscal y monetaria resulta en un pobre desempeño de la economía que empeora aún más el clima macroeconómico y las posibilidades reales de la política económica para conseguirlo.

Episodios de inestabilidad y crisis: recordando de dónde se viene.

Desde 1954 y hasta 1981, México vivió un periodo de bonanza con crecimiento económico casi ininterrumpido, estabilidad en el tipo de cambio, en los precios y en las tasas de interés. Por estas características, este proceso se conoce históricamente como: "Desarrollo Estabilizador".

Si bien el impulso inicial de este círculo virtuoso puede atribuirse, en buena medida, a la economía de la posguerra, en Estados unidos también se observa un manejo ortodoxo de las políticas fiscal y monetaria, aunado a la prudencia en el endeudamiento y déficit públicos.

En México, la década de los ochenta estuvo caracterizada por alta volatilidad y niveles de inflación y tasas de interés elevados, así como por episodios recurrentes de crisis en los mercados cambiarios y de deuda. El efecto desastroso de este escenario se resume en marcados periodos de recesión económica (1982-83 y 1986-87)[6] que resultaron en tasas de crecimiento negativas durante dicha década (ver gráfica 5).

[5] Moisés J. Schwartz y Alberto Torres, Expectativas de Inflación, Riesgo País y Política Monetaria en México. Banco de México, México 2000.

[6] Messmacher, Miguel. "Políticas de Estabilización en México. 1982-2000". Banco de México, 2000.

Gráfica 5: Desempeño de la Economía Mexicana 1955-1993
Crecimiento % Anual.

Período	PIB Real per cápita	Inflación
1995-72	3.1	3.9
1972-81	3.6	20.6
1981-88	-2.0	86.2
1988-92	1.5	21.1

Fuente: IMCO con datos de INEGI y Dornbusch, Rudiger y Werner, Alejandro. "Mexico: Stabilizatio, Reform, and No Growth. Brookings Papers on Economic Activity. 1994

La década perdida: crisis de 1982

El origen de lo que se conoce hasta ahora, por antonomasia, como "La Crisis" se puede rastrear hasta el "boom" de los precios del petróleo a finales de la década de los setenta. Los altos precios del crudo coinciden con un elevado ritmo de exploración de nuevos pozos.[7] Ante esta situación de bonanza, la estrategia de "administración de la abundancia", se tradujo en la promesa del gobierno de transformar, recursos no renovables, en riqueza renovable, mediante proyectos que incrementarían la capacidad productiva del país, generando bienestar y crecimiento sostenidos. Dicha promesa se tradujo en un incremento sin precedentes en el gasto público que, en su mayoría, difícilmente podría calificarse de productivo.[8]

El efecto en la inflación de este aumento del gasto no se hizo esperar, alcanzando tasas superiores al 100 por ciento anual.[9] El mayor gasto se financió, no sólo a partir de los mayores ingresos fiscales por la exportación de crudo, sino que la abundancia de reservas llevó a un frenesí de endeudamiento, usando la factura petrolera como colateral. Mientras que entre 1977 y 1982 los ingresos por hidrocarburos fueron de 48 mil millones dólares, el endeudamiento adquirido durante el periodo llegó a 40 mil millones de dólares.[10]

Al mismo tiempo, el tipo de cambio se mantuvo fijo en 23 pesos por dólar, lo que generó un incremento significativo de las importaciones, mientras que las exportaciones petroleras desplazaron otras exportaciones. La participación de las exportaciones petroleras en el total de la balanza de pagos, pasó de 45 por ciento en 1979, a 65 por ciento en el segundo trimestre de 1980.[11] El resultado de la mayor dinámica de las importaciones sobre las exportaciones resultó, naturalmente, en el deterioro de los términos de intercambio (ver gráfica 6).[12]

Gráfica 6: Evolución del índice de los términos de intercambio y el precio del petróleo.

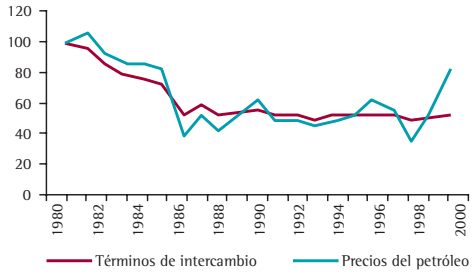

Fuente: Messmacher, Miguel. "Políticas de Estabilización en México. 1982-2000". Banco de México, 2000.

Cuando en 1981 (en un ambiente de alto endeudamiento, altas importaciones y alta inflación, agravados con la caída de las exportaciones petroleras y el repunte de las tasas de interés de los bonos del tesoro de Estados Unidos), los precios del crudo cayeron cerca de cuatro dólares por barril, el resultado fue una fuga masiva de capitales. Como se ve en la gráfica 7, tomó casi una década revertir la fuga de capital extranjero, que se dio como resultado del escenario de insolvencia del gobierno.

Aunque las consecuencias desastrosas de este capítulo se extienden hasta bien entrada la década de los noventa, el episodio concluye con la moratoria de la deuda externa y con la dramática Nacionalización de la Banca. Estos últimos hechos traerían, por si mismos, problemas que tomaría, también, más de una década mitigar. La pérdida de credibilidad del gobierno se tradujo, necesariamente, en mayores presiones inflacionarias, escasez de capital, encarecimiento del mismo y, por ende, mayor desempleo y menor crecimiento.

Gráfica 7: Cuenta de Capital y Variación en Reservas (%PIB).

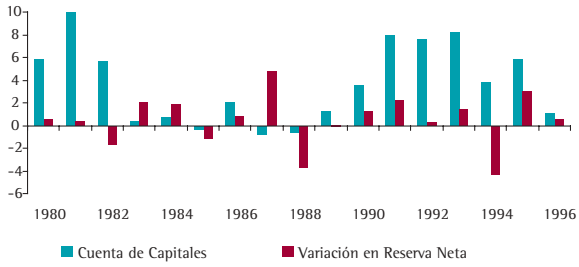

Fuente: Banco de México

[7] A principios de la década las reservas probadas de crudo de Pemex ascendían a 50 mil millones de barriles.

[8] U.S. Library of Congress. Federal Research Division web: http://countrystudies.us/mexico/1.htm

[9] Ibid.

[10] Ibid.

[11] Ibid.

[12] Relación entre el precio de las exportaciones y el precio de las importaciones. Los términos empeoran cuando el precio de las importaciones crece más rápido que el precio de las exportaciones

Los principales factores que propiciaron la crisis fueron:

- La alta dependencia fiscal de los ingresos petroleros y el acelerado y riesgoso endeudamiento que favorecieron los altos precios del crudo.
- El insostenible déficit fiscal financiado por el endeudamiento y el impuesto inflacionario.
- El alto nivel de endeudamiento con la factura petrolera como colateral.
- El déficit en cuenta corriente, con exportaciones dependientes del petróleo.
- La operación deficitaria de empresas del estado.
- Un tipo de cambio fijo y sobrevaluado (invitación abierta a ataques especulativos).
- La composición del gasto público, cargado hacia un gasto corriente que incorporaba las enormes ineficiencias de un aparato gubernamental excesivo.

A pesar de la dura lección que trajo consigo este episodio, persiste en las Finanzas Públicas una elevada dependencia de los ingresos petroleros que genera problemas estructurales, de diversa índole, que se discuten más adelante en este capítulo, en el apartado sobre Política Fiscal. De igual forma, existen importantes rezagos, en cuanto a la eficiencia del gasto, mismas que se discuten en el capítulo: "Gobierno Eficiente y Eficaz".

La crisis de 1994-95

La crisis financiera de 1994-1995, que culminó con la flotación libre del tipo de cambio, estuvo caracterizada (al igual que la de principios de los ochenta), por la fuga masiva de capital al extranjero, con consecuencias devastadoras sobre la solvencia del gobierno y empresas, que llevaron, una vez más, a la necesidad de un plan de ajuste de las finanzas públicas y a la renegociación de la deuda.

La gráfica 8 presenta estimados del costo de la crisis mexicana de 1994-95, medidos en varias dimensiones, en comparación con otras crisis en el mundo. Los resultados corresponden al costo en crecimiento, empleo, incremento en el saldo y servicio de la deuda por la devaluación y el costo en términos de la reducción en el volumen de préstamos. En el caso de México, se observa que entre 1995 y 1996, se duplicó el desempleo, la deuda pública creció en 36 por ciento, el volumen de crédito cayó 45 por ciento y la economía creció a la décima parte de su tasa potencial.

Además del enorme costo en crecimiento, pérdida de empleos y quiebra de empresas (ver gráfica 8), entre los efectos más costosos (y comentados de la crisis), destaca el deterioro de los activos de la banca, que culminó en el rescate bancario para preservar los depósitos de los ahorradores. El monto de los pasivos pendientes de amortizar se estima, a 2004, entre 9 y 10 por ciento del PIB. El costo para los bancos en términos de la pérdida del valor de su cartera al estallar la crisis se calcula en 25 mil millones de dólares. [13]

Gráfica 8: El costo real de una crisis. Comparación Internacional (%)

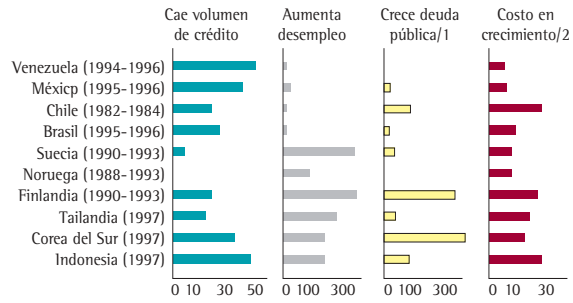

1/ Porcentaje del PIB.
2/ Crecimiento observado como porcentaje del crecimiento potencial.
Fuente: Barton, Dominic; Nast, George; Newell, Roberto y Greg Wilson. "Surviving an economic crisis"/ "Anatomy of a Crisis." McKinsey Quarterly.

En 1989, se habían privatizado las 18 instituciones financieras, hasta entonces propiedad del Estado, luego de "La Nacionalización de la Banca" que resultó de la crisis de 1982. Entre las principales causas que explican la vulnerabilidad de los bancos destacan:

- El alto precio pagado por los compradores (200 por ciento del valor en libros, múltiplo muy superior al que prevalecía en las valuaciones de bancos en Estados Unidos en aquel momento).
- Expansión del crédito interno, aunado a la eliminación de los requerimientos de reservas e incremento en los depósitos.
- Alta exposición de la cartera a movimientos en el tipo de cambio (créditos otorgados en dólares).
- Falta de experiencia (y tal vez negligencia), de los nuevos dueños en el otorgamiento de crédito, acompañada de una expansión acelerada del crédito (sobre todo al consumo), que pasó de 16 por ciento del PIB en 1989 a 39 por ciento en 1994[14].
- Conforme las compañías más sólidas ganaron acceso (y mayor riesgo cambiario) al mercado de capitales de Estados Unidos, los bancos colocaron sus préstamos en compañías de menor calidad crediticia.[15]

[13] Dominic Barton, George Nast, Roberto Newell, and Greg Wilson. "Anatomy of a Crisis." McKinsey Quarterly en

[14] Ibid.

[15] Ibid.

Existen posiciones encontradas sobre las causas que originaron la crisis y sobre si ésta pudo o no haberse previsto y remediado antes de estallar. A modo de resumen de estas teorías divergentes, por un lado hay quienes afirman que la crisis fue generada por la combinación de un peso sobrevaluado (entre los que destaca R. Dornbusch), el financiamiento del déficit público financiado con expansión del crédito interno, expansión acelerada del consumo, el déficit en la cuenta corriente y la caída en reservas[16], aunados al deterioro de la cartera bancaria y al monto y estructura de vencimientos de instrumentos con rendimiento referido al dólar (Tesobonos).

En contraste, otros afirman que no hay evidencia para sostener la hipótesis de sobrevaluación y que el déficit en cuenta corriente se encontraba en niveles manejables y bien sustentados por el saldo positivo en la cuenta de capitales. Esta posición apunta a que la crisis fue más bien debida a un ataque especulativo (imprevisible), generado por un pánico en los mercados internacionales de capital, al que contribuyeron episodios de inestabilidad política (v.gr. asesinato de Colossio).

Esta última hipótesis es apoyada por el argumento de que una crisis previsible hubiera incorporado una prima de riesgo significativa en las tasas de interés que reflejara la expectativa de devaluación y mayor riesgo país, comportamiento que no se observó sino hasta que fue anunciada la devaluación.[17]

Independientemente de las causas que llevaron a la crisis, es claro que el avance hasta entonces logrado en el manejo macroeconómico contribuyó a una acelerada recuperación. A diferencia del lento proceso que siguió a la crisis de 1982, el efecto negativo de la crisis de 1994-95 sobre la inflación y el crecimiento se mitigó en menos de dos años (ver gráfica 9).

Gráfica 9: Tasa de crecimiento real del PIB (% de variación respecto al año anterior).

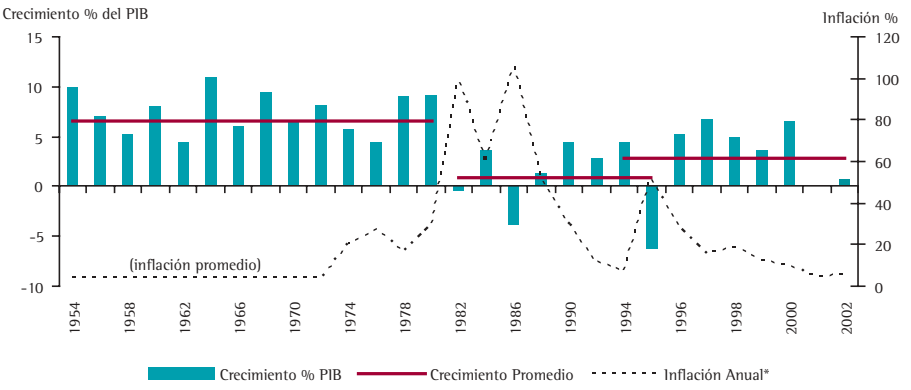

1954-1981
- Crecimiento estable
- Estabilidad en precios, tipo de cambio y tasas de interés
- Déficit Moderados

1982-1984
- Crisis de la deuda
- Deterioro de los términos de intercambio y del precio del petróleo
- Aumentas tasas de interés externas
- Nacionalización de la Banca
- Tipo de cambio dual
- Controles de capital (evitar fuga de divisas)
- Restricciones y cuotas a importaciones
- Programa Inmediato de Reordenación Económica

1985
- Terremoto destruye capital e infraestructura
- Reformas Fiscales (Introducción del IVA y ilimitar excepciones y exenciones en ISR)
- Adhesión al GATT y avances en tratados comerciales

1986
- Caída abrupta de los precios del petróleo
- Deterioro del superávit primario

1986
- Plan Baker para la restructuración de la deuda

1987
- Pacto de Solidaridad Económica junto con devaluación y tipo de cambio fijo en 1988 para contener la inflación.

1988
- Reestructuración de la deuda (Swaps) 3 mil 700 millones de dólares

1989
- Plan Brady. Cambio de 48 mil millones de dólares de deuda por bonos garantizados por el petróleo y mayor financiamiento
- El tipo de cambio se desliza de forma anunciada en menor tasa que la inflación.
- Pacto para la Estabilidad Económica

1994
- Manejo estricto del déficit
- Control de la deuda y limitación del financiamiento del gasto corriente
- IVA de 10% a 15%
- Alianza para la recuperación económica
- Firma del TLCAN
- Integración de México a la OCDE
- Reformas a la Ley d Inversión extranjera

1995
- Devaluación, crisis cambiaria y financiera y flotación libre del tipo de cambio
- Independencia del Banxico
- Anuncios de objetivo infllacionario
- Información y transparencia
- Fondo de estabilización de ingresos petroleros
- Se replantea el respaldo a depósitos

Fuente: Elaboración IMCO.

[16] Alrededor de 19 mil millones de dólares durante los últimos diez meses de 1994.

[17] Sachs, Jeffrey; Tornell Arón, Velazco, Andrés. The Mexican Peso Crisis: Sudden Death or Death Foretold?. Working Paper 5563, 1996. Nacional Bureau of Economic Research.

De esta crisis se desprendieron lecciones importantes que se incorporaron al diseño de la política macroeconómica, entre las que destacan las siguientes:

- Forzada o no, la transición hacia un tipo de cambio flexible es compatible con la nueva realidad económica de la economía mexicana integrada a la economía global. Como se verá más adelante, el régimen cambiario de flotación y la política para la acumulación de reservas internacionales han resultado en un mercado cambiario mucho más estable. La importancia de esto último, para la competitividad de la economía, se hace evidente cuando se considera que el flujo de comercio internacional (suma de importaciones más exportaciones) se ha duplicado al pasar, de un monto equivalente a 29 por ciento del PIB en 1982, a más de 56 por ciento en los últimos años.
- Por otro lado, el efecto de la crisis sobre el sistema financiero y los bancos, puso de manifiesto debilidades estructurales en la regulación bancaria, que se han corregido para limitar el riesgo de la cartera de los bancos. Ahora los bancos están sujetos a reglas de capitalización, asignación de crédito y calificación de cartera más estrictas, alineadas con los estándares internacionales (Comité de Basilea I y II), así como a una supervisión y monitoreo más estrictos.
- En cuanto al manejo de la deuda, también se incorporaron medidas tendientes a reducir la vulnerabilidad de la economía a choques externos. Al respecto, en la medida que el mercado de capitales lo permite, se ha buscado negociar plazos más largos y sustituir deuda externa por deuda interna, como se verá más adelante.

Efecto de la apertura comercial sobre la estabilidad macroeconómica y el crecimiento

Si bien la estabilidad macroeconómica no es suficiente por sí misma para generar crecimiento económico y bienestar, sí sienta las bases mínimas sin las cuales el crecimiento no es sostenible en el contexto de apertura global, ya que los factores de producción (sobre todo el capital), se reubican a gran velocidad ante las señales de inestabilidad en las variables que determinan la rentabilidad, de largo plazo, de los proyectos de inversión.

La disciplina fiscal y monetaria no sólo ha sido la condición necesaria para fomentar un ambiente propicio para atraer inversión extranjera, sino que además ha servido como un escudo contra los efectos adversos de los vaivenes en la economía mundial y contra el "contagio" de las crisis que se han presentado en otros países durante la última década. La estabilidad generada por la ortodoxia macroeconómica ha resistido pruebas (que tradicionalmente se percibían como insuperables), tales como una transición presidencial sin sobresaltos cambiarios. Inclusive, la disciplina macroeconómica atenuó, en alguna medida, los efectos de "contagio" sobre nuestra economía de episodios de crisis en Asia, en Rusia y en Brasil en el periodo de 1997 – 1999.[18]

Aunque el proceso de apertura comercial de México (que se acelera con la adhesión de México al GATT en 1986), se centra en la eliminación de barreras comerciales distintas a los aranceles y la reducción gradual de éstos, la apertura comercial tiene implicaciones sobre el diseño y manejo de la política económica. En un entorno de apertura global, el comportamiento de las variables macroeconómicas es muy sensible, tanto a los eventos económicos internacionales, como a la política económica de otros países. Estas condiciones imponen, a la política fiscal y monetaria, un nuevo papel, que es el de servir como "blindaje" ante los choques externos, contagio de crisis de otros países y la sincronización de México con la economía de Estados Unidos.

El riesgo de contagio

La mayor integración a la economía mundial, no sólo en México, sino también en otros países latinoamericanos y asiáticos en los que se han dado procesos de apertura equivalentes y casi simultáneos, ha tenido como consecuencia natural diversos episodios de contagio, en que las crisis de una región afectan significativamente el desempeño económico de regiones aledañas y distantes. El principal canal de transmisión de los episodios de crisis es el mercado de capitales. Existen indicaciones de que la calificación de riesgo individual de los países latinoamericanos está influenciada por la calificación de toda la región.[19]

Sincronización con la economía de Estados Unidos

En el caso particular de México, como era de esperarse, la participación del comercio internacional (importaciones + exportaciones), en la economía, se ha incrementado significativamente, pasando de 29 por ciento del PIB en 1982, a 56 por ciento en 2002 (ver gráfica 10). La mayor parte del flujo de importaciones y exportaciones a México se da con Estados Unidos.

[18] Bazdresch, Santiago y Werner, Alejandro "Contagio de las crisis financieras internacionales: el caso de México." Banco de México. Noviembre, 2002.

[19] Torres García, Alberto. Estabilidad en Variables Nominales y el Ciclo Económico: El Caso de México. Banco de México, 2000.

Gráfica 10: Importaciones + exportaciones (% del PIB).

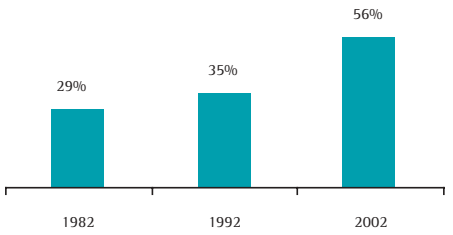

Fuente: INEGI.

Con un mayor componente de la economía ligado al mercado de Estados Unidos, es natural que el ciclo económico del país siga de cerca al de la economía norteamericana, y que el comportamiento de las variables macroeconómicas mexicanas responda al comportamiento de las de Estados Unidos. Lo mismo puede decirse del comportamiento doméstico del mercado de capitales, en la medida que ha aumentado la inversión extranjera directa, de portafolio y el fondeo de empresas grandes en los mercados de deuda y capital de Estados Unidos.

De ese modo, la apertura económica incrementó la relevancia de un buen manejo de las palancas macroeconómicas para lograr la estabilidad debido, tanto a la necesidad de proveer condiciones estables para atraer y retener inversión de largo plazo, como a la necesidad de proteger a la economía de la mayor exposición a choques externos y a los ciclos económicos de Estados Unidos.

Recuperación y estabilización: el camino hacia la apertura comercial

Tras las crisis de los años ochenta, la economía mexicana se dio a la tarea de la recuperación y de prepararse para las exigencias impuestas por la apertura a la competencia y la mayor exposición a los sucesos económicos del exterior.

De igual forma, la crisis cambiaria y financiera de 1994-1995 puso de manifiesto debilidades estructurales en los mecanismos de control monetario y cambiario, que resultaron en reformas fundamentales encaminadas a hacer más efectivas las medidas de control de la inflación y a mitigar el incentivo de ataques especulativos sobre la moneda, que generaba un régimen cambiario financiado con intervenciones del banco central.

Política monetaria y control de la inflación

Entre los avances institucionales decisivos para el control de la inflación, se encuentra el logro de la autonomía operativa y administrativa del Banco de México (conferida en 1993 mediante una reforma constitucional) que rompe con el círculo vicioso que hasta entonces le impedía cumplir con su mandato de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional. Hoy, la Constitución establece que "ninguna autoridad podrá ordenar al Banco conceder financiamiento".[20] Con ello, el gobierno debe adecuar su presupuesto a su capacidad de obtener ingresos y a su capacidad financiamiento.

En términos del propio Banxico: "La autonomía del Banco Central es un buen 'dique' contra la inflación en la medida en que no está dirigida a paliar sus síntomas, sino a evitar sus causas. Ello, porque está encaminada a impedir un uso abusivo del crédito del instituto emisor, fuente principal del mal al que se alude."[21]

Como se ve en la gráfica 11, La inflación ha pasado, de niveles cercanos al 100 por ciento anual en 1982, a niveles actuales de alrededor del 3-4 por ciento. Esto, sin lugar a dudas, es un logro muy significativo al que han contribuido, acumulativamente, los planes de estabilización y la reforma estructural emprendidos desde los ochenta, que en conjunto, han resultado en una mayor credibilidad del banco central y con ella, mayor efectividad de la política monetaria para estabilizar los precios.

Gráfica 11: Inflación promedio anual (Variación promedio anual del INPC base 2q 2002).

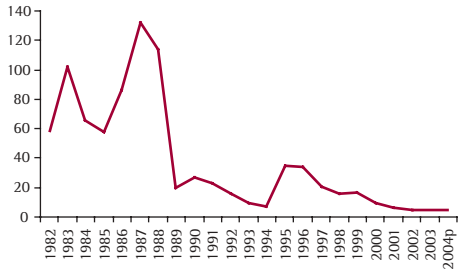

Fuente: Banco de México

[20] Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 28.

[21] www.banxico.gob.mx

Durante los últimos años, la estrategia del Banxico se ha basado en lograr niveles de inflación similares a los de Estados Unidos (el principal socio comercial de México), utilizando el 3 por ciento anual como regla operativa, debido a que una mayor inflación en México respecto de Estados Unidos se refleja directamente en el tipo de cambio, afectando el costo del servicio de la deuda, el saldo de la balanza comercial y las tasas de interés. En sus medidas de control inflacionario, el Banxico incorpora indicadores adelantados: como las expectativas de inflación, el tipo de cambio futuro, el comportamiento de los saldos de comercio exterior, los salarios y productividad, así como la interacción de los componentes de oferta y demanda agregada (por ejemplo, inversión, producción, depreciación, importaciones, exportaciones, etcétera).

Para lograr mayor efectividad del control monetario para estabilizar la inflación, la estrategia del banco central incluye una mayor transparencia y comunicación pública continua sobre su objetivo de inflación y las reglas para el manejo de los agregados monetarios (cantidad de dinero en la economía), para lograr dicho objetivo. Mediante esta estrategia de transparencia, el Banxico contribuye al mejor funcionamiento del sistema financiero y a consolidar el principal activo institucional de cualquier Banco Central: su credibilidad.

El principal instrumento de política monetaria que utiliza el Banxico es el llamado Régimen de Saldos Diarios Totales (SDTs), que busca controlar el efecto que excesos o defectos de circulante (para las operaciones bancarias diarias), pudieran tener sobre la inflación y los precios. Este mecanismo se basa en el anuncio diario del saldo que el Banco de México establece, a principio del día, que debe existir en las cuentas corrientes que los bancos mantienen con el Banxico.[22]

El "corto", consiste en mantener un balance acumulado negativo en el promedio de las cuentas corrientes que los bancos mantienen con el Banxico. Le permite al Banxico indicar al mercado que no está dispuesto a proporcionar (a las tasas de mercado), los recursos suficientes al sistema bancario para mantener un balance cero.

Como se puede ver en la gráfica 12, durante los últimos años la inflación observada, al final de cada año, se encuentra más cerca del objetivo de inflación establecido "*ex ante*" por el Banxico. Esto claramente constituye una medida de éxito en la misión Constitucional del Banxico que contribuye claramente a reforzar la credibilidad de su compromiso de inflación.

Gráfica 12: Inflación promedio anual vs. objetivos anunciados, %.

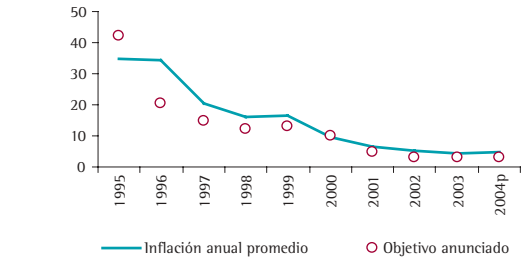

Fuente: Banco de México

Desde luego, los resultados favorables durante los últimos años en estabilidad de precios y tipo de cambio dependen fundamentalmente de la congruencia de la política fiscal (déficit y endeudamiento), con los objetivos de inflación. Si bien durante los últimos años se observa dicha congruencia, es necesario que ésta no dependa de la voluntad de la administración en curso o de la coyuntura en el Congreso y responda, en cambio, a reglas preestablecidas de eficiencia.

Política cambiaria

Otro componente de política monetaria (que corresponde a la Junta de Cambios), es la determinación de la política cambiaria y la acumulación y manejo de las reservas internacionales que entran y salen del país por el comercio internacional y los flujos de inversión., Como parte de la respuesta a la crisis financiera de 1994-95, la Junta de Cambios abandonó su intervención en el mercado cambiario en la transición a un tipo de cambio flexible, en el que el precio del dólar se fija libremente, en el mercado, por la oferta y la demanda.

Sin embargo, en la medida que los flujos de capital, por estos conceptos, afectan la cantidad de dinero en la economía y, por tanto, los precios, el Banxico sigue la política de "esterilizar" el exceso o defecto de liquidez mediante la colocación y/o recompra de valores (generalmente Bonos de Regulación Monetaria)[23]. En la medida que la acumulación de reservas genera un costo (dado por el diferencial entre el rendimiento que paga por colocar valores y el rendimiento que obtiene por el manejo de las reservas), el Banxico cuenta con mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de las mismas, principalmente mediante subastas de dólares.

[22] Informe de Política Monetaria del primer semestre de 2003. Banco de México. Septiembre 2003.

[23] Una estrategia de acumulación de reservas mediante opciones de venta de dólares: el caso de Banco de México. Banco de México

En congruencia con el régimen de tipo de cambio flexible, el manejo de las reservas se basa en reglas transparentes y establecidas, destinadas a no alterar la libre determinación del precio de la divisa. La participación del Banxico en el mercado de cambios se limita a procurar eliminar la volatilidad en exceso del tipo de cambio al facilitar la compra de dólares (cuando el mercado está "ofrecido") y a inhibirlas (cuando el mercado está "demandado"), cuidando de no presionar el tipo de cambio y de no enviar señales que pudieran interpretarse, en forma errónea, por los agentes económicos.[24] En dicho mecanismo interviene la Junta de Cambios (en la que participan tanto Banxico como la Secretaría de Hacienda), determinando aspectos como el monto y precio de los dólares a subastar.

Esto último, llama a la reflexión en cuanto a que, dada la íntima relación entre la efectividad de la política monetaria para controlar la inflación y las decisiones sobre política cambiaria, sería deseable revisar la conveniencia de que fuera el Banxico quien determinara la política cambiaria. Lo anterior, en congruencia con su autonomía y obligación de rendir cuentas, lo que tendría implicaciones dignas de consideración para la Secretaría de Hacienda. Podría pensarse en un esquema que concilie, institucionalmente, los objetivos de política monetaria con los de política fiscal.

Gráfica 13: Volatilidad del tipo de cambio.

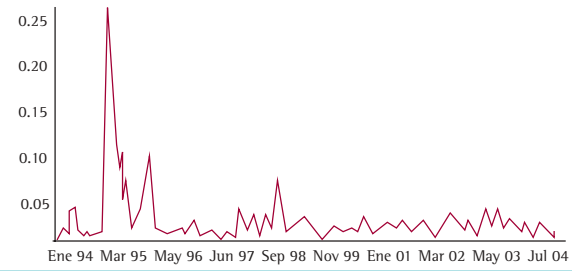

Fuente: Banco de México

Gráfica 14: Reservas Internacionales a final de año (Millones de pesos corrientes).

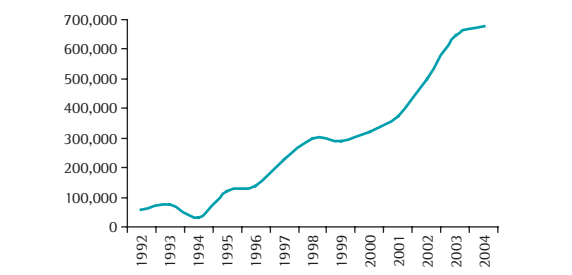

Fuente: Banco de México

Como se observa en las gráficas 13 y 14, la política cambiaria y de acumulación de reservas ha sido exitosa en reducir la volatilidad del tipo de cambio, lo cual también es un factor de certidumbre que contribuye a la credibilidad de la política monetaria y a la estabilidad.

Sector externo y balanza de pagos

Como se mencionó al principio de esta sección, las decisiones de política monetaria incorporan la posición financiera de la economía respecto del exterior, reflejada en los flujos comerciales y de capital. En cuanto al flujo comercial, la cuenta corriente de la Balanza de pagos (que contabiliza el balance entre importaciones y exportaciones así como los flujos turísticos, servicio de la deuda y remesas) ha registrado mejoras significativas. Si bien se mantiene un déficit comercial de alrededor de 1.5 por ciento del PIB, esta medida se ha ido acortando en relación con los niveles observados durante los noventa (ver gráficas 15A y 15B). Lo anterior ha contribuido de manera determinante a la relativa estabilidad en el mercado cambiario y en las tasas de interés y, como consecuencia, ha facilitado el control de la inflación. También ha contribuido a los objetivos de estabilidad macroeconómica y a la relación sana que se observa entre el déficit en cuenta corriente con los flujos de inversión extranjera directa. Ello ilustra cómo la competitividad de la economía mexicana es un factor determinante para la estabilidad macroeconómica.

Gráfica 15a: Cuenta Corriente y Balanza comercial (% del PIB).

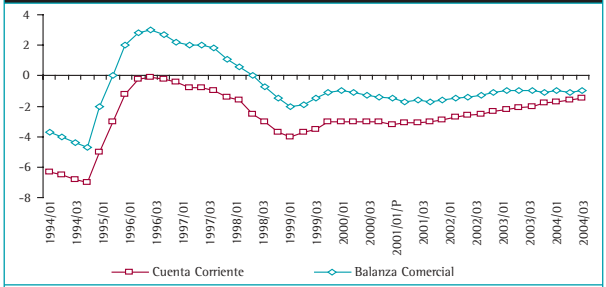

Fuente: Banco de México

Gráfica 15b: Inversión extranjera directa y déficit en cuenta corriente (miles de millones de dólares).

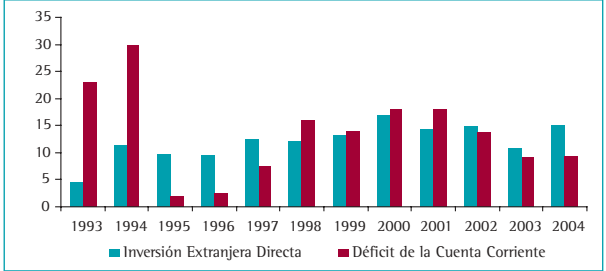

* Excluye la compra de Banamex ** Estimado a Agosto de 2004
Fuente: Banco de México.

[24] Banco de México.

En la medida que se pueda mantener un cierto equilibrio en la posición comercial de México con el exterior y se siga siendo capaces de atraer inversión extranjera directa, la estabilidad macroeconómica se verá favorecida. Sin embargo, a pesar de la disminución en el déficit de cuenta corriente, la economía mexicana ha venido perdiendo terreno en el mercado de importaciones de Estados Unidos, a favor de países como China y la India.

En el mismo orden de ideas, es imperativo que la economía mexicana mantenga y mejore su atractivo como destino de inversión extranjera. Por ello es que debe preocupar el deterioro reciente que ha sufrido la percepción que tienen los inversionistas internacionales sobre la viabilidad de la economía mexicana, como se refleja en los índices de opinión más difundidos, como el del Foro Económico Mundial y el IAD. El papel en estas percepciones de los rezagos en la agenda pendiente de reformas estructurales es indiscutible, si se considera que de la consolidación de estas reformas dependen factores como los precios de insumos estratégicos que determinan la rentabilidad de la inversión en México.

El sector financiero

Aunque el detalle de avances y retos para el sector financiero se aborda a detalle en el apartado correspondiente del capítulo de "Sectores Precursores", considerando el papel del sector financiero como el principal canal de transmisión de la política monetaria, se comentan aquí dos aspectos generales, que muestran cómo la apertura económica y las experiencias de crisis han influido en este sector.

En las gráficas 16A y 16B se ilustra la mejora en la calidad de la cartera bancaria que se ha dado a partir de la regulación más estricta y los estándares contables introducidos en 1997. Como se observa en la gráfica, mientras que en 1997 la proporción de cartera vencida era de cerca de 24 por ciento del total; una vez revaluada (en función de los nuevos estándares), este indicador es de alrededor del 5 por ciento. En la misma gráfica se observa cómo han crecido las reservas prudenciales, en relación con la cartera vencida. En la sección derecha de la gráfica se aprecia como hoy la banca debe observar reglas de capitalización más estrictas (relación entre activos y pasivos), lo cual incide en un menor riesgo financiero.

Gráfica 16a: Indicadores de calidad de la cartera bancaria.

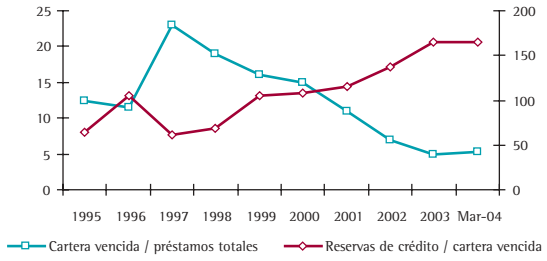

Fuente: Banco de México.

Gráfica 16b: Índices de capitalización.

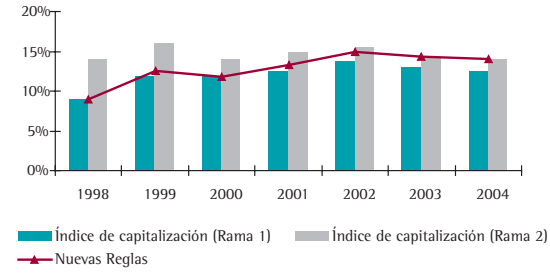

Fuente: Banco de México.

A la mejor calidad de cartera y mayor capitalización contribuyen de manera determinante el proceso de internacionalización de la propiedad de la banca que hoy es de cerca del 95 por ciento. Con ello, las normas operativas de los bancos no sólo están sujetas a una regulación y supervisión más estricta por parte de la autoridad mexicana, sino que responden a los estándares y mejores prácticas, como filiales de los bancos extranjeros.

Política fiscal: manejo del déficit y de la deuda pública

Como ya se mencionó, los avances en la política monetaria para el control de la inflación han sido exitosos por la congruencia del déficit presupuestal y decisiones de endeudamiento a cargo de la Secretaría de Hacienda. Al respecto, se han dado avances sustantivos en la disciplina presupuestal como en el manejo de la deuda. A continuación se presenta evidencia que ilustra tales avances.

Manejo del déficit

En 2003, el nivel de déficit fiscal se ubica en medio punto porcentual del PIB. Este nivel resulta bajo respecto a sus niveles usuales en décadas pasadas y respecto al observado actualmente en otros países del mundo (ver gráfica 17). Como se ve en la gráfica 18, el proceso de reducción del déficit comienza en 1986, periodo que coincide con los esfuerzos de estabilización tras la crisis de 1982 y con el inicio del proceso de apertura (adhesión de México al GATT en 1986).

Gráfica 17: Balance presupuestal, 2003 (Porcentaje del PIB)

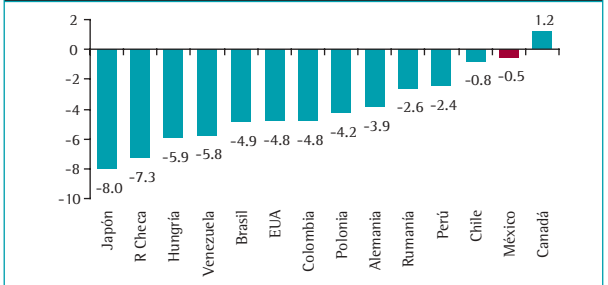

Fuente: Mexico's Macroeconomic Convergence: Advances and Challenges. Banco de México.

Gráfica 18: Déficit Fiscal (porcentaje del PIB).

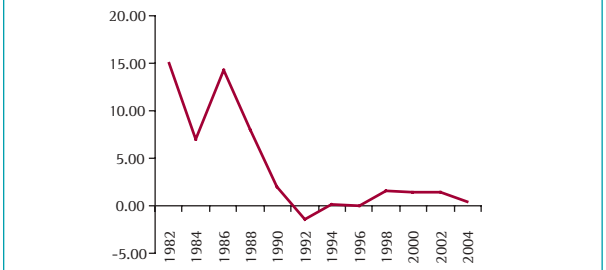

Fuente: Mexico's Macroeconomic Convergence: Advances and Challenges. Banco de México.

El balance presupuestal alcanzado responde, por el lado del gasto, a recortes en el gasto corriente, privatización de paraestatales deficitarias y a la amortización y renegociación de pasivos. Por el lado de los ingresos, la segunda mitad de los ochenta y buena parte de los noventa, estuvieron caracterizadas por diversas reformas destinadas a incrementar los ingresos por impuestos. Tal es el caso de la introducción del IVA en 1984 y los aumentos temporales y permanentes en su tasa, en periodos de necesidad fiscal.

El impuesto sobre la renta ha sufrido modificaciones importantes, destinadas a aumentar su potencial recaudatorio mediante la eliminación o acotamiento de beneficios fiscales como la deducción inmediata, la consolidación fiscal y el crédito al salario. En las últimas décadas, también ha aumentado la importancia de los impuestos especiales que el gobierno recauda por concepto de cigarros, bebidas alcohólicas, refrescos, gasolinas y apuestas.

Definición ampliada del déficit: requerimientos financieros del sector público (RFSP)

Se ha dado en los últimos años un avance de vital importancia en materia de transparencia, que radica en la obligación de reflejar rubros que anteriormente se mantenían fuera de la hoja de balance (recursos y obligaciones) del Sector Público. El contar con información pública completa, precisa y oportuna sobre la situación integral real de las finanzas públicas es un requisito indispensable para un mejor funcionamiento de los mercados financieros.

Actualmente, las estimaciones de déficit se complementan con una definición ampliada de déficit denominada Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). "... l*os RFSP se calculan a partir del balance público tradicional (déficit), agregando las necesidades de financiamiento correspondientes a actividades excluidas del balance..."*[25] De ese modo, los RFSP incluyen: Pidiregas (compromisos firmes de inversión con impacto diferido en el registro del gasto), el costo financiero (intereses) de la deuda contraída por los programas de rescate bancario y rescate carretero (IPAB y FARAC respectivamente), el programa de apoyo a deudores, la responsabilidad contingente por los préstamos al sector privado de la banca de desarrollo y otros rubros de ajuste como el componente inflacionario del servicio de la deuda indexada y las reservas actuariales del IMSS y del ISSSTE.

Después de la crisis de 1995, los RFSP alcanzaron su máximo ubicándose en 6 por ciento del PIB. En la medida que se han reestructurado los pasivos con mayor peso, correspondientes al rescate bancario y carretero (9.2 por ciento y 2.15 por ciento del PIB respectivamente a Septiembre de 2004), los RFSP representaron (a Septiembre de 2004), 1.1 por ciento del PIB. Hay que tener en claro que estas cifras corresponden al flujo financiero de un pasivo total de alrededor de 20 por ciento del PIB a Septiembre de 2004, del cual casi 6 por ciento del PIB corresponde a pasivos con el exterior. Este 20 por ciento del PIB equivale, aproximadamente, a la mitad de la deuda neta toral del Sector Público. Con esto en mente, resulta evidente la importancia de haber incorporado estos rubros en el balance público de modo que reflejen su situación financiera real.

[25] Tomado de : Diagnóstico Macroeconómico contenido en el PRONAFIDE 2002-2006.

La gráfica 19 muestra un ejemplo ilustrativo de la evolución de los RFSP en el tiempo, bajo un escenario de *"status quo"* en que no se emprenden reformas estructurales. Ahí se muestra cómo, en un escenario inercial, los RSFP se incrementan en el tiempo hasta alcanzar niveles cercanos al 3 por ciento del PIB hacia el 2029.

Gráfica 19: Proyecciones de requerimientos fiscales generada por el sistema de pensiones y Pidiregas aprobados. (Amortización de pasivos como % del PiB).

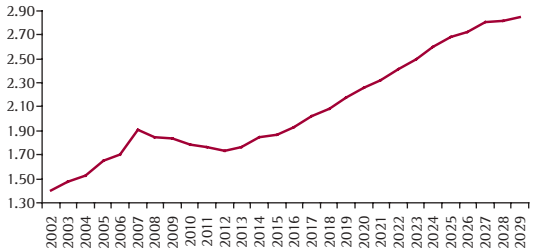

Fuente: Fernando Aportela y Rafael Gamboa La política fiscal y la inflación: el caso de México. 2002. Gaceta de Economía. ITAM.

Manejo de la deuda

Como se comentó anteriormente, un elemento común a los planes de estabilización subsecuentes a las crisis fue la renegociación de la deuda para alargar su vencimiento y llevar su servicio (flujo anual) a niveles manejables. Los planes de estabilización también incluyeron la amortización acelerada de porciones de la deuda a partir de los ingresos extraordinarios que se han obtenido de las privatizaciones (durante los 90) así como, de parte de los ingresos por exportación de hidrocarburos a precios por encima de los previstos (durante la presente década). De este modo, el monto de la deuda, expresado como porcentaje del PIB, ha pasado de 45 por ciento (en la década de los ochenta), hasta los niveles actuales de cerca de 25 por ciento del producto.

Pieza fundamental de la nueva estrategia es aumentar los plazos de financiamiento de la deuda, para reducir el impacto del flujo de pagos sobre presupuestos anuales. El aumentar los plazos de vencimiento promedio busca profundizar el mercado de capitales, aumentando la liquidez en periodos más largos que permitan, a la economía en general, contar con un horizonte más amplio de planeación y administración de riesgos.

Una mayor vida promedio de la deuda incide también en las expectativas de inflación a través de su impacto en la solvencia del gobierno. Estas relaciones se muestran en la gráficas 20A y 20B. En la sección derecha de la gráfica se muestra cómo el vencimiento promedio de la deuda soberana ha pasado de 150 días en 1990, a cerca de 950 días en 2004. Aunque hoy el gobierno coloca bonos de hasta 20 años, la cifra de vencimiento promedio pondera los montos colocados a cada plazo.

Gráfica 20a: Curva de rendimiento de los bonos gubernamentales. (Rendimiento % anual).

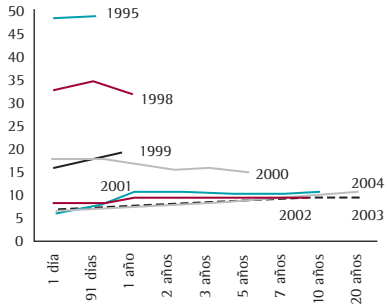

Fuente: Banco de México.

Gráfica 20b: Inflación (Cambio % del INPC) y vencimiento promedio de la deuda (días).

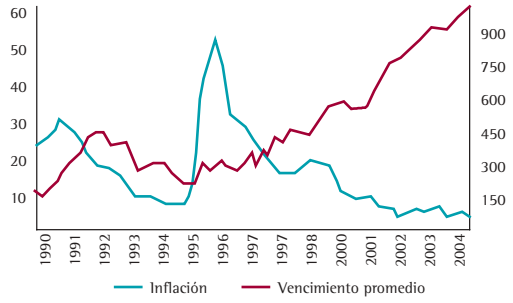

Fuente: Banco de México.

La estrategia para el nuevo endeudamiento busca mejorar la solvencia del gobierno y aislar su posición de riesgos externos en la medida de lo posible (ver gráfica 21). De este modo, el nuevo endeudamiento procura no llevar al límite la capacidad de endeudarse en tiempos de alta capacidad de hacerlo, para reducir la vulnerabilidad de la economía en periodos de debilidad. La estrategia contempla, además, la recomposición de la deuda, buscando aumentar la participación de la deuda interna en el total, disminuyendo el riesgo cambiario y mejorando el nivel de riesgo soberano que impacta el costo de financiamiento en el exterior.

Gráfica 21: Composición de la deuda y total del sector público.

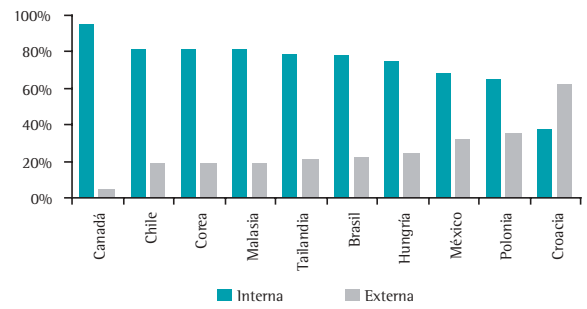

Fuente: Banco de México.

Uno de los resultados directos de la mayor prudencia en el manejo de la deuda ha sido la reducción del riesgo país, lo cual tiene un impacto directo en la competitividad al reducir el costo de fondeo para la economía. La deuda soberana de México ha logrado alcanzar y mantener, durante los últimos años, el grado de inversión por parte de las principales referencias calificadoras en el mercado norteamericano (ver gráficas 22A y 22B).

Gráfica 22a: Índice EMBI+ de calificación de deuda soberana de economías emergentes.

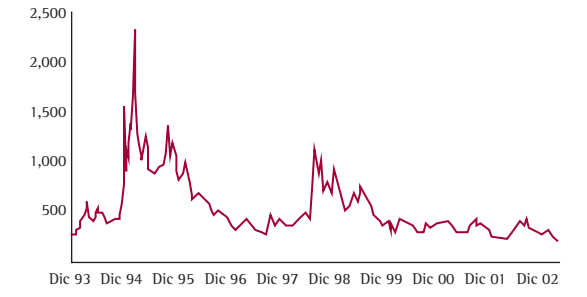

Fuente: JP Morgan.

Gráfica 22b: Calificaciones de la deuda soberana de México.

	1998	1999	2000	2001	2002	2002
Moody's	Ba2	Ba1	Baa3	Baa3	Baa2	Baa2
S&P	BB	BB	BB+	BB+	BBB-	BBB-
Fitch	BB+	BB+	BB+	BB+	BBB-	BBB-

Fuente: JP Morgan.

Problemas estructurales que amenazan la estabilidad Macroeconómica

No obstante los claros avances, persisten problemas estructurales en las finanzas públicas que ponen en riesgo la estabilidad macroeconómica entre los que destacan: dependencia fiscal de los ingresos petroleros, insuficiencia tributaria para hacer frente a pasivos laborales y contingentes, compromisos firmes de inversión (Pidiregas) así como, discrecionalidad y falta de multi-anualidad en los planes de ingreso y gasto. De igual forma, existen áreas de oportunidad en el diseño y delimitación de competencias de las instancias públicas encargadas de la política y estabilidad macroeconómica.

Los estudios y recomendaciones de organismos internacionales (como la OCDE[26] y el FMI), coinciden en que estos factores de riesgo se relacionan directamente con las reformas estructurales pendientes en materia de política fiscal, apertura del sector energético y la reforma para la flexibilización del mercado laboral. Asimismo, los organismos señalados, apuntan a la necesidad de avanzar en el fortalecimiento e independencia de las instituciones encargadas de preservar la estabilidad económica.

La experiencia internacional también aporta evidencia contundente sobre la relación íntima entre la estabilidad y buen funcionamiento de la economía, con el desarrollo y profundización de los mercados financieros. Desde una perspectiva de negocios, la estabilidad de las variables reduce el riesgo de los proyectos de inversión, permitiendo menores tasas, plazos de financiamiento más largos y, como consecuencia, mayor inversión en la economía. En ese sentido, los objetivos de profundización y desarrollo del sistema financiero requieren mejoras sustanciales en la regulación.

Política Fiscal

Como se mencionó con anterioridad, la solvencia del gobierno, medida como el nivel de déficit sostenible en el largo plazo, constituye uno de los principales componentes de la estabilidad macroeconómica. A continuación se presentan algunas consideraciones útiles que ilustran, tanto las fuentes de insuficiencia de ingresos fiscales, como su relación con la agenda pendiente de reformas estructurales.

[26] OECD. 2003 Economic Review on Mexico. Septiembre 30, 2003

Insuficiencia Tributaria y reforma tributaria

Si bien es claro que las necesidades de ingresos para financiar el gasto deben ponderarse por las ineficiencias del mismo,[27] en términos generales, existe consenso en cuanto a la insuficiencia de los ingresos actuales para financiar las obligaciones firmes del gobierno y atender los rezagos en materia de infraestructura. Una de las medidas de esta insuficiencia se obtiene comparando los ingresos del gobierno mexicano en términos del PIB con los observados en otros países.

En la gráfica 23, se observa que la carga fiscal en México, como porcentaje del PIB, es baja, en comparación con otros países. Otra manera de medir la insuficiencia tributaria se presenta en la gráfica 24, donde se muestra que el nivel de recaudación en México, está muy por debajo del observado, tanto en países desarrollados, como en países con un ingreso per cápita comparable o inferior, como Turquía y Polonia.

Gráfica 23: Carga fiscal como % del PIB*.

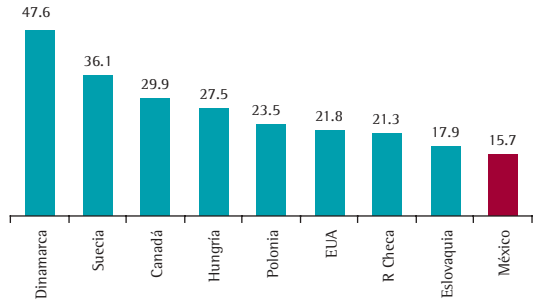

Fuente: Banco de México.

Gráfica 24: Ingresos tributarios y PIB per cápita en países OCDE.

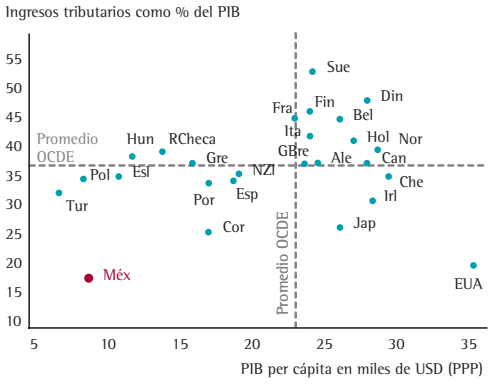

Fuente: Estudios Económicos de la OCDE 2001-2002. Publicado en español por la Gaceta de Economía. ITAM. 2002.

En general, existe consenso sobre la necesidad de incrementar los ingresos fiscales para garantizar la solvencia futura del gobierno. La polémica se da en torno a cómo conseguirlo. Según estimaciones de la OCDE, los ingresos adicionales que requiere el Sector Público en México, son de alrededor de 3 puntos del PIB, lo que representa un aumento de alrededor de 20 por ciento en los ingresos tributarios. Ante ello, el debate público plantea el dilema de si el incremento en los ingresos fiscales debe darse ampliando la base de contribuyentes (mediante el combate a la informalidad), o bien, si se requiere un cambio en la estructura de los impuestos que extraiga más recursos de los contribuyentes actuales.

Aunque es indiscutible la necesidad de una distribución más equitativa de la carga fiscal, el dilema sobre cómo asegurar el incremento en los ingresos fiscales es falso. Las iniciativas de reforma fiscal, que se han presentado durante las dos últimas administraciones, han buscado transitar a un sistema tributario más dependiente de impuestos indirectos, mediante la reforma al Impuesto al Valor Agregado (IVA). Las ventajas del IVA sobre el ISR, como instrumento de recaudación, radica en que el IVA impone menores distorsiones a las decisiones de inversión y ahorro de empresas e individuos, es más fácil y barato de administrar y más difícil de evadir. El principal argumento que ha prevalecido (con gran éxito), en contra de la propuesta que busca eliminar las exenciones del IVA y reducir su tasa (para aumentar su potencial de recaudación en un monto de hasta dos puntos del PIB), ha sido el efecto regresivo que ello tendría, al afectar, desproporcionadamente, a la población de menores ingresos.

Al margen de la complejidad política que ha dificultado los consensos, ha faltado una estrategia de comunicación efectiva que haga consciente a la opinión pública de que, las exenciones en el impuesto, benefician más a los segmentos más ricos de la población. De igual forma, ha sido insuficiente el esfuerzo de comunicación sobre los mecanismos de compensación que se ofrecerían en la transición. Entre estos mecanismos, se han considerado transferencias mediante programas con padrones amplios de la población de menores recursos (como el Progresa), complementadas con transferencias a las cuentas individuales de retiro. (gráfica 25)

[27] La SHCP reconoce que cualquier planteamiento de reforma tributaria debe partir de una mayor eficiencia en el gasto y de una distribución más equitativa de la carga tributaria.

Gráfica 25: Distribución del "subsidio" implícito en el IVA (2000).

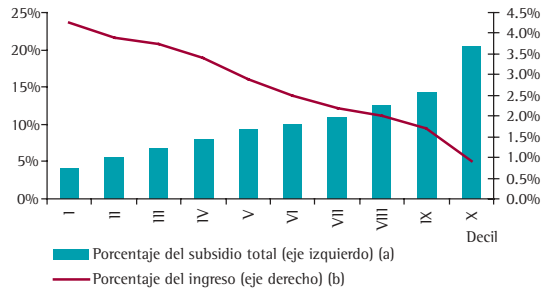

(a) El subsidio implícito del IVA en cada decil del ingreso es estimado conforme al gasto correspondiente en alimentos, multiplicado por la tasa general de IVA de 15 por ciento.

(b) El consumo de alimentos y el ingreso de los hogares por deciles (con referencia al ingreso total) se basan en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada por el INEGI para el año 2000.

Fuente: Estudios Económicos de la OCDE 2001-2002. Publicado en español por la Gaceta de Economía. ITAM. 2002

Adicional a las ventajas en eficiencia de un sistema tributario más dependiente en el consumo, existen restricciones para lograr aumentos en recaudación, alterando la estructura del Impuesto sobre la Renta (ISR). En congruencia con la apertura comercial, la estructura de ISR debe ser equiparable con la de impuestos similares en otros países. En ese sentido, un aumento en su tasa, por encima de la que existe en otros países, resultaría en incentivos contrarios al objetivo de atraer y retener inversión extranjera. Como contraparte, una estrategia basada en la reducción del impuesto resultaría poco efectiva para atraer mayor inversión extranjera (que a la larga incrementará la recaudación), debido a que, en virtud de los acuerdos para evitar la doble tributación, la empresa extranjera termina pagando la tasa establecida en su país de origen acreditando el impuesto pagado en México. En ese sentido, una reducción en la tasa no implica una mayor rentabilidad para la inversión extranjera y sí una transferencia neta de recaudación mexicana al exterior.

Comentario a los RFSP

Aunque, sin lugar a dudas, la difusión sistemática e institucional es un paso significativo en materia de transparencia y rendición de cuentas, si se tiene en cuenta que estos pasivos proyectados deberían incorporar, cuando menos, el costo de los objetivos presentes y futuros de política pública contenidos en el Pronafide, y que las proyecciones de requerimientos financieros están basados en ciertos supuestos y proyecciones sobre variables como el crecimiento, el tipo de cambio, la recaudación y las tasas de fondeo; habría entonces que cuestionarse el impacto de los cambios en los supuestos y proyecciones sobre variables que son altamente volátiles y, por ende, difíciles de predecir con precisión.

En este sentido, la incorporación de un análisis de sensibilidad de los RSFP sería muy útil para conocer su suficiencia y robustez. De igual forma, viene a cuenta el cuestionamiento sobre si los objetivos de política pública corresponden o no, en tiempo y magnitud, a la prioridad nacional de incrementar la competitividad.

Por último, sería de gran valor, en apoyo a la difusión de los argumentos que sustentan la urgencia de una reforma estructural, difundir la disminución en los RSFP que resultaría de la implementación de distintos escenarios de reforma estructural.

El sistema de pensiones

Como se sabe, a partir del 1 de julio de 1997, se estableció un Nuevo Sistema de Pensiones con el que se transita, de un esquema de reparto a pensionados en el que las aportaciones corrientes de trabajadores activos se utilizan para cubrir los pagos corrientes a pensionados (sin constituir reservas para los pagos futuros), a uno en el cual las aportaciones de los trabajadores (a cargo del patrón) se depositan en las cuentas individuales de cada trabajador administradas por instituciones financieras especializadas (Afores) que compiten por la preferencia de los trabajadores.

Con esta reforma se fortalece el Sistema de Pensiones, dándole viabilidad financiera de largo plazo, al evitar que el sistema quede sub-fondeado ante transiciones demográficas y limitar o eliminar la necesidad de recursos fiscales para cubrir faltantes. La individualización de las cuentas, junto con la regulación emitida, aunada a la supervisión y rendición de cuentas por parte de la Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro (CONSAR), dan mayor visibilidad, seguridad y transparencia al manejo de los fondos y buscan maximizar el beneficio de los trabajadores.

Hoy, más de 33 millones de trabajadores (más del 99 por ciento del mercado potencial),[28] tienen una cuenta individual. Para el año 2010 se estima que estos recursos alcancen un valor equivalente al 18 por ciento del Producto Interno Bruto del país.

En México existen múltiples sistemas de pensiones que cubren a trabajadores de diversos sectores como: el gobierno federal, organismos descentralizados, gobiernos de las entidades federativas, fuerzas armadas y universidades. Algunos de estos sistemas requieren de una revisión de su estructura de financiamiento y beneficios para garantizar que el ahorro de los trabajadores esté debidamente financiado.

[28] www.consar.gob.mx

LAS AFORES: EMPRESAS DE ESCALA REDUCIDA –

JUAN CARLOS ZEPEDA M. Y OSCAR ROLDÁN F.
Vicepresidente de Operaciones y Director de Estudios Económicos de la CONSAR, respectivamente

Hasta fechas recientes, la explicación generalmente aceptada de la baja intensidad de la competencia en precios en el mercado de las Afores era que, por el lado de la demanda, existe un elevado costo de información a los trabajadores, lo que repercute en una inelasticidad del precio y, por el lado de la oferta, existen importantes economías de escala que impiden una mayor competencia por la vía de nuevos participantes.

En México, a partir de 2002 han ingresado 5 nuevas Afores y se anticipa que en 2005 ingresen, al menos, dos más, lo que representa un incremento del 70% en el número de participantes en la industria. Considerando que las nuevas Afores operan con las comisiones más bajas de la industria, esta evidencia no parece ser consistente con la presencia de importantes economías de escala.

Costos medios mensuales
por cada mil pesos de fondos
(Pesos de mayo de 2004)

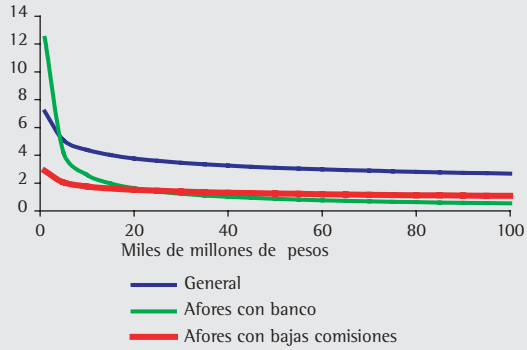

Con base en información contable de las Afores, se ha podido mostrar que las reformas emprendidas por la CONSAR a partir de 2002, junto con la propia evolución del mercado, han resultado en una disminución sustantiva de las economías de escala. En particular, se ha identificado que, a partir de 2002, el grupo de Afores con bajas comisiones opera con una curva de costos medios estable desde niveles muy bajos de producción.

Utilizando la curva de costos medios para el grupo de Afores de bajas comisiones, se puede estimar la escala mínima de operación para una empresa que ingrese al mercado con una comisión baja (en el límite del primer cuartil de la distribución de precios). A continuación se muestra la escala mínima de operación de una empresa que abre una Afore destinada a atender a sus trabajadores y en la cual también se administra el fondo privado de pensiones:

Escala mínima de operación en función
del salario promedio de los trabajadores

Salarios mínimos	Saldos promedio	número de cuentas
1	3,733	150,011
3	10,364	54,034
5	22,831	24,529
7	35,086	15,961
10	49,888	11,225
15	82,020	6,828
20	99,632	5,621
25	135,919	4,120

Los resultados muestran que es viable para las empresas de gran tamaño, incorporar la creación de una Afore dentro de su estrategia de previsión social, lo que traería importantes beneficios para sus trabajadores en términos de menores comisiones y menor costo de información sobre el SAR

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

En el 2004, la participación de las pensiones de organismos paraestatales en los ingresos totales del sector público presupuestarios alcanzaron niveles de 6.5 por ciento, aproximadamente 1.2 por ciento del PIB (ver gráfica 26). Dadas las expectativas futuras de la estructura de la pirámide poblacional, es prioritario que los trabajadores de los organismos y empresas paraestatales cuenten con nuevos sistemas de pensiones que aseguren su viabilidad de forma independiente al gasto público en el mediano y largo plazos. En otro caso, el gasto público correrá el riesgo de reducirse en otras áreas de vital importancia para el país.

Gráfica 26: Participación de las pensiones de organismos paraestatales en los ingresos totales del sector público presupuestario (%).

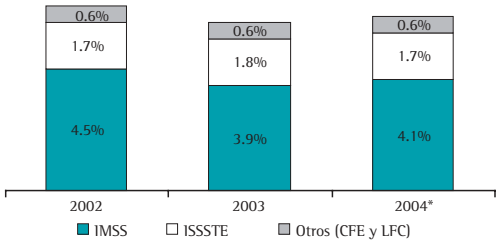

* Cifras preliminares
Fuente: SHCP.

Planeación presupuestal de mediano y largo plazo

Aunque la publicación sexenal de un Plan de Desarrollo es indicativa de una mayor conciencia sobre la necesidad de contar con proyecciones presupuestales de mediano plazo que den continuidad a los programas gubernamentales y certeza a los agentes económicos, hasta ahora, la planeación presupuestal sigue respondiendo a la coyuntura política y económica al momento de la negociación de los presupuestos anuales de ingreso y gasto. Esta situación, claramente, tiene un impacto negativo sobre la estabilidad de mediano y largo plazo. Por ello, como complemento de la estrategia de contar con proyecciones flexibles de las necesidades inerciales de gastos fuera del presupuesto, debe introducirse mayor certeza y continuidad en los rubros de gasto que sí contiene el presupuesto.

En el óptimo, podría pensarse en presupuestos de ingresos sexenales que se traslaparan entre administraciones. Dicha estrategia daría mayor continuidad y certidumbre a las finanzas públicas reduciendo la discrecionalidad presupuestal de la administración siguiente. Además, esta estrategia reduciría el margen de maniobra para realizar gasto ineficiente con fines electorales hacia el final de cada administración. Bajo estas bases, la diferenciación entre propuestas políticas se concentraría en la eficiencia con la que se ejerce el gasto. Lo anterior no impide que se prevean mecanismos que den flexibilidad para atender coyunturas no previsibles.

Si bien lo anterior requería de un gran compromiso y capacidad de coordinación entre el Congreso y el Ejecutivo, ambos recursos pocos abundantes en la realidad política actual, podría plantearse un proceso gradual en el que se fueran incorporando, al esquema, los principales rubros del presupuesto.

En muchos países se han dado avances sustantivos encaminados a comprometerse con horizontes de planeación más extensos (ver gráfica 26.)

Gráfica 27: Horizonte de planeación presupuestal.

Australia	Los presupuestos anuales contemplan por ley proyecciones fiscales a 4 años que se actualizan anualmente conforme a reglas preestablecidas.
Nueva Zelanda	El gobierno esta obligado a publicar anualmente proyecciones fiscales a tres años, a amortizar deuda a partir de superávits operativos, mantener un patrimonio razonable y mantener tasas impositivas estables.
Unión Europea	Los países de la Unión Europea deben publicar anualmente un "Programa de Estabilidad" y un "Programa de Convergencia" con proyecciones presupuestales a cuatro años y restricciones sobre niveles máximos de déficit y endeudamiento.
Reino Unido	El gobierno acompaña su propuesta presupuesta anual con proyecciones a cinco años. Existen restricciones al monto y destino del endeudamiento (40% del PIB sólo para gastos de inversión)
Estados Unidos	El gobierno y el Congreso están obligados a publicar proyecciones presupuestales a 5 y 10 años

Fuente: Estudios Económicos de la OCDE 2001-2002. Publicado en español por la Gaceta de Economía. ITAM. 2002.

Dependencia de los ingresos petroleros

Aunque es claro que la riqueza petrolera es un activo que debe aprovecharse, el problema de la dependencia radica en que, al depender los planes de ingreso y gasto de un precio altamente volátil, las variaciones negativas, respecto al nivel de precio previsto, resultan en costosos recortes. Como contraparte, en periodos de bonanza, existen incentivos a canalizar los recursos adicionales en gasto no necesariamente productivo.

La dependencia fiscal de los ingresos petroleros (actualmente cerca de 33 por ciento de los ingresos tributarios), implica una serie de factores de riesgo de consideración para la estabilidad macroeconómica de largo plazo. Entre las consecuencias negativas relacionadas con una alta dependencia de los ingresos petroleros destacan:

- El riesgo presupuestal, asociado a la volatilidad en los precios del petróleo, genera incertidumbre para la formación de otros precios en la economía (tasas de interés e inflación).

- Dificulta la planeación presupuestal de largo plazo y con ello la ejecución y continuidad de proyectos de inversión y programas gubernamentales, en general.
- El aplazamiento indefinido de una reforma fiscal que provea ingresos fiscales menos vulnerables.
- La permanencia de un régimen fiscal, para PEMEX, que impide el desarrollo eficiente de la empresa.
- La distorsión de los precios de los hidrocarburos y su efecto negativo sobre la competitividad.
- La resistencia política a privatizar PEMEX, no obstante los claros beneficios fiscales y privados.

Fondo de estabilización petrolera y necesidad de una regla sostenible para la determinación del precio de referencia

Si bien es indudable que la puesta en marcha del fondo de estabilización constituye un paso decisivo en la dirección correcta de mitigar el efecto de la volatilidad en los precios del crudo sobre el presupuesto público, es necesario incorporar una regla de *"pricing"* que despolitice el establecimiento del precio de referencia introduciendo una regla prefijada y transparente tanto para el establecimiento de dicho precio, como para la acumulación y desacumulación de los recursos del fondo de estabilización.

Lo anterior, buscando garantizar que: (i) el fondo sea suficiente para cumplir su cometido de cubrir los faltantes de ingreso en tiempos de precios bajos; (ii) que no se acumulen fondos en exceso y (iii) asegurar el funcionamiento del fondo contra presiones políticas de coyuntura. Análogamente, podría pensarse en una regla transparente y prefijada para la determinación de políticas de cobertura de PEMEX, actualmente obstaculizada por presiones políticas.

Aunque las reglas de operación del Fondo de estabilización establecen reglas claras sobre el destino de los ingresos adicionales por precios sobre la referencia presupuestal destinándolos a amortización de deuda y otros gastos de capital considerados de "una vez", persisten problemas en la regla de asignación de los fondos adicionales, como es el hecho de que buena parte de los recursos se destina a mayores participaciones a las entidades federativas. En virtud de ello, existen fuertes incentivos políticos para manipular el precio de referencia que se emplea para determinar la acumulación o retiro de recursos del fondo.

Como se ve en la gráfica 28, en los periodos de precios altos, el precio de referencia ha estado muy por debajo del promedio observado, por lo que el monto de los recursos que se consideran "adicionales" es elevado. En la medida que una proporción preestablecida de estos ingresos adicional se transfiere a los estados vía participaciones, es evidente el incentivo político para manipular el precio de referencia con que se establece el presupuesto.

Gráfica 28: Supuestos presupuestarios y precios de petróleo.

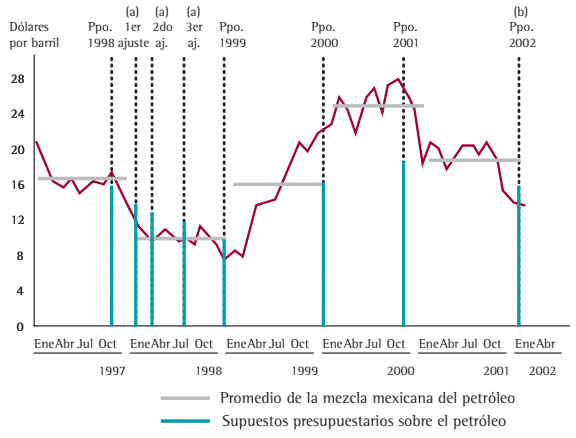

(a) Ajustes realizados a los supuestos presupuestarios de 1998.
(b) De acuerdo con el presupuesto aprobado para el 2002.
Fuente: Políticas y tópicos de macroeconomía. Gaceta de Economía.

En otros países con alta dependencia fiscal en el precio de mercancías de exportación con precios volátiles, (como es el caso del cobre en Chile), se han instrumentado, con éxito, fondos de estabilización cuya diferencia fundamental con el fondo de estabilización petrolera de México, es la existencia de una metodología institucional para determinar la regla de acumulación y retiro de los recursos del fondo, aislando de la coyuntura política los objetivos de administración del riesgo que se pretende controlar. La esencia de un fondo de estabilización es la de cubrir los faltantes presupuestales, en tiempos de precios bajos, mediante la acumulación de reservas durante periodos de altos precios.

Implicaciones de la reforma al sector energético para la estabilidad macroeconómica

Como se discute a detalle en el capítulo "Mercados de Factores Eficientes," el aplazamiento de las reformas que permitan la inversión privada para la generación suficiente y eficiente de hidrocarburos y energía eléctrica, no sólo significa dejar de lado oportunidades rentables de

inversión y desarrollo y perpetuar las distorsiones que generan altos precios de los energéticos en perjuicio directo de la competitividad. También, las presiones que se prevén para el abasto de una demanda creciente de energéticos, suponen inversiones muy significativas que eventualmente presionarán las finanzas públicas.

De no darse estas inversiones, el abasto de energéticos tendrá que proceder de importaciones, en un mercado en el que se prevén altos precios durante el resto de la década. El impacto negativo de un escenario así sobre la balanza comercial, el tipo de cambio y la estructura de costos de la economía es evidente.

Relevancia de la profundización y desarrollo del sistema financiero

Administración de riesgos: Una responsabilidad conjunta

La estabilidad de largo plazo en las variables macroeconómicas depende tanto del desempeño competitivo de la economía como de la profundización de los mercados financieros y del adecuado control de riesgo, para que los agentes puedan establecer coberturas de largo plazo. Lo anterior constituye una responsabilidad conjunta, tanto de la política económica, como de una cultura empresarial que incorpore prácticas adecuadas de control de riesgo.

- Hasta ahora se han dado avances importantes en ambos frentes. Hoy la economía cuenta con una estructura temporal de tasas de interés cada vez más larga y se desarrollan mercados cada vez más líquidos de instrumentos de cobertura de riesgo. Como respuesta a lo anterior, las empresas cuentan, cada vez más, con mayores facilidades y presiones para mitigar sus riesgos. El resultado de la consolidación de tales avances sería un horizonte de planeación más largo y menor riesgo sistémico (para toda la economía) con la consecuente reducción en el costo de fondeo, favoreciendo mayor inversión.
- La incorporación generalizada de "mejores prácticas" en administración de riesgo, por parte de las empresas, dependerá no sólo del desarrollo de mercados de manejo de riesgo (que ofrezcan más y mejores instrumentos de cobertura), si no que al mismo tiempo, será necesario que el mercado financiero adquiera una mayor sofisticación en la valuación de la calidad crediticia de las empresas en función de su exposición al riesgo. El proceso de apertura ha jugado un papel determinante en ese sentido, si se tiene en cuenta que las empresas que tienen la posibilidad fondearse en el exterior están sujetas requerimientos de control de riesgo más estrictos.
- La puesta en marcha, a finales de 1998, del Mercado Mexicano de Derivados, constituye un paso en la dirección adecuada. La posibilidad de establecer coberturas de riesgo, además de su beneficio práctico para las empresas, gobierno y otros tomadores de riesgo en la economía, tiene implicaciones considerables sobre la estabilidad de la misma. La existencia de un mercado de riesgos cumple con importantes funciones como la formación y revelación de precios observables para todos.
- Los avances recientes en el desarrollo del mercado de hipotecas en México constituye otro paso en la dirección adecuada (al que ha contribuido la internacionalización de la banca Mexicana), que ha permitido incrementar la oferta de crédito hipotecario y a avanzar en la convergencia con las condiciones generales de los créditos ofrecidos en otros países, aún cuando la tasa en México alcanza niveles mucho mayores y los plazos son significativamente más cortos.
- El efecto positivo sobre el desarrollo económico de un mercado hipotecario eficiente está ampliamente documentado en la literatura económica. En Estados Unidos, la bursatilización de títulos respaldados por hipotecas inició en los años 70 y se integró por completo al mercado de capitales durante la década de los ochenta. Este mercado ha crecido en importancia y, actualmente, representa alrededor de 3.5 trillones de dólares. La popularidad de estos títulos se debe a que constituyen un vehículo de inversión, con rendimiento atractivo, de bajo riesgo y gran liquidez.[29] En términos de bienestar, la propiedad de un activo fijo constituye un depósito de valor que permite al propietario contar con un colateral para obtener liquidez.

De este modo, la profundización de los mercados financieros contribuye a la estabilidad macroeconómica, al permitir contar con mejores instrumentos para controlar el riesgo y fomentar horizontes más largos de planeación y cobertura.

[29] Francis A. Longstaff. "Optimal Recursive Refinancing and The Valuation Of Mortgage-Backed Securities. NBER. Working Paper 10422. 2004. Cambridge Massachussets.

Conclusiones

Las reformas para la estabilización macroeconómica, iniciadas desde la segunda mitad de los ochenta, han contribuido significativamente a construir una base sólida para el crecimiento en el contexto de la globalización. De hecho, la apertura económica ha servido como ancla para el manejo prudente de las políticas fiscal y monetaria en reconocimiento del papel de la estabilidad para atraer y retener inversión. Con ello, se cuenta hoy con una economía mucho más estable y resistente a sobresaltos repentinos de los mercados interno y externo. En conjunto, estos factores han resultado en una mayor confianza por parte de los inversionistas nacionales y extranjeros.

No obstante los claros avances, sobre todo en política monetaria, política cambiaria y manejo de la deuda, persisten problemas estructurales en las finanzas públicas que ponen en riesgo la estabilidad macroeconómica de largo plazo. Entre estos factores de riesgo destacan: la insuficiencia tributaria, la persistente dependencia fiscal de los ingresos petroleros, la presión sobre el déficit generada por los rezagos en infraestructura, el peso de pasivos laborales, así como discrecionalidad y falta de multi-anualidad y continuidad "transexenal" en los planes de ingreso y gasto.

En el control de estos factores de riesgo, es evidente el papel de las reformas estructurales pendientes de resolver en el tema fiscal, laboral y energético, que limitan sustancialmente la estabilidad económica y la competitividad en el mediano y largo plazos.

Asimismo, existen áreas de oportunidad en la regulación financiera conducentes al desarrollo y profundización de los mercados financieros, reconociendo su papel crucial como uno de los principales canales de transmisión de la política macroeconómica.

Como se discutió en este capítulo, la estabilidad macroeconómica de largo plazo va más allá del comportamiento instantáneo de la inflación, el tipo de cambio y la tasa de interés. La verdadera estabilidad macroeconómica de largo plazo se traduce en la capacidad de gobierno, empresas e individuos, para tomar decisiones de largo plazo al contar con instrumentos de ahorro, fondeo y control de riesgo (también de largo plazo). Aunque también se ha avanzado mucho en este terreno, la disponibilidad y liquidez de tales instrumentos en México está aún muy lejos de lo que se observa en economías más desarrolladas (y más estables).

Finalmente, la brecha entre el valor de variables de corto y largo plazo que persiste en el país, incorpora información que apunta a que la estabilidad de la que ahora se goza, no necesariamente es sostenible en el largo plazo. Tal es el caso de los *"spreads"* (diferenciales) de tasas de interés entre México y otros países, y el diferencial entre tasas de rendimiento a corto y largo plazo en México en comparación con los niveles observados en otros países.

En ese sentido, factores como las deficiencias estructurales en las finanzas públicas, la agenda pendiente para la profundización de los mercados financieros y las expectativas sobre el desempeño futuro de la competitividad de la industria y la mano de obra, se incorporan por el mercado, quien asigna un "castigo" o prima de riesgo al desempeño de largo plazo de la economía mexicana, a través de mayores diferenciales de tasas (México en comparación con otros países y corto en comparación con largo plazo).

Sistema político estable y funcional

Contenido:

Sistema político estable y funcional 159

Situación actual 160

Retos actuales del sistema polìtico mexicano 165

Sistema político estable y funcional

El nuevo paradigma de la globalización ha impactado en los partidos políticos, principalmente en los tradicionales, que han tenido que modificar su visión en distintas áreas: económica, educacional, fiscal, seguridad.

En el nuevo entorno mundial, se observa que los países que han logrado avanzar con una estabilidad política funcional, son los que han podido adecuarse fácilmente a la modernidad y aprovechar los beneficios que ofrece el entorno global; este es el caso de España, Chile, Singapur, Australia, Canadá, Chile y Japón, mientras que los que no lo han logrado permanecen rezagados (v.gr. Venezuela, México, Indonesia, Argentina y Filipinas).

El que un país posea un sistema político estable es debido a un marco jurídico adecuado a los tiempos actuales y también del nivel cultural, la madurez política y la calidad de vida de sus habitantes.

En el presente estudio se recurre a variables cuantitativas y a otras recabadas a través de encuestas de percepción. Las variables utilizadas en la construcción del indicador que mide el desempeño de los sistemas políticos de 45 diferentes países, contienen información sobre: estabilidad política, control de la corrupción, reflejo de la voluntad del pueblo, abstencionismo electoral, libertad de prensa, capacidad de transferencia de poderes, factibilidad de un ataque terrorista, interferencia militar en el estado de derecho, originación de refugiados políticos, facilidad de acuerdo en el senado, fuerza electoral del ejecutivo y libertad política[1].

En la gráfica 1 se puede observar los resultados de este análisis. De acuerdo con los resultados obtenidos, México se ubica en el lugar número 27 de 45 países considerados.

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Sistema político estable y funcional" para los 45 países objeto del estudio

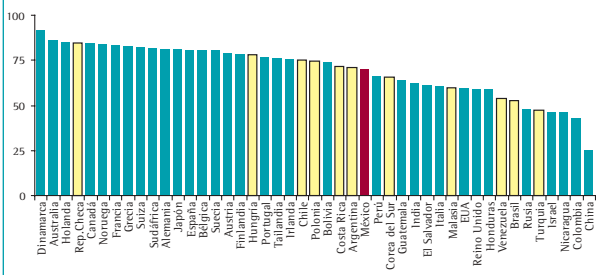

Calificación Máx.: 91.44	Promedio: 69.61	Calificación Min.: 25.17
	Calificación de México: 70.50	

Fuente: IMCO

Algunos resultados obtenidos de la gráfica anterior son:

- Los tres países que ocupan los primeros lugares son: Dinamarca, Australia y Holanda.
- El país latinoamericano con mejor lugar es Chile, el cual ocupa la posición 22 de los 45 países, clara muestra del bajo desempeño latinoamericano en este factor.
- Los países con un PIB per cápita similar a México, señalados en amarillo en la gráfica, (+/– 60 por ciento del nivel mexicano), que superan a México son: República Checa, Hungría, Chile, Polonia, Costa Rica y Argentina. México sólo supera a: Corea del Sur, Malasia, Venezuela, Brasil y Turquía.
- Los países que ocupan los últimos tres lugares son: Nicaragua, Colombia y China.

Con la finalidad de entender con mayor detalle la relación existente entre las diferentes variables analizadas para medir la situación del estado relativo del sistema político mexicano, se presentan una serie de gráficas ilustrativas. En la gráfica 2, se enfrentan dos variables que guardan una relación lineal directa: la primera, es un índice de la estabilidad política de los países y, la segunda, es un índice del reflejo de la voluntad del pueblo en las decisiones de gobierno.

Gráfica 2: Relación entre estabilidad política y reflejo de la voluntad del pueblo

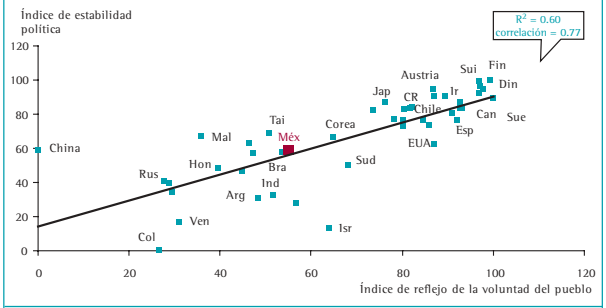

Fuente: IMCO con datos del Banco Mundial

La gráfica anterior deja claro que cuando existe un sistema político estable y funcional, se facilita la comunicación, el intercambio de ideas y el logro de consensos, lo que permite que la voluntad del pueblo se refleje en la toma de decisiones del gobierno.

En el actual entorno global (que destaca por tener que adecuar políticas, estrategias y toma de decisiones con mayor frecuencia que en el pasado), la estabilidad del sistema político es, sin lugar a dudas, una ventaja competitiva que impacta a todos los sectores de la economía.

[1] Las variables fueron tomadas de las siguientes fuentes: Banco Mundial, Fraser Institute, Freedom House, World Factbook, UNHCR, EIU y el Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). La construcción del indicador sobre el sistema político estable y funcional de cada país consideró tanto las correlaciones existentes en las variables como el peso relativo de cada una de ellas de acuerdo a su relevancia.

La globalidad requiere de gobiernos eficaces, las leyes deben adecuarse con oportunidad y la toma de decisiones debe ser ágil.

El que los partidos coincidan, ordenadamente, en las adecuaciones a realizar a las políticas, les permite incursionar y aprovechar las oportunidades con mayor éxito en un mundo global. En la gráfica 3 se enfrenta la variable de hasta que punto los partidos políticos entienden los retos económicos del país, contra la adaptabilidad de los gobiernos a cambiar la política de acuerdo con los cambios económicos. Es clara la relación positiva entre estas dos variables y es importante notar que México obtiene un desempeño muy pobre en ambas.

Gráfica 3: Relación entre partidos políticos y adaptabilidad de las políticas de gobierno

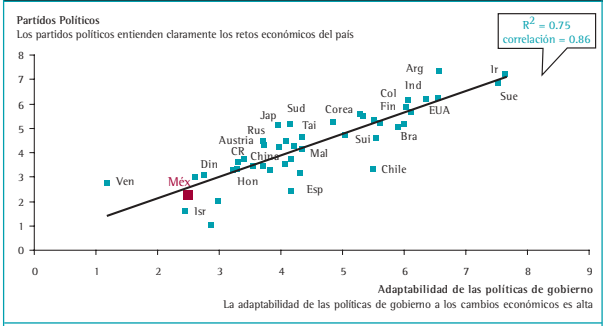

Fuente: IMCO con datos de IMD

Los países que han logrado una alta estabilidad en sus partidos políticos reportan: un PIB per cápita elevado, mayor estabilidad en su crecimiento económico, menor riesgo país y buena efectividad en la aplicación de políticas.

Es importante que un país logre estabilidad política, ya que esto le permitirá construir la legislación que necesita para gobernar y hacer crecer su economía y la calidad de vida de su población, es decir, para que el país funcione.

Cuando hay estabilidad, se facilitan los consensos y es posible sumar posiciones políticas a favor de metas y proyectos determinados: se debate pero se puede construir.

En el caso de México, el problema es que no se ha podido establecer un diálogo efectivo entre el Ejecutivo y el Congreso que permita lograr los consensos para la aprobación de las Reformas del Estado (Fiscal, Laboral, Energética) que permitan al país contar con los elementos requeridos para poder participar con éxito en el entorno global. La falta de consensos hace que el gobierno luzca ineficaz.

Situación actual

Durante más de cuatro décadas, en México existió, solamente, un partido político institucional: PRI. El PRI, cuyo origen fue el PNR, se constituyó después de la consolidación de la Revolución Mexicana. De 1940 al 2001 el Partido de la Revolución Mexicana se transforma de un partido político, a un partido de Estado, es decir, se convierte en un "pacto social" donde concurren todas las corrientes de pensamiento: maestros, agricultores, empresarios, religiosos, banqueros, profesionistas y militares, entre otros. Este "pacto social" hace que se logre una estabilidad política que es el soporte del "desarrollo estabilizador".

Con este soporte político estable, México logra avanzar en su proceso de industrialización (que se da en una economía mundial altamente protegida).

El ritmo de transformación del país, desde 1940 hasta finales de los 60's, es impresionante y se logra avanzar en:

- Educación
- Salud
- Infraestructura
- Estabilidad de las fianzas públicas
- Industrialización
- Crecimiento del PIB

Todo ello hace que también crezca la población, siendo este crecimiento más acelerado que el de la economía, lo cual, a partir de la década de los 70's, da origen a presiones financieras y económicas que impactan todos los programas gubernamentales (empleo, infraestructura, educación y bienestar social), dando como consecuencia un escenario de inconformidad que hace crisis en 1968.

Gráfica 4: Principales variables macroeconómicas

	Crecimiento del PIB %,	Déficit Público, % PIB	Inflación
Desarrollo estabilizador (1950-1970)	6.5	<2.0	<5.0
Populismo (1970-1981)	6.9	7.2	17.6
Ajuste (1982-1988)	0.1	12.5	88.4
Reforma (1989-1997)	2.6	0.7	21.2
Democracia (1997-2004)	3.2	1.2	9.0

Fuente: IMCO con datos del INEGI y Dornbusch Rudiger y werner, Alejandro.- Mexico: stabilization, reform and no growth.- Brookings papers on economic activity

EL SISTEMA POLÍTICO: PARÁLISIS Y OPORTUNIDAD –

DOCTOR LUIS RUBIO
Presidente del CIDAC

El sistema político mexicano se encuentra paralizado por el efecto de dos circunstancias que han resultado ser incompatibles entre sí. Por una parte, el país lleva años experimentando una creciente liberalización del sistema político en general, de las restricciones a la libertad de expresión y en las relaciones de control y subordinación que existían de la presidencia hacia abajo. Pero, ese proceso de cambio político, que tuvo su punto culminante en el 2000, no vino acompañado de una reforma institucional que permitiera administrar las relaciones de poder en la sociedad mexicana en un contexto democrático. Es decir, en este periodo cambiaron las relaciones de poder de manera radical, pero no así los marcos institucionales en los que éstas tienen lugar. El resultado es el mundo de contrastes y disputas, conflicto y parálisis que caracterizan la vida cotidiana del país en la actualidad.

La paradoja del momento actual reside en que si bien el país experimentó un cambio radical en su realidad política, sus estructuras tradicionales permanecen prácticamente incólumes. Mientas que la presidencia ha experimentado una profunda redefinición en sus facultades y alcance, el poder de corporaciones y sindicatos, todos ellos creados al amparo del viejo sistema político, permanece prácticamente inalterado y, en muchos casos, se ha convertido en una fuente permanente de riesgo de inestabilidad. El poder legislativo, nunca mayormente representativo de la población, ahora se muestra cada vez más distante de los reclamos ciudadanos. El sistema electoral tiende a preservar las formas y fuentes de poder del viejo sistema, a pesar de que éste es a todas luces inoperante. Los únicos beneficiarios acaban siendo aquellos que siguen depredando de los remanentes del pasado.

El contraste de la realidad mexicana con otras sociedades que experimentaron transiciones políticas en las últimas décadas es flagrante. A diferencia de países como Chile o España, México entró a la era democrática sin haber transformado sus estructuras institucionales. Al inicio del 2000, México contaba, en el ámbito político, con sólo tres instituciones que gozaban de respetabilidad: el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia. El resto del aparato institucional, comenzando por la presidencia y el poder legislativo, quedaron intactos, lo que inexorablemente anticipaba conflictos posteriores.

Hoy, en la antesala de un nuevo cambio de gobierno, dos grandes fuerzas se disputan el poder: la que aspira a la restauración del viejo sistema, en cualquiera de sus denominaciones, y la que apuesta por la construcción de un nuevo orden democrático. Imposible anticipar cuál será el devenir del intenso proceso político que se inicia con 2005. Pero lo que sí es posible pronosticar es que grandes riesgos, pero también oportunidades, estarán presentes en cada momento. El riesgo de inestabilidad se encuentra sin duda presente, pero no parece como el mayor de ellos. Más peligroso sería el abandono tajante de una política económica compatible con el mundo que nos ha tocado vivir y que exige cambios radicales que redunden en una mayor competencia económica, un crecimiento en la productividad y una mayor integración con la economía global.

Pero las oportunidades que ofrece un proceso activo de disputa política son igualmente grandes. Por ejemplo, la Suprema Corte de Justicia podría aprovechar disputas, como la que existe hoy en torno al presupuesto federal, para alterar el equilibrio precario que actualmente existe entre el ejecutivo y el legislativo, transformando con ello la naturaleza del sistema político. De igual forma, la competencia por las nominaciones presidenciales dentro de cada partido puede arrojar oportunidades de debatir y concebir nuevas formas de interacción política, abriendo con ello la posibilidad de iniciar reformas de largo aliento. Pero quizá la mayor de las oportunidades reside en que el votante logre desarraigar el tradicional desprecio que la política mexicana ha tenido por las elecciones. Los electores pueden hacer valer su peso a través de un voto inteligente que acabe por darle una gran lección a todos los partidos políticos.

La democracia es por esencia incierta. El hecho de que nadie sepa quién va a ganar en una elección constituye un enorme aliciente para que los partidos y candidatos compitan con fervor. La mexicana dista mucho de ser una democracia consolidada, lo que le lleva a padecer muchos de los peores vicios de un sistema que no acaba de morir, sin que se de la oportunidad de que nazca una nueva estructura institucional. Será la confluencia de los políticos hijos de la vieja realidad política y los votantes que quieren construir una nueva, la que definirá el éxito o fracaso de este excepcional experimento democrático.

Uno de los mayores avances que se logran durante el "desarrollo estabilizador", es en materia educativa. Creció el número de jóvenes y ciudadanos con preparación, lo cual también fue resultado del cambio tecnológico en los medios de comunicación (v.gr. televisión), lo cual condujo a que surgieran nuevas y diversas corrientes de pensamiento político y económico.

Estas nuevas corrientes de pensamiento político-económico, generaron movimientos que dan nacimiento a partidos políticos como el PT, PVEM, PC, PRD, PARM, PST, PSUM, PFCRM y PMS, y al mismo tiempo, se reforzaron los existentes: PAN y PRI.

La caída del muro de Berlín y la globalización de las economías y la apertura a la información, entre otros, impregnaron a los mexicanos de nuevas ideas.

Ante todos estos cambios, México mantuvo un partido de Estado (que fue, a final de cuentas, un pacto social), que poco a poco fue rebasado por los cambios que se dieron, tanto en el entorno mundial como dentro de México.

Lo anterior, obligó al sistema a tener que empezar a tomar acciones que lo acercaran hacia este nuevo entorno mundial, por lo que dio inicio a actividades de transparencia electoral, derechos humanos, reforma del Estado, fortalecimiento de los municipios, libertad de expresión (prensa y medios) y sobre todo, se inició un proceso de tolerancia hacia todas las expresiones de carácter político. Cabe destacar que un resultado de esto es el surgimiento de más de 2000 organizaciones no gubernamentales ("ONG") que hoy están registradas en México. Nótese que la libertad de prensa y la estabilidad política guardan una relación muy estrecha y México ha avanzado significativamente en esta área (gráfica 5).

Gráfica 5: Relación entre estabilidad política y libertad de prensa

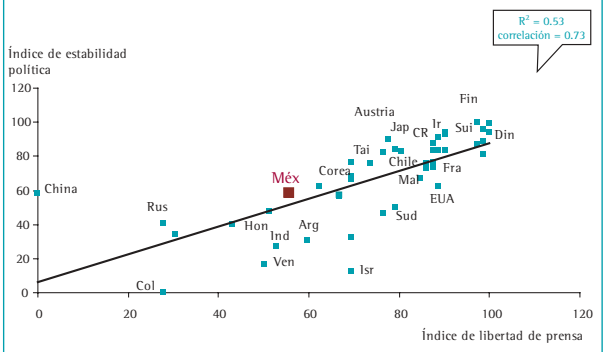

Fuente: IMCO con datos de Banco Mundial y Freedom House

Ante estos cambios, el sistema político presidencialista (o lo que fue el pacto social) empieza a desmoronarse, lo cual sucede en las elecciones de 1994 – 2000 al perder el PRI la mayoría del Congreso y en el 2000 la Presidencia de la República.

El pacto social, que da estabilidad política por más de 70 años, fue sustituido por un partido político, por una nueva corriente de pensamiento, el Partido de Acción Nacional.

El gobierno mexicano de los últimos años no ha sido capaz de crear condiciones apropiadas para: generar crecimiento económico, acabar con la inseguridad pública, disminuir la pobreza, mejorar la educación, ampliar la infraestructura y servicios y, sobre todo, incrementar la oferta de trabajo. No se tiene la menor duda de que es necesario reformar el gobierno de forma que éste pueda ser eficaz.

La transición política conduce a la conformación de una Cámara donde no existe una "mayoría" (gráfica 6), lo cual hace que las decisiones se retrasen y las aprobaciones o consensos se den más en función del impacto político en los medios y dentro de los partidos, que en la factibilidad económica y política del país.

Gráfica 6: Conformación de la cámara de diputados

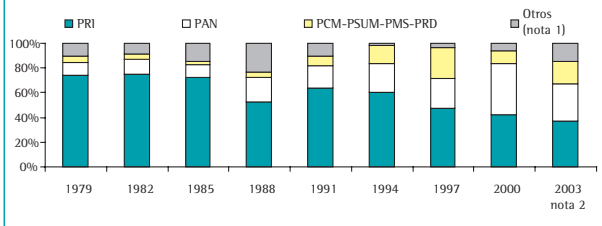

Nota 1: En 1985 se refiere a las curules obtenidas por el PMT; en 1988 a las candidaturas comunes ganadoras que se formaron con diferentes combinaciones entre PPS, PFCRN, PARM y PMS; en 1994 se refiere a las curules obtenidas por el PEM y el PT y en 1997 a las obtenidas por el PT, PVEM y un diputado independiente elegido por el principio de mayoría relativa. En 2000, al 31 de mayo de 2001, se refiere a 6 diputados de MR obtenidos por el PVEM y 2 por el PT y a 10 diputados elegidos por el principio de RP del PVEM, 6 del PT, 3 del PSN, 2 PAS, 1 de Convergencia y 1 independiente y en 2003 se refiere a las curules ganadas por el PT, PVEM y Convergencia.

Nota 2: En 2003 el PRI incluye las alianzas entre este partido y el PVEM.

Fuente: Zamitiz, Héctor y Hernández, Carlos. "La composición política de la Cámara de Diputados" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 136, enero-marzo, 1990, p. 97-110, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión e IFE.

Hasta 1997, la composición del Congreso se había mantenido con una mayoría del partido del Presidente, el PRI, lo cual facilitó la aprobación de Leyes, Reglamentos, Presupuestos y Programas con gran agilidad: mayor gobernabilidad, menor democracia y viceversa.

Cuando los Poderes Ejecutivo y Legislativo tienen una misma ideología y visión, las tareas de Gobierno se facilitan.

A partir de 1997, la composición de la Cámara se alteró, y el PRI dejó de tener la mayoría, pero además ningún partido lo sustituyó, lo cual originó un nuevo proceso de trabajo legislativo.

Este nuevo proceso sin mayoría, originó un enfrentamiento, principalmente entre el PAN, PRI y PRD, que se vuelve más complejo al haber existido en el Poder Ejecutivo una transición de partido político. El pacto social que a través del PRI se daba entre el Poder Legislativo y Ejecutivo se rompió y no se restableció.

Hoy, los intereses son muchos y están dispersos. Faltan coincidencias y consensos y el enfoque de las necesidades del país (en la mayoría de los casos), difiere en el Poder Legislativo del enfoque que propone el Ejecutivo y viceversa.

Gran parte del Poder Legislativo está orientado en lograr resultados, despertando la emotividad de sus simpatizantes impresionando a los medios, más que buscando soluciones que beneficien al país. Peor aún es cuando sólo se busca la carrera política dentro de un partido y se deja al margen los intereses que beneficien a la mayoría de los mexicanos.

El trabajo legislativo se rige, no por lo que el país necesita muchas veces con urgencia, sino por la facilidad con la que puede ser acordado a través de una negociación política, casi siempre dominada por intereses partidistas.

En la gráfica 7 se muestra que, a nivel mundial, existe una clara evidencia de que, cuando en un país no existe estabilidad política, se afecta el desarrollo económico y la competitividad.

Gráfica 7: Relación entre estabilidad política y calificación global del índice

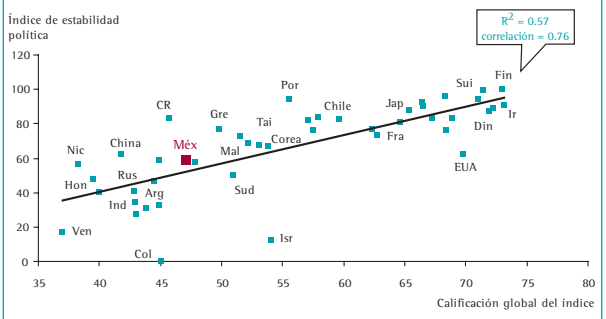

Fuente: IMCO con datos de Banco Mundial y resultados globales del índice

Todo parece indicar que, durante los últimos años, el poder legislativo intentó propuestas para reformar el gobierno, que nacen, menos del análisis, que de un ánimo de descalificación. Destacan los esfuerzos para debilitar al Poder Ejecutivo, en parte, porque aún existe en la mente de muchos que, en el pasado, la presidencia era muy fuerte y por lo tanto es necesario debilitarla. Nadie parece reparar en el hecho de que la presidencia de hoy, ya sin el PRI, es constitucionalmente mucho menos poderosa.

No obstante, el trabajo legislativo continúa con una eficiencia similar a la del periodo anterior.

Gráfica 8: Trabajo legislativo durante los períodos 1997-2000 y 2000-2003

	Iniciativas	Aprobadas
1997-2000	606	22.6
2000-2003	1,207	22.8

Cabe destacar que:

- El Ejecutivo duplicó sus iniciativas aunque su nivel de aprobación disminuyó de 87.5 por ciento a 82 por ciento.
- El PRI incrementó en 31.8 por ciento sus iniciativas y mantuvo el mismo nivel de aprobación de 17 por ciento.
- El PAN incrementó en 57 por ciento sus iniciativas pero además logró mejorar en 32 por ciento el nivel de aprobaciones.

No obstante de los cambios en los Poderes Legislativo y Ejecutivo, se observa que sí se avanzó en cambios menores. Donde no se logró un avance significativo fue en las reformas para el cambio estructural, que es lo fundamental para poder aprovechar las oportunidades de la globalización.

Se tiene que los grandes cambios estructurales que el país requiere para modernizarse y aumentar su nivel de competitividad, no han podido realizarse: reformas energética, laboral y fiscal, entre otras. Sin ellas, difícilmente podremos avanzar hacia la modernidad y competitividad.

El retraso de estas Reformas pone a México, cada día, en una mayor desventaja, con respecto a otros países que sí están avanzando en adecuar su marco legal: Brasil, India, CEE, Canadá, Singapur, España, Australia y Chile.

Es importante destacar que, de acuerdo al estudio realizado a los 45 países, México ocupa, aún, uno de los últimos lugares en varias variables relacionadas con su sistema político (ver gráfica 9).

Gráfica 9: Posición relativa de México en variables analizadas (45 países analizados)

Variable analizada	Lugar
Fuerza electoral del ejecutivo (World Factbook)	44
Índice de facilidad de acuerdo en el Senado (World Factbook)	40
Índice de libertad de prensa (Freedom House)	37
Índice de interferencia militar en el estado de derecho y/o en el proceso político (Fraser Institute)	36

Fuente: Análisis IMCO

EL PROBLEMA POLÍTICO –

DOCTOR LEO ZUCKERMANN
Profesor-investigador del CIDE

México tiene un grave problema: cada año pierde competitividad económica en un mundo crecientemente globalizado. De ahí la necesidad de hacer reformas estructurales que doten de una mayor competitividad a la economía mexicana. Sin embargo, éstas no han sido aprobadas por el Congreso debido a que los legisladores carecen de incentivos políticos para ello.

Toda democracia debe gozar de niveles razonables de gobernabilidad, entendida como la posibilidad del Estado de resolver situaciones críticas, conflictos sociales y, en general, todo tipo de problemas públicos. En México, la herencia histórica de los siglos XIX y XX ha dejado una democracia presidencialista que tiene problemas de gobernabilidad para resolver los problemas económicos estructurales.

A los legisladores mexicanos se les tacha de no estar a la altura de lo que demanda el país. Que están concentrados en el corto plazo y soslayan el futuro; que sólo responden a intereses partidistas y se niegan a escuchar a la razón. Sin embargo, los congresistas no tienen la culpa. Hasta ahora, ellos han actuado racionalmente de acuerdo a los incentivos de unas reglas del juego político que fomentan el statu quo.

El proceso legislativo en el actual régimen de división de poderes es complejo: se requiere del 51% de los votos de la Cámara de Diputados, del 51% de la de Senadores y de la anuencia del Presidente de la República, quien tiene el poder de veto, para que una reforma prospere. Sin embargo, ningún partido, por sí solo, tiene la capacidad de cambio. Debido a que el electorado ha votado por un gobierno dividido desde 1997 (lo cual significa que el partido del Presidente no tiene una mayoría en las cámaras), hoy se requiere que el partido gobernante (el PAN) haga una coalición con alguno de los dos partidos opositores de peso (PRI o PRD) a fin de tener los votos legislativos necesarios para reformar una ley. Esto, por desgracia, es extremadamente difícil de conseguir debido a que las reglas del juego promueven más la competencia que la cooperación entre los actores políticos. Una de estas reglas es la que prohíbe la reelección inmediata consecutiva de los legisladores. Al no existir esta posibilidad, los congresistas saben que su futuro político depende más de su buena posición frente al partido que de las buenas cuentas que puedan entregarles a los ciudadanos que supuestamente representan. De esta forma, son los dirigentes de las bancadas los que controlan a unos legisladores que protegen más los intereses partidistas que de los ciudadanos. En sus decisiones, diputados y senadores privilegian los intereses electorales y corporativos de su partido. Si alguna reforma económica estructural puede acarrear algún costo electoral (como podría ocurrir con una reforma fiscal) o afectar privilegios de grupos poderosos (como en una reforma energética), los partidos congelan las iniciativas, por más que el país las necesite.

Otro arreglo institucional que inhibe la cooperación de los actores políticos es el abultado calendario electoral mexicano. Y es que los partidos están constantemente compitiendo entre ellos para ganar elecciones federales, estatales y municipales por lo que, en este contexto, es muy difícil que cooperen entre ellos.

Las críticas en contra de la falta de reformas económicas estructurales son correctas y legítimas, pero pierden de vista el punto más importante: el sistema que fomenta el statu quo. Lo que México necesita es, entonces, cambiar las reglas del juego político para incentivar más la cooperación. Que se permita, por ejemplo, la reelección inmediata consecutiva de los legisladores y que se compacten los calendarios electorales. Esto facilitaría la conformación de coaliciones legislativas más propensas a aprobar reformas económicas estructurales.

Sin embargo, estos cambios políticos implicarían cambiar la Constitución lo que resulta más difícil que hacer una simple reforma legal. En la práctica, varias minorías pueden imponer el statu quo: si el 34% de los diputados, 34% de los senadores o 16 legislaturas locales votan en contra de una reforma constitucional, prevalece la Constitución tal y como está. Y como los cuerpos legislativos están controlados por los partidos, pues éstos no tienen ningún incentivo de quitarse el poder voluntariamente. De ahí que, como las reformas económicas estructurales, sea prácticamente imposible que prospere una reforma política que incentive la cooperación.

Entonces, ¿qué tiene que pasar en México para que las reformas económicas estructurales se aprueben? Históricamente, por lo general, los grandes cambios en este país se dan después de graves crisis económicas o políticas. Por desgracia, éste es el escenario más previsible: que los políticos mexicanos tapen el pozo de su endeble competitividad cuando finalmente la economía se ahogue.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Lo anterior ha influido para que, a la vez, México, ocupe lugares bajos, en cuanto a crecimiento económico y competitividad, en las listas publicadas por organismos internacionales (v.gr. WEF, IMD).

Retos actuales del sistema polìtico mexicano

El gran reto está en que México debe avanzar en el camino de la democracia, pero es necesario que la democracia logre los resultados que permitan elevar la calidad de vida de los mexicanos. Esto sólo será posible si los Poderes Legislativo y Ejecutivo logran coincidencias y una misma visión, del futuro del país.

Esta visión no debe derivarse de la historia de México sino, más bien, de las metas que se requieran definir para el futuro. Se debe buscar un nuevo pacto político-social entre los partidos que sustituya al pasado, lo que debería dar la estabilidad que necesita el país para poder continuar avanzando.

Se debe diseñar un mecanismo que establezca un acuerdo entre los partidos políticos y el Ejecutivo con una única visión: la Reforma Económica, que junto con la Reforma del Estado, podrían generar un proyecto de país viable.

El objetivo de un gobierno es que éste debe ser eficaz. Se debe lograr que los tres poderes compartan la misma visión y que busquen coincidencias para poder avanzar, tal y como lo exigen los tiempos actuales.

En la actualidad las principales diferencias se dan entre los poderes Ejecutivo y Legislativo (en parte debido a que el poder Ejecutivo ha venido debilitándose constitucionalmente), y también por contar con un Congreso cada vez más atomizado. Por lo tanto, es importante identificar mecanismos que den como resultado fortalecer constitucionalmente al Ejecutivo y aglutinar a los partidos políticos. Algunos de éstos serían:

Reformar los artículos 59 y 116, fracción II constitucional, que permita la reelección (12 años) de legisladores federales y locales y que fomente:

- Una relación más directa entre los representantes y los electores.
- El fortalecimiento de la responsabilidad de los legisladores.
- La profesionalización de los legisladores.

Se deberá buscar un esquema que permita que las decisiones se logren por mayoría simple y que exista la posibilidad de una segunda votación que permita lograrlo; al respecto, se debe evaluar el tema de plurinominales, ¿deben reducirse? ¿cuánto?

Otra forma de poder avanzar es identificar mecanismos que promuevan la comunicación, el análisis, la evaluación en sí y la discusión entre los Poderes, principalmente el Ejecutivo y Legislativo. Al respecto, se recomienda revisar el Art. 69 Constitucional que limita al Presidente a ir sólo una vez al año al Congreso. Quizás si hubiera la posibilidad de que esta participación del Presidente se incrementara a 5-6 veces, se lograría una mejor comunicación.

Independientemente de lo anterior, y en base al nuevo entorno mundial, es necesario revisar la estructura del gobierno, ¿es conveniente un sistema parlamentario?, ¿se requiere un Jefe de Gabinete?, ¿un Primer Ministro?, ¿se debe modernizar el Presidencialismo actual?

De lo que sí no hay duda es que, ante el actual entorno mundial, el gobierno es todo menos eficaz, es grande e improductivo, obstaculiza la iniciativa individual y burocratiza la actividad productiva, genera inestabilidad e inseguridad, no es representativo ni favorece el desarrollo de una ciudadanía responsable.

En suma, el estado mexicano actual está limitado para proveer lo que debería: crear las condiciones necesarias para que los mexicanos, en particular, y la economía, en general, puedan prosperar.

Ése y no otro debería de ser el propósito de tener un sistema político estable y funcional, que se logre a partir de una ingeniería constitucional entre cuyos productos estará la Reforma del Estado.

LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COMPETITIVIDAD –
FRANCISCO MARTÍN MORENO

Cuando los partidos políticos no logran los consensos deseados e indispensables en relación a las mejores alternativas para estimular la marcha económica de la nación, las consecuencias se hacen sentir de inmediato en materia de competitividad. ¿Ejemplos? Aceptemos que en Estados Unidos ya existen los primeros automóviles prototípicos accionados con hidrógeno en sustitución del gas y que, dentro de unos 7 a 8 años, el energético más utilizado bien podría ser el propio hidrógeno. Concedamos que dentro de una década adicional de sinrazones, estancamiento y extravío, los partidos políticos y sus representantes en el Congreso de la Unión puedan llegar finalmente a un acuerdo para permitir la inversión extranjera en rubros como la explotación del citado en gas, sobre el que nuestro país materialmente flota. ¿Cuál podría ser un primer resultado? Que para cuando salgamos a vender nuestros carburantes nos encontraremos con la sorpresa de que las potencias industriales del orbe ya habrían sustituido un energético por otro y, en ese caso, los mexicanos habríamos desperdiciado, tal vez para siempre, una de las grandes oportunidades para hacernos de incontables divisas y detonar el crecimiento de la economía nacional. ¿Obnubilación, torpeza o fanatismo…?

Ya en este momento nos encontramos temerariamente atrasados mientras el mundo no espera, obviamente, a que nuestro "Honorable Congreso" (que no es honorable ni es congreso, porque es una vulgar carpa, ni es de la Unión, porque es un botín de los partidos políticos) logre triunfalmente un consenso. No, en el concierto internacional nadie espera a que nos pongamos de acuerdo, es más, muchos elevan a diario sus plegarias pidiendo una continuidad indefinida de nuestra parálisis legislativa para lucrar más con los mercados foráneos desplazando competidores y, en el mejor de los casos, seguir vendiéndonos tanto gas como gasolina a precios de fantasía. ¡Ah!, mecsicanos… ¿Sería inviable que los cabilderos internacionales sobornaran a ínclitos legisladores mexicanos para que continúen oponiéndose, con todo el rigor de la ley, a la reforma petrolera…? ¿Es imposible…? ¿Qué sería una traición…? ¡Bah!

Nuestros proveedores de gas y gasolina, porque ha de saberse que importamos dichos insumos en un país eminentemente petrolero, en donde una sola empresa mantiene un frustrante y catastrófico monopolio energético, sólo desean que nuestros partidos políticos no alcancen un consenso que haga de nuestro país un contrincante comercial ciertamente competitivo.

Entre "los masiosares" que se localizan en los diversos partidos políticos con un turbante tricolor enredado en la cabeza, los huérfanos políticos del socialismo soviético, de cuya memoria nadie quiere acordarse, además de aquellos legisladores y políticos mexicanos que no han podido superar el traumatismo ancestral derivado de la conquista de México ni tampoco el robo que padecimos cuando Estados Unidos nos despojó por la vía de la violencia de nuestros riquísimos territorios del norte, entre todos estos resabios, malentendidos, intereses inconfesables, perversiones políticas y cicatrices históricas imborrables, México, como siempre, permanece empantanado sin que nuestros representantes en las cámaras de diputados y de senadores lleguen a un acuerdo porque así lo han dispuesto sus respectivos consejos ejecutivos nacionales, en donde el único que no tiene cabida ni asiento es nuestro propio país. La competitividad puede esperar. La creación de empleos es irrelevante. La captación de divisas para apalancar el desarrollo económico nacional es intrascendente. Lo único que cuenta son los intereses políticos personales de los jerifaltes que encabezan los partidos políticos. El resto de sus integrantes, sin criterio propio, emiten su voto según la consigna que reciban al estilo del más decantado priísmo de corte callista-alemanista-ruizcortinista-echeverrista. Se impone el no porque no o el sí porque sí, según cuenta la vieja y rancia tradición caciquil de nuestro país.

¿Como va a operar México en un contexto democrático cuando nuestra tradición liberal ha sido prácticamente insignificante? Si aceptamos que el PRI es un partido proteico de izquierda o de derecha o del centro, según las convicciones de los líderes políticos de cada época, es decir, un partido sin ideario propio y no perdemos de vista que el PRD administra una agenda política mal calcada de las corrientes leninistas-stalinistas-brejnevistas de ya hace casi un siglo, y finalmente el PAN es un partido light, descafeinado, inoloro, insaboro, incoloro, tibio y sin ninguna capacidad para imponer un cambio, el cambio requerido a gritos por nuestro país, entonces todo esto significa que obtener un acuerdo en materia política orientado a incrementar la competitividad de México resulta una tarea faraónica inalcanzable. Tal vez, sería más sencillo poner de acuerdo a los locos inquilinos de un determinado manicomio, que a los líderes políticos mexicanos que buscan a ciegas un padre político que ordene, mande, coordine, dicte y decida. ¿Un Iturbide? ¿Un Porfirio Díaz?

Si lo que México necesita es un consenso político para incrementar la competitividad y cada uno de los partidos que existen en el Congreso de la Unión tienen un concepto distinto para alcanzarla; si las mayorías legislativas entienden el papel que juegan las empresas en la dinámica económica nacional, aún cuando sea desde su muy peculiar punto de vista, se debe trabajar intensamente con líderes políticos de vanguardia, mismos que habría que buscar con lupa en nuestro catálogo de representantes populares.

Para ser altamente competitivos es menester ejecutar tanto una reforma del Estado, como una reforma política para impedir las parálisis legislativas, entre otros objetivos y se privilegien los auténticos intereses de la nación. Asimismo, resulta inaplazable ejecutar una reforma energética, eléctrica y petrolera, en donde, a través de la inversión extranjera, se estimule la expansión de la economía nacional. Por otro lado, se debe lograr una reforma tributaria e incrementar la recaudación fiscal con el objetivo de distribuir mejor el ingreso, sin olvidar una reforma laboral carente de paternalismos, que facilite la contratación de los capaces, así como el despido de los incapaces y que esté armada de tal forma que se proteja a las empresas como las únicas células generadoras de riqueza, es decir, las exclusivas entidades con la capacidad necesaria para lanzar a nuestro país a los espacios que todos soñamos. Quien atente contra las empresas atenta contra el progreso. Quien atente contra el progreso alienta la efervescencia y la violencia social…

¿Dónde están los lideres políticos con el talento y la visión para instrumentar dichas reformas siendo que el partido que gane en el 2006 padecerá un congreso igualmente dividido que impedirá, a su vez, la promulgación de reformas que alienten la competitividad?

El horizonte es gris oscuro, sí, pero más gris oscuro será en la medida en que no apartemos a los empresarios de las cajas registradoras de sus empresas y logremos convencerlos de la importancia de participar en política mucho antes de que el destino nos vuelva a alcanzar. Los asuntos de gobierno son demasiado serios como para dejarlos en las manos de los políticos… Si lo que interesa es la competitividad, será muy difícil convencer a los funcionarios, históricamente burócratas y resentidos de la conveniencia de alentarla. Los únicos conocedores de la materia son los empresarios. Entonces: ¡Los empresarios al poder! Si ellos también resultan corruptos, entonces, ¿quién…? El hecho de que uno resulte venal no permite practicar una generalización. ¡Los empresarios al poder!

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Mercados de factores eficientes

Contenido:

Mercados de factores eficientes 169

Mano de obra 169

Energía 185

Capital y suelos 201

Mercados de factores eficientes

México tiene, en los mercados de factores de producción (mano de obra, energía y capital), uno de sus retos más importantes de competitividad. Este hecho se refleja en el índice de competitividad del país y su posición respecto a otros países observándose que se encuentra en la posición 42 de un total de 45 países.

Otro aspecto que determina la magnitud del reto se observa al comparar a México con otros países de su entorno económico (señalado en amarillo en la gráfica), como Brasil o Costa Rica, que aparecen posicionados en los lugares 20 y 21, respectivamente.

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Mercados de factores eficientes" para los 45 países objeto del estudio

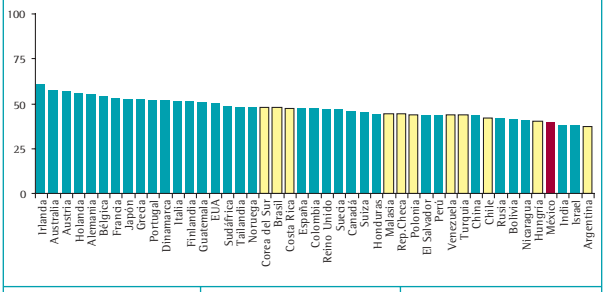

Calificación Máx.: 61.20	Promedio: 47.38	Calificación Min.: 37.10
	Calificación de México: 39.79	

Fuente: IMCO

El tema es especialmente sensible, si se considera que los factores de producción son el factor más obvio para influir en la competitividad de un país ya que representan la génesis y los insumos básicos permanentes de cualquier actividad productiva, especialmente en el sector de maquila.

Su importancia es tal que, en ciertos ámbitos, se reconoce a este factor como el verdadero y más fiel reflejo de la competitividad y del crecimiento de un país.

Aunque existen otros nueve factores determinantes para la competitividad, descubrir la realidad detrás de este factor es tarea clave para quienes persiguen mejorar la competitividad del país.

Además del diagnóstico, es necesario entender las causas del mismo con el fin de poder definir una agenda que revierta la tendencia negativa de la competitividad de este factor.

En cualquier caso, la problemática y los retos no son, ciertamente, iguales para la mano de obra, la energía y el capital, y es por ello que serán tratados de forma independiente a lo largo del presente capítulo.

Mano de obra

La fuerza laboral como motor impulsor de la competitividad

Son varias las características que, en principio, debe presentar el mercado de mano de obra para que sea impulsor de la competitividad de un país. Estas son la productividad acorde con el costo de la mano de obra, suficiencia, calidad, flexibilidad, de las leyes laborales y formalidad del sector laboral.

A continuación se explica brevemente cada una de ellas antes de pasar a un mayor análisis:

La **productividad** de la mano de obra se refiere al valor agregado por un trabajador en un periodo dado. Para que el mercado de trabajo esté en equilibrio, la productividad del trabajador debe guardar proporción con el costo de emplear una unidad adicional del factor, puesto que si el valor de lo producido por la mano de obra es mayor a su costo, conviene a la empresa emplear más trabajadores hasta un número tal de empleados que produzcan un valor idéntico al costo de emplearlos. Por ello, también, cuanta más alta sea la productividad del trabajador incremental disponible, mayor será el valor que potencialmente puede aportar a la empresa vía la producción, y mayor será la disposición de la empresa de ofrecer una remuneración atractiva a tal trabajador. En otras palabras, entre mayor sea el valor que aporta cada trabajador a la producción, mayor será el deseo de las empresas de emplear a tales trabajadores y con ello se creará un círculo virtuoso en el cual, entre más alta sea la productividad de los trabajadores más interesará a las empresas emplearlos, y por lo mismo más empleos se generarán[1] y mejor repartido estará el ingreso y la riqueza.

En consecuencia, la disponibilidad (oferta) de trabajadores productivos también genera la creación de más riqueza ya que, aunque parecería que más trabajadores pudieran significar desempleo y/o menores sueldos, si dicha mano de obra se emplea ganando un sueldo equivalente al valor de productividad, se generarán nuevos ingresos y las empresas que los empleen producirán más y tendrán mayores utilidades. Por ello, el simple crecimiento de la oferta de población en edad de trabajo es un importante motor de crecimiento para las economías. En la gráfica 2 se muestra la importante relación entre población económicamente activa y riqueza de un país.

[1] Uno de los mayores errores sobre cómo funcionan las economías es pensar que si la productividad aumenta, entonces el empleo debe bajar. Después de todo, si la fuerza laboral trabaja más eficientemente, entonces menos trabajadores se necesitan. Esta línea de pensamiento pierde fuerza rápidamente, ya que no considera lo que sucede una vez que la productividad es mejorada y existen trabajadores disponibles para ser contratados en otro lugar. Asume incorrectamente que la cantidad de actividad empresarial en una economía es fija. De hecho, si existen trabajadores disponibles, otras empresas podrán contratarlos en nuevas ideas de negocio y de esta forma incrementar el ingreso y la riqueza total de la economía.

Gráfica 2: Relación entre PIB y PEA (de los 45 países)

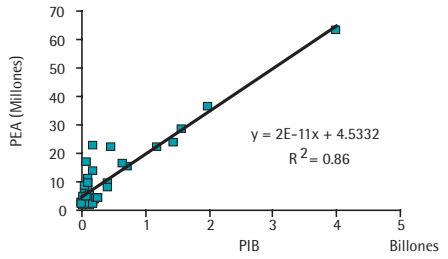

Fuente: WorldBank y ILO (2002)

Una mayor oferta también puede implicar la detonación de un proceso de mejora en la calidad de la mano de obra, pues cuando hay mayor concurrencia al mercado se intensifica la competencia entre los trabajadores que conforman la oferta laboral. El círculo virtuoso, una vez comenzado, es imparable.

Esta mejora continua de la mano de obra permite también al empleado aprender rápidamente a usar, con destreza, las diferentes tecnologías a su alcance. Un trabajador promedio cambiará aproximadamente cinco veces de trabajo durante su vida. Pero cambiará más de seis veces el número de tecnologías que utilizará.[2] Es por ello que, para sobresalir en la economía global y tener éxito como país, es necesario que una proporción alta de la mano de obra disponga de la *flexibilidad* suficiente como para poder aprender de forma permanente.

La ausencia de flexibilidad provoca que en un país existan altos niveles de población desempleada, mientras que, simultáneamente, coexistan otros sectores en los que la mano de obra sea escasa.

Otro asunto importante es el relacionado con la facilidad laboral que existe para contratar, despedir, y determinar los niveles salariales y las cargas fiscales asociadas, entre otros. Todos ellos influyen de manera directa en el costo y rentabilidad de la mano de obra y pueden representar una elevada proporción de los costos reales de la misma.

Contrariamente a lo que también se piensa, el nivel de desempleo es menor en países donde la *facilidad regulatoria* para la contratación y, sobre todo, el despido, es más laxa[3] (gráfica 3). Esto se debe al hecho de que cuando la legislación laboral impone condiciones onerosas de contratación (y sobre todo de despido), se afecta el funcionamiento del mercado y se distorsionan los incentivos para contratar. Por ello, en economías muy reguladas, donde es difícil poder despedir a alguien, las empresas serán mucho más reticentes a contratarlos.

Gráfica 3: Relación entre flexibilidad de las leyes laborales y la tasa de desempeño

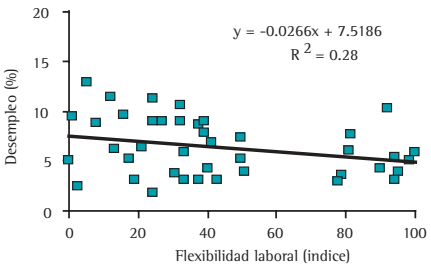

Fuente: WorldBank (2002)

Otro aspecto que tampoco incentiva a la rentabilidad ni a la calidad y que distorsiona el potencial competitivo de la mano de obra (y por ende del país), es el relacionado con la obligación del patrón a tener que premiar la antigüedad (y no la eficacia) de cara a los ascensos en las empresas.

Más aún, las cargas sociales asociadas, si son muy altas o desproporcionadas con respecto a los beneficios a que tiene derecho el empleado (pensiones, seguro de desempleo, salud, etcétera) contribuirán, no sólo a que se hagan menos contrataciones, sino también a sueldos reales menores para los empleados que sí se emplean, causando a su vez un incentivo perverso a que empresarios y empleados trabajen desde una *economía informal* (gráfica 4), lo que redunda, a su vez, en mayores imposiciones fiscales a los que sí participan en la economía formal en la cual se pagan impuestos y contribuciones.

Gráfica 4: Relación entre calidad regulatoria y mercados informales

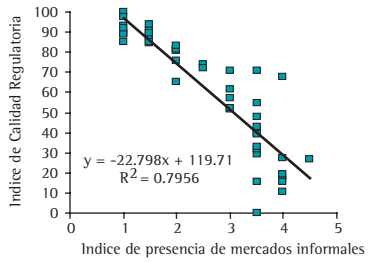

Fuente: Heritage Institute y Worldbank (2002)

Este proceso, al contrario que el descrito anteriormente, detona un círculo perverso.

En cualquier caso, esta sinergia positiva o negativa entre circunstancias provoca que todas estas cualidades no sean, en la práctica, independientes entre sí. Más bien al contrario, es difícil encontrar un país en el que, por un largo periodo de tiempo, convivan sólo algunas de ellas sin que existan las otras.

[2] Tecnología y trabajo. Chapman & Hall

[3] A Comprehensive Development Agenda For The New Era, World Bank.

Ciertamente, todas estas características no son sólo competencia y responsabilidad de los trabajadores. De hecho la mayoría de ellas dependen más de terceros, como el gobierno federal, los gobiernos estatales y los sindicatos, de lo que en principio cabría pensar.

La paradoja mexicana

Dada la posición 24 de 45, en la que se ubica México en la competitividad de su mercado de mano de obra, se podría concluir, *a priori*, que la situación en dicho rubro no es del todo mala. Sin embargo, hay dos cuestiones que son preocupantes de este resultado. Primero, es importante considerar que ocupar el lugar 24 no es nada bueno, sobre todo si se toma en cuenta que México se vende, a sí mismo, con uno de los países del mundo con mejores características para atraer y retener inversiones con base en la calidad, disponibilidad y costo de su mano obra. Por ello, si uno de los factores distintivos de la oferta internacional del país es su mano obra, ocupar el lugar 24 en la lista de países es obtener una calificación competitiva muy pobre.

Segundo, sólo un año antes la posición de México era la 19 en la lista de los mismos 45 países. De ahí que se pueda concluir que el mercado laboral está pasando por un proceso de deterioro competitivo mexicano en el que, en tan sólo un año, ha descendido cinco lugares en competitividad de mano de obra.

La tendencia es lo más importante (ver gráfica 5). Es importante recordar que para que México haya bajado en puestos no es necesario que las circunstancias en México sean peores. Basta con que los países que antes estaban peor que México estén mejorando. Los inversionistas no invierten en función del pasado, sino que descuentan flujos futuros. Por ello, una tendencia decreciente en competitividad de mano de obra, provoca que se desincentiven inversiones, que son desplazadas hacia otros países como China, que en el mismo periodo presentó un alza en su competitividad de mano de obra de 3 puestos.

Gráfica 5: Evolución del costo de la mano de obra (% del PIB) de México y China

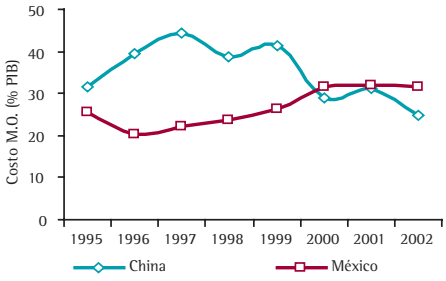

Fuente: Elaboración propia IMCO

Sin embargo, aún siendo cierto todo lo anterior, existe una paradoja. En México existen hoy empresas intensivas en mano de obra, principalmente las correspondientes al sector automotriz y a las maquiladoras, que siguen apostando fuertemente por el país[4] y a la vez existen también otras que están migrando hacia otros países estimuladas, también en parte, por una mejor y más barata mano de obra.[5]

Entonces, ¿cómo es posible que ambas cosas coexistan? La respuesta no es única. Quizás la situación y las tendencias dependan del sector en particular al que se haga referencia. Sin embargo, una razón de este tipo pierde fuerza rápidamente ya que las empresas que se van de México, hace no mucho, lo eligieron como el lugar ideal donde invertir para desarrollarse en el sector al que se dedican.

Será interesante por ello, dedicar el resto del capitulo a identificar las circunstancias y los sectores que impiden a México presentar una mano de obra de clase mundial.

Gráfica 6: Costo promedio (USD) por hora del sector manufacturero para los 45 países objeto del estudio 2004

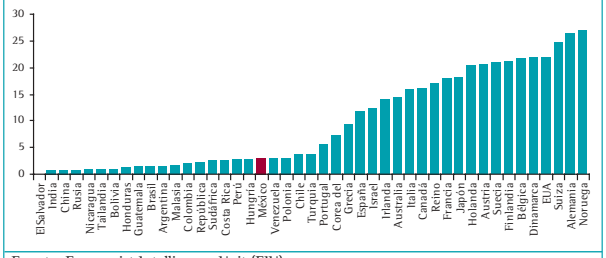

Fuente: Economist Intelligence Unit (EIU)

[4] Un ejemplo de esto es la inversión programada por la armadora estadunidense Ford Motor Company, que planea invertir mil 600 millones de dólares en la ciudad de Hermosillo para la ampliación de sus instalaciones con una nueva línea de ensamble. Otro ejemplo es la armadora japonesa Nissan Motor Company que en 2004 decidió incrementar sustancialmente sus inversiones, las cuales serán canalizadas para aumentar la capacidad de construcción de motores y de transmisiones. Además, en 2005, esta importante firma pretende lanzar nuevas líneas de vehículos que se ensamblarán en México, con objeto de incrementar su participación en el mercado nacional de 20 por ciento a 22 por ciento. Por su parte, la firma alemana Volkswagen invertirá dos mil millones de dólares en un lapso de cuatro años, en la construcción de una planta armadora de camiones pesados en Puebla y la ampliación de su planta de ensamble de vehículos semicompactos. Adicionalmente, Johnson Controls Inc., principal proveedor mundial de sistemas para la industria automotriz, anunció que llevará a cabo el traslado a México de la producción de espejos para automóviles y camiones de dos plantas ubicadas en Estados Unidos. Esta operación representa una generación de mil 800 empleos en el país. Fuente: Price Waterhouse Coopers.

[5] Tan sólo en México en el periodo 2001-2002 migraron siete empresas rumbo a Asia y Centroamérica, perdiendo con ello más de 12 mil 330 empleos directos alegando, entre otras, razones laborales.

Gráfica 7: Productividad de la mano de obra (USD de PIB por trabajador)

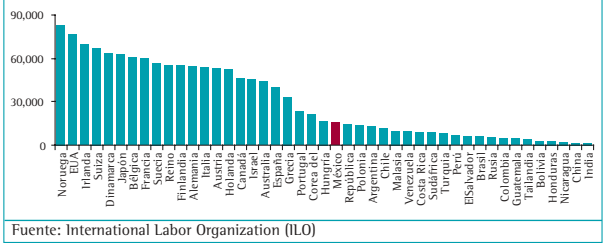

Fuente: International Labor Organization (ILO)

Las distorsiones del mercado son las causantes de la falta de incremento en competitividad[6]

Uno de los principales distorsionantes de la competitividad de la mano de obra en México es su costo relativo. Dicha característica se evidencia cuando se contrasta el costo de la misma, con los beneficios económicos que genera.

Para entender este fenómeno es necesario profundizar un poco más el análisis y descomponer los elementos que determinan la competitividad de la oferta laboral en sus dos componentes principales: el costo unitario de la mano de obra y la productividad de la misma.

$$\frac{PIB\,(USD)}{Costo\,(USD)} = \frac{PIB\,(USD)}{1\,hora - \text{hom}\,bre} * \frac{1\,hora - \text{hom}\,bre}{Costo\,(USD)}$$

product.margen = productividad / costo por hora - hombre

El costo unitario de la mano de obra de México no es de los más elevados de la muestra de países con que se hizo la comparación: como se puede ver en la gráfica 6, su mano de obra está en posición 19 en cuanto a dicho rubro.

Tampoco parece tener excesivo problema en cuanto a productividad ya que en dicho rubro México sale en una posición 24 (gráfica 7).

Es cuando estudiamos la tendencia conjunta de ambos rubros y el efecto que cada uno de ellos produce en la rentabilidad cuando se observa que México, a diferencia de otros países como China, experimentó un aumento en costo de la mano de obra superior a su aumento de productividad, lo que en términos reales implica un encarecimiento de la mano de obra (gráfica 8 y 9).

Gráfica 8: Evolución de la productividad y del costo de la mano de obra en China (USD cte 95)

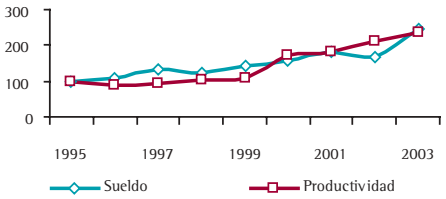

Fuente: Elaboración propia IMCO

Gráfica 9: Evolución de la productividad y del costo de la mano de obra en México (USD cte 95)

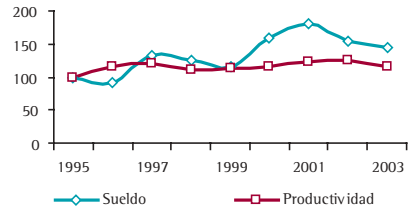

Fuente: Elaboración propia IMCO

Ciertamente, en México dichas alzas salariales no son, en muchos casos, reflejo (un premio) del aumento en productividad, sino que las subidas obedecen a otras razones, entre ellas la escasez de la mano de obra capacitada, con el subsiguiente pago adicional para retener a la que ya está entrenada[7] o la capacidad de los sindicatos para extraer ingresos por arriba del crecimiento de la productividad, con la subsecuente pérdida de competitividad. Este punto se vuelve especialmente importante cuando las negociaciones salariales se llevan a nivel nacional, afectando a empresas con diferentes situaciones financieras. Dichos acuerdos pueden llegar a ser tan delicados que, a nivel particular, impliquen la desaparición de las empresas y sus puestos de trabajo, ocasionando así un resultado contrario al que persiguen los sindicatos.

Por otro lado, legítimas o no, las alzas salariales al final del ciclo no parecen haber ascendido por encima del costo de vida, por lo menos en lo que a dólares constantes se refiere (gráfica 10).

Gráfica 10: Evolución del costo de la mano de obra y del IPC en México (USD cte 95)

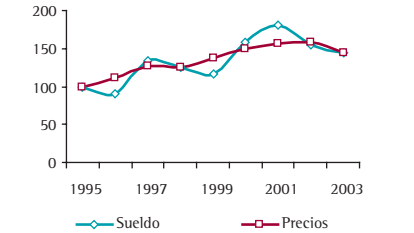

Fuente: Elaboración propia IMCO

[6] Parte de este capitulo contiene extractos del Libro Mexico; a Comprehensive Development Agenda For the New Era, 2000.

[7] Con el fin de retenerla y no permitir una rotación que traería como consecuencia tener que volver a capacitar a los nuevos obreros y gastar tanto en la capacitación misma como en la propia curva de aprendizaje de cara al desempeño del individuo.

LOS RETOS DE COMPETITIVIDAD PARA MÉXICO–

C. GILBERTO MUÑOZ MOSQUEDA
Secretario general del Sindicato de trabajadores de la industria Química, Petroquímica, Carbo química, Similares Y Conexos de la República Mexicana.

El sindicato cetemista de trabajadores de la industria química y petroquímica nace en la década de los años sesentas, para darle valor agregado a los recursos naturales, coincidiendo con el establecimiento de la industria química y petroquímica. Vivíamos, entonces, en un entorno de "economía cerrada" que daba grandes ventajas a los factores de producción; sin embargo, la relación obrero-patronal no era racional, como tampoco era racional la negociación de la contratación colectiva. La industria, tan diversa, requería adecuar la contratación colectiva a sus características particulares y normas de trabajo, sin escalafones ciegos y con el compromiso de los trabajadores de empeñar su mente y su esfuerzo en ser más eficientes. Desde entonces, la eficiencia es inherente a la vida de nuestro sindicato y parte de nuestra identidad.

Cuando llegó la "globalización", ciertamente teníamos la mentalidad y actitud adecuadas para un mejor desempeño en el trabajo. No obstante, la industria y los trabajadores empezamos a sufrir las consecuencias del proceso "globalizador". Redoblamos, con ímpetu, nuestro trabajo, buscamos ser más competitivos y con la adecuación de los contratos colectivos de trabajo y con los trabajadores estrictamente indispensables, erradicamos viejos vicios y creamos incentivos, pero sobre todo, fuimos objetivos, sin violar la Ley Federal del Trabajo y respetando los derechos individuales y colectivos de los trabajadores.

La adecuación de la contratación colectiva evolucionó racionalmente, no sólo por el acuerdo entre empresarios y sindicato, sino por la decisión y participación individual y generalizada de todos los trabajadores. Gracias a la información sobre la realidad de la problemática de las empresas, se pudo crear un ambiente de confianza y conocer sus objetivos, sus metas y dificultades, sus costos de producción, la calidad del producto y analizar los mercados, precios de la competencia y la conveniencia de preservar el medio ambiente; pero sobre todo, buscamos practicar un sindicalismo integral y desarrollar profesionalmente al trabajador en sus capacidades para hacerlo más versátil y estimular su capacidad de trabajo en equipo, motivándolo a responsabilizarse, cada día, de la buena marcha de las unidades industriales, acrecentando su escolaridad y su civismo, sin descuidar la recreación y la cultura en general, que beneficia a todos, mejorando la calidad de su vida. En general, podemos decir que el proceso de modernización incidió, en términos favorables, en algunos conceptos en donde la mano de obra es determinante en la estrategia de competitividad.

Los contratos colectivos, los sistemas de trabajo, las negociaciones, las jornadas de trabajo, los sistemas de compensaciones, la competitividad de la mano de obra y el diseño del perfil del trabajador han sufrido un importante cambio y sus procedimientos se revisan constantemente para mejorar la competitividad.

El cambio no ha sido fácil, en diferentes esfuerzos y bajo diferentes condiciones, se ha adoptado el principio de apoyar el necesario proceso de cambio del cual el sindicato es y ha sido, desde hace muchos años, un participante activo. De la experiencia hemos aprendido que hay algunos elementos relevantes que se tienen que atender para dar sentido a esta transformación, centrados, fundamentalmente, en mejorar la productividad y competitividad de los centros de trabajo y en mejorar la calidad de vida y satisfacción del personal de los trabajadores, siendo algunos de estos elementos relevantes el precisar y entender la situación actual (diagnóstico); el establecer una visión integral de cambio (esquema ideal); el identificar las brechas entre una situación y otra; el identificar y establecer metas comunes; el formular un plan de cambio ordenado y, por último, el lograr acuerdos con beneficios para las partes involucradas.

El proceso de cambio se adopta bajo la integración de un equipo de trabajo conformado por el sindicato, los trabajadores y la empresa, siendo los siguientes algunos de los roles principales de cada actor: El sindicato actúa como impulsor de la necesidad del cambio y participante activo en la definición del nuevo modelo y como una instancia de decisión en los acuerdos de transformación; los trabajadores son los especialistas en el trabajo diario, asumiendo el compromiso de generar e instrumentar las iniciativas de cambio; la administración de la empresa tomando el rol de dirección del proceso, de definición de recursos requeridos, diseño del nuevo sistema de operación y como una instancia para decisión de los acuerdos de transformación.

En todos nuestros contratos colectivos de trabajo se hace mención (y se cumple), el entrenamiento y capacitación del trabajo, cada empresa crea sus propios modelos y los vuelve una tarea cotidiana, la creatividad se replantea constantemente, se modifica y se perfecciona de tal forma que, anexo al contrato colectivo de trabajo, se establecen los procedimientos.

Algo importante es que la selección de personal, deberá contar con la aprobación del equipo de trabajo y/o los grupos de alto desempeño, para que el trabajador de nuevo ingreso quede de planta (cuando la empresa así lo solicita al sindicato), no obstante el trámite legal y contractual de las partes.

No obstante el empeño y el empuje que la dirección nacional del sindicato ha dado y dará al tema del entrenamiento y la capacitación, no estamos satisfechos con algunos empresarios, que no entienden o no quieren entender la importancia del mismo y algunos se refugian en un concepto totalmente negativo, diciendo que es un costo, por el contrario, nosotros en el sindicato creemos que la capacitación cuesta dinero, sí, pero que es una inversión muy productiva, amén de que los gobiernos, tanto el actual como los anteriores, no han cumplido a cabalidad su obligación constitucional de apoyar el empleo.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

PUNTOS DE VISTA DEL SECTOR INDUSTRIAL MEXICANO SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y SU RELACION CON LA COMPETITIVIDAD EN UNA ECONOMIA GLOBALIZADA –

LIC. JORGE DE REGIL
Delegado y representante del sector privado mexicano ante los organismos internacionales laborales y sociales, OIT y OIE

México inició su proceso industrial moderno realmente a partir de los años treintas, época en la que, paralelamente, se formalizó una legislación laboral proteccionista con una visión corporativa que además privilegiaba a los sindicatos por encima de los trabajadores, con una serie de ideas de corte social, que permitían que el Estado fuera el gran rector de la economía, por lo que cada gobierno le dio su toque particular a las políticas económicas pero con un denominador común que fue, el sistema de protección a los trabajadores y a las entidades sindicales, situación que generó una cultura laboral de rigidez y de actitudes reivindicatorias, que se cargaban al consumidor en vez de ser generadas por la productividad.

A partir del gobierno del Presidente de la Madrid, la economía mexicana se fue abriendo al mundo exterior, culminando con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el alto número de tratados comerciales que México ha firmado con muchos países.

En la actualidad, los productos fabricados en México compiten con aquellos que se manufacturan en países que han tenido reformas laborales y cambios estructurales rápidos y eficaces, por lo que el elemento de productividad en otros países se ha convertido en una constante en la producción manufacturera. Así, competimos con países que tienen una estructura económica mucho más ágil, más flexible y mejor reglamentada, no sólo en el ámbito laboral sino también en los esquemas fiscales, la producción de energéticos, la infraestructura de transporte, el abatimiento del burocratismo y el intervensionismo estatal, que al no darse en nuestro país, nos hace ser menos productivos y en consecuencia, menos competitivos, arrastrando un costo de producción mayor al reunir todos los elementos de costo en los insumos, incrementos en los costos laborales, con un origen totalmente reivindicatorio y una ineficacia de administración pública en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y una clara incompetencia en los tres poderes que forman al gobierno mexicano (Ejecutivo, Legislativo y Judicial.)

Para poder avanzar en la competitividad se requieren acciones de diversa índole y de distinto origen, de las que sobresalen las siguientes:

- Reformas estructurales, tanto en el ámbito legislativo como en el ámbito operativo. En concreto una reforma legislativa en materia energética, incluyendo electricidad e hidrocarburos; una reforma fiscal integral que facilite la correcta distribución de los ingresos e incentive la inversión y una reforma laboral que, en primer término, separe la parte sustantiva de las partes adjetivas y administrativas de la actual Ley Federal del Trabajo y por otro lado, desaparezca el concepto de proteccionismo basado en un clientelismo político, devolviendo a las partes, esto es empleadores y trabajadores, la verdadera capacidad de concluir en lo que es mejor para el mantenimiento del empleo y la continuidad de la operación industrial, lo que no necesariamente implica quitar beneficios ni tampoco ignorar las Normas Internacionales del Trabajo, sino sólo devolver al individuo trabajador la capacidad de decidir sobre lo que su empleador tiene a la mano.

- Replanteamiento de la administración pública que elimine burocrácia y fiscalización

- Descomposición política para que los actores políticos acepten trabajar por el propio país en proyectos de largo plazo y no, como actualmente se da, trabajar en beneficio del partido del que son miembros, con acciones y actitudes a muy corto plazo e inclusive, que no representan nada en el futuro pero que pueden bloquear las acciones del presente. La actitud de los actores políticos parece ir más sobre el interés personal que sobre el interés nacional, y ahí que, con cada vez más frecuencia, los pleitos de los políticos pulvericen a sus propios partidos y resten eficacia al desarrollo conjunto y equilibrado de la sociedad productiva, la que a final de cuentas es la única con capacidad para sacar al país adelante.

- Suprimir los efectos de la pérdida de competitividad: la apertura de México al mundo comercial se inicia por las constantes quejas de la propia dirigencia obrera sobre la mala calidad y el alto precio de los satisfactores mexicanos. El problema es que si los productos mexicanos no compiten internamente con otros satisfactores del extranjero, el productor mexicano dejará de vender y en consecuencia, dejará de generar empleo, lo que lleva al siguiente eslabón negativo que es el creciente desempleo, la caída de las retribuciones, la pérdida de trabajo bien remunerado, la caída del consumo interno, la caída de la inversión tecnológica y los demás daños económicos que produce la pérdida de la infraestructura industrial. De no darse la resolución de estos problemas, con más frecuencia veremos el cierre de empresas y el desplazamiento de mano de obra fuera de la economía formal.

- Revisar el concepto de Sindicalismo y mano de obra. El sindicalismo mexicano es en términos generales, un sindicalismo de estructura vertical, con una tendencia a la "eternización" de sus dirigentes y que, por las herencias corporativas de la primera Ley Federal del Trabajo (1931), no funciona en razón de sus agremiados sino en razón del beneficio económico y político que sus dirigentes pueden tener como primera premisa y; en un sistema de control de asociados que mezcla el beneficio económico de éstos, pero también ciertos esquemas atemorizantes como son la cláusula de exclusión y la discrecionalidad en beneficios, que van desde el tiempo extra, hasta créditos del Infonavit.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Sobre este último punto señalar que el sindicalismo mexicano en términos generales no acepta que el concepto de productividad sea el origen de la competitividad y por lo mismo, el sustento para que los productos o servicios puedan ser vendidos y se conviertan en generadores de riqueza, la que a su vez puede y debe ser distribuida entre inversionistas y trabajadores. Las tésis normales del sindicalismo mexicano, independientemente de su filiación política o de su asociación profesional (Congreso del Trabajo, UNT, CNT, etc.) consisten en un acercamiento reivindicativo, inflexible y de intromisión en la administración empresarial, con cargo a la utilidad o "riqueza" del empleador, independientemente de su constitución u origen del capital. Hay marcadas excepciones a este acercamiento que empiezan a dar frutos en materia de productividad y en consecuencia de competitividad. Las excepciones más notables son los contratos colectivos del Sindicato Nacional de Trabajadores de Petroquímica; los nuevos contratos del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros; las formas de contratación de casi todos los sindicatos de la industria aeronáutica; los cambios aceptados por el Sindicato de Telefonistas, los nuevos contratos colectivos de la industria automotriz y de autopartes y algunos síntomas de cambio en la industria textil.

En cuanto a mano de obra, la calificación de la misma ha sido tradicionalmente de especialidad por experiencia y no por capacitación, situación que empieza a cambiar con la polivalencia, la capacitación y la oferta de mano de obra con mejor educación formal y con calificación más amplia y derivada de capacitación teórica y práctica. El uso del escalafón ciego sigue siendo una de los grandes lastres en la productividad y la competitividad.

En cualquier caso, cuál es el aspecto que ha venido creciendo a ritmos moderados, ¿los sueldos o las productividades?

Si se compara a México con otros países (es decir, si se comparan competitividades) se observa que la productividad no se ha incrementado al mismo ritmo que en otros países. Pero más aún, se observa que los sueldos tampoco. (ver gráfica 8 y 9).

¿Se puede concluir entonces que los mexicanos son peores para trabajar y que son menos productivos que sus colegas chinos o brasileños? La respuesta definitivamente es no. De hecho, se ha demostrado[8], a través de un análisis comparativo realizado durante 12 años por el McKinsey Global Institute, que empresas japonesas de coches (por mucho las más productivas del mundo), consiguen niveles equivalentes de productividad cuando se trasladan a Estados Unidos. En ellas trabajan empleados mexicanos.

En este mismo trabajo McKinsey & Co. ha demostrado también que la productividad no depende tanto del nivel medio de educación ni de grandes sumas de capital invertido, sino que depende más bien del nivel de capacitación que se le haya dado al trabajador para el correcto desarrollo de su trabajo y de que parte del capital disponible (sea mucho o poco) se invierta de forma que surjan sinergias para mejorar productividades.

Es también conclusión del trabajo mencionado, que un adecuado nivel de capacitación puede hacer a cualquier trabajador tan productivo como cualquier otro, sin nivel medio educativo predeterminado.

Parte por tanto de la baja de productividad en México tiene que ver con la ausencia o con un deficiente sistema de capacitación y, está ciertamente relacionada, con el capital y las horas que se dedican a dicho menester.

Sin embargo, a pesar de que los aumentos salariales han sido moderados en comparación con los competidores de México, no se puede obviar el papel negativo, de cara a la competitividad, que determinados sindicatos generan en ciertos sectores, como el azúcar, la energía eléctrica (especialmente en CLFC), el petróleo, ciertas automotrices, etcétera. Dicha influencia negativa pasa por exigir alzas salariales que no van acompañadas de mejoras en productividad. Con ello, causan un daño importante (a veces difícil de revertir) a los sectores donde están presentes, llegando incluso a llevarlos a situaciones de insostenibilidad financiera y provocando lo que precisamente con más ahínco quieren evitar: la destrucción de empleos.

Si se observa la gráfica 11 se ve que los sectores donde más alzas salariales ha habido son el sector minero y el pesquero, dos de los más castigados en el ámbito financiero y productivo en México.

Gráfica 11: Índice de salarios por actividad en México en $ corrientes

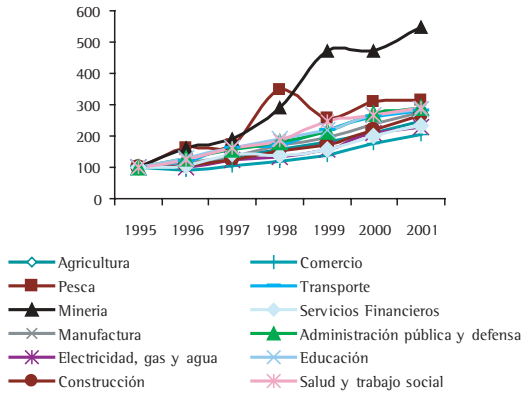

Fuente: International Labor Organization (ILO)

[8] "The truth of the matter is that regardless of institutional educational level, workers around the world can be adequately trained on the job for high productivity... The solution, rather, is in the way it deploys labor and capital". William W. Lewis en su reciente libro The Power Of Productivity. Traducción: La verdad de las cosas es que, con independencia del nivel educativo oficial, los trabajadores (de manufactura) en todo el mundo pueden ser adecuadamente entrenados para desempeñar un trabajo altamente productivo. La solución está, por tanto, en cómo se combina la mano de obra y el capital.

¡NO SE PUEDE PRODUCIR CON EL ESTÓMAGO VACÍO! –

JESÚS TORRES NUÑO
Secretario General del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi

Engañosa y muy peligrosa resulta la política laboral que ha impuesto el neoliberalismo: pagar menos y producir más y más. Porque si bien en apariencia impulsa un crecimiento en las ganancias, o más exactamente en la recuperación de la tasa de ganancia, en realidad genera un peligroso círculo vicioso que termina por hacer declinar la economía, tanto porque los productores no cuentan con recursos para el consumo, como porque tarde o temprano la explotación desmedida, combinada con las crecientes necesidades insatisfechas, provoca serios problemas en la producción y prepara grandes conflictos sociales. Es obvio que un trabajador con hambre, o con serios problemas económicos no puede producir con la calidad e intensidad que se requieren. Para lograr una verdadera productividad, los trabajadores requerimos tener satisfechas nuestras necesidades básicas, que hoy cada vez se ven más reducidas, tanto por la pérdida de capacidad salarial, como por las cada vez mas altas metas de productividad exigidas por la empresas. El cansancio, el hartazgo y el descontento son muy malas consejeras. Y si a esto le agregamos la proliferación de los contratos de protección, el recorte de los derechos contractuales (cuando éstos existen), la privatización de los servicios, realmente se avizora un futuro negro para los trabajadores, quienes terminan por estallar.

Veamos un ejemplo concreto, el caso de la organización que me ha tocado el privilegio de representar, el Sindicato de Euzkadi. Al momento de escribir esta nota estamos por llegar a un acuerdo para resolver un largo conflicto de tres años, con la transnacional alemana Continental Tire. El origen del conflicto fue el que la empresa, que compró la planta de Euzkadi a fines de 1998, además de buscar imponer un nuevo y agresivo plan de productividad, en mayo de 1999, cuando debía repartir las utilidades que todos esperábamos fueran un aliciente importante, pues el año anterior habíamos logrado una producción récord de más de 4.5 millones de llantas, simplemente no realizó el reparto y tampoco lo pagó en los años siguientes, antes de que decidiera cerrar unilateralmente la planta en diciembre del 2001.

Fue una pésima carta de presentación que de inmediato provocó un gran descontento entre los trabajadores. Y si bien en Euzkadi existían salarios relativamente altos, hecho cada vez más excepcional en el país a la empresa alemana le faltó capacidad política para enfrentar el problema, pues la que utilizó, la del descontón, no solamente no funcionó, sino que agravó los problemas, generando un fuerte descontento, que finalmente derivó en un largo conflicto, que curiosamente duró, exactamente, tres años. Así que una lección importante es que los planes de productividad no pueden ser impuestos, o conllevan el riesgo de provocar serios desajustes en la relación laboral. La vía que nosotros ofrecimos y que no fue escuchada era la de la negociación. Incluso cuando Continental Tire tomó la determinación de cerrar la planta, contábamos con un acuerdo de revisar los estándares de producción máquina por máquina y en todos y cada uno de los departamentos. Además, la productividad no era nueva en Euzkadi, se implantó desde 1984 y los distintos planes se fueron discutiendo bilateralmente durante todos esos años, sin que existieran grandes problemas, hasta la llegada de esta nueva firma.

Tomando en cuenta la realidad del conjunto de los trabajadores en el país, donde los salarios son extremadamente bajos, cuando ahora se pretende imponer una nueva legislación laboral, que dejaría prácticamente en la indefensión a los trabajadores, la discusión sobre el resultado del esquema neoliberal, cobra una gran importancia, pues algunos sectores consideran que solamente con la flexibilidad laboral, la llamada "Nueva Cultura Laboral", se logrará un impulso económico en el país, atrayendo capitales extranjeros. Considero que dicha posición esta demostrando ser totalmente equivocada y la caída de la inversión externa es el más claro síntoma al respecto. Porque después de casi 20 años de neoliberalismo en México, la firma de múltiples acuerdos comerciales, donde destaca el TLC, el resultado ha sido desastroso para el país. Ni llegamos al primer mundo como se hizo creer a la mayoría de la población, ni tampoco se ha experimentado un crecimiento económico y por el contrario sufrimos un lacerante desempleo y una marcada dependencia. La conclusión no puede ser otra que revisar profunda y detenidamente la política de productividad y laboral, que debe partir de ese marco más general y que debe partir de tomar en cuenta a los propios trabajadores.

Por ello es también equivocado imponer la reforma laboral impulsada por el actual gobierno, la llamada Ley Abascal, pues además de que carece de legitimidad, no ataca los problemas de fondo y deja intactos el corporativismo y los contratos de protección. El llamado gobierno del cambio, no impulsa la democracia ni en la sociedad, ni en los sindicatos. Y en vez de impulsar la producción, se centra en eliminar derechos constitucionales, lo que podría trastocar la frágil estabilidad. Nuevamente la imposición de los agresivos planes de productividad, sin tomar en cuenta la realidad del país y a los productores directos y sus verdaderos representantes, lo único que provocará es un mayor caos en la producción.

Los trabajadores estamos dispuestos a realizar grandes esfuerzos, los venimos realizando desde hace largos años, pero o cambia positivamente esta situación, otorgándonos una vida digna, con el respeto a nuestros derechos fundamentales, o el sistema corporativo y de protección, hoy protegido por el gobierno de Fox, caerá como castillo de naipes. Se requiere de una política de productividad acorde a las necesidades del país, privilegiando el respeto a los derechos ya establecidos, el apoyo a la inversión y al trabajo cooperativo, un plan nacional de obras y un programa emergente hacia la producción agrícola, o corremos el riesgo de caer en una situación similar a la economía argentina, que de ser a principios del siglo pasado, la sexta economía mundial, ahora está por debajo incluso de algunos de los castigados países africanos.

Ahora los trabajadores de Euzkadi realizaremos una nueva experiencia, pues la solución que hemos encontrado al enconado conflicto laboral con la empresa alemana, consiste en que ahora seremos propietarios de la mitad de la planta, y en sociedad con un grupo de inversionistas mexicanos, reabriremos nuestra fuente de trabajo organizados en una cooperativa de producción, un esquema de copropiedad. Esta inédita experiencia puede traer nuevas alternativas para atacar los numerosos cierres de empresas que lamentablemente se han dado en los últimos años. El gobierno y la iniciativa privada deben prestar mucha atención a este esquema de producción, pues puede convertirse en un instrumento muy útil para evitar el desempleo, reabriendo las empresas en quiebra, siempre y cuando se les brinde el apoyo necesario a los productores. En definitiva, la productividad no puede imponerse de manera unilateral y menos aún elevarse a rango de ley, si no es resultado de un profundo análisis y discusión con la participación de los sectores realmente representativos de los propios trabajadores y no seguir con el engaño del viejo corporativismo.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Una de las mejores razones para existir que tienen los sindicatos, es la de poder negociar en nombre de un gran número de trabajadores y optar por acuerdos laborales realizados con mayor poder de negociación que si cada trabajador negociara su propio salario. De hecho, históricamente, en América Latina los trabajadores sindicalizados han ganado hasta 15 por ciento más que los no sindicalizados.

Sin embargo, estas tendencias van en declive. En la actualidad, en Estados Unidos y Canadá no hay diferencia entre pertenecer o no a un sindicato para tener un mejor sueldo. Curiosamente, un estudio realizado en 2001 demuestra que en México los trabajadores no afiliados a sindicatos, para un mismo trabajo y sector, pueden ganar más que los afiliados.[9]

Este mismo estudio concluye, no obstante, que el rol de los sindicatos para los trabajadores menos favorecidos económicamente no parece tampoco ser perjudicial para las empresas porque los niveles salariales serían los mismos con o sin la negociación que ellos realizan.

En México ya nadie gana el sueldo mínimo. Dicho concepto es utilizado casi en exclusividad como referencia para asuntos burocráticos, de servicios y de multas varias, y no figura, por tanto, como punto principal en las agendas de ninguno de los sindicatos. Es por ello que los sindicatos, en el momento de negociar los sueldos mínimos, no están favoreciendo realmente la riqueza de sus trabajadores.

Tampoco lo están haciendo a través de las "conquistas" que en términos de derechos han adquirido para sus afiliados, como la obligación del empleado a pertenecer al sindicato para poder trabajar en ciertas empresas (cláusula de exclusión), la obligación de promover en función de la antigüedad y no de la eficiencia, la obligación de someter a consideración de los sindicatos la clase y monto de capacitación de los empleados y la adopción o no de nuevas tecnologías.

Dichas "conquistas" provocan la discriminación de los buenos empleados hacia los malos, aún siendo los primeros también miembros del sindicato.

Es cierto que la legislación no se la pone fácil a los detractores de los sindicatos que buscan salvaguardar, a toda costa, los empleos de sus afiliados. Sobre todo, al no existir un sistema de seguro de desempleo en México (hecho insólito que no se da en ningún otro país de la OCDE), a la imposibilidad de compensar algunos de los fondos de pensiones o a la existencia de un sistema demasiado orientado a resolver controversias vía largos litigios.

Precisamente esta circunstancia es, en una economía globalizada, ventajosa para la empresa que, basada en "cansar" al ex - empleado, con frecuencia, logra la no denuncia de los abusos, o el desistimiento a mitad del proceso, o el arreglo privado por cantidades significativamente menores a las que el empleado hubiera tenido derecho.

La ley que ampara dichas circunstancias es la Ley Federal del Trabajo de 1931. Definitivamente fue una legislación visionaria (para las circunstancias de economía cerrada en las que se desarrollaba México en la época de su diseño), pero hoy está rebasada por la realidad y por la necesidad de impartir flexibilidad y agilidad al mercado laboral del país, de forma tal que las empresas puedan desarrollarse competitivamente en las nuevas circunstancias globales en las que se encuentra desde mediados de los años 80.

Como muestra, se puede mencionar que la misma legislación obliga a las empresas a que al final del año fiscal repartan 10 por ciento de sus utilidades entre los empleados, proporcionalmente al nivel salarial de cada individuo, sin discriminar tampoco en función de resultados. Esta última medida no sólo distorsiona la productividad de los trabajadores sino que también distorsiona el mercado fiscal, ya que genera un incentivo perverso al obligar a las empresas a reportar pérdidas antes de impuestos o a montar complicadas estructuras corporativas, con el fin de evitar pagar esta obligación distorsionante. Tampoco ayuda a las empresas a incentivar a sus empleados porque destruye la discrecionalidad de un fondo que, de tener que ser invertido, debería ir dirigido hacia los que han tenido comportamientos y resultados más allá de lo que, con el pago de su sueldo, cabría esperar.

Aunque sabemos que existen muchas empresas y sectores que no están sindicalizados, no es menos cierto que la distorsión que provocan los sindicatos por la relevancia tanto económica como laboral de las empresas a las que afectan, limitan el crecimiento en el empleo y riqueza de México como país.

Otro factor importante a la hora de referirse a los sueldos, tiene que ver con el grado tecnológico del sector al que se hace referencia. Así, en los sectores con menor tecnología (más básicos) un alza de 10 por ciento del costo unitario de la mano de obra reduce la participación de esa industria en el mercado de exportación en 2.6 por ciento, mientras que esa misma alza en un sector de alta tecnología no tiene, aparentemente, ningún impacto.[10]

[9] Pagés y Shinkai (2001) examinan el impacto salarial del sindicalismo en Brasil, México y Venezuela, utilizando datos de una reciente encuesta de hogares.

[10] Competitividad, el motor del crecimiento. Progreso económico y social en América Latina, Banco Interamericano de Desarrollo.

Los sectores industriales más básicos son más sensibles a las fluctuaciones del costo laboral. En México más del 90.9 por ciento de la fuerza laboral está empleada en sectores de uso intensivo de mano de obra y más del 95.5 por ciento de los trabajadores están empleados en industrias de baja tecnología.

En consecuencia, la mayor parte de los trabajadores están empleados en sectores que muestran una gran sensibilidad a las fluctuaciones en el costo de la mano de obra y esta situación no ha cambiado mucho desde fines de los años ochenta. Este punto añade un nivel adicional de sensibilidad al potencial competitivo de México.

En conclusión, los sindicatos deberían de estar igual de preocupados con las mejoras de productividad que con los sueldos porque, un crecimiento sostenido de los sueldos por arriba de la productividad, terminará, más temprano que tarde, con la destrucción de los puestos de trabajo que con tanto celo pretenden conservar los propios sindicatos y gobiernos.

Sólo existe una forma, pues, sostenible en el tiempo, y ésta consiste en plantear una negociación ganar - ganar, donde los empleados ganen a costa de que la empresa también gane. De hecho, esta forma ha probado ser una excelente fórmula de crecimiento y prosperidad allá en donde se ha aplicado. Esta es, con diferencia, una de las razones que mejor explican el éxito de la economía estadounidense.

Entender esto por parte de los sindicatos y por parte de algunos gobiernos, es tarea fundamental para la competitividad. El fomento no monetario y, en algunos casos, el apoyo económico para que en las empresas se aumente de forma considerable la capacitación adecuada, se antoja como una medida indispensable a ser instrumentada (gráfica 12).

Gráfica 12: Probabilidad de recibir capacitación (porcentaje de empresas que capacita a trabajadores, por nivel de capacitación)

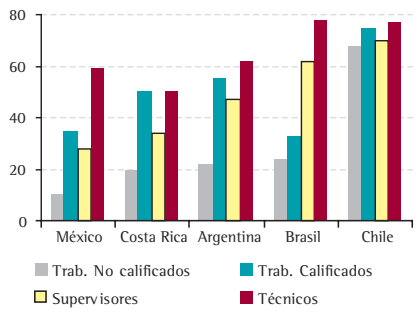

Fuente: WBES (1999)

Otro de los grandes problemas que afectan a la competitividad de México tiene que ver con el costoso *sistema de beneficios sociales*[11]. Las contribuciones proporcionales a su sueldo que un empleado debe pagar al sistema social (ver gráfica 13) provocan que exista una gran distancia entre lo que un empleado le cuesta a un empresario (o lo que el empleado paga) y lo que realmente un empleado recibe. Esto es cierto para todas las clases. La media y alta porque los servicios no son acordes con su nivel mínimo de exigencia y la clase baja porque, en términos porcentuales, es la que más paga.

Gráfica 13: Deducciones totales en nómina para beneficio social

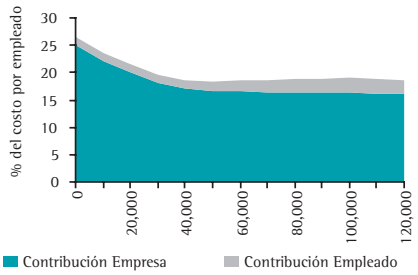

Fuente: OECD

En cualquier caso, para pobres y ricos, se tiene que en México las contribuciones sociales son las más altas de su entorno. Éstas, sin tener en cuenta el ISR, totalizan 31 por ciento del sueldo bruto de un trabajador. Cifra muy alta si se compara con otros países de la OCDE como Estados Unidos (19 por ciento), Canadá (12 por ciento) y Reino Unido (14.5 por ciento). Sólo en países de la OCDE como España (33.2 por ciento), Francia (38.9 por ciento) e Italia (37.8 por ciento) los niveles de contribución son similares, aunque el nivel de servicios que el sistema proporciona en estos países es referencia mundial de calidad[12] y servicio.

En todo caso, en lo relativo a países de nivel de desarrollo similar a México, como Chile, vemos un nivel de contribución cercano a 21 por ciento del sueldo bruto por trabajador para servicios sociales, muy inferior al de México.

En una economía de sueldos flexibles[13] como la de México, este costo no es pagado por los empresarios sino por los empleados. Como dichos servicios son, para ellos, de baja o nula utilidad, sus costos por dicho rubro se convierten, para efectos prácticos, en más impuestos. Es decir, desde un punto de vista teórico, un trabajador chileno que trabajara para la misma empresa en la misma función, ganaría, en términos reales, 10 por ciento más y ello, con un mismo costo para el empresario. Desde un punto de vista competitivo, esto es también origen de una mayor falta de competitividad.

[11] A pesar de que éstas bajaron desde la reforma de 1997, todavía hoy, son muy elevadas comparadas con otros países.

[12] El sistema de salud español fue catalogado por la Organización Mundial de la Salud como el cuarto mejor del mundo.

[13] Los sueldos se determinan en función de la oferta y la demanda, entre otras cosas. Una vez que ocurre un elemento nuevo que no se contemplaba previamente los sueldos se ajustan para tener en cuenta dicha distorsión volviendo a una situación de nuevo equilibrio

CAMBIOS NECESARIOS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETENCIA –

MARIO RECHY MONTIEL
Servidor público muchos años, luchador social, profesor universitario y cooperativista. Ha sido asesor de Pedro Ojeda Paullada, Sócrates Rizzo, Heladio Ramírez, Beatriz Paredes y Carlos Abascal. Miembro del equipo de Transición del Presidente Fox. Profesor de Sociología y Economía (ENAH, Chapingo, UIA, CCH). Miembro de la Alianza Cooperativista Nacional, fundador de diversos organismos sociales (Sindicato Bancario y SPAUNAM, FDN), dependencias públicas (ASERCA) e institutos políticos (PRT, PRD).

La productividad, y en general la mejora de todo el proceso productivo, es siempre resultado de un régimen social y económico cimentado en el beneficio común y la confianza, no en políticas que impongan una lógica económica contraria al interés de las partes o de una de las partes involucradas.

México ha vivido un proceso histórico en el que los actores fundamentales del proceso económico se inscribieron en los referentes políticos del siglo XIX, que contraponían los intereses de clase como una dicotomía. La dicotomía tenía que ser tutelada por el Estado cuidando a la parte más débil, y los intereses se consideraban contrapuestos y necesariamente irresolubles. Todo el marco legal se construyó para regular esos intereses contradictorios. Como el Estado mantuvo a un partido único, y como el sistema fue unidimensional, los sindicatos fueron integrados al Estado como sustento y subordinados. Los sindicatos pasaron a formar parte del aparato corporativo.

El aparato corporativo no tiene interés en la competencia ni en la producción. Su identidad es el poder y sus objetivos son mayores cuotas del mismo, sin cambios en el régimen político. Durante el periodo de instauración del neoliberalismo este carácter subordinado se refrendó cargando el costo económico del proceso sobre los salarios de los agremiados. Lo importante era reorientar al aparato productivo hacia el exterior, y el único camino identificado era la reducción de los costos por la vía de la reducción de los salarios y la intensificación productiva (más inversión en capital y no en mano de obra).

En este contexto, la búsqueda por la productividad y la competitividad ha partido del resultado de ese proceso corporativo. El proceso corporativo anula la defensa colectiva de los trabajadores al haber convertido a los sindicatos en parte del sistema político. Y la única forma como se concibe al trabajador es de manera aislada, individual y atomizada. Los programas de capacitación se conciben como programas a los que acude el trabajador individual. Y la promoción productiva pasa por innumerables casos individuales. El desempleo es visto también como un asunto de competencia personal y no como un fenómeno estructural. Pero ambos hechos, la productividad y el desempleo, no son fenómenos individuales, ni pueden resolverse ofreciendo capacitación a las personas. De lo que se trata es de crear un nuevo modelo de relaciones sociales y económicas que restablezca la confianza general. En ese modelo, la responsabilidad, la capacitación y todos los procesos de mejora tienen que concebirse como algo colectivo.

Los intentos por mejorar la productividad que dejan intacto el sistema político no pueden modificar la dicotomía capital/trabajo, ni pueden cambiar el carácter de los sindicatos. En el fondo se trata de diseñar una nueva forma de relación entre la empresa y sus partes constitutivas, entre los trabajadores y la propiedad. Estos cambios tienen que considerar no sólo la fuente misma de las contradicciones, que es la propiedad, sino también el régimen de organización y participación, que hoy es jerárquico y autoritario, y que tiene que ser participativo y democrático.

Si tuviera que sintetizarse la tarea en unas cuantas palabras yo diría que hay que dejar los sindicatos atrás, hay que generar un modelo de participación de los trabajadores en el régimen de propiedad, y hay que capacitar a las empresas como conjunto, es decir, como un colectivo que se apodera del proceso económico en su totalidad, comprendiendo lo productivo y lo comercial. Esto tiene nombre y tiene antecedentes, tanto nacionales como en el exterior. Se llama cooperativismo, donde el capital puede ser aliado de los trabajadores, y donde el régimen de administración es autogestionario.

La capacitación y el fomento industrial requieren capital para transformar las empresas en empresas de participación obrera, con una administración conjunta de empresarios y trabajadores, donde la utilidad se comparte. Esa es la verdadera base para llegar a una sociedad de confianza, donde el interés es verdaderamente compartido, y donde las contradicciones nunca tienen motivo ni sustento para llegar a ser antagónicas. Toda contradicción ocurre en el seno de una empresa donde ambas partes tienen intereses comunes. El interés común es la competitividad, y ésta se perseguirá siendo más productivos.

El régimen salarial se desliga del sindicalismo y se lo asocia a la productividad de la empresa. Y la energía social que antes se expresaba en la negociación, la lucha sindical y la huelga, se canaliza ahora a la autogestión productiva, a la participación en el proceso de organización, a la mejora continua y a la productividad. La capacitación se reorienta hacia la capacitación del proceso y de un ente colectivo; y la legalidad se ajusta a la realidad económica, en lugar de seguir tratando de meter a la realidad en una camisa de fuerza.

Los ejemplos de Euzkadi y Nueva Sidena son demostraciones de que un sindicato puede volverse cooperativa. Y si bien estamos todavía en proceso de demostrar que serán empresas productivas exitosas, ya hoy han demostrado ser empresas que pueden atraer la asociación con capitales privados, que los trabajadores pueden ser quienes reorienten sus planes de negocio, y que empresarios y trabajadores pueden constituir una nueva organización, cimentada en el interés común, la confianza en nuevas reglas donde las partes son verdaderos iguales, y donde la utilidad, la ganancia, se traduce en bienestar compartido.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Como el chileno dispone *a priori* de un sistema de salud pública, de un plan de pensiones acorde, de un seguro de desempleo y de leyes que protegen los despidos injustificados, se entiende que dichas diferencias se originan en las ineficiencias del sistema de salud (de las que se hace una breve reseña aparte en el capitulo).

Así, a pesar de tener que pagar los servicios como salud o vivienda, en muchos casos, no serán nunca utilizados. De hecho, en la actualidad, para la clase media y alta por lo menos, los pagos sociales de nómina son, para efectos prácticos, un encarecimiento de los costos y están considerados, por empresarios y por empleados, como un impuesto adicional, lo que lleva a un encarecimiento gratuito de la mano de obra y a una disminución de su competitividad.

Ni siquiera las pensiones son un servicio en que los trabajadores podrían, a ciencia cierta, confiar, ya que hoy se encuentran sub - fondeadas (ver gráfica 14), al tener que subsidiar de forma cruzada al sistema de salud pública, que no es autosuficiente.

Gráfica 14: Pasivos laborales no fondeados

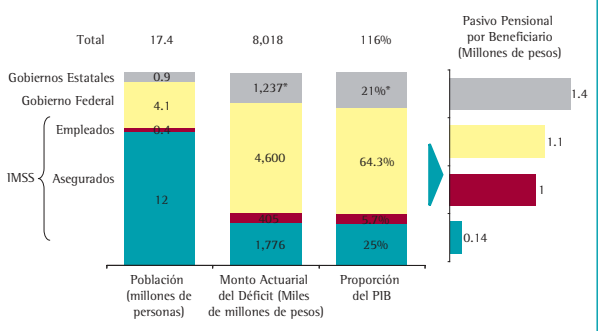

Fuente: IMCO con datos de: "Las Pensiones, la Equidad Social y las Finanzas Públicas" y "Análisis de la problemática de las pensiones en los distintos Estados de la República Mexicana", Act. José Luis Salas Lizaur y la Act. Rosa María Farell Campa. Presentación en el Colegio de México. Marzo 31 2004.

* Valor promedio del rango.

En los últimos años el gobierno ha avanzado en la solución de parte de dicho problema, especialmente en lo que concierne a la seguridad social: no sólo se ha dotado a dicho sistema de bases fiscales más sólidas, sino que al fundamentarlo con base en cuentas individuales, se ha ido cerrando cada vez más el hueco entre contribuciones y servicios. En cualquier caso, este tema está lejos de haberse acabado y los retos por delante son mayores a los que ya se han quedado atrás.

De hecho hoy, después de hechas algunas de estas reformas, diversos estudios sostienen que sólo 3 por ciento de los que pueden voluntariamente decidir, han optado por esquemas de salud relativos al IMSS. El otro 97 por ciento paga dichos servicios forzosamente hasta que sus circunstancias personales les permiten alejarse del sistema formal.

Estos mismos estudios señalan a ésta como la razón principal más citada por los trabajadores del sector informal para permanecer en él.[14]

El otro gran elemento distorsionante del mercado laboral tiene relación directa con la regulación imperante (Ley Federal del Trabajo) a propósito del *sistema de despido* y al hecho de que no exista, como ya se apuntaba anteriormente, ninguna cobertura social al desempleo.

Al no existir un mecanismo de atención a los desempleados, el sistema, en conjunto, protege a toda costa el empleo, generando altas barreras para salir del mismo.

Así, cuando los costos de despido son altos, no sólo se está desincentivando la creación de empleo, sino que se reduce la movilidad de la mano de obra, se impide la recolocación eficiente de personal y se disminuye la rentabilidad de la misma. Se contribuye por tanto a la incorporación del sector al círculo destructivo descrito en páginas anteriores.

En cualquier caso, todas las medidas anteriormente señaladas (las provocadas por sindicatos y las que no provienen del ambiente sindical), perjudican más a las PYMES que a las grandes empresas siendo las primeras el más importante motor de la economía mexicana al englobar a 99.7 por ciento de las empresas y generar 64 por ciento del empleo en el país.

La razón por la que la afectación es diferente proviene del hecho de que la carga laboral y el nivel de provisiones para costos de despido en las PYMES es, proporcionalmente, mayor al volumen de negocio que en las grandes empresas. La ausencia de acceso a capital externo (créditos) para resolver estos y otros problemas provoca que en México se propicie la contratación de trabajo temporal durante los buenos ciclos económicos y no se favorezca la verdadera creación de empleo. Esta demanda no satisfecha no es, en cualquier caso, objeto del presente capítulo, emplazando al lector al capítulo sobre el sistema financiero.

La falta apuntada de movilidad de la mano de obra tiene implicaciones severas para el desarrollo de regiones y/o sectores con gran potencial que pasan por frustrar su crecimiento por falta de mano de obra (ver gráfica 15).

[14] Estudio realizado por Liviatanb y Van Wijnberger del Banco Mundial.

LOS RETOS DE LA COMPETITIVIDAD –

LIC. HÉCTOR S. MALDONADO PÉREZ

Presidente ejecutivo del Consejo de Relaciones Laborales y Productividad.

Los tiempos que hoy nos toca vivir imponen retos que es indispensable superar para poder sobrevivir, tanto en el ámbito personal como profesional. Todo hoy en día es competencia. Quien hace mejor las cosas es quien triunfa.

La empresa, como centro productivo, para conseguir sus objetivos, requiere conjuntar factores muy diversos, por lo que no se escapa a los retos de la competitividad. Las organizaciones deben actualizar o mejorar sistemas productivos, capacitar a su personal, ahorrar materias primas, eliminar desperdicios, optimizar tiempos, vivir una mejora continua; estos son sólo algunos factores que determinan alcanzar la competitividad óptima para lograr su objetivo.

La actitud del sindicalismo, al lado de la empresa, ante la productividad es de singular y relevante importancia; debe de continuar con su papel histórico, ideológico y proyeccionista, pero debe acentuar la transformación interna que se exige, este es un nuevo rol de democracia y colaboración.

Con independencia de lo que establezca, la Ley del Trabajo, en un marco de respeto a condiciones mínimas, el Contrato Colectivo de Trabajo es una instancia que permite flexibilidad en las relaciones laborales y al cumplimiento de las respectivas responsabilidades de las partes que participan en la producción. Es el instrumento jurídico que conduce al cambio, que permite a los trabajadores involucrarse en el éxito de su empresa para que ésta le reconozca una participación legítima en sus aspiraciones de superación, tanto el en ámbito personal familiar como en el de la seguridad social.

El contrato colectivo, cuya titularidad corresponde al sindicato es, hoy en día, además de un instrumento equilibrador, la institución que permite coparticipación mediante comisiones mixtas, las que establece la ley y todas las que puedan crear las partes, para que en el ámbito de producción, de capacitación, de incentivos y remuneración guarde armonía con esfuerzo y resultados.

La empresa debe abandonar su papel egoísta y de discreción, para ser participativa y comunicadora con sus trabajadores y así, enteradas las partes de sus programas, de la situación de sus productos en los mercado y de la evolución económica en donde se desenvuelve la empresa, puedan caminar por un rumbo de colaboración como actitud indispensable para mantenerse en una mejora continua que permita la competitividad para poder competir y alcanzar sus metas.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Gráfica 15: PEA como % de la población por estado

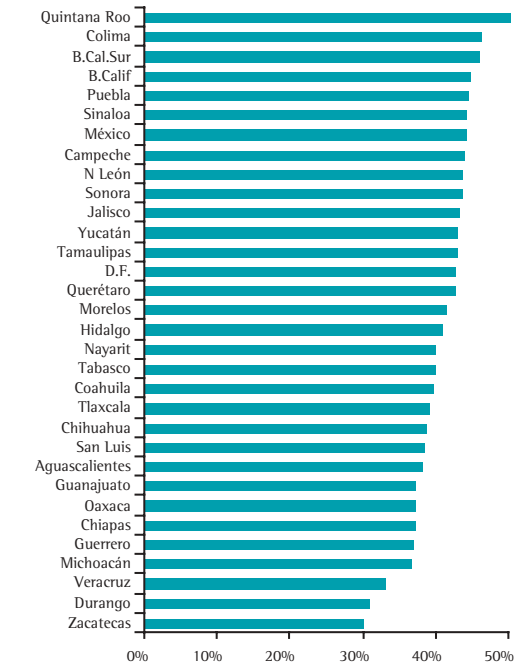

Fuente: INEGI

En todo caso, los problemas laborales en México no están ubicados solamente en el terreno de las leyes laborales y el clima con los sindicatos. Existen otros obstáculos a la competitividad que emanan de la masa crítica de población económicamente activa.

Así, tenemos que en México existe una creciente demanda por mano de obra capacitada que no encuentra respuesta en la oferta.[15] Dicho efecto trae como consecuencia más visible (gráfica 16) el aumento, proporcionalmente mayor, de los sueldos de la mano de obra de la educación terciaria que del resto[16] coincidiendo dicha tendencia con el comienzo de la transición hacia una economía globalizada desde los años 80.

Gráfica 16: Valor marginal de la educación por nivel

	1988	1992	1996	1997
Cuantil	0.50	0.50	0.50	0.50
Primaria completa	1.16	1.13	1.15	1.17
Baja secundaria completa	1.14	1.15	1.15	1.14
Alta secundaria completa	1.23	1.30	1.31	1.31
Universidad completa	1.44	1.66	1.80	1.80

Fuente: López-Acevedo y Salinas (2000) Banco Mundial

[15] México. A comprehensive Development Agenda For The New Era, Banco Mundial.

[16] Contrario a lo que sucede en países como España, Francia y Alemania en que el aumento es mayor en los niveles de educación secundarios precisamente por ser éstos los que más escasean.

Independientemente de dicha circunstancia, que presenta relevancia socioeconómica, se tiene que el desequilibrio entre oferta y demanda de alto nivel viene dado como consecuencia del:

- Nivel medio educativo promedio bajo. (gráfica 17)

Gráfica 17: Distribución porcentual de la población de 15 años y más

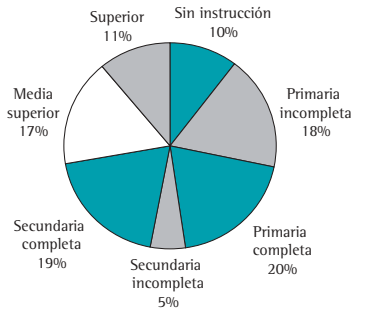

Fuente: INEGI (2001)

- Niveles de entrenamiento anticuados, lo que provoca que, aún entrenados, los trabajadores no cumplen con las necesidades mínimas de las empresas.
- Falta de entrenamiento en los trabajos. En México, sólo 15, 10 y 5 por ciento de los empleados de las grandes, medianas y pequeñas empresas, respectivamente, reciben algún tipo de entrenamiento mientras que en Estados Unidos este número se eleva, en promedio, hasta 38 por ciento.

Por último, existe en México otro gran problema, que a pesar de contribuir también a la distorsión del mercado laboral, es más bien resultante de todos los elementos distorsionantes anteriormente mencionados. Este es la existencia y proliferación del *sector informal* (gráfica 18).

Gráfica 18: Porcentaje del PIB proveniente del sector informal

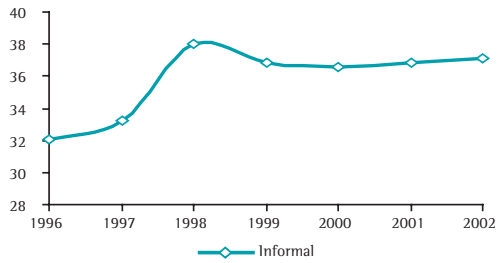

Fuente: INEGI

No sólo emplea cerca del 40 por ciento de la mano de obra, sino que genera 12 por ciento del PIB. Más de 70 por ciento de los empleados de este sector están en él por decisión propia y el gobierno no tiene forma tecnológica ni moral de controlarlos.

Este sector vive al margen del sistema fiscal y esto es incentivo suficiente (mayores sueldos reales para un mismo costo al empleador) para que se preocupen en mantenerse en él por largos años. Sin embargo, esta ventaja aparente está haciendo un daño terrible a la sociedad, no sólo por el hecho de que 60 por ciento de la mano de obra restante carga con toda la responsabilidad fiscal, sino por el hecho de que el sector informal no está cubierto por el sistema de seguridad social ni por el de pensiones, lo que implicará problemas para éste y sobre todo para el resto de la sociedad en el momento en que los integrantes del sector informal no puedan ya ser productivos y necesiten del apoyo económico externo para poder sobrevivir.[17]

Con todo lo anterior en mente se concluye que, en promedio y sin distinguir entre sectores específicos o regiones, en México predomina una escasez de mano de obra calificada, no barata, al amparo de un cuerpo de leyes que, lejos de favorecer el crecimiento y mejora de las condiciones de empleo, las empeoran. Las cargas sociales y fiscales se concentran en el sector formal que no tiene incentivos para seguir siéndolo.

Las posibilidades de atraer y retener inversiones en dichas circunstancias son pocas y difíciles de lograr, máxime si se tiene en cuenta que estas mismas circunstancias (que también se encontraban en otros países), se han ido, poco a poco, solucionando y caminan en sentido opuesto al de México, particularmente en esos otros países que son sus principales competidores.

Una agenda para la mejora del mercado laboral

La problemática descrita, que existe en México, requiere de una serie de medidas obvias no tan fácilmente aplicables pero que de ser ejecutadas simultáneamente se podrían encuadrar dentro de la tan necesaria reforma del mercado laboral.

La lista de acciones podría ser como sigue:

- Con el fin de evitar utilizar la tardanza del sistema judicial como un arma más para disuadir o para evadir obligaciones laborales, tanto del empleador como del empleado, sería necesario crear una agencia especial de arbitraje para conflictos laborales que se perciba neutral y que sea eficiente en el desahogo de casos, con un máximo de tiempo: tres meses.
- Con el fin de aumentar el número de horas de capacitación se proponen dos medidas que modifican la Ley de Capacitación:

[17] Brasil tiene un problema de sector informal muy similar al de México. En dicho país el gobierno ha optado por gravar más a las empresas para aminorar el problema. Con ello, las empresas en Brasil hoy pagan el doble de impuestos que las de Estados Unidos. Sin embargo, la comparación no es correcta. Para hacerlo se debe comparar a Estados Unidos con Brasil en la época en la que el primero tenía el mismo PIB que el segundo. En 1913 Estados Unidos tenía el mismo PIB que tiene Brasil hoy y en aquel momento los gastos del gobierno representaban solamente 8% del PIB, es decir, siete veces menos de lo que gasta hoy el gobierno brasileño.

  - Reemplazar la obligación de las empresas de registrar sus programas de capacitación con el gobierno por otro proceso menos burocrático.
  - Dar un incentivo fiscal a las empresas que capaciten a su personal de tal forma que si éste se marcha de la empresa, ésta no haya incurrido en un gasto inútil. De esta forma las empresas tendrán un incentivo para capacitar a sus empleados sin miedo a que éstos se vayan después.

- Con el fin de evitar la proliferación del contrato temporal por miedo a las obligaciones por despido (particularmente en los empleados de reciente contratación que finalmente no resultan ser convenientes para la empresa y así evitar la falta de contratación durante los buenos ciclos económicos), se propone reintroducir el contrato de aprendiz. Este sistema ha probado ser muy efectivo en países como Chile y España.
- Con el fin de reducir el porcentaje de población dentro del sector informal y poder aumentar la base gravable, se recomienda buscar formas de reducir los costos burocráticos del gobierno para que parte de los ahorros se destinen a disminuir la carga fiscal del sector formal y con ello conseguir revertir el flujo del sector formal al informal. De hacer esto de forma correcta se conseguirá disminuir el porcentaje de impuestos a cobrar a cada empleado y aumentar a la vez la recaudación fiscal del gobierno.
- Con el fin de evitar que ciertas decisiones sindicales tomadas a nivel sectorial perjudiquen a determinadas empresas que, aún perteneciendo al sector, estén particularmente en una situación delicada, se propone que, desde el gobierno y los sindicatos, se promuevan marcos de negociación colectiva a nivel empresa, que permitan que las negociaciones se hagan desde una perspectiva real de la situación actual de la empresa y no se llegue a negociaciones que acaben por destruir valor y empleos.
- Con el fin de eliminar una figura inoperante y carente de sentido, eliminar el concepto de salario mínimo para trabajadores profesionales y dejarlo únicamente para los entrantes. Es un hecho que en la actualidad ningún profesional gana el salario mínimo.
- Para definir prestaciones en los servicios y demás cantidades referidas a los contratos laborales, crear un índice de precios, diseñado especialmente para tal efecto y que cumpla con los requerimientos para tales fines.
- Con el fin de incentivar a las empresas a que dediquen capital que sinergize con la mano de obra para aumentar productividad, sería conveniente otorgar subsidios al costo de capital y facilidades para la obtención del crédito con dichos fines, y esto es especialmente importante para las microempresas. Con el fin de permitir a los empresarios incentivar la eficiencia de sus empleados. Sería conveniente erradicar los vicios e ineficiencias que nacen de ciertos convenios (muy comunes en las paraestatales y entre los empleados del sector público) que privilegian la antigüedad y el escalafón, en vez de la productividad. En ese mismo orden de ideas, sería interesante procurar ligar, al reparto de utilidades, conceptos de productividad, dando discrecionalidad hacia aquellos empleados que hayan mostrado mejor desempeño.
- Con el fin de disminuir el déficit en mano de obra calificada destacado en páginas anteriores, sería recomendable
  - considerar un mayor énfasis en educación técnica[18] incentivando, económicamente, a las personas que demuestren aptitudes para llegar hasta la educación superior a través de becas o créditos blandos que irán pagando en el largo plazo.
  - Propiciar también un mayor contacto entre la universidad y las empresas instaurando, de forma generalizada, las practicas académicas *in situ*, la existencia de becas otorgadas por ciertas empresas, la participación de empresas en la docencia y en el profesorado, así como en los consejos de las mismas en donde se toman decisiones acerca de los temarios y asignaturas a impartir en cada curso.[19]
- Para flexibilizar la movilidad laboral e incentivar la incorporación al sector formal, se propone que parte del cobro, que hoy en día se realiza para vivienda o para pensiones, pueda ser devuelto al empleado en caso de desempleo, siempre y cuando se haya rebasado un mínimo periodo de estancia y cotización desde un empleo. De esta forma se conseguiría instaurar el tan necesario seguro al desempleo[20] sin con ello tener que recurrir a mayores pagos o a mayores recursos fiscales. Para que esto funcione de forma no perversa se debe diseñar un sistema que no incentive la separación voluntaria pero que permita separaciones por razones económicas (distinguiendo entre despido justificable y no justificable) y que no contemple grandes sumas de dinero de golpe sino la continuación de sueldo por un tiempo (un sistema similar a este funciona hoy en Chile con éxito).[21]

[18] Estudios de López-Acevedo y Salinas (2000) del Banco Mundial demuestran que la formación técnica en mano de obra con formación secundaria aumenta la percepción salarial en un promedio de 20%.

[19] En México más de 64% de la población desempleada es gente joven (entre 15 y 29 años)

- Donde sea posible, sustituir contribuciones proporcionales al sueldo por otras de cuantía fija o proporcional con el nivel de servicios que el empleado demandaría de los beneficios sociales. De esta forma se generaría una mayor concordancia entre lo que el empleado paga y lo que el empleado recibe. En esta misma línea también podría exigirse a cada contribuyente el pago correspondiente a ciertos servicios mínimos que podrían ser complementados con contribuciones adicionales para adquirir servicios extra cuando este fuera el deseo.
- Con el fin de no cobrar por algo que no se va a utilizar y cuyo servicio no se considera vital otorgarlo desde el gobierno para contribuir al bienestar social, se recomienda que las contribuciones en la nómina, sean voluntarias (por ejemplo, el caso de la vivienda).
- Para conseguir que las alzas salariales no impacten sobremanera en los resultados financieros de las empresas y sobre todo en sus exportaciones —y teniendo en cuenta, como ya se vio en páginas anteriores que a mayor grado de nivel tecnológico de las empresas, menos dependencia existe en dichos conceptos—, se recomienda fomentar el desarrollo de empresas con mayores niveles tecnológicos, tanto de capital nacional como extranjero, contribuyendo con recursos fiscales al desarrollo de parques industriales de alta tecnología similares al desarrollado en Costa Rica para acoger la maquila de Intel.

Todas estas medidas, de realizarse, asegurarán una mejora significativa de la competitividad y alinearán las conductas de trabajadores con empleadores.

En cualquier caso sea con éste o con otro marco bajo el que se rija la reforma laboral, queda claro que la modificación de la Ley Laboral se deberá hacer con ciertos objetivos en mente:

- Incrementar la productividad laboral, las percepciones y la generación de empleos en la economía formal.
- Estimular la inversión en capacitación y adiestramiento de los trabajadores.
- Impulsar la movilidad geográfica y funcional de los trabajadores, para que la mano de obra mexicana pueda desplazarse con facilidad hacia las regiones y sectores económicos donde la productividad y las remuneraciones sean más elevadas.
- Desarrollar un sistema de seguridad social auto-sustentable, portátil y de calidad.
- Conseguir que su aplicabilidad sea efectiva.

No hay alternativa al cambio

No obstante su mención reiterada en este capítulo, es necesario volver a destacar que la mayoría de estas reformas representan *ganancias netas tanto para las empresas como para los trabajadores y para la sociedad y el gobierno en conjunto.*

Así, el aumento de productividad y la desregularización del sector traerán mayor productividad a México. A medida que más trabajadores y empresarios tengan más recursos financieros debido a este aumento de productividad, sus preferencias por bienes y servicios cambiarán. Pasarán de los producidos por el sector informal (productos agrícolas, construcción, menudeo, etcétera), a otros más elaborados y de mayor calidad (construcción de casas, bancos, aerolíneas, etcétera), producidos por el sector formal.

La demanda de estos bienes formales crecerá tan deprisa que se generarán nuevos flujos de inversión, nacional y extranjera, destinados a incrementar la capacidad a un ritmo mayor de lo que se incrementa la productividad. Con ello se volverán necesarios más empleados que saldrán del sector informal. De esta forma, el sector informal decrecerá y con ello decrecerá la pobreza. Se aumentará la recaudación fiscal y se podrán realizar ciertas concesiones fiscales. De esta manera se generará un círculo virtuoso de crecimiento sin fin.

Luego de esta exposición, resulta claro que México necesita una reforma laboral desde hace muchos años, puesto que las relaciones de trabajo y los marcos de negociación colectiva se basan, en buena medida, en leyes que fueron promulgadas en 1917. Las profundas

[20] Un ejemplo interesante es el sistema empleado en Chile:

- Contribuciones: Empleados - 0.6 % de sus sueldos a cuentas individuales
- Empresarios - 1.6 % a cuentas individuales y 0.8 % a un fondo mutuo.
- Condiciones de retiro: Pérdida de empleo por despido, fin de contrato a tiempo limitado, o separación voluntaria. El empleado ha tenido que trabajar por un periodo mínimo de 12 meses. Pueden retirar entre 30 y 50 % de su ahorro dependiendo del tiempo que lleven trabajando.
- Cuando se despide a un empleado y éste ha trabajado por menos de 12 meses, el empleador deberá de completar el balance.
- En caso de llegar al retiro, los ahorros se incorporan al fondo de pensiones individual que el empleado tenga.

[21] En Chile se establece un paquete indemnizatorio por despido estándar en el caso de necesidad económica de la empresa (despido justificable). Si los juzgados encuentran otras razones aparte de las de necesidad económica por las que se ha ejecutado el despido, el trabajador tiene derecho a 20% adicional al monto estándar (despido injustificable). La relativa corta diferencia entre uno y otro hace que no se lleven a los tribunales casos dudosos pero al mismo tiempo se instaura un mecanismo de control para cuando se dan situaciones de abuso.

transformaciones que desde entonces han sufrido el entorno económico nacional y el internacional demandan una readecuación de la legislación laboral que permita acrecentar la competitividad internacional del país sin violentar los derechos de los trabajadores ni agudizar la concentración del ingreso.

La reforma laboral representará, sin duda, una acción conjunta con efectos de largo alcance, no sólo en la economía, sino en el sistema político y en la sociedad nacionales. En este contexto, es que deben generarse los mecanismos y las estrategias idóneos para abrir, conducir y comunicar el debate sobre el tema, de tal manera que se arribe a propuestas equilibradas y viables, y que la mayoría de los sectores sociales de nuestro país puedan confiar en la forma y el fondo de esta iniciativa gubernamental y corporativa.

En cualquier caso, y aunque no es objeto del presente capítulo, es pertinente cerrar con la siguiente reflexión:

El mejor incentivo para la productividad de un trabajador son las perspectivas de prosperidad que el trabajo le pueda dar. La competitividad del país, una vez sea alcanzada, generará en sí misma un macro círculo virtuoso que tendrá implicaciones muy beneficiosas, también para la competitividad.

Energía

Introducción

La energía es un insumo estratégico para cualquier economía, tanto industrializada como en vías de desarrollo. Disponer de un abasto seguro y precios competitivos, permite tener una ventaja que impulse el desarrollo y eleve el nivel de vida de la población.

El siglo XX se destacó por un incremento de bienes y servicios, que se reflejó, por ejemplo, en el número de camiones, barcos, automóviles y aviones y en la expansión de nuevas tecnologías que se lograron a través de las redes de automatización.

La energía y los combustibles son recursos necesarios para la vida moderna. Como resultado de la electrificación de la actividad cotidiana (computadoras, iluminación, enseres domésticos, automatización, entre otros) su consumo es cada día mayor. Esto mismo se refleja en el transporte de mercancías y pasajeros.

El crecimiento en la demanda de energía continuará en el futuro. Todo apunta a que, cada día, la disponibilidad de energía será más importante en la vida del ser humano.

Por ello, los países deberán proponer estrategias que les permitan asegurar su soberanía energética, entendiéndose ésta como abasto seguro, lo que conducirá al desarrollo de nuevas tecnologías que permitan incrementar la generación de energía eléctrica, y la eficiencia de su utilización, así como reducir las emisiones al medio ambiente y lograr costos que permitan ofrecer precios accesibles al consumidor.

México debe buscar su soberanía energética, lo que representa tener un abasto seguro con calidad y precios competitivos que permitan un elevado y rápido desarrollo económico.

La condición de México es privilegiada ya que tiene un elevado potencial de hidrocarburos, conformado por un millón 200 mil kilómetros cuadrados de superficie, comprendidos en el Golfo de México y su litoral, donde existen sedimentos de petróleo y gas que no han sido suficientemente explorados.

México, desde principios del siglo XX, ha estado presente en la producción de hidrocarburos, pero el avance, de acuerdo a su potencial, ha sido reducido en comparación al que han logrado países como Canadá, Noruega, Arabia, Brasil o Reino Unido. Esto se debe en gran medida a que las necesidades de inversión han rebasado la capacidad del gobierno, y de acuerdo con el marco jurídico existente, la participación del sector privado no es permitida.

El marco jurídico actual impide a PEMEX apoyarse en el sector privado y, con ello, obtener tecnologías y recursos financieros que impulsarían no sólo la exploración y explotación de los hidrocarburos sino su industrialización, por ejemplo, refinación y la petroquímica, que en la actualidad se encuentran estancados.

El marco jurídico de 1938, en materia de hidrocarburos, permitía la participación de inversión privada a través de diversos medios, como los contratos de riesgo en la exploración y la explotación de hidrocarburos, y también en la refinación. Es en 1958 cuando se dan los cambios jurídicos que adjudican todas las actividades petroleras al Estado. Hasta 1958 el sector privado podía construir y operar una refinería.

En la actualidad, el entorno político y económico ha cambiado radicalmente; en general, las economías, han dejado de estar cerradas y han retirado las barreras que impedían el libre tránsito de los ciudadanos, de capitales y de mercancías. Las economías hoy están abiertas y la globalización es un hecho.

El sector energético del país no está alineado a este nuevo entorno y, tanto el gobierno, como la industria y la población, no están beneficiándose de la oportunidad de disponer de un gran potencial de hidrocarburos, lo que se refleja en las importaciones de gas natural, gas LP, gasolinas y petroquímicos, poniendo en duda la sustentabilidad de la soberanía energética nacional.

Cabe destacar que hoy México es el único país que no permite la inversión privada en la exploración y explotación de hidrocarburos, países como Rusia, China, Cuba, Vietnam e Irán, que en el pasado no lo permitían, han logrado avanzar implementando nuevos esquemas jurídicos que lo permiten y dan certeza jurídica a las inversiones

Es necesario revisar los esquemas jurídicos y las políticas públicas con respecto a energía y, en particular, a los hidrocarburos; México tiene una gran oportunidad para ofrecer energía eléctrica, hidrocarburos, refinados y petroquímicos para abastecer (con calidad y precios competitivos) no sólo la demanda interna, sino también incursionar en los mercados internacionales. México debe recuperar su soberanía en materia energética.

Una adecuación del marco jurídico permitirá lograrlo, y representaría ingresos fiscales, empleo e inversión, además de permitir al país contar con los recursos necesarios para infraestructura, educación, desarrollo tecnológico, necesarios para apuntalar la competitividad y así elevar el nivel de vida de los mexicanos.

Panorama Mundial

Dada la importancia que tienen los energéticos en la economía mundial, cualquier cambio en sus precios y/o producción, impacta directamente en la competitividad de los países. Aquéllas economías que lograron un abasto seguro de energéticos y precios competitivos, destacaron por un alto nivel de desarrollo económico, elevando su nivel de competitividad. (ilustrado en las gráficas 19 y 20)

Gráfica 19: Relación de consumo per cápita de energía comparado con competitividad

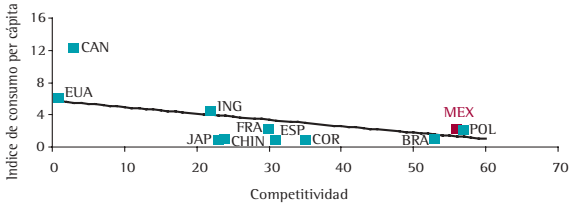

Fuente: IMD World Year Book 2004

Gráfica 20: Relación de consumo total de energía comparado con competitividad

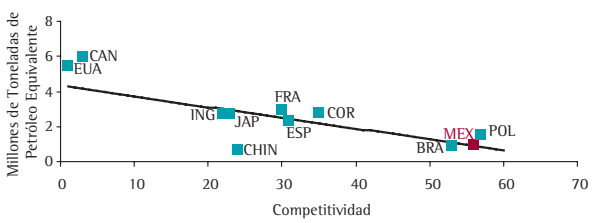

Fuente: IMD World Year Book 2004

Cabe señalar que el que un país tenga o no hidrocarburos no es un elemento decisivo para ser competitivo, aunque también es cierto que el país que *posea y explote con eficiencia* sus fuentes de energía tendrá un elemento adicional para reforzar su competitividad, como se observa en la gráfica 21.

Gráfica 21: Relación de reservas de petróleo vs. competitividad

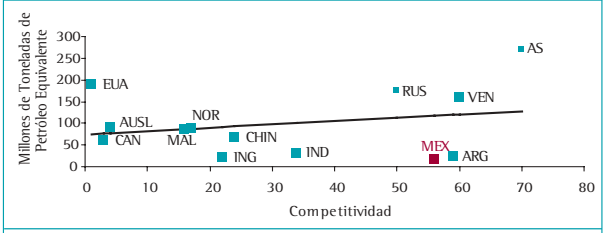

Fuente: IMD World Year Book 2004, British Petroleum, Statistics Review of World Energy 2004

A partir del 2001, en el ámbito mundial, finalizó un largo periodo de estabilidad tanto en precios como en abasto de hidrocarburos y, a pesar de que la producción no se incrementó, los precios han entrado en un ciclo de inestabilidad, (ver gráfica 22) debido, principalmente, a una "percepción" de inseguridad en el abasto mundial, y también al rápido crecimiento en el consumo de energéticos en el mundo, sobretodo el efecto China e India.

Gráfica 22: Precios de petróleo y gas[1)]

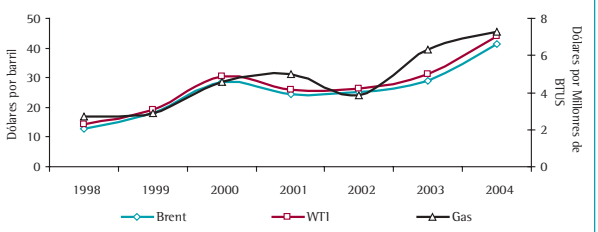

[1)] Para la conversión a dólares se utilizó el tipo de cambio promedio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera.

Fuente: Comisión Reguladora de Energía; British Petroleum, Statistics Review of World Energy 2004, Banco de México

IMPACTO DEL SECTOR ENERGÉTICO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS CON VISIÓN DE CORTO Y LARGO PLAZOS –

LIC. PEDRO ASPE ARMELLA
Presidente del Consejo de PROTEGO

Las reformas económicas que se iniciaron en 1985, y que continuaron hasta mediados de los noventa, elevaron la competitividad del país y el ingreso per cápita de los mexicanos. Estas reformas permitieron que la productividad fuera creciendo, de tasas muy bajas, 1.4% en 1986, hasta alcanzar tasas de alrededor del 8% anual a mediados de los noventa.

Sin embargo, la interrupción de aquel proceso de reformas estructurales ha propiciado una reducción de la competitividad del país y del crecimiento en el ingreso por habitante de los mexicanos. Actualmente, el país enfrenta problemas importantes en el crecimiento del empleo y de la economía del país. La economía mexicana lleva tres años de estancamiento y el desempleo creció hasta 2003, a pesar de que la migración de mexicanos a los Estados Unidos está en ascenso. Lo más preocupante, sin embargo, es que mientras en México, el crecimiento de la productividad se ha reducido, en el mundo, la de nuestros socios y nuestros competidores han continuado creciendo.

Esta falta de crecimiento en la productividad se ha debido a diversos factores, entre los que inevitablemente se encuentra la falta de crecimiento en el sector energético.

En los últimos años, no solamente no se ha elevado la productividad del sector, sino que ésta ha disminuido en términos absolutos. Esta ineficiencia se ha traspasado al consumidor a través de precios más elevados en los energéticos, que en algunos casos, se encuentran por arriba de los de nuestros socios comerciales, lo que ha ocasionado una pérdida de competitividad, producción y empleo de los distintos sectores del país que utilizan intensamente estos energéticos.

Recordemos que al productor que consume altos volúmenes de gas, diesel, electricidad o combustóleo en sus procesos industriales, no le importa si los altos precios que enfrentan se deben a la ineficiencia de las empresas públicas que los generan, o si son resultado del ejercicio de su poder de mercado o de una estructura inadecuada de impuestos, sino simplemente que les resta competitividad y afecta su posicionamiento de mercado.

La falta de crecimiento en la productividad del sector energético, estratégico para el crecimiento de la economía, se debe a la falta de una reforma estructural que permita una utilización más eficiente de los recursos y una mayor canalización de capital a este sector.

Las empresas paraestatales, dedicadas a la producción y procesamiento de los energéticos, operan con recursos presupuestales limitados y su eficiencia está restringida por procesos de contratación a terceros, que suelen ser sumamente complejos y pesados, dadas las leyes de Adquisición de Bienes y Servicios y de Obra Pública.

Entre las reformas urgentes que requiere el sector, se encuentra la reforma eléctrica. Los beneficios de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica del 92 y su Reglamento, si bien positivos en lo que a IPP's se refiere, han sido limitados para la Auto y Co Generación, debido principalmente a las restricciones actuales en la venta de excedentes en la figura de autoabastecimiento.

El promover el fortalecimiento regulatorio de las figuras actualmente definidas en ley, y permitir la creación de un mercado mayorista, permitiría una mayor inversión en el sector, y precios de mercado, accesibles a los industriales, más eficientes.

En cuanto a la producción y exploración de hidrocarburos, PEMEX cuenta con recursos y tecnologías limitadas que permiten, en algunos casos, explotar los recursos de manera menos eficiente, y en un volumen limitado. El fomento a la participación privada, dentro del marco regulatorio actual, a través de esquemas transparentes, sólidos y atractivos a las empresas petroleras, permitirá la explotación adecuada de los recursos de hidrocarburos de la nación en las mejores condiciones y en un mayor volumen, lo que nuevamente, se traduciría en precios energéticos más competitivos para los industriales.

En particular, la creación de los Contratos de Servicios Múltiples ha permitido iniciar el camino hacia la producción de un mayor volumen de gas natural; al igual que para la industria eléctrica, la participación privada se ha dado de una manera mucho más lenta que la deseada, principalmente por la información inadecuada de los medios sobre la legalidad de los mismos; dichos esquemas, que promueven la mayor participación privada posible, dentro del marco constitucional actual, todavía hacen que la percepción del balance entre riesgo y beneficio no sea aún del todo apetecible para la iniciativa privada. La maduración de estos esquemas, la promoción adecuada que dé mayor confianza a los inversionistas, y la extensión de esquemas parecidos a otras áreas de producción, explotación y procesamiento de los hidrocarburos permitirá a PEMEX funcionar más eficientemente e incrementar sus volúmenes de producción, lo que eventualmente repercutirá en mejores precios de los combustibles y de la electricidad misma, beneficios que podrán entonces ser transferidos a todos los consumidores, tanto a los grandes industriales, como al sector de consumo.

Hacer que funcione la democracia alcanzada en el país en los últimos años implica, entre otros puntos, propiciar los acuerdos que permitan la reanudación del proceso de reformas indispensables para recuperar la competitividad y consolidar la viabilidad misma del país.

Si a principios de la década pasada, las reformas económicas dinamizaron la vida política, no parece aceptable que los estancamientos políticos prolonguen por más tiempo la parálisis de la vida económica y mantengan al país en un rezago indefinido –cada vez más costoso y difícil de remontar– respecto de las reformas que cada día dan mayores ventajas a nuestros competidores en el mundo.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

A lo anterior, hay que adicionar la reciente devaluación del dólar con respecto a otras monedas como son el Yen y el Euro.

Gráfica 23: Impacto de la devaluación del dólar vs. el euro, en el precio del petróleo

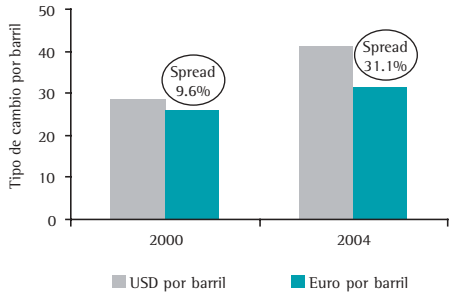

Fuente: British Petroleum, Statistics Review of World Energy 2004, World Bank

La gráfica 23 muestra cómo del 2000 al 2004, el Brent en dólares se incrementó 45 por ciento, mientras que en euros sólo fue de 21 por ciento. De haberse mantenido el euro a niveles del 2000, el precio del petróleo sería hoy de 38 euros y no de 31.

Por todo lo anterior, los expertos señalan que la era del petróleo barato está finalizando. En la próxima década, los precios se encontrarán, posiblemente, en el rango de 35 – 45 dólares por barril.

Estos precios justificarán la explotación de nuevos campos como son arenas bituminosas en el Canadá y aguas profundas en el Golfo de México, lo que apoyará el abasto futuro.

Este incremento ha repercutido en mayores costos de la generación de energía eléctrica y de combustibles, como se observa en las gráficas 24, 25 y 26, afectando a sectores altamente sensibles a estos insumos, como por ejemplo, los sectores de transporte, acero, petroquímica, minería y vidrio

Gráfica 24: Precio de gasolina premium

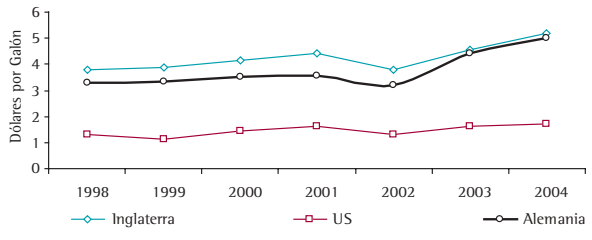

Fuente: Energy Information Administration

Gráfica 25: Precio del diésel

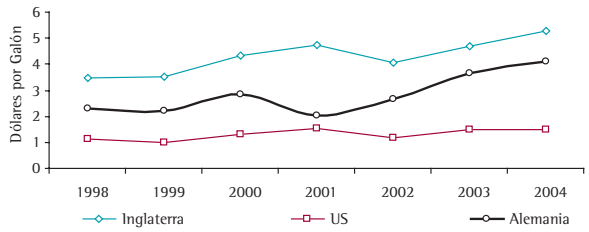

Fuente: Energy Information Administration

Gráfica 26: Tarifa eléctrica nivel transmisión HT-L (2002)

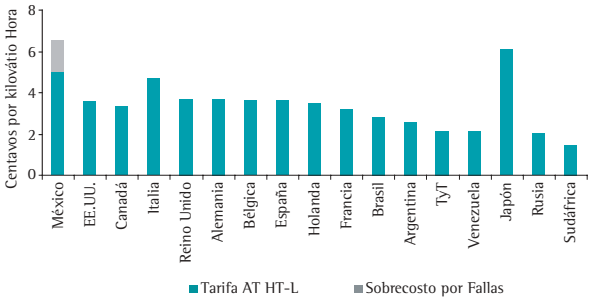

Fuente: World Gas Intelligence 2002, Edison Electric Institute 2002

En el ámbito internacional, principalmente, la inestabilidad de los precios ha forzado a que los consumidores adopten una serie de medidas como son el ahorro de energía, carbón y plantas de gas LNG, lo que les permitirá asegurar el abasto de insumos energéticos y mitigar los precios, de forma que éstos no impacten desfavorablemente en los costos de producción y, por ende, vulneren la competitividad.

Se estima que el crecimiento económico, para el periodo 2005-2025 será del orden del 3 por ciento anual, lo que generará un mayor consumo de energía. Para el periodo del 2001 al 2010 se espera un crecimiento del 17 por ciento en el consumo de energía y de 2010-2025 se estima será del 32 por ciento como se observa en la gráfica 27.

Gráfica 27: Consumo de energía

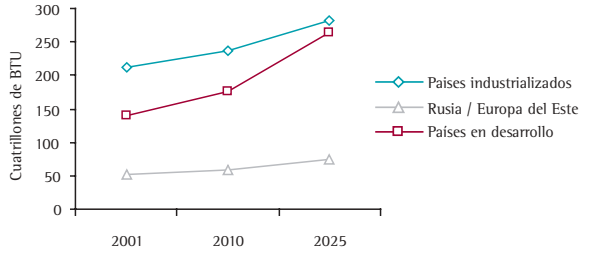

Fuente: Energy Information Administration

Se estima que durante el periodo 2004-2025, el consumo de energía eléctrica, se duplique, pasando de 13 mil 290 billones de kilovátios hora a 23 mil 072, lo que significará un crecimiento anual del 2.3 por ciento. El mayor incremento se observará, no en los países industrializados, sino en los países en desarrollo, México entre ellos, como se ilustra en la gráfica 28.

Gráfica 28: Consumo de energía eléctrica (tasa de crecimiento promedio anual)

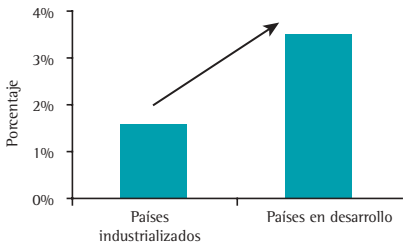

Fuente: Energy Information Administration

Este crecimiento en la generación eléctrica se podrá observar con mayor claridad en el carbón (40 por ciento); sin embargo el gas natural avanzará y se estima que para 2025 su participación será del orden del 25 por ciento; en la actualidad es sólo del 19 por ciento (ver gráfica 29).

Gráfica 29: Participación del gas natural en la generación eléctrica mundial

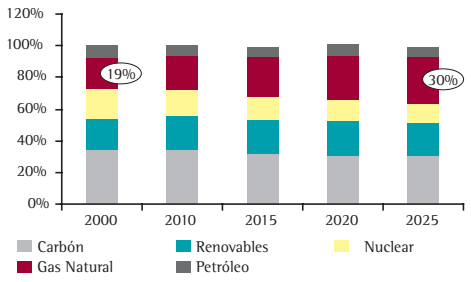

Fuente: International Energy Outlook 2003

Con respecto al consumo de combustibles para ser utilizados en el transporte, la gráfica 30 muestra que el consumo continuará creciendo, y se estima que durante los próximos veinte años, la tasa de crecimiento anual será del orden del 2.1 por ciento. Esta tasa ya considera el impacto de las nuevas tecnologías como es el hidrógeno y los motores híbridos.

Gráfica 30: Consumo mundial de energía para transporte

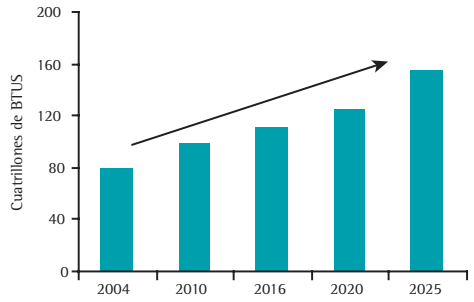

Fuente: International Energy Outlook 2003

Cabe destacar que, principalmente, en los países industrializados, se incrementará la generación de energías renovables (solar, eólica, entre otras) que, aunque no compiten en costos con la generación a través de combustibles fósiles, son menos contaminantes, aunque la capacidad de generación es limitada.

El siglo XXI se caracterizará por su crecimiento económico y modernización, soportados en buena parte en la disponibilidad de energéticos, recursos financieros y desarrollo tecnológico, lo que se reflejará en un incremento constante en la demanda de energía principamente eléctrica.

En este entorno, se observa que los hidrocarburos, principalmente el gas natural, continuarán reportando una alta demanda.

Cabe destacar que el mercado de hidrocarburos no se encuentra localizado en donde están las reservas. La gráfica 31 muestra como alrededor del 70 por ciento se localiza en zonas que hoy son conflictivas: Medio Oriente y África, por lo que la continuidad de su abasto a los países industrializados, no está totalmente garantizado.

Gráfica 31: Posición del mercado de los principales bloques económicos

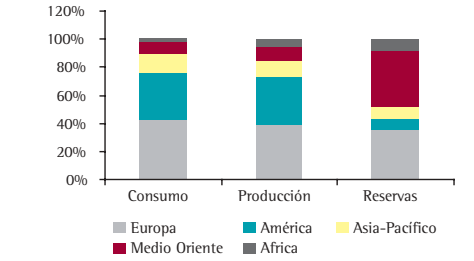

Fuente: British Petroleum, Statistics Review of World Energy 2004

LA VISIÓN DE PEMEX Y LA COMPETITIVIDAD –

FRANCISCO ROJAS GUTIÉRREZ
Diputado.Federal - LIX Legislatura

Pemex fue concebido como el instrumento del Estado para administrar los recursos de hidrocarburos y para contribuir al desarrollo del país, mediante el suministro eficiente y competitivo de los combustibles que México requiere, ahora y en el futuro. Este concepto de Pemex fue desvirtuado. Hoy día, Pemex es el elemento principal de financiamiento del gasto público; se dedica a obtener la máxima producción posible de petróleo crudo, mientras que sus responsabilidades nacionales en materia de energía son atendidas sólo de manera secundaria y con severas limitaciones de carácter financiero, normativo y de capacidad de ejecución.

Los impuestos que paga Pemex constituyen la tercera parte de los ingresos fiscales del país. Esta situación refleja no solamente la alta dependencia del petróleo que tienen las finanzas públicas, sino también la escasa contribución de otros sectores al sano desarrollo del país. El régimen fiscal al que Pemex está sometido, es la causa fundamental de su deterioro financiero. En los 6 últimos años ha acumulado pérdidas por 117 mil millones de pesos, lo cual ha conducido a la destrucción sistemática del patrimonio del organismo. Éste, medido como porcentaje del activo, ha caído de 59% en 1994 a 27% en el año 2000 y a solamente 5% al cierre de 2003. Al mismo tiempo, los pasivos aumentaron al 35% anual en promedio durante la última década[1].

Desde 1994 Pemex se ha visto forzado a financiar el 100% de su inversión por medio de endeudamiento y, de manera creciente, mediante Pidiregas. Para 2004 la inversión aprobada alcanza 162 miles de millones de pesos, de los cuales 124 son Pidiregas. En el proyecto de presupuesto de 2005 Pemex solicita ejercer inversiones por un total de 150 miles de millones de pesos, casi la totalidad bajo el esquema Pidiregas. De aprobarse este presupuesto, al cierre de 2005 el saldo actualizado de inversiones Pidiregas por parte de Pemex sería de 594 miles de millones de pesos, y el monto total de compromisos, una vez sumados los de años futuros, asciende a 1.2 billones de pesos.

El resultado es que Pemex se encuentra en situación de quiebra técnica y, más importante aún, ofrece vulnerabilidad, más política que financiera, ante los mercados de capital. Esto es preocupante. La debilidad de Pemex ante la comunidad financiera internacional constituye una pérdida efectiva de soberanía.

Entre 1982 y 2002, Pemex padeció severas restricciones presupuestarias que le obligaron a ejecutar niveles de inversión muy inferiores al óptimo. En estos años se privilegió la producción de petróleo crudo constituyéndose las divisas de su exportación en elemento necesario para atender los pagos de la deuda pública y, particularmente, para hacer frente a las crisis financieras de los años 80 y 90. Durante más de 20 años la inversión ha sido insuficiente para que Pemex satisfaga cabalmente las necesidades de combustibles del país. Por tal motivo México ha perdido competitividad, se han acumulado obsolescencias en los procesos productivos y han aumentado las importaciones de gas natural, petrolíferos y petroquímicos. Tampoco se ha dado mantenimiento adecuado a los campos en explotación ni a la infraestructura de producción, transformación, transporte y almacenamiento de hidrocarburos.

Este período prolongado de inversión insuficiente ha dejado una huella profunda en Pemex. El avance tecnológico ha sido más lento y limitado que el de la industria petrolera mundial. Las ineficiencias e insuficiencias de nuestra industria petrolera se traducen en mayores costos de suministro de combustibles, lo que a su vez resta competitividad al aparato productivo del país. Esta es otra manifestación más de pérdida de soberanía para México.

La planta laboral, de por sí excesiva, creció, entre 2000 y 2003, de 136,782 a 142,725 trabajadores. Además, los gastos de administración han aumentado en 13.7% en términos reales. Es indispensable revertir esta tendencia, con el fin de reducir el gasto corriente y, de esta forma, disponer de recursos adicionales para la inversión productiva. Pemex debe imponerse metas de productividad para reducir sus costos de operación, disminuir el número de trabajadores y el uso de energía. El país requiere que Pemex suministre los combustibles a costos competitivos con los de otros países; solo así podrá ser instrumento de desarrollo económico del país.

Un organismo público con las responsabilidades de Pemex no puede ser eficiente ni competitivo si sigue sujeto a las restricciones presupuestarias y burocráticas de las entidades del gobierno federal. Debemos dotarle de los instrumentos para que las decisiones se tomen con la agilidad y la eficacia que requiere la participación en la industria mundial del petróleo y del gas natural.

La autonomía de gestión se requiere en Pemex en dos vertientes: autonomía en las finanzas y el presupuesto, y autonomía en la gestión administrativa y la toma de decisiones. Autonomía de gestión no significa independencia, significa un sistema adecuado de rendición de cuentas a un consejo de administración profesional; significa la atribución de los directivos de tomar decisiones estratégicas y logísticas con agilidad y eficacia; significa la habilidad de modificar su estructura orgánica con agilidad para responder rápidamente a la dinámica de la industria mundial; significa la facilidad de adquirir bienes y contratar servicios especializados con rapidez, sobre todo en situaciones de emergencia.

En los últimos años se ha atentado gravemente contra la viabilidad de Pemex por la descapitalización acelerada a que el gobierno federal ha sometido a la paraestatal; no es posible que ésta siga funcionando como ventanilla fiscal distorsionando su objetivo fundamental. Es preciso llevar a cabo una reforma fiscal del sector hidrocarburos, que, sin restar recursos fiscales al Estado, permita a Pemex retener capital suficiente para financiar una proporción sana de su inversión. Es por ello que la reforma fiscal de Pemex debe formar parte de una reforma fiscal integral.

La industria de los hidrocarburos de México debe estar sometida a un régimen fiscal competitivo en términos internacionales, de manera que pueda crecer vigorosamente y con salud financiera. Un Pemex vigoroso y de mayor capacidad productiva, habrá de generar más impuestos para el Estado y más y mejores productos, con costos más bajos, para los mexicanos; este, es su objetivo fundamental.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

En los próximos años, uno de los grandes retos será el asegurar el abasto de energía eléctrica; esto requerirá de grandes inversiones, por lo que se deberán promover políticas públicas que orienten recursos financieros con oportunidad, hacia este sector, ya que, de no hacerlo, existe el riesgo de no disponer de este insumo.

Situación de México

Los energéticos en México, con excepción del petróleo, se han desarrollado con la idea de satisfacer solo la demanda interna. De hecho, hasta 1998, el país fue autosuficiente en energéticos y combustibles, fue a partir de esa fecha que se comenzaron a registrar déficits.

Este déficit se ha generado debido a que, aunque PEMEX ha reportado ingresos entre 30 mil y 60 mil millones de dólares anuales, el 66 por ciento de éstos, son entregados al gobierno, por lo que no le restan recursos suficientes para invertir lo necesario para satisfacer la demanda de todos los productos que tiene la exclusividad y el mandato de elaborar. Esta situación ha generado déficits en el sector.

La gráfica 32 muestra cómo el esquema fiscal ha conducido a una pérdida acelerada de su patrimonio.

Gráfica 32: Deterioro del patrimonio de Petróleos Mexicanos

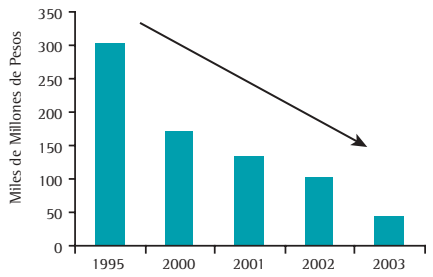

Fuente: Petróleos Mexicanos

PEMEX por nivel de ventas es la séptima empresa del mundo y su situación financiera a nivel de inversiones, desarrollo tecnológico, productividad y estrategias de negocio, difiere notablemente del que tienen otros productores como, Exxon Mobil, Royal Dutch-Shell, British Petroleum Total, Chevron-Texaco y Conoco Phillips que encabezan el listado de las empresas petroleras con mayores ventas.

De no corregirse esta política, posiblemente PEMEX podría reportar en 2005 un patrimonio negativo, lo cual resulta incomprensible, considerando que PEMEX tiene el monopolio de la explotación y comercialización de los hidrocarburos.

Independientemente de un nuevo esquema fiscal, se debe proporcionar a PEMEX, CFE y CLFC una nueva regulación interna y externa, es decir, se deben alinear las estructuras organizacionales incluyendo lo referente a la materia laboral, a lo reportado por las empresas petroleras mundiales. A menos que esto se realice, difícilmente podrá incrementar su productividad y eficiencia, lo que impactará su competitividad, limitándola a participar exitosamente en los mercados internacionales en lo referente a refinación, petroquímica, gas natural, gas L.P, principalmente.

Aunado a esto, los recursos financieros autorizados a PEMEX para inversión son limitados, por lo que dichos recursos se destinan a los rubros con mayor rendimiento: petróleo y gas asociado, como se muestra en la gráfica 33. Esto provoca que los rubros de gas no asociado –gas natural, gas LP, gasolinas y petroquímicos– no puedan ser atendidos como la demanda lo requiere.

Gráfica 33: Tasa interna de retorno

Petróleo y Gas Asociado	Tasa Interna de Retorno
Cantarell	225%
Och Vech-Kax	200%
Ligero Marino	120%
Gas no Asociado	**Tasa Interna de Retorno**
Macuspana	70%
Burgos	50%
Veracruz	40%

Fuente: Ramírez Corzo, L; Retos y Oportunidades de la Exploración y Producción de Hidrocarburos en México; 2002.

México, de acuerdo a las nuevas tendencias para generar energía eléctrica, ha incrementado sustancialmente su consumo de gas natural, de tal forma que a partir de 1997, se comenzaron a registrar importantes déficits, que han sido cubiertos con importaciones provenientes, a su vez, de otro país importador: Estados Unidos (ver gráfica 34).

Gráfica 34: Demanda de gas natural en México

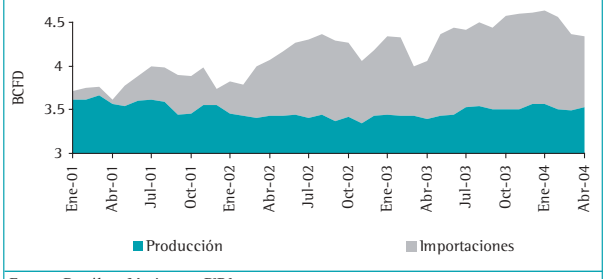

Fuente: Petróleos Mexicanos, PIRA

Estados Unidos, desde 1988, debido a la gran demanda que surge para la generación de energía eléctrica y una declinación en la explotación de petróleo (de 9.6 millones de barriles diarios a 5.3 millones de barriles diarios) comenzó a disminuir la producción de gas asociado al petróleo (ver gráfica 35), por lo que se intentó compensar con un incremento en la producción de gas no asociado y con importaciones de Canadá.

Gráfica 35: Producción y consumo de Estados Unidos y Canadá

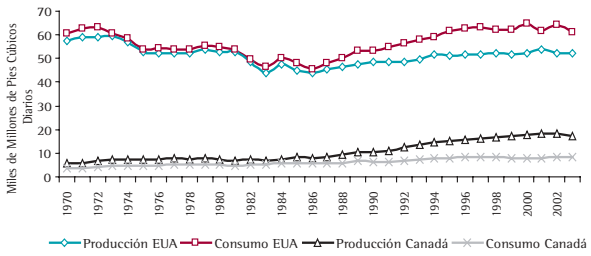

Fuente: British Petroleum, Statistics Review of World Energy 2004

Esta situación también es el reflejo de una caída en las reservas de gas natural "baratas" de Norteamérica, lo que implica que en lo próximos años, Canadá y Estados Unidos, tendrán que desarrollar reservas en Alaska, Delta Mckensey y en las aguas profundas del Golfo de México, lo que representará mayores costos de extracción y transporte y, por lo tanto, mayor costo en el gas natural (ver gráficas 36, 37 y 38).

Gráfica 36: Reservas probadas de gas natural

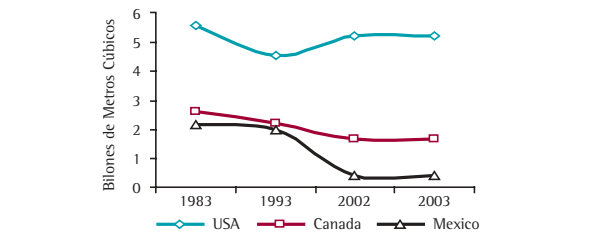

Fuente: British Petroleum, Statistics Review of World Energy 2004

Gráfica 37: Nuevas fuentes potenciales de producción de gas natural en Norteamérica

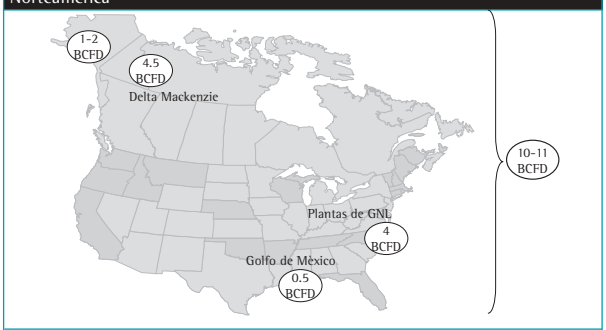

Fuente: Energy Ventures Group 1. L.C. Junio 7 2003

Gráfica 38: Balance de gas natural en Norte América

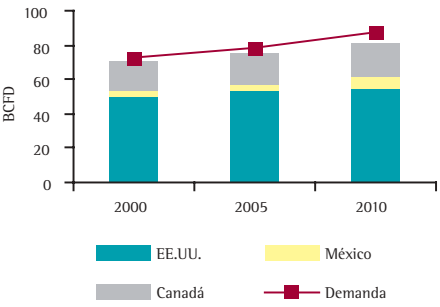

Fuente: PIRA, CERI, SENER y EPGN

Por lo anterior, principalmente Estados Unidos, buscará construir plantas de gas LNG (licuado) con gas proveniente, principalmente, de Argelia, Nigeria, Emiratos Arabes, Australia, Oman, Qatar y Trinidad y Tobago. En la actualidad existen 32 proyectos de terminales de gas LNG en Norteamérica, 21 en Estados Unidos, 4 en México, 3 en Bahamas y 2 en Canadá. Cada uno de estos proyectos podría operar entre 1 y 1.5 BCF/d.

Sin embargo, las inversiones requeridas para licuar el gas, transportarlo y gasificarlo ascienden a un monto que va de 4 mil a 5 mil millones de dólares, con un periodo de construcción de 4 a 5 años, lo que provoca que el gas se encarezca en comparación con el obtenido de cuencas en tierra o aguas someras que es sólo de alrededor de 2 dólares MM BTU.

Con respecto a México, es en el Golfo de México y su litoral (ver gráfica 39) donde existe un potencial para desarrollo del gas natural, pero ha faltado que el país destine los suficientes recursos financieros para poder explorar y desarrollar.

Gráfica 39: Potencial de reservas de gas sin explorar ni explotar

Los valores entre paréntesis corresponden al número total de oportunidades al cierre del año 2001

Fuente: PEMEX, SENER

La alta demanda de gas en Norteamérica, sumado a una insuficiente oferta en México, está generando un incremento sustancial en los precios, como se ilustra en la gráfica 40.

Gráfica 40: Precio de referencia de México de gas natural

Fuente: PEMEX, NYMEX

Cabe señalar que el sistema de fijación de precios de gas natural y gas LP en México se establece con respecto a los mercados de referencia

- Gas Natural – Sur Texas Henry Hub
- Gas LP – Mont Belvieu

México es importador de alrededor del 30 por ciento del consumo de gas natural y LP, lo que equivale alrededor de 0.8 BCDF y 100 mil barriles diarios, respectivamente. Esto impacta en los mercados norteamericanos, aumentado el déficit de gas natural, impactando hacia el alza en los precios (ver gráfica 41).

Gráfica 41: Precios del gas LP

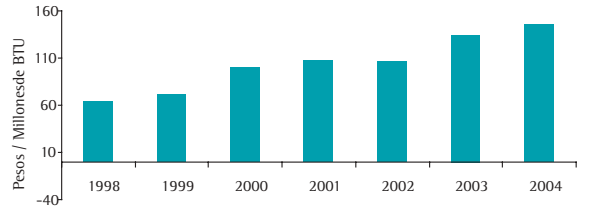

Fuente: PEMEX, SENER, CRE

No obstante ser productor de gas natural, la producción de México es insuficiente y la política de precios, indexada al Sur de Texas, hace que toda la oferta (producción e importaciones) se refiera a este mercado, ya que es el "costo de oportunidad" el que lo fija.

Por lo anterior, Norteamérica, incluido México, se ha convertido en la actualidad en la región del mundo de mayor costo de gas natural (ver gráfica 42).

Gráfica 42: Precios de gas natural en el mundo

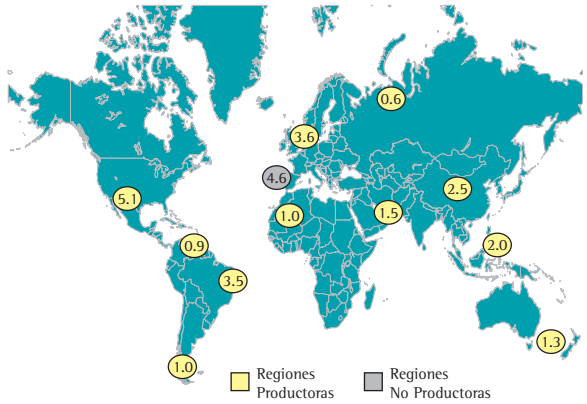

Fuente: Energy Ventures Group 1. L.C. Junio 7 2003

Cabe destacar que el incremento de los precios estimuló a los productores de Canadá y de Estados Unidos (pero no de México), como se ilustra en la gráfica 43, ya que PEMEX, que es el único productor, mantuvo su nivel de inversiones, sin incrementar la producción.

Gráfica 43: Pozos de gas perforados

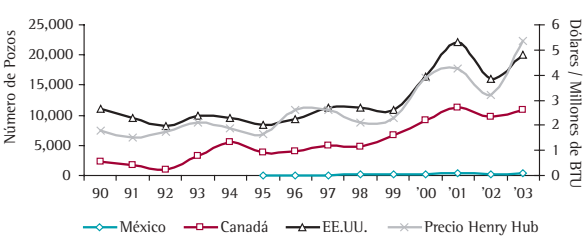

Fuente: Baker Hughes, Incide FERC´s, National Energy Board (Canadá), EIA, PEMEX

Es importante precisar que los costos de producción de gas natural no asociado en México son muy competitivos, lo que hace que las inversiones resulten ser más rentables en comparación con los costos que reportan otros países o regiones, como se observa en la gráfica 44.

Gráfica 44: Costo total de suministro de gas natural

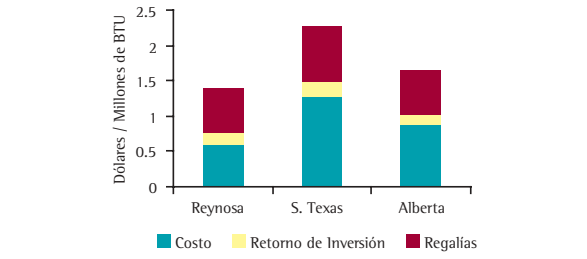

Para México, 18% de pago de regalías sobre precio de venta de US$ 3.50 / MBTU y eficiencias similares a Texas y Alberta. Regalías en Texas 22.5 y en Alberta 18%.

Fuente: CERI

ENERGÍA: LA GRAN OPORTUNIDAD PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL DE MÉXICO –

ING. JOSÉ DE JESÚS VALDEZ
Presidente, CAINTRA

Durante los últimos cuatro años, la producción industrial en Mexico ha experimentado el menor crecimiento, para un período similar, en la historia moderna del país. El índice de este indicador en octubre del 2004 fue todavía inferior a los niveles alcanzados en la segunda mitad del 2000. Esto se ha traducido en una pérdida cercana al 12% en los niveles de empleo en el sector de manufacturas.

Las causas principales de este pobre desempeño han sido un comportamiento similar en la producción industrial de Estados Unidos con la que estamos altamente correlacionados y la pérdida de mercados domésticos y de exportación contra países asíaticos, principalmente en China.

Si bien en 2004 el crecimiento industrial en E.U. fue favorable y ha propiciado el mismo fenómeno en México, los expertos advierten que la tendencia de las manufacturas en el mediano plazo en E.U., apunta hacia una declinación secular en las mismas.

Por otro lado, la intensidad de la competencia con China, país contra el cual competimos frontalmente en cerca del 50% de nuestras exportaciones, deberá de intensificarse en el futuro si consideramos la gran inversión en nueva capacidad que este país está realizando y que alcanza niveles récord cercanos al 50% de su PIB.

En este entorno, resulta fundamental fortalecer en forma sustantiva la competitividad de las empresas de nuestro país para poder lograr un crecimiento sostenido en producción y empleos.

Los altos precios de los energéticos han sido uno de los lastres para la competitividad de las empresas en nuestro país, en lugar de ser, si consideramos la riqueza de nuestro subsuelo, una gran ventaja competitiva.

Los precios del gas natural y de la electricidad, que representan en conjunto casi el 60% de la energía consumida en México por la industria, se han incrementado en los últimos cinco años en términos de dólares en un 200% y 100% respectivamente. En el caso concreto del gas natural tenemos junto con E.U. el precio más alto en el mundo.

Los altos precios de este insumo han afectado en forma importante la producción de muchos sectores industriales como lo demuestra el hecho de que el consumo de gas por la industria y PEMEX Petroquímica disminuyó 27% en los últimos seis años. El impacto en la industria química y petroquímica ha sido particularmente acentuado, pues este sector disminuyó su participación en el PIB de 5% hace diez años a solamente un 2% hoy en día. Como referencia, el promedio mundial de la participación de la industra química alcanza el 4.6% del PIB.

Los altos precios de gas natural en Norteamerica se han debido a la falta de crecimiento en su oferta en la región. Estados Unidos y Canadá enfrentan problemas estructurales para crecer su oferta en los próximos años por lo que, se estima, prevalecerá un balance oferta/demanda muy apretado y en consecuencia altos precios.

México no ha logrado aumentar su producción de gas en los últimos 20 años, a pesar de contar con reservas para ello, por la falta de inversión sobre todo durante el período 1983-2002. Como resultado nos hemos convertido en importador de gas de E.U., un país con déficit, con lo que hemos exacerbado aún más el crecimiento de los precios en la región.

Existe en México el potencial para convertir este gran problema en una oportunidad y de convertirnos en exportador de gas en lugar de importador pero, para ello, se requiere incrementar en varios órdenes de magnitud la inversión en exploración y exportación de gas seco y también en el número de participantes. Como evidencia de lo anterior cito dos ejemplos:

- *Canadá, con un monto de reservas similar al de México, produce 4 veces más gas y perfora 25 veces más pozos que México. El número de participantes en el sector gas es 600 empresas en Canadá y sólo una en México.*
- *El distrito IV del Sur de Texas con un área y condiciones geológicas similares a Burgos produce 3.5 veces más y ha perforado 16 veces más pozos.*

El sector energético puede ser un gran detonador del crecimiento en el país. Tan solo en el área de gas natural seco se pueden invertir entre 5,000 y 10,000 millones de dólares anuales. Estas inversiones además de tener una alta rentabilidad, propiciarían una reducción y estabilización de los precios de gas y electricidad en México lo que generaría nuevas inversiones y empleos en el sector industrial que, en opinión de diversos expertos, podrían representar en su conjunto un crecimiento adicional del PIB entre 1 y 2 puntos porcentuales adicionales por año.

Por el gran impacto que las reformas en este sector tienen en el crecimiento del país, creemos que debe ser un tema prioritario dentro de la agenda del ejecutivo, los legisladores y los líderes empresariales.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

No obstante existir gran potencial y alta demanda, las inversiones de PEMEX se han orientado principalmente a la producción de petróleo y gas asociado, que ofrecen rendimientos superiores a los del gas no asociado (ver gráfica 45).

Gráfica 45: Inversión de PEMEX en gas natural

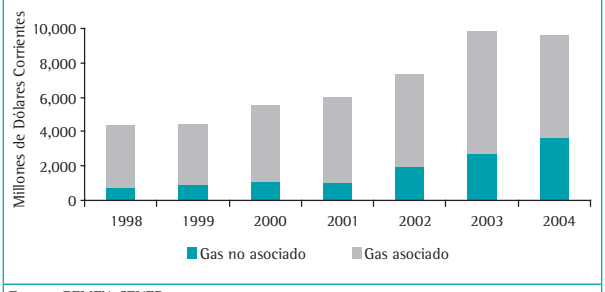

Fuente: PEMEX, SENER

De acuerdo con el marco jurídico, PEMEX es el único que puede explorar y explotar los hidrocarburos, es decir, petróleo y gas natural y, la falta de recursos financieros ha impedido que PEMEX pueda atender las necesidades de otros energéticos como: gas natural, gasolinas, gas LP y petroquímicos básicos.

Es necesario modificar este escenario de desabasto en lo referente a gas natural, por lo que PEMEX tendrá que destinar mayores recursos para la exploración y producción de gas natural no asociado para el mercado interno, como se ilustra en la gráfica 46.

Gráfica 46: Demanda y producción 2005-12

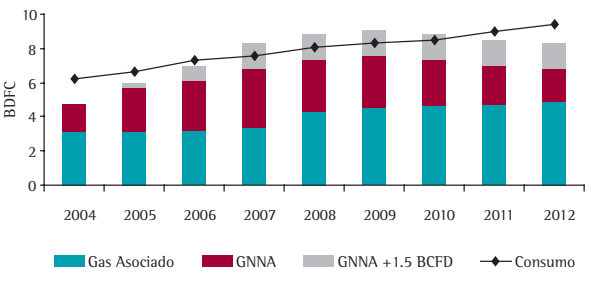

Fuente: PEMEX, SENER

Sin embargo, dado el potencial que tiene el país en materia de hidrocarburos, se puede aspirar a tener excedentes para exportar. Canadá y Noruega son buenos ejemplos de que esto se puede también realizar en México.

Los recursos financieros requeridos y la capacidad de ejecución de los trabajos necesarios es elevada, tan sólo para satisfacer el abasto interno del 2011, el cual será de alrededor de 9.0 BCF

Sin embargo, si PEMEX desarrollara estrategias como las de Canadá y Noruega, donde se contemple la posibilidad de exportar (5 BCF), los requerimientos serían mayores (ver gráfica 47).

Gráfica 47: Demanda y producción

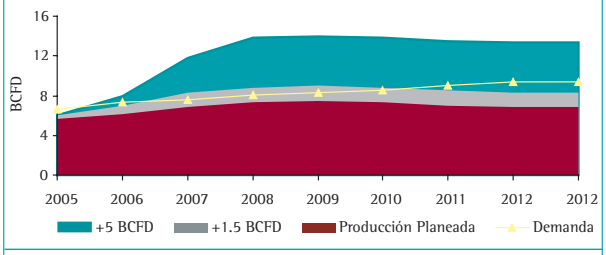

Fuente: PEMEX, SENER

Independientemente del gas natural, México también reporta déficit en gas LP, gasolinas y petroquímicos como se observa en la gráfica 48. El caso del gas LP es similar al del gas natural, se reportan déficits y los precios también están relacionados al mercado estadounidense (Mont Belvieu)

Gráfica 48: Mercado e importaciones de gas LP

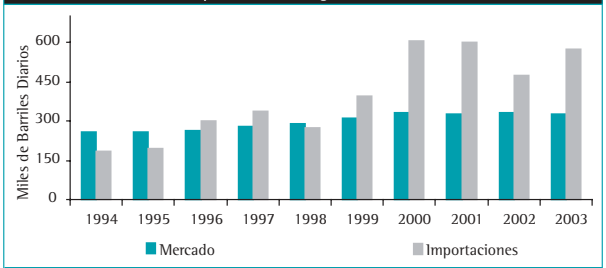

Fuente: PEMEX, SENER

Los precios del gas LP han fluctuado de acuerdo con el comportamiento del mercado internacional del crudo. Al igual que el gas natural y a diferencia del petróleo, en el caso del gas LP no existe un mercado global que determine su precio. Lo que hay son mercados regionales, uno de éstos es el de Mont Belvieu en Estados Unidos, que se utiliza como referencia para fijar el precio de venta de primera mano.

No obstante que México es productor de gas LP, no es autosuficiente y se ve en la necesidad de importar los faltantes. Los precios de este mercado interno están indexados al mercado de Mont Belvieu, y reflejan la volatilidad que se da en ese mercado.

Desde 1998 a la fecha, los precios de gas LP se han incrementado en 120 por ciento; con el aumento de inversiones en PEMEX se podría aspirar a una mayor oferta, mejorando los precios.

La falta de abasto y de precios competitivos del gas natural – etano y naftas (refinación) – ha sido la causa de que la industria petroquímica no disponga de la materia prima para desarrollar a la industria.

Cabe destacar que la industria petroquímica abastece 40 ramas industriales de insumos para su transformación: automotriz, solventes y pinturas, construcción, vestido, fertilizantes, farmacéutica, entre otros.

Desde hace años, México ha reportado un gran potencial de hidrocarburos, ventaja que aprovechó hasta finales de la década de los noventa, ya que a partir de las mismas, PEMEX dejó de invertir, en la llamada petroquímica básica, dejando de satisfacer la demanda que el resto de la industria petroquímica y química requiere.

Como en el caso del petróleo, gas natural y refinados, las materias primas para petroquímica (etano, gas natural y naftas) hoy sólo pueden ser producidos por PEMEX.

La falta de inversión en PEMEX en petroquímica, ha fragmentado las cadenas productivas; en la gráfica 49 se presenta un ejemplo.

Gráfica 49: Desintegración de cadenas productivas

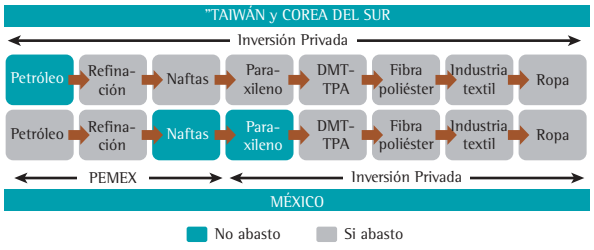

Fuente: IMCO

La desintegración de las cadenas, a su vez, ha conducido a que México se convierta en un importador neto de petroquímicos, por lo que su competitividad se ha visto deteriorada, como se presenta en la gráfica 50.

Gráfica 50: Importaciones de petroquímica (básica y secundaria)

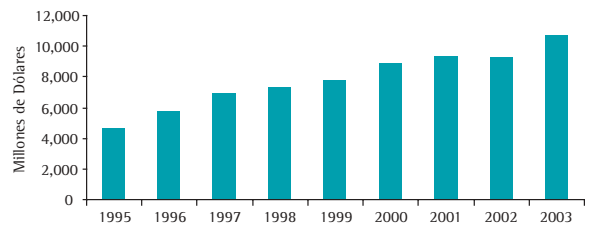

Fuente: PEMEX

En materia de refinación y combustibles, PEMEX ha ejercido, durante los últimos diez años, alrededor de mil 300 millones de dólares anuales, principalmente destinados a la modernización de las refinerías y la calidad de los combustibles, y no para aumentar la capacidad, por lo que la producción no ha sido suficiente para satisfacer la demanda. (Ver gráfica 51).

Gráfica 51: Importaciones de petrolíferos, gas LP y gas seco

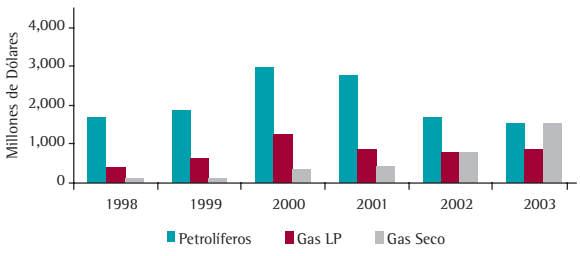

Fuente: PEMEX, ANIQ

Cabe destacar que, desde 1979, no se construye una nueva refinería en México. Es más, en 1991 se cerró la refienrái de Azcapotzalco y no se sustituyó

No obstante esto, en 1993 invirtió en Estados Unidos alrededor de 600 millones de dólares en Deer Park, Tx. en asociación con Shell, para procesar crudo maya y obtener gasolinas. Esta inversión pudo realizarse en México, pero el actual marco constitucional no lo permitió. La restricción a esta prohibición no es el decreto de expropiación del general Lázaro Cárdenas, sino la reforma del 27 y 28 Constitucional de 1958.

En resumen, México no está aprovechando la ventaja competitiva de disponer de hidrocarburos, lo que ha generado diversos problemas:

- Carece de energéticos, combustibles e insumos petroquímicos básicos para satisfacer la demanda interna.
- Los precios de energéticos, combustibles e insumos básicos son mayores a los que disponen países con los cuales México compite.
- Al disminuir la competitividad por causa de los energéticos, se impactan en las cadenas industriales como la textil, automotriz, acero y fertilizantes, lo que vulnera, a su vez, la competitividad en los productos derivados de las distintas ramas industriales.
- No aprovechar la oportunidad de disponer de hidrocarburos que beneficiaría a todos los mexicanos.

Es necesario que se revisen las políticas y la jurisprudencia en materia de energéticos e hidrocarburos, ya que lo que debiera ser una ventaja competitiva para el país, se ha convertido en desventaja.

Países como Canadá, Brasil y Noruega tienen marcos jurídicos y políticas que les ha permitido que los energéticos e hidrocarburos sean una ventaja competitiva. En el caso de Noruega sus empresas estatales Stat Oil, Norks Hydro, así como Petrobras, en Brasil, y los complejos de Salvador Bahía y Sao Paulo, son un ejemplo del éxito que puede lograrse en el sector de hidrocarburos.

Energía eléctrica

La demanda de electricidad siempre ha sido satisfecha. Sin embargo ha sido de baja calidad (cortes) y a precios superiores a los de otros países, en gran medida, por los altos precios del gas natural, combustóleo y diésel.

La calidad tiene dos componentes: frecuencia y voltaje. La *continuidad* es el problema. Se dan muchas variaciones e interrupciones en la pequeña y mediana industria porque están servidas en tensiones medias o de distribución. Los servicios de alta tensión, para la industria mediana y grande son aceptables. Las tarifas están mal estructuradas y no se relacionan a costos. Si la CFE compra barato a los productores externos – llamados productores independientes- ¿por qué debe vender caro?.

Durante los últimos 10 años, el consumo nacional reportó un crecimiento del 5.0 por ciento anual y se estima que, para los próximos 10 años, éste será del orden del 5.6 por ciento, ilustrado en las gráficas 52 y 53.

Gráfica 52: Consumo nacional de energía eléctrica

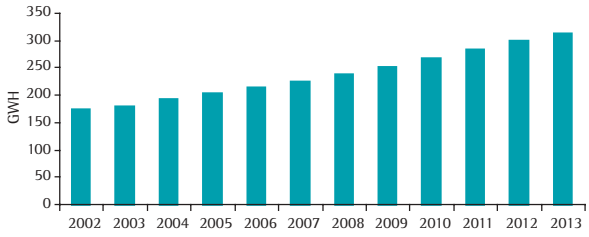

Fuente: SENER

Gráfica 53: Capacidad instalada

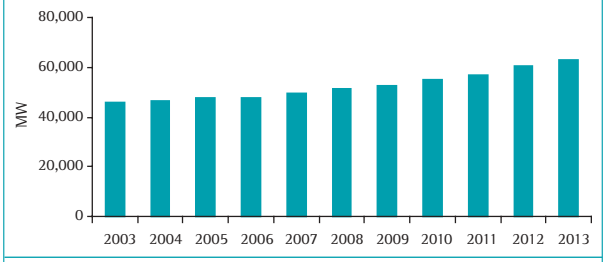

Fuente: SENER

Esto implica que en los próximos diez años, se tendrá que duplicar la capacidad de generación, por lo que se requerirán cuantiosas inversiones. Además se deberá ya a empezar a sustituir una parte de la planta actual de generación que ya tiene muchos años y en algunos está obsoleta tecnológicamente, aunque esto sólo representa entre el 12 y 14 por ciento de la capacidad de generación actual.

Cabe destacar que durante la última década, principalmente la CFE no ha invertido en generación. Todo se ha contratado con los PIE.

A nivel financiero, para de CFE y CLFC se tiene que su utilidad de operación antes de costo financiero es negativa y cada ejercicio se compensa a través de un mecanismo de transferencia del gobierno.

Es importante destacar que en lo referente al sector eléctrico se requiere realizar un gran esfuerzo de modernización que permita a las empresas del Estado ser como otras empresas de países con los que México compite, se debe buscar un esquema fiscal que permita a la empresa invertir con oportunidad y tecnología de punta, renovar plantas de generación que tienen muchos años de uso, rediseñar la mercadotecnia, atención al público, pérdidas de energía, cobranza y tarifas.

Urge que se evalúe una nueva política y estrategia energética en conjunto para México; la industria petrolera y la generación de energía eléctrica no son dos ecuaciones independientes, es una sola ecuación.

La generación es sólo una parte del reto, además se deberá considerar la capacidad de reserva que garantice los consumos máximos, lo que equivale a una ampliación del 25 al 27 por ciento. Y también en lo referente a la transmisión, que en la actualidad es de 671 mil kilómetros.

Los recursos financieros que se han estimado para satisfacer la demanda durante la próxima década es del orden de 50-60 mil millones de dólares anuales, en los próximos diez años.

México tiene que lograr un abasto seguro, de calidad y precio competitivo. La electricidad es un insumo de gran importancia para el desarrollo económico, que impacta directamente en los costos de producción y, por ende, en el nivel de competitividad.

Su crecimiento y desarrollo se debe realizar con base en las mejores tecnologías, como son las turbinas de gas y ciclo combinado, la gasificación integrada a ciclo combinado y la técnica convencional.

Todo apunta a que el combustible que más se utilizará en el futuro será el gas natural, debido a razones de costo y por ser amigable con el medio ambiente. Por ello, es de vital importancia que CFE asegure el abasto y el precio del gas natural, pues de no lograrse se tendrían que utilizar otros combustibles líquidos como diesel, combustóleo o carbón, sin dejar de considerar en el mediano plazo la energía nuclear, provocando un encarecimiento de la electricidad, mayores inversiones y un inminente impacto negativo en el medio ambiente.

México tiene la oportunidad de proponer políticas y estrategias que permitan dar un gran salto en la producción de energía eléctrica a precios competitivos, impulsando medidas como:

- Precios de gas natural, gas LP, combustibles y petroquímicos básicos competitivos.
- Adecuación jurídica que permita una mayor participación del sector privado que promueva con productividad y eficiencia la competencia.
- Fortalecer a la Secretaría de Energía y a la CRE como autoridades.
- Adecuar la Política de Tarifas: gama tarifaria, factor de generación fósil, integración de eficiencia y mejora de costos en estructura de cargas actuales.
- Alinear en materia fiscal, a PEMEX, CFE y CLFC con empresas de alcance mundial.
- PEMEX, CFE y CLFC deben orientar sus estrategias hacia el consumidor.
- Impulsar a través de una legislación, tarifas que consideren el impacto al medio ambiente, la cogeneración y las energías renovables: eólica y solar.

La adecuación del marco jurídico en materia eléctrica (artículos 27 y 28 constitucionales) concatenado a una reforma en hidrocarburos, permitirá al país disponer de la energía que la industria y la sociedad necesita para lograr crecer con eficiencia y rentabilidad.

Retos a resolver

De lo anterior se concluye que entre los grandes retos que México tiene por resolver son:

- Asegurar el abasto de gas natural, gas LP, combustibles y petroquímicos básicos.
- Incrementar la calidad de los mismos p. ej. disminución de los niveles de azufre.
- Lograr precios competitivos y estables.
- Incrementar principalmente las inversiones en transmisión sin menoscabo de las requeridas para aumentar la capacidad de generación y reservas.
- Aumentar la exploración principalmente en el Golfo de México, para aumentar las reservas de hidrocarburos.
- Fomentar la competitividad en PEMEX y en CFE, a través de un nuevo régimen fiscal y otorgándole la autonomía de gestión.
- Establecer controles para evitar que la distribución de gasolinas y gas LP se realice con la calidad que el consumidor requiere.
- Obtener consensos con respecto a la certeza jurídica para los productores independientes de PIE y de los contratos de servicios múltiples.
- Autorizar contratos de largo plazo entre PEMEX y las empresas privadas.
- Desarrollar esquemas que permitan el financiamiento privado.
- Con una nueva visión iniciar negociaciones para buscar un nuevo diseño de los contratos laborales.

Agenda para la competitividad

Algunos de los elementos que más impactan en la competitividad son el abasto, calidad y precio en los energéticos.

México tiene un gran potencial en hidrocarburos y debe aprovecharlos, por lo que es necesario incrementar sus inversiones en exploración, explotación, refinación y petroquímica.

Las inversiones que se requieren para los próximos diez años, ascienden, aproximadamente, a 190 mil millones de dólares y su detalle se encuentra en la gráfica 54

Gráfica 54

2005 - 2015	Millones de Dólares
Electricidad	50,000
Hidrocarburos*	140,000
Total	190,000

* Incluye Refinación y Petroquímica

Estas inversiones permitirán a México asegurar no sólo el abasto, sino también obtener excedentes para la exportación y lograr precios competitivos que impactarán favorablemente a la industria de transformación. La producción resultante que se puede aspirar se muestra en la gráfica 55.

Gráfica 55

Petróleo	> 5,500 MM b/d
Gas	> 13 BCDF
Refinación	> 2.2 MM b/d
Petroquímica	> 3.0 MM TM

Se ve difícil que el Estado pueda disponer de los recursos que se requieren. Por ello es importante precisar que durante los últimos diez años, el sector energético (PEMEX, CFE y CLFC) invirtió alrededor de 6 mil millones de dólares anuales que, comparado a los 19 mil 500 millones que se requerirán para los próximos diez años representa un difícil reto.

Si se evalúan las políticas que han diseñado otros países como Canadá, Brasil y Noruega, se observa que han logrado resultados exitosos en el aseguramiento de su abasto y exportación de hidrocarburos, así como también han obtenido ingresos fiscales que les ha permitido financiar sus necesidades de infraestructura, educación y salud entre otros.

En estos países el Estado ha mantenido la soberanía sobre los hidrocarburos, y en el caso de Noruega y Brasil también han vuelto exitosas sus empresas estatales: Statoil, Norsk Hydro y Petrobras, respectivamente.

En la actualidad la Constitución Mexicana (artículos 27 y 28) no permite inversión privada en lo referente a petróleo, gas, refinación y petroquímica básica. Cabe destacar que en el caso de la electricidad, desde 1992 se lograron avances para que participe el sector privado en autoabastecimiento, cogeneración, pequeña producción, producción externa independiente e importación. No obstante, esto no ha sido suficiente, y es necesario resaltar que en la mayoría de los países ya no existen limitantes para que el sector privado pueda invertir en electricidad.

En la actualidad, México y Corea del Norte son los únicos países, a nivel mundial, que no permiten la inversión privada en hidrocarburos; Cuba, China, la Federación Rusa, Vietnam, entre otros, ya lo autorizan.

México tiene que evaluar los beneficios que han logrado los países que permiten participar al sector privado, junto con el Estado en el sector energético. Algunos ejemplos de beneficios son: un mercado con competencia, precios competitivos, abasto seguro, exportaciones, soberanía energética, inversiones, empleo, ingresos fiscales, entre otros.

Por tanto, es necesario que se logren los consensos para que se rediseñe una nueva política energética que implique, más allá de las modificaciones al marco jurídico, rediseñar la Secretaría de Energía, fortalecer a la CRE, crear el Directorado de Petróleo y Gas, autonomía de gestión y un nuevo régimen fiscal para PEMEX, CFE y CENACE.

Es decir, el sector energético requiere orientarse hacia un entorno global. Necesita transformarse de forma tal que se asegure su modernización, garantice su viabilidad en el corto y largo plazos, y permita mantener y ampliar el suministro de energía con calidad y precios competitivos. De lograrse, México se beneficiará y dispondrá de uno de los elementos que más impacto tienen en la competitividad: la energía, lo que será un detonador para el desarrollo económico del país.

Sin embargo, se requiere tiempo y consensos políticos que hoy resultan ser complejos, por lo que se deben identificar acciones que permitan, lograr avances en lo referente al abasto, precios y mayor eficiencia en PEMEX y CFE, sin tener que esperar los consensos políticos que se necesitan para lograr los cambios constitucionales que permitirían la modernización del sector. Algunos de éstos son:

- Revisar el marco jurídico que no requiere cambio constitucional en el capítulo de hidrocarburos y corregir las inconsistencias en lo referente a inversión privada (almacenamiento y distribución de gasolinas, diesel y combustóleo), así como la participación de capital extranjero para la distribución y comercialización de gas L.P., gasolinas, diesel y combustóleo.
- PEMEX tiene la responsabilidad de obtener el mejor rendimiento de sus recursos financieros, por lo que deberá continuar orientando sus inversiones hacia petróleo y gas asociado, por lo que se recomienda evaluar una empresa, propiedad del Estado (GasMex), cuya misión será la de explorar, explotar y distribuir gas natural no asociado al petróleo.

REGULACIÓN DE E&P EN NORUEGA –

ANDERS WITTEMANN Y AUGUSTO MORENO
Expertos en energía de la oficina de Oslo y de la oficina de México de McKinsey & Company, respectivamente

La industria petrolera noruega es relativamente joven, comenzando apenas en 1965 con las primeras rondas de licitación de bloques en la porción noruega del Mar del Norte. A pesar de no contar entonces con una empresa nacional, Noruega administró la participación de otras compañías en su territorio para desarrollar sus recursos petroleros y crear al mismo tiempo una empresa petrolera nacional, con la creación de Statoil en 1972. Estos objetivos fueron reflejados en un marco regulatorio estable que permitió atraer inversiones suficientes para alcanzar crecimientos sostenidos de producción de crudo de más del 11% anual, convirtiéndose, en un período de tiempo reducido, en el tercer exportador de crudo mundial.

La regulación de exploración y producción de petróleo en Noruega se ha enfocado en tres temas principales: la programación de la explotación del recurso, la participación de rentas petroleras del estado y la normatividad del sector. El marco regulatorio noruego y la arquitectura institucional pública (centrada en el Directorado Noruego del Petróleo) han constituido un modelo para otros países.

Programación de la explotación del recurso

El estado noruego ha programado la explotación de sus recursos petroleros mediante la apertura gradual de diferentes áreas para exploración y la adjudicación selectiva de licencias de producción. El objetivo fundamental de la política adoptada es impulsar etapas de desarrollo que promuevan la maximización del valor del recurso, optimizando la administración de los yacimientos y la construcción y aprovechamiento de infraestructura en cada zona, atendiendo al mismo tiempo preocupaciones ambientales sobre la actividad en estas zonas.

El desarrollo de las áreas productoras se ordenó en tres secciones que se abrieron en secuencia. Las primeras áreas abiertas a la exploración se limitaron al Mar del Norte (hasta el paralelo 62) de 1965 a 1978. En 1979 se dieron las adjudicaciones de bloques en el Mar Noruego, por encima del paralelo 62. La actividad exploratoria en el Mar de Barents que ocurrió, fue permitida hasta 1984, y se ha limitado por la falta de éxitos exploratorios, la dificultad de operar en climas extremos y por restricciones ambientales que protegen la fauna local y a la industria pesquera. Dada la declinación de las demás cuencas productoras, el Parlamento Noruego permitió el desarrollo del campo Snøhvit en esta zona en 2002. El Directorado Noruego estima el recurso prospectivo en el Mar de Barents en 7,500 millones de barriles de crudo equivalente.

Participación de rentas petroleras

La participación del gobierno de las rentas petroleras proviene de dos fuentes: la participación financiera en licencias (obligatoria por ley) y el gravamen de ingresos y rentas derivadas de la explotación del petróleo. Esta estrategia le permite a Noruega, por un lado, maximizar la extracción de rentas al variar las palancas fiscales adecuadas, y por otro, capturar beneficios a través de su participación en el capital de los proyectos.

El esquema fiscal está basado en el Petroleum Tax Act de 1975, formulada en los años de mayor prospección del área y expectativas de precios más altas de la historia. Como resultado, la participación del estado de las ganancias es una de las más altas en el mundo (la tasa marginal se estima en 78%), lo cual ha representado una presión económica negativa en la participación de empresas privadas, especialmente a medida que sus cuencas maduran y escasean grandes yacimientos. Para mantener el atractivo económico de sus bloques, el gobierno noruego ha hecho ajustes a su régimen fiscal en el pasado. Estas modificaciones se han hecho tradicionalmente mediante la consulta a empresas del sector, instituciones de investigación y otros agentes de la industria.

Normatividad del sector

Noruega ha sido tradicionalmente un país sensible a la protección de los sectores ambiental, laboral y de seguridad industrial, lo que se ha traducido en un marco regulatorio extenso y complejo. Sin embargo, en el pasado reciente la regulación del sector se ha simplificado al reducir veinticinco diferentes normas a solo cinco a través de negociación entre el Directorado Noruego del Petróleo, el Departamento de Salud y la Autoridad de Control de Contaminantes de Noruega.

Adicionalmente, Noruega fue pionera en su momento en la implementación de regulación de emisiones de CO_2 a la atmósfera a través del CO_2 Tax Act de 1991, bajo la cual se gravan las emisiones resultantes de la combustión o emisión a la atmósfera de hidrocarburos a todo lo largo de la cadena de producción de petróleo (con excepción de instalaciones marinas de procesamiento). El costo del cumplimiento de estas normas impacta la rentabilidad de la industria y constituye un tema regulatorio actual derivado de la ratificación por parte de Noruega del Protocolo de Kyoto (aún no existe definición sobre la aplicación de esta regulación en conjunción con la entrada de esquemas de comercialización de bonos ambientales).

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

- SENER deberá establecer la jurisprudencia que permita a los propietarios de minas de carbón, explotar el gas natural asociado a la explotación del carbón.
- SENER deberá continuar promoviendo la instalación de plantas de gas licuado (gasificación), independientemente de los resultados que obtenga PEMEX y GasMex, así como una posible apertura del gas natural no asociado al sector privado.
- La fijación de los precios de los energéticos debe emigrar de la SHCP a la CRE para fijarse considerando abasto, precios y mercado interno.
- Se debe impulsar un nuevo régimen fiscal y de autonomía de gestión para PEMEX y CFE, y así lograr una mayor eficiencia que se refleje en precios.
- Definir una nueva fórmula de precios para el gas natural, que tome en consideración, entre otros, que hay un mercado interno libre o bien un esquema de *cost-plus,* o el del costo de oportunidad del productor.
- Revisar los precios de combustóleo y diesel para sectores de transporte incluyendo el naviero, de forma que éstos sean equivalentes en calidad y precio a los que existen en otros países con los cuales México compite.
- Impulsar el esquema de cogeneración principalmente en PEMEX Refinación.
- PEMEX y CFE deberán hacer esfuerzos de corto plazo para utilizar combustibles que liberen temporalmente gas natural para el mercado interno como el combustóleo, el crudo maya, los residuos pesados y el carbón.
- Dar certeza jurídica a los productores independientes de electricidad y a los contratos de servicios múltiples.
- Promover contratos de largo plazo de productos elaborados por PEMEX con particulares que permitan dar viabilidad a las inversiones por ejemplo, el Proyecto Fénix en Petroquímica.

En materia eléctrica:

- Dar la autonomía al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Es una simple disposición administrativa.
- Eliminar la distorsión acumulada del FGF (factor de generación fósil).
- Ampliar la gama tarifaria con una mayor viabilidad de tarifas interrumpibles a corta duración en más niveles de tensión de suministro y a nivel nacional.
- Eliminar la diferencia acumulada que representa la canasta de tres índices de precios con respecto al tipo de cambio y sustituirle por un promedio móvil de seis meses.
- Desarrollar como en otros países, incentivos para impulsar la inversión para generación de energías renovables p. ej. Eólica, Solar, Biomasa, Geotérmica y Microhidraúlicas.

Es muy grande la oportunidad que tiene México en materia de energéticos, una explotación inteligente podría darle los recursos que necesita para infraestructura, educación y salud, entre otros, que le permitirán modernizarse y lograr la competitividad que requiere para aprovechar con éxito las oportunidades que ofrece la globalización.

Capital y suelos

Capital, sangre del progreso

Entendemos por "capital" aquella parte de los activos[22] de un país que pone en marcha una producción excedente e incrementa la productividad. En la propia definición de capital está su principal virtud: que es la creación de riqueza.

Así, el capital es un medio para sinergizar el potencial de los demás elementos que influyen en la competitividad. Es, por así decirlo, el elemento cohesionador. La forma de llevar a cabo dicha contribución varía enormemente entre caso y caso. Depende del sector, de la coyuntura, de las circunstancias socioeconómicas y políticas, etcétera.

Sin embargo, varias son las características comunes que se necesitan para que el capital, que de por sí es un bien escaso, contribuya a la generación de competitividad. Estos son *presencia y tecnología suficientes*; *bajo costo de financiamiento*; *productividad y rentabilidad*, y *propiedad*.

En términos generales, la generación de riqueza no se lleva a cabo a partir de un activo sino de la acción conjunta y sinergias de varios de ellos a la vez. Los avances tecnológicos y de mercados provocan que las necesidades cambien continuamente. Es por ello que las inversiones en activos productivos deben ser frecuentes, ello con el fin de que siempre *exista* lo que se necesita y que, a su vez, tenga la *tecnología adecuada*. Tal es así que en cualquier tipo de industria es uno de los rubros financieros de mayor peso[23].

[22] Según el Diccionario de la Real Academia Española, activo es el "conjunto de todos los bienes y derechos con valor monetario que son propiedad de una empresa, institución o individuo, y que se reflejan en la contabilidad".

[23] Tal es así que una de las principales formas por parte de los gobiernos de atraer y retener inversiones privadas se relaciona con la forma en que dichos gastos se pueden depreciar en el tiempo.

PARTICIPACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ENERGÉTICO –

LIC. CARLOS ARCE MACÍAS
Procurador Federal de Protección al Consumidor

Ganancias potenciales de las reformas estructurales

De llevarse a cabo la reforma estructural del sector energético, existe un enorme potencial para incrementar la competitividad del país, pues el efecto último de esta reforma sería mayor competencia entre distribuidores, mayor transparencia en la determinación de precios y con ello sería de esperarse una adecuación de estos al nivel internacional. En este momento significaría una reducción general de los precios de los energéticos en México. Pero esta competitividad, no solamente se vería reflejada en precios sustancialmente menores para los consumidores y empresas que utilizan insumos energéticos, sino en una diversidad de opciones de abasto, a términos y condiciones acordes con las mejores prácticas internacionales. Por otra parte, los costos para la producción y el abasto de energéticos serían muy inferiores a los que actualmente incurren las paraestatales del sector. Los mexicanos pagaríamos menos por el abasto energético y con ellos nos acercaríamos a las condiciones competitivas de nuestros socios comerciales.

En la ausencia de reformas, existen ganancias potenciales derivadas de una mejor regulación

Las reformas estructurales continúan en una discusión aún no resuelta por años y, mientras tanto, el abasto de energéticos se realiza de forma exclusiva a través de la gestión de las empresas paraestatales y en los términos de la regulación que les aplica de forma exclusiva. Esta regulación a los precios, los términos y las condiciones de abasto, tiene como principal propósito que el gobierno capture la renta petrolera, o dicho de otra forma, que no exista una pérdida de recursos del gobierno en la producción de los bienes y servicios que estas empresas prestan. De una manera secundaria, dicha regulación pretende que se reproduzcan en México las condiciones de abasto existentes en los mercados competitivos.

Diversos autores encuentran que existe un margen sustancial de mejora en las condiciones de abasto de electricidad y gas natural, en comparación con las que existen en los mercados competitivos. Este hallazgo coincide con las opiniones y dictámenes emitidos por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo, órgano que ha identificado los aspectos específicos que permitirían mejorar los términos y condiciones para el abasto de los insumos energéticos.

Aplicación correcta de la ley y la supervisión de los funcionarios públicos

Aunque el gobierno se esmere en aprovechar las ventanas de oportunidad para mejorar la normatividad, dentro de las restricciones legales e institucionales existentes, es necesario también que lo establecido en la normatividad se cumpla, tanto por parte del gobierno como por parte de los particulares, con el objeto de que éstas mejoras se materialicen en materia de competitividad. Por ejemplo, en algunos diagnósticos realizados por la COFEMER, se han identificado sectores donde lo crucial no es tanto que la regulación se reforme, sino que ésta se aplique como fue diseñada.

También hay carencias en el marco legal porque las autoridades no ejercen su papel, pero el incumplimiento de este tipo de objetivos no siempre se debe a esta inacción. Para mejorar las condiciones es necesario que la sociedad coparticipe de la vigilancia sobre los servidores públicos, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública es crucial para que la supervisión ciudadana se consolide. Como complemento, es indispensable que los ciudadanos utilicen los medios legales disponibles para impugnar las acciones de las autoridades administrativas que les afecten. Por otra parte, la correcta observancia de las leyes por parte de los particulares es indispensable para que ciertos beneficios en materia de competitividad estén al alcance de los consumidores y empresas. Dedicaré lo que resta de este artículo a desarrollar el papel que le corresponde a la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor (PROFECO) para alcanzar este objetivo.

El operativo de "consumidor simulado"

Entre mayo y julio del 2004, la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF), con el apoyo de PEMEX y PROFECO, realizó una serie de visitas de inspección a - franquiciatarios de PEMEX - Refinación (gasolineros). Se visitaron aleatoriamente 410 estaciones de servicio y se obtuvieron muestras de gasolina magna por medio del usuario simulado. Los resultados de este muestreo, con validez estadística pero no jurídica, son impresionantes, pues indican que 94.39% de las estaciones visitadas entregaron menos litros de lo que tolera la normatividad. Los volúmenes entregados fuera de la norma variaron desde un 99.5 % por cada litro solicitado hasta el 56.28%. El hecho de que estas estaciones entreguen litros incompletos implica incrementos en los precios que efectivamente pagan los consumidores, para el caso del muestreo señalado, de 5.26% hasta 77.68%. No sólo eso sino, que por ejemplo, 43.17% de las estaciones visitadas que entregaron fracciones de litro fuera de la norma, entregaron menos que el promedio, y 20% entregaron 93% o menos de lo solicitado. Si el 94.39% de esta muestra entregó fracciones de litro fuera de la norma, la probabilidad aproximada de que cualquier consumidor reciba sólo una fracción de lo solicitado es enorme, o de forma equivalente, la probabilidad de que se le cobre efectivamente más por la cantidad de litros de combustibles recibidos es alta.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Participación de PROFECO en el esfuerzo para impulsar la competitividad en materia energética

El beneficio potencial para los consumidores de que el número de estaciones que entregan fracciones de litro ilícitas se reduzca es evidente. Las reducciones en precios equivalentes en promedio son de 4.72%, con una proporción considerable de estaciones (43.17%) cobrando más que el promedio de las estaciones que entregaron ilícitamente menos litros. Reducir el porcentaje ilícito de entregas ha sido un objetivo primordial de la PROFECO.

Asimismo, la PROFECO ha verificado entregas de diésel y gas licuado de petróleo. Este último, tanto en su modalidad de entrega en cilindro, a tanque estacionario y vehicular. El objetivo es que los proveedores abandonen la práctica de entregar fracciones de litro o kilo de combustibles a los consumidores, que es equivalente a cobrarles ilícitamente precios por encima de los establecidos, lo que representa una pérdida de competitividad no sólo por precio sino por rendimiento y por costo de transacción. De esta forma se calcula que el mercado ilícito de combustibles podría alcanzar los 18 mil millones de pesos anuales, sólo por la entrega de litros que no son de a litro. Este sería el monto que pierden los consumidores y un gran porcentaje de este monto es perdida neta de competitividad, ya que son insumos que utiliza la industria nacional.

En la medida en que se avance en el logro de erradicar este problema, la PROFECO, estará coadyuvando en mejorar las condiciones de competitividad en el país. Particularmente, en el caso del transporte, pues reducciones en los costos de los energéticos dentro de los rangos señalados, ayudarán a que el país mantenga una de las principales ventajas con relación a la de sus principales competidores. Esta ventaja es la logística, en la que el costo de los combustibles es componente importante. En esta vertiente, la PROFECO se concentra en la supervisión de los principales ejes carreteros en materia de logística en los que se concentra el 60 % del volumen de carga autotransportada.

En la economía moderna, las cantidades —a veces ingentes— necesarias para invertir no siempre están disponibles. Es por eso necesario acudir con frecuencia al financiamiento. Por ello, otro de los aspectos que más influye en la efectividad de las inversiones a la hora de generar activos tiene que ver con el *costo financiero* para su adquisición, es decir, el costo de oportunidad que se debe pagar por tener dicho activo. Cuando las tasas de interés son altas, se inhibe la inversión (gráfica 56).

Gráfica 56: Relación entre tasa de interés e inversión per cápita (de los 45 países)

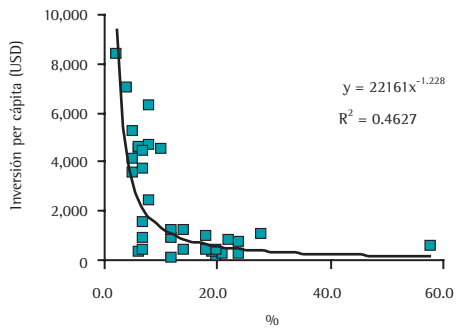

Fuente: WorldBank

Ahora bien, que se incentive la inversión en activos a través de una adecuada política fiscal[24] y/o un bajo costo de financiamiento, es condición necesaria más no suficiente para generar riqueza. Para que esto último ocurra, es importante que los activos se encuentren *productivos* y que el uso que se dé al capital consista en *maximizar* su potencial para generar riqueza en términos económicos y sociales. Es decir, el activo tiene que producir lo que mejor sabe producir y a su vez hacerlo de la forma más barata posible.

Ahora bien, lo que un activo produce tiene un dueño. El dueño es quien lo compra o quien lo inventa. Es cierto que, por lo menos, en los países no comunistas, la *propiedad* de una máquina no es hoy motivo de discusión. Sin embargo, existen otros activos como los intelectuales y las tierras que sí merecen una muy especial atención al no tener resuelto en su totalidad dicho asunto.

Así hoy, cada vez más empresas basan su generación de riqueza en activos intangibles. La nueva economía[25] ha provocado un ritmo de crecimiento del bienestar relacionado con la asociación de ciertas marcas a la calidad, la creación de software, música, patentes varias, y un largo etcétera.

Una de las grandes virtudes que dichos activos tienen es que su reproducción es barata, lo que permite un bajo costo y acceso a más personas. Es indudable el progreso y la mejora en calidad de vida que a la humanidad han traído muchos de estos activos. Paradójicamente, estos aspectos, que provocan tantos beneficios, son también los que facilitan la existencia de la piratería y del plagio intelectual. La causa del éxito de estas industrias bien pueden ser la causa de su muerte. La posibilidad de acceder a material y tecnologías cada vez mejores y fomentar con ello la competitividad depende, pues, del grado de respeto a la propiedad intelectual.

[24] El periodo mínimo para amortizar un activo suele ser decisivo para aumentar o disminuir la inversión. Sin embargo, cuanto más pequeño es el periodo de amortización más bajos son los ingresos fiscales durante ese periodo de tiempo.

[25] Ver capítulo de Sectores Económicos con Potencial

Tan grave como la incapacidad para obtener beneficios por concepto de comercialización y uso ajeno de la propiedad intelectual, es la incapacidad para poder demostrar y hacer uso de la propiedad legítima de un bien, particularmente de la tierra, y así poder presentarla como garantía ante una solicitud de crédito. Este tema es raramente discutido porque no es un problema en los países desarrollados, pero en muchos países latinoamericanos, en vías de desarrollo (entre ellos México), es una situación que impide que grandes masas de población accedan al crédito y prosperen con dignidad en el campo que durante generaciones han habitado.[26]

En el capítulo de Sectores Precursores de Clase Mundial donde, entre otros, se aborda el Sistema Financiero, se hace referencia en lo particular al costo de financiamiento y al acceso al crédito en el medio rural.

El resto de los temas serán abordados a lo largo del presente capítulo.

En inversiones, la industria mexicana envejece

Las circunstancias y necesidades son tan diferentes entre empresas que resulta difícil valorar en términos generales si la inversión recibida por un sector es o no la adecuada, no sólo en cantidad sino también en términos de los usos a los cuales se dirige.

No obstante, si consideramos al valor de depreciación como el porcentaje anual de vida útil del activo,[27] se puede afirmar que, por lo menos, el valor anual de inversión debería ser igual al nivel de depreciación y ello no con el fin de crecer sino, tan sólo, con el fin de que la propia industria, sea la que sea, no envejezca.

Gráfica 57: Inversiones y depreciaciones para los nueve sectores de la economía mexicana (porcentaje del valor de activos)

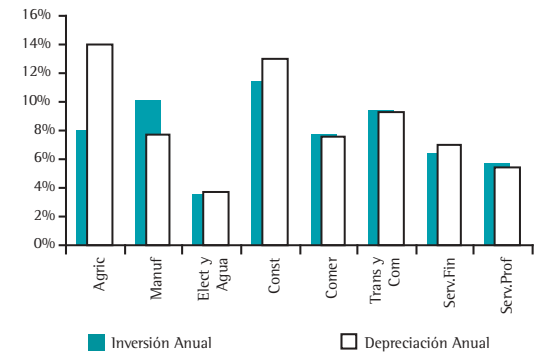

Fuente: INEGI 1999

Según los últimos datos disponibles en el INEGI,[28] (gráfica 57) en 1999 en casi ningún sector de la economía se invertía más de lo que se depreciaba. La industria mexicana, en términos generales, o se mantenía (electricidad y agua; comercio; transporte y comunicaciones, servicios financieros y servicios profesionales) o envejecía (agricultura; construcción) y perdía por tanto competitividad. Sólo había una industria, la manufacturera, en la que las inversiones superaban el nivel de depreciación lo que, bajo la hipótesis anterior, implicaba un crecimiento de la industria y/o una modernización y/o un uso intensivo cada vez mayor del capital.

En 2004, el panorama de inversiones por sector no ha cambiado, con excepción del sector de servicios financieros. La entrada de grupos financieros extranjeros, particularmente Citigroup, BBVA y HSBC le ha dado la vuelta a dicho sector en los últimos cinco años. Hoy, del total de inversión extranjera directa en 2004, 44.3 por ciento se canalizó a la industria manufacturera y 37 por ciento a servicios financieros.

Por todo lo anterior, en términos generales y a nivel de inversiones, se puede concluir que en 1999 sólo el sector manufacturero estaba modernizándose en posición de poder incrementar la competitividad y hoy sólo este sector y el sector de servicios financieros parecieran estar invirtiendo en aras de la competitividad.

Esta aparente relación entre competitividad e inversión extranjera directa es parte de la razón que apoya la necesidad de la entrada de más divisas.

Una de las formas que el gobierno ha apoyado para la entrada de más capitales extranjeros son los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) que, entre otras atribuciones, conceden a los inversionistas extranjeros la posibilidad de resolver cualquier problema legal por un tribunal externo.[29] Es decir, eliminan de la ruta crítica la ineficacia judicial del país (comentada ampliamente en el capítulo sobre Sistema de Derecho Confiable y Objetivo).

La creencia, cierta o no, de que las empresas extranjeras no iban a poder ser tratadas justamente en tiempo y forma en México provocaba que dicho aspecto obstaculizara de flujos internacionales de inversión.

[26] Dicha situación trae consecuencias tan graves como la pobreza extrema en el medio rural y la migración masiva hacia los núcleos urbanos, lo que a su vez detona un sinfín de problemas en las ciudades que van, desde la delincuencia, hasta el hacinamiento y problemas de salubridad.

[27] Generalmente el porcentaje de depreciación obedece más bien a consideraciones fiscales. Dependiendo de los productos, el periodo de depreciación es mayor al tiempo de vida útil (computadoras) o menor (imprentas y troqueles).

[28] Correspondientes al año 1999.

[29] A través de este acuerdo, un inversionista extranjero puede llevar al Estado mexicano a un panel de arbitraje internacional para dirimir controversias, y lo mismo para un mexicano.

Prueba de ello es que con el APPRI, la inversión extranjera directa proveniente de España en México se disparó de 144 millones de dólares anuales en 1994, a mil 389 millones de dólares anuales en el 2003 (es decir, a un ritmo de crecimiento del 21 por ciento anual).

En cualquier caso, el nivel de inversiones total no se ha disparado a raíz de estos APPRI. En 2004 la inversión extranjera directa fue de 16 mil millones de dólares, cifra alta si se comprara con los 10 mil 600 millones de dólares de 2003, pero no mayor a la que debería de haber tenido según la tendencia de 1998 a 2002 (con excepción de 2001, año extraordinario por la compra de Banamex por CitiGroup) (ver gráfica 58).

Gráfica 58: Inversión Extranjera Directa en México (MM USD)

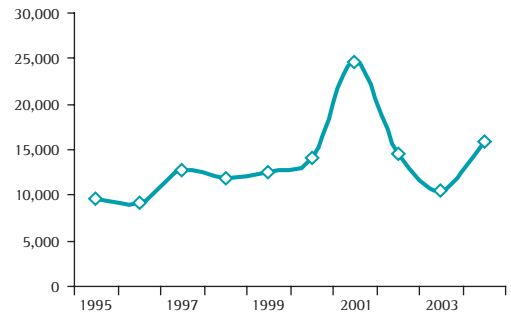

Fuente: Banco Mundial

No es discutible la eficacia de los APPRI en aras del crecimiento de la inversión. Pero, indudablemente, existen otros obstáculos que enfrentan las empresas mexicanas para ser atractivas a la inversión extranjera[30].

Entonces, ¿dónde está el problema? Pues ojalá que el único problema del país fuera la lentitud el sistema judicial. Existen otros problemas de competitividad serios que se han venido describiendo (y se seguirán describiendo) a lo largo del presente libro, que impiden o no incentivan el flujo de inversión a las empresas.

Uno de los problemas que no se discute en ninguna otra parte del libro y que sí merece la pena tocar es el relacionado con las enormes cantidades de activos que se encuentran improductivos por ser parte integrante de litigios o quiebras que aún se encuentran sin resolver.

Numerosas industrias o explotaciones agrícolas se declararon insolventes para hacer frente a sus adeudos financieros después de la devaluación del peso en 1994. Hoy, casi diez años después de aquella tragedia, muchos bancos tienen en su poder activos improductivos en concepto de garantía. Ni que decir tiene que la mayoría de ellos ya no son tecnológicamente aptos para su uso o simplemente se han destruido parcialmente con el paso de los años. Tampoco hoy presentan ningún valor para el banco.

La lentitud de antaño en los procesos judiciales ha llevado, en muchos casos, a que la vida útil de los activos se haya agotado entre paredes de almacén o expedientes judiciales. Casos como estos hay muchos y son ciertamente lamentables ya que todas las partes involucradas, sin excepción, pierden.

Ciertamente, la nueva Ley de Concursos Mercantiles, de reciente introducción, salda este problema pues otorga plazos muy concretos y cortos para la resolución de suspensiones de pagos y quiebras, aunque estas condiciones son válidas sólo para procesos nuevos. Los procesos anteriores a la ley, que son muchos, se siguen dirimiendo con las argucias y plazos de la ley anterior.

En cualquier caso, la mayoría de los problemas de competitividad que tienen las empresas provocan que incluso algunas de las mejores empresas mexicanas, concretamente las correspondientes a la Bolsa Mexicana de Valores, tengan retornos sobre activos (ROA) menores, incluso, que el rendimiento promedio de los CETES, siendo tales resultados insuficientes, en comparación con otras empresas en otras partes del mundo, para muchos inversionistas.

Así, tan sólo en el caso de las comunicaciones, se consiguieron ROA's superiores a 8 por ciento. El resto de los sectores no llegaron a ROA mayores a 6 por ciento. (Gráfica 59)

Gráfica 59: Retorno sobre activos de las empresas de la Bolsa Mexicana de Valores (promedios ponderados en función de las ventas por sector)

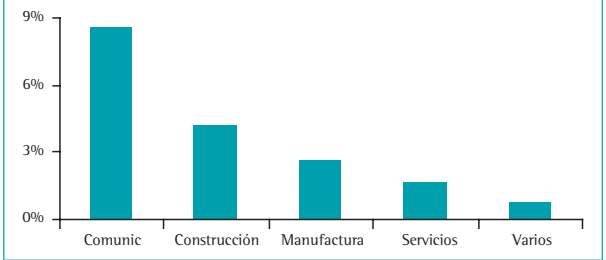

Fuente: BMV 2003

[30] Banco Mundial.

UN NUEVO MARCO LEGAL PARA LAS QUIEBRAS Y CONCURSOS MERCANTILES –

LIC. ROBERTO MOTA VARGAS
Abogado de Litigio Civil y Mercantil de GOODRICH, RIQUELME y ASOCIADOS

La Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos del año 1943 regulaba, como su nombre lo dice, a la Institución denominada Suspensión de Pagos. Dicha Institucióñen ocasiones fue utilizada por parte de los comerciantes para dilatar indebidamente, y por años, los procedimientos de quiebra, conservando mientras tanto la administración de la empresa, en perjuicio de los acreedores que debían esperar el resultado de dicho procedimiento para recuperar su crédito.

El propósito de dicha Ley era noble. Lograr la celebración de un convenio preventivo de la quiebra. A pesar de que la Ley tenía como principios rectores lograr mantener la planta productiva y la fuente de empleo, algunos comerciantes que eran declarados en suspensión de pagos tomaban ventaja de dicha circunstancia para evadir el cumplimiento de sus obligaciones, provocando en ocasiones que los activos que pudieran tener, perdieran su valor en detrimento de la masa de acreedores.

Ahora bien, teniendo ello en cuenta, la Ley de Concursos Mercantiles que entró en vigor en el año dos mil, entre otras figuras creó el Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles, como organismo dependiente del Consejo de la Judicatura Federal, con el objeto de autorizar, elegir y vigilar, a los visitadores, conciliadores y síndicos, entre otras tareas.

La mencionada Ley, procura tener mayor control y vigilancia sobre al actuar de dichas personas auxiliares del órgano jurisdiccional a fin proteger con mayor eficacia los intereses de los acreedores. Igualmente, el mismo ordenamiento jurídico pretende acortar plazos para evitar que, tanto el concurso mercantil como la quiebra, se conviertan en juicios interminables y costosos, por lo que establece términos precisos para la consecución de etapas específicas, como, por ejemplo, en lo que respecta a la etapa de conciliación, la misma debe durar 185 días y puede ser susceptible de 2 prórrogas de 90 días cada una de ellas, sin embargo el conciliador puede dar por terminada dicha etapa de manera anticipada.

El objetivo de dicha etapa es el de lograr un convenio que impida la quiebra de la empresa y de lograrse la celebración del mismo, el concurso termina. Se procura mientras tanto y, en principio, mantener al comerciante en la administración para mantener la fuente de empleo. A diferencia de la Ley anterior, el conciliador decidirá sobre la enajenación de activos cuando no estén vinculados con la operación ordinaria de la empresa del comerciante con la opinión del interventor quien vela por los intereses de los acreedores.

Cuando el conciliador tenga la administración de la empresa en concurso deberá realizar las gestiones necesarias para identificar que los bienes propiedad del comerciante declarado en concurso mercantil estén en posesión de terceros. El conciliador y el comerciante deberán considerar la conveniencia de conservar a la empresa en operación.

Es decir, la actual legislación contempla la posibilidad del análisis de la viabilidad de una empresa determinada declarada en concurso mercantil, sustentado en las visitas que se realicen, análisis de la documentación presentada así como de la existencia o no de bienes propiedad de la concursada.

La Ley de Concursos Mercantiles cuenta con los órganos, mecanismos y toda clase de instrumentos legales idóneos que permiten la conservación de la empresa. Todo dependerá de la manera en que se aplique la misma de acuerdo a los principios que la rigen, sin perder de vista que será el hombre quien le dará el uso adecuado conforme a su diseño original o bien manipularla en beneficio propio y en perjuicio de sus acreedores.

Cabe añadir que, de acuerdo a los artículos transitorios de la Ley de Concursos Mercantiles, se establece que los procedimientos de quiebra y de suspensión de pagos que hubiesen sido iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha ley, continuarán rigiéndose por la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos del año de 1943, con todas las ventajas y desventajas que ello pudiera implicar.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

En cualquier caso, algunos otros de los problemas que también afectan (y mucho), a las inversiones nacionales y extranjeras, tienen que ver, también, con la falta de respeto a la propiedad intelectual de la cual se hablará a continuación.

El respeto a la propiedad intelectual no es una deuda pendiente de las leyes mexicanas sino un cambio necesario en la actitud del consumidor

Tan grave es el problema, que entre 1997 y 2003, la piratería de productos en México generó pérdidas por 3 mil 650 millones de dólares, es decir, 521.4 millones de dólares promedio por año (de acuerdo con cifras de la Alianza Internacional de la Propiedad Intelectual), lo que sitúa a México en sexto lugar de una lista de 63 países.

En esos siete años, la industria musical ocupó el primer lugar en pérdidas, con mil 415.8 millones de dólares, seguida del software de negocios con 908.7 millones; el software de entretenimiento, con 685.8 millones de dólares; la industria de películas con 388 millones y la industria de los libros, con 252 millones de dólares en pérdidas.

Con respecto a la industria discográfica, se tiene que tan sólo 35 por ciento de la música que se compra en México es original. De esta situación ya no es responsable la legislación vigente, sino la falta de concientización, en especial de la juventud, los "tianguis", el mal uso de *internet* y el nivel socioeconómico.

- Ciertamente, la situación en el país ya no es un problema de vacío legal. Al respecto se reformó la ley penal para incluir la violación de derechos de autor como un delito penal federal, sancionando con altas multas y prisión a quien la reproduce, introduce, venda, arriende, lucre, ofrezca materia prima y hasta desarrolle programas para romper protecciones.
- Hoy el mayor problema radica en el hecho de que la sociedad no lo reprime tanto y es la juventud la que más lo apoya. Así, 59 por ciento de las personas que compran música pirata tiene entre 18 y 35 años
- Por otro lado, cuatro de cada diez mexicanos que adquieren CDs pirata, lo hace en los "tianguis". Las estimaciones de la industria disquera señalan que en el país existe una red de 52 mil 929 puestos de calle, mercados públicos, sobre ruedas y "tianguis", que en su mayoría no pagan impuestos.
- Los mexicanos bajan de la red gratuitamente 8.5 millones de canciones cada tres meses,[31] lo que en términos de valor en mercado equivalen aproximadamente a 10 millones de dólares al mes en pérdidas para las casas discográficas.
- Por otro lado, se ve una clara correlación entre poder adquisitivo y apoyo a la piratería. Así, son los estados del sureste de México (los más pobres) los principales consumidores de música "pirata" en el país[32] y los menos consumidores son los correspondientes a la frontera con Estados Unidos,[33] correspondientes también a los de mayor ingreso "*per capita*" en nuestro territorio.

Con estos hechos, vemos que los daños son enormes para la competitividad del país. A los 360 millones de dólares de ventas perdidas al año, hay que sumarle por lo menos 720 millones de pesos en pérdidas para el fisco. Pero los problemas no acaban aquí: las disqueras están dejando de apoyar nuevos talentos. Antes había 20 lanzamientos anuales y ahora apenas alcanzan cinco o seis entre todas las disqueras.[34] Además, de acuerdo con Amprofon, en los dos últimos años la industria discográfica nacional ha despedido a 44.5 por ciento de sus empleados.

Todo lo anterior es aplicable, en menor o igual medida, para la industria del software, la de los libros o la de los videojuegos. En México, 75 de cada 100 juegos de video que se venden son piratas, lo que le cuesta a la industria en promedio unos 110 millones de dólares.[35]

En materia de propiedad industrial, el panorama hoy no es tan duro como en materia de propiedad intelectual. Los índices de piratería en México en esta materia aún no representan una amenaza para los intereses de las grandes trasnacionales, pero de no tomarse acciones inmediatas pronto, sí lo será. El Sr. Dobson, director ejecutivo de Alianza Global de Líderes de Negocios Contra la Falsificación[36] destacó que América Latina, en general, es un importante punto de distribución de artículos falsos manufacturados en Asia, principalmente en China e India. Aclaró que, hasta ahora, ninguno de los socios de la GBLAAC ha mencionado como problema específico el caso de México, ya sea en manufactura o distribución,[37] pero se deben tomar acciones concretas ahora, para evitar que crezca.

[31] Encuesta nacional de la Asociación Mexicana de Productores de Fonogramas y Videogramas (Amprofon).

[32] De acuerdo con un estudio elaborado para la Asociación Protectora de Derechos Intelectuales de Fonogramas (APDIF), en esa zona, 7 de cada 10 discos comprados son apócrifos.

[33] Consumen un 43 por ciento de música original contra un 57 por ciento que es considerada como "robada" a la industria legal.

[34] Según la disquera BMG.

[35] Según el director general de la empresa desarrolladora de estrategias orientadas a consolidar industrias, Oelli, Jorge Lizárraga.

[36] (GBLAAC, por sus siglas en inglés) Institución que representa a 16 de las mayores empresas del planeta, entre ellas Coca Cola, Gillette, Procter & Gamble, Unilever, Chrysler y General Motors en la lucha contra la violación a la propiedad intelectual.

[37] Diario El Norte, año 2004.

En conclusión, aunque es un hecho que el problema del respeto a la propiedad intelectual es consecuencia de otros factores más básicos, no es menos cierto que es en sí una de las resultantes más peligrosas en materia de competitividad, no sólo por las implicaciones fiscales y laborales que tiene sino por las consecuencias económicas y geopolíticas que representa: la nueva economía y las relaciones industriales y políticas con Estados Unidos dependen en gran medida de este asunto. No en vano se dedicó a este tema y en exclusividad, una mesa de trabajo y de negociación completa a la hora de negociar el TLCAN.

La tierra, mucho más que un medio de producción para los alimentos

El otro gran problema en materia de propiedad, aunque muy diferente al anterior, tiene que ver con el régimen de propiedad de la tierra en el medio ejidal.

La problemática del sector agropecuario en México y la tierra como su principal exponente, son uno de los asuntos clave que tiene nuestro país, no tanto por su participación en el PIB nacional que, ciertamente, es modesta (menor a 5 por ciento) sino por la magnitud de la población económicamente activa y por el número de familias mexicanas que viven de él: más de 18 por ciento y más de 2 millones de familias, respectivamente, que además forman parte del estrato más pobre de la sociedad.

De todas las características que debe poder tener la tierra de cara a facilitar la competitividad, destacan dos que, por su especial relevancia en nuestro país, deben ser motivo de análisis. Estas son: la capacidad de la misma para fungir como garantía y la productividad de ésta a través de la escala, la tecnología y la mecanización. Es en este último punto en donde el concepto de capital y tierra confluyen.

El primer tema, aunque obvio en muchas zonas del mundo, es todavía un problema en muchos de los países en vías de desarrollo, particularmente lo fue en México y hasta cierta medida lo sigue siendo hoy. Sin un sistema confiable de registro de la propiedad y un catastro riguroso, no hay posibilidad alguna de que el campo reciba recursos del sistema financiero. En México, con la reforma de 1992, se han logrado cambios sumamente significativos al respecto. La incertidumbre ha disminuido de forma acelerada y muchos problemas de tenencia de la tierra han sido resueltos. Sin embargo, las reformas, aunque positivas, han sido insuficientes para transformar el campo mexicano.

La tenencia de la tierra es tan sólo el primer problema. Existe otra problemática que tiene que ver con la imposibilidad de transferencia de la misma, lo que ha provocado que con el paso generacional y con la transferencia de la explotación de las tierras de padres a hijos, las unidades de producción se hayan ido dividiendo hasta alcanzar dimensiones que no permiten generar ningún tipo de economía de escala ni mucho menos plantearse una decisión rentable para incorporar maquinaria que permita aumentar la productividad. El campo está hoy estancado a nivel de capitalización y productividad al no estar recibiendo ni recursos ni tecnologías que permitan hacer a las parcelas o conjunto de parcelas, más productivas.

El ejido, primer problema histórico para la entrada de capitales en el medio rural

No existe sociedad competitiva en la que la propiedad inmobiliaria y el capital no estén íntimamente ligados a través de registros públicos y catastros: los sistemas formales de propiedad.

El propio planteamiento, seriedad y rigor con el que dichos sistemas funcionan, generan varios efectos en los ciudadanos que a su vez les permiten generar capital.[38] Dichos efectos son, entre otros, la fijación del potencial económico de los activos,[39] su "fungibilidad",[40] la posibilidad de dividirlos sin tocarlos y la propia protección de las transacciones.[41]

Aunque establecidos para proteger tanto la seguridad del título como la de las transacciones, es obvio que los sistemas profundizan en esta última misión. La seguridad se acentúa con el fin de hacer confiables las transacciones para facilitar que los activos de las personas lleven una vida paralela como capital.

Ahora bien, para que dichos sistemas existan, debe existir anteriormente un derecho de propiedad. Desde 1915 y hasta 1992, en México dicha premisa no existía en el medio rural.

[38] The Mystery of Capital: Why Capitalism Triumphs in the West and Fails Everywhere Else, Nueva York, Basic Books. Londres, Bantam Press/Random House y Lima, El Comercio, 2000.

[39] El capital nace de representar por escrito —en un título, un valor, un contrato y otros documentos similares— las cualidades económica y socialmente más útiles acerca del activo, en oposición a los aspectos visualmente más evidentes del activo mismo.

[40] A diferencia de los activos físicos, las representaciones de los activos son fáciles de combinar, dividir, movilizar y utilizar para alentar tratos comerciales. Al separar los rasgos económicos de un activo de su rígido estado físico, la representación vuelve al activo "fungible", es decir, capaz de moldearse para encajar en prácticamente cualquier transacción.

[41] Los sistemas de propiedad formal funcionan como en todos los registros de propiedad (títulos, escrituras de transferencia, valores y contratos que describen los aspectos económicamente relevantes de los activos), son continuamente rastreados y protegidos, mientras van atravesando el tiempo y el espacio.

El comienzo de dicho periodo se dio con la ley del 6 de enero de 1915, en la que surge el derecho agrario, encaminado especialmente a la restitución de las tierras despojadas a los pueblos indígenas y a destruir los latifundios, mediante el reparto de tierras a los pueblos carentes de ellas.

Dicho proceso activo de reparto se prolongó hasta 1930, año en el que el gobierno mexicano declaró oficialmente el fin del reparto agrario.[42]

Así, en poco más de 15 años, el gobierno repartió más de 103 millones de hectáreas en 9 millones de parcelas y solares que cubren más de la mitad del territorio nacional. En total se constituyeron más de 27 mil 664 ejidos y dos mil 278 comunidades, que en conjunto suman 29 mil 942, núcleos agrarios. Los más de 3.5 millones de ejidatarios tenían exclusividad sobre las tierras que trabajaban pero no eran titulares de su propiedad.

En la actualidad, en todo el mundo ya se sabe que el régimen de tenencia de la tierra es, generalmente, determinante para establecer en qué nivel de la distribución de la riqueza se puede ubicar un campesino. Los pequeños propietarios, los ejidatarios, los comuneros y los jornaleros, en ese orden, forman el espectro de desigualdad en la distribución del ingreso en el campo. Un estudio realizado con datos de la Encuesta Nacional de Productividad Agropecuaria (SARH, 1991), "...encontró que pertenecer al régimen ejidal aumentaba 50 por ciento la probabilidad de estar en extrema pobreza".[43]

Es por ello que, desde un punto de vista jurídico, el llamado Derecho Agrario del Reparto se aplicó hasta 1992, año en que se reforma el artículo 27 constitucional, para iniciar una nueva etapa de esta rama jurídica.

Así, y para dar certeza jurídica a los ejidatarios a través de la entrega de certificados parcelarios y/o certificados de derechos de uso común, o ambos según fuera el caso, así como de los títulos de solares en favor de los individuos con derechos que integran los núcleos agrarios que así lo aprobaran y solicitaran, se creó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE).

Con dicho programa no sólo se genera documentación agraria, sino que se impacta social y económicamente al sector agrario; ya que al ratificar los derechos de propiedad y usufructo, se podrán identificar, evaluar y resolver con justicia, mediante el diálogo y la concertación, problemas y conflictos surgidos por la indefinición en la tenencia de la tierra que se prolongaron por varias generaciones.

Sabiendo con precisión lo que a cada campesino le pertenece, se propicia una mayor presencia de inversiones en el sector agropecuario, así como en otras actividades ligadas a los núcleos agrarios, como las forestales, turísticas, de desarrollo urbano, etcétera.

Más aún, los documentos del PROCEDE facilitaran celebrar libremente contratos de asociación, renta, aparcería o mediería, incidiendo con ello en el desarrollo económico del sector rural.

Hoy, doce años después de la puesta en marcha del programa, han habido avances significativos en el desarrollo del PROCEDE. Al 30 de septiembre del 2004:[44]

- Las acciones de comunicación y sensibilización a integrantes de los órganos ejidales, así como el acopio de información complementaria, ha permitido diagnosticar la viabilidad de incorporación al programa en los 29 mil 942 núcleos agrarios, que equivalen a 100 por ciento del total nacional.
- Por voluntad de sus asambleas se han incorporado al programa 28 mil 020 núcleos agrarios (94 por ciento).
- A partir de la documentación básica que respalda las acciones agrarias que integran sus tierras, 26 mil 044 núcleos agrarios (87 por ciento) han realizado, de conformidad con sus colindantes, la delimitación de sus linderos como de las parcelas y solares.
- Los trabajos anteriores han sido aprobados por sus respectivas asambleas en 25 mil 866 núcleos agrarios (86 por ciento).
- Se han concluido los trabajos técnicos de medición en 25 mil 619 núcleos agrarios (86 por ciento), tarea que ha significado la cobertura territorial de 83.1 millones de hectáreas que representan 80 por ciento de la superficie ejidal y comunal, y en particular la medición de siete millones 475 mil 454 parcelas y solares.

[42] Después de dicho año la presión por continuar el reparto no cesó. En su campaña presidencial Miguel Alemán Valdés anunció su intención de terminar con la reforma agraria para transformarla en reforma agrícola y 20 años después López Portillo planteó de nueva cuenta la necesidad de acabar con la distribución de tierra, Ya sabemos que los campesinos pobres no lo entendieron así. Por la fuerza de su lucha, hasta la fecha se distribuyeron más de 100 millones de hectáreas. En su Primer informe de Gobierno, Salinas de Gortari refrendó la vieja posición gubernamental, cuando declaró: "El reparto masivo ha concluido, quien afirme que todavía existen millones de hectáreas por repartir está mintiendo a los casi dos millones de solicitantes de tierra y a los más de cuatro millones de jornaleros agrícolas (...).

[43] Investigación de Alejandro Guevara, "La pobreza de los productores rurales en México" citada por Félix Vélez, "La pobreza rural en México", en La pobreza en México: causas y políticas para combatirla, El Trimestre Económico, ITAM'Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 183

[44] www.ran.gob.mx/archivos/procede.

PROPIEDAD SOCIAL, TENENCIA, INVERSIÓN, MERCADO DE TIERRAS –

LIC. BERNARDO PASTRANA
Asesor de D. Javier Usabiaga Arroyo – Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

El Territorio Nacional comprende una superficie total de 196.4 millones de hectáreas. Más de la mitad del mismo, el 53%, equivalente a las 103.5 millones de hectáreas, constituyen la llamada propiedad social, cuyo reconocimiento legal e histórico data de la época colonial en el caso de núcleos Comunales y se acrecenta con el reparto agrario (1915-1992), iniciado con la Revolución Mexicana, en el caso de la dotación y las ampliaciones a los Ejidos.

De manera general, la propiedad social esta constituida, con 3.5 millones de beneficiados en 29,942 Núcleos Agrarios que conforman el universo agrario de nuestro país. Por su parte, la propiedad privada esta asentada en 74 millones de hectáreas y representa el 38% de la superficie total, quedando aproximadamente un 2% a las Colonias Agrícolas y Ganaderas así como un 4% de los llamados Terrenos Nacionales y un 3% identificados como "otros" por el Registro Agrario Nacional.

El devenir de la Reforma Agraria en nuestro país dio por resultado, que con el reparto agrario, se propiciara y acentuara la incertidumbre en los derechos de la propiedad social, resaltando la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra: desorden en la transferencia de los derechos individuales, pulverización, deficiente control catastral y falta de delimitación de superficie de cada sujeto, un creciente mercado ilegal en la transacción de parcelas ejidales, un marcado tutelaje del gobierno hacia los sujetos de derecho, minifundismo y consecuentemente, la imposibilidad de generar un esquema adecuado de inversiones en el campo.

En 1992, se estableció a través de una reforma constitucional al art. 27 la posibilidad de regularización y certificación de la propiedad social así como la posible adopción del Dominio Pleno en los ejidos mediante acuerdo en asamblea de ejidatarios requisitable. A través de este acuerdo se resuelve que todos o parte de los ejidatarios pueden adoptar el dominio pleno sobre sus respectivas parcelas, siempre y cuando la mayoría de éstas hayan sido delimitadas o asignadas y el núcleo de población haya liquidado las obligaciones que tuviere. Una vez realizado esto, los ejidatarios pueden solicitar en lo individual al Registro Agrario Nacional que sus tierras sean dadas de baja de este registro, para inscribirse en el Registro Público de la Propiedad y, a partir de ello, pertenecer al ámbito del derecho común.

El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares el PROCEDE, inició en 1993 y tiene como objetivo principal proporcionar seguridad jurídica y certeza documental a los ejidos y comunidades, mediante la entrega de certificados parcelarios y/o de derechos de uso común, así como de títulos de solares a favor de los sujetos de derecho, siendo su adopción, exclusivamente, voluntaria.

Desde el inicio del programa y hasta el primer tercio del presente año, se han certificado y titulado 24,817 ejidos y comunidades, lo que representa el 83% del total nacional. Se han regularizado 76.2 millones de hectáreas, que significan el 73.6 % del total de la propiedad social, de estas se han emitido certificados o títulos en 69 millones de hectáreas. Con ello, se han beneficiado cerca de 3.5 millones de familias campesinas con la entrega de 7.8 millones de documentos. En el periodo restante del 2004 hasta marzo del 2006 se atenderán 17.8 millones de hectáreas y se declarará entonces el cierre operativo del programa a nivel nacional.

En este sentido, por primera vez en la historia del programa se ha declarado el precierre operativo del mismo en 6 entidades federativas: Tlaxcala, Aguascalientes, Baja California Sur, Nuevo León, Quintana Roo, Querétaro y formalizado ya, el cierre del PROCEDE en el Estado de Colima.

Los ejes de la actual política agraria del Presidente Vicente Fox se centran en: concluir el ordenamiento de la propiedad rural, a fin de garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra; promover la solución de los conflictos agrarios que afectan derechos colectivos y ponen en riesgo la paz social e impulsar el desarrollo agrario, generando alternativas para jóvenes rurales y, a la vez, el relevo generacional de los titulares de derechos agrarios. Su objetivo es entregar al término de la presente administración un campo ordenado; socialmente en paz; con seguridad para la inversión y, con ello, detonar el desarrollo rural integral sustentable.

El ordenamiento de la propiedad rural se fortalece con la construcción del Catastro Rural Nacional cuyas características, la Secretaría de la Reforma Agraria plantea la necesidad de desarrollar un sistema de información geográfica, económica ambiental, social, registral y catastral de los predios rústicos en todo el territorio nacional, a través de la convergencia de diferentes sistemas ya existentes. Se conformaría como un mecanismo integral y sólido de información para la toma de decisiones y la construcción de políticas públicas. Así, sus objetivos primordiales son: Generar información pública, sobre las alternativas de aprovechamiento del suelo; incorporar las características geográficas, económicas, ambientales y sociales de la tierra a las decisiones de inversión; incrementar la seguridad en las operaciones del mercado de tierras y facilitar la creación de nuevos negocios; mantener un registro actualizado de todas las transacciones de la tierra, que permita mantener al día el catastro rural. El catastro rural, integrará información cartográfica de la propiedad social, privada y federal; certificados de extensión, limites y colindancias: régimen de propiedad, propietarios y usufructuarios; gravamenes, situación de conflictividad, juicios en proceso; proporcionando información adicional de interés proveniente de diferentes sistemas de información pública; perfiles ambientales de las propiedades, potencialidades económicas de los predios; e información climatológica, acervo de infraestructura y aspectos sociodemográficos.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

- Los trabajos operativos realizados, han permitido que 25 mil 318 núcleos agrarios (85 por ciento) hayan celebrado su Asamblea de Delimitación, Destino y Asignación de Tierras.
- Finalmente, se ha culminado la regularización de 25 mil 052 núcleos agrarios (equivalentes a 84 por ciento), del total nacional, para los cuales se han expedido siete millones 943 mil 596 certificados y títulos (cuatro millones 387 mil 727 certificados parcelarios; un millón 616 mil 601 certificados de uso común y un millón 939 mil 268 títulos de solares) que benefician a tres millones 606 mil 077 sujetos de derecho, así como la certificación y/o titulación de 70.8 millones de hectáreas.

¿Es el ejido el único problema que tiene el campo para atraer capital?

El impacto de este programa debería ser determinante para disminuir el nivel de pobreza del medio rural que es mucho más alto que en otros países con los que México está relacionado económicamente.[45]

Probablemente, con el programa terminado y con el paso de los años se puedan volver a celebrar suficientes operaciones de compra-venta como para poder solucionar la otra gran consecuencia del reparto ejidal y sus circunstancias jurídicas: el minifundio.

Este problema es de vital importancia para la competitividad, sobre todo para el desarrollo de actividades agrícolas de alto rendimiento; 59.5 por ciento de los campesinos cultiva menos de 5 Ha y 32.7 por ciento tiene entre 5 y 20 Ha. Estas extensiones son insuficientes no sólo para competir comercialmente, sino, incluso, para hacer rentable la explotación de la tierra.

Los costos de invertir en bienes de capital y en infraestructura superan las expectativas de los beneficios que se obtienen, en el mediano plazo, de la explotación de tan magras extensiones. Un tractor para trabajar 10 Ha. sería requerido 3 ó 4 días al año, por lo que no merece la inversión que oscila entre los 200 mil y 250 mil pesos que vale de media dicha maquinaria. Este hecho es el que ha llevado a México a tener uno de los menores niveles de mecanización (gráfica 60).

Gráfica 60: Índice de mecanización del campo (Tractores por cada 1,000 Has)

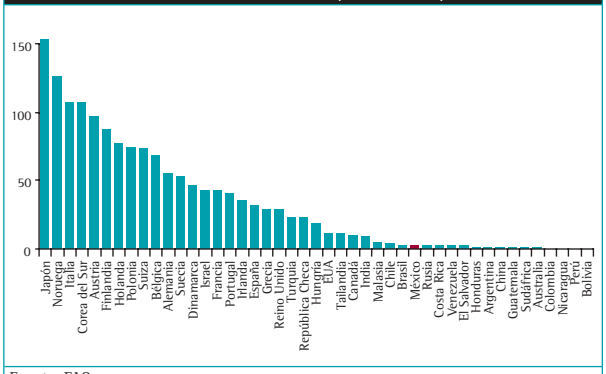

Fuente: FAO

Infraestructura escasa, esquemas de comercialización poco eficientes e insumos de baja calidad y de suministro inoportuno, son otras causas de la baja productividad y del estancamiento económico en el campo.[46] La realidad es tan compleja que merecería un libro sólo para hablar de ella.

[45] Recordemos que cerca del 18% de la PEA trabaja en el campo generando menos de 5 % del pib. Economías más adelantadas tienden a utilizar una menor proporción de su población ocupada en actividades agropecuarias. Por ejemplo, Canadá y Estados Unidos, por referirnos a nuestros socios comerciales, presentaban en 2002 2.13 y 2.41 %, respectivamente, de su población activa dedicada a las labores del campo. Este sector aporta alrededor de 2% del pib de esos países, que se encuentran entre los más ricos del mundo. En naciones del entorno de México como Argentina o Chile, menos de 18% de su población económicamente activa se desempeña en actividades agropecuarias, aportando alrededor de 9% de su pib. Estas comparaciones nos dan una idea del rezago que llevamos en la asignación eficiente del trabajo disponible de nuestro país.

[46] Los cuatro párrafos anteriores han sido tomados del libro Transformación agraria. Los derechos de propiedad en el campo mexicano bajo el nuevo marco institucional, de Guillermo Zepeda, cidac, México.

Sectores precursores de clase mundial

Contenido:

Introducción 215

Transporte 216

Telecomunicaciones 229

Sector financiero 244

Sectores precursores de clase mundial

Introducción

Se definen como sectores precursores a aquellos que son la base del crecimiento y el desarrollo de un país. En nuestra definición estos son el transporte, las telecomunicaciones y el sector financiero.

La importancia de estos tres sectores radica en su impacto como plataformas para detonar el crecimiento de otros sectores y cadenas de valor.

El sector de transporte es un eslabón muy importante para el comercio dentro y fuera de un país, ya que le corresponde proveer las condiciones para distribuir las mercancías a diversos destinos.

El sector de telecomunicaciones es fundamental para una economía moderna; es el responsable de mantener en contacto a los diversos agentes que participan en la vida económica nacional. Dado que los avances tecnológicos contribuyen, cada vez en mayor proporción, al desarrollo de las empresas y por ende de la actividad económica, un país que no cuenta con telecomunicaciones de punta es un país que es incapaz de competir con éxito en la economía global.

Por último, el sistema financiero otorga a la economía liquidez y recursos para financiar las actividades e inversiones de otros sectores. Es el intermediario entre los ahorradores y los deudores, con lo que contribuye y fomenta el equilibrio financiero dentro de la economía, dando acceso a los recursos a aquellas personas que los requieren.

El presente capítulo aborda de manera detallada cada uno de los tres sectores descritos anteriormente.

En la medida en que México logre mejorar su eficiencia y llevarlos a un nivel de desempeño de clase mundial, nuestra competitividad se verá fuertemente incrementada.

Resultados obtenidos en el Índice de Precursores

Lamentablemente, los resultados que obtuvo el país en el Índice no son excelentes y muestran que México aún tiene arduas tareas por delante para construir sectores precursores de clase mundial, sobre los cuales montar la oferta global del país. El país quedó en la posición 35 de los 45 países estudiados, logrando únicamente avanzar un lugar con respecto al año 2001.

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Sectores precursores de clase mundial" para los 45 países objeto del estudio

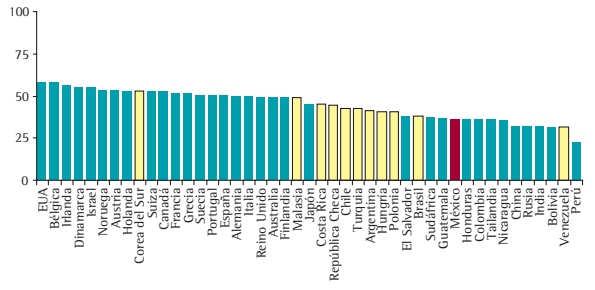

Calificación Máx.: 58.35	Promedio: 44.61	Calificación Mín.: 22.80
	Calificación de México: 36.28	

Fuente: IMCO

Además, cuando se compara el desempeño del país en el subíndice con el de otros países que tienen un PIB similar al nuestro (señalados en amarillo), se deduce que se encuentra por debajo de casi todas las economías comparables, como las de: Corea del Sur, Malasia, Costa Rica, República Checa, Turquía, Argentina, Hungría, Polonia, y Brasil. Dentro de la lista de países pares, sólo se supera a Venezuela.

Si la comparación es con países latinoamericanos el resultado es menos desalentador, puesto que México se encuentra justamente a mitad de la tabla, siendo superado por Costa Rica, Chile, Argentina, El Salvador, Brasil y Guatemala, pero superando a Honduras, Colombia, Nicaragua, Bolivia, Venezuela y Perú.

Resulta importante resaltar que en los resultados de 2001 y 2002 no variaron los tres primeros lugares, Estados Unidos, Bélgica e Irlanda; ni los tres últimos lugares, Bolivia, Venezuela y Perú. En cambio, en los niveles intermedios hubo muchos movimientos puesto que el rango de valores dentro del cual se mueven los países es relativamente pequeño. Aun así, la mayor parte de los movimientos fueron de uno o dos lugares. Las excepciones más importantes a este resultado fueron Corea y España, que ascendieron cuatro escalones; Israel, que mejoró tres lugares; y Portugal que bajó cinco peldaños, mientras que Suiza bajó cuatro posiciones.

Entre los países en vías de desarrollo los movimientos fueron menores, con la excepción de Brasil, que mejoró cinco puestos. China apareció en el lugar 40 en los dos años. El resultado de este país está fuertemente influido por el desempeño pobre de su sector financiero.

Resto de este capítulo

El capítulo está organizado en tres grandes secciones:

- La primera cubre la situación competitiva del sector de transporte. En esta sección se revisa la situación competitiva de la oferta de autotransporte de carga, ferrocarriles y puertos. También se hace una breve referencia a la situación de la oferta de transporte multimodal y al impacto que tienen los agentes aduanales en los costos de internación y manejo de mercancías.
- La segunda sección trata la situación del sector de telecomunicaciones. En ella los análisis se centran en la situación actual de la infraestructura de telecomunicaciones y se evalúa el impacto y las tendencias que están siguiendo la disponibilidad de redes, y la calidad y los costos de las mismas. En la última sección de este capítulo se analizan opciones para mejorar el entorno regulatorio del país e intensificar la competencia en el ramo.
- La tercera sección del capítulo trata la situación del sector financiero. En ella se discute el desempeño del sector financiero a partir de la crisis de 1995 y se identifican las prioridades para potenciar la contribución del sector al desarrollo económico del país.

Transporte

¿Por qué es importante el transporte de carga?

Durante mucho tiempo, México apostó por un sistema de sustitución de importaciones, que además de fomentar el consumo y la producción de bienes y servicios nacionales, fue generando industrias subsidiadas con productos de baja calidad y precios altos.

No obstante a la dinámica mexicana, la tendencia mundial se dirigía hacia un mundo cada vez más globalizado y competitivo, en el cual México decidió iniciar su participación activa en 1986, con su incorporación al GATT, actualmente conocido como la Organización Mundial de Comercio y, de manera definitiva, en 1994, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, logrando así la inserción de México en la economía globalizada.

Este parteaguas en la economía nacional marcó la diferencia entre la época proteccionista y la globalizada, con la necesidad de productos y servicios de calidad, competitivos y a precios de mercado.

Esta nueva situación supuso, no solamente un incremento significativo del comercio internacional, sino también un crecimiento explosivo del tráfico de mercancías entre clientes y proveedores dentro de las mismas economías.

En el caso de México, uno de los motores más significativos para el crecimiento de los volúmenes de carga, fue la integración de la economía nacional con la economía global y especialmente con la economía de Estados Unidos. Como se muestra en la gráfica 2, el comercio internacional del país creció muy significativamente durante la década pasada, y con ello el volumen de mercancías a transportar.

Gráfica 2: Tendencia del comercio internacional y de la carga transportada

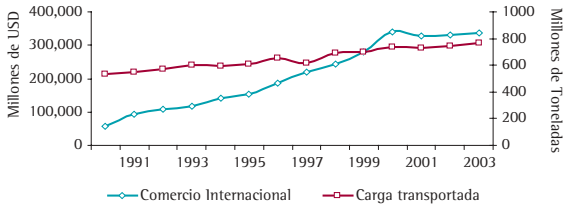

Fuente: INEGI, 4to Informe de Gobierno

Este contexto creó un estímulo de crecimiento muy fuerte para el sector de transporte de carga.

El transporte de carga en el mundo

La globalización ha impulsado a los países y particularmente a sus empresas, a buscar procesos logísticos cada vez más eficientes y productivos para apoyar la venta y distribución de productos en mercados altamente competitivos, en los cuales los márgenes de utilidad a veces son tan pequeños que para sobrevivir las empresas requieren optimizar hasta el último elemento de costos dentro de una cadena de valor o bien encontrar otras formas de distinguirse en el mercado.

La presión competitiva, que ejerce participar en los mercados globalizados, ha causado que muchas empresas adopten una nueva forma de competir que consiste en distinguirse con base en flexibilidad y agilidad de respuesta para llegar a mercados justo a tiempo. Este tipo de competencia descansa en la habilidad de las empresas para desarrollar y/o sub-contratar esquemas logísticos que soporten esta forma de competir y ha creado una oportunidad de negocios para aquellas empresas de transporte y servicios logísticos que cuenten con los sistemas operativos necesarios para ofrecer apoyos confiables, de alta calidad a costo razonable.

Todo lo anterior también significa que hoy, para que un país se pueda distinguir competitivamente en la economía global, debe no sólo contar con la infraestructura de transporte básica tradicional, sino que en la medida en que también cuente con una infraestructura de logística integral de clase mundial, también podrá atraer y retener las inversiones de empresas que participan en el mercado globalizado con base en tal tipo de modelo competitivo.

Por ello, contar con sistemas logísticos de clase mundial significa poder soportar la gama completa de requerimientos de transporte y logística que demandan las empresas que participan en la economía global.

En el ámbito internacional es común diferenciar la clientela de servicios de transporte y logística en tres segmentos[1]:

- El primero está compuesto de empresas que recurren al mercado buscando servicios tradicionales de transporte y distribución. Estos clientes dan prelación al costo unitario de transporte y en su mayor parte requieren transportar mercancías de bajo valor agregado ("*commodities*").
- El segundo segmento tiene necesidades más sofisticadas. Es típico que las empresas de este segmento demanden no sólo los servicios tradicionales de transporte, sino que requieren una oferta integrada de los diversos medios de transporte y logística que están disponibles. Es decir, son clientes de una oferta de transporte multimodal.
- El tercer segmento tiene necesidades aún más sofisticadas e integrales. Este segmento consta de empresas que son sumamente sensibles a los costos y condiciones en que operan sus apoyos logísticos; tal es su sensibilidad que frecuentemente subrogan a terceros (expertos) el desarrollo de soluciones integrales de logística, que abarcan todas las funciones de manejo y transporte de materiales, desde la fase de compra y manejo de inventarios, hasta la distribución de productos terminados a clientes y/o puntos de venta. En estos casos, que son los menos frecuentes, las soluciones se preparan a la medida de las necesidades particulares de las empresas que la solicitan.

Como ha ido avanzando la globalización de los flujos comerciales, los países deben poner especial énfasis en el segundo y tercer puntos, precisamente aquellos que privilegian soluciones logísticas integrales basadas en redes multimodales.[2] Por ello, cada día se confirma más una tendencia que indica que los países más competitivos son aquellos que además de poder ofrecer condiciones razonables, de costo y calidad, en la provisión de servicios básicos de transporte, también son capaces de soportar requerimientos más sofisticados de transporte y logística.

Evolución del mercado de transporte de carga de México a partir de la apertura económica

Autotransporte de Carga[3]

El mercado de transporte de carga ha pasado por una transformación integral a lo largo de la última década, detonada por profundos cambios de regulación que afectaron, respectivamente, el desempeño del sector de autotransporte de carga, el sector ferroviario y la oferta.

En 1989 inició el proceso de desregulación del servicio de autotransporte de carga. Antes de esto, había barreras de entrada al sector que operaban en el momento de otorgar una concesión federal. El acceso al mercado se limitaba por rutas y las tarifas que se podían cobrar, eran establecidas por la SCT de manera uniforme y sin importar la temporada del año o la región del país.

Sin embargo, existían otros factores igualmente importantes que, no obstante su importancia, no tenían regulación alguna, como las dimensiones de los vehículos, los límites de peso, la seguridad técnica de los mismos o las emisiones de contaminantes de los vehículos.

El marco regulatorio, y sobre todo la excesiva regulación de cuestiones económicas, impactó al sector de dos formas contrastantes. Por un lado propició que se generara colusión entre oferentes y por otro, causó que se desarrollara un enorme sub-sector de transporte de carga informal. El servicio que se brindaba era de baja calidad y caro. Por todo lo anterior, se tomó la decisión de desregular el sector.

La nueva ley (y su reglamento correspondiente) comenzaron a operar a partir de 1994 e indujeron dos cambios clave. Primero, se pasó de un esquema de oferta administrada a uno en donde la entrada al mercado se daba a través de un permiso, en vez de una concesión. Con ello, la oferta en las diversas rutas dejó de estar controlada. El segundo gran cambio fue que se eliminaron las tarifas reguladas, con lo cual la determinación de precios dependió de las condiciones del mercado. Los dos cambios redujeron el papel de la SCT en el sector.

[1] United Nations Conference on Trade and Development, INSTITUTIONAL AND TECHNOLOGICAL CHANGES IN TRANSPORT LOGISTICS FIELD, March 1999.

[2] Ibíd.

[3] La Reforma Regulatoria en el autotransporte de carga, OCDE, 2000

Transporte Ferroviario[4]

El cambio en el transporte ferroviario fue detonado en 1995 a través de una enmienda al artículo 28 constitucional que permitió la participación del sector privado en el sector. El vehículo que se escogió para canalizar el capital privado al sector fue el establecimiento de títulos de concesión en los cuales se establecen los derechos y obligaciones que cada concesionario debe cumplir. Simultáneamente, se tomó la decisión de dividir el sistema ferroviario por regiones, lo que resultó en la definición de tres líneas troncales, más arreglos especiales para el valle de México y varias vías cortas. Sobre estas bases se procedió a la privatización del sector.

La privatización repercutió en una mejora notoria en el desempeño del sector ferroviario. En la gráfica 3 aparecen datos relacionados con algunos de los principales rubros operativos, comparando el nivel registrado en 1995 con el de 2002.

Gráfica 3: Principales rubros operativos del sector ferroviario

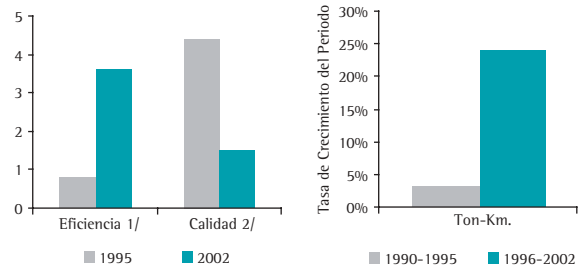

17 Toneladas Kilómetro / Personal (millones)
2/ Pérdidas y reclamaciones / miles de ton-Km.
Fuente: Competencia económica de México, COFECO 2004 y Anuario Estadístico SCT 2003

Casi todos los parámetros de desempeño mejoraron, pero es especialmente significativo el dato que mide la productividad del sector, como las toneladas kilómetro transportadas por persona empleada en el sector. Este parámetro aumentó 460 por ciento en el transcurso de los siete años subsecuentes a la privatización, sin menoscabo de la calidad de servicio, que también mejoró muy significativamente.

Transporte Marítimo[5]

El transporte marítimo también mejoró muy significativamente después de que inició el proceso de apertura económica que para el sector inició con la publicación de la Ley de Puertos en 1993.

Durante los años del modelo de sustitución de importaciones, este sector no había sido impulsado por el gobierno, y el Estado era el responsable de la administración portuaria, las operaciones en las terminales y los servicios portuarios.

La nueva ley introdujo reformas muy importantes, entre ellas la privatización de la administración portuaria y la creación de las API (Administraciones Portuarias Integrales) que vinieron a desempeñar el papel que el Estado realizaba, pero a las cuales, además, se les otorgó la facultad de compartir, con agentes privados, la responsabilidad de la construcción, expansión y operación de las terminales, así como el manejo de servicios portuarios.

Como en el caso del transporte terrestre, el desempeño del sector marítimo fue mucho mejor a partir de su apertura. Como se puede apreciar en la gráfica 4, las tasas de crecimiento de la carga total, y del número de contenedores aumentó considerablemente después de la privatización. Otros indicadores de desempeño también mejoraron.[6]

Gráfica 4: Desempeño del sector marítimo

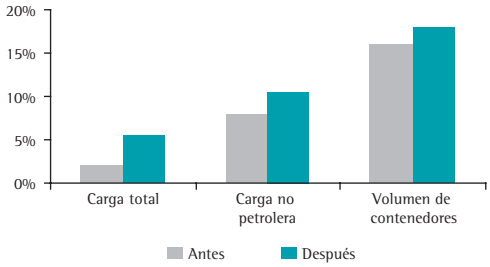

Fuente: Cuarto Informe de Gobierno, México 2004

[4] Competencia económica de México, COFECO 2004 y Anuario Estadístico sct, 2003.

[5] Martner, Carlos y Aurora Moreno (202) "The Restructuring of Mexican Ports and Modal Integration of Transport in Mexico" IAME Panama 2002 Conference Proceedings, organizado por International Association of Maritime Economist (IAME), 13-15 de noviembre, Panamá (Investigadores del Instituto Mexicano del Transporte), pp 1-7.

[6] Cuarto Informe de Gobierno.

El transporte de carga en la actualidad

De 2000 a 2004, el sector de transporte y almacenamiento creció a un promedio anual de 4 por ciento anual. Tal crecimiento fue más alto que el del resto de la economía, pero no se repartió proporcionalmente.

A saber, durante ese mismo periodo, la infraestructura carreta tuvo un crecimiento promedio anual de 1.1 por ciento, el parque vehicular creció 5.4 por ciento al año, mientras que la carga transportada por el subsector creció poco más de 0.7 por ciento anual.

Durante ese mismo periodo, el subsector ferroviario se consolidó. Las empresas que lo componen invirtieron poco más de 1.4 miles de millones de dólares en equipo e infraestructura, lo que representó un incremento de 55 por ciento en comparación con la suma invertida durante el periodo que va de 1995 a 1999. Y las empresas del sector aprovecharon esta infraestructura capturando un mayor volumen de la carga disponible; por ello, durante el periodo, la carga transportada por ferrocarril creció a un rimo anual de alrededor de 3.7 por ciento. Es decir, que el sector ferroviario logró capturar participación en el mercado de carga.

Durante el mismo periodo, en el sector de transporte marítimo se hicieron inversiones en infraestructura y equipo portuario de forma tal que los flujos de inversión crecieron a una tasa anual promedio de 30 por ciento. Ello permitió manejar un mayor volumen de carga. Los puertos del país manejaron volúmenes de carga que crecieron alrededor de 2.8 por ciento cada año.

Aunque el avance ha sido notorio y significativo, no ha logrado ser suficiente para ubicar a México en condiciones iguales de competitividad con los requerimientos mundiales actuales. Quedan todavía, pues, áreas de oportunidad por aprovechar.

Retos a resolver

Una ventaja competitiva indiscutible que tiene México es la colindancia con Estados Unidos, el primer mercado del mundo.

Esto implica recorridos menores en tiempo y en distancia y, por lo tanto, costos de transporte significativamente más bajos que los de sus principales competidores. Como se muestra en la gráfica 5, mover un contenedor de mercancías desde México a Estados Unidos cuesta menos de la mitad de lo que cuesta a productores basados en China. Y las empresas del país tienen similares ventajas respecto de otros competidores.[7]

Gráfica 5: Costo de transporte puerta a puerta, 2004 (puerto de destino: Savannah, GA; ciudad de destino: Pittsburgh, PA)

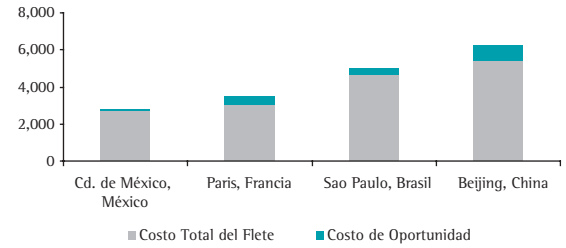

Fuente: AT Kearney

Sin embargo, esta ventaja deriva exclusivamente de la cercanía física con Estados Unidos, puesto que se examinan los costos unitarios pagados por los usuarios de los diversos medios de transporte de México con los de Estados Unidos (ver gráfica 6), y se observa que en autotransporte México tiene costos superiores a Estados Unidos en 20 por ciento[8]; mientas que en el transporte marítimo, el costo de los puertos del país es 13 por ciento más alto que el de Estados Unidos, que tampoco es barato.

Sólo en el caso de ferrocarriles es que se tienen costos unitarios comparables con los del país vecino.[9]

Gráfica 6: Costos de transporte

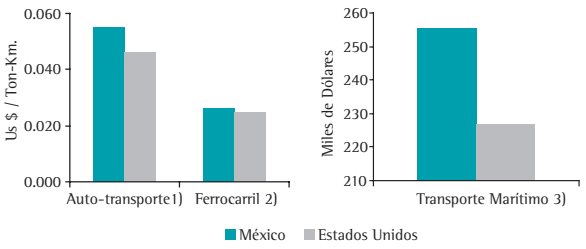

Fuente: AT Kearney
1) Calculado con un promedio de 22.86 Tn
2) Para una distancia de 850 km
3) Para un buque de 2800 TEUS (Un TEU es una unidad equivale a un contenedor de 20 pies)
Fuente: Competencia económica de México, COFECO 2004 y Anuario Estadístico SCT 2003

Para colmo, el autotransporte de carga no sólo es el medio de transporte más caro sino que también es el medio que más utilizan las empresas, como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica 7: Mezcla de modos de transporte

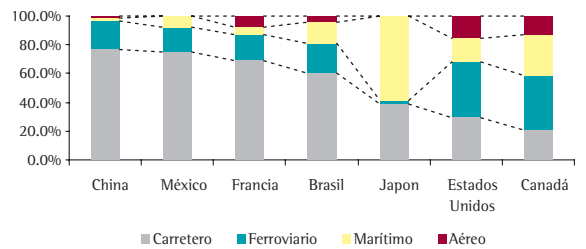

Fuente: AT Kearney

[7] Análisis AT Kearney.

[8] Para un viaje con 22.85 toneladas.

[9] Para una distancia promedio de 850 Km.

Por ello México, a nivel agregado, gasta casi el doble —con respecto a su PIB— de lo que destina Estados Unidos a la misma función, como puede verse en la gráfica 8. En suma, aun cuando México tiene una enorme ventaja competitiva intrínseca, dervida de su cercanía con el mercado más grande del mundo, no ha optimizado tal ventaja. México puede y debe reducir sus costos de transporte a niveles de clase mundial.

Gráfica 8: Valor agregado del sector transporte como porcentaje del PIB

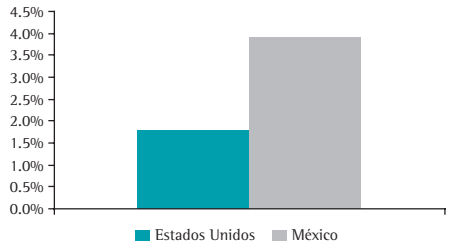

Fuente: INEGI, BTS

A lo largo del resto de esta sección, se examinan opciones de mejora de los costos de transporte del país y se plantean políticas públicas diseñadas para alcanzar tales objetivos.

Situación del mercado de Autotransporte

La oferta de autotransporte se encuentra segmentada en los cuatro principales grupos que se identifican en la gráfica 9. Cada uno de estos grupos tiene diversos atributos que los diferencia significativamente en el mercado:

- Los *hombres-camión* conforman más de 90 por ciento de las empresas de autotransporte del país, y poseen alrededor de 44 por ciento de participación del mercado. En términos generales, su flota tiene una edad promedio de 20 años. Este equipo ha sido rebasado desde hace muchos años por equipo más eficiente y moderno. Casi siempre, el dueño de la unidad es el operador de la misma, poseen una flota de menos de cinco unidades (la gran mayoría tiene sólo una unidad) y cerca de la tercera parte operan en la informalidad, a veces con equipo que se internó al país ilegalmente; los famosos camiones "chocolate".
- El segundo segmento está compuesto de *empresas medianas de autotransporte*. Son alrededor de 7 por ciento de las empresas del sector. Transportan 20 por ciento de la carga nacional y tienen flotas relativamente nuevas compuestas de 6 a 30 unidades. Son empresas de tipo familiar, pero poseen una dotación relativamente significativa de activos. Dada la escala relativa de estos negocios, están más especializadas en las funciones de gestión y el dueño de la empresa frecuentemente funge como su gerente general, y ya no como operador. Muchas de estas empresas operan en nichos relativamente especializados, en los cuales se distinguen por su capacidad para manejar cierto tipo de cargas.
- Las *empresas regionales de autotransporte* operan con estrategias focalizadas en ciertas regiones en las cuales pueden ser actores dominantes. Generalmente cubren varios estados y operan en las rutas principales de estas regiones. Poseen equipo relativamente moderno, bien mantenido y mueven 14 por ciento de la carga nacional. Sus empresas varían en tamaño, pero tienen entre 31 y 100 unidades, por lo cual logran una escala suficiente para diferenciar las funciones operativas y de apoyo.
- Las *empresas nacionales de autotransporte* poseen flotas de más de 100 vehículos que tienen una edad promedio de entre 7 y 10 años. Mueven 11 por ciento de la carga nacional y operan con métodos gerenciales relativamente sofisticados. Muchas de estas empresas están integradas en cadenas de logística y operan como contratistas de las empresas más exigentes del país. Tanto por su escala como por su sofisticación operativa, logran los costos de operación más bajos del país.

Gráfica 9: Estructura de la oferta de auto - transporte

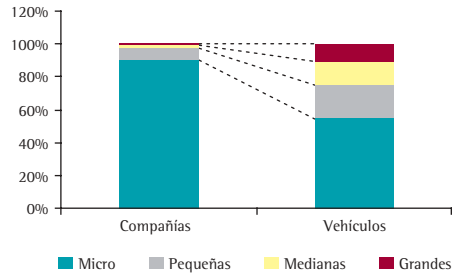

Fuente: AT Kearney

Como ya se había comentado anteriormente, el autotransporte de carga del país tiene tarifas promedio 20 por ciento más caras que las de Estados Unidos lo que proviene directamente de la estructura de la oferta de transporte del país.

A saber, cuando se examinan los elementos que componen los costos variables medios de la oferta de autotransporte de carga (ver gráfica 10), resalta el hecho que las empresas del país tienen una ventaja en costos muy grande derivada del costo del operador. Sin embargo, las empresas mexicanas pierden toda esta ventaja en los demás elementos de costo. Cuando se examinan las causas de esto se concluye que la baja competitividad de la oferta

de autotransporte deriva de la edad media de las unidades con que operan las empresas del mercado, y en especial las empresas del segmento de hombres-camión.

Gráfica 10: Estructura de costos

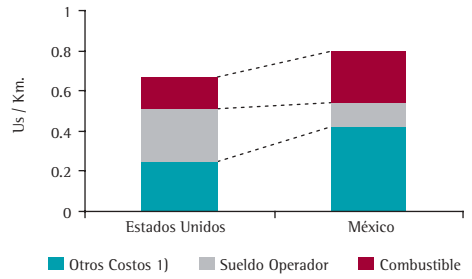

1) Incluye: Renta económica, seguros, depreciación, licencias, permisos, mantenimiento y llantas

Fuente: AT Kearney

La gráfica 9 resalta el hecho que a pesar de tener una ventaja de casi 50 por ciento en el sueldo del operador, el combustible y los otros costos de operación (mantenimiento, seguros, llantas, refacciones, principalmente) no sólo aniquilan esta ventaja, sino que ocasionan que nuestro costo variable promedio esté por arriba del estadounidense.

Cuando se estiman los costos variables medios de los diversos segmentos de sector de autotransporte se observa que cada uno de ellos presenta costos variables distintos. Pero, sobre todo, resalta la enorme diferencia en costos que tienen los hombres-camión con respecto a los demás segmentos del mercado.

La obsolescencia de las unidades que operan los hombres-camión significa que sus costos de operación son casi dos veces más altos que los de las demás empresas del país, y en especial de las empresas que conforman el segmento más eficiente. Estas operan con costos variables (ex operador) muy parecidos a los de las empresas de Estados Unidos. Es decir, una empresa mexicana que opera equipo de transporte moderno tiene costos variables más bajos que los de las empresas del país vecino. Por ello, si las tarifas promedio de México son más altas se debe exclusivamente al hecho de que la mayor parte de los operadores de autotransporte aún trabajan con unidades de carga obsoletas y muy costosas de mantener.

En la gráfica 11 se presenta una estimación aproximada de la curva de oferta de corto plazo de autotransporte de carga del país. Si el oferente marginal (el que pone el precio) tuviera costos más parecidos a los costos del siguiente segmento más eficiente, las tarifas de autotransporte serían mucho más bajas y parecidas en promedio al costo de la tonelada-kilómetro del sistema de ferrocarril.

La conclusión fundamental es muy clara: para mejorar el desempeño competitivo del sistema de autotransporte de carga, urge invertir en la modernización del equipo del segmento de hombres-camión.

Gráfica 11: Estructura de costos por segmento de la oferta

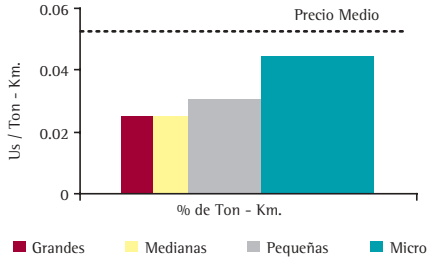

Fuente: AT Kearney

Ahora bien, es altamente probable que en adición a la edad media de las unidades operan otros factores que explican parte de las diferencias de costos de los diversos segmentos, puesto que en el análisis no sólo se encontraron marcadas diferencias entre los costos de los segmentos de operadores, sino que también se detectaron grandes diferencias en las tarifas medias que se cobran en diferentes rutas representativas (ver gráfica 12).

Gráfica 12: Curvas de costos por principales rutas (USD por ton-km y km)

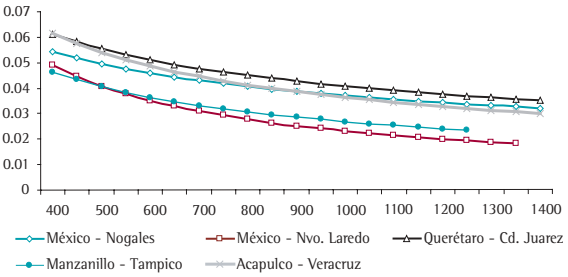

Fuente: AT Kearney

Las diferencias de tarifas medias de las distintas carreteras del país probablemente reflejan tanto las diferencias de costos de los diversos segmentos, como varios otros factores, como la distancia media de recorrido por operadores de los diversos segmentos, la presencia (o ausencia) de competencia del ferrocarril en estas rutas, la calidad de las diferentes carreteras (y el impacto que esto tiene en velocidad media de circulación) y los des-balances de carga disponible que hay en las distintas rutas del país.

La combinación de todos estos factores resulta en enormes diferencias en las tarifas cobradas en las principales rutas, como se puede ver en la gráfica 12. Por ello, en mismas distancias, se observan diferencias

en tarifas medias que van desde 50 hasta 70 por ciento. Es muy probable que parte de estas diferencias también sean atribuibles a fallas de información en el mercado.

La consecuencia concreta de esto es que el costo de transporte de autocarga en promedio del país, es más alto que el de otros países que han resuelto muchos de los problemas que se identificaron en esta sección; ver gráfica 13. Si bien la situación competitiva del país con respecto a China es favorable, el hecho que el costo de autotransporte de ese país sea alto tiene implicaciones competitivas relativamente pequeñas debido a que casi todas sus zonas exportadoras se encuentran en sus costas. En suma, México puede mejorar su situación competitiva si resuelve temas relacionados con los costos de operación del subsector.

Gráfica 13: Curvas de costos de auto - transporte intrapaís

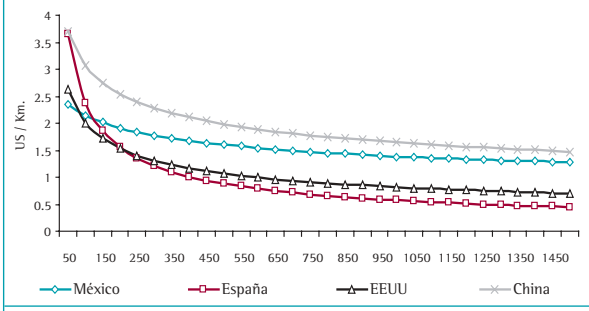

Fuente: AT Kearney

Situación del mercado de transporte ferroviario

Desde su privatización, el tonelaje transportado por sistema ferroviario ha crecido significativamente, como se puede ver en la gráfica 14.

Gráfica 14: Carga transportada por el sistema ferroviario

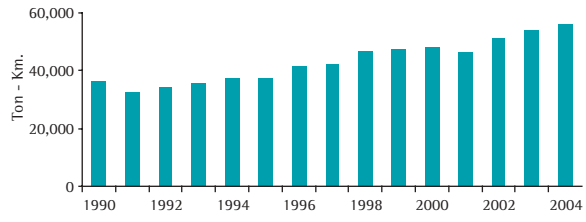

Fuente: AT Kearney

No obstante, convendría a la competitividad del país que una mayor proporción de toneladas sea transportada en ferrocarril, puesto que éste es más barato a partir de una distancia de alrededor de 450 kilómetros; ver gráfica 15.

Gráfica 15: Comparación de curvas de costos entre los medios de transporte terrestre

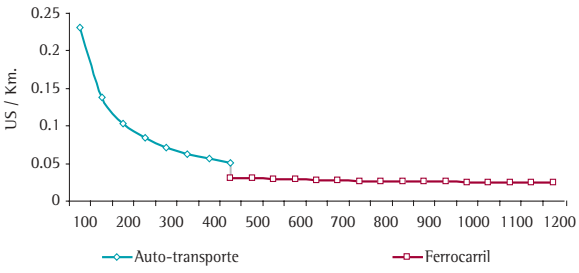

Fuente: AT Kearney

Pero varios factores están demorando el desarrollo del sector, debilitando la competitividad de la oferta de transporte del país. Los principales problemas por resolver son los siguientes:

- Falta, de una vez por todas, que se definan reglas claras para potenciar los servicios interlineales en lo que respecta a derechos de paso y arrastre. Los conflictos aún por resolver entre los concesionarios[10] repercuten en la calidad del servicio brindado a los clientes y causan que los costos de subir carga al tren incluyan otros costos asociados en tiempo y en servicio, distorsionando la conducta del mercado.
- Se estima que hay aproximadamente 30 mil millones de dólares[11] de mercancías que tienen vocación ferroviaria que deben cambiar del autotransporte de carga al ferrocarril. (Su composición y su procedencia se muestran en la gráfica 16).

Gráfica 16: Carga con vocación ferroviaria, que actualmente viaja por auto-transporte

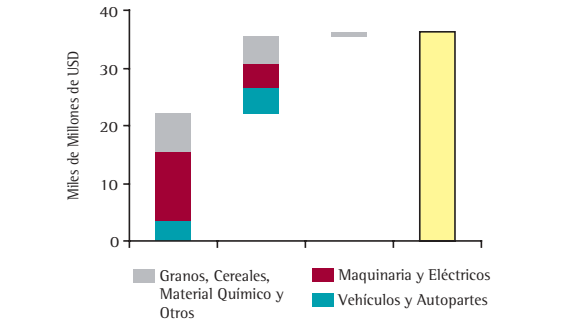

Fuente: AT Kearney

La subutilización del ferrocarril se debe a que era tan malo el servicio ferroviario antes de la privatización que se abandonaron muchas espuelas de ferrocarril y se construyeron varios parques industriales nuevos sin infraestructura de última milla (espuelas y centros de consolidación de carga). Este problema no se resolverá hasta que se hagan las inversiones de acceso requeridas.

[10] El gran diferencial que pagaron los concesionarios por los títulos de concesión es un factor importante que ha generado en alguna medida estos conflictos.

[11] Monto calculado en valor. Fuente: AT Kearney, análisis 2004.

EL TRANSPORTE INTERMODAL –

LIC. CARLOS J. VELEZ
Director General - APL México SA de CV

El sistema de transporte intermodal en México se encuentra en pleno desarrollo comparado con el de EUA y es ahí donde encontramos la mejor oportunidad de aprovechar las experiencias obtenidas el los últimos 20 años de desarrollo intermodal para acelerar la obtención de mayor eficacia en nuestros propios procesos.

Gracias a la publicación del IMCO a principios del 2004 sabemos que el gasto en servicios de logística, incluyendo gastos de comunicación, equivale en México al 15.3% del PIB. Esto, por si solo, debería causar en cada uno de nosotros un fuerte deseo de identificar en donde existe la oportunidad de mejora de nuestro lado ya que en comparación con EUA, ellos gastan un total del 10.5% del PIB en los mismos servicios.

Ahora bien, lo mas impactante de estas cifras es que cuando el IMCO separa el gasto logístico por segmento, encontramos que en México gastamos el 3.8% del PIB en servicios de transportación mientras que en EUA se gastan sólo el 1.8%. No es que necesariamente todo lo relacionado al transporte en la casa de nuestro vecino del norte este mejor hecho, pero claramente estos números nos indican que existe una oportunidad de mejora importante en México, la cual se podría traducir en ahorros significativos para los productores y consumidores, asegurándole así a México mayor competitividad a nivel nacional e internacional.

Nos preguntaremos todos: ¿Como lo lograron? ¿Quiénes participaron? ¿Que tenemos que hacer para lograr lo mismo o mejorar nuestra situación? Estas son preguntas difíciles de responder en pocas palabras y la realidad es que no hay una sola actividad a la que se le pueda atribuir este logro sino que hay que prestarle atención a los procesos que nos puedan ofrecer mayor eficiencia en cada eslabón de la cadena de abastecimiento.

Para esto, podríamos mencionar varios rubros, por ejemplo:

- Aspectos relacionados con la velocidad de operaciones en el sistema portuario y cruce de fronteras.
- Integración de sistemas con productores, importadores, exportadores, autoridades, oferentes de servicios de comercio exterior y distribución nacional, etc.
- Asegurar una mayor disponibilidad y variedad de equipos para la transportación de bienes.
- Proveer mayor transparencia en las regulaciones para la inversión y operaciones de sistemas de transporte y desarrollo de infraestructura.
- Asegurarnos que exista mayor conciencia por parte de los compradores de transporte y oferentes igual para asegurar la calidad y la transparencia en la negociación y prestación de servicios.
- Asegurarnos que los servicios sean de alta calidad y consistencia.
- Integrar las comunidades de transporte foráneo y local con el ferrocarril, y con los productores, importadores y exportadores, para asegurar un mejor entendimiento de las expectativas de clientes y oferentes de servicio respectivamente, etc.
- Y, finalmente, estar dispuestos a romper los paradigmas existentes, por ejemplo, trabajar para rehacer completamente el proceso de análisis y de compra-venta de servicios de transporte con miras a obtener mayor objetividad y eliminar gran parte del nepotismo existente en el medio.

Todo esto reduciría en parte la diferencia en costo logístico como porcentaje del PIB.

Es importante observar que la participación del rubro de auto transporte en EUA tiene una penetración del mercado estimada del 35.8% mientras que en México este rubro tiene una penetración estimada del 80.3%.

De igual manera, debemos prestarle atención a los posibles costos adicionales que tienen la disparidad que tenemos en la participación de movimiento de carga por ferrocarril, teniendo EUA una participación de este modo estimada en 49.9% mientras que en México el ferrocarril solo mueve un estimado del 9.9% de la carga.

Esto no nos da la respuesta directamente sobre el total de la diferencia de gastos logísticos como porcentaje del PIB en México vs. EUA, pero sin duda nos indica una área de oportunidad de mejora. Debemos buscar el equilibrio adecuado para la transportación de mercancías con mayor eficiencia. Debemos entender que la utilización de un sistema de transporte intermodal requiere mayor planeación por parte de quien empuja o jala los bienes transportados y que es aquí donde existe la mayor oportunidad de integración de modos de transporte. Igualmente, debemos entender que existe una clara necesidad de capacitación a usuarios y oferentes de servicios en el tema de la logística y el impacto que tiene manejarla bien, o manejarla mal, para la competitividad de las empresas y de México mismo.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Los fabricantes de productos para la exportación podrían estar más conscientes del modo de transporte que deben utilizar para mejorar su competitividad ya que no es lo mismo enviar 100% de los bienes vía transporte aéreo que por auto transporte o, mejor aun, en combinación de modos de transporte. Sin embargo, si la planeación no es la adecuada, tendrán que volar bienes en algunos momentos para retener al comprador, cumplir los compromisos y sin duda, después de un análisis de hechos, se darán cuenta que este gasto extraordinario se pudo haber evitado en la mayoría de los casos simplemente con un poco mas de atención durante la fase de planeación.

Una vez que exista mayor conciencia sobre el beneficio del equilibrio modal, los compradores de servicio pondrán presión a los oferentes por medio de la misma demanda para que estos renueven e incrementen la infraestructura necesaria para reciprocar con servicios de calidad a los mercados que lo exigen.

El acuerdo interinstitucional para el desarrollo de corredores multimodales, propiciado en el 2004 por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y en el cual se encuentran las firmas de los principales representantes de los modos de transporte en México al igual que la de todas las autoridades competentes, reúne todos los requisitos necesarios para asegurar que la participación de cada miembro, en los subcomités de trabajo, sea sincera y con el fin de proveer el mayor bienestar posible a México y no buscando la oportunidad de defender su propia área de participación a cuestas de los otros.

No hay duda que una mayor integración logrará mayor eficiencia en los procesos, mejores costos para todos, y un mejor futuro para México. Solo necesitamos pensar que si en una empresa de Wall Street se acepta el 10% como un buen retorno a las inversiones, entonces, cada punto porcentual ahorrado en logística significa un ahorro del 10% en esfuerzos de ventas y procesamiento de órdenes y productos para estas empresas. Así que en la medida que los departamentos de logística puedan gastar no el 15.3% sino el 10.5% o menos en el contenido logístico de los productos veremos un impacto positivo directamente en los resultado de nuestras empresas logrando que estas se ubiquen entre las mejores y que México sea más competitivo en todos los sentidos.

No hay duda que “La integración es el mejor camino al éxito”.

Situación de la oferta de transporte multimodal

En la actualidad, no existe una oferta integrada de transporte multimodal. Recientemente se firmó el Acuerdo de Concertación para el Desarrollo de Corredores Multimodales en México, cuyo objetivo es acelerar el desarrollo de una auténtica oferta en este sentido. La aspiración que se tiene es que éste llegue a ser uno de los modos de transporte más utilizados.

Sin embargo, la percepción falsa de rivalidad que se tiene dentro de algunos de los subsectores de transporte terrestre, dificulta la conectividad requerida para poder lograrlo. Por ello, será necesaria una presencia decidida del Estado como promotor de esta iniciativa hasta que se haya consolidado una oferta que funcione en forma confiable y sostenida, puesto que, como ya se expuso al inicio de esta sección, el transporte multimodal está llamado a ser una de las formas más importantes de transporte del país.

Situación del transporte marítimo y operación portuaria

Los puertos mexicanos están considerados como algunos de los más caros del mundo y los factores que lo ocasionan son de diversa índole.

Gráfica 17: Tarifas portuarias

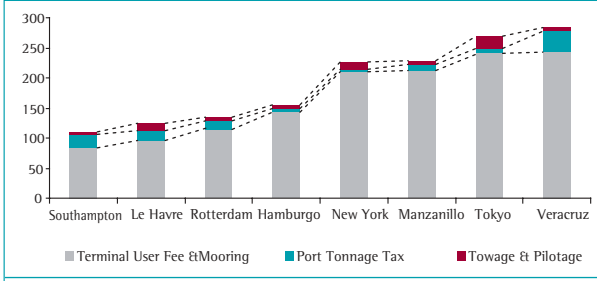

Fuente: AT Kearney

Como se muestra en la gráfica 17, actualmente, los costos por atraque y uso de puerto son muy elevados. Además, en el proceso de aduanas e internación de carga al país participan varias autoridades en revisiones independientes y pobremente coordinadas, generando altos costos por maniobras y almacenaje, y causando que la carga tarde hasta diez días en salir del puerto. Por ello, la mercancía que entra al país demora más del doble de los estándares internacionales.

Por último, actualmente en México casi no se utilizan los recintos fiscales en el interior, por lo cual se reduce la eficiencia del movimiento de carga y se generan costos de internación adicionales.

LAS CADENAS LOGÍSTICAS Y SUS RETOS DE COMPETITIVIDAD EN MÉXICO –

LIC. CARLOS CRUZ CRISTO
Delegado Para México - Autoridad Portuaria de Valencia (España)

Las cadenas logísticas se han convertido en la variable determinante para el éxito de los programas y políticas de exportación de las empresas y de las economías mundiales. La competitividad de los productores ha trasladado una gran importancia a los costos de distribución, lo que ha fomentado la desregulación y la inversión en infraestructuras en el sector comunicaciones y transportes.

Es evidente que los sectores productivos, si pretenden incrementar o mantener su posición en el mercado, están obligados a obtener la mayor calidad de servicios de transporte y reducir al máximo los costos logísticos con la finalidad de evitar gravar el precio final del producto y mantener su disponibilidad en el mercado.

De acuerdo a los datos de la Asociación de Centros de Transporte en España (ACTE), se estima que el valor medio del costo logístico en Europa representa el 14% del precio de venta. Con la finalidad de disminuir este porcentaje, alcanzar el objetivo fundamental de los actores logísticos y ampliar la red de distribución, se han desarrollado plataformas logísticas dentro de los corredores multimodales que han contribuido al abaratamiento del transporte y a mejorar el tiempo de aprovisionamiento para el consumidor final.

Es de esperar que el marco de ordenamiento de la infraestructura logística de cada país sea de gran importancia para los gobiernos, y más si pretenden incorporarse a un mercado de competencia global. Resulta lógico pensar que este ordenamiento debe desarrollarse bajo un esquema de planeación perfectamente delineado, que contenga las políticas del Estado y que permita definir, la ubicación territorial estratégica de las instalaciones; la participación del gobierno en los modelos de inversión e incentivos fiscales; y, establecer las reglas que permitan generar confianza y algún grado de certidumbre para la inversión privada.

Dentro de esta multiplicidad de actores y modos de transporte, la infraestructura portuaria pasa a ser un elemento sustantivo en la definición y conformación del encadenamiento logístico. El puerto se contempla como un nodo dinámico; se transforma, de un ofrecimiento pasivo de instalaciones y servicios, a un protagonista activo del comercio global que incorpora los sistemas productivos a los mercados exteriores.

Actualmente, México cuenta con infraestructura portuaria suficiente que le permite acceder a servicios de transporte marítimo con alto nivel de calidad y competencia mundial, sin embargo, existen elementos que impiden el desarrollo de las cadenas logísticas. Dentro de la travesía que sigue una mercancía desde su origen hasta su destino, entran en acción un sin numero de empresas y autoridades que interactúan para llevar a "buen puerto" los bienes, y que utilizan la conectividad terrestre hacia los centros de producción y consumo. Es en estos rubros donde el sistema mexicano presenta sus mayores deficiencias.

Las prácticas aduaneras, de control sanitario, vegetal y policiaco determinan, en parte, el grado de competitividad comercial de un país. En México, la carga contenerizada, es sometida a varias inspecciones por las autoridades que quebrantan el principio de eficiencia y competitividad, provocan demoras y deterioran las mercancías que necesariamente implica un sobrecosto de operación.

Adicionalmente, los sistemas tecnológicos que permiten la conexión entre los actores logísticos para el intercambio electrónico de datos y el desarrollo de trámites vía electrónica, no se ha desarrollado en su totalidad, lo que limita el volumen de transacciones y complica las operaciones de comercio exterior e incide directamente en la productividad de las operaciones logísticas.

Un gran número de empresas mexicanas que realizan actividades de comercio exterior, así como las autoridades regulatorias, no conocen los sistemas de transporte y las cadenas logísticas, lo que trae como consecuencia el pago de sobrecostos y la falta de competencia en los mercados exteriores. Es fundamental que estas unidades se integren y participen en la conformación de sus estrategias de regulación, distribución y acercamiento de dichos mercados, lo que permitirá obtener una mayor transparencia y calidad en las operaciones de transporte.

El principal desafío para México consiste, en recuperar la competitividad erosionada desde hace varios años frente a países como China. Los sistemas logísticos mexicanos cuentan con parte de la infraestructura básica para operar cadenas realmente multimodales, sin embargo, es imprescindible su modernización; las empresas mexicanas deben participar activamente en el mejoramiento de sus rutas de distribución y abastecimiento; las autoridades deben diseñar y aplicar procedimientos ágiles y eficientes que vayan acordes a la apertura comercial del país. Es un emprendimiento complejo, sin embargo, México cuenta con gente altamente capacitada que puede facilitar la tarea, lo importante es comenzar.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Impacto de los agentes aduanales en los costos de logística del país

Desde la época en que imperaba el modelo económico de sustitución de importaciones, el agente aduanal ha tenido un rol obligatorio en la economía. Las autoridades descansan en ellos para controlar el cobro de aranceles y para combatir el contrabando.

Sin embargo, hace más de una década la economía dio un giro radical en su modelo económico y se consolidó como una economía muy abierta que opera con mínimos controles los flujos de comercio con sus múltiples socios comerciales.

Ante esta realidad, resulta oportuno revisar cuál es el valor que agregan los agentes aduanales en el comercio internacional, pues cada vez son más los productos que entran al país con una tasa arancelaria del cero por ciento.

Al respecto, parecería útil recoger la experiencia de otras zonas con economías abiertas como las de Estados Unidos y Europa que desde hace muchos años hicieron opcional el uso de los agentes aduanales, reduciendo con ello parte de los costos de logística e internación de productos al país.

Una agenda para la competitividad

IMCO ha analizado el impacto económico y competitivo que tendría adoptar iniciativas enfocadas en mejorar la competitividad de cada uno de los subsectores de transporte discutidos anteriormente. Con base en ello se propone que gobierno y sectores privados implicados adopten las iniciativas que se describen a continuación:

Mejoras del sector de Autotransporte

El desempeño del sector de autotransporte de carga puede mejorar significativamente si se instrumentan dos tipos de iniciativas. La primera, y más importante, está relacionada con la modernización del parque vehicular y la adopción por el segmento de hombres-camión de mejores prácticas operativas. La segunda se refiere a mejoras que podrían derivar de adoptar otras medidas enfocadas en reforzar la oferta de autotransporte de carga.

La modernización del parque vehicular es la iniciativa que más alto impacto puede tener en el corto plazo para mejorar el desempeño competitivo de la oferta de transporte del país.

Para mejorar los costos de operación de la oferta de autotransporte es imprescindible que se modernice la flota de vehículos, especialmente del segmento hombre-camión, donde está concentrado el problema.

Para hacer frente a este reto se sugiere ampliar significativamente el programa actual de modernización del autotransporte y combinarlo con una enérgica aplicación de la normatividad existente de forma tal que en un plazo breve, no mayor de dos años, se retiren de circulación todas las unidades que no cumplan con condiciones mínimas de seguridad, formalidad y cuidado del medio ambiente, y que además no son eficientes.

El modelo del programa propuesto debe ser el Programa de Modernización del Autotransporte, pero debe ser mucho más ambicioso que el programa actual para que a la brevedad posible se modernicen todas las unidades de autotransporte de carga que tengan más de diez años de edad.

El programa de modernización no sólo debe enfocarse en actualizar el equipo, también debe procurar que los transportistas adopten mejores prácticas de mantenimiento y operación que las actuales, de forma que puedan optimizar su desempeño de costos en varias dimensiones operativas. A saber, se busca aprovechar el programa de modernización para que simultáneamente se adopten mejores prácticas operativas, como son:

- Integración de los transportistas informales a la economía formal, aprovechando con ello varios de los apoyos fiscales que están disponibles para operadores que se encuentran dentro de la formalidad.
- Adopción de prácticas de mantenimiento preventivo de las unidades.
- Integración de consorcios para optimizar su desempeño en varias dimensiones operativas:
  - Mayor especialización funcional y operativa (por ejemplo en actividades de ventas, administración, mantenimiento, etcétera)
  - Compra coordinada de insumos y refacciones.

En IMCO se han estimado los beneficios potenciales anuales que detonaría aun un programa modesto de modernización, y son muy significativos, sobre todo en la medida en que el programa se instrumente en forma agresiva y general en todo el país.

Existen otras dos iniciativas que se deben impulsar para mejorar el desempeño del sector de autotransporte del país:

- Se recomienda que el gobierno autorice, unilateralmente de ser necesario, a las empresas privadas que tienen equipo de transporte moderno a operar como transporte público en sus "viajes de regreso". En otras palabras, se recomienda autorizar el uso de la

capacidad instalada ociosa de los equipos de transporte privado disponible en los viajes de regreso que hacen sus unidades. Actualmente, la principal razón por la cual esta capacidad instalada está ociosa deriva de las leyes que rigen la inversión privada extranjera en el sector de transporte público concesionado.

- En ese mismo orden de ideas, se recomienda unilateralmente autorizar la circulación de tracto-camiones de Estados Unidos, con lo cual se ampliaría la oferta de transporte moderno en el país y se pondría mayor presión sobre las autoridades de Estados Unidos para homologar el acceso a los operadores de México.

En la gráfica 18 se presentan los ahorros potenciales anuales en el sector de autotransporte que derivarían de instrumentar las iniciativas planteadas en esta sección. Estas, conservadoramente valuadas,[12] pueden reducir el costo de operación del autotransporte de carga 10 por ciento al año, y si el programa de modernización se instrumenta en forma agresiva y uniforme en un plazo más breve, pueden significar una reducción de alrededor de 30 por ciento de los costos de la oferta de autotransporte de carga. Dado que estas unidades mueven alrededor de 75 por ciento de las toneladas que se transportan en el país, el efecto total de estas recomendaciones puede ser muy importante.

Gráfica 18: Beneficios anuales de los programas de auto-transporte

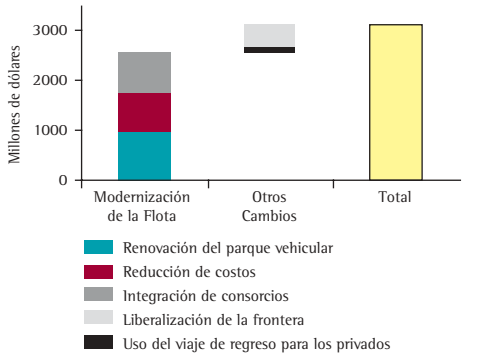

Fuente: AT Kearney

Transporte ferroviario

El primer obstáculo a vencer para poder mejorar la competitividad del sector es terminar con los conflictos existentes entre concesionarios por el tráfico interlineal. Estos conflictos ocasionan que el servicio sea deficiente y que incluso en algunas ocasiones no se brinde por la falta de entrega de cotizaciones o por tarifas excesivas.

En la medida en que los concesionarios se complementen, el usuario obtendrá un servicio sin costuras, con tiempos menores a los actuales y costos eficientes.

Aunado a esta iniciativa, es necesario considerar la creación de un ente regulador del transporte ferroviario parecido al Surface Transportation Board de Estados Unidos, cuya misión sea establecer reglas de mercado competitivas y hacer que sean respetadas y cumplidas por los concesionarios y los usuarios. Inclusive, debe considerarse la posibilidad de que tal ente también regule el sector de autotransporte de carga, de forma tal que, en un solo organismo quede comprendida toda la normatividad y regulación del transporte terrestre del país.

Adicionalmente, se propone crear una campaña permanente de información y difusión que promueva el uso del ferrocarril, con el fin de que la carga con vocación ferroviaria, migre hacia este modo de transporte. Si bien el empleo del ferrocarril implica mayor planeación operativa y de logística, las empresas que emplean este medio típicamente se benefician con costos de transporte significativamente más bajos y de mejor calidad.

Para potenciar tal migración, la infraestructura de última milla juega un papel muy importante para dar conectividad no sólo en el transporte ferroviario, sino con el resto de los modos de transporte. En la gráfica 19 se muestran, de manera general, las necesidades de espuelas[13] y centros de consolidación de carga[14] que se han detectado.

Gráfica 19: Necesidades de última milla

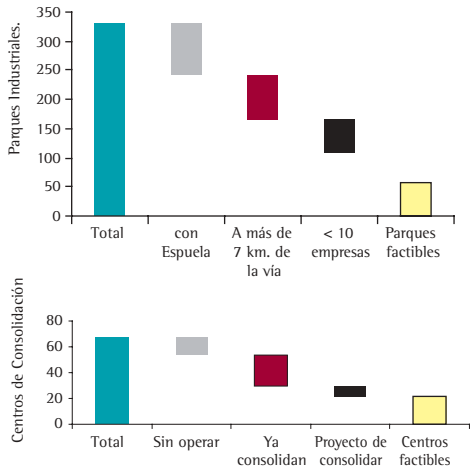

Fuente: AT Kearney

[12] Los análisis correspondientes están disponibles y se pueden consultar en el sitio de Internet del IMCO (www.imco.org.mx).

[13] Fuente: Sistema de información empresarial mexicano, Secretaría de Economía.

[14] Fuente: Instituto Mexicano del Transporte, Panorama de las Terminales Multi e Intermodales en México, 2001-2002, Publicación Técnica 221.

Transporte multimodal

Para fomentar en mayor medida este modo de transporte se requiere, en primera instancia, fomentar acuerdos sobre bases contractuales que sirvan como las bases para crear arreglos que coordinen el transporte de mercancías en estas vías. Tales acuerdos requerirán un rol promotor de parte de las autoridades del sector hasta que la presencia del Estado ya no sea necesaria.

Es probable que su presencia en tales menesteres sea útil durante un periodo razonablemente largo, alrededor de cinco años. Además, es probable que se requiera construir y reforzar ciertas vías de transporte e infraestructura para poder manejar mayores volúmenes de carga dentro de los estándares más altos que requiere este tipo de oferta, y además, debe asegurarse que se establezcan estándares de operación y contratos que aseguren una mayor conectividad entre los modos de transporte que participan en este tipo de oferta.

El multimodalismo requiere gran sincronía entre los distintos modos de transporte, para ello se requiere el establecimiento de corredores e itinerarios fijos que funcionen como una oferta integrada y sin costuras.

Por último, se requiere difundir activamente los beneficios que el transporte multimodal puede brindar no sólo a las empresas sino a la economía en general.

Los beneficios o ahorros potenciales anuales del transporte ferroviario y multimodal se calcularon conforme a la carga que actualmente es movida por camión y que tiene vocación ferroviaria, por lo que, en la medida en que la oferta multimodal avance en el país, se espera un crecimiento más elevado de este modo de transporte.

Los beneficios anuales para estos dos modos de transporte se muestran en la gráfica 20.

Gráfica 20: Beneficios anuales del transporte ferroviario e intermodal

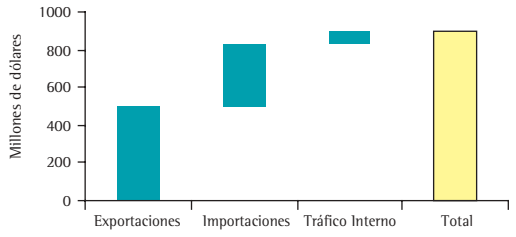

Fuente: AT Kearney

Transporte marítimo y operación portuaria

Para contrarrestar los altos costos que cobran las API en los puertos del país, se propone revisar los términos de las concesiones, para poder homologar los costos de los puertos mexicanos con los de puertos internacionales con características similares.

.Además, es necesario diseñar un proceso que combata las principales causas de abandono de contenedores, así como agilizar y reducir los costos de operación en las aduanas, apoyándose para tal fin en las aduanas interiores.

Los beneficios estimados para este conjunto de iniciativas se muestran en la gráfica 21.

Gráfica 21: Beneficios anuales del transporte marítimo y la operación portuaria

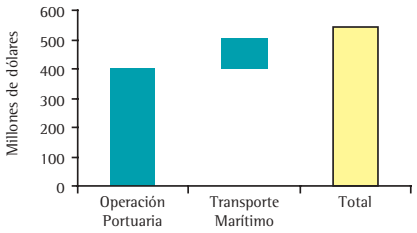

Fuente: AT Kearney

Agentes aduanales

Por último, se recomienda adoptar las prácticas de otros países en lo que se refiere al rol del agente aduanal, haciendo que su rol sea opcional, y no obligatorio.

Para tal fin se sugiere un rol obligatorio del agente aduanal sólo en aquellos casos en que la importación esté gravada con aranceles superiores a 18 por ciento. Esto equivale a liberar del uso obligatorio alrededor de 75 por ciento de las mercancías que entran al país. Por su parte, para las exportaciones, actualmente sólo 20 productos causan arancel, lo que representa 0.01 por ciento del total de las mercancías. Por ello, se recomienda eliminar su participación obligatoria en todos los demás casos.

El papel actual del agente aduanal en Estados Unidos es muy ilustrativo, ya que ofrece una serie de servicios que complementan y enriquecen la cadena logística (ver gráfica 22):

Gráfica 22: Funciones complementarias del agente aduanal

- Asesorar sobre los términos de intercambio comercial (incoterms)
- Coordinar los servicios de transporte aéreo y marítimo
- Coordinar la transportación terrestre (servicios de recolección y entrega de mercancía)
- Realizar trámites ante agencias de gobierno
- Realizar trámites de reembolso de impuestos por la importación temporal de mercancías
- Tramitar fianzas
- Asesorar sobre la autenticidad del certificado de origen de la mercancía
- Coordinar servicios de almacenaje y distribución
- Coordinar los servicios de consolidación de carga
- Elaborar cartas de crédito
- Coordinar servicios de carga, empaque y embalaje

Fuente: National Customs Brokers & Forwarders Association of America

Bajo las condiciones actuales, las empresas del país podrían ahorrar cerca de 200 millones de dólares, de instrumentarse esta propuesta.

Impacto de las iniciativas planteadas

La instrumentación de las iniciativas planteadas en estas secciones generaría ahorros anuales de por lo menos 4 mil 100 millones de dólares.[15] La gráfica 23 muestra su composición.

Gráfica 23: Beneficios en valor presente neto de los programas prioritarios

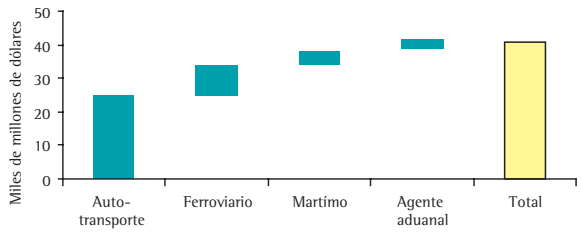

Fuente: AT Kearney

El efecto de estas medidas sería mejorar el desempeño competitivo del país, permitiendo a las empresas que operan en México obtener mayor provecho de su ubicación geográfica.

A saber, si bajo las condiciones actuales de costos de logística de transporte México tiene una ventaja competitiva significativa, está puede crecer significativamente. Si se toma el mismo ejemplo de un contenedor con valor comercial de 100 mil dólares que se transporte de la ciudad de México a Pittsburgh, la ventaja de México con respecto a China se incrementaría 25 por ciento adicional. Esto significa que si por costos de transporte se tenía una ventaja de más 3 mil dólares en el manejo del contenedor, la ventaja crecería a 3 mil 750 dólares.[16]

El total de los beneficios anuales equivaldría a reducir en 11 por ciento los costos actuales de transporte, un ahorro equivalente a 0.6 por ciento del PIB.[17]

Por su parte, en gran medida, la mezcla de modos de transporte terrestre se equilibraría. De una combinación 17-75 por ciento (ferrocarril–autotransporte) se alcanzaría una mezcla de 43–48 por ciento.[18]

Dada la situación competitiva del país, México no se puede dar el lujo de posponer la mejora de competitividad en el transporte. La globalización está fomentando en todo el mundo menores costos, mayor calidad y mayores exigencias en la calidad del servicio; dada la importancia que reviste el costo de logística para la competitividad del país, México no debe quedarse atrás.

Telecomunicaciones

En 1982, el futurólogo norteamericano John Naisbitt publicó el libro Megatrends[19], donde identificó 10 tendencias que transformarían al mundo y la forma en que operan las empresas. La visión de Naisbitt fue extraordinaria. Previó muchos de los cambios más significativos que han transformado la economía globalizada. Pero allí no quedaron las cosas, puesto que supo interpretar el papel que jugarían las telecomunicaciones en estos cambios. La visión de cambio de Naisbitt descansaba en un profundo conocimiento del potencial que tenía la tecnología de telecomunicaciones que estaba emergiendo. Naisbitt previó que:

- La globalización de las economías transformaría el contexto competitivo para las empresas. Haciendo que este pasara de ser la oportunidad que les brindaba la economía en la cual habían iniciado sus operaciones, a ser una gama entera de las oportunidades disponibles en toda la economía global.

  Esto a su vez tenía dos implicaciones: por un lado, significaba que las empresas más competitivas podrían atacar mercados mucho más amplios que los que tradicionalmente habían manejado; por otro, también significaba que el nuevo entorno sería mucho más competitivo y difícil, particularmente para las empresas que no hubieran desarrollado las destrezas y los costos requeridos para satisfacer las exigencias de los consumidores.

[15] Ibíd.

[16] Ibíd.

[17] Ibíd.

[18] Ibíd.

[19] John Naisbitt, Megatrends: Ten New Directions Transforming Our Lives, Warner Books, New York, 1982.

- La fuerza motriz de las economías más avanzadas dejaría de ser el sector industrial y se convertiría en los sectores de productos y servicios intensivos en conocimientos y capital humano, incluyendo muchos nuevos productos y servicios que derivarían de las nuevas tecnologías de información y telecomunicaciones y otros que derivan de explotar la información de mercado que tales tecnologías facilitan.
- Las economías más avanzadas pasarían de operar empresas con estructuras organizacionales jerárquicas estructuradas verticalmente, a manejar empresas basadas en redes no-jerárquicas que comparten nodos de comunicación y colaboran en la producción de bienes y servicios. Naisbitt anticipó que el modelo de empresa exitoso pasaría de ser uno de productores integrados desde el diseño del producto hasta la distribución y ventas del mismo (como todavía operan muchas empresas en sectores tradicionales, como el petrolero, por ejemplo), a ser uno en el que las empresas trabajarían en redes organizadas en torno a nodos en las cuales entes autónomos colaboran en la entrega de un bien o servicio a un cliente final. Este nuevo modelo de negocios implica el desarrollo de redes de colaboración en torno a oportunidades y necesidades específicas de mercado. Hoy, abundan ejemplos de esta forma de operar, y se encuentran en muchos sectores:
  - En la manufactura de autos que opera con base en la participación de muchos jugadores integrados por medio de acuerdos contractuales de logística justo a tiempo ("*just-in-time*"), para llegar a mercados finales.
  - El desarrollo de software es otro esquema basado en la colaboración de empresas e individuos para producir nuevas aplicaciones.
  - Pero ahí no paran las cosas pues muchos productos que llegan a mercados masivos también operan de esta forma. Por ejemplo, hoy es común que las funciones de venta y/o de servicio pos-venta se subroguen a empresas especializadas que manejan "*call-centers*" que atienden a clientes desde lugares remotos, aprovechando las ventajas de costos que tales lugares proveen.
  - Las redes multimodales de transporte operan de la misma forma proveyendo soluciones integradas a los clientes de tales servicios

Todo lo anterior también significaba que las empresas de la nueva economía (sobre todo en las economías más avanzadas) tenderían a adoptar modelos organizacionales y operativos descentralizados con gran autonomía de gestión, que privilegian la flexibilidad táctica y operativa que se requiere para capturar oportunidades en los mercados hípercompetitivos que emergerían con base en las nuevas tecnologías. Por ello, Naisbitt presagió que las empresas, en el nuevo entorno competitivo, abandonarían las prácticas tradicionales de las empresas industriales que privilegiaban el control operativo y la reducción de costos, buscando en su lugar edificar empresas con modelos organizacionales altamente descentralizados, ágiles y flexibles.

En la economía globalizada que emergía, la competitividad de países específicos dependería de que sus empresas de telecomunicaciones fueran capaces de apoyar las nuevas formas de operar y competir de las empresas. La visión de Naisbitt dependía de que las empresas de telecomunicaciones cumplieran dos condiciones:

- Primero, que fueran capaces de proveer redes que soportaran altas velocidades de transmisión y ancho de banda, sobre las cuales descansarían las operaciones que presagiaba el autor. En suma, estas redes eran indispensables para potenciar la promesa de los mercados hípercompetitivos de la economía globalizada y facilitar la evolución de empresas que pudieran competir con éxito en el mercado.
- Segundo, la condición necesaria era que la oferta de telecomunicaciones se vendiera a precios razonables, puesto que en la economía de conocimientos las telecomunicaciones tienen la misión de vencer los costos que tradicionalmente imponen las grandes distancias que se cubren en la economía globalizada.

Por ello, y sin que explícitamente lo dijera, Naisbitt estaba presagiando una era en la cual los países que se demoraran en desarrollar redes de telecomunicaciones de clase mundial (a costos razonables), gradualmente se rezagarían en su competitividad intrínseca.

LIC. ERNESTO M. FLORES-ROUX
Director de Marketing y Estrategia Telefónica Móviles SA de CV

Aunque en ningún momento sea posible cuestionar que las telecomunicaciones, en cualquiera de sus acepciones, formen una pieza fundamental para promover la competitividad de un país, lo cierto es que las políticas para promover su eficiencia, tanto en México como en el mundo, han sido siempre insuficientes. Sin embargo, Telefónica, como una de las mayores multinacionales en el sector, continúa apostando a que las barreras que artificialmente han sido erigidas a lo largo de la historia, paulatinamente, se van a ir derribándo y que, al final, será el mercado, que sabe más que cualquiera de sus partes, el que terminará dictando las reglas y rigiendo al sector, sin que México sea la excepción.

Por muchas razones, justificadas o no, nuestro país adoptó un modelo que no ha hecho lo suficiente para incentivar un desarrollo sano y rápido del sector de telecomunicaciones. Por desarrollo sano nos referimos a varios aspectos: inversión eficiente, inclusión social, atención a las necesidades básicas de los consumidores, servicios modernos a la par del nivel mundial, eliminación de escasez artificial y regulación transparente. Sin pretender ser exhaustivos, abordaremos cada uno estos puntos.

Las inversiones en el sector, medidas a través del monto necesario por línea, por tiempo de conversación o por información transportada, tienden a ubicarse en el rango de las más altas a nivel mundial, lo que necesariamente se traduce en más altos precios a los usuarios y menos recursos disponibles para otras inversiones en este u otro sector.

La inclusión social, primero a través de la introducción eficaz de competencia – que disminuya costos y precios – y, posteriormente, a través de políticas adecuadas de servicio universal – que financien el servicio a aquellos que no puedan pagarlo –, ha sido tan deficiente, que México aún cuenta con una de las penetraciones de servicios básicos más bajas de los países con similar nivel de riqueza per cápita.

Las necesidades básicas de comunicaciones de los consumidores, que hoy, en muchos casos, sobrepasan a la simple llamada local, están lejos de estar satisfechas. Por ejemplo, buscar un teléfono público en varias zonas del país, inclusive urbanas, a veces es una tarea cercana a lo imposible.

México se ha caracterizado, consistentemente, por demorar varios años en prestar servicios que en otros países existen desde hace más de un lustro. Basta ver la introducción de los mensajes cortos a través de la plataforma de la telefonía móvil, que en nuestro país fueron introducidos de manera masiva en 2003, mientras que en otros países existían desde la década de los noventas.

Por otro lado, los procesos para la obtención de permisos, concesiones y licencias para prestar servicios tienden a ser bastante onerosos en nuestro país; parecería que buscan dificultar la entrada de nuevas empresas o la introducción de nuevos servicios, y no que pretendan beneficiar a los consumidores y promover aumentos de productividad de la población y las empresas. Esto ha generado una escasez artificial, que ha traído como consecuencia la existencia de pocas empresas que cuentan con escala y muchas pequeñas empresas que consiguen contribuir poco al desarrollo del sector. Las dificultades que las empresas móviles han enfrentado para poder comercializar los servicios de radio, ampliamente demandados por el mercado y que la tecnología permite prestar con simples adecuaciones a las redes actuales, demuestran este punto.

Y, finalmente, por regulación transparente queremos decir que México no cuenta con una agenda regulatoria plurianual que permita a las empresas actuar con reglas consistentes, claras y bien definidas. El cambio de reglas, que ocurre constantemente y, que muchas veces se efectúa de manera arbitraria y unilateral, no cuenta con un proceso establecido de consulta pública. Nuestro país ha demostrado no entender las consecuencias más allá de las de primer orden, cuyo impacto generalmente es sentido en el muy corto plazo. Tal es el caso de las modificaciones de tarifas que llevan a la existencia de subsidios cruzados, cuyo beneficio inmediato es obvio, pero que pueden comprometer las inversiones, la competencia y el desarrollo sustentable del sector en el mediano plazo. ¿Qué pasaría con las empresas de telefonía fija si las tarifas de renta básica mensual de líneas telefónicas fuese llevada a un precio sustancialmente menor al actual y que no les permitiera recuperar adecuadamente sus costos? ¿No traería eso como consecuencia una concentración perversa del ingreso en vez de un beneficio a la población?

No obstante todo lo anterior, Telefónica continúa creyendo que las reglas de mercado terminarán prevaleciendo. Estamos convencidos de que México es un país de gran potencial y queremos seguir contribuyendo, dentro de nuestras posibilidades, a la inclusión de la población a los servicios de telecomunicaciones y de México al entorno global.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Rol de las telecomunicaciones en la economía globalizada

Entre 1983 y 2004, el sector de telecomunicaciones ha sido uno de los de más rápido crecimiento en todo el mundo y en especial en las economías de la OCDE. Como puede apreciarse en la gráfica 24, los sectores de telecomunicaciones de la mayor parte de los países del mundo crecieron más velozmente que sus economías. Inclusive, en la mayor parte de los casos, el ritmo de crecimiento fue varias veces mayor al de las economías en cuestión[20]

Gráfica 24: Crecimientos comparativos (1983-2002).

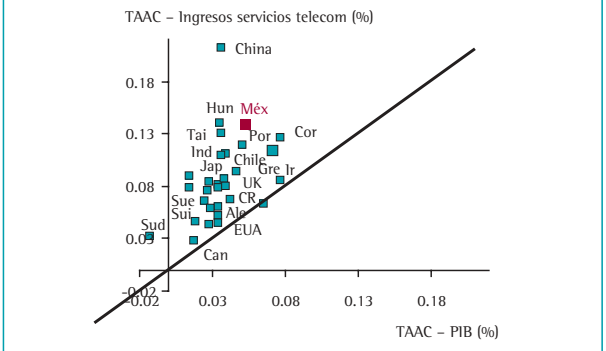

Fuente: ITU.

Casi todos los países acudieron al reto de hacer crecer el sector de telecomunicaciones de sus economías, pues todos reconocieron su importancia estratégica. Algunas citas representativas de figuras destacadas de ese mundo de las políticas públicas ilustran el consenso que existe sobre su importancia:

"Las telecomunicaciones son la clave para el crecimiento económico y una condición esencial para participar de lleno en el mundo moderno".

Reed E. Hundt (ex-presidente FCC), marzo 22, 1994

"El incremento en inversiones de capital durante los últimos 5 años (...) responde al acelerado ritmo de avance tecnológico, especialmente en aplicaciones de cómputo y telecomunicaciones (...) esto es aparentemente la raíz de la evidente aceleración del avance de la productividad."

Alan Greenspan , septiembre 4, 1998

"Las telecomunicaciones son un motor creador de empleo en la historia de la economía global."

William E. Kennard (ex-presidente FCC), julio 20, 1999.

Y la importancia que se le ha dado al sector en todo el mundo no es para menos; de ahí que haya sido el foco de profundas reformas cuyos objetivos han sido detonar un crecimiento veloz y sostenido, y asegurar que en él priven condiciones altamente competitivas.

El impacto de las telecomunicaciones se siente a lo largo de toda la cadena de generación de valor de las empresas modernas, como puede apreciarse en la gráfica 25, que aparece a continuación.

Gráfica 25: Impacto en cadenas de valor

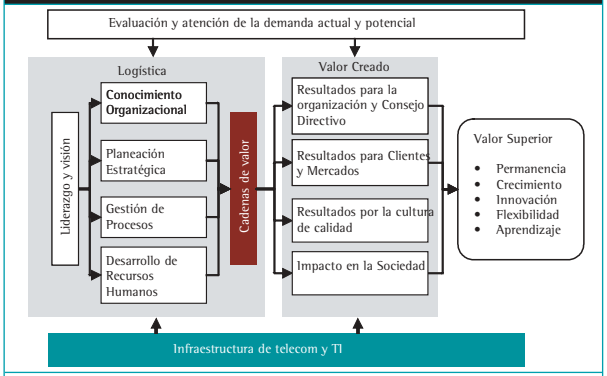

Fuente: Bancomext.

Aunque las telecomunicaciones afectan el desempeño de todas las funciones dentro de las cadenas de valor, conviene destacar algunos de sus más importantes efectos:

- Las redes de telecomunicaciones reducen el costo de las funciones de investigación de mercados y desarrollo de productos. Y facilitan que se pueda compartir información entre investigadores y desarrolladores de productos sin que medien las distancias entre ellos. Así, la ingeniería de diseño de un producto complejo (como, por ejemplo, una turbina de avión) se puede llevar a cabo vinculando al esfuerzo de desarrollo a ingenieros y técnicos de todo el mundo. En este caso, las telecomunicaciones vencen el costo de la distancia.
- El costo de la logística de transporte se puede optimizar a grados que eran inimaginables hace sólo una década, compartiendo información sobre los flujos de inventarios, ventas y producción y coordinando las tareas de los oferentes de servicios que se involucran en ella.

[20] Por ejemplo, en el caso de México, entre 1984 y 2004, la red fija creció a un ritmo anual compuesto de 8.4%, lo cual superó, por mucho, el ritmo de crecimiento de la economía durante el mismo período (Cofetel, 2004). Entre 1990 y 2004, como hace constar Telmex en su sitio de Internet, la principal proveedora de telecomunicaciones del país creció a un ritmo de más de tres veces el de la economía. Pero, si se remite exclusivamente al sexenio en curso, el ritmo de crecimiento del producto del sector ha sido de alrededor de 7 veces superior al de la economía, en parte debido al hecho que la economía tuvo dos años de nulo crecimiento en este lapso y en parte por que en promedio el sector ha crecido a más de 20% anual entre 2000 y el segundo trimestre de 2004 (Cofetel, 2004).

- Hoy, muchas empresas buscan competir con base en su capacidad para reaccionar rápidamente a oportunidades de mercado. Recurren para ello a redes de información que les permiten saber, en tiempo real, qué productos se están vendiendo, para de esa forma producir sólo aquello que tiene buena aceptación en los mercados finales. Hoy, por ejemplo, un cliente puede escoger el color del auto que desea comprar en Internet y tal información se transmite a la fábrica antes de que el producto final sea producido. De esta forma, en la cadena de producción de autos no se tienen que hacer costos por inventarios de productos que no se "mueven".

Y esto no sólo se debe a que se haya ampliado la disponibilidad y calidad de las redes de telecomunicaciones. Está en marcha un proceso de convergencia tecnológica que para efectos prácticos hace indistinguibles las redes de telecomunicaciones (provistas por empresas telefónicas) de las redes de cómputo privadas que proveen para sí mismas (o subcontratan de terceros) muchas empresas en el mercado.

El protocolo de IP que sirvió para lanzar el Internet y que originalmente solo servía para enlazar computadoras que intercambiaban datos, hoy es un sustituto casi perfecto de la oferta de las empresas de telefonía. En consecuencia, un gran número de empresas en todo el mundo ha tomado la decisión de migrar a redes que pueden transportar voz y datos indistintamente y frecuentemente a costos más bajos que los de las empresas de telecomunicaciones.

Otro tanto sucede con las redes que han tendido los proveedores de servicios de televisión vía cable o satélite. De hecho, lo que antes era fácil (que era definir cuáles son los competidores relevantes de una empresa de telecomunicaciones), hoy es mucho más sutil, difícil y efímero, pues la tecnología ha avanzando tan rápido que frecuentemente ha rebasado la capacidad de los reguladores para mantenerse a la par con su evolución.[21]

La evolución de la tecnología y la mayor intensidad competitiva que ha derivado de ella han causado dramáticas transformaciones de la estructura y conducta del mercado de telecomunicaciones en todo el mundo. Por ello, por ejemplo,

- El precio promedio de un minuto de larga distancia en Estados Unidos está cayendo estrepitosamente desde hace ya varios años. Los resultados de las compañías en Estados Unidos se están cayendo a medida que aumenta la sustitución de servicios como comunicación inalámbrica, por Internet, e incluso las compras *online*. Si a ello se añade mensajería de texto y correo electrónico, no es de extrañarse que el sistema tradicional de llamadas a larga distancia esté condenado a morir. Ejemplo de ello son las caídas de 15 por ciento anuales en ingresos sufridas por ATT y MCI en los últimos años.[22]
- La empresa de telecomunicaciones ATT, cuyo nombre era sinónimo de portador de tráfico de larga distancia, se retiró totalmente del mercado de menudeo y ya no participa en negocios que sean exclusivamente de larga distancia puesto que los márgenes son tan pobres que ya no es un negocio atractivo.
- WorldCom, MCI, Sprint y muchas otras empresas del ramo de telefonía han visto que el valor de sus acciones se ha desplomado en los mercados de capital de todo el mundo, y en varios casos hasta han dejado de existir.

Situación del sector de telecomunicaciones en México en 1990

En 1990, el sector de telecomunicaciones del país estaba en crisis:

- La oferta era insuficiente e inadecuada. Las finanzas de Telmex estaban tan estrechamente atadas a la disponibilidad de recursos fiscales que no se contaba con los recursos para fondear el programa de expansión que el país requería. Por ello, los clientes tenían que esperar durante meses o años para contratar una línea telefónica, y había un mercado negro de líneas telefónicas que operaba con el consentimiento tácito del gobierno. En ese mismo orden de ideas, la variedad de servicios era muy pobre y había vastas regiones del país donde las empresas no podían obtener la infraestructura mínima para apoyar sus operaciones con los consecuentes efectos en su competitividad.

[21] Por ejemplo, es común que los reguladores de telecomunicaciones aún hablen del radio-espectro como si fuera un bien escaso que se debe manejar con base en elaborados esquemas de subasta o asignación administrativa. En realidad, la tecnología de compresión de datos ha avanzado tan velozmente, que la mayor parte de las regulaciones para asignar el espectro han quedado obsoletas puesto que el espectro ha dejado de ser un bien escaso. Hoy, justo al contrario de cómo se pensaba hace solo unos cinco años, los reguladores deberían de estar incentivando la entrada de nuevos jugadores que utilicen el radio-espectro que es todo menos escaso.

Algo parecido sucede con la determinación de los costos incrementales de la provisión de servicios de telecomunicaciones con diversas tecnologías, los cuales han estado cambiando tan rápidamente y son tan difíciles de estimar, que para cuando se terminó un ejercicio analítico para determinarlos ya son obsoletos los datos en que descansan.

[22] "Seismic shifts in telecom put 2 giants on the block; But it's a buyers' market, so the price must be right"; USA Today; 12/9/2004; Leslie Cauley ; USA Today.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD: ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LA BRECHA DIGITAL –

ING. JAIME CHICO PARDO
Director General de Telmex

Con el surgimiento de nuevas tecnologías de telecomunicaciones y de información se han abierto grandes posibilidades para el avance del conocimiento, el aumento de la productividad y la elevación en los estándares de vida. Se da como un hecho que en la medida en que los países que tengan la habilidad de incorporar a una proporción creciente de la población a las nuevas tecnologías tendrán mayores ventajas competitivas y por consiguiente se alcanzarán mayores niveles de desarrollo económico.

En consecuencia, los países en vías de desarrollo han hecho grandes avances en teledensidad, conectividad y acceso a servicios de telecomunicaciones. De acuerdo con el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas en 1998 sólo el 12% de los usuarios de Internet estaban en países en desarrollo. Para el año 2000 su participación había crecido al 21%. En México, la red de Telmex alcanza ya a más del 90% de la población.

Sin embargo, simultáneamente con el inicio de la Nueva Economía de la Información y las ventajas que de ella se derivan, surgió el concepto de "brecha digital". Mientras ciertos estratos de la población están entrando de lleno en la era digital, por contra, una gran parte de la población en el mundo se mantiene al margen de esa revolución digital.

África como continente tiene menos ancho de banda que la ciudad de Miami. A este tipo de fenómenos que revelan la manera desigual en que la población tiene acceso a las nuevas tecnologías, se le conoce como " Brecha Digital ".

Con la aparición de la brecha digital el potencial esperado de las nuevas tecnologías se ve disminuido de una manera tan considerable que a veces se cuestiona la misma calidad innovadora de las nuevas tecnologías de la información.

Esta problemática ha preocupado a representantes de los más variados sectores como especialistas, educadores y organismos gubernamentales, quienes han formulado diferentes enfoques para resolver una cuestión básica: cómo conectar a la mayoría de la población.

La Brecha Digital tiene como causa no sólo la conectividad, es decir, el acceso a servicios básicos de telecomunicaciones. Hasta hace poco se pensaba que el incremento en conectividad, por sí mismo, sería capaz de resolver el problema de la Brecha Digital. Hoy sabemos que es una condición necesaria pero no suficiente. Pese a las grandes inversiones realizadas y a los indudables avances en creación de infraestructura, la mayoría de los países no ha logrado incorporar a la mayoría de su población a la economía de la información.

Se trata de un problema multidimensional que debe ser atacado desde diversos flancos. En la solución del problema tienen que intervenir, entre otras, las cuestiones relacionadas con el desarrollo económico de las comunidades, los niveles de ingreso, los grados de instrucción y la utilización de mecanismos que permitan que el uso de las nuevas tecnologías se traduzcan en avances en la eficiencia productiva.

En un enfoque acorde con la complejidad del problema de la Brecha Digital, la disponibilidad física de la tecnología de la red y el equipamiento, deben estar seguidos de diversas estrategias que van desde el diseño adecuado de los equipos y el software, hasta la creación de contenidos y aplicaciones relevantes para la población.

En México, Telmex ha introducido novedosos sistemas de prepago y de financiamiento de equipos. Los resultados han permitido extender los servicios de telecomunicaciones a segmentos de la población cuyos niveles de ingreso los hubieran excluido de su incorporación a la economía digital. De esta manera, la infraestructura y el equipamiento se han extendido sustancialmente en todo el país, alcanzando a mayores estratos de la población.

Entre otros, se han desarrollado tres conceptos básicos que deben estar presentes en el diseño de las estrategias necesarias para extender las tecnologías de la información:

USABILIDAD de la red y los equipos. Son las características que permiten a los usuarios aprender a operarlos, adquirir la habilidad para acceder, consultar y retener los contenidos y aplicarlos a sus necesidades. En el desarrollo de esta estrategia también se considera la eficacia en la asistencia disponible en centros comunitarios de Internet y en centros de soporte técnico especializados.

INTELIGIBILIDAD de la tecnología y los contenidos. Aunque ambos sean operables y usables pero ininteligibles para los usuarios, seguirán siendo inaccesibles a pesar de su disponibilidad física.

RELEVANCIA de la información. Inclusive cuando la tecnología de información es operable e inteligible, si los contenidos son irrelevantes, seguirá siendo inaccesible por su baja o nula utilización. Es sólo si la información es percibida como relevante, que los usuarios se multiplicarán y con ellos los beneficios de la información.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

La educación, la salud y el microfinanciamiento son tres campos en los que se ha incursionado con éxito en la solución de problemas de diseño. Teniendo en mente las estrategias señaladas, Resnick y Cavallo del Media Lab del MIT, conjuntamente con el Centro de Cultura Digital de Telmex, han trabajado en México en el diseño y aplicación de interfases que han mejorado hasta en un 100% la eficiencia con la que la tecnología es usada en determinados ámbitos. Médicos en hospitales públicos y rurales en Querétaro, maestros en escuelas primarias y medias en Puebla y en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y sistemas de microcrédito con la Fundación del Centro Histórico.

La naturaleza de la problemática que plantea la Brecha Digital hace necesario un amplio enfoque de largo plazo y que considere las nuevas variables que se incorporan continuamente al escenario de las nuevas tecnologías. Es de vital importancia aprovechar la tendencia global en el avance tecnológico que nos lleva hacia la convergencia de servicios. En esa dirección avanzan los servicios de computación, telecomunicaciones y televideo. En consecuencia, es necesario conjuntar y coordinar esfuerzos, así como desarrollar los incentivos necesarios y los apoyos que fomenten esta convergencia.

La privatización, la apertura a la competencia y el proyecto de e-México han contribuido a los avances en los servicios de telecomunicaciones que está viviendo el país y son pilares fundamentales en la configuración de la economía digital. Sin embargo, para cumplir con metas significativas en la penetración de las tecnologías de la información y alcanzar objetivos sociales y económicos más ambiciosos es necesaria la elaboración de una política nacional consistente y de largo plazo.

Una política nacional sobre economía digital que coordine adecuadamente a los actores de esta Revolución Tecnológica desde inversionistas que dinamicen el sector, proveedores de equipo y de servicios de telecomunicaciones hasta diseñadores de software. Una política que recurra a estrategias y desarrolle incentivos para la usabilidad, inteligibilidad y relevancia de equipos y contenidos, que se enfoque a la promoción de la cultura digital en los segmentos de la población de menores recursos económicos. Sólo en el marco de una política eficiente se tenderá a reducir la brecha digital y entonces, la utilización de tecnologías de la información se podrá traducir en el incremento de la competitividad y la eficiencia productiva.

- La calidad del servicio telefónico también era deplorable. La frecuencia de averías era muy alta, y el tiempo medio para repararlas era inaceptablemente largo. En un ambiente de esta naturaleza, se había deteriorado la calidad de servicio en todos los frentes. Por ello, la calidad de atención brindada a clientes también era muy mala y frecuentemente los usuarios tenían que recurrir a prácticas indeseables para resolver sus problemas.
- Por si esto no fuera suficiente, las condiciones económicas de la empresa tampoco eran sanas. Por ejemplo, para complementar sus ingresos de impuestos, el gobierno federal cobraba elevados impuestos especiales sobre las tarifas de larga distancia, lo cual encarecía la oferta telefónica y debilitaba la competitividad de las empresas intensivas en telecomunicaciones (v.gr. banca, turismo, empresas exportadoras, etcétera). Por el contrario, las tarifas de servicio local estaban muy por debajo de los niveles requeridos para cubrir los costos normales de inversión y operación y si esto no fuera suficiente, los niveles de empleo en Telmex eran excesivos, lo cual significaba que la empresa operaba con niveles de productividad que eran de los más bajos del mundo.

Por ello, en 1989, el gobierno federal decidió implantar una reforma integral del sector de telecomunicaciones del país, misma que constó de tres grandes objetivos:

1. Revertir las condiciones que afectaban el desempeño tan pobre del sector:
   - Eliminar el régimen de impuestos especiales que afectaba los ingresos de Telmex y reprimía el tráfico de larga distancia.
   - Implantar un nuevo Título de Concesión que obligara a la empresa a:
     - Ejecutar un agresivo plan de expansión para satisfacer un programa de coberturas mínimas y tele-densidad.
     - Hacer mejoras radicales en la calidad de servicios.
     - Con base en un régimen de tarifas tope, re-balancear las tarifas para eliminar subsidios cruzados entre los servicios provistos (especialmente entre servicio local y larga distancia, pero en menor grado, también con los servicios afiliados de telefonía pública, directorios telefónicos, telefonía celular, etcétera).
     - Lograr niveles de productividad más razonables.
     - Operar con un esquema contable que transparentara las condiciones económicas de los diversos negocios con el fin de asegurar que la autoridad regulatoria pudiera hacer un seguimiento del desempeño económico de Telmex.

2. Privatizar a Telmex, buscando que el manejo de desincorporación condujera a una situación en la cual los nuevos socios tuvieran la capacidad gerencial, financiera y operativa requerida para lograr la transformación deseada.
3. Introducir competencia en el sector, en telefonía local, celular y de larga distancia, mediante un programa durante el cual se llevaría a cabo el rebalanceo de tarifas. En 1995, la reforma que inició en 1990 se complementó con:
   - Una nueva Ley de Telecomunicaciones que estableció las condiciones para la incorporación de nuevos competidores al mercado, sobre todo de larga distancia y celular, aunque también estableció las reglas para el uso del espectro que se utiliza para transmitir señales de televisión, radio y datos.
   - La creación de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, que es el ente que debe regular la mayor parte de las operaciones del mercado de telecomunicaciones del país.

Resultados alcanzados a partir de estas reformas

En términos generales, los objetivos que se plantearon en las dos reformas se lograron.

a. Crecimiento de la Red

El sector de telecomunicaciones del país estalló en crecimiento. El motor fundamental fueron fuertes inversiones que contribuyeron a la modernización y desarrollo de la infraestructura, así como a diversificar y mejorar la calidad de los servicios de telecomunicaciones. Se calcula que entre 1990 y 2003, la industria de telecomunicaciones destinó alrededor de 40 mil millones de dólares al mismo; y una proporción muy elevada de estas inversiones fueron hechas por las dos empresas más importantes dentro del sector, Telmex y Telcel lo cual consolidó su participación de mercado, que es muy alta en cada caso; ver gráfica 26.

Gráfica 26: Inversiones y activos de empresas de telecomunicaciones (millones de dólares)

Compañía	Inversiones (1996-2003)	Activos (2003)
Telmex	13,604	16,527
Telcel	6,262	5,000
Alestra	1,175	720
Iusacell	830	1,050

Fuente: Informes anuales y 20F de cada empresa.

A partir de la privatización de Telmex se logró ampliar la red de telecomunicaciones a ritmos que fueron muy superiores a lo que se habían podido lograr antes de las reformas arriba citadas y, sobre todo, mucho mayores que el crecimiento de la economía y del mercado potencial; ver gráfica 27.

Gráfica 27: Crecimiento relativo de la oferta de telecom.

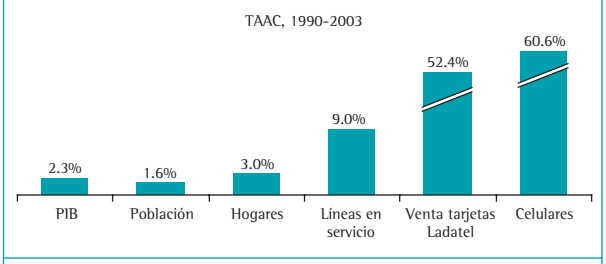

Fuente: IMCO con datos de INEGI, Banco Mundial y ITU.

Por ello, en la actualidad, aunque la tele-densidad[23] media del país aun está por debajo de los niveles promedio que han logrado economías comparables y de lo que "pronosticaría" la curva de regresión calculada (ver gráfica 28), el reto principal parecería ya no ser uno de cobertura. A saber, la tele-densidad promedio del país está razonablemente cerca de los niveles que han alcanzado otros países de equivalente nivel de ingresos, y cuando se ajusta el modelo de regresión (para tomar en consideración las muy fuertes diferencias de ingresos medios que hay en las diferentes regiones del país), los resultados que arroja el modelo indican que la tele-densidad de éstas se ajusta al patrón que se observa en todo el mundo: en las regiones de más altos ingresos de México el índice de tele-densidad es muchísimo más alto que en las zonas de más bajos ingresos, y viceversa. En otras palabras, el problema de tele-densidad de México ahora tiene que ver con la demanda de servicios y no con la oferta. Donde hay oportunidad de mercado, hay oferta.

Gráfica 28: Densidad telefónica comparativa (teléfonos fijos y celulares).

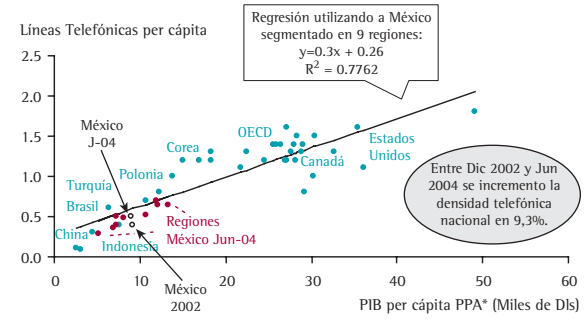

* Paridad en el Poder Adquisitivo.

Fuente: IMCO con datos de ITU y OECD.

[23] Tele-densidad medida usando la suma de líneas fijas y celulares.

ADOPCIÓN TECNOLÓGICA COMO CLAVE DE LA COMPETITIVIDAD –

LIC. OSCAR RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Director General de Avantel

Las tecnologías de las comunicaciones y la información se han desarrollado de manera exponencial durante el último siglo y en forma vertiginosa en la década pasada. Hoy resulta claro que, en el futuro próximo, tanto los procesos de negocio como la vida cotidiana se transformarán radicalmente gracias a la digitalización y convergencia tecnológica. Se contará con información cuándo y dónde se desee, de cualquier fuente y en cualquier dispositivo.

Las nuevas tecnologías hacen que sea indistinto como se accede a la información, ya sea vía alámbrica o inalámbrica, y llevan a un primer plano los servicios que se ofrecen a través de los accesos. Generan mayor competencia entre las empresas de la industria de telecomunicaciones y multiplican el número de usuarios. Cuando se habla de adopción tecnológica y competitividad de las telecomunicaciones no se dimensiona en su justa medida el impacto en la competitividad de los otros sectores de la economía. Las telecomunicaciones hoy ponen al alcance de los consumidores servicios y productos de mayor calidad y menor costo. Por otra parte, permiten a las empresas vencer las barreras geográficas y acceder a nuevos mercados.

Así, la inversión en tecnologías de las comunicaciones y la información permite a las empresas incorporar la información a sus procesos de negocio como un elemento que les brinda una ventaja competitiva clave en el mercado El acceso a la información es central para la planeación de las estrategias comerciales, así como para la operación, el control y seguimiento de las mismas. Por ello, la calidad, cobertura y el costo de las telecomunicaciones es uno de los factores clave no sólo para la competitividad de las empresas sino para que los países logren atraer y retener inversiones. Cualquier rezago tecnológico margina a las economías de oportunidades de negocio, con altos costos para su competitividad y su desarrollo, es decir, para su futuro.

En ese marco, un motivo de alerta para México es el bajo grado de inversión en tecnologías de las comunicaciones y la información. El gasto de México en este rubro en 2002, medido como porcentaje del Producto Interno Bruto, de acuerdo con los indicadores del Banco Mundial[1] fue de 4.0%; muy por debajo del promedio mundial que fue de 6.7%. Lo más alarmante es que no sólo está por debajo del promedio mundial (6.7%), del de EUA (8.5%) y el de la OCDE (7.4%), sino también de América Latina (5.8%).

La baja inversión se traduce en una baja penetración de la tecnología. Baste señalar que de los 30 países de la OCDE, México ocupa el penúltimo lugar en número de computadoras y de usuarios de Internet, así como en penetración de líneas fijas y móviles; y el antepenúltimo lugar en acceso a Internet de banda ancha. En suma, en el actual contexto de globalización, México es un país pobre desde la perspectiva de sus recursos de comunicación e informática; un país en el cual un porcentaje significativo de su población carece de acceso a las tecnologías que ya son estándar en otras naciones, y permiten una mayor productividad en sus actividades cotidianas.

El caso de las nuevas tecnologías inalámbricas que utilizan las bandas del espectro disperso, como el Wi-Fi (Wireless Fidelity) y el Wi-Max ilustran muy bien este punto. La adopción de estas tecnologías permite masificar el acceso a Internet. La aplicación de Wi-Fi más común son los llamados “hot spots” que aseguran el acceso inalámbrico a Internet de alta velocidad. Por su parte WiMax permitirá ofrecer acceso de banda ancha inalámbrica a nivel metropolitano. Ya hay ciudades donde esta aplicación es una realidad, mientras que otras están dando pasos para implementarla. Diversos países de Latinoamérica ya han revisado sus respectivos marcos regulatorios para fomentar la adopción de estas tecnologías. En contraste, en México, a pesar del interés de varias empresas de introducirlas, todavía se sigue discutiendo si las bandas de frecuencia que requieren estas tecnologías serán de uso libre o se licitarán. Mientras empresarios y gobierno tratan de salir de este impasse, el tiempo corre, se dejan pasar oportunidades de negocio y se frena la modernización del país.

Otra señal de alerta, vinculada con el tema anterior, es la sobrerregulación que impera en el país. Este problema ha sido ampliamente señalado por varias instituciones. Recientemente, en el reporte de Competitividad Mundial de 2004, que presentó el Foro Económico Mundial, se señala que México es un país sobrerregulado. A esto hay que sumar que la regulación es obsoleta. Ello obedece a que constantemente se cae en el error de querer “micro regular” el uso de las nuevas tecnologías de las comunicaciones y la información; y, sin embargo, la legislación fatídicamente se encuentra siempre un paso atrás. Desafortunadamente, hasta ahora la normatividad mexicana ha sido un lastre, y no un motor del desarrollo; incentiva la inversión en tecnologías obsoletas e inhibe la introducción de las nuevas.

Para poder entrar de lleno en la competencia mundial por los mercados, se requiere un marco regulatorio genérico que fomente y encauce la adopción tecnológica; que potencie –y no limite– la inversión e implementación de las nuevas tecnologías. Por otra parte, se debe conformar un órgano regulador competente que tome decisiones oportunas y asegure la aplicación del marco regulatorio. Sólo así se promoverá la adopción tecnológica, permitiendo a las empresas potenciar su competitividad y la del país.

En suma, el reto de México hacia 2010, que deben asumir usuarios, industria, academia y autoridades en forma conjunta, consiste en hacer más accesibles las nuevas tecnologías de las comunicaciones y la información; establecer políticas que fomenten su adopción; generar incentivos para que las empresas inviertan en tecnología; así como capacitar y dar acceso a nuestros niños y jóvenes a tecnología de punta. Sólo así se puede asegurar que la digitalización, virtualización y movilidad de los procesos se materialice en México con todo su potencial. Sólo así se puede aprovechar la convergencia de las tecnologías de las comunicaciones y la información, y fortalecer la competitividad internacional de México.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

ALESTRA EN LA COMPETENCIA –

LIC. ROLANDO ZUBIRÁN SHETLER
Director General de Alestra

En la última década del siglo pasado México enfrentó retos nuevos, entre los que destacan la globalización de la economía y la apertura de los mercados. Ambos exigían mayor productividad y competitividad de personas y empresas, aspectos en los que las telecomunicaciones juegan un papel de capital importancia.

Ante estas circunstancias México decidió modernizar sus telecomunicaciones, con el propósito de impulsar el desarrollo de la tecnología y el crecimiento del mercado, incrementar la densidad telefónica del país y sobre todo, propiciar el beneficio de los usuarios con mayor variedad de servicios, mejor atención y precios más atractivos.

El reto motivó a dos de los grupos empresariales más importantes del país, ALFA y Bancomer para participar en el mercado recién abierto, asociadas con AT&T, la empresa líder en telecomunicaciones en el mundo. Así surgió Alestra, el 8 de enero de 1996, con el compromiso de empezar a ofrecer servicios menos de un año después, en enero de 1997.

Para cumplir este compromiso Alestra tuvo que enfrentar enormes retos: reclutar y capacitar una planta de personal que al término de 1997 era de tres mil personas, abrir oficinas corporativas e instalaciones técnicas, tender una red nacional de 5,000 Km. de longitud, preparar los sistemas de facturación, conquistar a un mercado acostumbrado hasta entonces a recibir servicios a través de un solo proveedor.

Al empezar 1997 la mayoría de esos retos habían sido superados con éxito por ello empezó operaciones justo en el primer momento de la apertura, el 1 de enero de 1997 y al concluir ese año contaba con un millón de clientes que en el proceso de presuscripción habían optado por los servicios AT&T.

De acuerdo con las disposiciones del gobierno mexicano, el capital social de Alestra es mayoritariamente nacional. Onexa, la tenedora de las acciones de Alfa (25.6%) y de BBVA Bancomer (25.4%) posee el 51.0% de las acciones, en tanto que AT&T es propietaria del 49.0% restante. El Ing. Armando Garza Sada preside el Consejo de Administración, en tanto que el Ing. Rolando Zubirán Shetler es Presidente y Director General de la empresa.

La Red Alestra, cuya columna vertebral de equipo óptico está basada en la más avanzada tecnología, brinda acceso transparente a la Red Inteligente Mundial AT&T que trasmite diariamente más de 250 millones de mensajes de datos, voz y video en más de 280 países y territorios.

El desarrollo de la tecnología y las crecientes necesidades de los clientes motivaron a Alestra para emprender un rápido proceso de transformación que concluyó el año 2002 con la redefinición de su función y de su visión de largo plazo con prioridad en la transmisión de datos, la constitución de redes virtuales, Internet y el acceso de banda ancha.

Orientada hacia la provisión de servicios de banda ancha y valor agregado bajo los rigurosos estándares impuestos por la marca AT&T, Alestra se dio a la tarea de definir sus procesos y procedimientos con el propósito de conseguir la certificación internacional ISO 9000, lo que consiguió en el año 2000 y refrendó en el 2003 al obtener esta certificación en su versión 9001 2000 para la totalidad de sus procesos.

Las innovaciones más novedosas en el área de las telecomunicaciones están relacionadas con el acceso de banda ancha y la tecnología que hace uso del protocolo IP, lo que redunda en facilidad de conectividad, movilidad, y ubicuidad virtual. En los años recientes Alestra ha hecho inversiones importantes en una red basada en protocolo MPLS (Conmutación de Etiqueta de Protocolo Múltiple) que permite ofrecer servicios de voz y datos sobre IP a clientes corporativos. Esta misma infraestructura permitirá en un futuro próximo, ofrecer servicios de VoIP, de teléfono a teléfono al mercado masivo.

El 2004 marcó también un hito en la vida de Alestra: en el mes de junio se concluyeron los acuerdos con AT&T, socio tecnológico de Alestra para instrumentar en México la estrategia conocida como AT&T Global Network Strategy, gracias a la cual Alestra participa en la administración de la cartera de clientes multinacionales de AT&T, muchos de ellos ubicados entre las 500 empresas más grandes de EUA y con actividades en México. Así, la red Alestra se convierte en una extensión de la red de AT&T.

De este modo, Alestra puede proveer los servicios de corte mundial de AT&T a empresas multinacionales establecidas en México o a empresas mexicanas con vocación internacional.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Por ello, como se puede ver en la gráfica 29, la tele-densidad de todas las regiones del país avanzó significativamente, y aun en la región de menor desarrollo relativo, la tele-densidad es mayor a la tele-densidad promedio del país en 1990.

Esto no significa que deba haber complacencia con los niveles de tele-densidad de las regiones más pobres. Pero, para lograr mayor penetración en estas regiones se requieren soluciones imaginativas y políticas públicas que definan objetivos y medios para mejorar su tele-densidad. Por ello, es lamentable la demora hasta fechas recientes de la licitación para llevar redes de telecomunicaciones a zonas de bajos ingresos financiadas con recursos públicos.

Gráfica 29: Densidad telefónica en diversas partes del país

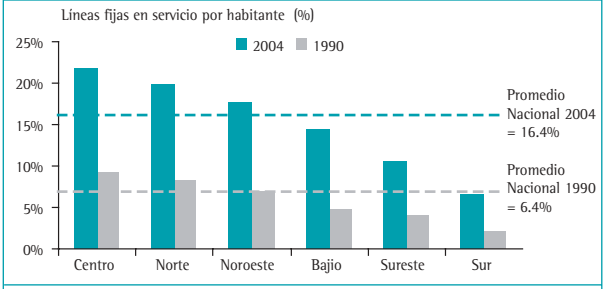

Fuente: IMCO con datos de COFETEL e INEGI (cifras de 2004 a junio).

Por las razones expuestas anteriormente, todo parece indicar que la mayor parte del mercado atractivo de servir está próximo a agotarse. Como se puede ver en la gráfica 30, el nivel de penetración del segmento de empresas ya es elevado (y relativamente próximo a los niveles que se observan en economías desarrolladas), mientras que el nivel de penetración de los segmentos residenciales más atractivos (segmentos A/B) parecería estar cerca del nivel de saturación.

Gráfica 30: Penetración de diversos segmentos.

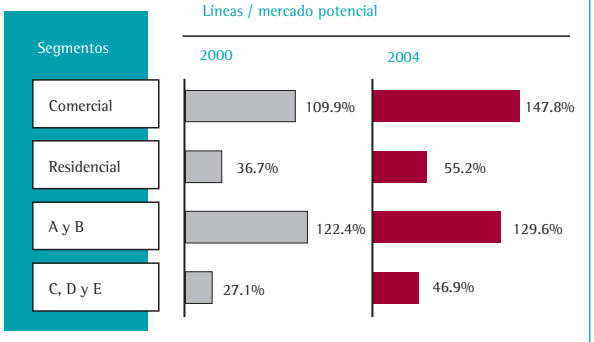

Fuente: IMCO con datos de COFETEL, INEGI. Supone 3 MM de empresas y 24.7 MM de hogares.

La implicación práctica de lo anterior es importante: si la mayor parte del mercado potencial aún por servir tiene relativamente bajos ingresos, es importante asegurar que se creen incentivos con recursos públicos que estimulen a las empresas de telecomunicaciones para que lleven redes a estos segmentos. De otra forma se crearán islas de población aisladas del resto de la economía, mismas que al no tener acceso a las herramientas que las integren a la economía global y nacional y las ayude a mejorar su productividad, tenderán a rezagarse. Si estas islas persisten, se irán acumulando presiones que minarán la competitividad de todos los sectores de la economía.

No es responsabilidad de las empresas del sector subsanar tales fallas; la responsabilidad de asegurar que se logren niveles mínimos razonables de tele-densidad y conectividad es responsabilidad del Estado, el cual debe crear incentivos para que las redes se extiendan a todos los segmentos y regiones del país.

b. Calidad de servicio

Otro gran reto para el sector de telecomunicaciones, en 1990, tenía que ver con la calidad del servicio prestado. En el Título de Concesión de Telmex (y en los de otras empresas que han entrado a participar en el sector) se establecieron metas de calidad y sanciones por incumplimiento que generaron fuertes incentivos para mejorar la calidad del servicio. Como se puede ver en la gráfica 31, los índices de calidad de esta empresa mejoraron en forma sostenida a partir de 1990, y es probable que esto se haya replicado en el caso de los nuevos entrantes. Por ello, en general, parecería que uno de los principales efectos derivados de la apertura y reestructuración del sector fue tener una mejor y más confiable red de servicios telefónicos.

Gráfica 31: Evolución de la calidad del servicio.

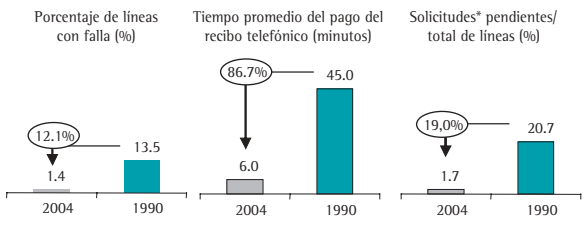

Fuente: IMCO con datos de COFETEL, INEGI. Supone 3 MM de empresas y 24.7 MM de hogares.

Otro reclamo común en 1990 era que la variedad de ofertas telefónicas era muy pobre. Esto afectaba tanto a los consumidores de servicios residenciales como a las empresas, pero era especialmente significativo en el caso de estas últimas ya que para esa época se gestaban modelos de operación de negocios que requerían mejores plataformas tecnológicas que las que entonces se tenían. De hecho, tal era la importancia que le daban algunas de estas empresas a las deficiencias de la oferta de Telmex que varias optaron por crear sus propias redes, obteniendo para tales efectos los permisos y concesiones correspondientes e invirtiendo fuertes sumas en equipos de telecomunicaciones y en el personal requerido para operarlas.[24] Lo que motivaba a las empresas a montar sus propias redes era su frustración con las deficiencias de la red de Telmex; pero si a esto se sumaba el costo excesivo de las llamadas de larga distancia, había muchos motivos para montar soluciones "*by-pass*".

Como se puede ver en la gráfica 32, la oferta telefónica no sólo creció, sino que se diversificó. Hoy la oferta de servicios es mucho más variada, y las empresas pueden satisfacer sus necesidades acudiendo a un número relativamente grande de empresas que operan ya sea con un título de concesión de servicios conmutados o con base en las ofertas privadas que les hacen otras empresas usando redes de cómputo y una gran variedad de medios alternativos de transporte de señales de voz, video y datos.

Gráfica 32: Evolución de la oferta.

Servicios nuevos disponibles	1990	1997	2004
Telefonía básica	✓	✓	✓
Telefonía celular	✓	✓	✓
Radiotelefonía	✓	✓	✓
Enlaces: 64, 128 y 2M	×	✓	✓
Red de datos UniNet	×	✓	✓
Internet Dial-up y Directo (IDP)	×	✓	✓
Planes tarifarios de LD	×	✓	✓
ADSL	×	×	✓
Enlaces de Banda ancha (+ de 2M)	×	×	✓
Red privada virtual VpNet	×	×	✓
Líneas prepagadas Multifon	×	×	✓
Buzón electrónico	×	×	✓
Servicios digitales	×	×	✓
PIP (Internet con computadora)	×	×	✓
Redes Corporativas Desagrupadas	×	×	✓
Planes tarifarios telefonía local	×	×	✓

Fuente: Elaboración IMCO.

En suma, aun cuando todavía hay oportunidades de mejora tanto en cuestiones de la calidad de servicio como en la disponibilidad de productos, la mayor intensidad competitiva que derivó de la apertura del mercado y de la adopción de nuevas tecnologías permitió resolver la gran mayoría de los problemas que enfrentaban las empresas del país en 1990. Hoy, el país tiene una oferta diversificada y de calidad razonable para respaldar la operación de las empresas en la economía globalizada, aun en algunas de las regiones más sub-desarrolladas del país; ver gráfica 33.

Gráfica 33: Cobertura de servicios de banda ancha.

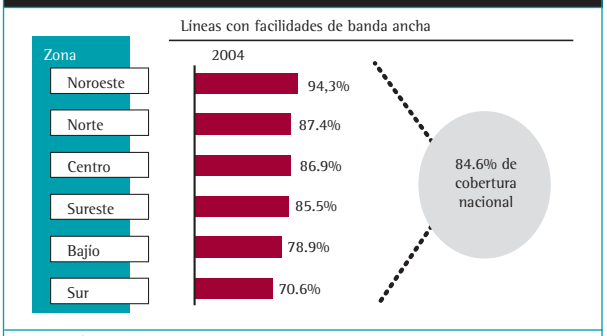

Fuente: Telmex

Si bien aun hay oportunidades de mejora, especialmente en algunas de las zonas geográficamente más aisladas del país, en el país se pueden operar redes públicas y privadas que aprovechan los nuevos protocolos y tecnologías que están disponibles (v.gr. WiMAX o VoIP). Las disposiciones que se incorporaron al Título de Concesión de Telmex y la mayor competencia que ha habido en el sector a partir de su apertura, han creado mejores condiciones para los consumidores de servicios de telecomunicaciones.

c. Costo de la oferta telefónica

Antes de la reforma del sector de telecomunicaciones, las tarifas telefónicas estaban muy distorsionadas: ninguna de las tarifas de los servicios más importantes se parecía a los costos incrementales de largo plazo de proveerlos.

A partir de la privatización y apertura del sector, las tarifas empezaron a ajustarse en la dirección deseada; ver gráfica 34. Aun cuando la velocidad con la cual se ajustó el "*cocktail*" de tarifas fue más lenta que en otros países, hoy, en pesos constantes, las tarifas medias del "*cocktail*" de los principales servicios conmutados son mucho más baratas que hace unos pocos años; ver gráfica 35.

[24] La red de Banamex posteriormente se convirtió en el capital semilla para la puesta de la oferta de telecomunicaciones de Avantel, y si bien tuvo su origen en la frustración de esta institución bancaria con la oferta que podía obtener de Telmex, con el tiempo esta red paralela (básicamente de enlaces de microondas y antenas satelitales) sirvió como parte de la infraestructura que utilizó Avantel cuando le fue otorgada su concesión de servicio.

Gráfica 34: Rebalanceo tarifario (pesos constantes).

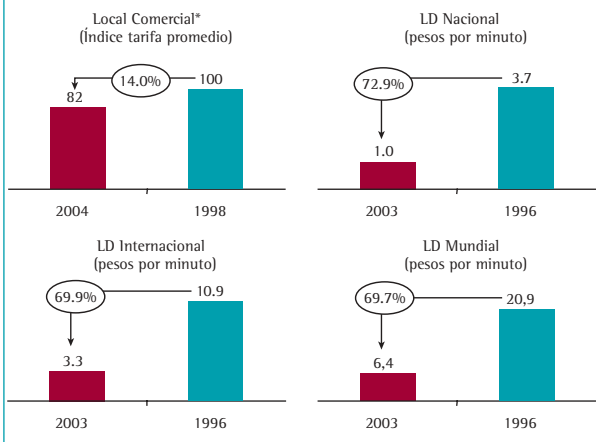

* Tarifa de servicio local básico medido de 1.48 por llamada (no incluye los descuentos que otorgan los operadores locales a sus clientes por volumen).

Fuente: COFETEL.

Las cifras promedio que aparecen en la gráfica 35 no exponen todo el cuento. Puesto que no obstante estas disminuciones en las tarifas promedio por minuto, hay ofertas en el mercado que permiten a los clientes obtener tarifas medias aun más bajas si, por ejemplo, se comprometen a consumos mínimos mensuales o si contratan paquetes de servicio integrales.

Gráfica 35: Evolución de las tarifas en México* (precios constantes).

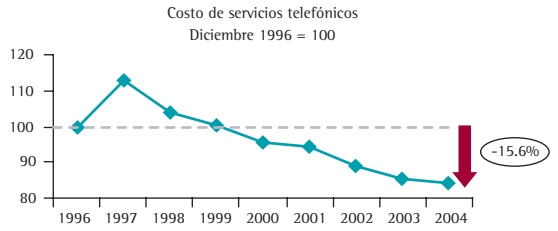

* La tarifa promedio ponderada incluye los servicios de gastos de instalación, renta básica, servicio local medido, larga distancia nacional e internacional.

Fuente: COFETEL con base en información proporcionada por las propias empresas.

La consecuencia de lo anterior es que hoy los precios del *cocktail* de telecomunicaciones que adquieren las empresas están en niveles que son comparables con los de las principales empresas de otros países. Como se puede ver en la gráfica 36, dentro de niveles normales de consumo, el costo de la oferta de servicios comerciales locales (primordialmente voz) está más o menos a media tabla del costo de otros países de la OCDE. Si bien hay países que tienen una oferta de servicios locales de voz mucho más barata, como por ejemplo el Reino Unido y Chile, también lo es que otros países tienen tarifas 50-60% más altas de lo que cuesta el paquete mexicano.

Gráfica 36: Precios y costos de telecoms* (Telefonía local comercial): 2004.

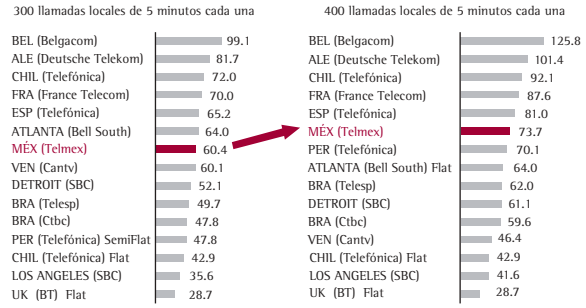

* Tarifas en dólares mensuales por cargos de instalación, renta mensual y servicio medido.

Fuente: COFETEL.

Si a esto se suma el hecho que, desde 2002, el competidor más grande del país ha seguido una política de precios nominales cada vez más bajos en servicios locales comerciales, el resultado es que se está cerrando la brecha competitiva con los países que tienen las tarifas más bajas. En adición a lo anterior, desde 1997 también están bajando las tarifas de larga distancia (ver gráfica 37) y otras medidas han mejorado la competitividad de la oferta telefónica como son la consolidación de Áreas de Servicio Local. Adicionalmente, existen fórmulas que permiten a los clientes, sobre todo comerciales, disminuir su pago en el uso de telecomunicaciones mediante la construcción de redes privadas, reales y virtuales que reducen el costo del tráfico telefónico cuando el tráfico se realiza al interior de las redes. Lo anterior significa tarifas más bajas en toda la gama de servicios, incluyendo el servicio local comercial. Actualmente hay planes tarifarios en los que, dependiendo del consumo, la llamada cuesta menos de 1.48 pesos.

En suma, la conclusión a la que se llega es que cuando menos en lo que respecta al costo de los servicios prestados por el sector de telecomunicaciones, está mejorando la competitividad del país.

Gráfica 37: Evolución de tarifas en llamadas de larga distancia.

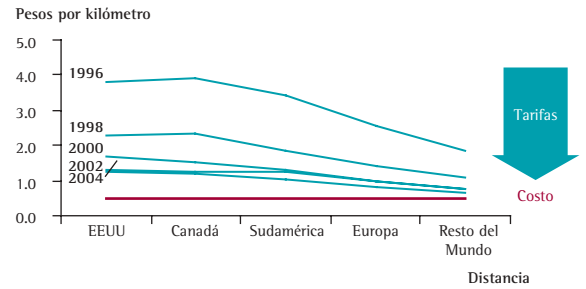

Fuente: Elaboración IMCO con datos de COFETEL.

No obstante lo anterior, aun quedan oportunidades de mejora, sobretodo en tarifas de larga distancia doméstica y en el costo del servicio medido que se cobra a suscriptores comerciales, puesto que la tarifa de la llamada marginal en el plan básico es tan elevada que seguramente reprime el tráfico de servicio conmutado y/o incentiva a los usuarios intensivos en telecomunicaciones locales a buscar soluciones alternativas más baratas.

Si bien el costo de las tarifas de telecomunicaciones conmutadas aun es más alto de lo que sería deseable desde una óptica competitiva exigente, la competencia que se está librando para capturar el consumo del segmento comercial es tan intensa,[25] que parecería indiscutible concluir que los problemas de tarifas se están corrigiendo por sí solos.

Actualmente, la economía del país extrae montos de valor agregado que son comparables con los que obtienen otros países de similar nivel de desarrollo. Los países que generan mayor valor agregado con las líneas que tienen en servicio son países significativamente más desarrollados, en los cuales la economía nueva tiene un rol relativo más importante. Todo parece indicar que el sector de telecomunicaciones del país tiene un desempeño competitivo razonable, respaldando a las empresas del país en la economía global (gráfica 38).

Gráfica 38: Impacto en las cadenas de valor de economías clave.

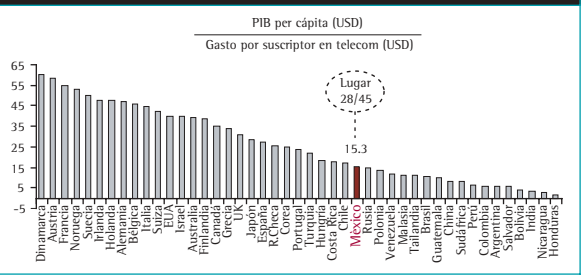

Fuente: IMCO con datos de Banco Mundial y ITU (2002).

Así, las oportunidades para mejorar el desempeño competitivo del sector de telecomunicaciones se encuentran en otras cuestiones, aún por resolver.

d. Situación de Cofetel y su impacto en el desarrollo del mercado de telecomunicaciones

Donde más trabajo hay que hacer es en sentar las bases para que Cofetel se convierta en un regulador de clase mundial.

Con la Ley de Telecomunicaciones de 1995, se puso en marcha a Cofetel, cuyas principales obligaciones están relacionadas con asegurar que la estructura del mercado de telecomunicaciones opere en forma óptima y que el ambiente competitivo incentive la innovación de servicios y la entrada de nuevos jugadores al mercado.

Con la ventaja que da la retrovisión, resulta evidente que el andamiaje en que descansan las facultades de Cofetel era menos fuerte de lo requerido. Ello significó que, en la práctica, ha sido muy difícil para Cofetel imponer su voluntad estableciendo reglas de interconexión que sean aceptables y equitativas para todos los jugadores del sector, y que incentiven el desarrollo de un mercado competitivo en el que haya varios jugadores que tengan el tamaño y la fuerza para competir al "tú por tú" con Telmex.

Las consecuencias de que las facultades de Cofetel descansen sobre un andamiaje frágil se notan en varias cuestiones que han afectado el desempeño del regulador y el desarrollo del sector:

- Muchas de las resoluciones de Cofetel respecto de las condiciones de interconexión y acceso fueron objetadas primero por Telmex, como por los demás competidores. Muchos de ellos lograron ampararse y por ello muchas resoluciones del ente no han tenido efectos prácticos. Si bien esta situación ha mejorado en tiempos recientes, con base en los acuerdos industriales que se han firmado entre competidores, lo que estos conflictos pusieron en claro es que la infraestructura legal en que descansan las resoluciones de la Comisión, requiere robustecerse.
- La incertidumbre respecto de las condiciones de acceso y operación en el mercado que derivan de la debilidad relativa del regulador, han tenido un efecto concatenado en el mercado y ha demorado la entrada de nuevos competidores. Por ello, México todavía no cuenta con un mercado de clase mundial, sobre todo en servicios conmutados y ha habido relativamente poca innovación en el mercado de servicios. Si bien al cabo de varios años gradualmente se han consolidado algunos jugadores alternativos, la fuerza de Telmex en el mercado no tiene par.

Al respecto, es importante mencionar que el reciente debate entre SCT y SHCP respecto a qué hacer con Cofetel, no ha ayudado a clarificar qué conviene más, puesto que si bien pudiera ser que la propuesta planteada por SCT es jurídicamente más robusta (en el contexto de las leyes que regulan la administración pública actual), también lo es que caminar en tal dirección implicaría ir en dirección contraria a las tendencias que se observan en el resto del mundo y exponer a Cofetel a un vaivén político en cada nuevo sexenio.

[25] La competencia más significativa la están dando los proveedores de redes de cómputo usando protocolos de IP.

Cualquiera que sea la resolución que se dé al caso, el nuevo esquema debe contar con varios atributos:

- Asegurar la independencia política y la autonomía de gestión del regulador para aislarla del vaivén político, como es la práctica común en los países más avanzados.
- Procurar una mayor coordinación entre Cofetel y la Comisión Federal de Competencia (CFC), de forma tal que ambos cumplan su papel en forma coordinada, tanto en cuanto a las políticas que afecten la competitividad de la oferta del sector, como en cuanto a la evolución que se desea para éste.
- Intensificar la introducción de estructuras más competitivas en el mercado global, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de interconexión y acceso a todas las redes conmutadas.
- Contemplar enmiendas a su ley que le faculten para actuar como autoridad para que pueda imponer sanciones, resolver conflictos y forzar condiciones de acceso y servicio universal.
- Definir, de una vez por todas, en qué dirección se quiere llevar al sector (creando tanto un proceso para definir una visión para el desarrollo del mismo, así como planes de acción que sirvan de guía para su desarrollo)

e. Falta de una política pública clara para las telecomunicaciones del futuro

Resulta evidente que una de las debilidades clave del sector en su operación actual es que no se han definido las políticas públicas que orienten el futuro del mismo. Es indispensable contar con un plan de desarrollo para el sector que:

- Resuelva las ambigüedades que afectan el desempeño de Cofetel. Sobre todo, es importante que se resuelva, de una vez por todas, la focalización de los esfuerzos del regulador exclusivamente en la creación de un ambiente vigoroso de competencia, que dé prelación a la entrada de nuevos competidores al mercado, incentive la adopción de nuevas tecnologías y permita combinaciones entre competidores de forma tal que se nivele la competencia dentro del sector de telecomunicaciones del país.
- Establezca políticas claras que incentiven el desarrollo y uso del potencial integral de las telecomunicaciones del país. Por ejemplo, una de las razones por las cuales el sector de telecomunicaciones del país sale relativamente bajo en el Índice de Precursores de Competitividad de IMCO, es que actualmente el tráfico y número de suscriptores de Internet es bajo. La limitación clave en este caso no es la disponibilidad de infraestructura de telecomunicaciones, sino que deriva de que una proporción muy alta de los usuarios potenciales del país no cuenta con los recursos para vencer el obstáculo que representa el costo de adquirir una computadora o terminal de Internet. Esta lamentable realidad de nuestro medio significa que una de las herramientas de productividad más importantes estará fuera del alcance de esta población, salvo que se instrumenten políticas públicas diseñadas para remover este obstáculo como, por ejemplo, en el caso de Corea.
- En ese mismo orden de ideas, las políticas públicas que se diseñen deben reconocer que la competitividad de miles de empresas está atada al éxito que éstas tengan adoptando tecnologías digitales modernas que les permitan sumarse a redes y comunidades de negocios afiliados o sectoriales. Aquí también hace falta una política pública que ofrezca una visión clara para el desarrollo de estas redes y cree incentivos para que se logren.
- Por último, urge diseñar políticas públicas que permitan aprovechar el potencial de las diversas tecnologías de transporte de señales. La convergencia tecnológica (ver gráfica 39) de las redes de video, telecomunicaciones y computadoras significa que hoy, más que nunca, hay varias opciones disponibles para transportar señales e incorporar a la población del país al uso de las nuevas tecnologías. Con ello, no solo se puede acelerar la incorporación de los mexicanos a estos medios, también se puede intensificar la competencia entre los diversos oferentes de plataformas de comunicación y mejorar el bienestar de los consumidores de estos servicios. Por ello, también es de capital importancia que en este proceso participen, en igualdad de circunstancias, absolutamente todos los agentes económicos de la industria de telecomunicaciones.

Gráfica 39: La convergencia tecnológica se encuentra cada vez más cercana.

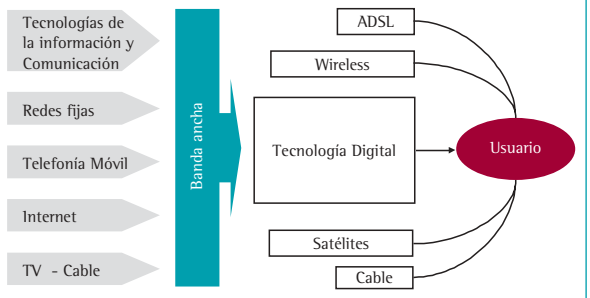

Fuente: "La transición hacia la Sociedad del Conocimiento"; Carlos Guzmán Cárdenas; Diciembre 2001.

En suma, las telecomunicaciones del país han avanzado enormemente durante la última década. Hoy, ya no son un impedimento para el desarrollo del país; lamentablemente, en la práctica aún no son un gran activo que potencie el rol de la economía del país en la economía globalizada. Urge retomar el ímpetu reformador que caracterizó el periodo de 1990-95, para capturar todo el potencial que ofrece este sector a la economía nacional.

Sector Financiero

En cualquier economía, el sector financiero juega un papel crucial. Le corresponde ser el puente entre los ahorradores (generalmente familias y personas físicas) y los inversionistas (generalmente empresas o personas físicas con proyectos productivos) de una economía.

Los intermediarios financieros cumplen la vital tarea de evaluar las diversas opciones de inversión que hay disponibles y asignar los recursos a aquellas que reúnan las mejores características de rendimiento y riesgo. Como al tomar tales decisiones, ponen en riesgo los recursos ahorrados por terceros, los intermediarios financieros deben ser expertos valuando la viabilidad intrínseca de los proyectos que se les plantean e identificando los riesgos de tales proyectos. Por esa misma razón, la intermediación financiera precisa de un marco regulatorio especifico del que dependerá la competitividad del sector.

El crecimiento de los sectores económicos dependen, en gran medida, de la habilidad y eficiencia del los intermediarios financieros. Al fondear los proyectos económicamente más atractivos, los intermediarios financieros están jugando un papel clave en acelerar el proceso de formación de capital y creando las condiciones que favorecen el desarrollo más rápido de la producción y el empleo. Por el contrario, cuando los intermediarios financieros hacen malas decisiones de inversión, la economía pierde su ímpetu y se destruyen los ahorros acumulados a lo largo del tiempo.

Por ello, cuando se pretenda evaluar la competitividad intrínseca de una economía, una de las primeras y más relevantes cuestiones a considerar se relaciona con la calidad, competitividad y vitalidad del sector de intermediación financiera.

El sector financiero es relativamente pequeño

Comparativamente hablando, el sector financiero mexicano es relativamente pequeño en relación a la economía que sirve, destacándose como causas de dicho tamaño relativamente pequeño:

- Las crisis financieras de las últimas décadas, y en especial las bruscas devaluaciones del peso, que llevaron a que muchos ahorradores prefieran depositar sus recursos en otros países.
- Por otra parte, los prolongados períodos de inestabilidad económica distorsionaron la conducta de los ahorradores y causaron que muchos de ellos prefieran la certidumbre de un consumo presente a la incertidumbre de un consumo futuro.
- La estructura demográfica del país también ha contribuido a la baja acumulación de ahorros líquidos en el sector financiero, puesto que muchos mexicanos aun no están en la fase de su vida en que contribuyen a la producción (y por lo tanto, al ahorro). Por esta misma razón, la estructura de dependencia de las familias mexicanas, causa que se dé prelación al consumo en vez de al ahorro.

Por todas estas razones, como se puede ver en la gráfica 40, el nivel de "profundización financiera" (medido usando M3 como un *"proxy"*, ya que no incluye las inversiones en los mercados de capitales), es menor a lo que corresponde a economías de equivalente nivel de desarrollo, aunque parecido al de otras economías que han pasado por períodos de inestabilidad, como Brasil.

Gráfica 40: Profundización Financiera M3* como porcentaje del PIB

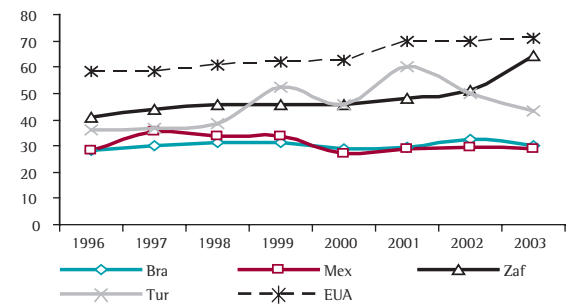

* M3: Activos financieros en poder de residentes domésticos y del exterior.
Fuente: Banco Mundial

El bajo nivel de "profundización financiera" significa que los recursos disponibles para financiar el desarrollo de la economía son limitados y por ello, varios sectores confrontan una oferta de servicios financieros más pequeña y cara de la que habría si los ahorros acumulados en el sector financiero fueran mayores.

Pero, la reducida disponibilidad de recursos también es consecuencia de la crisis financiera de 1995. El masivo incumplimiento de créditos y los problemas que surgieron para ejercer las garantías (con base en las cuales se hubieran podido recuperar los fondos prestados), dejaron a la mayor parte de los bancos descapitalizados y mermaron su capacidad para otorgar nuevos créditos.

Todo esto nos lleva a que la acumulación de activos del país depende, en gran medida, de la inversión extranjera y dicha inversión se ve fuertemente influida por la opinión que tenga los inversionistas respecto a la conducción macroeconómica del país, y el riesgo *versus* retorno sobre la inversión, comparado con otras economías similares. Por ello, es que las calificaciones que emiten las empresas calificadoras como Standard & Poors, Moody's y Fitch juegan un papel tan importante en la toma de decisiones de los inversionistas extranjeros.

La banca comercial es importante

Otra característica relevante de la intermediación financiera del país es que la banca comercial mexicana aún tiene un rol determinante en la canalización de ahorros al sector privado, puesto que si bien el mercado de capitales ya tiene un tamaño apreciable en relación a la economía, la fracción del mismo que se destina al sector privado es relativamente pequeña. Sirve, sobretodo, para financiar al gobierno federal vía la emisión de deuda pública. La banca comercial ha sido, y sigue siendo, la fuente más importante de financiamiento para el sector privado (ver gráfica 41).

Gráfica 41: Composición de ahorro de residentes en México

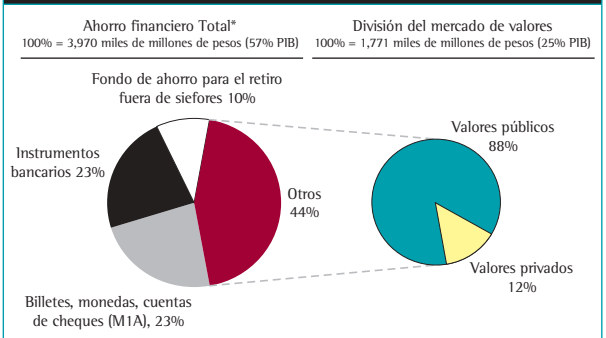

* Incluye al ahorro del sector público

Fuente: Banco de México

El hecho que el financiamiento de la banca comercial sea tan importante para el sector privado tiene varias consecuencias prácticas:

- Hay menos recursos para financiar inversiones a largo plazo, puesto que si bien la banca es una fuente natural de financiamientos de corto plazo, (*capital de trabajo* para las empresas y bienes de consumo para personas físicas), no lo es para el financiamiento de activos a largo plazo. El financiamiento de largo plazo es la tarea natural del mercado de capitales.
- El menor desarrollo relativo del mercado de capitales privados, limita los recursos disponibles para fondear proyectos de capital de riesgo y/o negocios durante su fase de arranque.
- Actualmente, casi todo el financiamiento que otorga el mercado de capitales va al gobierno (88 por ciento) o a empresas relativamente grandes y maduras (prácticamente el 12 por ciento restante), las cuales generalmente también son exportadoras. Por ello el financiamiento disponible para los proyectos de las PYMES es escaso y caro. Lo anterior significa que las actividades del sector financiero refuerzan las disparidades de la economía del país al concentrar una proporción muy alta de los recursos disponibles en empresas grandes, ya establecidas, y en el gobierno.
- Las opciones de financiamiento para otros intermediarios financieros no bancarios, como las SOFOLES, (Sociedades Financieras de Objeto Limitado) son escasas, con lo cual también se limita su crecimiento, puesto que el mercado de capitales no es una adecuada fuente de recursos, para financiar su desarrollo.

Por todo lo anterior, desde la óptica de las empresas del país, la competitividad de la oferta del sector financiero del país está estrechamente ligada al desempeño del sector bancario, aunque es de esperarse que dicha percepción irá cambiando conforme siga creciendo la captación de recursos de las SIEFORES, sin embargo, cuando menos durante el próximo lustro, la actuación de la banca comercial marcará la pauta del desempeño competitivo del sector financiero.

Por ello, durante el futuro previsible, las fuentes de financiamiento más importantes para las empresas seguirán siendo las utilidades retenidas y los proveedores. Actualmente, se estima que estas fuentes representan alrededor del 60 por ciento del financiamiento incremental que obtienen las empresas; ver gráfica 42.

Gráfica 42: Fuentes de financiamiento de la economía: 2003

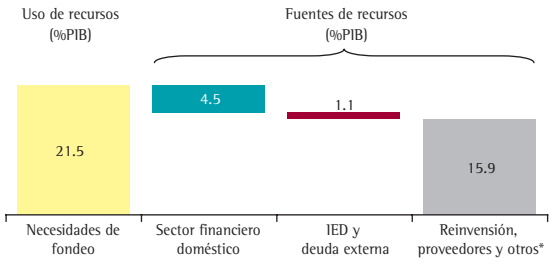

* Por diferencia

Fuente: IMCO con datos de la CNBV, Banco de México, INEGI, BMV, SHCP. Datos del 2003

Efectos de la crisis de la banca

A partir de la privatización de la Banca (1991-1992), la cartera de crédito creció rápidamente, pero sin la supervisión del regulador que se requería y sin una disciplina adecuada de evaluación de riesgos en los bancos. Por ello, los bancos acumularon una cartera de baja calidad que en vísperas de la crisis de 1995 tenía un valor de recuperación significativamente menor a lo que se tenía en libros.

Si bien el detonador inmediato de la crisis fue la depreciación del peso, el costo de la crisis derivó, sobretodo, de la enorme cartera de créditos irrecuperables de los bancos y de la interacción que hubo entre las estrategias monetarias y fiscales que se implementaron para estabilizar la economía y la capacidad disminuida de servicio de deuda de las empresas que habían fondeado los bancos. En suma, la crisis cambiaria evidenció e hizo más graves los problemas de cartera "mala" de los bancos.

La crisis financiera generó un ambiente político de confrontación y polémica que complicó la intervención del gobierno federal para garantizar los recursos de los ahorradores. Si bien el rescate de la banca iba a ser caro por sí mismo, sus costos se multiplicaron por (i) las demoras de la puesta en marcha de acciones para recuperar la cartera vencida, (ii) la extrema politización del debate sobre el FOBAPROA, y (iii) el incumplimiento, por parte del sistema judicial, en proporcionar los elementos jurídicos necesarios para la recuperación de la cartera vencida.

Estas condiciones se conjugaron para crear una cultura de "no pago," lo que hizo crecer aún más los costos de la crisis. Todo lo anterior tuvo consecuencias que todavía hoy afectan la conducta del sector financiero:

- Se destruyó la mayor parte del capital de los bancos. Esto debilitó su capacidad para tomar riesgos, y significó que el fondeo incremental de los bancos se canalizó a inversiones de muy bajo riesgo, sobretodo, al pagaré de FOBAPROA e instrumentos de tesorería emitidos por el gobierno.
- El incumplimiento de muchos deudores quedó grabado en la memoria personal e institucional de los banqueros del país. La crisis, hasta la fecha, afecta su disposición para tomar riesgos.
- Decenas de miles de deudores quedaron "boletinados". Esto, todavía hoy, afecta su capacidad para acceder al sistema financiero, puesto que su mal historial de crédito los acompaña.
- La falta de capital "fresco" que requería el sector financiero, aunado a las limitaciones por parte de los accionistas de los bancos a invertir capital adicional, hicieron inevitable la participación de la banca extranjera en el proceso de recapitalización del sector.
- La crisis reveló que la mayor parte de los bancos no contaban con los sistemas requeridos para evaluar riesgos y tomar buenas decisiones de crédito. También transparentó las deficiencias de las autoridades que supervisan a la banca

Estos temas se convirtieron en la agenda de "cuestiones a resolver" para que la banca volviera a cumplir su función de financiamiento. Aunque criticado y polémico, el rescate de la banca fue exitoso ya que permitió salvar la mayor parte de los ahorros depositados en el sistema.

Pero los costos del rescate también fueron significativos. La crisis hizo que el sector financiero retrocediera y causó una restricción muy fuerte de financiamiento a casi toda la economía. Entre los sectores que requerían financiamiento estaban varios que necesitaban ser reestructurados para hacer frente a la competencia más intensa que implicaba la apertura económica. Tal fue el caso de la mayoría de las empresas del sector agropecuario y también de muchas PYMES en los sectores industriales y de servicios. Todas estas empresas necesitaban reposicionarse para competir con éxito en el nuevo contexto económico y para ello requerían créditos refaccionarios y otros financiamientos de largo plazo.

Pero no todo fue costos. La crisis financiera también derivó en varias reformas que depararán beneficios de largo plazo, entre ellos:

- La capitalización de los bancos. A partir de la crisis fue prioridad fortalecer al sector, vía la incorporación de nuevos participantes (principalmente extranjeros), con capital fresco y con destrezas y sistemas mejores que hacen menos probable que se vuelva a presentar una crisis.
- El establecimiento del IPAB fue otra reforma que derivó de la crisis. Mediante su creación se creó un ente cuya función es proveer un esquema de seguros, con responsabilidad limitada para el gobierno, y que obliga a los depositantes a velar por sus propios recursos, a la vez de que crea incentivos para que los bancos sean más cuidadosos en sus decisiones de crédito. El IPAB homologa la experiencia exitosa de instituciones similares de otros países e imparte mayor estabilidad al sistema financiero.
- Los creación y formalización de Buroes de Crédito fue otro paso en la dirección de mejorar la calidad y estabilidad del sector financiero puesto que, a través de su establecimiento, se mejoró y objetivizó la información disponible sobre la conducta e historial de crédito de los deudores.
- El fortalecimiento de la CNBV y la adopción de reformas al marco legal que rige a la banca fueron otros cambios que derivaron de la crisis. Fueron especialmente importantes tres reformas:
  - La nueva Ley de Concurso Mercantil que sustituyó la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos
  - Las modificaciones que se hicieron para fortalecer las reglas de capitalización de los bancos, y que crearon una contabilidad más transparente de la cartera vencida
  - Las que causaron que se modernizaran muchas de las prácticas de supervisión de la Comisión reguladora de la banca.

No obstante los tremendos retos de estabilización, no se dejo de lado la agenda de reformas estructurales, como la creación de las AFORES. Por medio de esta reforma se privatizaron e individualizaron los fondos de retiro de los trabajadores y se creó una relación más sana y estrecha entre los beneficiarios de estos fondos y su administración. La creación de las AFORES también significó crear una nueva fuente de fondeo que, gradualmente, irá creando un mercado de capitales más profundo y líquido.

Aun considerando lo positivo de algunos cambios, el efecto neto de la crisis de 1995, fue muy negativo para el otorgamiento de crédito a las empresas[26]. Hasta la fecha, las políticas de canalización de créditos de los bancos reflejan una profunda aversión al riesgo. A partir de la crisis, varias instituciones se retiraron de prestar a ciertos sectores (v.gr. el sector agropecuario), en los cuales su experiencia de recuperación fue particularmente mala y, además, los bancos se propusieron buscar fuentes alternas de ingresos que fueran más seguras y rentables. Así, la cartera de crédito otorgada por la banca disminuyó en relación a la economía, como se puede ver en la gráfica 43, y el financiamiento más bajó fue el que se destinó a las empresas. Al finalizar 2003, la banca destinaba 2.7 puntos del PIB menos a las empresas y a la vivienda, de lo que destinaban seis años antes.

Solo habían crecido el financiamiento al gobierno y los préstamos al consumo. El crecimiento en el crédito al consumo se debió, en gran parte, a: (i) nuevas herramientas, como los reportes del Buró de Crédito, para fortalecer el análisis de crédito y (ii) a las mejoras en los sistemas de evaluación de riesgo que permitieran una parametrización y calificación de riesgos más eficiente.

En suma, la banca destina menos recursos hoy a financiar a las empresas que antes de la crisis; la tasa de retorno de algunos proyectos productivos, hacen que el financiamiento sea escaso y relativamente caro. Lo anterior, obviamente, constituye una limitación seria para la competitividad de la economía, y en especial, para aquellos sectores o empresas que siguen sin tener acceso al financiamiento.

Gráfica 43: Cartera de Crédito Bancario (% del PIB)

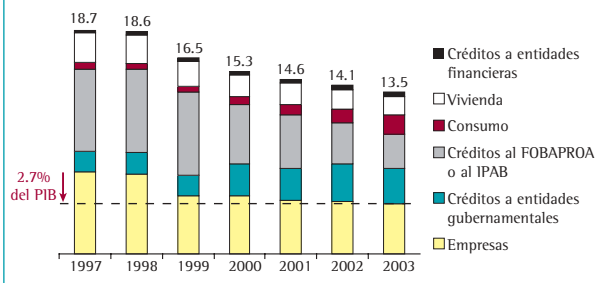

Fuente: IMCO a partir de datos de CNBV

[26] De los 30 millones de personas físicas y 1 millón de empresas o personas morales con cuya información cuenta el Buró de Crédito el 6 por ciento de las personas físicas y el 14 por ciento de las personas morales está boletinado.

El sistema financiero a partir del 2000

El gobierno del Presidente Fox heredó un sistema financiero en franca recuperación. En 2000, la cartera vencida de los bancos ya era de un tamaño manejable; también se había recuperado el nivel de capital de los bancos y por ello, era factible apalancar una cartera de créditos significativamente más grande.

Por último, habían entrado al mercado varias nuevas instituciones financieras del extranjero, las cuales, además de capital, contaban con destrezas y sistemas adquiridos en otros países, adicionalmente, las autoridades habían implantado las reformas mencionadas anteriormente. Por ello, era previsible que iniciara un período de crecimiento y consolidación del sector financiero.

Por todo lo anterior, las instituciones financieras se vieron beneficiadas con la confianza de los depositantes y los recursos del sistema bancario crecieron en forma sostenida, a partir del 2000, como se puede ver en la gráfica 44.

A partir del 2000, el crecimiento de los depósitos del sistema bancario ha sido muy apreciable; aun cuando la interrupción de la tendencia que significó la crisis de 1995 le costó al sector, cuando menos, cinco años de crecimiento.

Gráfica 44: Captación integral del sector bancario

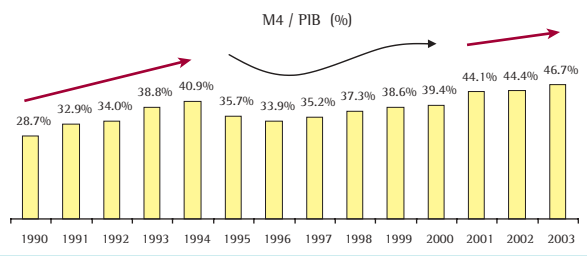

Fuente: IMCO con datos de INEGI, Banco de México

Como en el año 2000, la situación macroeconómica del país era estable, con la inflación bajo control, el déficit fiscal equilibrado y la estrategia de blindaje financiero funcionando, la tasa de interés de referencia de los bancos bajó a los niveles más bajos observados desde los setentas (ver gráfica 45), y se ha mantenido en esos niveles desde esa fecha.

Con ello, los precios de todos los productos financieros de los bancos se estabilizaron y el margen financiero se comprimió significativamente, inclusive al grado que puso presión sobre los bancos para mejorar su desempeño operativo con base en mayor eficiencia operativa y comisiones por servicios bancarios no financieros.

Gráfica 45: Tasa de interés de referencia (TIIE) a 28 días nominal

Fuente: Banco de México

Aprovechando el período de estabilidad macroeconómica y el bono democrático del Presidente Fox, durante los primeros meses de su gobierno el ejecutivo presentó varias iniciativas de reforma para mejorar el desempeño del sector financiero. Las más importantes fueron las siguientes:

- La creación de nuevos intermediarios financieros especializados, enfocados en el financiamiento hipotecario y el sector agropecuario, que habían sido abandonados por la banca comercial después de la crisis de 1995[27]. En ambos casos, también se crearon entes de segundo piso para fondear sus carteras.
- La aprobación de la Ley de Ahorro y Crédito Popular cuyo objetivo fue crear un nuevo sistema de intermediarios financieros no-bancarios enfocado a el segmento de personas físicas de bajos ingresos. Esta ley propone evitar los millonarios fraudes de las cajas de ahorro del pasado, creando esquemas de garantías solidarias y eliminando la toma de depósitos del público ahorrador. También pretende erradicar los malos manejos de la tesorería de estas instituciones concentrando los recursos en una sola tesorería y homologando los sistemas de operación, para reducir costos de operación y maximizar control. La clave del éxito de esta estrategia se encuentran en la operación de Bansefi (anteriormente Banco del Ahorro Nacional), en el entorno urbano, y de la Financiera Rural en el campo. Como parte del mandato estas instituciones deben crear redes de intermediarios financieros especializados en la distribución de cartera y la administración de riesgos, por medio de esquemas de garantías solidarias.
- La reestructuración de la banca de desarrollo. Para tal fin se procuró organizar la banca de desarrollo con base en dos ideas rectoras: Primero, concentrar las operaciones bancarias en el "segundo piso," canalizando los créditos a través de la banca comercial

[27] Las Sofoles (Sociedades Financieras de Objeto Limitado) tienen actualmente activos por 2.39 por ciento del PIB (Fuente: CNBV).

y otros intermediarios financieros privados, pero evitando competir con ellos. Segundo, con base en la fusión de entes, eliminar las áreas de operación que estuvieran duplicadas.

- Alcanzar los requisitos necesarios para asegurar que las calificadoras otorgaran a México el grado de inversión BBB- de Standard & Poors[28].
- Consolidar al IPAB, concluyendo las primeras fases de la recuperación de cartera que se le encomendó y negociando la transición del pagaré del IPAB,

La agenda del gobierno federal tenía como corolario, dar prioridad a la reactivación del financiamiento bancario, y especialmente a las empresas, con el fin de revertir la tendencia que se manifestaba desde la crisis y que tiene un efecto muy negativo sobre la competitividad de las empresas.

Avances en la agenda del gobierno

Aunque aún queda mucho por hacer, en términos generales, la agenda del gobierno para el sector financiero se ha cumplido, aún cuando la desaceleración de la economía de Estados Unidos ha retrasado los resultados de algunos de estos avances.

- En Febrero de 2002, Standard & Poors confirmó lo que las otras calificadoras de cartera ya habían concedido y otorgó grado de inversión al papel del gobierno mexicano. Esto permitió reducir el costo del endeudamiento del gobierno y de los bancos en el exterior y señaló la confianza que se tiene en la conducción de las políticas macroeconómicas del país.
- Si bien la cartera de crédito bancario al sector privado siguió su tendencia negativa, algunos de sus componentes empezaron a crecer, en algunos casos muy significativamente. Por ejemplo:
  - El crédito al consumo de la banca múltiple creció 77.85 por ciento entre septiembre de 2002 y ese mismo mes de 2004. Esto se debió principalmente a la nueva cultura de "si pago" que empieza a afianzarse y a las tasas de interés más bajas observadas durante este periodo. Pero también se debe mucho a las reformas legales que hicieron mucho más eficientes y expeditos los procesos de cobranza judicial.[29] Entre los productos de crédito al consumo se distingue el crecimiento de las tarjetas de crédito que han sido el vehículo que más creció durante este periodo, como puede verse en la gráfica 46.

Gráfica 46: Crecimiento del financiamiento a través de tarjetas de Crédito.

Año	Crecimiento porcentual de compras con tarjeta de crédito.	Crecimiento porcentual del financiamiento con tarjeta de crédito.
2000	28.5%	ND
2001	30.5%	ND
2002	16.0%	ND
2003	15.4%	23.0%
2004	29.8%	48.7%

Fuente: Banamex.

  - El crédito hipotecario también "explotó" en crecimiento, debido a la miscelánea de garantías (aprobada en abril de 2003), que permitió a la banca múltiple volver a participar en este mercado, que era casi exclusivamente de las Sofoles (debido a que ellas, exclusivamente, recibían garantías de la banca de desarrollo).
  - El crédito a entidades financieras también creció, gracias a las necesidades de fondeo de los nuevos intermediarios financieros no bancarios, y se constituyó en otras oportunidades de negocios para los bancos.
  - El crédito a municipios y entidades gubernamentales creció 22.43 por ciento entre septiembre de 2002 y el mismo periodo de 2004. Estos créditos han resultado atractivos para los bancos pues al ser considerados de bajo riesgo, tienen menores requerimientos de capital.
  - La desaceleración en EUA afecto las expectativas de inversión de corto plazo y la demanda de fondos de las empresas, lo que terminó de acentuar la tendencia negativa del otorgamiento al crédito a empresas, mismo que hasta hace sólo unos pocos meses empezó a crecer, tímidamente.
- Durante lo que va del sexenio del Presidente Fox, las *Sofoles hipotecarias* también han logrado mantener altos ritmos de crecimiento.
  - Actualmente el número de contratos hipotecarios manejados por las Sofoles es de más de 393 mil créditos individuales.
  - En ese mismo orden de ideas, la cartera total de las Sofoles equivale a 2.18 por ciento del PIB, representando la cartera hipotecaria poco menos de dos terceras partes de la cartera de las Sofoles[30].

[28] Equivalente a Baa3 de Moody´s

[29] Según las nuevas reglas de Banxico, a partir del mes de diciembre de 2004 los bancos están autorizados a cargar en cualquier cuenta de ahorro débito nomina o chequera los adeudos vencidos del titular. Si la línea de crédito y los depositantes están en la misma institución.

[30] Fuente: CNBV.

  - Persiste su crecimiento, el cual ha promediado alrededor de 40.03 por ciento anual durante los últimos cuatro años.

- Así mismo, en Julio de 2003, la *Financiera Rural* inició operaciones, tomando como punto de partida la cartera "buena" de Banrural, (el cual entró en proceso de liquidación), e iniciando las tareas para constituir los intermediarios financieros rurales que eventualmente serán su sistema de distribución de créditos
- Siguió el proceso de consolidación de Bansefi, que, además de hacer crecer su red de instituciones de ahorro afiliadas, ha contratado los sistemas automatizados que facilitarán las tareas de esta red y permitirán que se logren bajos costos unitarios de operación.
- Prosiguió la reestructuración de la banca de desarrollo, aunque la fusión de Bancomext y NAFIN ha enfrentado fuerte resistencia en el Congreso de la Unión, donde el personal de ambos bancos ha cabildeado en contra de dicha fusión, arguyendo que el país requiere mantener a ambos organismos financieros
- El IPAB concluyó una fase muy difícil de su vida institucional al renovar liderazgos y concluir el proceso de canje del pagaré del IPAB en deuda pública, en 2004

Pendientes por resolver

Durante los dos lustros que siguieron a la crisis financiera de 1995, la situación del sector financiero ha mejorado muy significativamente. No obstante lo anterior, quedan, cuando menos, cuatro grandes pendientes por resolver:

- Reactivar el financiamiento a las PYMES y a las empresas del sector agropecuario.
- Evitar el *"crowding out"* del sector privado por el gobierno, tanto en el mercado de capitales como en la banca.
- Asegurar que los costos y tasas de la oferta del sector bancario sean internacionalmente competitivas.
- Detectar y adoptar estrategias para reconocer el crecimiento insostenible de la cartera de crédito al consumo.

La problemática de acceso a financiamiento de las empresas está en su baja rentabilidad

Como se vio en páginas anteriores los tipos de interés para préstamos a largo plazo, comparados con otros países del entorno de México, ya no son caros.

Por otro lado, el capital de la banca disponible para apalancar el crecimiento de su cartera ha venido aumentando desde el inicio del sexenio, (ver gráfica 47), evidenciando con ello que los bancos están dispuestos a invertir recursos en el país, para apalancar aquellos préstamos cuyo rendimiento sea suficiente para cubrir los costos de los recursos empleados, incluyendo el riesgo.

Gráfica 47: Capital bancario como porcentaje del PIB.

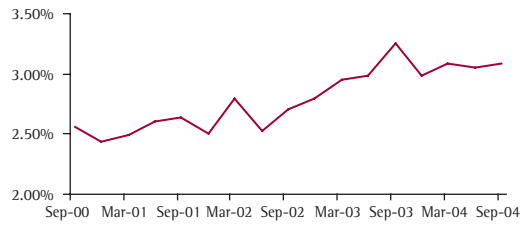

Fuente: CNBV y BIE.

Sin embargo, los préstamos para financiar la actividad de las PYMES y las empresas del campo no han crecido al mismo ritmo. ¿Cuál es pues el problema?

El problema en México ya no es la volatilidad de la economía y probablemente tampoco tenga que ver con el precio del capital, ni la falta de inversionistas ávidos de buenos proyectos para invertir. Uno de los problemas básicos de las empresas del país radica en el hecho de que su rentabilidad es insuficiente para atraer el capital bancario que se requiere para *apalancar* los préstamos que solicitan. En pocas palabras, para ser un sujeto de crédito atractivo, dentro de su categoría, la empresa mexicana debe de ser una de las mejores alternativas de rendimiento y seguridad a nivel mundial.

PERSPECTIVAS DE LA BANCA "MEXICANA"–

LIC. ANTONIO DEL VALLE
Presidente del Consejo de Administración - Grupo empresarial Kaluz SA de CV.

El sistema financiero mexicano ha tenido en los últimos 25 años dramáticos cambios, por decisiones, las más de las veces, equivocadas de las autoridades del país y por las recurrentes crisis económicas que sufrimos de 1982 a 1995. Hasta antes de la expropiación de la banca por el Lic. José López Portillo en 1982, México contaba con bancos sólidos y bien administrados que con eficiencia cubrían las necesidades financieras de los diversos participantes, captando tanto el ahorro nacional -pagando intereses atractivos-, como colocando préstamos a empresas de todos tamaños y a personas para el consumo y la adquisición de vivienda.

La expropiación cambió radicalmente esta situación y los recursos bancarios se orientaron mayoritariamente a financiar los enormes déficits gubernamentales, reduciendo al mínimo el flujo de crédito al sector privado, que por otro lado se veía imposibilitado de acceder a estos recursos por las altas tasas de interés que prevalecían, debido a inflaciones que en algunos años llegaron a ser de tres dígitos.

Durante más de 10 años (1982/1992) no se abrieron oficinas bancarias en el país y el negocio no creció.

Un segundo cambio, fue la devolución de los bancos al sector privado, que en algunos casos se asignaron a empresarios sin experiencia financiera que resultaron incapaces de administrar adecuadamente las instituciones y en otros a personas de dudosa moral que abusaron utilizándolas para realizar negocios personales y llevándolas a quiebras fraudulentas. Fueron pocos los bancos bien administrados, aunque por fortuna los más grandes, que sin embargo también fueron afectados por la terrible crisis de 1995, que de hecho y si no ha sido por el apoyo gubernamental a través del FOBAPROA, no hubieran podido cumplir cabalmente sus compromisos con los depositantes, ya que las carteras vencidas crecieron en forma desmedida.

Cuando la crisis empezaba a superarse vino otro cambio, modificándose la ley, para que cualquier banco independientemente de su tamaño o participación en el mercado, pudiera ser adquirido por instituciones extranjeras y de ese modo se llegó a la situación actual, en la que más del 80% de la propiedad y de la administración de los bancos mexicanos está en manos extranjeras. Así, las decisiones importantes de inversión y crédito no se toman en México sino en Nueva York, Madrid, Londres, etc. Toda esta evolución ha llevado al sector bancario mexicano a una gran solidez, eficiencia y capitalización, lo que sin duda hará que en los próximos años como en los 60, la banca vuelva a ser un factor importante de crecimiento económico para el país, intermediando entre los ahorradores y aquellos que requieren financiamiento. De esto no cabe duda, el problema lo vislumbramos a futuro. No existe ningún país desarrollado en el mundo que haya permitido que su sistema de pagos sea administrado mayoritariamente por extranjeros, pues como es natural y justo las enormes instituciones hoy dueñas de los bancos mexicanos han invertido para obtener utilidades, y buenas utilidades, pero no adquieren un compromiso con México. Mientras tengamos estabilidad financiera y paz social como parece que será en los próximos años, no existe problema, el riesgo podrá venir cuando por cualquier circunstancia, como ya sucedió en el pasado, los mercados comiencen a reducir su confianza en el país, lo que podría llevar a la reducción o eliminación de las inversiones extranjeras en el sistema financiero mexicano, con el consecuente riesgo para ahorradores y acreditados. La mejor prueba de que esto puede suceder en México es lo que paso en Argentina, en la reciente crisis, en la que las grandes instituciones mundiales abandonaron a su suerte a los bancos de su propiedad en aquel país, con los resultados que todos conocemos.

Como afortunadamente estimamos que este riesgo no es a corto plazo, puede en el tiempo remediarse, si las autoridades promueven la creación, consolidación y crecimiento de instituciones financieras cuya propiedad y administración sea mexicana. De los bancos mayoritariamente mexicanos que actualmente existen, solamente INBURSA y BANORTE tienen tamaño y capacidad para competir con la banca extranjera. Existen otros 10 bancos pequeños que si no se consolidan entre sí y crecen y se capitalizan, tal vez podrían

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y LA COMPETITIVIDAD –

LIC. JULIO DE QUESADA
Director Corporativo de Banca corporativa y de Inversión - Banco Nacional de México SA

Es a todas luces evidente que el buen funcionamiento del sistema financiero incide directamente sobre la competitividad de una nación. Después de todo, el de competitividad es fundamentalmente un tema de eficiencia comparativa, y es precisamente en términos de eficiencia como debemos juzgar a la intermediación financiera.

Ahora bien, ¿qué debemos entender por eficiencia del sistema financiero? James Tobin – premio Nóbel de economía – propone cuatro categorías clave[1]. Todas ellas son importantes, pero hay una que es particularmente útil para nuestros propósitos. Se refiere a lo que Tobin llama "eficiencia funcional" y que incluye el: "...facilitar transacciones por medio de ofrecer mecanismos y redes de pago, la movilización del ahorro para la inversión en capital físico y humano, local y foráneo, privado y público y la asignación del ahorro a su empleo más productivo socialmente" (Op Cit, p. 284).

Lo relevante del concepto de "eficiencia funcional" es que nos ayuda a poner en perspectiva una serie de innovaciones en el sistema financiero Mexicano y la forma en la que contribuyen a la competitividad nacional. Conviene ofrecer algunos ejemplos.

Considérese lo relativo a mecanismos y redes de pago, íntimamente ligado al tema de bancarización. El uso de medios de pago distintos al efectivo ofrece ventajas al consumidor en términos de seguridad y comodidad, beneficios a los que se suma, en el caso de las empresas, una mejor gestión de caja. Estas ganancias se potencian en la medida en la que se incorporan más participantes a la "red"; un comercio encontrará más atractivo aceptar tarjetas de crédito y débito si más consumidores las utilizan y los clientes las emplearán con más frecuencia si más negocios las aceptan.

En este sentido, la entrada en vigor de pagos de nómina por vía electrónica en nuestro país a mediados de los noventa implicó un aumento enorme en el potencial de esa "red". Actualmente operan en el país mas de 30 millones de tarjetas de débito que permiten a sus titulares recibir su salario, retirar efectivo de cajeros permanentes, o adquirir bienes y servicios en más de 100,000 negocios afiliados, entre muchas otras posibilidades que se expresan en un aumento sensible en la facilidad de efectuar transacciones.

Lo que está detrás es el empleo de tecnologías que no solo reducen el costo de efectuar una operación, sino también sus riesgos; el uso extensivo de medios de pago como los cheques es función de la certidumbre en medios de entrega complementarios, como el correo normal. En el caso de nuestro país, las deficiencias en dicho medio quizá explican el porque esta forma de pago no alcanzó la difusión que se observa en naciones como los EUA. Pero esa desventaja se reduce a medida que migramos el sistema a modalidades electrónicas – donde ese tipo de "cuellos de botella" en la infraestructura física no operan; así de importante es la modernización del sistema y de las modalidades de pago del país.

Los cambios que ocurren en esta esfera son directamente observables para el consumidor Mexicano, quien en años recientes ha atestiguado un aumento enorme en la variedad de productos y servicios que ofrecen los bancos, reflejo de una sana competencia sobre virtualmente el rango completo de atributos de un servicio (esto es, no solo precio, sino características complementarias como seguridad, comodidad, servicios adicionales, que en el combinado se asemejan cada vez más a la confección de un "traje a la medida" acorde a las necesidades específicas del usuario). Dicho esto, también ocurren cambios en lo relativo a otra dimensión de la "eficiencia funcional" que, son quizá más sutiles pero cruciales para la consolidación de la competitividad de México en el largo plazo.

Nos referimos a una serie de cambios incrementales en la gestión bancaria y en su marco regulatorio que, en conjunto, implican un sistema más abierto y metódico en la captación y canalización del ahorro. Ello no solo refuerza la estabilidad del sistema financiero –de suma importancia– sino también limita la discrecionalidad en la asignación de crédito y favorece las buenas prácticas corporativas.

Estos atributos, transparencia y asignación de crédito en función de criterios estrictos y ligados a rentabilidad, pueden parecer secundarios cuando reflexionamos sobre el tema de la competitividad. Pero conviene no soslayarlos; basta pensar que están ausentes o insuficientemente desarrollados en el caso de algunos de nuestros principales competidores en el mercado global.

En otros términos, el esfuerzo hecho en la depuración, consolidación y modernización del sistema financiero Mexicano implica que, allí en donde en otros países se ubica el "Talón de Aquiles" de su competitividad, en el nuestro contamos con un activo que será cada vez más relevante..

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Gráfica 48: Área de posibilidades de inversión.

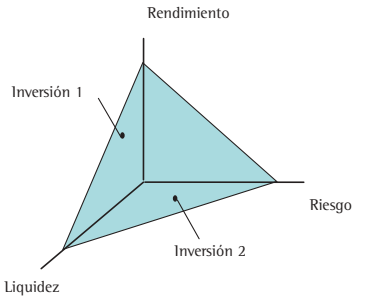

Los inversionistas seleccionan la opciòn de inversión con mayor rendimiento que:

- Refleje su aversión al riesgo y
- Satisfaga sus necesidades de liquidez

Fuente: Elaboración IMCO.

Paradójicamente, de las 33 empresas que componen el Índice de Precios y Cotizaciones de la bolsa mexicana de valores, sólo 3 tienen un *retorno sobre capital* negativo, el resto son rentables (en el sentido contable). Pero, cuando se comparan las *rentabilidades* de las otras 30 contra el *costo de oportunidad* de los accionistas, en empresas del sector, se observa que sólo 8 tienen un *retorno sobre capital* satisfactorio para sus accionistas. Las otras 22 empresas resultan ser mucho peores que otras de su mismo sector y tamaño que se encuentran en México y en el extranjero.

Gráfica 49: Costo de capital y retorno del capital

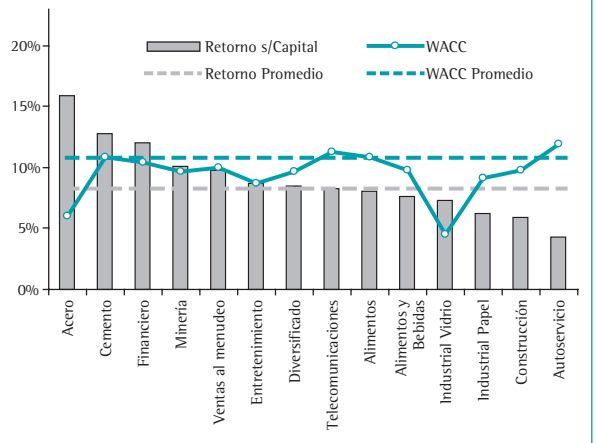

Fuente: IMCO con datos de Bloomberg al 17/12/2004. 33 empresas que componen el IPC de la BMV

La razón de todo ello no se puede argumentar con precisión sin analizar la situación individual de cada empresa, pero el hecho que el *rendimiento sobre activos* esté por debajo del costo de los recursos empleados tiene implicaciones. Significa que estas empresas no son negocios atractivos y no atraerán recursos de inversión adicionales, inclusive de los bancos. Cuando una empresa es una mala inversión para sus accionistas, también lo es para sus banqueros.

Si se toman las empresas que cotizan en la BMV como indicadores de los sectores a los que pertenecen se ve, en la gráfica 49, que la situación actual es especialmente delicada para algunos sectores como el de autoservicio, construcción, industria papelera, y alimentos y bebidas. En cambio existen otros como el sector financiero, acero, ventas al menudeo y la industria de vidrio, que gozan de una salud y de unas perspectivas de inversión muy estimulantes; las empresas en estos sectores podrían ser las más atractivas candidatas para recibir préstamos de la banca.

Ahora bien, estos juicios son relativamente fáciles de hacer cuando se cuenta con la información que está disponible en el mercado de capitales. En términos generales, el mercado de capitales, a nivel global, es transparente y de extraordinaria liquidez. No tiene fronteras y funciona como un juez estricto e imparcial que marca claras expectativas sobre los *rendimientos* que deben obtener las empresas en cada sector, y en cada país. Si los *rendimientos* están por debajo de estas expectativas lo que sigue es que los inversionistas vendan sus acciones y baje el valor de las mismas, mandando una señal muy clara a las empresas de que deben corregir alguna situación competitiva.

Por ello, las empresas mexicanas, que cotizan en Bolsa y que obtienen rendimientos por debajo de las expectativas incorporadas en el *costo promedio de capital*, no tienen otro remedio más que obtener una mayor *rentabilidad.* De lo contrario, el valor de sus acciones se deteriorará y si esta situación persiste, eventualmente, sucederá cualquiera de dos cosas: la empresa en cuestión pasará a manos de otros inversionistas que sean capaces de extraer valor de ella, o de lo contrario, su deterioro económico la irá orillando a la quiebra.

Pero las empresas que no cotizan en la Bolsa, (por ejemplo, todas las PYMES del país), no reciben la valiosa retroalimentación que les da el mercado de capitales, y por ello fácilmente se pueden confundir respecto de la solidez de su situación competitiva. Operan en un mundo en el cual pueden confundir sus deseos con su realidad, puesto que no cuentan con información objetiva sobre su desempeño.

Además, estas mismas empresas enfrentan otras desventajas que limitan su acceso al financiamiento. Para empezar, operan en un contexto de información asimétrica que hace que sus financieros desconfíen de ellos. Esto deriva del hecho de que los dueños de los negocios saben mucho más sobre la situación de sus empresas (v.gr. deudas no contabilizadas, situaciones fiscales especiales, compromisos no reportados en la contabilidad, moralidad e intención de pagar del dueño), de lo que están obligados a revelar en su contabilidad o pueden saber sus banqueros.

Por ello, es fácil para los empresarios ocultar cuestiones que pueden afectar el desempeño de la empresa y el valor de la inversión que hará el banco. Y si esto no fuera suficiente, las inversiones que se hacen no son líquidas, puesto que no existe un mercado de capitales donde se puedan vender en caso necesario. Todo lo anterior afecta el acceso de las PYMES al financiamiento, puesto que para obtener recursos deben vencer dos barreras: una de ellas es el escepticismo de los banqueros respecto de la viabilidad y bondad intrínseca del proyecto a financiar; la segunda tiene que ver con la baja liquidez de las inversiones (préstamos) que hacen los bancos. Como en el caso de las PYMES no hay un mercado de capitales que emita opiniones sobre la situación competitiva de las empresas y como tampoco hay dónde vender las inversiones que no están funcionando, los banqueros son, y deben ser mucho más exigentes y prudentes al momento de prestar. Esto significa, cuando menos, tasas de interés más altas, aunque más frecuentemente implica quedarse sin acceso al financiamiento.

En suma, el reto de acceso al financiamiento de las PYMES deben enfrentar es doble: Primero tienen que mostrar tener planes de negocios atractivos, robustos y remuneradores. Pero suponiendo que cuentan con propuestas de negocios atractivas, también tienen que vencer la desconfianza de sus banqueros. Hoy, el reto ya no es si la banca tiene recursos disponibles que prestar, y tampoco es un problema de costo del financiamiento, puesto que desde la óptica del inversionista los recursos financieros alternativos serían mucho más caros. El reto principal a vencer está relacionado con el problema de información asimétrica descrito anteriormente, y sobre todo con el problema que es evaluar la calidad moral del deudor potencial.

Por ello, no obstante que los recursos captados por la banca han seguido creciendo desde 1995, la cantidad dedicada a financiar a las PYMES y a las empresas del campo ha venido disminuyendo. Esto es una clara señal de que estas empresas son sujetos de riesgo poco atractivas, ya sea por los rendimientos de los negocios que pretenden hacer o por dudas relacionadas con la calidad moral del deudor. Esto ha llevado a que las empresas, para poder crecer, se deben de financiar de la forma más cara posible: con base en sus utilidades.

Dicha circunstancia es un tremendo obstáculo para la creación de nuevas empresas ya que, por regla general, al principio de su existencia no generan utilidades. También es un enorme obstáculo para empresas establecidas que requieren recursos frescos para mejorar su situación competitiva en el mercado. Por ello, la mayoría de las empresas del país están atrapadas en un círculo vicioso. No son rentables porque no son competitivas, y no son competitivas porque actualmente no tienen la rentabilidad requerida para obtener los financiamientos que solicitan (o porque sus planes de negocio no son suficientemente creíbles o robustos). Para romper este círculo vicioso las empresas deben mejorar su situación económica intrínseca, pero también, se requiere diseñar políticas públicas que mejoren su acceso al financiamiento y venzan el problema de credibilidad que muchas de ellas enfrentan. Para resolver este problema conviene diseñar políticas públicas que hagan frente a los problemas expuestos anteriormente. Se recomienda dar prioridad a:

- Fortalecer y ampliar los programas de garantía que maneja el gobierno vía la banca de desarrollo e incentivar a las instituciones financieras privadas para que establezcan y operen sistemas equivalentes. Esto no significa dar subsidios a las PYMES; el problema de acceso se debe a la asimetría de información y la desconfianza que esta genera; no se trata de un problema de costo del financiamiento, si no de falta de información para tomar buenas decisiones y de garantías para enfrentar créditos malos. Conforme se vaya aclarando el historial de crédito de los deudores y segmentando la cartera de clientes buenos y malos, se irá reduciendo el costo de las garantías y mejorando la información requerida para juzgar los riesgos de los deudores.

- Estandarizar aun más la contabilidad y crear "pollas" de información contable de las empresas que deseen acceder a la banca con el fin de transparentar su situación financiera y reducir barreras de acceso.
- Crear un mercado secundario de la cartera de los bancos, para mejorar su liquidez, y dar opciones de salida a los bancos que las requieran. Al respecto es vital reconocer que no corresponde a los bancos comerciales asumir el rol de financieros de proyectos de alto riesgo. Las funciones de "*venture capital*" y "*private equity*" deben ser asumidas por especialistas de estos giros en el mercado de capitales.
- Incentivar el desarrollo de un mercado de capitales líquido y de bajo costo para empresas medianas, donde puedan obtener financiamientos a largo plazo para fondear proyectos de inversión

Financiamiento del campo es un problema parecido.

El problema de acceso al financiamiento no es ajeno al campo, inclusive, los problemas de acceso quizá sean más graves para las empresas de este sector que para las PYMES. Con base en los programas del ejecutivo federal, ha estado creciendo el financiamiento al campo, sobretodo utilizando los recursos de la banca de desarrollo que se canalizan por medio de la banca comercial y que se respaldan con programas de garantías líquidas que tienen el respaldo de recursos fiscales. Con el mayor flujo de financiamiento, han venido todos los beneficios que derivan de una situación económica mejor y financieramente más líquida (ver gráficas 50a y 50b).

Gráfica 50a: Descuentos totales otorgados por la banca comercial (miles de millones de pesos)

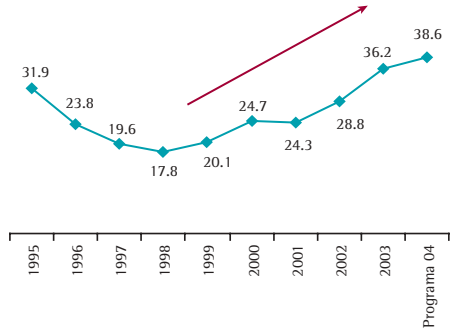

Fuente: IMCO con datos de Bloomberg al 17/12/2004. 33 empresas que componen el IPC de la BMV

Gráfica 50b: Crecimiento en saldos de cartera de la banca comercial con recursos de FIRA (miles de millones de pesos)

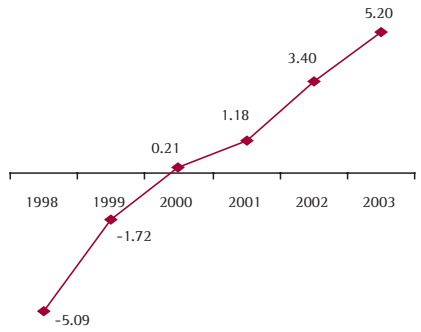

Fuente: FIRA

Este crecimiento es sin duda un buen signo de la eficacia con la que, tanto el gobierno como la banca, se están moviendo. Sin embargo tres circunstancias pudieran frenar el crecimiento de la capitalización del campo y por ende su competitividad:

- La ausencia de presencia física de la banca en muchos núcleos rurales.
- La cultura de "no crédito" para el campo.
- El hecho de que muchos productores, aún pudiendo ser sujetos de algún tipo de apoyo o crédito, estiman que no lo necesitan.

Con respecto a la presencia de banca en el campo es necesario mencionar que el 22 por ciento de la población no tiene acceso a sucursales bancarias. Este problema es especialmente acuciante en las regiones del sur y sureste del país (ver gráfica 51).

Gráfica 51: Población en municipios sin sucursales (%)

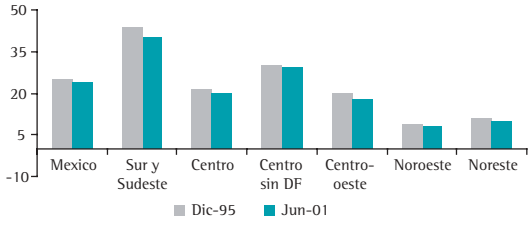

Fuente: FIRA

Los bancos casi duplicaron el número de sucursales de 1995 a 2001. Sin embargo sólo abrieron sucursales nuevas en el 3 por ciento de los municipios. Esto implica que al día de hoy 74 por ciento de los municipios menos desarrollados del país no tiene presencia física de sucursales bancarias (ver gráfica 52).

Gráfica 52: Municipios sin sucursales (%)

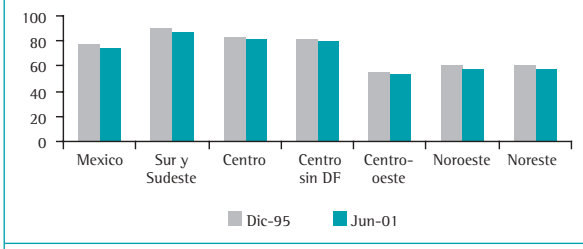

Fuente: FIRA

Por otra parte, la ausencia de crédito para el campo, durante muchos años ha provocado que hoy, aunque dichos productos estén disponibles para algunos agricultores, sigan siendo los proveedores los que facilitan indirectamente el capital de trabajo. Y esto es cierto tanto para individuos como para empresas (ver gráficas 53A y 53B).

Gráfica 53a: Empresas

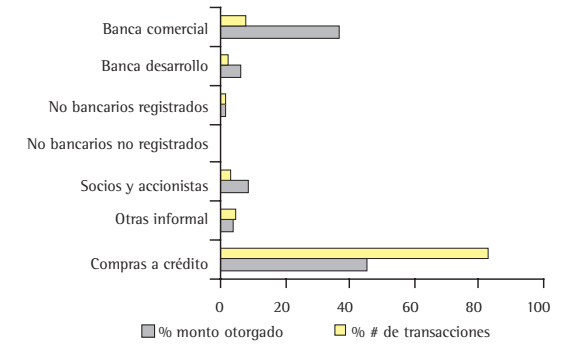

Fuente: FIRA

Gráfica 53b: Individuos empresariales

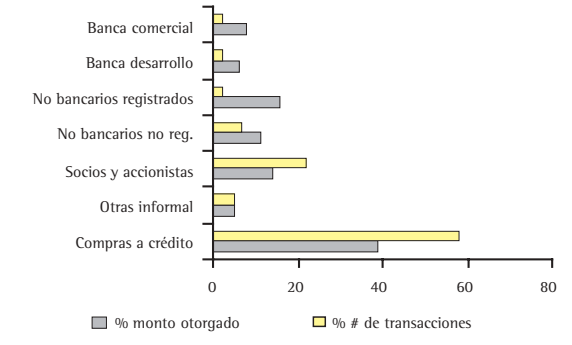

Fuente: FIRA

Cuando esto sucede el monto suele ser 3.3 veces menor y a menor plazo que cuando el mismo proviene de fuentes formales de financiamiento (ver gráfica 54).

Gráfica 54a: Medianas del crédito recibido.

Agentes	Formal	Informal	Proveedor	Total
Agricultores	13,850	3,000	8,000	5,900
Microempresario	10,000	3,000	2,750	3,000
Empresas agrícolas	3.7	0.5	0.2	0.4
Empresas no agrícolas	5.0	1.9	0.2	0.3

Fuente: FIRA

Gráfica 54b: Distribución de número de créditos por rango de plazo (individuos)

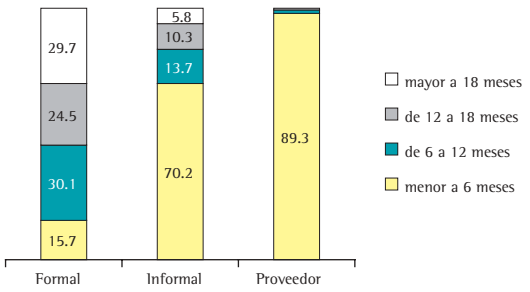

Fuente: FIRA

Esto supone en términos de competitividad un menor crecimiento del sector agrícola comparado a su potencial y un uso de recursos polarizado hacia el "paso" del ciclo agrícola y no tanto hacia el crecimiento o equipamiento de las empresas para fortalecer su condición competitiva. Reflejo claro de lo anterior es que, en promedio, 45 por ciento de los agricultores que pueden tener acceso al crédito no lo piden por no necesitarlo. Este punto es especialmente preocupante, porque como las necesidades de crecimiento y capitalización en el campo si son patentes, dicho comportamiento evidencia más bien una conformidad en el estado de precariedad competitiva en el que muchas empresas se encuentran (ver gráfica 55).

Gráfica 55: Demanda de créditos (expresado como % del total)

Agentes	No necesita	Declararon tener demanda		
		No solicita	Rechazado	Recibe
Agricultores	43.4	40.3	0.9	15.4
Microempresario	47.1	35.9	0.9	16.1
Empresas agrícolas	39.4	19.9	1.5	39.2
Empresas no agrícolas	51.0	17.3	1.4	30.3

Fuente: FIRA

ACCESO A CAPITAL: ¿PORQUÉ NO FLUYE EL FINANCIAMIENTO AL CAMPO?–

LIC. KENNETH SHWEDEL

Director de Análisis Agroindustrial de Rabobank International Regional. Anteriormente fue Subdirector del Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México. Socio consejero del Grupo Viz, la empresa ganadera (ganado bovino) más grande del país. Fue Vicepresidente del Consejo Nacional Agropecuario, y actualmente asesor al Consejo Ejecutivo del CNA. Es miembro del consejo del Promotora de Servicios Rurales y de la Fundación Mexicana de Desarrollo Rural. Fue consejero de la Cámara Americana de Comercio, A.C. y presidente del Comité Agroindustrial de dicha Cámara; fue miembro del Steering Committee de la Sección México-Estados Unidos del CEMAI (Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales), entre otras..

La falta de recursos financieros ha sido señalada repetidamente como cuello de botella para la competitividad del campo mexicano; impide la adaptación de nuevas tecnologías e inclusive provoca la descapitalización del agro. A pesar de esta necesidad imperativa el sistema financiero formal a lo largo de la década, ha reducido su participación en el financiamiento rural, pues al final del año pasado el saldo del crédito bancario fue 76.4%, menor en términos reales que en 1994. Mientras se siembra sobre 18 millones de hectáreas, el financiamiento bancario, que varia año con año, llega a no más de 5 millones de hectáreas. Esto ha obligado a los productores a buscar financiarse, cuando es posible, con proveedores o compradores, perjudicando así sus ingresos y a lo largo limitando su competitividad.

Las razones que explican la renuencia de financiar el campo son múltiples, no obstante, se cree que se pueden resumir en dos factores primordiales los cuales, a la vez, señalarán una serie de deficiencias en estructuras y políticas que restan competitividad al sector: 1) la falta de proyectos viables; y 2) debilidad en el sistema de garantías. La falta de proyectos viables se fundamenta en el concepto de riesgo, que la actividad sea capaz de generar un retorno para pagar los adeudos y seguir creciendo. Obviamente existe el riesgo normal asociado con la producción agropecuaria que incluye problemas de enfermedades, plagas, heladas, sequías, etc. Igualmente existe el riesgo normal del mercado, lo cual suele ser volátil. Cabe señalar que los precios reales de muchos productos básicos, aún con el repunte del año antepasado, han mostrado una tendencia hacia la baja. Más allá de este riesgo "natural" está el riesgo político, o más bien, el riesgo de políticas erróneas y no consistentes, incluyendo las del comercio internacional. El presupuesto de la SAGARPA, por ejemplo, aún con el crecimiento que ha tenido este sexenio, fue 20.3% menor en términos reales el año pasado que en 1994. De manera parecida el apoyo real por hectárea de PROCAMPO es menor hoy que en 1994. Si bien no ha fluido el financiamiento bancario, viendo el éxito de las SOFOLES en el mercado hipotecario, buscaron aplicar este modelo al campo mexicano. Los resultados hasta finales del año pasado han sido positivos, pero lamentablemente muy limitados. Cabe señalar que hay apenas tres Sofoles agropecuarias autorizadas para operar y una de ellas es una arrendadora, o sea que todavía no es la alternativa esperada para capitalizar el campo.

Lo atractivo de la inversión en el campo – o sea la viabilidad de los negocios agropecuarios – no solamente depende de lo que sucede en el sector primario. La producción agropecuaria representa el primer eslabón de una cadena cuyo propósito es competir exitosamente en el mercado final. La productividad de la mano de obra de las empresas involucradas en la manufactura de alimentos es inferior a la de los otros sectores industriales. La falta o deficiencia de infraestructura comercial, Vg. redes de frió, puertos, etc. resta competitividad de la cadena. La escasa información sobre mercados e instrumentos de manejo de riesgo agregan costos a la cadena agroalimentaria que no necesariamente enfrentan competidores de otros países.

Si bien la banca se ha retraído del mercado financiero rural, se han intentado desarrollar otros esquemas para lograr financiar el campo. Reconociendo los problemas e ineficiencia de BANRURAL, lo desincorporaron estableciendo en su lugar la Financiera Rural.

El otro factor que limita el acceso de capital al campo mexicano tiene que ver con las pocas garantías que tienen los agentes financieros formales. El atraso en terminar de regular la tierra en los núcleos agrarios después de los cambios del Artículo 27 Constitucional – en 14 años solamente llevan un avance de 85% – ha impedido el desarrollo de un mercado eficaz y confiable de tierra agrícola. La lentitud del sistema jurídico agrega riesgos y costos que hacen incosteable el financiamiento rural.

Lo anterior señala la necesidad de ver el problema del acceso al capital y por ende la competitividad, no en forma aislada del productor agropecuario. Más bien hay que contar con una visión integral apoyada por un conjunto de políticas congruentes y adecuadas a lo largo de la cadena. Entre ellas se puede señalar la necesidad de apoyos e investigación, no solamente para buscar la mejoría en producción rural sino también en la productividad industrial agroalimentaria. La carencia de instituciones para facilitar el manejo de riesgo y eficiencia comercial y jurídica es otro factor que tendrá que ser superado. Cabe señalar que habrá que agilizar el proceso regulatorio para facilitar el desarrollo de agentes financieros formales alternativos, igual que adecuar el régimen fiscal para estimular la inversión y el capital de riesgo en el campo.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Considerando lo anterior, en el caso del financiamiento al campo, es importante seguir estimulando el crecimiento del sistema de distribución de la banca (y los demás intermediarios financieros que pueden atender a los productores del campo) para que, por medio de su mayor presencia, se vuelvan a crear relaciones financieras profundas y estables.

"Crowding- out" por el gobierno

Si bien la situación fiscal del gobierno está equilibrada, se empieza a notar un efecto de "*crowding out*" por el gobierno, tanto en el mercado de de dinero y capitales, como en la banca.

- Como se mostró en la gráfica 41, el gobierno ocupa alrededor del 88 por ciento de los recursos que se canalizan a través del mercado de valores. O sea, que los requerimientos de financiamiento del gobierno consumen alrededor del 35 por ciento de los recursos financieros disponibles.
- Si a esto se suma la creciente proporción de recursos que canaliza la banca a los gobiernos y a entidades públicas, ver gráfica 56, el resultado es que el estado se lleva una tajada muy grande de los recursos financieros disponibles.

Gráfica 56: Participación del sector público de la cartera vigente total de la banca comercial

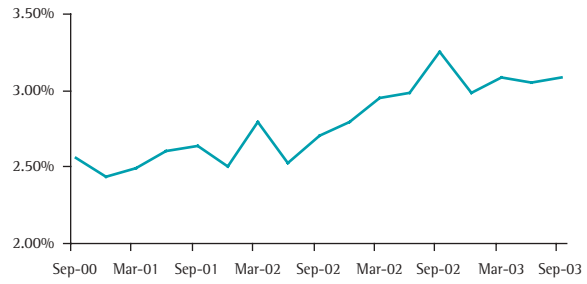

Fuente: CNBV

Tal situación es indeseable, puesto que si bien la tasa de interés del mercado aun no refleja la competencia del gobierno por estos recursos, tarde que temprano el apetito de recursos de los gobiernos causará que se desplace una proporción, de la de por sí pequeña cartera que se destina a las empresas, hacia el sector público con lo cual se encarecerá aun más el financiamiento a las empresas.

La solución a este problema se encuentra en, la hasta la fecha malograda, reforma fiscal que se comenta en mayor detalle en el capítulo correspondiente a la situación macroeconómica, pero conviene advertir la dimensión creciente del problema en cuestión.

Es clave asegurar tasas y comisiones internacionalmente competitivas

Arriba se ha argüido que el principal problema que enfrentan las PYMES que buscan financiamiento está relacionado con acceder al mismo, y que esto es primordialmente un problema de información asimétrica y desconfianza en la calidad moral de los deudores. Pero, también cuenta el costo del financiamiento que se puede obtener de la banca comercial.

Lamentablemente, hasta la fecha, no existe una serie publicada de tasas activas nominales cobradas a empresas. Por ello, es difícil hacer comparaciones internacionales puntuales. Además, las tasas de interés que se cotizan en cada mercado financiero incorporan los juicios de los inversionistas respecto de la inflación esperada. Por ello, frecuentemente, los niveles de las tasas nominales están distorsionados por estas expectativas y se dificulta la interpretación de la competitividad de la oferta de los diversos sectores financieros a las empresas.

Ahora bien, si se toma la serie histórica que publica INEGI del costo del financiamiento del Papel Comercial (cotizado en el mercado de valores del país) como una variable sucedánea del costo del financiamiento bancario a las empresas de más alta calidad (algo parecido a una "*prime rate*"), se pueden hacer algunas inferencias sobre la situación del costo del financiamiento a las empresas:

- Conforme se ha reducido la inflación, las tasas de interés del país han empezado a converger con las tasas de interés de otros países que tienen niveles de inflación bajos (ver gráfica 57).

Gráfica 57: Tasas de interés activas nominales

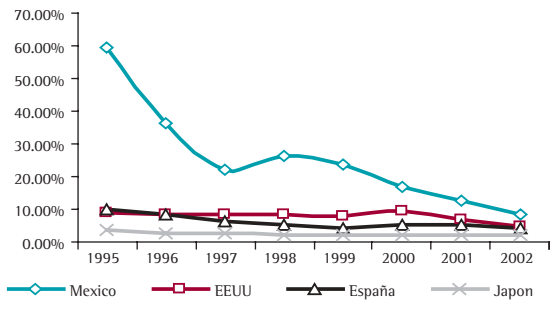

Fuente: Banco Mundial

- Con la menor volatilidad de los agregados económicos, se han ido reduciendo las tasas reales promedio de interés, como puede verse en la gráfica 58.

Gráfica 58: Promedio móvil de la tasa de interés real

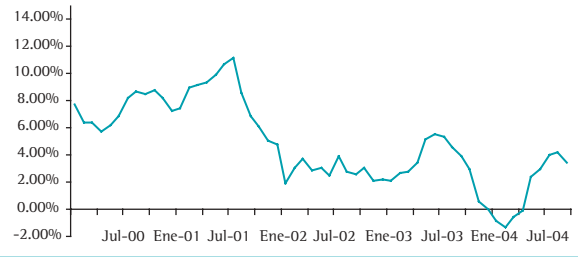

Fuente: INEGI

- La tasa activa real promedio de México, es más alta, y significativamente más volátil que la tasa de interés real de las economías más desarrolladas que sigue INEGI en su base de datos, pero se parece en nivel y volatilidad a la de Corea (inclusive, las tasas del país son más bajas y menos volátiles, como se puede ver en la gráfica 59).

Gráfica 59: Tasas de interés reales* (%)

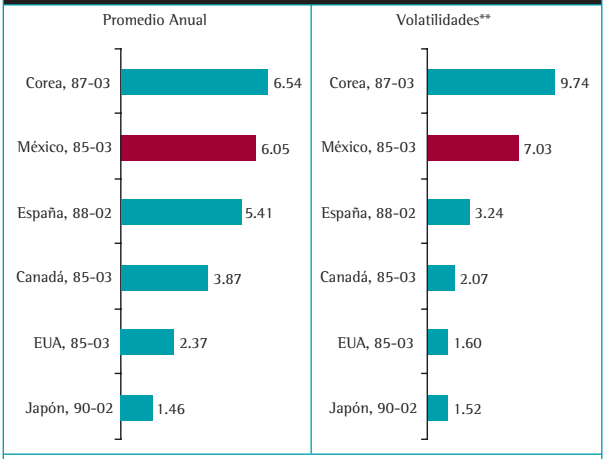

* Papel comercial descontando inflación del mismo período
** Desviación estándar
Fuente: INEGI

Con base en lo anterior, se puede concluir que si bien las empresas triple-A de México enfrentan un costo del financiamiento más alto que en las economías más desarrolladas, éstas se parecen a las que pagan empresas del mismo segmento en Corea. Por lo anterior, parecería que el nivel de la tasa de interés activa si es una desventaja competitiva para las empresas del país, aunque menos significativa que la que se relaciona con el problema de acceder al sector bancario.

El crecimiento del crédito al consumo es insostenible.

El endeudamiento de las personas físicas, principalmente a través de tarjetas de crédito, ha crecido sustancialmente. Aunque el nivel de endeudamiento de las personas físicas dista mucho de los niveles de, por ejemplo, Estados Unidos, parecería que los ritmos de crecimiento del endeudamiento no son sostenibles. Como se puede ver en la gráfica 60, el crédito al consumo ha crecido constantemente desde 2002 aunque el ingreso de los mexicanos que toman estos créditos ha estado constante.

Parte de esto se explica por el casi nulo nivel de crédito personal que existía después de la crisis de 1995 y por el mayor acceso que han tenido al financiamiento los deudores que tienen una situación regular en los Burós de Crédito; pero es evidente que la tendencia actual no tardará mucho en empezar a cambiar puesto que de lo contrario, se estaría extendiendo crédito a personas con baja capacidad de pago, minando la estabilidad del sistema financiero, sobre todo si a esta deuda se suma la deuda hipotecaria que se concentra en la misma población.

Gráfica 60: Incremento del crédito al consumo*

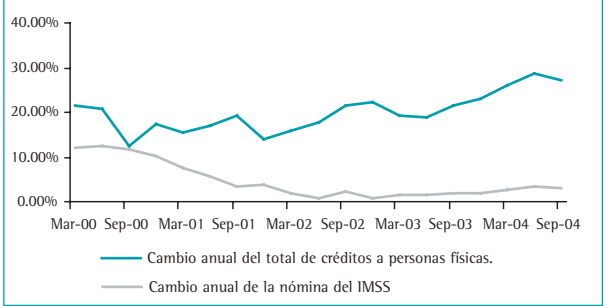

* El crédito al consumo equivale al crédito al consumo de la banca múltiple + el crédito al consumo de las Sofoles + el crédito hipotecario de la banca de múltiple + el crédito hipotecario de las Sofoles.

Fuente: CNBV e IMSS.- La nomina del IMSS es la masa de salarios pagados a los empleados asegurados por el IMSS: Nómina = (SMC x N° Trab x 30) / INPC.

Actualmente, los pronósticos de casi todos los economistas del país apuntan a que las tasas de interés estarán a la alza, y si bien todavía hay margen para absorber aumentos de la tasa, el nivel de endeudamiento y las altas tasas de interés que se cobran en México, comparado con otros países, (ver gráfica 61) nos indican que el nivel aceptable de endeudamiento se podría estar acercando.

Gráfica 61: Costo de Tarjeta de Crédito Básica

Banco	Anualidad (USD)	Tasa de interés Anual (%)
Banco de EUA	Cero	9.49*
Subsidiaria banco EUA en México	35.4	Hasta 41.92**
Banco Español	31.2	8.73
Subsidiaria banco español en México	33.6	37.00

* PRIME + 4.24 puntos porcentuales

**TIIE + hasta 33 puntos porcentuales

Nota: Tipo de cambio de USD a 11.3 pesos y Euro a 14.7 pesos.

En suma el sector financiero del país muestra una franca recuperación y está en condiciones de apoyar un crecimiento mucho mayor de la economía. Sin embargo, debido a condiciones relacionadas con la situación precaria de muchas de las empresas que desean acceder al financiamiento, actualmente el sector financiero no provee financiamiento a éstas.

Para resolver este problema y hacer frente a los demás descritos en esta sección, se requiere una acción gubernamental acertada para eliminar varios de los obstáculos que aun afectan el desempeño del mismo.

Gobierno eficiente y eficaz

Contenido:

Gobierno eficiente y eficaz 263

Marco conceptual de referencia para la intervención del gobierno en la economía 264

Avances y retos en materia de regulación económica: la economía requiere un marco regulatorio de clase mundial para capitalizar su potencial competitivo 271

Regulación administrativa y el costo de hacer negocios en México 280

La eficiencia en el gasto 282

Reflexiones finales y conclusiones 287

Gobierno eficiente y eficaz

"Urge un gobierno facilitador y promotor de la competencia"

En el contexto de la inserción de México en la economía global, donde la información, el capital y, en menor medida, las personas, adquieren gran movilidad internacional, la eficiencia en las funciones de gobierno no sólo se hacen más evidentes, sino que se amplifica su efecto, positivo o negativo, sobre la competitividad del país. Diversos estudios recientes apuntan a que uno de los principales frenos para el crecimiento y la superación de la pobreza en los países en desarrollo es la regulación excesiva e inadecuada. La evidencia internacional apoya la noción de que la compleja regulación que prevalece en las llamadas economías emergentes, introducida originalmente con el propósito de proteger sectores productivos o grupos específicos de la población, tiene, a la postre, el efecto contrario.

Por los elevados costos administrativos y rigidez de mercado que impone, la complejidad regulatoria también se contrapone a la eficiencia del gasto público y establece incentivos para que la informalidad prevalezca. Lo anterior no es privativo de los países en desarrollo. Paradójicamente, los países desarrollados (aun cuando cuentan con aparatos regulatorios más eficientes que interponen menos obstáculos que los de los países en desarrollo), parecen estar más preocupados que los países emergentes, salvo contadas excepciones, en seguir removiendo obstáculos para reducir tanto el costo de hacer negocios, como el costo administrativo del gobierno (ver gráficas 1a y 1b). Aunque en países en desarrollo la excusa usual que retrasa la mejora regulatoria es el costo de implementación, la evidencia indica que el beneficio en impulso económico y ahorro inmediato en costos administrativos es muchas veces mayor al costo, como se comentará más adelante.

Este capítulo se centra en los avances y retos en materia de eficiencia de la regulación económica y administrativa, así como algunos aspectos de la eficiencia en el gasto, ambos factores claves para la rentabilidad de la inversión, el crecimiento y la superación del atraso y la pobreza.

En México, si bien los avances en las esferas de gasto y regulación han sido muy significativos durante las últimas 2 décadas y se han acelerado a partir del proceso de apertura económica, queda por delante una nutrida agenda de iniciativas para consolidar los procesos de apertura y liberalización de los mercados (regulación económica) y reducir los costos de operación y transacción para empresas e individuos (regulación administrativa).

Gráfica 1a: Existen mayores obstáculos regulatorios en los países menos desarrollados y menores esfuerzos por resolverlos.

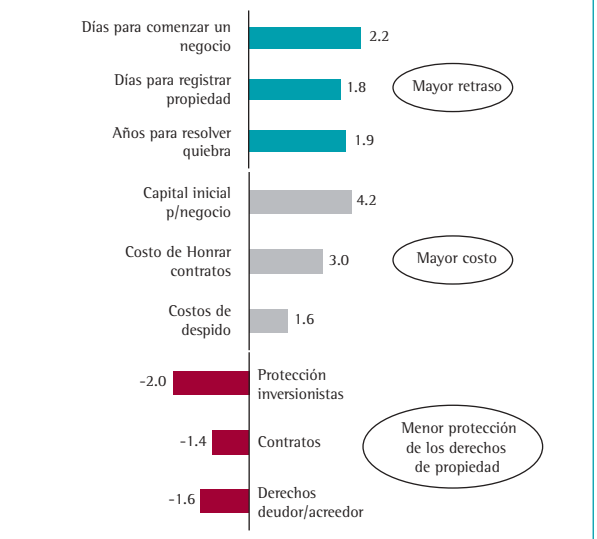

Fuente: Tomado y traducido de Doing Business 2005. Banco Mundial.

Gráfica 1b: : Existen mayores obstáculos regulatorios en los países menos desarrollados y menores esfuerzos por resolverlos.

	Comenzar Negocio	Contratar Despedir	Honrar contratos	Obtener Crédito	Cerrar Negocio
Eslovaquia	✓	✓	✓	✓	
Colombia	✓	✓	✓		
Bélgica	✓	✓		✓	
Finlandia	✓		✓		✓
India			✓	✓	✓
Lituania	✓		✓		✓
Noruega		✓	✓		
Polonia	✓	✓			✓
Portugal		✓	✓	✓	
España	✓			✓	✓

Fuente: Tomado y traducido de Doing Business 2005. Banco Mundial.

Las empresas mexicanas (y la actividad económica en general) siguen enfrentando altos costos de hacer negocios imputables a: altos costos administrativos relacionados con la regulación, altos costos laborales, altos costos energéticos y de otros insumos cuyos precios están distorsionados por la rigidez que impone la regulación, así como por falta de apertura y falta de competencia.

La filosofía general de los planteamientos contenidos en este capítulo es la de consolidar la liberalización de los mercados y disminuir el costo de la regulación, ambos, determinantes clave de la competitividad. Con ello se busca mostrar que, a pesar de los grandes obstáculos para la competitividad del país que impone la regulación,

el ingrediente esencial para la corrección de esta situación es, en esencia, simple y alcanzable: remover los obstáculos que impiden que la economía funcione sobre la base sólida de instituciones autónomas y transparentes.

Los retos pendientes en materia de regulación y eficiencia en las funciones de gobierno se reflejan en la posición internacional de México en el índice de competitividad elaborado por el IMCO. En el componente de Gobierno Eficiente y Eficaz de dicho índice, México ocupa el lugar 31 entre 45 países. Como se puede apreciar en la gráfica 2, la mayoría de los países por encima de México son países desarrollados, aunque también se encuentran países con similar o menor grado de desarrollo como Brasil, Polonia, China y Tailandia, mismos que han emprendido esfuerzos importantes para abatir el costo regulatorio. Los detalles sobre los aspectos reflejados en este índice y la metodología de cálculo se discuten con detalle en el capitulo: "Índice de Competitividad."

Gráfica 2: Índice de competitividad de "Gobierno eficiente y eficaz" para los 45 países objeto del estudio

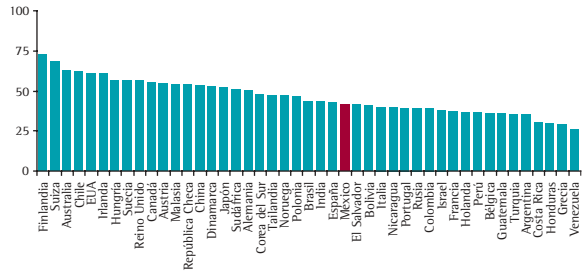

Calificación Máx.: 72.95	Promedio: 46.49	Calificación Min.: 25.68
	Calificación de México: 41.14	

Fuente: IMCO

A continuación, se comenta el marco teórico de referencia sobre el papel que debe jugar el gobierno en una economía abierta y de mercado. Después, se abordan los avances y retos en materia de apertura económica, desregulación de los mercados y mejora de la regulación administrativa. Al respecto, se aportan ejemplos que ilustran los altos costos en competitividad que genera la dilación de las reformas pendientes, en regulación económica y administrativa. De igual manera, se comentan, brevemente, los avances y retos pendientes en materia de eficiencia en la asignación y ejecución del gasto público, a partir de sus principales componentes. El capítulo concluye con las reflexiones sobre el rumbo a seguir y prioridades a corto y largo plazos.

Marco conceptual de referencia para la intervención del gobierno en la economía

La teoría económica aporta elementos valiosos que dan un marco de referencia sobre el papel que le corresponde al gobierno jugar en la economía, en sus funciones de regulación y gasto, con el objetivo de maximizar el bienestar social en un entorno de intensa competencia con el resto del mundo.

¿Cuál es el papel que le corresponde al Estado en una economía abierta y de mercado?

En términos generales, la teoría apunta a que, en una economía abierta y de mercado, el papel del gobierno en la economía se aleja de una participación activa y directa en las actividades económicas y se limita a establecer las reglas del juego, a hacerlas cumplir y a proporcionar mecanismos para resolver las controversias, vigilar el correcto funcionamiento de los mercados y promover la competencia. Con lo anterior, el gobierno cumple con la función de rector de la economía (regulación económica y administrativa), en aquellos casos en que el mercado, por sí sólo, no logra un resultado satisfactorio en términos de eficiencia. Con el correcto funcionamiento del mercado y la promoción de la competencia se busca que los recursos se destinen a sus fines más rentables potenciando al máximo la generación de riqueza en la economía y el bienestar de los consumidores (v.gr. los ciudadanos).

Al limitar su participación en la economía, el Estado puede concentrarse y llevar a cabo aquellas funciones que sería difícil (por ser poco deseables o sobretodo no rentables), que realizara el sector privado, como son la procuración de justicia, la seguridad nacional y la prestación de bienes y servicios que, el consenso social, decide delegar al Estado. De este modo, se observa que, en la mayoría de los países, el Estado tiene una participación activa en la provisión de infraestructura pública de servicio, transporte, salud pública y educación. Sin embargo, el formato y magnitud en que el Estado se involucra en dichas funciones varía significativamente de país a país. Cada vez, se dan más innovaciones en los países que sustituyen actividades, típicamente en manos del Estado, por esquemas de participación privada que traen consigo mejoras significativas en eficiencia y bienestar.

Estas nociones sobre el papel del Estado han guiado los procesos de apertura y liberalización económica durante las dos últimas décadas en un gran número de países en vías de desarrollo, incluyendo la mayor parte de los países latinoamericanos y las economías emergentes en Asia y Europa. Aunque el grado de avance en la apertura y liberalización, así como su efecto en el desarrollo económico varía entre países en función de la capacidad política en cada país para consensar e implementar los cambios, se observan elementos comunes que se presentan de manera sintética en la gráfica 3.

Gráfica 3: Elementos comunes en los procesos de apertura y liberalización en el mundo.

- El redimensionamiento del Estado: procesos de privatización y racionalización del gasto.
- Procesos de democratización política.
- Estabilización macroeconómica: déficit balanceados, control de precios y endeudamiento responden a reglas claras y criterios de largo plazo.
- La liberalización de la economía y desregulación: el Estado ya no determina qué se produce, ni quienes, cuánto y a que precio lo hacen.
- Apertura económica y tratados comerciales
- Mayor transparencia y desarrollo de infraestructura institucional. Las funciones de gasto, regulación y supervisión las realizan instituciones autónomas que cumplen mandatos bajo reglas claras y resultados auditables.

Fuente: IMCO

La función reguladora

Conceptualmente, resulta útil distinguir la regulación económica de la regulación administrativa. Mientras que la primera se refiere a las leyes y otros ordenamientos que afectan directamente la estructura y funcionamiento de los mercados, la segunda se refiere tanto a la parte administrativa que implica la implementación y supervisión de la regulación económica, como a las necesidades de planeación, control y operación de las dependencias y órganos de gobierno.

En resumen, la regulación económica es la respuesta del Estado a la pregunta: ¿qué se puede hacer en la economía?, mientras que la regulación administrativa responde a la pregunta: ¿qué requisitos deben cumplirse para hacerlo? Por ejemplo, mientras que la estructura de los impuestos (base, tasa y sujeto) es un claro ejemplo de regulación económica, la regulación administrativa se refiere a todo el papeleo, trámites y obligaciones administrativas que resultan de la regulación económica. Otro ejemplo de regulación económica es la decisión, desde el Estado, de en qué sectores económicos puede participar la iniciativa privada, o con qué países puede establecerse comercio y bajo qué condiciones.

Bajo el marco conceptual descrito anteriormente, la función primordial del Estado en la economía (a través de la regulación) es la de establecer reglas claras, justas y flexibles que rijan las relaciones económicas entre los agentes económicos (empresas, trabajadores, consumidores y gobernantes) y los faculten para establecer, entre sí, los acuerdos que conduzcan a un resultado eficiente (por ejemplo, maximizar el bienestar social). Cuando lo anterior no se presenta, ello se debe a que existen "fricciones" (por ejemplo, impedimentos) en el mercado que obstaculizan un resultado eficiente. Aunque comúnmente a estas fricciones se les denomina "fallas de mercado" (para justificar la intervención directa del Estado en forma de regulación o gasto), se plantea la paradoja de hasta que punto estas fallas son atribuibles al mercado y hasta qué punto son causadas por deficiencias en el marco institucional y legal. Esto es, ¿hasta qué punto las fallas del mercado son en realidad fallas de origen en la regulación?

La respuesta a esta pregunta es fundamental, ya que la primera posibilidad implica la intervención del gobierno a través de reglas costosas e intrusitas, mientras que la segunda opción implica, simplemente, remover obstáculos para permitir a los actores económicos actuar.

Para poner en perspectiva el argumento anterior, considérense las "fallas de mercado", tipificadas en la literatura económica (ver gráfica 4) y usadas para justificar, a nivel teórico, la actuación del gobierno en forma de regulación o de intervención directa (por ejemplo, gasto y subsidios).

Gráfica 4: "Fallas de mercado" que comúnmente se usan para justificar la intervención directa del Estado.

Fuente: IMCO

A continuación se contrasta el enfoque tradicional bajo el que las "fallas de mercado" justifican la intervención directa del gobierno, con un enfoque alternativo, pero consistente con el mismo marco conceptual; donde la acción del gobierno se centra en introducir mecanismos que permitan que se logre una solución eficiente, minimizando su intervención directa, a modo de interferir lo menos posible con la acción del mercado.

Externalidades

La existencia de externalidades se refiere a casos en que la falta de derechos de propiedad, bien definidos, resulta en exceso o defecto en la producción privada de un bien o servicio respecto del nivel que resultaría si se tomara en cuenta el perjuicio o beneficio que tal producción impone sobre la economía. Un ejemplo típico es la contaminación producida por una fábrica o por un conductor, cuyo efecto negativo sobre los demás no se incorpora en el costo de producir o conducir un vehículo. En la mayoría de los países, se observa que la regulación ambiental busca imponer costos adicionales a estas actividades mediante impuestos basados en emisiones o requiriendo la instalación de equipos anticontaminantes con el fin de aproximar el nivel de contaminación al nivel que resultaría si los que sufren la contaminación pudieran ejercer su derecho a un ambiente puro cobrando una compensación a quien contamina.

Sin menoscabo de lo deseable y de la efectividad en la práctica del tipo de medidas ecológicas descritas, un enfoque alternativo sugeriría que, en lugar de centralizar en el gobierno la tarea de medir el tamaño de la externalidad y asignarle un precio correcto que la compense, puede pensarse en mecanismos que resuelvan el problema de fondo: la indefinición en los derechos de propiedad.

Un ejemplo práctico de éste enfoque alternativo surge a partir de la toma de conciencia de los gobiernos mundiales de los efectos de la contaminación sobre el calentamiento global y la salud, que ha resultado en una solución basada en un proceso de mercado que autorregule la emisión de contaminantes. En este sentido, la acción conjunta de los gobiernos mundiales se enfocó a determinar, científicamente, los niveles de emisiones sostenibles en el largo plazo, en función de los cuales se establecieron compromisos de reducción de emisiones y se asignaron derechos de emisión a cada nación participante (Protocolo de Kyoto). Los derechos de emisión de cada país se establecieron en función de variables como su contribución a la contaminación mundial, en relación a su población, superficie, bosques, etcétera.

Mediante el intercambio bursátil de los derechos de emisión, se establece un precio de mercado para los mismos al interior de cada país. Con este mecanismo, el precio de contaminar es determinado por el mercado y no arbitrariamente por el gobierno. La inversión e innovación en tecnologías no contaminantes provienen de criterios de rentabilidad, no de reglas que rara vez incorporan criterios de rentabilidad y son costosas de implementar y monitorear, creando oportunidades de corrupción. Aunque existen rezagos en la implementación de este plan, conceptualmente, constituye un avance en la dirección de replantear el papel del gobierno de una intervención directa hacia la facilitación de la acción del mercado donde la regulación, simplemente, proporciona el entorno adecuado para que ello suceda.

Bienes Públicos

Por su parte, los bienes públicos son un caso particular de externalidades positivas. Existen actividades, bienes y servicios que generan beneficios a terceros que, a diferencia de los bienes privados, difícilmente podrían cobrarse a todos los que se benefician, generando un déficit de tales actividades en ausencia de un gobierno que las subsidie. Tal es el caso del alumbrado público, el alcantarillado y la pavimentación de calles, generalmente responsabilidad de los gobiernos locales. Al respecto, se observan en el mundo importantes innovaciones para lograr mayor eficiencia en el gasto en estos servicios. La decisión colectiva que asigna al Estado la responsabilidad de pagar por tales servicios, no implica que el Estado mismo deba contar con la infraestructura humana y de capital para hacerlo. En ese sentido, muchos gobiernos nacionales y locales han optado por seguir la tendencia que se observa en las empresas para hacer “outsourcing” de funciones que no corresponden a la activad esencial de la organización, permitiendo que proveedores especializados compitan por los contratos para cubrir esas necesidades.

En el caso de estos servicios existen países en donde se han logrado introducir mecanismos de participación ciudadana directa en la toma de decisiones sobre la asignación del gasto financiado con impuestos recaudados en la misma demarcación geográfica donde se aplica el gasto, el resultado tiende a acercarse más a una asignación de mercado, en comparación con una situación donde los recursos que financian el gasto no provienen de la comunidad y/o donde las decisiones de gasto se toman en un nivel de gobierno más alto, o bien, donde la comunidad no participa en las decisiones.

Objetivos de política pública

Existen también bienes y servicios que, aunque podrían cobrarse individualmente por su beneficio directo e individualizado y, en virtud de la posibilidad de negarlos a falta de pago, se observa que en todo el mundo le asigna al Estado la responsabilidad de intervenir para dar acceso al grueso de la población.

Casos como la salud pública y la educación, son claros ejemplos de servicios de naturaleza intrínsecamente privada, que muchos gobiernos financian masivamente en función de objetivos de política pública, entre los que destacan el de proporcionar un factor de movilidad social y de invertir en capital humano que incremente el potencial de crecimiento (ver capítulo sobre "Población Preparada y Sana").

Aun cuando la educación es uno de los principales rubros de gasto en los presupuestos de la mayoría de los países, existen diferencias fundamentales en los enfoques que guían la asignación de tales presupuestos. A este respecto, una de las innovaciones recientes que han probado ser exitosas en incrementar la oferta de escuelas de calidad es el sistema de *"vouchers"* educativos a través de los cuales se fomenta la competencia entre escuelas públicas y privadas por atraer alumnos y ejercer los recursos y subsidios otorgados por el Estado. El éxito de esta estrategia depende, entre otras cosas, de sistemas de información que permitan comparar el desempeño entre escuelas. Experiencias exitosas de este tipo de esquemas se encuentran en Chile, Polonia, Reino Unido, Suecia, Colombia, Bangladesh, Guatemala, Belice, Lesotho y, de manera ejemplar, en algunos estados de Estados Unidos, entre los que destaca Milwaukee.

Como se comenta más adelante en este capítulo, podría pensarse en un esquema similar al de los *"vouchers"* educativos, para el caso del gasto público en salud, donde instituciones de salud (públicas y privadas) compitiesen por pacientes (y recursos).

Asimetría en la información

En situaciones donde la falta de información suficiente o distribuida de manera desigual (información asimétrica), impide el funcionamiento correcto de los mercados, la intervención del gobierno se sustenta en la necesidad de subsanar la falta o asimetría en la información. Por ejemplo, para comparar entre productos, los consumidores requieren información específica sobre sus atributos y/o la garantía, en caso de fallas, para poder tomar decisiones informadas. Lejos de regular sobre los atributos que debe o no debe tener un producto para salir al mercado, una regulación efectiva debe, en cambio, procurar brindar al consumidor información suficiente y dar certidumbre sobre la responsabilidad del vendedor en caso de defectos y dejar que sea el consumidor el que decida que atributos valora.

El caso de la intensa competencia que se observa en productos de consumo, ilustra cómo, sin necesidad de una regulación específica (fuera de los requisitos mínimos de seguridad y salud), la competencia entre productores promueve mayor calidad e innovación. En este proceso, la abundancia de información accesible para los consumidores es clave para promover la competencia y con ella mejorar la calidad y obtener precios más bajos. En ello, el papel de la tecnología de la información es evidente. El productor o prestador de servicios que ofrece una relación precio/calidad inferior a los demás, sale del mercado sin necesidad de una regulación o sanción gubernamental.

Aunque el ejemplo anterior puede parecer trivial en primera instancia, de él se desprenden lecciones importantes que son aplicables a sectores que son intensamente regulados con la intención de corregir asimetrías en la información. El caso de la banca comercial es un claro ejemplo. El objetivo de controlar el riesgo que el manejo de la cartera de la banca comercial impone sobre el sistema financiero y la seguridad de los ahorradores, ha generado en muchos países una intensa regulación, supervisión e intervención gubernamental sobre la operación de los bancos. Como se discutirá más adelante, si bien la regulación puede estar justificada en muchos casos, existen mecanismos de mercado que requieren un grado de intervención gubernamental directa mucho menor y que pueden ser mucho más efectivos para lograr los objetivos deseados de manejo de cartera y capitalización.

Otro caso ejemplar de mercados autorregulados es el de las bolsas de valores, en la medida que el mercado establece premios y castigos al desempeño de las empresas que buscan financiarse, al mismo tiempo corrige o compensa la asimetría de información entre inversionistas y empresas sobre el rendimiento potencial y riesgo en que incurren estas últimas. Si bien la autoridad vigila los intereses de los inversionistas y proporciona un marco jurídico adecuado, la regulación busca interferir lo menos posible en la operación del mercado.

Monopolios

Existe consenso en torno a que la existencia de monopolios vaya en detrimento del bienestar, en la medida que, la falta de competencia, inhibe la innovación y la calidad, al tiempo que eleva los precios y costos de producción en relación a una situación donde prevalece la competencia.

En la mayoría de los países, la legislación contiene provisiones dirigidas ya sea a evitar los monopolios o a regularlos, con el fin de evitar su efecto nocivo sobre la calidad y los precios. Sin embargo también, en la mayoría de los países, persisten estructuras monopólicas, que son muchas veces consideradas como excepciones reservadas al gobierno, en los mismos ordenamientos legales que las prohíben, como es el caso de México. La regulación busca evitar que industrias donde existen empresas con una participación de mercado predominante, abusen de su poder de mercado en perjuicio de la industria y los consumidores. En el contexto de las relaciones multilaterales, los acuerdos multilaterales como el GATT y los tratados comerciales incorporan, usualmente, el compromiso los países suscriptores de combatir el efecto negativo de la presencia de los monopolios sobre las relaciones multilaterales.

No obstante que la mayoría de los países combate los monopolios, existen divergencias conceptuales sobre la forma de intervención que ello requiere por parte del Estado. Comúnmente, el énfasis de la regulación se pone en la complicada tarea de determinar si un monopolio usa o no su poder de mercado y establecer una referencia hipotética de cuál sería el resultado bajo condiciones de competencia.

Claramente, la tarea anterior es en extremo compleja y presenta un menor potencial de éxito que si se propiciara directamente la intensificación de la competencia, removiendo los obstáculos que limitan el acceso a potenciales competidores. Como se discute en el apartado sobre telecomunicaciones dentro del capítulo "Sectores Precursores de Clase Mundial" de este libro, existen áreas de oportunidad significativas en este sentido, en el caso de la telefonía. Lo mismo puede decirse de los monopolios de Estado en el sector energético, donde la falta de competencia impone altos costos a los usuarios de energía, como se muestra más adelante. Situaciones similares se presentan en el sector de la aviación y en el sector de las telecomunicaciones.

Planeación y control: el poder de a información

Para ejercer sus funciones de gobierno y política económica, el Estado requiere información que obtiene imponiendo a ciudadanos y empresas la obligación de proporcionarla. Los costos administrativos de estas obligaciones, para el gobierno y ciudadanos, en tiempo, dinero y personal se suman a los costos económicos subyacentes, lo cual, entre otras cosas, disminuye la disposición a cumplir con la regulación.

Conceptualmente, el gobierno debe procurar que el beneficio social de contar con dicha información se equipare con el costo social que supone proporcionarla. Aunque pudieran estimarse con exactitud dichos costos y beneficios, el enfoque adecuado para atacar el problema es seguir una política continua de eliminación de requerimientos de información redundantes o innecesarios y llevar los costos de cumplimiento al mínimo. En esto último, la transparencia, la innovación y el "*benchmarking*" internacional e inter-agencias gubernamentales, juegan un papel fundamental.

Si bien puede pensarse en muchos aspectos en que el gobierno transfiere parte de la carga administrativa de sus labores a ciudadanos y empresas, generalmente, las iniciativas y tecnologías que reducen el costo administrativo para el gobierno lo hacen también para los ciudadanos. Ejemplo claro de ello son las innovaciones en "gobierno electrónico" donde la Internet proporciona un medio accesible que reduce redundancias, requerimientos de personal, espacio físico, tiempos de respuesta y costos de papeleo, al tiempo que constituye un medio intrínsicamente más transparente que la interacción personal.

La tecnología de la información, además de facilitar la transparencia en la actuación del gobierno, ha demostrado ser una herramienta muy poderosa para que el gobierno y sus agencias difundan información detallada, que es de gran valor para empresas y ciudadanos, tanto para su interacción con el gobierno, como para sus decisiones de inversión, consumo y ahorro. En este sentido, el reporte del Banco Mundial también aporta evidencia contundente sobre el papel de la información, suficiente y accesible para todos, en el desarrollo económico.

Desde una perspectiva de la actuación del gobierno, la obligación de éste de contar con metas claras y cuantificables y rendir cuentas sobre su cumplimiento es un poderoso mecanismo para la mejora continua en la eficiencia y credibilidad de las agencias del gobierno. Para los consumidores, contar con información detallada sobre la calidad de los prestadores de servicios presiona a que estos mantengan altos estándares de calidad en los servicios que prestan. Para las empresas y personas, contar con información sobre el comportamiento comercial y crediticio de unos y otros promueve que las partes cuiden ser cumplidas, en la medida que no hacerlo en cada momento implica un "castigo" de mercado en el futuro. De este modo, la información es una de las principales condiciones para que el mercado funcione.

El costo económico y administrativo de la regulación

Como ya se planteó en el apartado anterior, la regulación responde a la necesidad de corregir distorsiones que afectan el funcionamiento de los mercados, así como a razones de política pública, planeación y control. Sin embargo, el reto para el buen diseño de la regulación consiste en minimizar las distorsiones y costos que la misma regulación genera. Evitar distorsionar el funcionamiento de los mercados adquiere mayor relevancia en el contexto global, en la medida que el desempeño competitivo de los países depende fundamentalmente de la consistencia de la regulación con los objetivos de política económica y la competencia, así como del impacto de la regulación en la estructura de costos de empresas, gobierno y ciudadanos

En las gráficas 5a y 5b se ilustran ejemplos de costos económicos y administrativos que resultan de los defectos en la regulación.

Gráfica 5a: Los defectos o excesos en la regulación imponen altos costos sobre la economía.

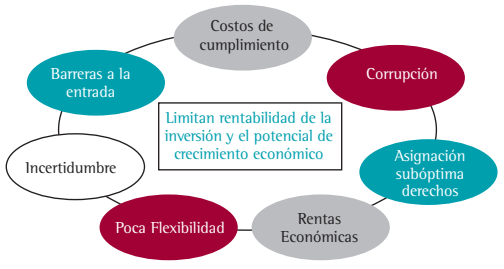

Fuente: IMCO

Gráfica 5b: Los defectos o excesos en la regulación imponen altos costos sobre la economía.

Fuente: IMCO

Uno de los problemas más comunes asociados con una regulación que impone altos costos de cumplimiento, es la corrupción. Los altos costos de cumplimiento también generan, por sí mismos, barreras a la entrada que otorgan protección artificial que, a su vez, genera rentas económicas para las empresas o individuos protegidos. La solución común a los problemas de corrupción consiste en imponer regulación adicional para combatirla lo que, a su vez, aumenta nuevamente los costos de cumplimiento, genera rentas económicas, informalidad o mercados negros, incremento en complejidad, etcétera; todo lo cual redunda en una mayor carga sobre la estructura de costos de las empresas, mayor incertidumbre y elevados costos administrativos para el gobierno. Lo anterior se magnifica en la medida en que las decisiones sean discrecionales y se carezca de mecanismos de transparencia.

Si bien la corrupción es uno de los costos más visibles de las deficiencias regulatorias, el mayor costo que la regulación impone a la economía está dado por su efecto negativo sobre el buen funcionamiento y flexibilidad de los mercados Un estudio reciente del Banco Mundial, en el que se analizan 145 países, concluye que el material con el que se construyen las "trampas de pobreza" que impiden el progreso de muchos países en desarrollo, no es otro que una regulación que entorpece y dificulta el funcionamiento del mercado elevando el costo de hacer negocios. En el apartado sobre avances y retos en materia de regulación económica y administrativa se resumen los principales resultados de dicho estudio, los cuales son consistentes con los resultados de otros estudios recientes elaborados por el IMCO y otras instituciones dentro y fuera de México.

Por lo contundente de los resultados del estudio del Banco mundial, en diversas secciones de este capítulo se citan sus resultados. Las claras lecciones que de ahí se desprenden justifican hacer de dicho estudio, uno de los principales libros de cabecera de todo aquel interesado en hacer de México un país más próspero. Los hallazgos de "Doing business in 2005" se resumen en tres grupos:

- Las empresas en países pobres enfrentan obstáculos mayores y más numerosos para hacer negocios: costos administrativos tres veces mayores, dos veces más tramites burocráticos y demoras asociadas a los mismos. También se encuentra que los países pobres ofrecen menos de la mitad de la protección a los derechos de propiedad.
- La costosa regulación y poca protección de los derechos de propiedad explica que en los países pobres el sector informal significa hasta el 40 por ciento de la economía. Las mujeres y los jóvenes son los más afectados (ver, más adelante, el apartado sobre Rigidez del Mercado Laboral).
- Se estima que llevar el beneficio de la simplificación y facilidades para hacer negocios, al estándar de los países más avanzados, significaría para países pobres un incremento de hasta 2 por ciento anual en su tasa de crecimiento económico.

Si se aplica esta última estimación al caso de México bajo la perspectiva actual de crecimiento de alrededor de 3 por ciento anual, el beneficio de la simplificación y mejora regulatoria aumentaría la expectativa actual de crecimiento en 66 por ciento. Si se considera que este aumento en la tasa de crecimiento se comporta igual que el interés que genera una cuenta de inversiones cuyos intereses se reinvierten, este aumento significa una ganancia en crecimiento acumulado de 12 por ciento en 5 años, 28 por ciento en 10, etc.

Con ello, si bien la superación de los problemas estructurales de México implica la superación de difíciles retos de política económica y social, la simplificación y mejora regulatoria son esfuerzos muy rentables a corto y largo plazo que no requieren más que de voluntad política y tomar ventaja del talento y experiencia de los muchos servidores públicos capaces con que cuenta el país.

Importancia de la eficiencia en el gasto

Las decisiones sobre: i) el financiamiento del gasto, ii) en qué se gasta, iii) qué tan eficientemente se gasta y, iv) cómo interfiere ello con el mercado tienen, al igual que la regulación, un impacto determinante sobre el potencial competitivo de los países.

Por el lado del financiamiento del gasto, las políticas de ingreso y endeudamiento, necesariamente, distorsionan las decisiones de inversión y consumo de toda la economía. Lo anterior ocurre debido a que cualquier sistema tributario confisca parte de la riqueza que generan empresas e individuos, lo cual reduce, necesariamente, la rentabilidad de los proyectos de inversión y afecta las decisiones de inversión en capital humano y el ahorro. Adicionalmente, las decisiones de endeudamiento del Estado tienen un impacto significativo sobre los mercados financieros y el costo del financiamiento para el resto de la economía. A pesar de que estos efectos son inevitables, existen diseños tributarios cuyo costo en distorsiones, fiscalización y administración, es menor.

Aunque se presenta una gama amplia de soluciones y argumentos discordantes sobre el diseño de estructura de impuestos, puede decirse que, la literatura y experiencia práctica recientes, favorecen la noción de que los sistemas tributarios basados en impuestos al consumo presentan claras ventajas en eficiencia y costo administrativo sobre sistemas más dependientes en impuestos al ingreso. Más adelante en este capitulo se discute la manera en que éstas nociones son aplicables al caso de México.

Por su parte, la discusión sobre la eficiencia del gasto público tiene varias vertientes. Por un lado, la teoría económica busca establecer el nivel óptimo de gasto público distinguiendo qué tipo de gasto tiene un efecto positivo sobre el crecimiento económico neto, de los efectos en sentido contrario que tiene el financiamiento del gasto, al "extraer" de la economía recursos que, de otro modo, se hubieran destinado al consumo o a la inversión productiva.

Los investigadores sociales y funcionarios enfrentan el reto de hacer más eficiente el ejercicio del gasto. Se observa una tendencia hacia la descentralización del gasto y la introducción de mecanismos de mercado, para asignar el gasto intentando llevar al mínimo el costo administrativo e incorporar la preferencia de los ciudadanos. Con esto último se buscan introducir mecanismos de mercado a la asignación del gasto, mediante la participación ciudadana.

Finalmente, aunque existe consenso sobre la necesidad de un mayor énfasis de la política económica para superar los rezagos en materia de educación y salud (ver capítulo sobre "Población Preparada y Sana"), la asignación de mayor gasto en estos rubros debe responder a una estrategia que incorpore un estricto apego a criterios de rentabilidad social. Para ello, el papel de la información es crucial, ya que la existencia de información completa, transparente y continua, permite medir la efectividad y avance de los programas de gasto. Además, la información es clave para promover la competencia entre instituciones de educación y salud, públicas y privadas, ya que en función del acceso a la información sobre su calidad, es que los consumidores pueden elegir. Existen experiencias ejemplares en el mundo sobre cómo los mecanismos de mercado pueden ser muy útiles para garantizar que los recursos destinados a estos rubros sean efectivos al máximo. Más adelante, se muestra que, en México, existen avances significativos en la dirección correcta, que deben ser explotados.

El papel de las instituciones

Si bien la idea que subyace en los procesos de apertura y liberalización parte de la premisa de que la competencia y el mercado son poderosos detonadores del desarrollo, ello no implica que el proceso sea automático, ni que el papel del gobierno sea el de hacerse a un lado. Por el contrario, el papel del gobierno consiste en proveer la infraestructura institucional que brinde certidumbre y transparencia, tanto en lo económico como en lo ciudadano.

De este modo, una vez liberalizados los mercados y consolidada la apertura al exterior, el asegurarse de que las cosas funcionen en el sentido previsto en interés de la Nación y resolver las controversias que puedan suscitarse, no puede quedar a discreción del gobierno en turno, necesariamente afectado por intereses políticos de coyuntura. Ello iría en detrimento de la necesidad de proveer condiciones y reglas previsibles y transparentes para los actores económicos. En cambio, las democracias más desarrolladas han optado por delegar las funciones de autoridad y vigilancia del buen funcionamiento de los mercados a instituciones (en ocasiones con patrimonio propio) que, aunque pueden depender funcionalmente del gobierno en turno, están sujetas a escrutinio público, en cuanto al ejercicio de un mandato consagrado en ordenamientos superiores cuya modificación requiere el consenso de las fuerzas políticas (cambios constitucionales). Con la autonomía y rendición de cuentas de las instituciones, se busca darles credibilidad a las mismas. En la medida que ello ocurra, el marco institucional proporcionará certidumbre a los actores económicos sobre el estricto apego de la actuación del gobierno a la ley y sobre la continuidad de la política económica.

Avances y retos en materia de regulación económica: la economía requiere un marco regulatorio de clase mundial para capitalizar su potencial competitivo

Dentro del proceso de liberalización de los mercados y su apertura, el gobierno se ha dado a la tarea de "adelgazar" a través de un agresivo programa de privatizaciones acompañado de la desregulación de la actividad económica. Con ello el gobierno redefine su participación en la economía dando paso al sector privado para que éste asuma el papel protagónico que le corresponde, como tomador de riesgos en economía, y permitirle desarrollar los sectores emplazados a competir con el exterior.

Lo anterior implicó el compromiso del gobierno a crear el clima propicio para el desenvolvimiento del sector privado, para lo cual, un marco regulatorio e institucional, acorde con los objetivos de competitividad, se tornó crítico. En esta sección se discuten ejemplos de como, a pesar de la presión para procurar tales condiciones impuesta por la inminente apertura, el resultado de reformas incompletas ha conducido ha resultados también incompletos. Aún quedan pendientes reformas significativas que completen los procesos de liberalización y desregulación.

Sin lugar a dudas, durante las últimas dos décadas se han dado cambios radicales, en términos de mayor apertura al exterior, liberalización y desregulación, así como desarrollo de instituciones autónomas que han transformado el entorno competitivo y otorgado mayor certidumbre (ver gráfica 6). Sin embargo, el ritmo de cambio ha sido menor al de las necesidades impuestas por la intensa competencia internacional donde, para competir con éxito en los mercados de exportaciones e inversión, ya no basta con proporcionar mano de obra barata, sino que es preciso proporcionar las condiciones regulatorias óptimas que favorezcan la rentabilidad de la inversión.

RECOBRAR LA LEGITIMIDAD Y CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL –

LUIS RUBIO* Y JEFFREY WERNICK**
*Luis Rubio es el Presidente del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.
**Jeffrey Wernick es inversionista privado y asesor independiente de economía y reestructura financiera y corporativa

Con muy pocas excepciones, las instituciones diseñadas para normar la vida ciudadana y económica en el país padecen de un absoluto desprecio por parte de la ciudadanía. Creadas en un contexto político cuyo objetivo era el control político, con frecuencia a través del desarrollo de relaciones clientelares. La población era vista como un medio a ser subordinado, más que como el factor central que explicaba la propia acción gubernamental. Innumerables instituciones en el país –desde el IMSS hasta el banco central, el Congreso y los propios partidos políticos- vivieron y funcionaron de acuerdo a esa lógica. Lo mismo se puede decir de la recaudación fiscal y de la regulación de los mercados financieros: se trata de instituciones que no gozan de plena legitimidad, lo que las hace disfuncionales en una economía moderna. El resultado de todo esto fue la existencia de instituciones que, aunque funcionales en muchos casos, nunca gozaron de legitimidad y que ahora, tanto en el contexto de una fuerte competencia política como de libertad de expresión, son disfuncionales y motivo de escarnio permanente. El sistema político mexicano ha experimentado muchos cambios, pero no el fundamental, que consiste en la redefinición de la relación entre el ciudadano y el Estado. Quizá ahí resida la clave de un futuro mejor.

Las sociedades autoritarias funcionan bajo la premisa de que el gobierno puede imponerse por encima de la población y de que la ciudadanía va a aceptar ese estado de cosas sin disputa alguna. Pero el colapso de la Unión Soviética evidencia exactamente lo contrario: las sociedades funcionan sólo con la concurrencia voluntaria de la población. La coerción es una facultad de todo gobierno, pero los que son exitosos son precisamente aquellos que no requieren emplearla. Es decir, la legitimidad es indispensable para que una sociedad se pueda desarrollar y para que prospere. Otra manera de decir lo mismo es que no hay prosperidad en países cuya sociedad no se siente partícipe activa –dueña de hecho- de su devenir. El que lo contrario fuera posible por muchas décadas se explica por el hecho de que una sociedad podía funcionar de manera relativamente aislada del resto del mundo, algo que ha dejado de ser cierto en la actualidad. El mejor ejemplo de lo anterior es China, sociedad que vive bajo el yugo de un gobierno autoritario que ha reconocido que no se puede vivir aislado del mundo, aunque todavía no resuelve cómo lograr la legitimidad de sus instituciones de una manera permanente.

Las instituciones mexicanas requieren de una transformación integral. El problema es cómo lograrlo. El tema de los impuestos es, por demás, ilustrativo: Los gobiernos no recaudan impuestos a través de la coerción. Un gobierno exitoso es aquel que recauda los impuestos sin un elevado costo asociado al proceso mismo de recaudación. Lo logran porque quienes pagan impuestos tienen confianza en la manera en que esos fondos se van a administrar y erogar. Cuando no existe esa confianza, los gobiernos no pueden recaudar los mismos montos y, con frecuencia, incurren en elevados costos para lograrlo.

Para entender la lógica de la legitimidad de las instituciones gubernamentales, se puede emplear un símil relevante: el de los mercados financieros. Los gobiernos tienen que atraer capital de la misma manera en que lo hace una empresa: le tiene que demostrar al "mercado", en este caso a la población, que empleará los fondos recaudados de una manera juiciosa y responsable, es decir, de la manera más eficaz para lograr un elevado retorno sobre la inversión. Cuando una empresa se acerca a los mercados para recaudar fondos, tiene que presentar toda la información que los potenciales accionistas requieren y demandan de una manera transparente, de tal forma que todos los inversionistas, en este caso quienes pagan impuestos, estén confiados de que los fondos serán debidamente utilizados. Todo esto requerirá de mecanismos efectivos de pesos y contrapesos, de la publicación oportuna y veraz de los resultados y de la existencia de recursos disponibles para que se eviten asimetrías en la información y se minimicen los costos de transacción. En una palabra, una entidad pública es confiable cuando asume que su función esencial es de carácter fiduciario, pues está utilizando los fondos públicos para el beneficio colectivo y no particular del gobierno o de otros intereses. Cuando esto ocurre, el gobierno ha logrado atraer capital sin la necesidad de coerción.

Ningún gobierno es exitoso en el largo plazo si no logra la creación de una sociedad civil sin recurso a la coerción o la fuerza. Los gobiernos exitosos entienden que su función no es, en esencia, distinta a la de los mercados financieros: igual que éstos, su función es la de vender un producto y los fondos que atrae son el resultado de que establezca su credibilidad como agente (no dueño) de la sociedad y, por lo tanto, con responsabilidad fiduciaria.

Como cualquier entidad monopólica, un gobierno puede acabar corrompiéndose, lo que le lleva a emplear su poder en el mercado para ocultar su falta de eficiencia y credibilidad. Pero al igual que cualquier otro monopolio, el gobierno enfrenta el mismo riesgo de mercado. Es por ello que sólo la innovación permite mitigar las consecuencias negativas de la existencia de un monopolio. Una innovación evidente para México sería que el gobierno comenzara a asumirse como agente (en lugar de dueño) y a ver los fondos que recauda y los servicios que ofrece como parte de una responsabilidad fiduciaria a los dueños, los ciudadanos y contribuyentes. Así como los mercados funcionan gracias a la existencia de competencia y la disponibilidad de información eleva la eficiencia de los mercados, el gobierno puede mejorar su desempeño y, con ello, lograr la credibilidad de la que hoy carece. Los buenos gobiernos entienden esta analogía y actúan en consecuencia. Saben bien que sólo su eficiente funcionamiento les permitirá evitar los extremos de pobreza y riqueza que hoy caracterizan al país, así como crear muchos más ganadores que perdedores, cuando lo típico en la actualidad es lo contrario. Más importante, los gobiernos exitosos entienden que la credibilidad se tiene que ganar como resultado de su acción y no al revés.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Gráfica 6: Proceso de apertura y desregulación.

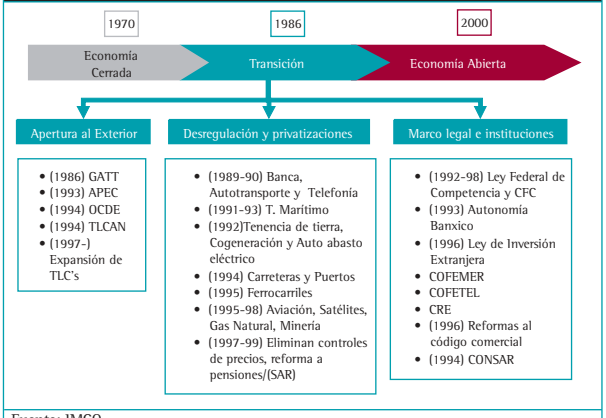

Fuente: IMCO

Apertura al Exterior

Entre los principales eventos que marcaron la apertura comercial destacan: la adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la modificación a la Ley de Inversión Extranjera en 1996. La integración de México a la economía global, acelerada por estos cambios, ha servido como catalizador para un buen número de reformas consistentes, en principio, con el objetivo de fomentar mayor competencia y flexibilidad en la economía.

La filosofía con la que se negoció el TLCAN fue la de integrar una zona de libre comercio donde las decisiones de producción estarían dictadas por la libre interacción de la oferta y demanda de productos dentro de la región. Los beneficios del libre comercio entre naciones se dan a partir de la especialización de cada país en aquéllas actividades/productos en los que tiene ventaja comparativa. La idea central es que cada país destine sus recursos a aquello para lo que es más productivo. De esta forma, el resultado del libre comercio sería una mayor producción a menor costo y una mayor diversidad de bienes de mayor calidad en todo el bloque comercial.

Adicionalmente, con la eliminación de barreras arancelarias, de restricciones a los flujos de capital e inversión se lograría la integración de cadenas productivas trans-fronterizas. Con ello se conseguirían eficiencias importantes en la producción y se agilizaría la distribución y comercialización de los productos finales, en beneficio de empresas y consumidores. No obstante la profunda transformación de los flujos comerciales causada por el Tratado, la ventajas comparativas no han sido explotadas plenamente, debido a la persistencia de barreras no comerciales y distorsiones (subsidios y ayudas) que impiden una reasignación adecuada de los recursos.

En la mayoría de los casos, la persistencia de medidas proteccionistas de facto se debe al elevado costo económico y político que representa para productores y gobierno, en el corto plazo, la adhesión a los principios del libre comercio. Teniendo en cuenta que el beneficio del libre comercio viene de la especialización y ello implica "especializarse" reasignando recursos de la producción de productos en los que se tiene desventaja hacia otros donde se tiene ventaja, resulta paradójico que las principales áreas de conflicto en el TLCAN se originen por la protección de productos en los que se tiene desventaja.

Si bien esta problemática corresponde a una agenda conjunta de los países involucrados, para la superación de las barreras que impiden explotar a plenitud los beneficios potenciales del libre comercio corresponde a México adoptar una posición de liderazgo en la conducción de las negociaciones que remuevan barreras artificiales al comercio.

Además de la resolución de la agenda multilateral, para que la estrategia de apertura comercial rinda los beneficios de mayor inversión e impulso de las exportaciones mexicanas con que fue planteada, es indispensable que la regulación provea el clima de negocios y las condiciones de mercado consistentes con dicha estrategia.

Desregulación y privatización

Acompañaron al proceso de apertura las privatizaciones y/o desregulación de sectores entre los que destacan: autotransporte, transporte marítimo, ferrocarriles, construcción y operación de carreteras y puertos, aviación, telefonía, servicios fijos satelitales y tenencia de la tierra. Previo a este proceso, los sectores mencionados estaban, ya sea bajo control directo del Estado o sujetos a una intensa regulación en cuanto al qué, cuánto, cómo, y a qué precio producir y prestar servicios. Por ejemplo, antes de la desregulación del autotransporte de carga y pasajeros, las concesiones que se otorgaban para prestar estos servicios incluían las rutas que podían atenderse y la obligación de cobrar las tarifas establecidas por la regulación relevante.

En el caso de sectores privatizados durante los noventa, como es el caso de la telefonía y ferrocarriles, los estándares de servicio y su cobertura presentaban enormes rezagos, al tiempo que su operación suponía común y normalmente, un costo fiscal considerable. Aunque el resultado de la privatización de estos sectores ha reportado beneficios sustanciales en términos de cobertura y calidad del servicio, está aún lejos de su potencial, en términos de mayor competencia e innovación, ya que persisten

oportunidades significativas de mejora cuyo alcance dependerá, en el corto y mediano plazo, de la efectividad y acción concertada de los órganos reguladores relevantes. La agenda pendiente en estos sectores se aborda en los apartados correspondientes del capítulo "Sectores Precursores de Clase Mundial".

Existen casos de privatización que, si bien han dejado mucho que desear en términos de una mayor competencia, han resultado en mejoras sustantivas en la cobertura y calidad de los servicios. Tal es el caso de los servicios telefónicos cuya situación actual se discute en el capítulo "Sectores Precursores de Clase Mundial". Existen también casos de éxito moderado como el de los ferrocarriles, cuya privatización en 1995, ha resultado en mejoras operativas significativas (ver apartado sobre logística en capitulo sobre "Sectores Precursores de Clase Mundial").

Las deficiencias del resultado de la apertura y los procesos de privatización y desregulación sobre el desempeño de la economía y el bienestar de la población, han puesto en tela de juicio la viabilidad de la estrategia de liberalización y apertura económica. Contribuyen a tales cuestionamientos los ostensibles episodios de fracaso en procesos de desregulación y de privatización, como el colapso en 1995 de la banca recién privatizada y del rescate carretero que resultó en un elevado costo fiscal a cargo de los contribuyentes.

Lejos de aportar evidencia en contra de la solidez y viabilidad de una estrategia enfocada a incrementar la eficiencia de la economía, a partir de una mayor competencia y una regulación sensata y transparente, los episodios de fracaso aportan evidencia sobre una pobre infraestructura institucional y regulatoria. La raíz de la decepción no se encuentra en las posibilidades que ahora existen para aprovechar los mercados de exportación, recibir inversión extranjera y beneficiar al mercado interno con productos de mayor calidad, mayor variedad y más bajo precio, sino que se encuentra, más bien, en factores tales como los rezagos en la agenda de reformas estructurales que debían acompañar al proceso de apertura (la apertura del sector energético a la inversión privada, la flexibilización del laboral) y, en general, a la falta de una regulación amigable a la inversión y a la innovación, no a través de subsidios de protección y concesiones especiales, sino a través de la remoción de los obstáculos que impiden la competencia.

El caso de la privatización de la banca

Al principio de éste capítulo se mencionó que, muchas veces, el efecto a largo plazo de la regulación es opuesto a su objetivo de protección. El caso del fracaso de los bancos privatizados es un ejemplo claro. El seguro de protección al ahorro bancario, que fue limitado como consecuencia de la crisis de 1994-95, garantizaba la totalidad de los depósitos de los ahorradores, y tenía un propósito doble: uno de sus objetivos era proteger a los ahorradores del riesgo en la cartera de los bancos a falta de información suficiente para que los ahorradores pudieran ponderar estos riesgos. El segundo objetivo, era el de garantizar la estabilidad del sistema bancario y protegerlo contra el riesgo potencial de una "corrida" bancaria.

A pesar de lo plausible de ambos objetivos, existen argumentos sólidos que atribuyen parte de la responsabilidad del colapso de los bancos, en 1995, a las distorsiones del mercado, creadas por el seguro bancario. En términos generales, al asumir el gobierno los pasivos que potencialmente resultarían de una crisis financiera, alteró la conducta de los bancos quienes, naturalmente, incorporaron en sus decisiones de asignación de crédito y asignación de cartera el seguro que proporcionaba *"de facto"* el Estado. Lo anterior se tradujo en una expansión sin precedentes del otorgamiento de créditos al consumo y a empresas cuya asignación, como se hizo evidente más adelante, no atendía a los más elementales estándares de disciplina y prudencia para el otorgamiento del crédito.

El excesivo riesgo acumulado en la cartera de los bancos, sin duda, hizo vulnerable al sistema bancario a cambios repentinos en las condiciones macroeconómicas. Por otro lado, la expansión en el crédito estuvo asociada al crecimiento acelerado de las importaciones de bienes de consumo y capital, lo que contribuyó a incrementar el riesgo en la posición externa de la economía (ver crisis de 1994-95 en el capítulo: "Institucionalización de la Estabilidad Macroeconómica").

Si bien la regulación cumplió con su cometido de asegurar el valor nominal de los depósitos, los efectos negativos de la crisis (menor crecimiento y pérdida de empleo, entre otros muchos) fueron en perjuicio de los ahorradores y de toda la economía. El costo del rescate bancario (el dinero con el que el gobierno financió la diferencia entre los depósitos y el valor comercial de la fracción recuperable de la cartera) tuvo, desde luego, un costo fiscal a costa de los contribuyentes.

Como se planteó al principio del capítulo, puede pensarse en enfoques alternativos de regulación que, a través de mecanismos de mercado, permitan alcanzar los objetivos de política económica que muchas veces consisten, simplemente, en remover los obstáculos para que el mercado haga su labor y enfocar la regulación en propiciar las condiciones propicias para que esto suceda. En el caso de la protección al ahorro, puede pensarse en un enfoque donde, en lugar de asegurar los depósitos, la regulación promueva la difusión de información suficiente para que los consumidores tomen decisiones informadas sobre la solidez financiera y riesgo de cada institución bancaria, como sucede en un gran número de países donde, sin necesidad del seguro bancario, el mercado garantiza la solidez del sistema sin que la seguridad de los ahorradores se vea comprometida. Como contraparte, en la medida en que los bancos cuenten con información oportuna y completa sobre la calidad crediticia de quienes solicitan créditos, ello repercute en un menor riesgo de la cartera.

En países como Estados Unidos, donde los bancos se fondean en los mercados de capital y deuda, el mercado condiciona el fondeo a la disponibilidad de información oportuna sobre cartera. A partir de dicha información, el mercado califica la calidad del riesgo y gestión de cada banco y le asigna un precio conocido por todos.

De igual modo, la existencia de registros públicos sobre la calidad crediticia de las personas no sólo permite a los bancos reducir el riesgo de su cartera al poder distinguir deudores cumplidos de los incumplidos, sino que la sola existencia de esa información establece incentivos para que el cumplimiento promedio mejore. En ese sentido, la implantación del Buró de Crédito en 1996 constituye un gran avance al incorporar información sobre el historial de crédito de empresas y personas. Sin embargo, persisten en México fuertes obstáculos que restan flexibilidad al otorgamiento de crédito relacionados con la dificultad de cobro y con la dificultad de constituir colateral. Al respecto "Doing Business 2005" aporta evidencia muy relevante sobre qué tipo de reformas pudieran añadir certidumbre y flexibilidad para facilitar el otorgamiento de crédito y fomentar mayor penetración de los mercados financieros. Más adelante, en el apartado "El costo de hacer negocios en México", se comentan las reformas propuestas.

Rigidez en el mercado laboral

Uno de los resultados más interesantes del estudio del Banco Mundial es el que se refiere al costo económico que representa la falta de flexibilidad en el mercado laboral que caracteriza a los países pobres. En el apartado sobre mercado laboral del capítulo "Mercados de Factores Eficientes", se comenta cómo la rigidez del mercado laboral ha resultado en el deterioro de una de las principales fortalezas competitivas en el entorno global, que se refiere a la abundancia de mano de obra barata. En la gráfica 7 se ilustra cómo, a pesar de que la productividad laborar se ha incrementado, lo ha hecho a un ritmo menor que el crecimiento de las remuneraciones.

Gráfica 7: Índices de remuneraciones medias y productividad media por trabajador* (1995=100).

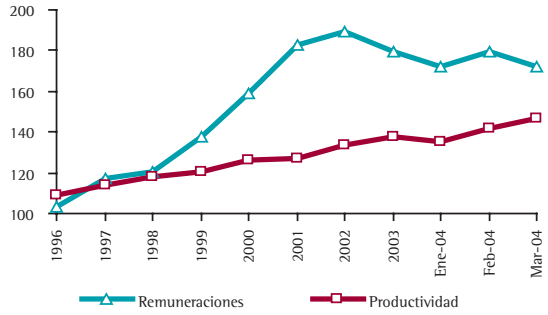

Notas: La industria manufacturera excluye industria maquiladora de exportación, remuneraciones en dólares por hora y productividad por hora/hombre.

Fuente: IMCO con datos de INEGI.

Una vez más, la raíz del problema se encuentra en una regulación que busca proteger a un grupo de la población que se considera en desventaja. Sin embargo, como es común, la regulación distorsiona el mercado y termina teniendo un efecto contrario que afecta, sobretodo, al mismo grupo que pretende proteger. En la gráfica 8 se ilustra cómo la rigidez en el mercado laboral impone altos costos relacionados con la contratación y despido de trabajadores. En México, los indicadores de estos costos son el doble de los observados en los países de la OCDE y, significativamente mayores, a los indicadores promedio en Latinoamérica y el Caribe. Así, mientras que las empresas de los países de la OCDE pagan, en promedio, el equivalente a 40 semanas de salario en costos de despido por trabajador, en México las empresas pagan en promedio el equivalente a 83 semanas.

Gráfica 8: Indicadores de la rigidez del mercado laboral en México.

Indicador	México	AL y Caribe	OCDE
• Dificultad para contratar	67	44.4	26.2
• Rigidez de horas	60	53.3	50.0
• Dificultad de despido	90	34.3	26.8
• Promedio	72	44.0	34.4
• Costo de despido (semanas de salario)	83	70.8	40.4

Fuente: "Doing Business in 2005". Banco Mundial e IFC.

Aunque, a primera vista, lo anterior pudiera parecer una conquista laboral en beneficio de los trabajadores, existe evidencia de que los más afectados con los altos costos laborales son, precisamente, los trabajadores. El informe aludido del Banco mundial, apunta a que en los países donde la regulación laboral es más rígida se observa:

- Menor creación de empleos formales.
- Crecimiento del empleo informal (2/3 de los empleados informales son mujeres).
- Mayor participación infantil en el empelo informal.
- Menor participación en la riqueza del 20 por ciento más pobre de la población.

Un estudio del Banco Mundial aporta algunos ejemplos útiles de ejemplos práctico de cómo la intención de proteger algo, termina teniendo un efecto contrario al que se pretende. Uno de estos ejemplos es el caso de Turquía, en el que las mujeres cuentan con la prestación legal de poder optar por seguir o no en su empleo después de haber dado a luz. En caso de optar por dejar de trabajar, la empresa debe compensarlas con más de un año de su salario. Como resultado, en ese país las mujeres representan menos 10 por ciento del empleo formal y más de 2 tercios del empleo informal, donde no cuentan con ninguna prestación ni el más mínimo paquete de previsión social.

Entre el tipo de reformas generales que se sugieren para dar mayor flexibilidad al mercado laboral destacan:

- Aumentar la duración y amplitud de contratos temporales.
- Incorporar salarios diferenciados de aprendiz.
- Flexibilizar máximos y mínimos de horas/días de trabajo.
- Suprimir requisitos y autorizaciones para despidos.

En México existen experiencias exitosas de flexibilización, en el sentido sugerido, que han probado ser mutuamente benéficas para trabajadores y patrones. Por ejemplo, en el sector automotriz se reportan casos de negociaciones sindicales, donde ante la perspectiva de despidos masivos, los trabajadores han accedido a reducciones salariales o a reducción de turnos.

La flexibilización de los contratos laborales no implica que el Estado abandone su compromiso de previsión social hacia los sectores más vulnerables de la población. Por el contrario, se observa que los países con mayor flexibilidad en los contratos laborales, el Estado y la regulación pueden enfocar su esfuerzo a mitigar las dificultades de coyuntura con iniciativas como el seguro de desempleo. En 2002, Chile introdujo reformas en ese sentido mediante la constitución de fondos de aportación mixta (patrón/trabajador) que, en el caso de despido, garantizan al trabajador 5 meses de salario integro. La negociación de este paquete incluyó una reducción de la compensación en caso de despido de 30 a 24 días de salario por año trabajado.

Además de un ambiente regulatorio óptimo que minimice el costo administrativo de hacer negocios, debe contarse con: i) mercados de factores de primer nivel, ii) servicios de telecomunicaciones y transportes de clase mundial, iii) estabilidad macroeconómica, iv) estabilidad política y, v) un marco legal efectivo y expedito.

En el desarrollo de todos estos factores, una regulación eficiente y flexible juega un papel preponderante. Como se discutió antes en este capítulo, una regulación consistente con estos objetivos es aquella que remueve los obstáculos que impiden la correcta operación de los mercados. En la gráfica 6 se ilustran los principales sucesos en materia de apertura, privatización y desregulación que se aceleraron durante el periodo de recuperación de la crisis de 1982.

LA POLÍTICA DE COMPETENCIA EN MÉXICO –

EDUARDO PEREZ MOTA
Presidente de la Comisión Federal de Competencia

Han pasado once años desde la promulgación de la Ley Federal de Competencia Económica. Esta Ley estableció el marco para la política de competencia en México y creó la Comisión Federal de Competencia (CFC) como organismo encargado de implementar el mandato del artículo 28 de la Constitución:

"En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes."

Durante estos once años, la política de competencia ha generado acciones que promueven un clima de mayor competencia en la economía mexicana:

- Se ha desarrollado, sin inhibir la iniciativa empresarial, un control efectivo de concentraciones de empresas o activos que pueden disminuir la competencia: de las 2,182 concentraciones notificadas a la CFC, sólo el 1% se ha objetado y el 3% se ha condicionado para eliminar los riesgos sobre el proceso de competencia.

- Se han emitido 132 sanciones y recomendaciones para suspender prácticas monopólicas. Estas medidas han beneficiado a industrias de gran importancia económica y alto impacto en la competitividad, como servicios financieros, telecomunicaciones, transporte, alimentos y sustancias químicas, por nombrar sólo algunas.

- Se ha introducido mayor competencia en los sectores económicos regulados. La CFC ha participado en el diseño de marcos regulatorios (energía, telecomunicaciones, transporte, servicios financieros y puertos) y de procesos de privatización, desincorporación y asignación de activos del gobierno federal. Del mismo modo, ha contribuido a la creación de nuevos mercados (distribución de gas natural y sistema de ahorro para el retiro). y ha emitido opinión sobre los participantes en procesos de privatización o concesión (puertos, ferrocarriles, aeropuertos, espectro radioeléctrico, satélites).

A través de estas acciones, la CFC se ha consolidado como una autoridad autónoma e independiente, apegada a derecho y libre de la injerencia de grupos de interés. Esto se refleja tanto en el veredicto de los agentes involucrados como en la evaluación de organismos internacionales como la OCDE, que reconoce los "notables logros" obtenidos por la CFC.[1]

A pesar de estos logros, es evidente que queda mucho por hacer. Los primeros once años de la Ley Federal de Competencia Económica han puesto de relieve una serie de retos fundamentales que enfrenta la CFC para hacer más efectiva la política de competencia en México:

- Descoordinación de la política de competencia: Actualmente, es limitada la coordinación de la CFC con otras entidades del gobierno federal y con los gobiernos estatales y municipales, cuya actuación puede impactar la competencia económica. Esta falta de coordinación afecta la efectividad de la política de competencia.

- Facultades limitadas de la CFC: La CFC no cuenta con algunas atribuciones que son comunes a nivel internacional, como la capacidad de investigar conjuntos de empresas que tengan poder sustancial de forma combinada o la atribución de establecer programas de indulgencia que fomenten la denuncia de prácticas monopólicas, entre otros. En consecuencia, carece de instrumentos que han demostrado en la práctica ser efectivos en el combate a las prácticas monopólicas.

- Número creciente de litigios: Desde 1998, los juicios de amparo y nulidad administrativa contra las resoluciones de la CFC se han más que cuadruplicado; en la mitad de los casos, se interponen contra acuerdos de trámite. Cada juicio implica un retraso de 401 días, en promedio, para que se reestablezcan las condiciones de competencia en el mercado afectado.

- Inefectividad de las multas: Sólo el 14 por ciento de las multas impuestas por la CFC se ha cobrado. El 58 por ciento se encuentra en litigio. Esto reduce sustancialmente el efecto disuasivo de las multas y reduce la efectividad de las medidas emprendidas para garantizar la competencia.

Para enfrentar con éxito estos retos, el gobierno federal está llevando a cabo una estrategia en dos frentes: por un lado, se realiza una reestructura organizacional de la CFC, que le permitirá enfocar los recursos humanos, escasos por razones presupuestales, a las áreas técnicas críticas para su acción.

En paralelo, se trabaja en un proyecto de reforma integral a la Ley Federal de Competencia Económica que mejorará la coordinación con otras entidades gubernamentales, fortalecerá las atribuciones de la CFC y hará más eficientes los procedimientos relacionados con su labor.

Esta estrategia consolidará a la competencia como una política de Estado en México y asegurará que el proceso de competencia continúe generando incentivos para que las empresas asignen eficientemente sus recursos, inviertan y generen más y mejores empleos e innovaciones. En otras palabras, garantizará que la política de competencia siga contribuyendo, como lo ha hecho hasta ahora, a elevar la competitividad de la economía mexicana, en beneficio de las empresas y, sobre todo, de los consumidores de nuestro país.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Marco legal e instituciones

El proceso de liberalización ha incluido también importantes cambios legales entre los que se encuentran la creación de la Ley de Inversión Extranjera (1993) y de la Ley Federal de Competencia (1992) y sus reformas subsecuentes. Asimismo, se han puesto en marcha instituciones diseñadas para vigilar y promover la competencia, así como el buen funcionamiento de los sectores privatizados y/o desregulados. Ejemplos de estas instituciones son la Comisión Federal de Competencia (CFC), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

A pesar del enorme avance que representa la presencia de estas instituciones, (sobretodo en contraste con una situación donde la vigilancia del buen funcionamiento de los mercados estaba a discreción del Ejecutivo), la efectividad de estas instituciones está fuertemente limitada por las mismas condiciones adversas que entorpecen el clima de negocios. Por ejemplo, las resoluciones y multas que emiten estas comisiones, muchas veces, no se implementan o tardan mucho en hacerlo, debido a que son impugnadas por los afectados en amparos que anulan o retrasan su aplicación. Además, se requiere que los órganos reguladores cuenten con atribuciones suficientes, dentro de su competencia, y evitar con ello problemas de redundancia de funciones y atribuciones.

Rendición de cuentas y transparencia en las funciones de gobierno

Como parte de sus compromisos internacionales, México adoptó, en 1999, la "Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales". Los compromisos adquiridos han generado cambios importantes en la administración pública dirigidos a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la actuación del gobierno. Una de las consecuencias de trascendencia de este proceso fue la creación de la Secretaría de la Función Pública (SFP), quien absorbe y da un nuevo enfoque mucho más amplio a las actividades que comúnmente desempeñaba la Secretaría de la Contraloría Administrativa (SECODAM).

Con la misión de "...abatir los niveles de corrupción en el país y dar absoluta transparencia a la gestión y el desempeño de las instituciones y los servidores públicos de la Administración Pública Federal..." la SFP tiene los siguientes objetivos:

- Prevenir y abatir prácticas de corrupción e impunidad, e impulsar la mejora de la calidad en la gestión pública.
- Controlar y detectar prácticas de corrupción.
- Sancionar las prácticas de corrupción e impunidad.
- Dar transparencia a la gestión pública y lograr la participación de la sociedad.
- Administrar con pertinencia y calidad el Patrimonio Inmobiliario Federal.

En este contexto, se han dado importantes cambios legales encaminados a un control más estricto en el ejercicio de los recursos públicos y la actuación de los servidores públicos, con modificaciones sustantivas a leyes como: la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la Ley de Adquisiciones, la Ley de Obras Públicas, la Ley de Transparencia y Acceso a la información y la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

Es indudable que el espíritu y determinación con que surgieron y se han implementado estas modificaciones responde a la necesidad urgente de abatir la corrupción y aumentar la credibilidad de las instituciones y agentes del gobierno, contar con elementos que permitan juzgar su efectividad y dotar a los ciudadanos con salvaguardas contra los excesos en la actuación del gobierno.

Sin embargo, sí se considera que la experiencia reciente en la aplicación de las medidas descritas suscita diversas preocupaciones que deben ser atendidas, con el ánimo de obtener el mayor beneficio de los recursos invertidos en las mismas. Aunque no pueden sino ser bienvenidas las medidas para temperar la discrecionalidad e impunidad de que gozaban muchos servidores públicos deshonestos en el pasado, se considera que el énfasis de las medidas de monitoreo y control debe encausarse menos hacia los procedimientos y más hacia los resultados, lo cual implica una mayor responsabilidad aunada a mayor flexibilidad en el ejercicio de los presupuestos y la toma de decisiones. Entre los servidores públicos responsables de decisiones estratégicas para el país parece prevalecer un "pánico regulatorio" que muchas veces lleva a la inacción, por temor a incurrir en faltas ante la avasalladora omnipresencia de los órganos de supervisión. Si bien se trata de un balance complicado, que seguramente requerirá de tiempo y trabajo considerables, se cree oportuno señalar algunos aspectos generales al respecto:

Sin poner en duda la necesidad de un control más estricto en la supervisión de los presupuestos a cargo de los servidores públicos y que la actuación de éstos se sujete en una también estricta rendición de cuentas, en cuanto a objetivos planteados y alcanzados, sería deseable que existiera una mayor flexibilidad para que los funcionarios de alto nivel pudiesen asignar los presupuestos en sus fines más rentables. Para ilustrar este punto, persisten en la administración pública tabuladores que limitan, entre otras costas, la flexibilidad para que cada dependencia determine la estructura de personal que más conviene a sus intereses.

Aunque resulta a todas luces saludable llevar a cabo recortes presupuestales, por ejemplo, en nómina, debiera otorgarse mayor margen de maniobra a los responsables de alto nivel para que, ante una necesidad de recorte, éstos puedan determinar en qué rubros de gasto serían más rentables las reducciones.

Por otro lado, persisten prácticas como el "castigo" por subejercicio de los recursos presupuestados, lo cual establece un claro incentivo en contra de la búsqueda de eficiencias en algunas áreas para destinar esos recursos a otras.

Otro elemento fundamental de la estrategia es el referente al Servicio Civil de Carrera, que persigue el acertado objetivo de atraer, formar y retener cuadros profesionales que den continuidad a las funciones de gobierno a través de distintas administraciones. Si bien las necesidades de probidad, excelencia académica y laboral que deben buscarse para la designación de servidores públicos capaces y comprometidos es incuestionable, es importante considerar hasta qué punto el esquema asegura la permanencia de funcionarios ineficientes al imponer barreras a la entrada demasiado altas.

El costo económico de la apertura y desregulación pendiente en sectores clave para la competitividad

En la gráfica 9 se ilustra que mientras que existen sectores tradicionalmente sujetos a una regulación moderada, como son el comercio, los servicios y la manufactura, existen otros que, aunque sujetos a una regulación más intensa en lo que se refiere a la práctica de dichas actividades (licencias, certificaciones, estándares de calidad, etc.), la regulación no impone barreras considerables para la competencia en esos sectores y buena parte de esta regulación se justifica por motivos de salud y seguridad. Este es el caso de la medicina, la construcción y el transporte.

Lo anterior no quiere decir que no existan áreas de mejora regulatoria. Por ejemplo, en el área de la construcción existen extensas posibilidades de mejora, en términos de trámites y permisos, sobre lo cuales se hacen algunos comentarios en el apartado sobre el costo de hacer negocios en México. En el caso de la medicina, las principales áreas de oportunidad se dan en términos dotar al público de información completa sobre el historial de prestadores de servicios médicos y el perfeccionamiento de los mecanismos legales para establecer, de manera expedita, responsabilidades a los prestadores de servicios médicos por malas prácticas y negligencia.

Gráfica 9: Costo económico de la regulación.

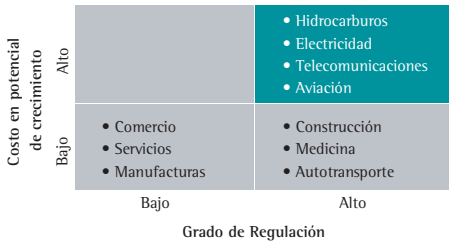

Fuente: IMCO.

En este apartado, el énfasis se pone en el cuadrante superior derecho de la gráfica 9 que contiene sectores donde, al impedir la competencia, la regulación impone un costo económico sustancial en crecimiento económico. Entre dichos sectores, destaca el caso de los hidrocarburos y la electricidad Que, como se mencionó con anterioridad, quedan pendientes en el proceso de apertura y desregulación de estos sectores clave para la competitividad del país, en la medida que la falta de apertura en esos sectores tiene un impacto negativo, muy significativo, sobre la estructura de costos de las empresas.

Aunque la problemática detallada del sector energético se discute con mayor detalle en la sección correspondiente en el capítulo "Mercado de Factores Eficientes", en este apartado se señala haciendo hincapié en el costo económico de una regulación anacrónica e inconsistente con los objetivos de política económica y las necesidades de eficiencia impuestas por la inserción de México en la economía global.

El consenso sobre el efecto pernicioso de los monopolios en la economía, se magnifica cuando se trata de monopolios de Estado, sobre los que la regulación anti-monopólica, por definición, no tiene efecto alguno. Las razones de soberanía que se esgrimen a nivel político

mantienen el "statu-quo" bloqueando la apertura y desarrollo de estos sectores e imponen un elevado costo sobre la sociedad en términos de oportunidades rentables de inversión, empleo, exportaciones, ingresos fiscales y posibilidades competitivas de la industria nacional. Como se aprecia en las gráficas 10A y 10B, la regulación en estos sectores corresponde, en su mayoría, a ordenamientos legales que datan de 1938 y 1958, años que corresponden a una realidad nacional diametralmente distinta a la actual.

Gráfica 10a: Regulación anacrónica opuesta a necesidades competitivas.

Participaciòn del sector privado

Actividades	Energía Eléctrica	Crudo	Gas Natural	Gas LP	Gasolina y Disel	Combustóleo
Exploración	N/A	No (1938)	No (1938)	N/A	N/A	N/A
Explotación o Generación	Sí (limitada) (1992)	No (1938)	No (1938)	N/A	N/A	N/A
Procesamiento Industrial	N/A	No (1938)	No (1938)	No	No (1958)	No (1958)
Distribución	No (1958)	No (1938)	Sí (1997)	Sí (1950)	No (1958)	No (1958)
Almacenamiento	N/A	No (1938)	Sí (1997)	Sí	No (1958)	No (1958)
Transportaciòn	No	No (1938)	Sí (1997)	Sí	Sí (1958)	Sí (1958)
Comercialización	Sólo a CFE (1992)	No (1938)	Sí (1997)	Sí	Franquicia Pemex	Sí (1958)

Fuente: IMCO

Gráfica 10b: Regulación anacrónica opuesta a necesidad competitivas.

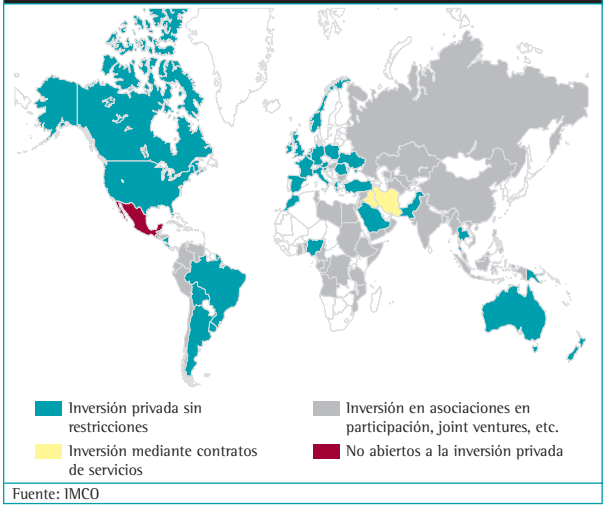

Fuente: IMCO

Si bien la percepción generalizada sobre la dificultad o imposibilidad política envuelve en un aura de tabú cualquier iniciativa dirigida a lograr la apertura y la competencia en estos sectores, existen soluciones intermedias, descritas en la sección de energéticos del capítulo "Mercado de Factores Eficientes" referido anteriormente, que pueden constituir el inicio del camino en la dirección correcta. Con la misma vehemencia que se descalifican las iniciativas de apertura, debe hacerse del conocimiento popular el costo que representa mantener una de las principales fuentes de riqueza del país entrampada en una regulación obsoleta.

En el capítulo referido, se muestra cómo, a consecuencia de la falta de apertura, en México se pagan precios de gas natural y electricidad muy superiores a los que se observan en el mundo. Aunque la abundancia relativa de hidrocarburos en el subsuelo que existe en México, podría ser aprovechada como uno de los principales factores de competitividad del país, la regulación continúa encargándose de bloquear las oportunidades de desarrollo. También ahí se discuten políticas intermedias que no requieren modificación constitucional.

Regulación administrativa y el costo de hacer negocios en México

En esta sección se hace un recuento de la manera en que deficiencias en la regulación administrativa obstaculizan el buen funcionamiento de los mercados y elevan el costo de hacer negocios en el país. Lo anterior, tanto en términos de tiempo y recursos invertidos para la obtención de permisos y resoluciones, como en términos de certidumbre. Para ilustrar estos aspectos, se aportan resultados relevantes de trabajos de investigación y estudios realizados por el IMCO, el Tecnológico de Monterrey la Comisión Federal para la Mejora Regulatoria (COFEMER), y los resultados de *"Doing Business 2005" Removing Obstacles to Growth*.

En la gráfica 11 se presenta la posición de México dentro de un grupo de 45 países en aspectos relacionados con la facilidad de hacer negocios y las condiciones de certeza jurídica que determinan el clima para ello. En la gráfica se observa que, en las principales categorías relacionadas con el costo administrativo de la regulación, México se ubica alrededor el lugar 30, a excepción de la calidad del *"e-government"* en que México figura en el lugar 10. La peor calificación se obtiene en la facilidad para abrir empresas en que México se posiciona en el lugar 36.

Gráfica 11: Posición relativa de México entre los 45 países objeto de este estudio.

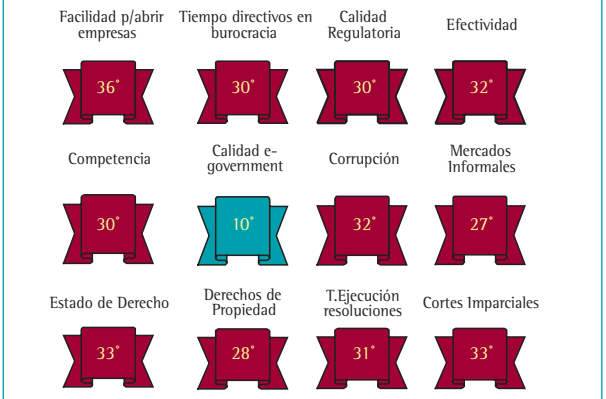

Fuente: Elaborado a partir de base de datos del Índice de Competitividad IMCO.

Este resultado es consistente con los hallazgos de *"Doing Business 2005."* En la gráfica 12 se observa que, aunque el número de trámites para iniciar un negocio en México no es muy superior al promedio de la OCDE, el tiempo promedio requerido en trámites (58 días) y el costo como proporción del ingreso *per cápita* son de casi el doble.

Gráfica 12: Costo de empezar un negocio.

	México	L. América/ Caribe	OCDE
• Número de trámites	8	11	6
• Tiempo (días)	58	70	25
• Costo (% de ingreso per cápita)	16.7	60.4	8
• Capital Mínimo (% de ingreso per cápita)	15.5	28.9	44.1

Fuente: Doing Business 2005. Banco Mundial.

Como consecuencia directa de estos altos costos de entrada al sector empresarial formal, no es sorpresa que los principales indicadores internacionales asignen a México malas calificaciones en corrupción e informalidad. Imponer costos adicionales a la entrada inhibe la competencia y promueve la informalidad y la corrupción. Al respecto, Transparencia Internacional difunde anualmente una lista de países con la percepción de la corrupción en cada uno de ellos. Según dicha lista, en 2002 México ocupó la posición 57 de un total de 102 países. Entre otros resultados, el estudio reporta que en los 12 meses anteriores a la encuesta, se registraron 214 millones de actos de corrupción centrados principalmente en el uso de servicios públicos.

La Encuesta de Gobernabilidad y Desarrollo Empresarial, llevada a cabo por el Instituto Tecnológico de Monterrey en 2002 también aporta elementos interesantes que reflejan la percepción de los encuestados sobre la corrupción:

- Pésima percepción de instituciones federales clave: IMSS, el IPAB, las aduanas y Pemex.
- 60 por ciento tiene muy mala impresión de los gobiernos locales y estatales: corrupción procesos administrativos (por ejemplo permisos, compras de insumos, infracciones, decisiones).
- Los encargados de vigilar el cumplimiento de regulación son parte del problema que tienen por misión resolver.
- Cooptar al regulador es una práctica que utilizan el 39 por ciento de las empresas para sesgar las condiciones de mercado a su favor.
- 11 de los 13 primeros obstáculos para mejor desempeño: Prácticas de Mercado desleales y corruptas.

En el capítulo "Estado de Derecho" de este libro se ilustra la relación inversa que existe entre la corrupción y la riqueza de los países. Asimismo, en ese capítulo se documenta que en países menos corruptos existe una mayor protección a los derechos de propiedad. Estas nociones se confirman con los resultados de *"Doing Business 2005"* referentes al tiempo y costo del registro de propiedad y cobro de deudas (ver gráfica 13).

Gráfica 13: Indicadores de protección a la propiedad privada

Registro de propiedad	México	L. América/ Caribe	OCDE
• Número de trámites	5	6	4
• Tiempo (días)	74	56	34
• Costo (% de propiedad per cápita)	5.3	5.6	4.9
• Cobro de deudas			
• Número de trámites	37	35	19
• Tiempo (días)	421	462	229
• Costo (% deuda)	20	23.3	10.8

Fuente: Doing Business 2005. Banco Mundial.

El costo económico de estas deficiencias es más considerable de lo que pudiera parecer a primera vista. Según estimaciones presentadas por la Comisión Federal para la Mejora Regulatoria (COFEMER) a partir de diversos estudios, el costo de la regulación en México representa alrededor de 15 por ciento del PIB, cifra equiparable a 80 por ciento de los ingresos por impuestos del Gobierno Federal. En presentaciones de la misma dependencia se calcula que el beneficio potencial de la desregulación podría llegar a reducir el costo regulatorio sobre la economía hasta 5 por ciento del PIB (ver gráfica 14A y 14B).

Gráfica 14a: Número de trámites y días requeridos para abrir un negocio en diferentes países.

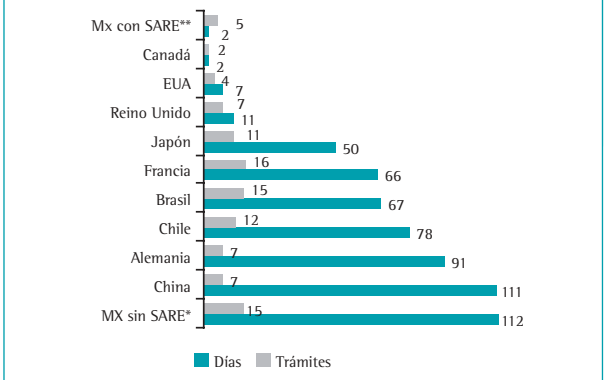

Fuente: IMCO con datos de Cofemer, Segundo informe de labores Enero 2002 - Junio 2003. Basado en López de Silanes (Harvard. 2000).

Gráfica 14b: Costo de la regulación y beneficio potencial de la mejora regulatoria (Como porcentaje del PIB).

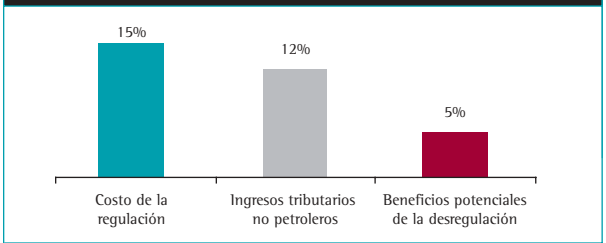

Fuente: IMCO con datos de Cofemer, Segundo informe de labores Enero 2002 - Junio 2003. Basado en López de Silanes (Harvard. 2000).

Una de las iniciativas que promete beneficios sustanciales, en términos de reducir los costos y distorsiones que genera la regulación, es la implantación generalizada del Sistema para la Apertura Rápida de Empresas que encabeza COFEMER. Hasta el momento, el programa se ha implementado con resultados muy prometedores en 37 municipios donde se ha logrado reducir dramáticamente el costo en tiempo y dinero para la puesta en marcha de empresas grandes y pequeñas. En la medida que éste tipo de iniciativas se extienda a todo el territorio y a otros ámbitos regulatorios, se esperaría una mejora sustantiva sobre el clima de negocios que prevalece en México, cuyas deficiencias constituyen uno de los principales obstáculos para la competitividad.

Un estudio reciente del IMCO confirma la prioridad de avanzar en materia de simplificación. El documento: líneas generales de Competitividad 2004-2006 contiene los principales elementos de la agenda de competitividad del gobierno federal. Consiste en 72 iniciativas organizadas en 5 grupos: i) oferta energética, ii) profundización financiera, iii) costos de logística, iv) clima de negocios y, v) innovación, capacitación y educación

El estudio realizado consistió en recabar la opinión de una muestra de empresarios y ejecutivos de alto nivel sobre las prioridades en la agenda de competitividad del gobierno. Así los encuestados, dieron su calificación numérica sobre el impacto económico, urgencia y facilidad de implementación de cada medida. Los resultados del estudio de opinión confirman que, si bien los empresarios asignan un peso específico significativo a las grandes reformas estructurales, asignan la prioridad inmediata a medidas de implementación relativamente fácil destinadas a remover obstáculos regulatorios que entorpecen sus actividades operativas cotidianas. En concreto, el grupo de iniciativas que el estudio señala como de gran impacto económico, urgentes y fáciles de implementar son las siguientes:

- Promover la ampliación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
- Mejorar, de manera selectiva y focalizada, los trámites que tienen mayor incidencia en la operación de las empresas y la ciudadanía.
- Frenar la tendencia a incrementar el número de trámites y regulaciones, así como establecer acciones efectivas para racionalizar la expedición de nueva regulación.
- Reducción del 20 por ciento de los trámites en los que participa la Administración General de Aduanas.
- Reforzar la prevención de accidentes e ilícitos en el transporte.

La extensión de estudios de opinión de este tipo, para conocer la opinión de un grupo representativo de los ciudadanos a quienes afecta la acción de las políticas públicas, debe ser incorporada como un instrumento de eficiencia en la regulación, como complemento a los esfuerzos encabezados por la COFEMER y el gabinete económico.

La eficiencia en el gasto

Como se señaló al principio del capítulo, la apertura comercial presiona la necesidad de hacer más eficiente el gasto público. La contribución requerida del gasto público a la competitividad es la de asegurarse que los recursos públicos se destinen de manera eficiente, esto es, con el menor desperdicio, a sus fines más rentables, en términos sociales y de mercado. La necesidad de mantener finanzas públicas sanas en congruencia con la estrategia de política económica ha tenido, sin duda, un efecto positivo sobre la racionalización del gasto.

Durante la última década, se han llevado a cabo reformas de fondo destinadas a hacer más sin gastar más. La estrategia para lograrlo se ha centrado en la transparencia y rendición de cuentas, no sólo como medios para evitar la corrupción y evitar gastos superfluos, sino como instrumentos que aporten información sobre la efectividad de los planes de gasto y proyectos de inversión. En ese sentido, el avance, hasta ahora, logrado por introducir criterios de rentabilidad social en las decisiones de asignación del gasto a nivel Federal es sustantivo. Otro de los elementos con los que se ha buscado hacer más eficiente el gasto ha sido la descentralización del mismo, bajo la óptica de las ganancias en eficiencia que se pueden conseguir al trasladar el ejercicio del gasto al nivel de gobierno que teóricamente posee mayor información por su cercanía a los beneficiarios del gasto. Al respecto, hoy en día la mayor parte del gasto en educación y salud es ejercido por los gobiernos Estatales, si bien éstos deben hacerlo en apego a las políticas y directrices del Gobierno Federal.

En términos de mejorar las condiciones materiales de vida de la población (que es a final de cuentas el fin último del gasto), las inversiones públicas que resultan en mayor bienestar para la población, necesariamente son aquellas que el mercado premia con mayores ingresos a través de una mayor productividad. Claramente, este es el caso de la educación y salud de calidad, en la medida que facultan a los individuos para ser productivos.

En virtud de lo anterior, aunque un juicio completo sobre la efectividad del gasto requeriría un análisis extensivo de cada uno de los rubros que componen el gasto público, el objetivo de este apartado (y de este libro) es poner énfasis en aquellas prioridades que tienen un impacto más inmediato sobre las posibilidades competitivas del país. Además, estos rubros constituyen, por sí solos, más de un tercio del Gasto Programable del Sector Público Presupuestal. En 2003, el gasto ejercido en estos rubros ascendió a 35 por ciento del total, del cual, 21 por ciento se destinó a educación y el 14 por ciento a salud. La importancia de estos rubros de gasto sólo se equipara con el destinado al gasto en seguridad social (13 por ciento) y el conjunto del gasto en funciones de gestión gubernamental (14 por ciento).

Aunque los temas de educación y salud se abordan con detalle en el capítulo sobre “Población Preparada y Sana”, donde se comentan los retos más importantes en la superación de los rezagos y diferencias en educación y salud a través del análisis de los resultados de los principales programas que el gobierno opera, en este apartado se exploran planteamientos sobre cómo la visión de mercado, que prevalece a lo largo del libro, puede reportar beneficios importantes al incorporarse más intensivamente a las decisiones de política pública .

Eficiencia del gasto educativo

El Programa Internacional para la Valoración de Estudiantes (PISA) que coordina la OCDE y en el que participan 58 países, incluido México, proporciona una metodología estandarizada para medir las habilidades y conocimientos adquiridos durante los años de educación obligatoria mediante la aplicación de un exámen a una muestra de jóvenes de 15 años. Desde la primera evaluación en 2000, PISA ha probado ser de gran utilidad para detectar áreas de oportunidad en la calidad de la educación a través del tiempo y en relación con otros países.

En las gráficas 15A y 15B se muestra la posición de México en los resultados del exámen realizado en 2002 en las categorías de matemáticas y lectura. Las calificaciones de México son muy similares a las de países sudamericanos como Perú, Brasil, Chile y Argentina y son significativamente menores (hasta 30 por ciento en lectura y 50 por ciento en matemáticas) a las observadas en promedio en países desarrollados como Finlandia, Japón y Suiza, países que destacan por su desempeño en matemáticas.

Gráfica 15a: Resultados Exámenes PISA 2002.

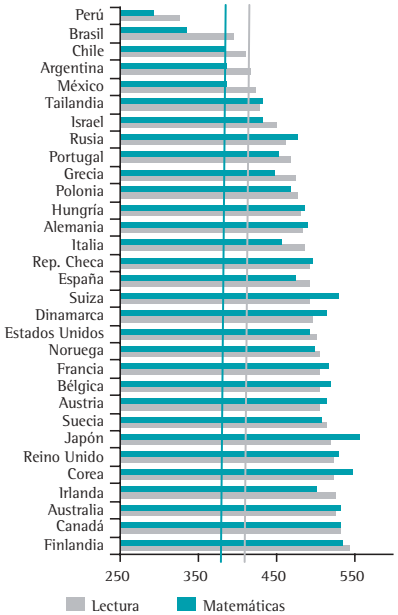

Fuente: OCDE 2003.

Gráfica 15b: Relación entre gasto por estudiante resultados PISA (lectura).

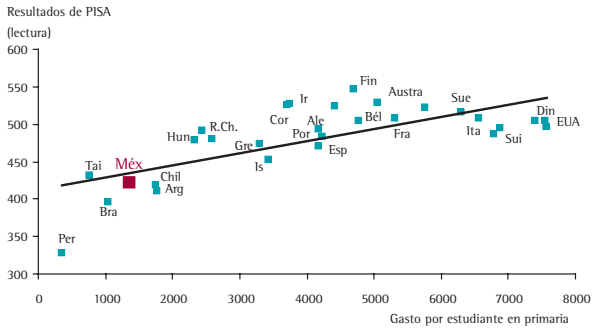

Fuente: IMCO con datos de OCDE (2001).

Según un estudio del instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, los alumnos de colegios privados son mejores que los alumnos de colegios públicos, en comprensión de lectura y matemáticas. Los conocimientos de los estudiantes de primarias urbanas públicas son 10 por ciento menores a los de escuelas privadas. En las primarias rurales la diferencia promedio es de casi 25 por ciento. La situación de México se percibe aún más grave si se considera que en los países desarrollados el 100 por ciento de los jóvenes de 15 años asisten a la escuela mientras que en México sólo asiste el 58 por ciento.

El papel de la información para el buen funcionamiento del mercado

Si bien los resultados deficientes de México que refleja el estudio PISA en conjunto con las estadísticas de la OCDE sobre la brecha de gasto educativo en México sugieren que parte del problema podría responder a falta de gasto suficiente, la eficiencia del sistema educativo no se resuelve por sí sola gastando más. Para garantizar que las adiciones al gasto tengan el efecto deseado, es necesaria una mayor inversión en educación, pero condicionada al desempeño de los colegios. Según un estudio del instituto Nacional para la Evaluación de la Educación1 los alumnos de colegios privados en materia de comprensión de lectura y matemáticas son mejores que los alumnos de colegios públicos. Los conocimientos de los estudiantes de primarias urbanas públicas son "solo" un 10 por ciento menores a los de escuelas privadas. En cambio, en las primarias indígenas, la diferencia es de casi un 25 por ciento.

La Secretaría de Educación Pública cuenta con dos sistemas que dan la clasificación de las escuelas:

- Sistema de Información para la Mejora Educativa (SIME), en el que cada escuela pública primaria de la capital del país, se puede comparar con las 10 mejores. Con este sistema, cada plantel puede conocer sus oportunidades de mejora en cada asignatura, con base en el exámen a alumnos de sexto de primaria que van a entrar a la secundaria, a quienes se les aplica el examen denominado IDANIS.
- Un segundo sistema lo creó la Dirección General de Evaluación de la SEP, a partir del resultado de los exámenes de Factor de Aprovechamiento Escolar, que se aplica a los maestros inscritos en Carrera Magisterial. En este sistema, la SEP identifica a las 50 primeras escuelas de educación primaria y secundaria de todo el país. Incluso, se pueden conocer las primeras 20 primeras escuelas del estado que obtuvieron el mayor índice de aciertos en el exámen Factor de Aprovechamiento Escolar.

No obstante, el potencial de estos sistemas de información para introducir mayor competencia entre escuelas para allegarse recursos públicos y alumnos, hasta ahora, no se ha dado la apertura necesaria para dar el siguiente paso en acceso a la información y su utilización para generar los incentivos adecuados. Por ejemplo, el éxito de algún esquema como el de los "vouchers educativos" depende crucialmente de ello.

El financiamiento educativo: La educación superior como empresa de beneficio privado

En México, el costo de los recursos por alumno que el Estado destina para proveer educación superior, es mucho mayor que el costo por alumno de la educación primaria, secundaria y preparatoria.

Al permitir a los individuos leer, escribir y hacer operaciones aritméticas sencillas, el financiamiento por parte del Estado de la educación elemental puede verse como el requisito mínimo para la vida ciudadana, lo cual le da una alta rentabilidad social. En la medida que el grueso de las personas accede a ella y no aporta al individuo ninguna destreza específica, por sí sola, la educación elemental no implica un proyecto con alta rentabilidad privada. Sin embargo, lo contrario sucede con la educación superior que tiene un beneficio privado significativo.

Si bien una política educativa que persiga formar especialistas competentes es, a todas luces plausible, el proveer gratuitamente un beneficio privado a partir de recursos públicos puede ser cuestionable. En la gráfica 16 se observa que el costo por alumno en educación superior es más de cuatro veces mayor al costo por alumno en primaria.

Gráfica 16: Distribución del gasto en educación.

	1990	2000	2001	2001	
Gasto en educación (% PIB)	4	6.2	6.6	6.8	
• Sector privado	8%	19%	20%	19%	
• Sector público	92%	81%	80%	81%	
Distribución del gasto público por alumno					(Miles de pesos gastados por alumno,2002)
• Preescolar	6%	9%	9%	9%	$8.9
• Primaria	5%	8%	8%	8%	$8.1
• Secundaria	9%	12%	12%	12%	$12.4
• Profesional técnico	16%	13%	13%	13%	$12.6
• Bachillerato	21%	18%	18%	18%	$18
• Superior	43%	40%	40%	40%	$40.3

Fuente: IMCO con datos de INEGI.

Puesto de otra forma, la educación superior es una inversión en capital humano que el individuo rentabiliza al ofrecer al mercado laboral habilidades y conocimientos especializados. Estos comentarios de ningún modo van dirigidos a sugerir que debiera reducirse el apoyo a la educación superior. Por el contrario, como se ve a continuación, se expone cómo un proceso de admisión más selectivo, acompañado de un gasto compartido, que puede introducir criterios de mercado que racionalicen la inversión de recursos, tanto públicos como por parte de los aspirantes.

Este tipo de cuestionamientos se debaten incluso en países como Estados Unidos, donde se destina una gran cantidad de recursos públicos al financiamiento de escuelas públicas y préstamos para universidades privadas. Por ejemplo, existe el debate sobre el subsidio de tasas para préstamos educativos, en la medida que el calculo *"ex post"* de la capacidad de pago de los beneficiarios pudiera hacer innecesario el subsidio de la tasa.

En México, como en muchos otros países, el énfasis en el apoyo a la educación superior busca, además de formar cuadros de excelencia, constituir un factor de movilidad social. Sin embargo, el enfoque de un acceso poco selectivo y subsidiado al 100 por ciento, puede ir en contra del objetivo que persigue. En México se observa que la falta de suficiente discriminación del acceso, en base a mérito académico, y la gratuidad de los centros públicos de educación superior han resultado en graves problemas de congestión y en elevados niveles de deserción. Mientras que la deserción reduce, de manera directa, la eficiencia del gasto, la congestión tiende a reducir, colectivamente, la calidad educativa en las instituciones saturadas.

Un sistema más selectivo eliminaría aspirantes con pocos méritos o probabilidades de éxito, antes de incurrir en el gasto y congestión generados por eventuales desertores. En conjunto con lo anterior, la sustitución de la gratuidad por un esquema de pago compartido (como el crédito educativo), establece incentivos adecuados para que los aspirantes se auto-seleccionen, decidiendo si la inversión que harán en educación es rentable o no, en términos de su precio y del costo de oportunidad incurrido por posponer su participación en el mercado laboral. Claramente, una política pública de este estilo requería que se impulsara en México el desarrollo del mercado de crédito educativo. La experiencia al respecto que ha traído consigo la internacionalización de la banca puede capitalizarse a través de una política pública encaminada a facilitar la constitución de colateral.

Una vez más, el papel de la información es determinante para la correcta asignación de recursos públicos y privados. Para ello, se requiere información pública accesible, suficiente y continua sobre la calidad, enfoque y rentabilidad de las distintas alternativas de educación superior. Esta información facilitaría, a su vez, la calificación del riesgo crediticio en función de los atributos del aspirante, la institución y el curso de estudios de su elección. Una política con dichas características podría, incluso, atraer la participación de las empresas como principales beneficiarios de una estrategia con ganancias netas en calidad educativa.

El gasto en salud

Al igual que en el caso de la educación, la mayoría de los países han optado por subsidiar, en mayor o menor medida, los servicios de salud, con el objetivo de garantizar la cobertura de un grupo extenso de la población. Aunque existen indicadores contundentes sobre rezagos que apuntan hacia la necesidad de un mayor gasto en este rubro, es necesario que los planteamientos de aumento en el gasto incorporen estrategias que revelen y corrijan ineficiencias. Una vez más, el mercado tiene el potencial de jugar un papel preponderante, a través de mecanismos basados en información suficiente y continua que permitan medir el desempeño e incorporar reglas de costo-beneficio que asignen los recursos a sus fines más rentables.

De igual forma, deben explorarse aquellos rubros de gasto en que la concurrencia del sector privado en la prestación de servicios de salud, financiados con recursos públicos, ofrezca ganancias potenciales en eficiencia al introducir la competencia por el ejercicio de los recursos.

La OCDE reporta que, entre 1990 y 2001, el gasto en salud de México aumentó dos puntos porcentuales para ubicarse en 6.6 por ciento del PIB, cifra que contrasta con el promedio de los países de la OCDE, que en el mismo año fue de 8.4 por ciento del PIB. Si se expresa este mismo cálculo en términos *per cápita*, la brecha entre México y el promedio de la OECD crece significativamente. Según estimaciones también reportadas por la OCDE, a partir de cálculos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales, el 52 por ciento del gasto en salud corresponde a gasto privado mientras que el promedio en los países de la OCDE fue de alrededor de 72 por ciento (ver gráfica 17)

Gráfica 17: Porcentaje del gasto en salud que es público.

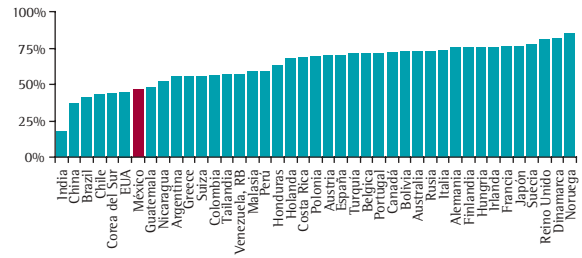

Fuente: Banco Mundial.

Salvo algunas excepciones, como es el caso de Suiza, la mayoría de los países donde el gasto público en salud es del orden de 50 por ciento del total, corresponden a países de nivel de ingreso *per cápita* similar o inferior al de México, que además comparten una desigual distribución del ingreso.

Esto se explica, en parte, por el acceso de los deciles de alto ingreso a servicios de salud privados que ofrecen, si no necesariamente mayor calidad, mayor comodidad. Sin embargo, aún cuando los hogares ricos tienen un gasto nominal mayor, el gasto privado de los hogares pobres representa una mayor fracción de su ingreso. Lo anterior necesariamente implica, ya sea falta de cobertura de los servicios públicos de salud, o bien la insuficiencia y congestión de los mismos que lleva a las familias a complementar el servicio con un gasto adicional de bolsillo, incluso estando cubiertas por algún tipo de servicio de salud.

Uno de los indicadores más difundidos, que aporta información sobre el estado de la salud en distintos países, es el índice HALE ("*Health Adjusted Life Expectancy Index*") que publica la Organización Mundial de la Salud. Combinando este índice con el gasto total en salud de los países se puede obtener un indicador de la eficiencia del gasto en salud de cada país. Los resultados del ejercicio descrito se muestran en la gráfica 18.

Gráfica 18: Comparación internacional de la eficiencia del gasto total en salud.

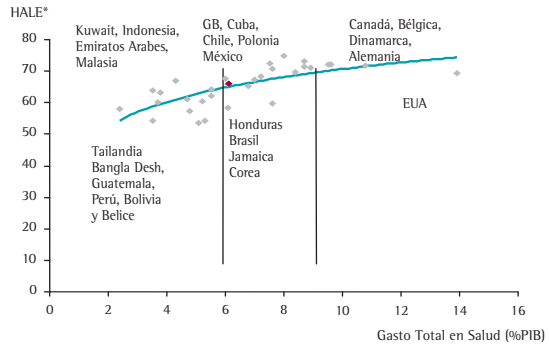

* HALE, esperanza de vida sana de la población total al nacer.

Fuente: Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial.

Si bien existen un sin número de condiciones que afectan la esperanza de vida saludable en los países, tales como el nivel de ingreso, la dieta, el clima y las costumbres, que dificultan la tarea de juzgar la eficiencia del gasto en salud, del ejercicio anterior se desprenden algunas conjeturas plausibles que pueden ser útiles para avanzar en materia de eficiencia.

Para la muestra de países analizados, se puede apreciar una tendencia que indica que existen rendimientos decrecientes en el gasto de salud. Esto es, conforme se alcanzan mayores niveles de gasto, el rendimiento de inversiones incrementales se va reduciendo. En función de este resultado, se vuelve cada vez más relevante la introducción de estrictos criterios de eficiencia ante planteamientos de aumentos de gasto. Los esfuerzos en este sentido se verán favorecidos con la sistematización de la información que permita medir la efectividad del gasto en las distintas categorías y sistemas de salud que coexisten en México. Al respecto, la incorporación de México al Sistema de Cuentas de Salud (SHA), que coordina la OECD, debe ser impulsada y aprovechada al máximo. De igual forma, debe redoblarse el esfuerzo de generación y difusión de información sobre la calidad de los servicios, como instrumento de asignación de gasto y factor de competencia.

Reflexiones finales y conclusiones

En México, la apertura económica ha sido un catalizador de los impulsos de los procesos de liberalización de los mercados (privatización y desregulación), que han acompañado el redimensionamiento del Estado el cual ha reducido su participación directa en la economía, abriendo paso al sector privado y a la competencia.

El reto ahora consiste en consolidar los procesos de apertura y liberalización haciendo frente a la agenda pendiente en materia de las privatizaciones pendientes en hidrocarburos, sector eléctrico y aviación, a modo de promover inversión suficiente y mayor competencia en esos sectores. Las lecciones aprendidas de las fallas en los procesos de privatización de otros sectores, deben capitalizarse, a fin de lograr que el resultado sea el óptimo. La resistencia política que, hasta ahora, ha impedido que se den los cambios requeridos, debe combatirse con la difusión sobre los beneficios del cambio para la competitividad, el empleo y las condiciones de bienestar de la población, así como de los riesgos y alto costo derivados del *"status quo"*.

Otra prioridad en la agenda es la de redoblar el esfuerzo para remover los obstáculos regulatorios e institucionales que restan flexibilidad a los mercados, elevan el costo de hacer negocios y limitan la competencia. En particular, la flexibilización del mercado laboral plantea beneficios significativos, de corto y largo plazo, para trabajadores y patrones. La experiencia reciente de Chile, en la implantación de un sistema moderado de seguro de desempleo, aporta elementos valiosos que podrían estudiarse para el caso de México.

La simplificación de trámites para la apertura y cierre de empresas y, en general de los costos de cumplimiento de la regulación, también ofrece la posibilidad de ahorros significativos y de dotar de mayor dinamismo a la actividad emprendedora. Los éxitos hasta ahora cosechados con la incipiente implantación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas deben apuntalarse, para lograr extender su beneficio.

La consolidación de los esfuerzos de apertura, liberalización y simplificación deben acompañarse de medidas dirigidas a una mayor protección de los derechos de propiedad y de los derechos de deudores y acreedores, con una procuración de justicia más expedita. Con ello, se avanzará en otorgar más certidumbre a las transacciones de la economía.

El éxito de las medidas comentadas depende crucialmente del fortalecimiento de la autonomía y atribuciones de las instituciones con las que ya se cuenta y cuya efectividad ha estado, hasta ahora, limitada por las mismas complejidades regulatorias que afectan el clima de negocios para empresas e individuos.

Si bien es cierto que algunas de las acciones requeridas deben sortear algunos obstáculos más o menos complejos que se presentan en el panorama político actual, un buen número de ellas ofrecen enormes beneficios potenciales que están a la mano, a partir de esfuerzos de implementación moderados.

En materia de gasto, la incorporación de mecanismos de mercado facilita la asignación eficiente de los recursos públicos, ayuda a atenuar el efecto regresivo que afecta y, comúnmente, acompaña a las políticas de beneficio generalizado , pudiendo ayudar a resolver problemas de congestión. Lo anterior, requiere profundizar en los esfuerzos para contar con mecanismos efectivos de medición continua que sirvan para la mejora permanente de la calidad de los servicios públicos.

Relaciones internacionales benignas

Contenido:

La política exterior, carta de presentación en las relaciones internacionales 291

Un primer diagnóstico: los resultados en el subíndice 291

La apertura económica y la incorporación de México al mundo globalizado 293

¿Cómo ve el resto del mundo a México? Presencia de México en el exterior 303

¿Cómo mejorar la competitividad del sector? 304

Relaciones internacionales benignas

La política exterior, carta de presentación en las relaciones internacionales

La política exterior de México cambió de manera drástica a partir de la década de los ochenta. Se logró pasar de ser un modelo económico proteccionista, a ser un activo promotor de la liberalización comercial, con el fin de abrir fronteras comerciales, atraer inversiones. Tal actitud llevó a México a ser respetado y reconocido, no sólo por sus propios socios comerciales, sino también por el resto del mundo.

Es por ello que la política exterior mexicana, debe ser utilizada como medio para promover el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales e incrementar, con ello, la presencia internacional de México para participar de las ventajas de la globalización en beneficio del interés nacional.[1]

Esta postura involucra conceptos que serán abordados con mayor detalle durante el presente capítulo. Entre ellos están:

- La apertura comercial
- La inversión extranjera directa
- La presencia de México en el exterior

Todos estos aspectos son de gran relevancia ya que la globalización es una realidad mundial de la que se están aprovechando muchos países, y es por ello que ya no es viable que un país busque su crecimiento únicamente en su mercado interno. Gran parte del desarrollo y crecimiento de los países se derivan de las sinergias y complementariedades que logran entablar con el resto del mundo.

Es, por ello, sumamente importante que México continúe con el fomento y cultivo de relaciones internacionales benignas.

Un primer diagnóstico: los resultados en el subíndice

Es importante destacar que es en este subíndice en el que México está mejor posicionado, ocupando el lugar 26 de 45 países (gráfica 1). Dicha posición, además representa una mejora de seis lugares con respecto al 2001.

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Macroeconomía estable" para los 45 países objeto del estudio

Calificación Máx.: 70.33	Promedio: 42.51	Calificación Min.: 23.21
	Calificación de México: 38.15	

Fuente: IMCO

No obstante, dicha posición dista mucho de ser satisfactoria ya que ni siquiera logra con ella posicionarse en la primera mitad de la clasificación.

Es por ello que, a pesar de que México es el país con mayor número de tratados comerciales, todavía existen áreas de oportunidad y retos por resolver dentro de este sector.

Al comparar el desempeño de México con respecto a de los demás países latinoamericanos, se observa que México ocupa el tercer lugar, siendo superado únicamente por Chile y Brasil. A su vez México obtuvo un mejor lugar que Argentina, Perú, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Colombia, Venezuela y Guatemala.

Tanto para los resultados de 2001, como para los correspondientes a 2002, los primeros diez lugares son ocupados por países europeos, mientras que las últimas tres posiciones corresponden a países latinoamericanos.

Revisando los movimientos ocurridos en el *ranking* entre 2001 y 2002, se presentan dos casos dignos de mención:

- China fue el país que logró el mayor incremento de posiciones entre los dos años, pasando del lugar 42 al lugar 24, superando a México por dos lugares.
- Japón, por el contrario, fue el país que presentó el mayor retroceso de lugares en la clasificación, cayendo desde el lugar 26 en 2001 hasta el lugar 40 en 2002.

[1] Cuarto Informe de Gobierno, Presidencia de la República.

COMPETITIVIDAD Y DIPLOMACIA –

DR. LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA
Secretario de Relaciones Exteriores.

La integración de los mercados mundiales de bienes y servicios ha expuesto a las empresas mexicanas a un ambiente de competencia intensa. Ésta se aprecia en la gran innovación de productos, la reducción de precios en sectores tanto tradicionales como avanzados, el incremento en la calidad de los procesos de manufactura, la velocidad de entrega de los bienes, la facilidad para otorgar apoyo financiero a clientes, y el acceso a insumos de alta calidad, entre otros.

Ante el desvanecimiento de las fronteras entre los mercados locales y globales, el productor mexicano se enfrenta al reto de competir con productores nacionales e internacionales, tanto en el interior como en el exterior del país.

Considerando este desafío, el gobierno del Presidente Vicente Fox ha creado instrumentos, programas y mecanismos de apoyo para facilitar la consecución de mejoras dinámicas en la competitividad de las empresas. Éstos van desde políticas de simplificación regulatoria hasta programas de financiamiento y de promoción de oferta exportable para PYMEs, incluyendo capacitación técnica. Su administración se ha distinguido por la alta prioridad que otorga a la mejora de la competitividad de las empresas del país.

Ser más competitivos requiere desarrollar estrategias de promoción, productividad, innovación e integración. En materia de promoción, la cancillería mexicana contribuye en este esfuerzo utilizando la amplia red de representaciones de México en el exterior para dar a conocer la diversidad y calidad de los productos mexicanos, así como las oportunidades de inversión asociadas al tamaño del mercado nacional y la extensa red de tratados económicos que hemos firmado (TLCs, APPRIs, Acuerdos de Doble Tributación, etcétera).

Con respecto a las estrategias de productividad e innovación, la cancillería, a través de la cooperación técnica y científica que México recibe y en coordinación con las dependencias del gobierno federal, fomenta el desarrollo tecnológico y capacita continuamente a técnicos en empresas y centros de investigación. Al mismo tiempo, promueve alianzas entre empresarios mexicanos y extranjeros para elevar la productividad y acceder a terceros mercados. Programas como la Sociedad para la Prosperidad entre México y Estados Unidos han sido efectivos en la canalización de recursos públicos y privados para detonar el potencial productivo de los sectores económicos del país.

Para lograr una integración eficiente, la Secretaría de Relaciones Exteriores apoya y promueve los esfuerzos de las oficinas del gobierno federal para mejorar los términos de acceso de los bienes mexicanos a los mercados de nuestros socios principales. Esta estrategia incluye acciones para reducir barreras comerciales y costos de transacción para que los productores nacionales sean más competitivos. Con la Iniciativa para América del Norte se pretende, por ejemplo, agilizar los procedimientos para el intercambio seguro de bienes entre México, Estados Unidos y Canadá. Y mediante la participación en foros multilaterales, se busca fomentar el establecimiento de una nueva arquitectura internacional ajustada a las necesidades de las economías emergentes, como la nuestra.

Asimismo, se ha redefinido la labor de los jefes de misión de las representaciones de México en el exterior, agregando el espíritu empresarial a su responsabilidad multifacética y apoyando con inteligencia de campo a nuestros negociadores de acuerdos económicos. Gracias a su compromiso hemos podido brindar mejor información y apoyo a aquellos empresarios mexicanos que han decidido asumir el reto de la competencia en un mercado global. Esperamos sumar más empresarios a este desafío.

La ruta más provechosa para elevar la calidad de vida en nuestro país cruza necesariamente por el campo de la competitividad dinámica. Sólo con empresas dedicadas a la innovación continua y con un gobierno facilitando esa tarea, podremos mantener y mejorar el nivel de competitividad de México. La Secretaría de Relaciones Exteriores está comprometida con este propósito.

Sin duda falta camino por recorrer. Las brechas en los niveles de competitividad de nuestro país con nuestros principales socios son aún grandes. De aquí la apremiante necesidad de avanzar en las reformas estructurales. Desde la Cancillería mexicana el objetivo es, y seguirá siendo, apoyar los procesos de cambio en la economía mexicana y hacer coincidir la estrategia de política económica exterior con las necesidades de desarrollo del país.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Al comparar el desempeño de México con el de los países con un PIB similar (señalados en amarillo en la gráfica) se observa que México se ubica, nuevamente, por debajo de la mitad de la tabla. Economías como la de República Checa, Hungría, Malasia, Chile, Polonia y Brasil, se encuentran situados por arriba de México, mientras que éste, a su vez, supera a Argentina, Costa Rica, Corea del Sur, Turquía y Venezuela.

El resto del capítulo se encuentra organizado en tres secciones cuyas principales conclusiones son:

- México ha avanzado a pasos agigantados en su apertura económica, lo que indudablemente ha sido benéfico para el país.
- La inversión extranjera directa juega un papel clave para sacar el mayor beneficio posible a la red de tratados comerciales.
- Existen todavía áreas de oportunidad para que las empresas mexicanas logren aprovechar en mayor medida las relaciones internacionales existentes.
- La mayor oportunidad comercial en un futuro será el establecimiento de sinergias entre países competidores, principalmente China, a través de las cuales identifiquen las áreas complementarias y se logre un beneficio mutuo.

La apertura económica y la incorporación de México al mundo globalizado

Un factor importante durante el desarrollo estabilizador de México fue, sin duda, la política de sustitución de importaciones. Esta política, instrumentada por el gobierno, incentivaba la producción, el consumo y el financiamiento interno, a través de una política comercial proteccionista, cuyo principal instrumento eran los aranceles.

A partir de la década de los años ocheta, México redefinió de manera radical su política comercial, al percatarse de que las industrias desarrolladas internamente eran ineficientes y de muy mala calidad.

Contrario a la política de México, en esos años, los países del mundo se estaban integrando, paulatinamente, a un mundo globalizado y sin fronteras.

La apertura comercial

La situación de México no iba a quedarse así. El primer paso para la apertura se dio al firmar la incorporación de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por su siglas en inglés), actualmente conocido como la Organización Mundial de Comercio. Con este hecho, México dejó claro que estaba dispuesto a cambiar sus reglas del juego, para formar parte de una organización internacional, regida por principios internacionales respetados por cada uno de los países miembros.

No obstante este avance, el suceso decisivo fue la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, a través del cual se otorgaba a México acceso preferencial al mercado más importante del mundo: Estados Unidos.

La nueva política de México consistió en crear una red de tratados comerciales, con el TLCAN como columna vertebral, que le dieran un trato y acceso preferencial en materia comercial, así como propiciar una apertura y diversificación de mercados destino para sus productos.

Como primer resultado de esta red de tratados,[2] es notorio el incremento de los flujos comerciales y de inversión hacia México a partir de 1980, como se muestra en la gráfica 2.

Gráfica 2: Impacto de la apertura comercial

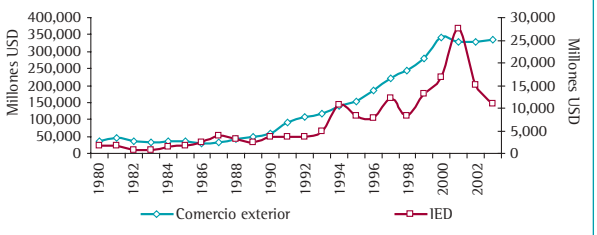

Fuente: INEGI

No obstante el crecimiento en el flujo comercial, la composición por país-destino de la mercancía exportada desde México no ha variado de manera significativa desde 1993 a la fecha (gráfica 3).

Gráfica 3: Principales destinos comerciales

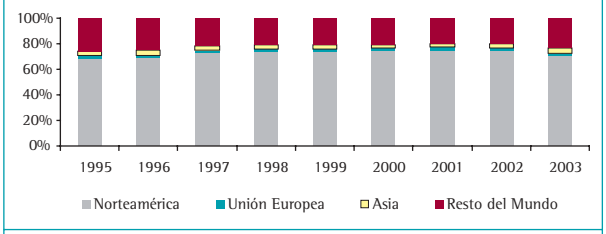

Fuente: Secretaría de Economía

[2] Compuesta por 11 tratados de libre comercio, seis Acuerdos de Complementación Económica, 20 Acuerdos para la Promoción Económica y Protección Recíproca de las Inversiones y un Acuerdo de Asociación Económica.

POLÍTICA COMERCIAL –

LIC. ROCIO RUIZ
Subsecretaria de Comercio Interior de la Secretaria de Economía

Antecedentes

En 1986, con la apertura de la economía a la competencia externa, se inició un proceso de inserción del país en los mercados mundiales.

En una primera instancia, el proceso de apertura se hizo a nivel multilateral, con el ingreso de México al GATT y, posteriormente, a nivel regional, con la firma de tratados de libre comercio. Actualmente, México cuenta con la red más extensa de Tratados de Libre Comercio (TLC's) en el mundo (12 Tratados con 44 países en tres continentes), con los cuales realiza más del 85% de su comercio total.

Aunque la firma de un amplio número de tratados de libre comercio ha profundizado la inserción de México en los mercados mundiales, también ha puesto de manifiesto la necesidad de adecuar la política comercial que se aplica a países fuera de tratados para hacerla compatible con los procesos de apertura regionales.

La finalización de los períodos de transición de reducción de aranceles de los tratados de libre comercio y el mantenimiento de una estructura arancelaria relativamente elevada a terceros países (aranceles de Nación Más Favorecida, NMF), ha generado una apertura comercial dual de la economía mexicana. Las importaciones de México originarias de países con TLC's pagan un arancel promedio del orden de 2.2%, mientras que esa cifra para las importaciones provenientes de otros países (arancel NMF) es del orden de 16%. Considerando los aranceles que pagan las importaciones de países con TLC's y de NMF, México tiene un arancel promedio de 9.1%.

En adición a lo anterior, por razones recaudatorias y de protección a sectores sensibles, la dispersión de los niveles arancelarios se ha incrementado en los últimos años; lo cual ha implicado que, en 2004, los aranceles se concentraran en 14 niveles, lo que contrasta con la estructura arancelaria prevaleciente en la primera mitad de la década de los 90's y que se componía fundamentalmente de 5 niveles arancelarios (exento, 5%, 10%, 15% y 20%).

Problemática

Las condiciones actuales de apertura de México hacen a la política comercial un asunto fundamental; ya que la ampliación del diferencial de la media arancelaria que aplica México a países con y sin TLC's de manera general (NMF), genera un problema operativo importante:

- La administración de 11 tratados con 42 países es altamente compleja y, en muchos casos, poco efectiva.
- Los diferenciales arancelarios inducen a prácticas ilegales recurrentes de importar como "originarios" de países con TLC, productos elaborados en otros países; por lo que los beneficiarios de dicha protección son, en mayor medida, los importadores que incurren en esas prácticas y no los productores nacionales, vulnerando el estado de derecho.

Asimismo, la efectividad de la política comercial hacia terceros países resulta altamente erosionada considerando el amplio número de alternativas para importar:

- Con la finalización de los procesos graduales de eliminación de aranceles dentro de los principales tratados, el mercado nacional se constituye como un componente de un amplio mercado abastecido libremente, en el caso del TLCAN, por los productores establecidos en EE.UU., Canadá y México. Ello implica que cualquier decisión de política comercial que adopte México, tiene efectos no sólo para los productores nacionales, sino también para los productores de EE.UU. y Canadá. De tal forma que la estructura arancelaria dual favorece injustificadamente a los productores de los países con los que tenemos TLC's dentro de nuestro propio mercado.
- Aunque los propios tratados de libre comercio generan por naturaleza una desviación de comercio en favor de los países signatarios, ésta se incrementa en la medida en que los aranceles (NMF) que se aplican a terceros países son elevados; con lo cual, los compradores en México se ven obligados a abastecerse de países con TLC's, aún cuando dichos países no sean la mejor opción en precio, calidad ni servicio. Lo anterior se agrava en los mercados de los países con TLC's donde existe una baja competencia y libre concurrencia, y que conlleva a prácticas de discriminación de precios, donde el proveedor de México de un país con TLC puede vender más caro en México en la medida en que México observa aranceles NMF superiores a los de los países socios.
- La aplicación de aranceles a países sin TLC's significativamente superiores a los que aplican los principales socios comerciales de México a los mismos países incentiva a que las actividades productivas se trasladen fuera de México; donde los precios de las materias primas y componentes son inferiores y el producto final puede ser exportado a México sin pago de arancel (fenómeno conocido como "incongruencia arancelaria").

Un ejemplo de este problema es: La tarifa de importación de países NMF que aplica México al alambrón es de 13%, mientras que en EE.UU. su importación esta libre de arancel, lo cual quiere decir que si en EE.UU. se procesa el alambrón y se hacen cables, estos se pueden vender en México sin pago de aranceles, mientras que si se producen los cables en México, dicho producto tiene un sobreprecio por costo de materias primas de 13%, lo cual pone en evidencia una pérdida de competitividad del producto mexicano en Norteamérica.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Finalmente, la dualidad de la apertura comercial de México inhibe la capacidad de respuesta del país a los cambios en los mercados; ya que mientras mayor es la protección comercial de la planta industrial a la competencia de países sin TLC's, mayor es la vulnerabilidad de dicha planta a la apertura unilateral y regional que están llevando acabo los principales socios de México.

Acciones en materia de política comercial

- El proceso de apertura comercial del país y el amplio número de tratados de libre comercio hace impostergable un diseño de la política comercial del país congruente con los compromisos internacionales y basada en los principios de transparencia, no discriminación, simplicidad, certidumbre y bajos costos.

Las acciones concretas para reducir los niveles arancelarios y su dispersión, así como para eliminar incongruencias arancelarias son:

- Reestablecer los niveles arancelarios vigentes en 1998, dicha medida se materializó en diciembre de 2004.
- Promover la eliminación de incongruencias arancelarias en sectores de alto impacto. Una vez identificadas dichas incongruencias, se deben promover reducciones arancelarias (NMF) en aquellos productos (principalmente materias primas) que actualmente signifiquen una desventaja en costos para las empresas nacionales y por tanto en competitividad. Todo ello en un contexto de cumplimiento de los compromisos internacionales firmados por México.
- Fijar aranceles máximos por tipo de bien (intermedios, de capital y de consumo). En ambos casos se requiere establecer techos máximos por tipo de bien (materias primas vs productos finales) en concordancia con los compromisos internacionales firmados.
- Promover un proceso de aproximación de aranceles NMF a los que aplican nuestros principales socios comerciales, en aquellos casos en los que la competencia externa más intensa ocurra con países con los que tenemos TLC's.
- Sustituir los mecanismos de excepción (i.e. PROSEC's, cupos, regla octava) por reducciones arancelarias generalizadas.
- Realizar una mejora regulatoria en materia de comercio exterior, a través de la aplicación de la prueba costo-beneficio, simplificación de trámites y en privilegiar el uso de instrumentos de aplicación general con bajo o nulo costo administrativo

Esta situación lleva a reflexionar sobre si es importante la diversificación de destinos dado el nivel de apertura comercial actual.

Estados Unidos es actualmente la economía más importante del mundo. Su PIB es el más alto registrado en el ámbito internacional. Asciende a 10 billones de dólares y su PIB per capita es aproximadamente de 37 mil dólares, casi seis veces mayor al de México.

Resulta difícil imaginar una economía que pueda igualar en tamaño e indicadores económicos al vecino del norte. La Unión Europea está tomando fuerza y estabilidad; sin embargo, la primera economía del mundo, en la actualidad, es Estados Unidos. De aquí que México deba aprovechar su cercanía.

En este mismo sentido, resulta importante revisar el ejemplo de Canadá. En la gráfica 4 se presenta el porcentaje que representan sus exportaciones hacia Estados Unidos en comparación con el resto del mundo.

Gráfica 4: Exportaciones de canadá

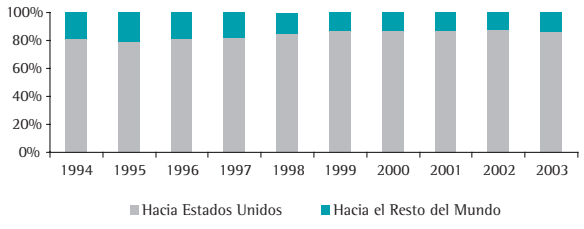

Fuente: Canada's Business and Consumer Site; Trade Data Online

La tendencia es muy similar a la de México y resulta incluso normal, dadas las dimensiones relativas de las economías y su cercanía. Esta dependencia, lejos de asustar o preocupar al país, debe ser aprovechada y potenciada.

Hay quien argumenta que la dependencia excesiva hacia Estados Unidos es incluso nociva y es la responsable del estancamiento económico que México vive desde el 2000. Sin embargo, si se revisa la penetración que México y China han tenido en Estados Unidos en el tiempo se

ENTORNO INTERNACIONAL COMO VENTAJA COMPARATIVA –

DR. LUIS FERNANDO DE LA CALLE PARDO
Socio de De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C. (CMM).

La competitividad es un concepto por naturaleza relativo y no absoluto. No tiene sentido hablar de la producción competitiva de un bien o un servicio sin compararlo con la producción de otro, sin evaluar el valor añadido a los insumos y factores que intervienen en la producción. No tiene sentido, tampoco, hablar de la competitividad de un país en autarquía, sin relaciones con el resto del mundo. Ese país hipotético sería al mismo tiempo el primero y el último en los índices de competitividad, independientemente de las mejoras o retrocesos que tuviera consigo mismo. Sólo se puede ser competitivo en relación al otro.

Generalmente, se piensa en las relaciones internacionales en términos de competencia. Sin embargo, el intercambio internacional no sólo la implica, sino que también es una importante fuente potencial de ventajas comparativas y de competitividad. En particular, el comercio internacional es, en muchas ocasiones, el catalizador que permite el descubrimiento de las ventajas comparativas fundamentales y el motor de su utilización.

Los beneficios de la apertura comercial dependen fundamentalmente de la certidumbre que provean las disciplinas adoptadas. En un régimen ampliamente abierto y con disciplinas estrictas, se tiene la certeza de que es posible exportar y adquirir insumos a precios y calidad mundiales, al tiempo que se sabe que las importaciones tienen acceso al mercado nacional.

Aunque, teóricamente, la apertura contribuye al crecimiento y desarrollo aunque se haga unilateralmente, en general, los países negocian su inserción al concierto internacional de comercio. En el caso de México hemos seguido una política comercial estratégica ya que se han privilegiado las negociaciones de tratados de libre comercio sobre la apertura multilateral en la Organización Mundial de Comercio. En este proceso hemos elegido a nuestros socios comerciales en base a la importancia estratégica y la posición geopolítica del país.

México ha podido construir una importante red de tratados comerciales—la única en el mundo con acceso privilegiado a Estados Unidos, Japón y la Unión Europea—en parte gracias a las ventajas comparativas que tenemos en el terreno de las relaciones internacionales. Sin embargo, todavía no hemos podido aprovechar cabalmente muchas de estas ventajas por falta de decisión política y ausencia de reformas internas. Las más destacadas incluyen las siguientes:

Localización geográfica. México cuenta con una posición geográfica privilegiada que constituye una ventaja comparativa permanente e irrepetible. Por un lado, la cercanía al mercado de Estados Unidos nos ha permitido la penetración del mercado más dinámico y competido del mundo y convertirnos en su segundo socio comercial y tercer proveedor detrás de Canadá y China. La vecindad nos da una clara ventaja para la producción de todos aquellos bienes y servicios que son sensibles al tiempo, a la moda, que requieren de líneas de producción flexibles o que son caros de transportar. La cercanía combinada con la fuerza laboral nos posicionan como el mejor socio estratégico de Estados Unidos para la producción conjunta. Desgraciadamente, no hemos sabido convertirnos en un país de excelencia logística para explotar al máximo la cercanía. La localización geográfica tiene además una ventaja significativa que, generalmente, no es apreciada suficientemente, pero de la que carecen muchos de nuestros principales competidores: México está físicamente alejado de los conflictos armados prevalecientes en muchos otros lugares, no ha sido objeto de ataques terroristas en un largo tiempo y ha logrado una significativa consolidación democrática y económica que empiezan a colocar a la estabilidad como una de nuestras ventajas competitivas fundamentales.

Localización geopolítica. Como resultado de la localización geográfica, de una larga tradición a favor de la paz y el entendimiento entre naciones, por ser un país de ingreso medio y tener sectores económicos altamente desarrollados y regiones sumidas en el subdesarrollo, y por nuestra posición en América Latina, México puede jugar un papel especial en los organismos internacionales, en la búsqueda de soluciones a problemas internacionales y en la definición de la agenda para el desarrollo a nivel internacional. Nuestras condiciones nos permiten ser un interlocutor privilegiado, mediar en asuntos espinosos, ser sede de importantes reuniones internacionales en que podemos jugar un papel neutral, entender los puntos de vista de nuestros colegas en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, al tiempo que representamos los puntos de vista de un país en desarrollo, participar simultáneamente en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y profundizar nuestras relaciones con América Latina.

Riqueza energética. México cuenta con vastos recursos energéticos—largamente desaprovechados—que no solamente nos podrían servir como palanca para el desarrollo y trampolín para el crecimiento acelerado, sino que nos podrían convertir en destino de inversiones sustanciales, en fuente confiable de energía y en proveernos de un peso específico considerable en las relaciones internacionales.

La comunidad mexicana en Estados Unidos. Los 25 millones de mexicanos y méxico-americanos en ese país constituyen un mercado importantísimo para nuestras empresas y una oportunidad inigualable en los terrenos económico, político, internacional, científico y creativo.

La estabilidad como ventaja para diversificar el riesgo chino. Somos el país con los mejores atributos para diversificar el enorme riesgo que implica China para la economía mundial. México debe posicionarse como el antídoto para diversificar el alto riesgo chino que han asumido países y empresas sobreexpuestas en ese mercado. Un análisis cuidadoso del resto de destinos de inversión confirma que hay muy pocos países que puedan competir con México en este rubro.

Esto requeriría invertir en la estabilidad como ventaja comparativa, en convertir a la democracia electoral en deliberativa, en consolidar la estabilidad macroeconómica, en apostar por el estado de derecho, en aprovechar las condiciones geopolíticas que nos hacen menos propensos al terrorismo, en fortalecer nuestras principales instituciones—la Suprema Corte, el Banco de México, la red de tratados de libre comercio, el IFE, el Trife—en tener una elección ejemplar en el 2006, en apostar por un país moderno, competitivo...

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

observa que, a pesar de la recesión vivida en Estados Unidos, China logró incrementar su penetración, al tal grado que sus exportaciones a dicho país ya superan a las de México (ver gráfica 5).

Gráfica 5: Participación de mercado en Estados Unidos

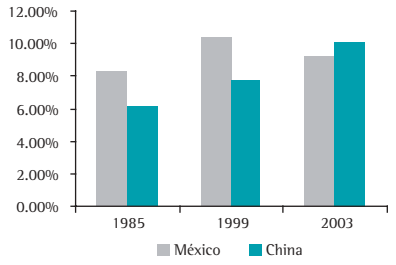

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos

Con ello se concluye que, por un lado, la dependencia comercial con Estados Unidos no fue el factor definitivo del estancamiento económico de México y, por otro lado, son las empresas mexicanas las que se ven rezagadas en comparación a otras extranjeras y competidoras por una serie de factores que limitan su penetración en otros mercados.

Las empresas mexicanas y los retos que enfrentan

Es por ello esencial lograr que las empresas aprovechen en mayor medida las relaciones internacionales que México tiene. Para ello es necesaria la innovación y más recursos financieros y lo que es aún más importante, mayor investigación de los mercados a los que se dirigen (ver capitulo de Sectores Económicos con Potencial).

Los productos comerciados internacionalmente requieren calidad, funcionalidad y sobretodo satisfacer las necesidades cambiantes de los clientes. Esta es la principal razón por la que la innovación y la investigación de mercados son importantes, ya que en la medida que México conozca sus mercado e innove en sus productos para llegar a la demanda, sus empresas podrán aprovecharse de las enormes ventajas de los tratados comerciales.

En cualquier caso, existen en México empresas con productos de calidad mundial que, por diferentes razones, no pueden o no buscan llevarlos a nuevos mercados. Esto se puede deber, principalmente, a una (o a las dos) situaciones siguientes:

- Cuentan con la información necesaria y los canales requeridos para llevar su producto a nuevos mercados, sin embargo no cuentan con los canales de distribución interna en el país meta, ni con la fuerza de ventas necesaria para poder dar a conocer el producto.
- Los costos de introducir los productos en los nuevos mercados superan los márgenes intrínsecos de los mismos.

Ambas situaciones reflejan la importancia que para las empresas tiene contar con recursos financieros disponibles. Estos recursos pueden provenir de tres fuentes: 1) la empresa misma, a través de los socios o de la deuda, 2) del país, a través de financiamientos otorgados o 3) del exterior, a través de la inversión extranjera directa.

Inversión extranjera directa, el complemento de la apertura comercial

La apertura comercial de México ha generado mayores flujos de inversión extranjera directa, los cuales a su vez fomentan un incremento en el comercio internacional. Es por ello que, desde este particular punto, la relación entre el país receptor y el país inversor es también beneficiosa para ambas partes.

Así, por un lado, el país receptor de la inversión extranjera directa tiene un mayor acceso a la tecnología del país origen, un mayor conocimiento de aspectos organizacionales de dirección y de *marketing* utilizados en otros países, y un mayor incremento de los flujos de inversión en el ámbito nacional.

A su vez, el país inversionista también es beneficiado, al obtener acceso al mercado meta e incrementar su competitividad mediante la obtención de menores costos en factores, en transporte y en distribución.[3]

La inversión extranjera directa en México ha mostrado un crecimiento de 240 por ciento desde 1990 hasta 2003, (gráfica 6). El mayor nivel registrado se dio en 2001 cuando alcanzó niveles de hasta 270 USD por habitante, pero cabe mencionar que, en gran medida, dicho pico se debió a las contribuciones realizadas al sistema financiero por inversionistas extranjeros.

Gráfica 6: Inversión Extranjera Directa per cápita nominal

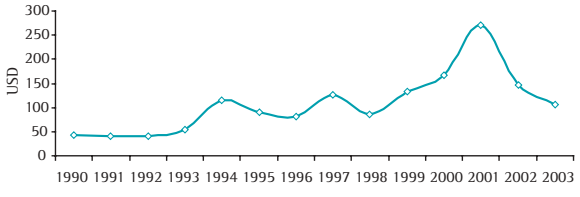

Fuente: INEGI

[3] Zdenek Drabek, A MULTILATERAL AGREEMENT ON INVEST: CONVINCING THE SCEPTICS, World Trade Organization, 1998.

La gráfica 7 muestra los niveles de inversión extranjera directa per cápita para México y China. Aunque China recibe un mayor nivel de inversiones que México, en términos per cápita no ha conseguido todavía repercutir, a nivel individual, el mismo nivel de riqueza proveniente del exterior que disfruta México. Y México no obstante, todavía tiene un reto por delante importante para aumentar sus resultados de IED per cápita a niveles similares a los de economías industrializadas avanzadas.

Gráfica 7: Inversión Extranjera Directa per cápita real

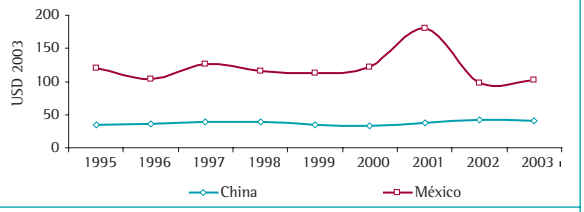

Fuente: IMCO con datos del Banco Mundial, UNCTAD y Banxico

Para ello, México cuenta con dos ventajas.

- Su posición geográfica privilegiada y estratégica: la proximidad que tiene con Estados Unidos le proporciona acceso a una demanda muy vasta de productos que hoy no satisface y en la cual México sí es competitivo, principalmente por los menores costos de distribución y menores plazos de entrega.
- Su amplia red de tratados y acuerdos comerciales incrementa el grado de atracción de México como país puente para el acceso de otras economías a Estados Unidos. Esto provoca fuertes sumas de inversión extranjera directa que contribuyen de forma directa a la generación de empleo y nuevas empresas.

Es cierto que la labor de México no termina con poseer estas ventajas, existen una serie de factores internos que influyen en la decisión de los inversionistas y es responsabilidad de los diversos agentes involucrados, lograr que se cumplan. Entre las que se encuentran la estabilidad macroeconómica y la estabilidad política.

En la medida en que el entorno interno refleje un costo y un riesgo-país bajo, se podrá sacar mayor ventaja de la ubicación y red comercial, lo que se traducirá en un mayor crecimiento y desarrollo económico, repercutiendo de manera importante en la competitividad.

Se tiene la creencia de que un tratado comercial debería brindar a México una balanza comercial superavitaria, sin embargo en la realidad esto no sucede. El factor de evaluación verdaderamente importante es el desempeño de los flujos de inversión.

La gráfica 8 muestra cómo a partir de 1996 la balanza comercial con el resto del mundo es deficitaria y, por el contrario, los flujos de inversión extranjera directa van aumentando con el tiempo. Esta situación es mejor para la economía que la contraria.

Gráfica 8: Balanza comercial comparada con la Inversión Extranjera Directa de México

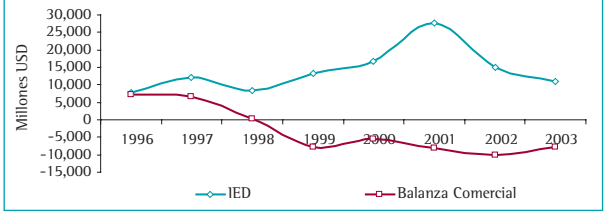

Fuente: INEGI, Secretaría de Economía

La gráfica 9 ilustra cómo la incorporación de México a nuevos tratados comerciales importantes ha incrementado el flujo de inversiones extranjeras.

Gráfica 9: IED real por país destino

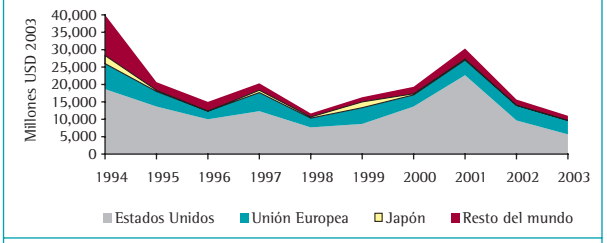

Fuente: Secretaría de Economía

Así, para 1993, el nivel de inversión extranjera directa total, a precios de 2003, fue de 20 mil millones de dólares; dicho nivel fue casi duplicado en sólo un año, como reflejo de la entrada en vigor del TLCAN en 1994.

Con la firma del tratado con la Unión Europea se observa la misma tendencia, ya que en 2000 se incrementaron, de forma importante, los flujos provenientes de dicho socio comercial.

No obstante el resultado anterior, es conveniente revisar con un mayor nivel de detalle los principales logros y retos de los tratados comerciales más importantes que México ha firmado, así como la relación con su principal competidor actual: China.

"AMÉRICA DEL NORTE RETOS Y PRÓXIMOS PASOS."–
LIC. GERÓNIMO GUTIERREZ FERNÁNDEZ
Subsecretario para América del Norte – Secretaría de Relaciones Exteriores

Desde su inicio, la administración Fox advirtió la importancia de profundizar la relación con nuestros socios comerciales en América del Norte –Canadá y Estados Unidos–. En particular, se estimó necesario identificar áreas en las que una mayor convergencia de las políticas públicas de nuestros países permitiera, mantener altas tasas de crecimiento de los flujos intra-regionales de comercio e inversión, extender a zonas y sectores rezagados de los tres países, los beneficios del proceso de liberalización económica e incrementar la competitividad de la región.

El TLCAN naturalmente ha resultado en una creciente interacción entre las economías de la región y un rápido crecimiento de los flujos comerciales y de inversión entre los tres países –motor de buena parte del crecimiento registrado a lo largo de 10 años–. No obstante, nuestras ventajas de acceso tradicionales al mercado TLCAN, especialmente a Estados Unidos, se erosionan, particularmente frente a la competencia asiática.

En 2001, los Presidentes Fox y Bush dieron el banderazo de salida a un nuevo modelo de cooperación bilateral en el marco de la Sociedad para la Prosperidad. La Sociedad para la Prosperidad, desde su inicio, contempló una fuerte participación de los sectores privados de ambos países –decisión, desde mi punto de vista, muy acertada– toda vez que son éstos los que frecuentemente se encuentran a la vanguardia de sus gobiernos en términos de ideas y proyectos para profundizar nuestra integración económica.

Los gobiernos de ambos países han trabajado estrechamente con el sector privado para identificar oportunidades en áreas como servicios financieros, vivienda, inversión, infraestructura física, desarrollo de pequeñas y medianas empresas, empresas innovadoras, capital humano y responsabilidad social empresarial.

Entre los resultados alcanzados en el marco de la Sociedad se encuentran: El establecimiento de una cámara de compensación automatizada entre el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (Atlanta) y el Banco de México (BANXICO) para disminuir los costos y el tiempo de las transacciones financieras; la capacitación para centros de Desarrollo de Pequeñas Empresas en México con el apoyo de la Administración para las Pequeñas Empresas de Estados Unidos (SBA); el acuerdo con la Corporación de Inversión Privada en el Exterior (OPIC) para apoyar la inversión extranjera productiva en México; el intercambio de experiencias y recursos en proyectos conjuntos entre el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Consejo sobre Competitividad de Estados Unidos, y la suscripción del Convenio de Totalización entre la Administración de Seguridad Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los intereses y valores que compartimos con Canadá nos llevaron a lanzar en octubre de 2004 la Alianza México-Canadá con objetivos similares, cuyo programa de trabajo estará listo en febrero de este año.

Por otro lado, la competitividad de la región de América del Norte depende crecientemente de la posibilidad de contar con fronteras modernas y seguras. México y EUA comparten la frontera más dinámica del mundo: se registra el cruce de alrededor de un millón de personas y un intercambio comercial superior a 620 millones de dólares. Diversas acciones tomadas a partir de 2002, como la Alianza para la Frontera y la ampliación del mandato del Banco de Desarrollo para América del Norte, nos colocan en la senda correcta. Sin embargo, la infraestructura tecnológica y física, así como los servicios fronterizos, aún no corresponden a una frontera con estas características en el siglo XXI. Debemos lograr un equilibrio entre la seguridad y el tránsito eficiente y expedito de bienes y personas. Debemos explorar nuevas fórmulas para que, mediante el uso de tecnologías de punta y la cooperación bilateral y trilateral podamos realizar con anticipación y de manera programada trámites aduaneros y migratorios.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Entró en vigor el primero de enero de 1994 y su objetivo primordial es formar una zona de libre comercio con reglas claras y permanentes para el intercambio comercial, que permita el incremento de flujo e inversión así como nuevas oportunidades de empleo y mejores niveles de vida para los tres países firmantes: Canadá, Estados Unidos y México.[4]

Los resultados de este tratado han sido notorios a diez años de su entrada en vigor. Las exportaciones hacia Estados Unidos se triplicaron y la inversión proveniente de ese país creció 280 por ciento.[5]

Los resultados son más contundentes si se revisa el impacto en diversas industrias. La gráfica 10 resume lo logrado por cuatro industrias exitosas.

Gráfica 10: Desempeño por sector

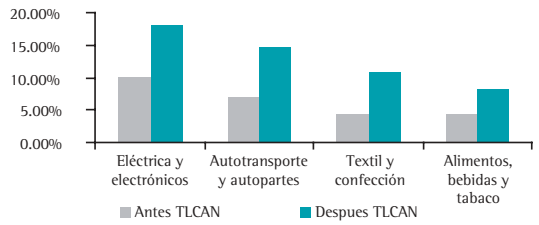

Fuente: A Diez Años de la Entrada en Vigor del TLCAN, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, Secretaría de Economía

[4] A diez años de la entrada en vigor del TLCAN, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales,

[5] Secretaría de Economía

IDEAS SOBRE COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL –

JEOFFREY DAVIDOW
Presidente del Institute of the Americas.

México maneja sus relaciones internacionales con dos ventajas, supremas y casi únicas, en comparación con otras grandes economías mundiales. La primera es la ausencia de fricciones internacionales y la segunda, es la posición geopolítica de privilegio.

Así, a pesar de los esfuerzos esporádicos por ser considerado un participante serio dentro de Naciones Unidas y otros organismos internacionales, México, en general, no busca un papel significativo fuera de sus fronteras -ni siquiera en cuanto a esfuerzos apolíticos para fomentar la paz- ni busca exportar una visión geopolítica de si mismo. Por otro lado, se encuentra junto a la economía más grande y, por lo general, más abierta del mundo.

En contraste con Turquía o Brasil, (países avanzados en vías de desarrollo e invitados en la OCDE) actores con una agenda internacional sólida, México opera internacionalmente de manera más cautelosa y menos desafiante. Su modesta postura internacional se deriva, por supuesto, de la cercanía que tiene con Estados Unidos, factor que a través de generaciones, ha proveído un paraguas geopolítico que hace innecesario y, frecuentemente, desalienta una proyección internacional más agresiva.

Sin embargo, en años recientes, México ha perseguido una doble y sabia estrategia en el único tema internacional que realmente le interesa: el comercio y la inversión. Por ello, ha ampliado y profundizado sus relaciones comerciales con Estados Unidos y Canadá a través del TLCAN y una multitud de otros acuerdos. Al mismo tiempo, ha buscado de manera agresiva tratados de libre comercio con docenas de países en un esfuerzo racional de diversificar sus relaciones comerciales. La ironía de este enfoque es que mientras México es motivado parcialmente por el deseo de disminuir su dependencia con el mercado americano, su atractivo para otros países está basado en gran medida en su acceso a ese mercado. Es por ello que, de alguna forma, los acuerdos de libre comercio de México con otros países, con el fin de diversificar dependencias, han incrementado su dependencia con la economía de Estados Unidos.

Para mejorar su estatus competitivo en el mundo, México debe establecer numerosas reformas en su economía y gobierno. En el frente internacional, las políticas deben:

- Profundizar el nivel de integración con Estados Unidos y Canadá,
- Adoptar programas que otorguen evidencia de un intento serio por promover el Plan Puebla Panamá,
- Promover la cooperación internacional en ciencia y tecnología como un medio para facilitar valor agregado a la producción,
- Buscar activamente nuevos mercados para los productos mexicanos, especialmente Asia, y,
- Utilizar su riqueza en hidrocarburos para atraer nueva inversión.

Integración Más Profunda de América del Norte

Independientemente de cualquier progreso que México pueda hacer para iniciar nuevos acuerdos comerciales o expandir aquellos que ya existen, queda claro que, las relaciones con América del Norte continuarán siendo pieza clave de su economía. Se debe pues realizar un esfuerzo comprometido para ir más allá del TLCAN – no en la dirección de la apertura de fronteras para una cohesión de fondos sociales, que Norteamericanos y canadienses pudieran ver como una renuncia injustificada de programas, sino hacia un mayor nivel de integración industrial y regulatoria, como:

- Una unión de clientes tanto generales como específicos por industria;
- Estándares mínimos continentales para la calidad del aire, depósitos de desperdicios tóxicos, mantenimiento de materiales nucleares;
- Políticas comunes referentes a la visa para ciudadanos fuera de Norteamérica; y,
- Un proceso efectivo de resolución de disputas comerciales.

Tomar en Serio a Centroamérica

El Plan Puebla Panamá fue una gran idea, pero presenta una falta de empuje y énfasis. Las ventajas naturales que posee México para negociar con Centroamérica no han sido percibidas. Se necesita un gobierno más consistente y con enfoque empresarial. La población de Centroamérica es, actualmente de 40 millones y continúa creciendo con una proporción más rápida que la de México. Constituye pues un mercado lógico para los productos mexicanos.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Promover la Cooperación en Ciencia y Tecnología

Estados Unidos está perdiendo su ventaja predominante en el mundo de la ciencia y tecnología ante la creciente competencia de Europa y Asia. No obstante esto, permanece con gran fuerza. México debe buscar incrementar lazos con universidades y centros de investigación de Estados Unidos y el resto del mundo, para así, fomentar investigaciones relacionadas a temas comerciales. Son esenciales los programas de gobierno para fomentar la investigación de las industrias con altos requerimientos en ciencia, basados en fondos para la capacitación y la creación de la fuerza de trabajo necesaria para emplear dichas industrias.

Búsqueda Activa de Nuevos Mercados para Productos Mexicanos

Asia, incluida China, se encuentra en los mercados de todos los productos, no solo en aquellos de materiales brutos. Es verdad que México no puede ser competitivo en algunos productos, pero en la mayoría de los casos, sí. Es por ello necesaria una estrategia de mercadeo agresiva. La derrota no tiene cabida. Los mercados existen, pero requieren un constante esfuerzo que merece un apoyo consistente del gobierno y no sólo comisiones esporádicas de alto nivel.

Utilizar la Riqueza Energética para Disminuir la Dependencia e Incrementar la Soberanía

México está a punto de convertirse en una nación deficitaria en materia energética. Bajo el proteccionismo actual, en algunos años, México gastará más dinero importando energía e hidrocarburos - gas, gas natural licuado, petroquímicos y productos refinados de petróleo – que el que pueda ganar de sus exportaciones energéticas. La idea de que la seguridad de un país es incrementada al mantener su energía en el subsuelo, mientras incrementa su dependencia de dichos productos importados, es un error tonto que Estados Unidos ha realizado consistentemente durante tres décadas. ¿Acaso México, un país sin la capacidad financiera o militar para rectificar la interrupción internacional de energía o el chantaje petrolero, quiere estar en la misma situación? ¿Cómo es que esta posición mejorará su soberanía nacional?

En los cuatro casos, la participación de las industrias en las importaciones de Estados Unidos, por lo menos se duplicó. Si bien el TLCAN es un parteaguas en la historia económica moderna de México, es un hecho que la batalla no está ganada. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte debe ubicarse como un instrumento de política y no como la solución para mejorar la competitividad del país; es necesario complementarlo con políticas congruentes con la apertura económica, para así poder lograr los beneficios estimados.

Actualmente, el gobierno de México ha declarado que es necesario redefinir la agenda del TLCAN (TLCAN plus) para incorporar temas de infraestructura, mercado laboral, migración, energéticos, educación y seguridad, en aras de una mayor competitividad y desarrollo para norteamérica, con miras a fortalecer la región como respuesta al surgimiento de las economías asiáticas.

En este mismo sentido, la relación entre México y Estados Unidos se vio fortalecida al establecer "La Sociedad para la Prosperidad"[6]. Su objetivo primordial es establecer una alianza del sector público y privado con el fin de fomentar un ambiente en el que ningún mexicano se vea forzado a dejar su hogar para ir en busca de trabajo u oportunidades.

Esta sociedad es un foro en donde se analizan y detectan los sectores de la economía que requieren mayor desarrollo. Este proyecto es, en teoría, un excelente medio para fomentar mejores condiciones económicas que impacten en un mayor nivel de desarrollo de México. Sin embargo, en la práctica no ha tenido una ejecución importante.

No obstante esto, es un proyecto que vale la pena fomentar, ya que es un medio viable para restablecer el dialogo, identificar problemas e impulsar soluciones.

Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea

Entró en vigor el primero de julio de 2000 y su objetivo principal es fortalecer las relaciones entre México y Europa Occidental.

Desde 1999 y hasta 2003, el comercio total entre las dos regiones (medido como exportaciones más importaciones) ha aumentado cerca de 30 por ciento[7]. Sin embargo, la balanza comercial actual de México hacia Europa es deficitaria.

Los principales productos exportados hacia la Unión Europea son aceites crudos de petróleo, automóviles de turismo, partes y accesorios para máquinas de procesamiento de datos, medicamentos, instrumentos, aparatos de medicina y juguetes.[8]

En la gráfica 11 se muestra el desempeño de la balanza comercial y la inversión extranjera directa.

[6] Partnership for prosperity

[7] Secretaría de Economía.

[8] Evolución del comercio y la inversión con la Unión Europea, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales.

Gráfica 11: Balanza comercial comparada con Inversión Extranjera Directa proveniente de la unión europea

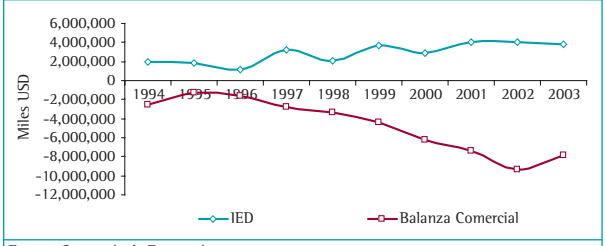

Fuente: Secretaría de Economía

Esta gráfica es muy ilustrativa, ya que muestra, de manera clara, dos grandes beneficios de la apertura comercial con la Unión Europea.

Por un lado, la balanza comercial refleja una oferta de productos (ya sean finales o intermedios) mayor y más diversificada. Dado el poco tiempo que el tratado lleva en vigor, todavía no se contrarresta el efecto deficitario en la balanza comercial. En la medida en que se logre desarrollar una fuerza de ventas e inteligencia comercial en Europa, se podrán potenciar, en gran medida, las exportaciones comerciales.

Por otro lado, el segundo gran beneficio corresponde al mayor nivel de inversión extranjera directa registrado. Después de la entrada en vigor del tratado, los flujos se incrementaron aproximadamente en 51 por ciento[9] y, de hecho, sólo en el 2003, cerca de 20 por ciento[10] de las sociedades de inversión extranjera del México tenían procedencia europea. Los principales sectores receptores son el manufacturero, el de servicios financieros y el de comercio.

Este acuerdo se encuentra operando por debajo de su potencial. Si bien por tradición y cercanía resulta más cómodo el comercio con Estados Unidos, es importante fomentar, en todas las empresas, la cultura de búsqueda y de cobertura de nuevos mercados, a fin de generar mayores oportunidades para comerciar sus productos, y ser receptoras de nuevos flujos de inversión, como ya se mencionó anteriormente; pero, para ello, es necesario un mayor apoyo por parte del gobierno hacia las PYMES.[11]

Acuerdo de Asociación Económica México-Japón

El 17 de septiembre del 2004 se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón, cuya entrada en vigor se prevé para abril de 2005.

Este acuerdo busca vincular a México con la segunda economía más grande del mundo y contribuir a posicionar a México como uno de los países líderes en la promoción del comercio y la inversión.[12]

Existe gran complementariedad entre las economías participantes. Por ejemplo, Japón importa 60 por ciento de su consumo alimenticio, además de importar productos de tecnología media-alta para incorporarlos en los bienes de alta tecnología que, a su vez, exporta.[13]

Dada esta complementariedad, este acuerdo busca impulsar una mayor inversión de empresas japonesas en México, con el fin de manufacturar productos ya sea para consumo interno o de exportación.

En 2003, 61 por ciento de las importaciones de Japón correspondieron a insumos utilizados para la producción de bienes de exportación.[14]

Se estima que, una vez instrumentado el acuerdo, las exportaciones mexicanas crecerán a tasas promedio anuales del 10 por ciento, además de que la inversión extranjera directa se incrementará en 1.2 mil millones de dólares anuales en los siguientes diez años, generando más de 40 mil empleos directos y otros 40 mil indirectos[15].

Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)

Desde 1994, México participa en conjunto con otros 33 países en la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas.

Se han desarrollado tres cumbres, en las cuales se han agrupado y delimitado los temas incluidos en el ALCA en cinco rubros:[16]

- La promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio.
- La preservación y el fortalecimiento de la Comunidad de Democracias de las Américas.
- La erradicación de la pobreza y la discriminación en el hemisferio.
- La garantía del desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente para las generaciones futuras.
- Justicia, responsabilidad social de las empresas, transportes, trabajo y empleo, migración y pueblos indígenas.

[9] Comercio antes y después del TLCUEM.- Subsecretaria de Negociaciones Comerciales Internacionales

[10] Evolución del comercio y la inversión con la Unión Europea.- Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales.

[11] Fuentes N. y Ortiz A.; Las relaciones económicas internacionales de México hacia el siglo XXI: retos y oportunidades. reporte; CIDE; Septiembre 2004

[12] Acuerdo de Asociación Económica México-Japón, Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales.

[13] Ibid.

[14] Ibid.

[15] Ibid.

[16] La negociación del Área de Libre Comercio de las Américas, (alca), Secretaría de Economía.

El ALCA es el proyecto más ambicioso de integración comercial, debido a la cantidad de participantes, la heterogeneidad de los mismos y por consiguiente la gran diversidad de temas y agendas que se deben negociar.

En materia comercial, México es el país más importante de Latinoamérica, derivado de su activa participación en la globalización. Su participación en el ALCA brindará a México una integración con países de características similares a México y, por consiguiente, una agenda a favor del crecimiento y el desarrollo conjunto.

El ALCA le dará a México nuevos mercados meta para sus productos, servicios e inversión con reglas claras y homogéneas para todo el continente.

China

En 2001 China firmó su incorporación a la Organización Mundial de Comercio, lo que generó preocupación para los empresarios mexicanos.

La relación comercial existente entre México y China es muy pequeña, no rebasa 3 por ciento del comercio internacional mexicano. Si se revisa la balanza comercial (gráfica 12), se observa cómo cada año incrementa su déficit.

Gráfica 12: Balanza comercial comparada con Inversión Extranjera Directa proveniente de China

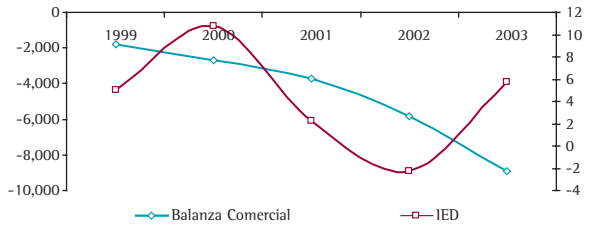

Fuente: Secretaría de Economía

Asimismo, en dicha gráfica se muestra el comportamiento de su inversión extranjera directa, que ha sido muy variable de 1999 a 2003.[17]

Algunos sectores sensibles para México se ven amenazados con la presencia de China, entre los que se encuentran el textil y de confección, la industria eléctrica, electrónica, petroquímica, maquiladoras, juguetes, minería, autopartes, pesca y calzado, entre otros.[18]

La recomendación al respecto es mejorar la competitividad y productividad en dichos sectores, así como establecer programas de asociación internacional, a través de los cuales se generen sinergias que complementen y beneficien a los dos países (ver capítulo de Sectores Económicos con Potencial).

El reflejo de la apertura en la economía mexicana

Al formar parte de la OMC, México inicia la construcción de un adamiaje institucional que le da certidumbre a la forma de operar su economía y le da un sentido de largo plazo a sus políticas económicas.

La OMC tiene una serie de principios a los cuales todos los países miembros acotan su actuar internacional. Estos principios son de diversa índole, y entre los principales se encuentran:

- *Comercio de bienes y servicios*, de acuerdo con los principios de libre comercio y honestidad entre naciones miembros.
- *Propiedad intelectual*, establece reglas claras que permiten comerciar e invertir en la creatividad y las ideas.
- *Solución de disputas*, establece el mecanismo internacional para aclarar y resolver conflictos en materia comercial, entre países miembros.
- *Revisión de la política comercial*, con el fin de favorecer la transparencia y el entendimiento de las políticas aplicadas por los países miembros.

Todos estos principios fomentan una eliminación en la discrecionalidad y permiten a México la construcción de relaciones internacionales confiables y estables.

¿Cómo ve el resto del mundo a México? Presencia de México en el exterior

Durante el proceso de apertura, la política exterior de México ha presentado diversas características, dentro de las cuales destacan:

- Mayor importancia al tema económico, sobre los temas de seguridad y diplomacia tradicionales. La prioridad fue desarrollar y construir toda una red de tratados comerciales y tener una participación activa en las instituciones comerciales.
- Mayor interacción con Estados Unidos, como resultado de la alianza económica concretada con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
- México ha adoptado posturas contrastantes en lo referente a la diplomacia multilateral. En temas económicos, es un promotor activo; mientras que para temas de seguridad, desarme y control de armas, la postura tomada es fundamentalmente pasiva.

[17] Secretaría de Economía

[18] Fuentes N. y Ortiz A., Las relaciones económicas internacionales de México hacia el siglo xxi: retos y oportunidades, reporte, cide, septiembre, 2004.

- La toma de decisiones de política externa se ha desagregado, con lo que, además del presidente de la República y del secretario de Relaciones Exteriores, actualmente diversos agentes pueden participar en la toma de decisiones.
- Como complemento de la apertura comercial, se ha aumentado la presencia de México en otros países, a través del desarrollo de actividades culturales internacionales y una mayor presencia en los medios informativos internacionales.

¿Cómo mejorar la competitividad del sector?

México ha logrado incorporarse en el mundo globalizado, sin embargo tiene ante sí un gran reto, que consiste en realizar un segundo ajuste en su apertura. Esto, con el fin de lograr que los beneficios obtenidos sean aprovechados por el mayor número de habitantes, y se reflejen en mayores niveles de crecimiento, desarrollo y competitividad del país.

Si bien, en este sector México ha logrado experiencia y reconocimiento por parte del resto del mundo, todavía tiene áreas de oportunidad por explotar, como:

- Sacar provecho de las relaciones internacionales con las que México ya cuenta en la actualidad.
- Buscar mayores flujos de inversión extranjera directa a través de dar a conocer las ventajas con las que se cuenta, con el fin de generar mayores oportunidades económicas, mayores flujos comerciales y mayor inversión.
- Fomentar una situación sana al interior del país, tanto en materia económica como política, con el fin de no obstaculizar los flujos de inversión, sino, por el contrario, contribuir, de manera positiva, a la percepción que se tiene de México como destino de la inversión extranjera directa.
- Continuar con la participación activa en foros internacionales como la OMC y la Organización de Naciones Unidas, para incorporarnos en mayor medida a la dinámica global del mundo actual.
- Por último, es importante resaltar la importancia de conservar, mejorar y perfeccionar la relación con Estados Unidos.

La relación más importante es y debe ser el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, debido a la cercanía y a la complementariedad entre ambas economías.

Por citar un par de ejemplos, en 2001 eran 21 millones de personas de origen mexicano las que vivían en Estados Unidos. Mientras que la presencia en la inversión extranjera directa proveniente de Estados Unidos asciende a más de 60 por ciento.

Es necesario, por ello, completar la relación iniciada en el TLCAN mediante la incorporacion de temas pendientes como seguridad, migración, energía, salud, educación e infraestructura.

Este es el camino que México debe seguir para poder potenciar verdaderamente su relación con Estados Unidos, generando mayor estabilidad, fuerza y presencia en el ámbito internacional, con lo que obtendrá el potencial necesario para incrementar su competitividad internacional.

Sectores económicos con potencial

Contenido:

Sectores económicos con potencial 307

Situación actual: México tiene mucho potencial por explotar 309

Nueva contra vieja economía 310

Los sectores competitivamente más expuestos de la economía pesan mucho 314

La mano de obra ya no hace competitiva la maquila mexicana 316

Las excelentes playas y costas de México no representan todo el potencial turístico del país 320

China, una oportunidad para México que se va 322

Pero, realmente... ¿En qué somos buenos? 324

La investigación y desarrollo, y la inversión en tecnología son requisitos necesarios para garantizar una posición competitiva en el largo plazo 325

Desarrollo de una política de clusters: un primer paso hacia la atracción de capital 328

Sectores económicos con potencial

La competencia causó que las empresas más productivas reemplazaran a las menos productivas. [...] Esta es una razón de peso para preocuparse por todas las personas que viven en economías donde la protección y la distorsión de la competencia permite que empresas no productivas persistan, provocando con ello que la gente permanezca en el rezago y, aún más importante que esto, que queden atrapadas en la pobreza.

William Lewis[1]

En los nueve capítulos anteriores se han descrito cuáles son las bases sobre las que puede construirse una economía competitiva. Estas bases tienen una característica fundamental que debe ser entendida con toda precisión: su objetivo es generar las condiciones necesarias para contar con la posibilidad de desarrollar un ambiente económico competitivo de clase mundial. Sin embargo, estas condiciones por sí solas no consiguen el objetivo de generar competitividad global. Para esto es necesario contar con sectores económicos alineados con las demandas y las oportunidades de mercado existentes.

El hecho de que un país tenga un sistema de derecho competitivo, un manejo sustentable del medio ambiente, una población preparada y sana, y todas las demás condiciones descritas en los capítulos anteriores, no significa que el país esté explotando su potencial de competir en la arena global. "Podrá tener el gas, pero no necesariamente tendrá la chispa..."

Para que esta chispa se produzca, es necesario que los actores principales de la economía (creadores de políticas públicas, empresarios, académicos) promuevan la inversión hacia industrias y hacia actividades en las cuales el país cuente con ventajas comparativas y exista una demanda atractiva que satisfacer.

Con la apertura económica global los países han trabajado en la tarea de especializarse en aquellas industrias en las que pueden llegar a ser los productores con más bajos costos y ganar mayor participación en el mercado mundial. Asimismo, economías desarrolladas se han dado a la tarea de invertir en investigación y desarrollo con la finalidad de generar nuevos productos, con mayor valor agregado.

El caso de la industria automotriz japonesa es un claro ejemplo de producción a bajo costo. A mediados de los años sesenta, los empresarios japoneses, dentro de esta industria, no se dedicaron a innovar, ni siquiera a diseñar. Se dedicaron simple y llanamente a producir con más calidad y menor precio lo que ya existía.

Por otro lado, Intel, Motorola o Texas Instruments, son ejemplos de empresas dedicadas a crear productos de alto valor añadido. En un momento decidieron dedicar sus recursos a producir microprocesadores muy especializados y dejar de maquilar memoria RAM, un verdadero "*commodity*" en nuestros días.

Otra alternativa sujeta a los recursos disponibles de cada nación, se basa en desarrollar una industria más exclusiva o incluso única. Tal es el caso de la atracción del turismo que guste de playas caribeñas, de antropología maya o de deportes de invierno en zonas montañosas.

Los países, por tanto, tienen tres alternativas disponibles para diferenciarse competitivamente; pueden optar por:

- Ser el más barato
- Basar su industria en procesos de mayor valor agregado
- Tener industrias basadas en servicios exclusivos

Cualquiera de las tres opciones que escoja una empresa o país cuando se conjugan con el resto de los nueve factores, garantizan y pueden consolidar la competitividad de un país en el corto y mediano plazos y a su vez posicionar a las empresas a nivel de clase mundial. En cualquier caso, optar en un momento del tiempo por una de las tres alternativas no garantiza una competitividad permanente.

La cuarta alternativa consiste en tratar de mantener una estructura y modo operativo similar al que se tenía en épocas de no apertura económica. Tomar este camino significa condenarse al fracaso procurando perpetuar la vida de empresas que están condenadas a desaparecer; al final del camino tendrán que reinventarse para poder sobrevivir.

La globalización es algo imparable. De la capacidad que tenga cada país para participar con empresas competitivas en la economía mundial dependerá su éxito o la causa de una prolongada e intensa agonía.

Como veremos más adelante, la competitividad en la globalización ha implicado, para casi todos los países, un cambio en su huella industrial. Este cambio no es un capricho aislado en el tiempo. A partir del momento en que se produce debe ser un proceso permanente y continuo de actualización e innovación que permita al país, en cualquiera de las tres opciones que escoja, mantenerse de forma continua en la cresta de la ola.

[1] Lewis, William W., The Power of Productivity, The University of Chicago Press, 2004. William Lewis fue director del McKinsey Global Institute durante el periodo 1990-2003.

LA TECNOLOGÍA COMO HABILITADOR DE COMPETITIVIDAD –

LIC. FELIPE SANCHEZ ROMERO
Director General de Microsoft México y Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información.

En la última década, buena parte del debate económico nacional se ha centrado en el tema de la competitividad. Tanto en el sector privado como en el público, venimos repitiendo una y otra vez que competitividad y educación son la ecuación básica del desarrollo. Sin embargo, México sigue perdiendo lugares en índices internacionales de competitividad frente a otras economías emergentes.

La paradoja es que esto ocurre aún en medio de indicadores macroeconómicos positivos. Nuestra economía goza de una situación estable, se ubica como la décima en el mundo, decimotercera en exportación, con un PIB anual per cápita de aproximadamente $6,000 dólares y con una red de 11 acuerdos comerciales con 32 naciones, entre los que destaca el TLC con EU y Canadá. Estos indicadores podrían ser la plataforma de un desarrollo cada vez más estable y constante en el que la competitividad es pieza clave para lograrlo, y con ella, dos poleas básicas para garantizar la maniobra son: por un lado educación y capacitación, y por el otro, el uso y aprovechamiento creciente de la tecnología y, particularmente de las Tecnologías de Información (TI).

Es urgente y prioritario plantear las estrategias para reimpulsar el desarrollo económico en los años por venir y entender el papel de las TI, para trabajar en un cambio que nos permita alinearnos a la dinámica mundial.

El binomio esencial : La transformación de las economías del siglo XX hizo cambiar conceptos como fuerza de trabajo, procesos productivos, plusvalía, valor agregado, empleo, mercado y nación. La tecnología se ha convertido en eje dominante del desarrollo y modifica día con día los sistemas económicos, orientando la generación de riqueza al desarrollo del conocimiento. Por ello, no es de extrañar que en el centro del desarrollo tecnológico de los últimos tiempos, se encuentren vertebralmente ubicadas las TI, conducto por el que se despliega e intercambia conocimiento y nuevas formas de valor. Es indispensable , en consecuencia, reconocer el rol de las TI en nuestro país. Información, comunicación, innovación, transferencia de conocimiento...ahí está la redefinición del valor agregado y una nueva posible expresión económica para México.

Según el Fondo Monetario Internacional, hay evidencia microeconómica que sugiere que las TI están teniendo un gran impacto en el desempeño de los negocios, al facilitar innovaciones organizacionales, promover la adopción de nuevos procesos y generar estructuras de trabajo más eficientes.

En la carrera tecnológica, la AMITI propone convertir la ecuación educación/competitividad en un binomio en que la TI sea el signo que las una, al incorporar no sólo mayor y mejor conocimiento, sino provocar que el resultado final contribuya efectivamente a reorientar el desarrollo económico, social y humano de los mexicanos.

Un avance importante en este camino es el hecho de que la actual administración federal haya identificado al software como una de las 12 industrias estratégicas de México, por lo cual apoya su desarrollo a través de las 7 iniciativas de Prosoft, trabajando conjuntamente con las industrias del sector, con el objetivo de convertir a nuestro país en líder latinoamericano de desarrollo de software y contenidos digitales en español. Adicionalmente, el gobierno mexicano está impulsando programas como el Sistema Nacional E-México con sus Centros Comunitarios Digitales, Red Escolar, Enciclomedia y Gobierno Digital, así como tecnología para la seguridad pública y la prevención del delito.

Sin embargo, no sólo falta mucho por hacer, sino que además debe hacerse bien. Hemos escuchado, por ejemplo, que México tiene un rezago en materia de gasto en TI. Este rezago es aún mayor en términos de gasto de software, que es 6 veces inferior al promedio mundial, así como en servicios, donde la inversión es hasta 7 veces inferior al promedio mundial.

Por su parte, la expansión y desarrollo de las pymes en los últimos años no ha correspondido al uso de herramientas tecnológicas en este sector. Hay en el país un total de 2.8 millones de empresas, de las cuales el 99.7% son micro, pequeñas y medianas, cuyo uso de las TI sigue siendo limitado. Es aquí donde hay una importante área de oportunidad para impulsar el uso y aprovechamiento de tecnología. Es ya una exigencia que las TI lleguen a las pequeñas y medianas empresas mexicanas, para lo cual se requiere no sólo la promoción de los beneficios de las tecnologías, sino el impulso de esquemas de financiamiento para hardware, software y servicios.

Por otro lado, el volumen del mercado mundial de servicios de TI se está incrementando a niveles no vistos hasta ahora. De acuerdo a IDC, el gasto global en servicios de TI crecerá de $439 mil millones de dólares en 2001 a cerca de $590 mil millones en 2005. Nuestra participación de negocios en ese mercado apenas se inscribe con un 0.4% para el 2005, por lo cual vemos una enorme oportunidad en rubros tales como las consultorías y el “outsourcing”. Cada vez un mayor número de empresas evalúan la conveniencia de obtener, por esta vía, los más variados servicios, que van desde el diseño y la construcción de centros de datos, hasta la administración de comunicaciones -red de voz, “call center”-, desarrollo de software y servicios web. Una de nuestras ventajas competitivas, sin duda, puede ser la oferta de servicios de arquitecturas de software y de infraestructura, desarrollo “near shore” y “strategic sourcing”.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Empleo: Hoy, para avanzar en materia de competitividad, debemos emigrar del tradicional concepto de la mano de obra barata, como nuestra principal ventaja competitiva, a uno centrado en el valor de contar con profesionales de la información cada vez más calificados, así como con una mayor tecnificación de nuestros procesos productivos. Aquí la aportación que como industria podemos y debemos hacer es muy grande.

Según los analistas de Oxford Analytica, uno de los pilares del desarrollo de la industria de software en la India fue la inversión que la iniciativa privada realizó en capacitación de ingenieros calificados. En nuestro caso, el Foro Económico Mundial ubica a México en el lugar 40 de 75 en cuanto a inversión en desarrollo de conocimientos de TI en sus recursos humanos, contrastando por ejemplo con Brasil, que está 13 lugares arriba en este indicador. Aún más alarmante resulta que esta misma fuente pone a México en el lugar 64 entre 82 países encuestados en términos de la calidad de sus programas locales de capacitación de TI.

Sin embargo, nuevamente vemos posibilidades interesantes. México es un país de 34 millones de jóvenes. El 47% de la población económicamente activa (PEA) tiene entre 15 y 24 años. Contamos con más de 24 millones de niños en educación preescolar, primaria y secundaria, en más de 200,000 escuelas.

El Consejo Nacional de Población estima que en 2040, la PEA del país alcanzará un máximo histórico de 70.5 millones de mexicanos—casi el doble de lo que hoy tenemos—, lo que nos da una idea del enorme potencial que tendrá nuestro país en los próximos años. Es aquí y ahora que debemos aprovechar esta ventana de oportunidad.

Reitero pues, la importancia del binomio capacitación/competitividad. Es imprescindible participar en el mercado local y global, con un fuerte sector de profesionales de la información calificado y especializado.

Si logramos resolver y combinar esta ecuación haciendo uso intensivo de las TI en las empresas y en las aulas, se acelerará la inserción del empleo y los negocios a las nuevas demandas del mercado global, así como la modificación del viejo paradigma de mano de obra barata con el que competimos ahora en desventaja con China y el resto de Latinoamérica, por decir lo menos. Y no se trata necesariamente de competir con países como la India y China. Se trata de entender cuáles son nuestras ventajas competitivas, cuáles las que podemos desarrollar, y vender servicios que complementen la oferta de esos países, asociándonos con ellos para acceder a mercados más amplios.

En suma, gobierno y sociedad debemos participar conjuntamente en la construcción de nuevos esquemas de desarrollo, impulsando educación/capacitación y competitividad, haciendo uso intensivo y aprovechamiento adecuado de las Tecnologías de Información. Las Tecnologías de Información han probado ser una claro habilitador de competitividad en el mundo. Son un instrumento para vincular efectivamente educación y competitividad en un proceso dinámico, constante, objetivamente planeado y evaluado.

No hay soluciones iguales para todos. La globalización obliga a que cada país se dedique a lo que mejor sepa hacer. Este es un proceso de constante renovación, la configuración óptima resultante para dar un paso en el tiempo irá cambiando conforme las economías se vayan desarrollando y las tecnologías vayan evolucionando.

Lo importante es tener los activos y desarrollar ideas dinámicas para que el cambio no sea traumático. En esto, los vecinos del norte son verdaderos expertos.

Es necesario realizar un continuo autodiagnóstico como país y salir al mundo para observar tendencias y detectar oportunidades para contestar preguntas fundamentales: ¿En qué somos buenos? ¿Cuáles son nuestras ventajas comparativas? ¿Cómo se relacionan estas ventajas con lo que el mercado potencial desea consumir? Este es un proceso urgente para México que se encuentra todavía pendiente. A partir de la realización de este proceso, el país podrá desarrollar sus sectores económicos con potencial y consolidar una posición competitiva sostenible en la economía globalizada. El objetivo de este capítulo no es resolver este autodiagnóstico de forma exhaustiva y detallada sino crear un punto de inflexión que invite a los principales actores del país a una reflexión profunda sobre del destino como nación en la economía globalizada.

Situación actual: México tiene mucho potencial por explotar

Medir el estado en el que un país se encuentra para desarrollar sus sectores económicos con potencial, es una tarea que debe realizarse continuamente por parte del gobierno así como por parte de empresarios privados y académicos.

En el presente estudio, se recurrió a variables cuantitativas que representan los esfuerzos y logros de un país en su tarea por desarrollar todo el potencial de sus actores económicos. En la construcción del indicador para los 45 países analizados se incluyen variables que contienen información sobre la participación de la agricultura y ganadería y los servicios en el PIB, coeficientes de invención, ingresos por "*royalties*" y licencias, número de investigadores, número de empresas con ISO 9000, eficiencia en el consumo de agua, el nivel en que los recursos básicos, tecnológicos, científicos y humanos

satisfacen a las empresas, generación de riqueza sin contaminación, gasto en investigación y desarrollo, exportaciones de alta tecnología y cuántas empresas nacionales se encuentran en la lista del Forbes World 500.[2]

En la gráfica 1 se observan los resultados de este análisis. De acuerdo con ellos, México se ubica en el lugar número 28 de los 45 países considerados, superando a varios miembros de la OCDE como Grecia, Polonia, Portugal y Turquía.

Gráfica 1: Índice de competitividad de "Sectores económicos con potencial" para los 45 países objeto del estudio

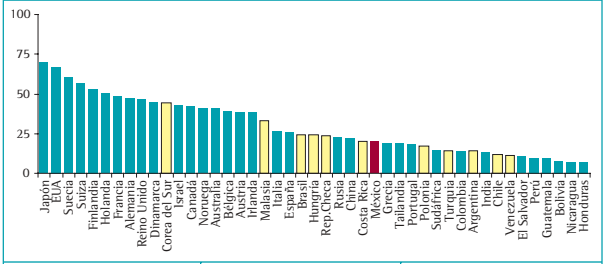

Calificación Máx.: 69.74	Promedio: 29.65	Calificación Min.: 6.90
	Calificación de México: 19.98	

Fuente: IMCO

Algunos resultados interesantes obtenidos de la gráfica anterior son:

- El país más destacado es Japón; es importante notar que esta economía es la única que ha logrado superar la barrera del subdesarrollo en los últimos 100 años.
- México se encuentra en medio de países con PIB "per capita" similar (+/– 60 % del nivel mexicano) (señalados en amarillo en la gráfica 1). Los que nos superan son Corea del Sur, Malasia, Brasil, Hungría, República Checa y Costa Rica. Y superamos a Polonia, Turquía, Argentina, Chile y Venezuela.
- Ningún país de habla hispana se encuentra dentro de las primeras veinte posiciones.
- Los países que ocupan los ocho lugares menos favorecidos son países latinoamericanos, siendo superados por otros países en vías de desarrollo como Polonia, China, Rusia e India.

Esto es una clara señal de alerta para toda la región de América Latina y para la comunidad de habla hispana. En las siguientes secciones se desarrolla un análisis más profundo sobre cuál es el estado actual de México en algunos de los elementos más importantes que pueden permitir contar con un desempeño más exitoso de sus sectores económicos con potencial.

Nueva contra vieja economía

Tradicionalmente –y sin importar épocas o circunstancias en el mundo– ha habido sólo dos tipos de empresas o negocios: las relacionadas con bienes comerciables (coches, libros, televisores) y las relacionadas con bienes no comerciables (peluqueros, abogados, servicio telefónico, banca).

El nuevo entorno económico internacional, llamado nueva economía, ha cambiado algunos paradigmas tradicionales, dando cabida a otro tipo de enfoque para clasificar las actividades realizadas por las empresas. Los bienes y servicios ofrecidos dentro de esta clasificación son identificados por gozar de largos periodos de crecimiento, utilizar tecnología de punta y aprovechar la globalización flexibilizando los mercados y dando movilidad a la mano de obra.[3]

Gráfica 2: Marco Conceptual de la Nueva y Vieja Economía

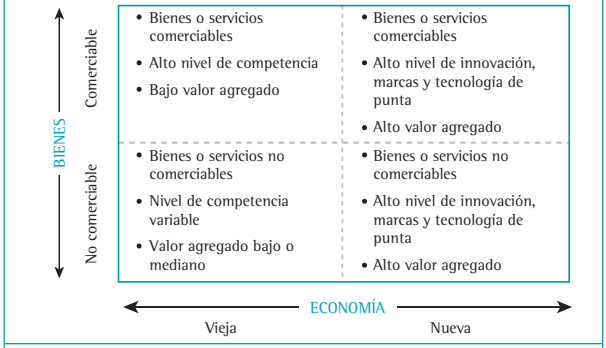

Fuente: Análisis IMCO

Esta economía usualmente produce servicios adicionales a bienes ya ofertados en el mercado, utilizándolos como meras plataformas para generar un valor añadido mayor al que el propio bien antes podía suponer. De esta manera, el software se sitúa como un ejemplo natural de producto perteneciente a la *nueva economía*. En muchos casos el software se vende a través de un soporte informático (un disquete o un CD-ROM, el bien comerciable) pero lo que realmente se vende es la capacidad de que una computadora proporcione un servicio que se encuentra muy por encima en valor de lo que en sí mismo representa el recipiente en donde viene el producto.

Lo mismo sucede por ejemplo con la telefonía IP. El teléfono IP poco o nada se diferencia en su manejo y apariencia de un teléfono convencional. Sin embargo,

[2] Las variables fueron tomadas de las siguientes fuentes: Banco Mundial, UNDP, ISO, FAO, IMD, Carbon Dioxide Information Analysis Center y Forbes. La construcción del indicador sobre los sectores económicos con potencial de cada país consideró tanto las correlaciones existentes en las variables como el peso relativo de cada una de ellas de acuerdo con su relevancia.

[3] En la gráfica 2 se muestra la matriz que sirve como marco conceptual para clasificar en cuatro grupos las actividades en las que se involucran las empresas de un país. Estos cuatro grupos surgen a partir de realizar dos distinciones principales. La primera distinción tiene que ver con el hecho de si los bienes o servicios ofrecidos por cada empresa dentro de un sector sean comerciables. La segunda distinción es llevada a cabo en cuanto a si dichos bienes y servicios son intensivos en innovación, desarrollo de marcas o investigación en tecnología de punta. Las actividades con estas características forman parte de la nueva economía. Por el contrario, aquellas actividades enfocadas a la producción de bienes básicos en donde la innovación, desarrollo de marcos o investigación en tecnología de punta está ausente o es muy reducida, están incluidos dentro de la vieja economía. Las actividades dentro de la vieja economía se distinguen por enfrentar un alto nivel de competencia lo cual provoca reducción en los márgenes y por tanto en la generación de valor agregado.

su usuario recibe un servicio múltiple muy superior al del teléfono convencional (voz, datos e imagen en tiempo real y por la misma conexión, mucho más barato y con mayor control y seguridad).

Ahora bien, la *nueva economía* no sólo se trata de más ventajas reales en un mismo producto. También se trata de mayores sensaciones. En este sentido, el "*marketing*" juega un rol primordial. Gracias al gasto realizado para su promoción, un refresco como C*oca Cola* sigue siendo un bien de la *nueva economía*. La sensación aparente que le da al que la bebe es muy superior a la que una bebida de cola carbonatada con las mismas propiedades organolépticas, pero sin marca, le pudiera proporcionar.

La nueva economía tampoco se trata de sectores sofisticados o de tercera generación. La nueva economía impacta también, y mucho, a sectores como la agricultura. Así, los mercados en torno a los productos demandan cada vez más calidad, mejor presentación, y tienen en cuenta aspectos como sanidad e inocuidad, abasto más estable, más variedad de productos, distintos empaques, etcétera. El saber responder a dichas exigencias es la oportunidad más grande que tienen los sectores agrícolas de los países en desarrollo de subirse al "carro" del valor añadido. Los esfuerzos en dicho sentido y la elaboración de sellos o marcas distintivos de calidad no se han hecho esperar en muchas de las regiones más intensivas en agricultura. México además no es excepción[4].

El precio de los productos no depende únicamente de lo que cuesta hacerlos sino de otras razones mucho más sutiles. Hoy esos productos se venden varias decenas o centenas de veces por encima de lo que literalmente cuesta fabricarlos. Es por ello que esta *nueva economía* no depende tanto de los precios de las materias primas tradicionales y presenta por ello ciclos económicos menos volátiles, logrando una mayor estabilidad laboral de las personas que en ella trabajan.

Así, la vieja economía representada en Estados Unidos por los venerables "*blue chips*" estadunidenses, desde Procter & Gamble hasta AMR y Bancorp, anunció en el año 2000 contracciones en sus beneficios debido a los mayores costos de los bienes básicos y al alza de las tasas de interés.[5] Lo mismo ocurrió recientemente con el alza de los precios de petróleo, aunque sea solamente por el número importante de camiones que las mismas tienen o utilizan para el transporte de sus materias primas o productos terminados.

Por otro lado, entes de la *nueva economía* como Cisco Systems, empresa estadunidense que fabrica y diseña equipos informáticos (entre los que destaca la telefonía IP), reconocen su independencia de las mismas fluctuaciones. Don Listwin, vicepresidente de Cisco Systems, menciona: "Nosotros nos dedicamos a la venta de valor intelectual, lo que hace que ni las tasas de interés ni el petróleo se encuentren en nuestro radar".

El nivel de rentabilidad intrínseco de las industrias relacionadas con la *nueva economía* hace que la mayoría de ellas presenten muy poco nivel de deuda. Según los datos de la firma de consultoría RFA Dismal Sciences, las compañías que formaban parte del Nasdaq —índice donde predominan los valores de la *nueva economía* — en 2002 acumulaban una deuda promedio equivalente a 16.6% del valor de sus acciones, muy por debajo de la media de 85.2% del resto de las empresas que cotizaban en el mercado estadunidense.

Otra razón que explica el pequeño tamaño de la deuda se explica, en parte, por el hecho de que las expectativas de crecimiento de dichas empresas en todo el mundo son tan altas que les basta y les sobra con emitir o vender acciones para satisfacer sus necesidades de capital.

Gráfica 3: Sectores e Industrias dentro de la Nueva y Vieja Economía

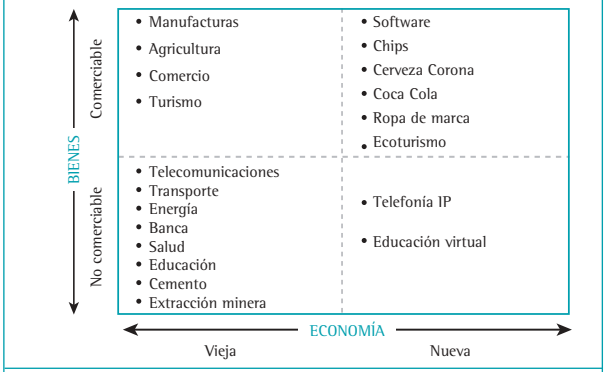

Fuente: Análisis IMCO

En la gráfica 3 se ilustra dónde son ubicadas la mayoría de las empresas pertenecientes a cada rama de actividad económica, así como algunos ejemplos de industria y servicios intensivos en innovación, desarrollo de marcas e investigación en tecnología de punta. La mayoría de las empresas dentro de los sectores de comercio (restaurantes y hoteles), manufactura y agricultura pertenecen al cuadrante superior izquierdo, ya que cuentan con productos comerciables y enfrentan una gran cantidad de competencia.

[4] Así en Europa existe el "Label Rouge" sello rojo que identifica la calidad superior de un producto. En Estados Unidos tienen el "USDA A GRADE" que garantiza que el producto ha sido clasificado por el USDA conforme a los estándares de calidad oficiales de Estados Unidos. En México existe "México Calidad Suprema" que es un único certificado que avala cumplimientos de varias normas, guías y manuales, gustos y preferencias y exigencias específicas de los consumidores.

[5] Economía nueva, vieja, real... ¡qué lío! El auge de internet borra las fronteras entre las compañías de Estados Unidos por Jacob M. Schlesinger, redactor de The Wall Street Journal.

INNOVACIÓN Y PROSPERIDAD ECONOMICA –

LIC. JOSÉ LUIS ROMÁN PUMAR
Director General de MSD (Merck Sharp & Dohme de Mexico).

"En el corazón del proceso de crecimiento que generan las economías de libre mercado está la presión competitiva que obliga a las empresas a crear, buscar y promover la innovación." William Baumol. "The Free-Market Innovation Machine"

Como señala William Baumol, Profesor de Economía y autor del libro referenciado en el epígrafe, bajo los modelos económicos de libre mercado, la innovación, que en otros tipos de economías era opcional o fortuita, se hace mandatoria, una cuestión de vida o muerte para las empresas. Igualmente la difusión y adopción de las nuevas tecnologías, que en otras economías ha progresado de manera pausada, necesitando a menudo de décadas o aun de siglos, se ha acelerado tremendamente.

La conexión entre la innovación y el progreso económico se hacen evidentes en los países más desarrollados del mundo. Estados Unidos, Japón o Alemania deben su vitalidad económica y altos estándares de vida a su probada capacidad para generar innovación y competencia en sectores claves de la economía.

El sector salud y, dentro del mismo, el farmacéutico, es uno de los más intensivos en investigación, de hecho aporta la mayor proporción de los recursos dedicados a innovación en el mundo, quizás porque descubrir un nuevo medicamento se ha convertido en una aventura cada día mas difícil, arriesgada, y costosa.

Los beneficios para la sociedad de innovación farmacéutica son evidentes en rubros directamente relacionados con la salud como la reducción de la mortalidad o aumento en la esperanza de vida. Se estima que los nuevos medicamentos contribuyeron con el 40% de los 2 años de aumento en la esperanza de vida obtenidos en la última década; también los nuevos tratamientos son responsables de una buena parte de la mejora en la productividad y calidad de vida de la población, o de la reducción en los costes de los servicios de salud al sustituir eficientemente modelos más caros de intervención como la hospitalización.

También la innovación farmacéutica genera importantes beneficios económicos directos derivados de la creación de empleo con alto nivel de conocimiento científico, inversión tecnológica, exportaciones, y en algunos países contribuye de manera significativa a su producto interno bruto.

Pero la innovación no se improvisa, es más, necesita del esfuerzo y apoyo decidido de la sociedad y sus instituciones de gobierno para que pueda florecer y aportar sus beneficios. Son también muchos sus detractores, aquellos que con visión de corto plazo bloquean o retrasan el acceso de la población a los avances tecnológicos, los que centran su atención en el coste de la innovación y desdeñan el beneficio económico que aporta en otros rubros o en el largo plazo. No faltan tampoco los oportunistas, aquellos que se apropian de la creación intelectual y riqueza generada por la investigación de otros y deciden utilizar una ruta más fácil y económica: adueñarse del esfuerzo ajeno.

Los controles de precios sobre la innovación son otra barrera que muchos países han adoptado. Gilbert y Rosemberg demuestran que la regulación de precios de los medicamentos en Europa está generando un impacto neto negativo en su economía debido a la pérdida de inversiones, empleos, salarios, e impuestos no generados.

México ha dado pasos importantes en el apoyo a la innovación y, afortunadamente, somos cada día más los que abogamos por un esfuerzo coordinado de instituciones públicas y privadas para que el modelo económico de innovación se consolide. Seguramente todos podemos hacer aún más: las empresas podemos y debemos dedicar mayores recursos a este rubro y mejorar nuestra productividad innovadora por las universidades y centros de investigación pueden redefinir sus programas hacia aplicaciones más prácticas y concretas, por las autoridades pueden incentivar y regular mejor en apoyo de la investigación y sobre todo proteger el derecho de los que legítimamente lo poseen. Las instituciones de salud pueden adoptar la innovación con mayor rapidez y facilitar el acceso de la población a la misma.

Con todo, seguramente la mejora más relevante que se puede hacer en este momento en México para incrementar la productividad innovadora y la difusión de la innovación, es sincronizar y complementar esfuerzos, integrarnos todos los actores y generar un dialogo común entre los que formamos parte del engranaje innovador para que éste se mueva con mayor agilidad, sea más eficiente y se eliminen y corrijan sus impurezas. Si no lo hacemos hoy, mañana será aun más difícil, más arriesgado, más costoso, y todavía peor, la innovación seguirá dándose y generando sus principales beneficios en aquellos lugares donde la apoyen decididamente.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Algunos ejemplos de empresas que ofrecen productos comerciables y que forman parte de la *nueva economía* (cuadrante superior derecho) son los desarrolladores de "*software*" y chips; las empresas con un desarrollo de marcas como Corona, Coca-Cola y Zara; o empresas innovadoras que explotan nuevos mercados como el del ecoturismo.

Dentro de los bienes no comerciables pertenecientes a la *vieja economía* (cuadrante inferior izquierdo) se encuentran las empresas de los ramos de la construcción; transporte y telecomunicaciones; electricidad; gas y agua; servicios financieros e inmobiliarios; servicios comunales, sociales y personales; y minería.

Finalmente, en el cuadrante inferior derecho se encuentran las empresas con bienes o servicios no comerciables, pero con inversiones en características distintivas que generan un mayor valor agregado. Aquí encontramos a los proveedores de telefonía IP y a los centros educativos que prestan servicios de educación virtual.

Una visión errónea del concepto detrás de la *nueva economía* es aquella que la asocia en exclusividad con el fenómeno "*dotcom*". Esta visión, no sólo es errónea, sino riesgosa ya que bajo esta óptica se asegura que tarde o temprano la ola de empresas con alto valor añadido desaparecerá y prevalecerán las empresas tradicionales.

Si bien es cierto que internet como plataforma de comunicación sí es uno de los pilares sobre los que se sostiene la *nueva economía* y nadie pone en duda la relevancia de dicho medio, en general la *nueva economía* representa mucho más que empresas dedicadas a internet e incluso a tecnologías punta. La *nueva economía* incluye todo lo relacionado con innovación, servicio y "*marketing*", sea o no realizado con tecnología e infraestructura de tercera generación. De hecho, las posibilidades de innovación en los negocios tradicionales son, en algunas ocasiones, asombrosas.

La relevancia de la *nueva economía* afecta directamente a la *vieja economía*. Hoy ya no es posible prever un éxito de ésta sin el mismo fenómeno sucediendo en aquélla: la demanda de productos fabricados por empresas como Cisco, IBM o Hewlett Packard continuará creciendo en la medida en que las compañías de la *vieja economía* traten de reestructurarse invirtiendo en computadoras, telecomunicaciones y productos similares. De acuerdo con Listwin: "La gente está gastando cada vez más dinero en diseñar estrategias relacionadas con internet. (...) Si hay una desaceleración no nos afectará. Lo que hará la gente será penalizar, aún más, los valores de la *vieja economía*".

Lo que sí deberá de ocurrir es que, a medida que la *vieja economía* invierta más en tecnología e innovación y proporcione al cliente lo que éste realmente necesita, más se borrará la línea entre la *vieja* y la *nueva economía* y mejor podrán los viejos "*blue chips*" hacer frente a un alza de los costos. Esta interdependencia es cada vez más clara a medida que las nuevas empresas de Internet especializadas en la relaciones inter empresariales[6] rediseñan la forma en que las corporaciones realizan sus compras.

En la actualidad, empresas como las tres grandes automotrices, la fabricante de productos agrícolas Cargill, la cadena minorista Sears, Roebuck & Co. y los fabricantes de productos para el hogar Dole Food Co. y Gillete Co. han desarrollado con el tiempo nuevos proyectos en internet. Así, cerca de 42 por ciento de los productores realizan venta directa a través de la red.

Un estudio reciente elaborado por el banco de inversión Dresdner Kleinwort Benson asegura que las empresas que desarrollan ese tipo de proyectos podrían reducir sus costos de adquisición en 10 por cierto.

A nivel de mercado las cosas están claras: Rudi Dornbusch[7] afirma que "a ningún estadunidense parece importarle un bledo la economía tradicional. Impera la *nueva economía* [...] si establece un nuevo vínculo económico, remontará vuelo; si se aferra a la prácticas de la *vieja economía*, sus acciones no valdrán nada [...]".

Actualmente muchas empresas, de las denominadas tradicionales, venden sus productos por internet. En Estados Unidos cerca del 88 por ciento de los viajes, 71 por ciento de los juguetes, 70 por ciento de los electrodomésticos y 20 por ciento de la ropa se vende por internet. Solamente 11 por ciento de las empresas en Estados Unidos no tiene sitio en la web.[8]

En países de economías emergentes existe un mercado que no ha sido explotado por completo. De acuerdo con el artículo "Oportunidades al pie de la pirámide" de Miguel Ángel Rodríguez,[9] del IESE de Barcelona, éste está representado por los individuos que subsisten con menos de cuatro dólares al día. Representando dos tercios de la población mundial, la gran mayoría de las empresas globales no los han explotado a plenitud por considerarlos en algunas ocasiones un no-mercado. De acuerdo con los economistas Prahalad y Hammond: "Aunque los ingresos "per capita" son escasos, el poder de compra agregado de las comunidades pobres es realmente sustancial". Los ganadores de este mercado serán aquellos

[6] Estas empresas son conocidas como Bussiness to Business o "B2B" por sus siglas en inglés.

[7] Cátedra Ford de Economía de mit; fue asesor principal de economía del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

[8] The Wall Street Journal.

[9] Artículo publicado por la revista Expansión en noviembre de 2004.

que realicen análisis precisos de los precios máximos que estarían dispuestos a pagar estos segmentos, por los productos ofertados, comparándolos contra los costos de producción (inversamente a como se procede en los mercados tradicionales), para identificar si son rentables o no. Otra característica de valor agregado con las que deberán contar las empresas que deseen participar en estos segmentos es el conocimiento de los canales en los que deberán ofrecer sus productos y tomar en cuenta sus costumbres y hábitos. La gente de los segmentos con menores ingresos suele adquirir productos mayormente en tienditas de barrio o en tianguis callejeros.

La *nueva economía* es la respuesta de las empresas a las nuevas necesidades de sus clientes. Hoy no es fácil ser rentable desde una ubicación exclusiva en la vieja economía. Ahora bien, dicho todo lo anterior es importante entender y resolver cómo está todo el panorama anterior, en México.

Los sectores competitivamente más expuestos de la economía pesan mucho

A primera vista el panorama no parece nada halagüeño para el país. En términos generales, es difícil prever muchas compañías mexicanas con rentabilidades aceptables. Con la finalidad de analizar el nivel de productividad relativo entre las diferentes ramas de la economía mexicana, así como la concentración de empleos en cada una de ellas, se presenta la gráfica 4. La productividad de cada sector se mide como la participación de éste en el valor agregado de la economía, sobre su participación en el número de personas económicamente activas. La máxima productividad bajo esta óptica se obtiene en el sector minero a partir del cual se indexa la productividad del resto de los sectores. Es importante resaltar que más de dos tercios de la población económicamente activa, se ubica en sectores con un desempeño menor a la media de productividad nacional, destacando el sector con menor productividad relativa que es el de la agricultura.

Gráfica 4: Productividad relativa entre ramas económicas mexicanas

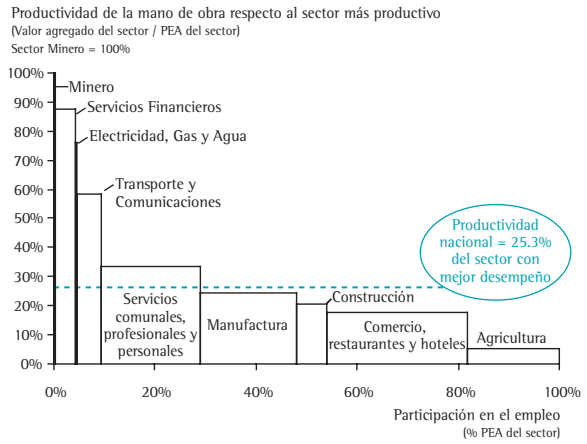

Fuente: IMCO con datos de Transparencia Internacional y Banco Mundial (2002)

El panorama de México dista mucho de ser similar al de Estados Unidos. Gran parte de su PIB se genera en la *vieja economía* y muchas de sus compañías y empresas distan mucho de ser las *blue chips* americanas. Este es un claro reflejo de la baja productividad de sus sectores en la creación de valor agregado. Con el fin de capturar el nivel de desempeño de los sectores mexicanos en el ámbito mundial se presenta un análisis de la productividad relativa de cada sector con respecto a su contraparte estadunidense (gráfica 5). Los resultados no son nada alentadores. En ningún sector alcanza siquiera 50 por ciento de la productividad lograda por los trabajadores en Estados Unidos. Bajo esta óptica, el sector de mejor desempeño es el de servicios comunales, profesionales y personales con 41.4 por ciento sobre el nivel de desempeño estadunidense, mientras que el de peor desempeño es el sector agrícola con un nivel de productividad de sólo 7.8 por ciento del nivel estadunidense. Esto es especialmente grave al observar que más del 18 por ciento de la población económicamente activa en México trabaja en este sector.

Gráfica 5: Productividad relativa entre sectores mexicanos y estadounidenses

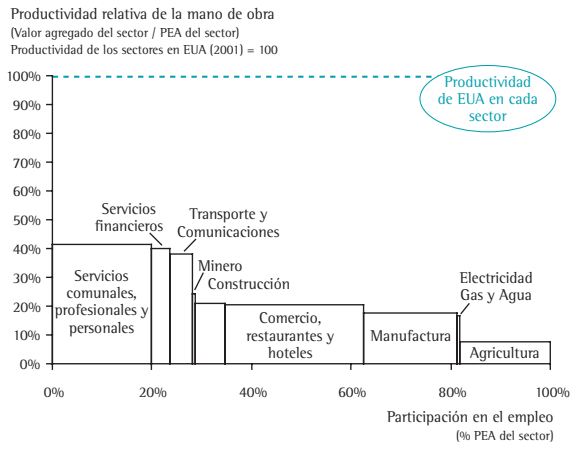

Fuente: IMCO con datos de INEGI (2002), ILO (2001), OCDE (2001)

A lo largo del último siglo, las economías desarrolladas han transformado estructuralmente la participación de sus trabajadores en diferentes grupos sectoriales. La agricultura pasó de tener una participación en la población económicamente activa superior a 40 por ciento a contar con niveles inferiores a 10 por ciento y en algunos casos hasta menor a 5 por ciento (*eg*, Francia, Italia, Irlanda, Estados Unidos).[10] En la gráfica 6 observamos la estructura del empleo en México. Actualmente, el sector agrícola, siendo el sector menos productivo tanto en términos relativos a otros sectores nacionales como en términos relativos a Estados Unidos (ver gráficas 4 y 5), ocupa 18 por cierto de la población económicamente activa. Es evidente la necesidad de desplazar la mano de obra hacia el sector servicios, que cuenta con mucho más valor agregado que el de la agricultura.

Gráfica 6: Participación de la PEA en diferentes sectores de actividad económica

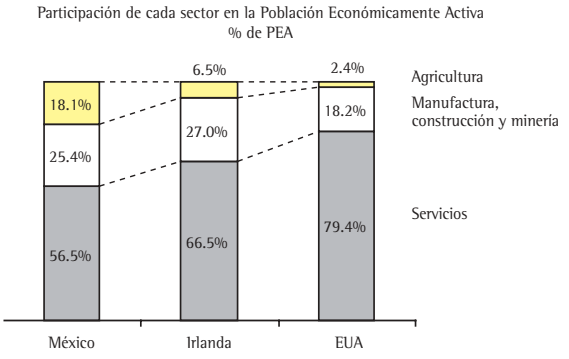

Fuente: IMCO con datos de ILO (2001)

Los sectores de agricultura, manufactura y comercio, restaurantes y hoteles —es decir, las industrias de bienes comercializables que son las competitivamente más expuestas— no sólo representan cerca de 41.8 por cientodel PIB, sino que también suponen el 64.8 por ciento del empleo.

De acuerdo con un análisis realizado sobre las 33 empresas más importantes de la Bolsa Mexicana de Valores, las utilidades no alcanzan, en promedio, a cubrir los costos de capital. Sólo seis de 14 sectores logran cubrirlos, mientras que ocho se quedan con un retorno sobre capital inferior a su costo promedio ponderado de capital (WACC).

Gráfica 7: Costo de capital y retorno del capital

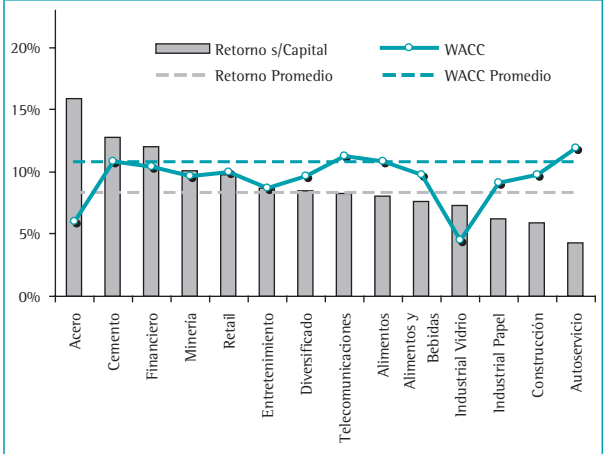

Fuente: IMCO con datos de Bloomberg al 17/12/2004. 33 empresas que componen el IPC de la BMV

Algunos sectores como la agricultura, fueron ampliamente estudiados en capítulos anteriores, donde se analizaba la situación crítica del campo como consecuencia, entre otras cosas, de falta de financiamiento, minifundismo y ausencia de mercados de tierras y una pertenencia casi absoluta al mercado informal, lo que implica problemas durante y después de concluir la vida productiva de los individuos.

Otras, como la manufactura y el turismo, serán objeto del presente capítulo.

Dentro de este mismo sector, tan sólo un pequeño grupo de empresas como el Grupo Modelo, Coca Cola-Femsa, Sanborns, por citar sólo algunas, han conseguido que sus clientes busquen sus productos para adquirir una satisfacción más allá de lo que el simple producto base les ofrece, gracias a una acertada estrategia de mercadotecnia. En la gráfica 8 se observa el retorno sobre

[10] Lewis, William, The Power of Productivity, The University of Chicago Press, 2004, págs. 54 y 55.

PRODUCTOS VERSUS MARCAS: VALE LA PENA CONOCER LA DIFERENCIA –

LIC. DAVID CLIFTON
Director General - Interbrand México.

Las marcas, a pesar de ser tan populares en la actualidad, no son un fenómeno nuevo. Este argumento parece evidente por sí mismo. Sin embargo, es interesante notar que a veces nos encontramos con clientes potenciales en México que consideran un acto "caprichoso" la creación de marcas. Esta opinión carece de comprensión. Las marcas en verdad son algo importante y esto se fundamenta con el porcentaje cada vez mayor del valor corporativo total que estos valiosos activos intangibles representan. Pero no son caprichosas. De hecho, la creación de marcas es algo bastante antiguo y se remonta a siglos atrás. Si se trata de un capricho, es uno muy duradero.

Una vez dijo un anunciante inglés muy conocido que los "productos se hacen en las fábricas". Las marcas no. "Las marcas se hacen (y existen) sólo en la mente de los consumidores". Los productos son tangibles. Como tales, la capacidad de desarrollar y sostener una diferenciación competitiva clara o superior al nivel de producto es hoy en día una proposición de corta duración.

La dolorosa realidad es que la mayoría de productos nuevos y aparentemente innovadores pueden ser, y a menudo son, copiados o imitados en cuestión de meses con la suficiente diferencia desde el punto de vista técnico para evitar la violación de los derechos de autor, pero virtualmente imposibles de distinguir en forma, función o beneficio por la mayoría de los consumidores. Por sí mismas, las funciones o características de los productos o servicios no son un cimiento lo suficientemente fuerte sobre el cual se puedan construir marcas fuertes y perdurables.

Esto no significa sugerir que el producto o servicio genérico carezca de importancia para el concepto de marca en su totalidad. Claramente, en el corazón de cualquier marca tiene que existir un producto verdaderamente innovador, o uno de desempeño superior, de calidad excepcional o de elevado valor asociado a un servicio superior. Pero estas dimensiones de una marca, mientras que son extremadamente importantes, son sólo ahora intereses menores en algunos sentidos. Son tan sólo los requerimientos mínimos de cualquier producto, servicio, o marca corporativa, si ha de esperar destacar en el mercado.

Desafortunadamente, muchas empresas Mexicanas, y algunas de tamaño considerable, siguen creyendo que las marcas no son más que representaciones gráficas de productos o servicios nombrados. Sin embargo, una vez que entramos en el tema del valor económico de la marca, el tono de la conversación por lo general toma un giro de 180 grados.

¿Por qué? Porque las marcas crean valor económico, muchas veces más que los productos en sí. Una porción significativa de las ventas, y por lo tanto, la creación de valor corporativo, dependen de la relación entre consumidores y marcas. Esto no quiere decir que los otros activos, los tangibles, no sean relevantes. Pero vivimos en tiempos de activos intangibles: el capital humano, la información, las alianzas estratégicas y las marcas son clave para incrementar el valor de una compañía.

En muchos casos, desde una pasta dental hasta un reloj de lujo, la marca sirve como base principal para la elección del comprador y, por mucho, es la mejor garantía de demanda y ventas a futuro.

Al asegurar la preferencia, lealtad e ingresos por venir, una marca fuerte genera entre 50 y 70% del valor corporativo de empresas como Coca-Cola, Gillette o Disney. No por nada se dice que Nike es, más que un fabricante de ropa deportiva, una agencia de mercadotecnia. La marca creadora de just do it subcontrata el proceso de fabricación y se enfoca en su comunicación creativa. La marca coreana Samsung, en tan solo un año, incrementó el valor de su marca de $10.8 mil millones de dólares en el 2003 a $12.5 mil millones en el 2004.

Empresas mexicanas como Banorte, Grupo Modelo y el Palacio de Hierro han invertido con tenacidad tanto en sus marcas como en plantas de producción, sucursales ubicadas en puntos estratégicos, y nuevos productos y servicios. Estas empresas han entendido que no solo se trata de colocar un producto nuevo en el mercado, sino de invertir en una imagen atractiva y consistente de marca más allá de campañas publicitarias o promociones al consumidor. Estas empresas se preocupan por crear valor de marca, y no simplemente productos y servicios.

No basta con saberlo. La gestión de una marca exige entender su propio valor y los factores que la respaldan. Para algunas organizaciones, comunicar el valor financiero de la marca en dinero tiene efectos culturales poderosos. Grupo Bimbo anuncia el valor de su marca en su informe anual para indicar a la comunidad financiera que reconocen el valor de sus marcas y que invierten en este activo intangible.

La valoración de marca también provee un lenguaje común entre las áreas de mercadotecnia y finanzas. Y deja claro que la marca no sólo es un logotipo bonito, sino el lazo principal y duradero entre ésta y los consumidores, por eso es el activo más valioso del negocio. Eso genera internamente orgullo y disciplina en su uso. Otro elemento estratégico interno de la valoración de marca es que permite un análisis objetivo de prioridades, oportunidades y retorno de inversión en mercadotecnia, para incrementar el valor de la cartera de marcas.

Pero la valoración de marca va más allá de la estrategia interna. Una tendencia notable a escala global es la aplicación y capitalización de este valor en transacciones financieras y comerciales, como ocurre con cualquier otro activo. Varias empresas, como L'Oréal, y Gucci se benefician financieramente al incluir el valor de las marcas adquiridas en sus balances. Hay casos que van más allá. American Express y la televisora BBC agregan el valor de marca en el cálculo y negociación de las tasas de royalty que cobran a sus socios en alianzas de co-branding.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

El valor de marca también se ha convertido en un concepto de importancia creciente en fusiones y adquisiciones y esto muchas veces los compradores no lo pueden ignorar. En el sector financiero Mexicano hemos visto en los últimos tres años como los corporativos extranjeros optaron por la marca local. Los nombres de Banamex, Serfin, y Bancomer siguen vivos. Los compradores entendieron el valor de la marca.

No hay duda que los intangibles se han convertido en la base indispensable de la salud financiera de una compañía. Muchas firmas, tanto multinacionales como ahora locales, han adoptado la valoración de sus marcas como la forma más efectiva de crear, medir y mejorar una estrategia intangible. Las valoraciones de marcas proporcionan un punto focal para una interpretación estratégica de un espectro de información y de pronósticos. Permiten un entendimiento holístico de las marcas, que hasta hace diez años simplemente no estaba disponible en México.

capital contable observado en el 2003 para siete grupos de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, así como su tamaño relativo. Nótese que las empresas que invierten en *marketing* y alta tecnología cuentan con un retorno más elevado que el promedio de su sector. Como ejemplo se resalta al Grupo Modelo, el cual, a través del posicionamiento de su marca Corona, logró ganar en 2003 29.8 por ciento de participación de mercado en Estados Unidos.[11] Otro ejemplo en este sentido es la empresa Coca Cola-Femsa, la cual, a través de su excelente manejo de marcas, se encuentra como el líder refresquero en el mercado nacional.

Gráfica 8: Desempeño de empresas con alta inversión en marketing

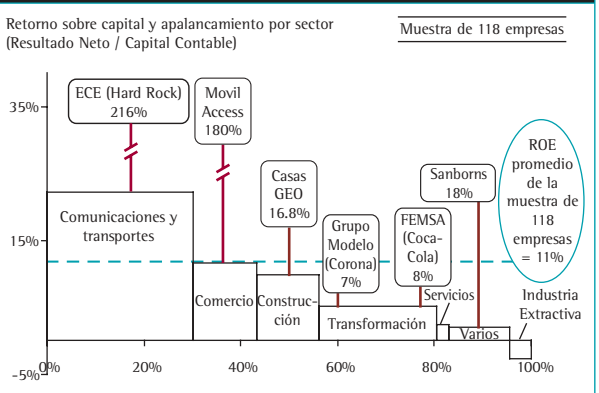

Fuente: IMCO con datos de BMV (2003)

A pesar de ello, en el trabajo que por cuarto año consecutivo realizó "*Newsweek*" con *"Interbrand*", una firma de consultoría líder mundial en temas de marcas, aparece que entre las 100 marcas de mayor valor en el mundo ninguna es mexicana. El mismo estudio apunta a que el sector con marcas de mayor valor añadido es el de las telecomunicaciones, seguido por el de bebidas y alimentos (gráfica 9).

Gráfica 9: Contribución al valor añadido total por marcas en el mundo (sectores al que pertenecen)

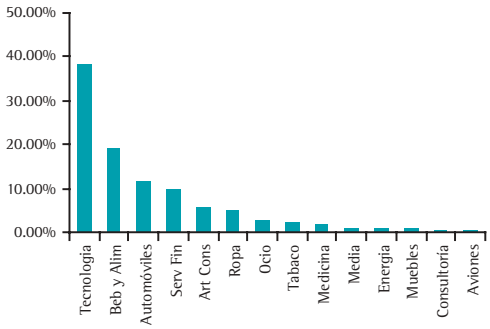

Fuente: Interbrand 2004

Sin embargo, a pesar de que algunas de las marcas mexicanas más reconocidas a nivel mundial están relacionadas con éste último segmento, se tiene que México no presenta más que 2 empresas en la lista de las 500 más importantes del mundo.[12] Estas son WalMart México y Grupo Carso, cuyas marcas tampoco figuran entre las 100 más cotizadas aunque, al menos, los segmentos a los que pertenecen sí.

En definitiva, podemos concluir que, en líneas generales, las empresas mexicanas están en los rubros más interesantes de la economía mundial, aunque ninguna de las marcas tiene relevancia mundial suficiente como para estar posicionada entre las 100 mejores del mundo.

[11] El cual equivale a 94.7 millones de cajas al año. A nivel mundial, Corona es la cuarta cerveza más vendida con 22.8 millones de barriles al año sólo detrás de Budweiser, Bud Light y Skol (Impact Databank, en Reporte Anual del Grupo Modelo 2003).

[12] Y ello a pesar de que le deberían de corresponder al menos 7. Si en términos de PIB México ostenta aproximadamente 1.5 % del pib, debería ostentar aproximadamente 1.5% de las 500 empresas (es decir siete) más importantes del mundo.

La mano de obra ya no hace competitiva la maquila mexicana

La industria maquiladora en nuestro país comprende todas las actividades relativas a la transformación de bienes y a la prestación de servicios industriales complementarios. Incluye todos los establecimientos que desarrollan procesos, cualquiera que sea su naturaleza, que implican modificaciones y/o transformación de las materias primas insumidas. Su amplia cobertura está configurada tanto por actividades simples, de carácter elemental, representadas por procesos como el beneficio de productos agrícolas o actividades artesanales, como también por las que implican tecnologías más complejas, como las relacionadas con la producción química, metalúrgica, de maquinaria y equipo, y de vehículos.[13]

La industria maquiladora se encuentra dentro del sector manufacturero mexicano que aporta 18.3 por ciento del PIB y proporciona empleos a 18.9 por ciento de la población económicamente activa.

Su estructura, tal y como la vemos en la actualidad, tiene su origen en la década de los cincuenta, consecuencia fundamentalmente de la reacción de determinadas empresas extranjeras[14], ante el incremento de la competencia en el ámbito internacional, de dividir los procesos productivos en intensivos en capital e intensivos en mano de obra, y sacar a éstos últimos de territorios nacionales y desplazarlos a otros países (en este caso México) en donde la mano de obra era más barata. De esta forma se consolidaba hacia 1965 una industria cuyo preámbulo siempre fue la sustitución tímida de las importaciones.

Por razones de cercanía con Estados Unidos y por la falta de una red de comunicaciones eficiente, el proceso evolucionó principalmente en la zona norte fronteriza del país.

Las políticas instauradas por el gobierno que permitían importar insumos libres de gravámenes siempre y cuando los productos elaborados en México utilizaran mano de obra mexicana y fueran devueltos al país de origen vía exportaciones, terminaron por consolidar al país como maquiladora de Estados Unidos en procesos intensivos en mano de obra.[15]

Gráfica 10: Crecimiento real del PIB de México y del sector manufacturero de EUA

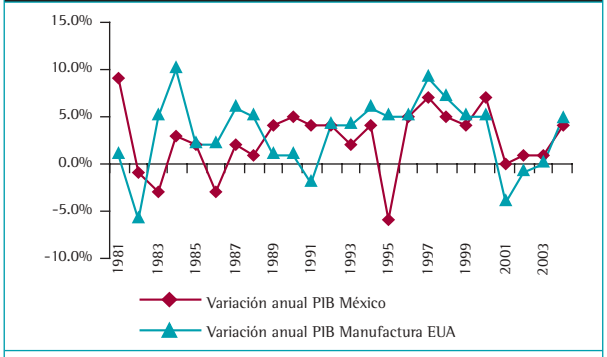

Fuente: análisis IMCO con datos del INEGI y BEA

Estas circunstancias son razón suficiente para entender por qué la economía mexicana se ha comportado (ver gráfica 10) al mismo ritmo que la industria manufacturera de Estados Unidos.

Esta dependencia, aunque simétrica, ha tenido dos periodos bien marcados: antes y después de la década de los ochenta.

Antes de esto la industria mexicana era un verdadero centro de costos de las industrias en Estados Unidos. Es por ello que el ritmo de producción cumplía fielmente las oscilaciones en la demanda de productos intermedios o semiterminados de las empresas extranjeras a las que a su vez servían.

Los empleos en México se creaban o destruían al ritmo de la economía estadunidense. Durante este periodo los gobiernos estatales, buscando solventar la creciente demanda de empleos en sus entidades, crearon programas de fomento a este tipo de industrias, lo que da como resultado una fuerte competencia entre ellas y la expansión de la industria maquiladora más allá de la región fronteriza del país.

Entre 2000 y 2003 se destruyeron 230 mil empleos por otra razón (ver gráfica 11). Ésta es la reestructuración productiva que están llevando a cabo las empresas estadunidenses y cuyas consecuencias está sufriendo México en la actualidad. Algunas industrias americanas, particularmente la electrónica y textil, enfocan su necesidad de tener industrias maquiladoras en países

[13] INEGI

[14] Principalmente norteamericanas.

[15] En 1970 se habían instalado 120 plantas en los municipios fronterizos y en sólo cuatro anos esta cifra ya se había triplicado.

extranjeros que sí tengan mano de obra barata y tratamiento especial fiscal, pero que al mismo tiempo y, debido a sus estrategias más cambiantes y heterogéneas, comienzan a localizarse ya no sólo en regiones cercanas o capaces de dotarlas con abundante mano de obra, sino con centros de investigación e innovación tecnológica, infraestructura especializada y de transporte, mano de obra calificada y ventajas fiscales.

Gráfica 11: Evolución del empleo en la industria maquiladora

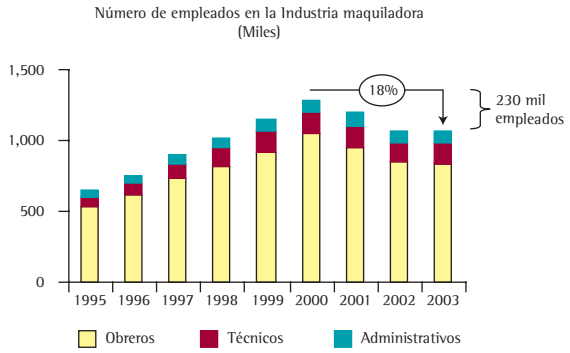

Fuente: IMCO con datos del INEGI y IMSS

Para logralo, las firmas buscan reubicar sus segmentos intensivos en mano de obra, para lo cual se dan a la tarea de detectar regiones con mercados especializados en ciertas actividades ("*clusters*"), que en México, por falta quizás de visión, hay muy pocos.

La política de atracción basada en estímulos fiscales y en permisividad para poder importar productos intermedios del extranjero libres de aranceles ha provocado que, en cualquier caso, las maquiladoras que se quedan en México hayan beneficiado al país poco menos que en generar empleos directos, pues el consumo de bienes de origen nacional ha sido poco significativo (menos de 10 por ciento).[16]

Observamos, por lo tanto, que México está perdiendo atractivo en la industria de la maquila por el aspecto de la mano de obra. Un aspecto positivo que vale la pena señalar es que a lo largo de 2004 se observó un repunte de la industria maquiladora (ver gráfica 12). Nótese que a pesar de haberse incrementado el empleo y la importación de bienes de capital, el número de establecimientos ha permanecido constante. Esta es una muestra de que los establecimientos que superaron la mala racha observada entre 2000 y 2003 están en el proceso de consolidar su posición en el mercado.

Gráfica 12: Evolución de los trabajadores, establecimientos e importaciones en bienes de capital en la industria maquiladora

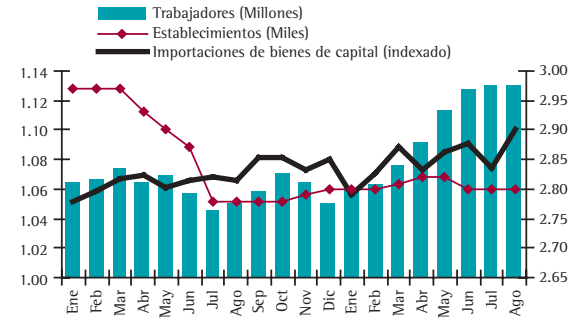

Nota: Importaciones de bienes de capital (MM USD): Ene 2003 = 4,009, Ago 2004 = 6,600.
Fuente: IMCO con datos de CCE

Ningún país, ni siquiera China, será capaz de imponerse permanentemente como un país de mano de obra barata. A medida que aumenten más inversiones, aumentará el nivel de vida promedio de los chinos y este país dejará de ser tan barato como lo es hoy.

De hecho China es hoy para México lo mismo que México fue para Estados Unidos en la década de los ochenta cuando, como decíamos antes, muchos centros maquiladores cerraron sus puertas en Estados Unidos y se trasladaron a nuestro país. En ese momento la industria estadunidense tuvo que reinventarse a sí misma y eso es lo que inexorablemente deberá de hacer nuestra industria para seguir viva.

Por otro lado, visto desde una óptica amenazadora, no sólo China es un país con mano de obra más barata que la nuestra. Los vecinos del sur, Guatemala y Honduras, tienen índices salariales 75 y 60 por ciento respectivamente más bajos que los mexicanos y están mucho más cerca que China del principal mercado en el mundo, que es Estados Unidos.

Lo que está claro es que México ya no es un país tan pobre como para atraer maquilas de mano de obra baratas, por lo que le toca lidiar ya en terrenos acaparados por países de primer mundo. Al igual que otros países lo hicieron en su día, México deberá avanzar un escalón en su huella maquiladora, presentándose ahora hacia el mundo como un país capaz de atraer inversiones y empresas de alto valor añadido.

[16] González Rodríguez, Sergio Manuel, La industria maquiladora en México, (Economía regional), Carta Económica Regional.

Los países se desarrollan de forma parecida a como lo hacen las empresas: éstas se inician en las etapas simples y de trabajo intensivo de una industria dada, pero con el paso del tiempo, y a medida que se van volviendo más eficientes (y más caras ya que su costo de oportunidad es mayor), redistribuyen su mano de obra para poder competir en otras áreas más redituables como el *marketing*, el diseño de productos y la fabricación de insumos intermedios sofisticados, por citar sólo algunos.[17] Todas estas últimas, actividades propias de la *nueva economía*.

Las excelentes playas y costas de México no representan todo el potencial turístico del país

El otro gran sector mexicano que tuvo gran apogeo al finalizar los años sesenta, como industria de la vieja economía, es el turismo. No obstante, hoy necesita reinventarse para poder seguir siendo fuente natural de recursos.

Si existe alguna industria en el mundo que se beneficia particularmente de la globalización es el turismo. La globalización implica, entre otras cosas, un creciente conjunto de relaciones, desplazamiento de personas e intercambio cultural.

De hecho, el crecimiento del turismo ha sido abrumador tanto en términos de visitantes como de ingresos del sector. En los últimos 40 años estos rubros han venido creciendo anualmente en promedio 6.8 y 9 % respectivamente. Hoy el mercado es un pastel cercano a los 500 mil millones de dólares.

En cualquier caso, aunque todos los países son potencialmente aptos para turismo, por lo menos en teoría, resulta que en la realidad, pertenecer al club de los destinos favoritos no es tan fácil. México, no obstante, es uno de los países privilegiados.

Este hecho es especialmente interesante para un país como ésto ya que las visitas de turistas internacionales impactan de manera significativa en lo económico y en lo cultural a la sociedad y constituyen una fuente generadora de empleos y divisas.

Aunque el sector es importante para los países ricos,[18] resulta fundamental para países en vías de desarrollo como México, ya que representa, para muchas zonas rurales, una verdadera alternativa de progreso.

Así, el WTTC[19] destaca que la actividad turística puede traer prosperidad a las comunidades que lo promueven, creando trabajos en áreas rurales deprimidas, donde a menudo existen pocas alternativas económicamente viables. Emplea una proporción relativamente alta de mujeres, minorías y personas con bajos niveles de habilidad, e incentiva la actitud empresarial con pocas barreras para detonar un negocio.

Sin embargo hoy, al igual que en otras industrias, ya no basta con tener playas bonitas y gente hospitalaria para seguir creciendo. Es necesario ofrecer un abanico de posibilidades y paquetes de alto valor añadido para el turista y por ende asegurar que cada turista que llega genere más ingresos para el país. Hace falta aderezar la propuesta mexicana con ingredientes de la *nueva economía*.

Al igual que en la industria maquiladora (la historia se repite), esta necesidad no siempre existió. En términos generales, el sector turístico en México y particularmente sus extraordinarias playas, hicieron que esta industria creciera a ritmos muy similares a los apuntados anteriormente para el mundo.

Así, el número de turistas extranjeros en el país en los últimos cincuenta años ha crecido a ritmos anuales promedio de 6.2 por ciento.[20] Hoy México es el octavo país del mundo en número de visitas (gráfica 13).

Gráfica 13: Posición relativa de México en cuanto a turistas que lo visitan desde el exterior

Lugar	Llegadas de turistas internacionales (millones)	Participación de mercado
Total Mundial	703	100
1 Francia	77.0	11.0
2 España	51.7	7.4
3 Estados Unidos	41.9	6.0
4 Italia	39.8	5.7
5 China	36.8	5.2
6 Reino Unido	24.2	3.4
7 Canadá	20.1	2.9
8 México	19.7	2.8
9 Austria	18.6	2.6
10 Alemania	18.0	2.6

Fuente: análisis IMCO con datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), 2002

Sin embargo, el promedio de gasto por turista es mucho más bajo al promedio mundial, lo que hace que en términos de ingresos México se sitúe en el lugar 16.

[17] The McKinsey Quarterly 2005 Number 1.

[18] En Estados Unidos se clasifica al turismo como la tercera industria al menudeo más grande, después de la venta de comida y automóviles, y en cuanto al empleo es la segunda, después de los servicios de salud.

[19] El Consejo Mundial de los Viajes y el Turismo o World Travel and Tourism Council (CMVT, WTTCD) se define a sí mismo como "the forum for global business leaders in travel & tourism, comprising the presidents, chairs and chief executive officers of 100 of the world's foremost companies. It is the only body representing the private sector in all parts of the industry worldwide". La diferencia mayor entre el WTTCD y la OMT es que la OMT se dirige fundamentalmente al sector público (estados, instituciones y asociaciones), mientras que el WTTCD focaliza su acción en el sector privado.

[20] Según datos de la Secretaria de Turismo (Sectur), en 1950 México participó con 3.8 % del turismo mundial con 950 mil turistas, mientras que en 1999 recibió más de 19 millones de personas.

Además dichos ingresos no se reparten de una forma uniforme para todo el país. A pesar de que el país cuenta con varias y diversas regiones con gran potencial turístico, los ingresos por dicho rubro están excesivamente concentrados en pocos lugares. Casi cuatro de cada diez dólares que ingresan a México por turismo provienen de la derrama que deja la actividad en Cancún.

Indudablemente para México, éste destino turístico es una carta de presentación mundial que enorgullece. No obstante, muchos de los que llegan a la conocida ciudad turística ignoran que al sur existen otros atractivos no menos esplendorosos y de parajes casi vírgenes.

A pesar de que sí se están haciendo importantes esfuerzos en materia de infraestructura turística en el país[21] no todo lo que México tiene para ofrecer es sol y playa. De hecho, el país tiene características exclusivas, y a veces, únicas en turismo cultural, ecoturismo, paisajismo, turismo rural, pesca deportiva, turismo cinegético y centro de privilegio para congresos y convenciones. Estas actividades, a diferencia de las puramente lúdicas de playa son de alto valor añadido e implican un alto grado de ingresos para el país y mayor nivel potencial de satisfacción para los turistas.

Sin embargo, estadísticas recientes apuntan a que sólo 15 por ciento de los turistas realiza algún tipo de actividad de alto valor agregado (ver gráfica 14).

Gráfica 14: Actividades en México del Turista Internacional 2003 (Nueva Economía contra Vieja Economía en el turismo)

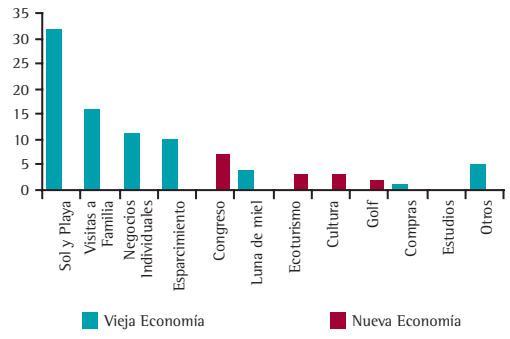

Fuente: Sectur

Especial hincapié se debe de hacer en el tema de congresos y convenciones ya que México desaprovecha su cercanía con la principal fuente de turistas de negocios, Estados Unidos, y apenas capta 1 por ciento de la derrama económica que deja la organización de convenciones corporativas.

De acuerdo con Eduardo Yarto, director de Turismo de Negocios de la Sectur, en 2002 México captó poco más de mil de un total de 102 mil millones de dólares que dejó el turismo de negocios en el mundo. Y ello es realmente lamentable si tenemos en cuenta que el viajero de negocios "...es más exigente y gasta hasta siete veces más que el turismo de placer". El turismo de negocios no sólo es importante por el nivel promedio de gasto del turista sino por el hecho de que regula la estacionalidad de la demanda turística, es decir, mejora la ocupación en temporadas bajas.

La *nueva economía* en el turismo probaría ser una fuente adicional de ingresos en el país y a la vez posibilitaría que parte de esos recursos fluyeran hacia otras regiones del país con potencial, y que hoy en día no se han explotado y que naturalmente se dedicarían a rubros del turismo más propios de empresas locales y nacionales.

Un ingrediente primordial en este nuevo concepto es la publicidad. Ésta no sólo informa al futuro turista de lo que existe sino que además le crea necesidades aspiracionales y sensacionales por las que estará dispuesto a pagar más dinero. El "*marketing*" es una forma de atraer turismo con mayor poder adquisitivo.

A pesar de esto, en México se limita mucho el gasto en dicho rubro. La Secretaría de Turismo cuenta solamente con poco más de 4.5 millones de dólares para publicidad en Norteamérica, cantidad irrisoria por donde se mire, pero mucho más si tenemos en cuenta no sólo el hecho de que este mercado es el principal cliente (85 por ciento de los turistas) sino que además la principal competencia de México en materia turística está en Estados Unidos.

Ciertamente, las empresas privadas se encargan de incrementar dicho presupuesto de forma importante pero su publicidad está mucho más dirigida a anunciar y promocionar sus establecimientos y *resorts*. La tarea correspondiente al gobierno de promocionar al país (con o sin recursos privados) como un destino de gran variedad y riqueza turística es un tema que debe de ser potenciado mucho más.

Definitivamente, México tiene en el turismo una excelente industria en la que materializar su potencial competitivo. Sólo necesita dar publicidad a sus ventajas competitivas y anticiparse a las tendencias del mercado con el fin de no perder, sino aumentar, su rol en el mundo en esta importante industria.

[21] Por ejemplo el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) está apoyando (o ya ha apoyado) la realización de tres campos de golf de calibre PGA en Cancún y Los Cabos; una marina en Huatulco; un nuevo complejo turístico en Chiapas para la zona de Palenque y Las cascadas de Agua Azul; o el ambicioso proyecto de la Escalera Náutica, que prevé construir marinas, hoteles y campos de golf a lo largo de todo el mar de Cortés.

La ausencia de ideas y planteamientos frescos y con valor agregado es quizás lo único que México no se puede permitir.

Hoy, México ya está resintiendo la necesidad de reaccionar. Se prevé que el número de turistas este año podría bajar 4.2 por ciento y ello a pesar de que el país se ha consolidado como destino turístico de los estadunidenses temerosos de realizar desplazamientos más lejanos, a raíz de lo acontecido el 11 de septiembre de 2001.

Por el contrario, China pareciera ser el nuevo destino estrella del siglo XXI. Según la WTO, en tan sólo 20 años dicho país se convertirá en el primer destino en el mundo con 137 millones de visitas anuales.

China, una oportunidad para México que se va

En cualquier caso, China no es ni será causa de la ruina de México, ni en manufactura, ni en lo que concierne al turismo. China representa hoy lo que México fue hace 40 años. México está hoy simplemente en otra etapa socioeconómica a la que, por algún extraño motivo, no se quiere asomar. El país está más cerca de ser un país desarrollado que uno en vías de desarrollo. Y como tal es que debe de reaccionar.

Por ello, China no debería ser vista como un adversario que no permite que México siga viviendo de lo que ha vivido durante las cuatro últimas décadas. Definitivamente China podría ser un excelente aliado de México, si se trabaja en la dirección adecuada.

La incorporación de China a la Organización Mundial del Comercio abre para México un nuevo mercado de más de mil 300 millones de personas, de las cuales al menos 300 millones tienen un excelente nivel adquisitivo. El nivel de crecimiento de su población no permite en la mayoría de los sectores pensar en el autoabastecimiento. Por ello es que China hoy ya necesita y necesitará vivir de las importaciones.

Sin embargo, las personas inmovilistas que pretenden que México no se mueva en nuevas direcciones están razonando demagógicamente sobre las consecuencias negativas que dicho país le traerá a México, y a la vez, están impidiendo que el país pueda reaccionar ante este fenómeno de una forma más constructiva.

Así, a pesar de que en China existen grandes oportunidades para los productos mexicanos, se tiene que hasta hace tan sólo un mes, Bancomext mal abrió[22] en dicho país dos oficinas de representación (una en Shangai y otra en Beijing).

Por parte del gobierno se establecieron altas cuotas compensatorias a productos chinos para determinadas industrias, los cuales ni siquiera fueron solicitados por las propias empresas mexicanas y se negó toda posibilidad al gobierno Chino de quejarse ante la OMC.[23]

Esta aparente hostilidad explica, al menos parcialmente, porque China ha elegido a Brasil como su socio principal en Latinoamérica.[24]

Y en ese aspecto el país ha perdido una excelente oportunidad. Definitivamente, México podría ser un socio mucho mejor que Brasil para el continente americano ya que tiene algo que no tiene ni tendrá nunca China ni Brasil, que es la proximidad con Estados Unidos, tan necesaria y fundamental para muchas y variadas industrias.

Así, por ejemplo, se tiene que China es uno de los países más baratos del mundo en la fabricación y confección de telas. Para la industria del pulóver China hoy no tiene rival. Dicho país es tan barato en la confección de dicho producto, que ni el transporte ni el tiempo que la mercancía tarda en llegar a Estados Unidos impiden que los productos se vendan en excelentes condiciones en los anaqueles del vecino del norte.

Sin embargo, a la hora de maquilar ropa para la gente joven, cuyo diseño está cambiando permanentemente, se necesita, además de la tela, un alto nivel de capacidad de respuesta para cumplir, en tiempo y forma, con las demandas cambiantes de diseño, y no una vez, sino de forma permanente.[25]

Es ahí donde México podría volverse un excelente socio de China. Este país maquilaría las telas y en México se estamparían, se colorearían y se cortarían de acuerdo con los diseños que los mercados demanden.

El ejemplo textil no es el único. Lo mismo sucede en el ramo de las computadoras, donde un modelo se vuelve obsoleto con el paso de tres meses[26] pero muchos de los componentes de los que está hecho no.

[22] Las oficinas están compuestas únicamente por dos personas que apenas logran tener escritorios y no tienen prácticamente fondos para promoción alguna. Declaraciones del embajador de México en China, Sr. Cecilio Garza.

[23] Diario El Norte, 25 de junio de 2004.

[24] Exportaciones brasileñas a China son nueve veces más grandes que a México. Nuestro país es el segundo socio de China en latinoamérica.

[25] Tan sólo la empresa española Inditex S.A. creada hace 18 años, que hoy está creciendo a ritmos vertiginosos y factura cerca de los 10 mil millones de dólares, lanza en un año cerca de 11 mil diferentes productos. La mayoría de ellos tardan desde la idea hasta su puesta en anaquel ¡menos de 3 semanas!

[26] Está es una de las razones por las que empresas como DELL prácticamente no tienen inventarios y maquilan computadoras sobre pedido.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PAÍSES CON BAJO NIVEL DE INGRESOS COMO MÉXICO PARA COMPETIR CON CHINA? LA IMPORTANCIA DE UN MAYOR VALOR AGREGADO –

DIANA FARRELL, ANTONIO PURÓN Y JAANA REMES
Diana Farrell es directora del McKinsey Global Institute, Antonio Purón es director de McKinsey en la oficina de la Ciudad de México y Jaana Remes es consultora de McKinsey en la oficina de San Francisco.

China puso a las economías del mundo en alerta desde su incorporación a la Organización Mundial del Comercio en 2001 por su creciente predominio en la comercialización de una amplia gama de productos de exportación -desde textiles hasta electrónicos- y por su creciente participación en mercados de exportación como los Estados Unidos. Los más preocupados son los países de ingresos medios como México, Brasil, Polonia, Portugal y Corea del Sur. Al elevarse el estándar de vida en dichas economías, los productores y exportadores vieron debilitada su postura histórica de bajos salarios. Esta situación generó muchos problemas en México. A partir del año 2000, más de 270.000 mexicanos perdieron sus puestos de trabajo en la industria manufacturera y cientos de fábricas cerraron sus puertas por el arrastre de los efectos del NAFTA durante la década de los ´90 ya que muchas compañías se radicaron en países asiáticos como China con menores costos de producción. A pesar de ello, las fábricas de México retomaron la actividad. El Banco Mundial sostiene que las fábricas maquiladoras generaron más de 81,000 nuevos puestos de trabajo durante los primeros ocho meses de 2004; una recuperación de 7,8 por ciento luego de tres años seguidos de pérdidas. El crecimiento del PIB fue del 4,4 por ciento en el tercer trimestre, el mejor resultado trimestral desde el pico del boom tecnológico del año 2000. Toyota, DaimlerChrysler, Lexmark International, Deere & Co., Electrolux y Flextronics están ampliando sus instalaciones actuales o construyendo nuevas plantas para aprovechar los costos laborales bajos que todavía existen en México así como su cercanía con los Estados Unidos. Si duda, gran parte del resurgimiento de la industria manufacturera está ligada a la recuperación de la economía estadounidense. Sin embargo, hay algo más a tener en cuenta: México está aprendiendo a adaptarse a las presiones de la globalización.

Capitalizar Ventajas Comparativas

Los países de ingresos medios como México se están dando cuenta de la importancia de posicionarse en la economía global a través de sus ventajas comparativas. En lugar de intentar recuperar la capacidad operativa a salarios bajos que en la actualidad ostenta China, estos países deben crear fuentes de trabajo en actividades de mayor valor agregado para poder seguir creciendo. Los países que conformaban el Bloque del Este cuentan con científicos e ingenieros muy preparados y moderadamente bien pagados que conforman un recurso natural que está siendo aprovechado por las compañías de Europa occidental. Polonia se convirtió en un foco atractivo para la inversión extranjera directa durante la década de los ´90, pero perdió mucho terreno frente al bajo costo laboral que ofrecen la República Checa y Eslovaquia. La ventaja natural de Polonia, su considerable cantidad de graduados universitarios y centros académicos, debe ubicarla como una economía capaz de brindar servicios más calificados como funciones administrativas o de back office o actividades de investigación y desarrollo.

La industria de los semiconductores en los Estados Unidos es un buen ejemplo para los países de ingresos medios. A fines de los años ´80, Japón pasó a dominar el mercado de los chips de memoria en los Estados Unidos, despertando un reclamo popular contra la competencia desleal y la pérdida de puestos ejecutivos de trabajo. Sin embargo, los fabricantes de chips locales supieron reinventarse. Las grandes empresas como Intel, Motorola y Texas Instruments dejaron de fabricar tecnología con memoria dinámica de acceso aleatorio (DRAM) e invirtieron en microprocesadores y productos de lógica, el siguiente paso en la industria de los semiconductores.

México Encuentra su Ventaja

México cuenta con una ventaja única: limita con el mercado de consumo más grande del mundo. El país tiene una ubicación ideal para el diseño y la fabricación de productos para cuya comercialización las distancias son importantes. Algunos productos, como las pantallas grandes de televisión y las heladeras, conllevan altos costos de transporte. Otro factor a tener en cuenta es la sensibilidad al paso del tiempo. Los alimentos frescos se echan a perder, los artículos de moda pierden vigencia en poco tiempo y los electrónicos se deprecian rápidamente luego de su fabricación. Los productos que requieren una interacción exhaustiva entre los diferentes eslabones de la cadena de valor también se benefician cuando los separan distancias cortas.

Un estudio reciente de McKinsey Global Institute sobre el mercado de consumo de productos electrónicos de México revela varias fuentes de ventajas comparativas, en especial, con relación a China, que pueden explotarse si se apunta la producción a los segmentos de los periféricos, los conectores, las computadoras y las heladeras.

La venta minorista en los Estados Unidos también requiere cortos períodos de entrega para una gama cada vez más amplia de productos, ya que los proveedores deben renovar su stock con mayor frecuencia en respuesta a las ventas y a los volúmenes de inventario. Muchos proveedores se exponen a un incremento exponencial en la complejidad de la logística debido al creciente número de productos de consumo que ofrece el mercado minorista. Tomemos como ejemplo las camisas de algodón estilo Oxford de Lands' End que vienen en diferentes largos de manga, cinco tipos de cuello, dos cortes diferentes y diversos tipos de telas, colores y diseños. Todas estas variantes, que responden a las diversas preferencias de los consumidores, se traducen en decenas de miles de unidades que se mantienen en stock. La mejor estrategia para los fabricantes de indumentaria es dividir la producción en instalaciones cercanas y producir en los países que ofrezcan los menores costos. Por ello, México se convirtió en una buena alternativa para los productos de temporada como los jeans para adolescentes durante la década de los ´90 y China albergó la producción de otro tipo de artículos como los tejidos.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Desarrollo: una Empresa a la Vez

Dado que los inversores extranjeros se inclinaron por países con bajos costos operativos, los países en vías de desarrollo debieron resistir la tentación de recuperar capitales mediante exenciones impositivas e incentivos financieros. Dichos incentivos no son una influencia vital para la inversión de capital y simplemente desvían recursos desde el gobierno y la sociedad hacia las compañías multinacionales. Por el contrario, los gobiernos deben utilizar los fondos para mejorar la ventaja competitiva del país, implementando programas de inversión en infraestructura y eliminando las barreras que asfixian la actividad comercial. Si bien las reformas de gobierno son importantes, el desarrollo ocurre enuna empresa a la vez, en tanto cada gerente de planta evalúa el entorno competitivo y responde.

Jabil Circuit, un fabricante de productos electrónicos que trabaja para Dell y Nokia, ofrece como ejemplo una planta mexicana que se volcó a productos más modernos y rentables para el mercado de América del Norte. Pocos sectores de México sufrieron tanto como el de los productos electrónicos en los últimos años. Los clientes se inclinaron por el mercado asiático y Jabil se vio forzado a reducir su personal de 3.500 a la mitad entre 2001 y 2002.

En lugar de intentar captar nuevamente a los clientes perdidos, prefirió producir artículos más complejos y personalizados, como ruteadores para computadoras y máquinas manuales para tarjetas de crédito que tradicionalmente se fabricaban en los Estados Unidos. La fábrica también modernizó su sistema de gestión de inventario, capacitó a los operarios para que pudieran desarrollar más de una tarea a la vez e incrementó significativamente el número de productos a elaborar. Los clientes volvieron y el empleo subió 10 por ciento en comparación con su mejor período de 2001. Otras empresas de México implementaron cambios similares.

Este tipo de coparticipaciones en industrias del siglo XXI permitiría hacer de la relación México-China una asociación sin igual que, entre otras, crearía más riqueza en ambos países tan sólo con la multiplicación de relaciones empresariales que al día de hoy son de sólo 46 empresas Chinas en nuestro país y 53 empresas mexicanas en China.

En turismo la solución es mucho más fácil todavía. No se trata de convencer a cualquiera de los 65 millones de chinos, que hoy ya viajan por todo el mundo gastando más de 100 mil millones dólares,[27] de que visiten el país. Se trata simplemente de facilitar a los mismos la entrada al país y no requerirles una visa para cuya obtención, se demora seis semanas, necesitaban comprobar solvencia económica a través de cuentas bancarias, bienes raíces, tarjeta de crédito, visa en un tercer país y presentar boletos de avión de viaje redondo.

En este tema existen dos grandes conclusiones para llevar:

- La época de México como país barato y subdesarrollado está llegando a su fin. Hoy México debe pensar y reaccionar más como un país de primer mundo.
- China, que en muchos aspectos está ahora pasando por lo que México pasó hace años, será la que tome el relevo de muchas industrias, entre ellas la maquila. Sin embargo el hecho de que dicho país se encuentre a más de 12 mil kilómetros de distancia del principal mercado del mundo convierte automáticamente a México en un socio potencial de excepción. Dicha circunstancia es algo que México no puede ni debe perder.

Pero, realmente... ¿En qué somos buenos?

No todo el futuro de México como país pasa por ser socio de China. Existen muchas otras oportunidades intrínsecas que merecen mucho la pena potenciar en aras de la competitividad.

Es cierto que en muchos foros se relaciona la competitividad y sobre todo el desarrollo del potencial de los mercados con procesos altamente eficientes y con grandes dosis de tecnología e innovación. Si bien es cierto que muchas industrias se han desarrollado con éxito en esa dirección, ésta no es ni mucho menos la norma para todo el mundo.

La optimización del potencial de un país, sea cual sea, radica en que dicho país tienda a hacer lo que mejor sepa hacer. Y las habilidades suelen cambiar de un país o región a otro.

Así, los países de Europa del Este, cuentan con ingenieros y científicos con alto grado de preparación que a su vez son mano de obra barata (al menos en términos de dólares). Es por ello que dicha circunstancia permitirá que, al menos durante los próximos 25 años, dichos países puedan atraer inversiones relacionadas con las ciencias difíciles.

Otro ejemplo, India, país pobre y sin infraestructura de transporte desarrollada, encontró su nicho de mercado al dedicarse a la industria del "*software*", tanto en la fase de producción como en la de servicio y mantenimiento. Aprovecharon de esta forma la no dependencia del transporte para llegar a los mercados a donde dirigen

[27] 20 % de la facturación mundial del sector.

sus productos —los cuales se transportan por medio de una fibra óptica— y al mismo tiempo toman ventaja de su otro fuerte competitivo que es el dominio del idioma inglés como excolonia británica. Casos como éstos hay muchos en el mundo.

Una de las más grandes ventajas competitivas de México es la distancia con Estados Unidos. Ésta no sólo le permite llegar a dicho país de forma muy rápida, sino que también implica grandes ahorros para las industrias cuyos productos son de alta relación volumen-peso/precio; como es el caso de los televisores grandes o los tapones de corcho de las botellas de vino por citar dos ejemplos de niveles tecnológicos industriales opuestos.

Adicionalmente, México también tiene otra ventaja que es su idioma. El español es el segundo idioma más hablado en el mundo. Esto permitiría a México intensificar sus relaciones empresariales con España o con la comunidad mexicana en Estados Unidos, curiosamente, la segunda comunidad hispana más rica del mundo después de España.

Sólo estas dos ventajas —por no incluir otras como su clima, su potencial turístico o su potencial eólico— deberían de ser suficientes para que nuestro país desarrollara una industria más independiente de los ciclos económicos y de la incorporación o no de países subdesarrollados o en vías de desarrollo a la Organización Mundial del Comercio.

La investigación y desarrollo, y la inversión en tecnología son requisitos necesarios para garantizar una posición competitiva en el largo plazo

Detectar los nichos de oportunidad para un país es sólo el principio de la aventura. Se ha visto en varias ocasiones, a lo largo del capítulo, que una buena idea o una circunstancia no aseguran la competitividad de un país de forma indefinida.

Además, si esta idea o circunstancia es fuente de riqueza y prosperidad generará muchos intereses en otros países para poder imitarla o sustituirla. La probabilidad de que rápidamente se cree competencia es muy alta.

Actualmente, el costo y tiempo de transporte a Estados Unidos es una ventaja competitiva para México. Suponer que Estados Unidos va a seguir siendo el mercado objetivo para la mayoría de los países y que la tecnología no permitirá en un futuro acortar tremendamente los tiempos y los costos del transporte resultaría demagógico. Dormirse en los laureles contando con una ventaja permanente es, más pronto que tarde, sinónimo de fracaso.

La única forma de poder mantenerse en la cresta de la ola con mayor seguridad y por más tiempo sólo se consigue con la innovación, la investigación. Y ambos términos en el sentido más amplio de su palabra. Innovar no sólo implica revolucionar, basta con hacer las cosas mejor, o más baratas, o en menos tiempo. Por otro lado, investigar no sólo se refiere a científicos explorando a través de un microscopio, también implica entender los mercados, sus tendencias, y entender a la vez cómo evolucionan las propias ventajas competitivas.

Sin embargo, a pesar de lo obvio que puede resultar todo lo anterior, lo cierto es que en México se dedica en total cerca de 0.4 por ciento del PIB en conocimiento cuando economías de tamaño similar como España ya gastan 1 por ciento y están anunciando subir dicho gasto hasta 2 por ciento para los próximos años. Además, la inversión al conocimiento en México creció 0.3 por ciento cuando el resto de los países de la OCDE crecen a ritmos de 4.8 por ciento.

En las gráficas 15 y 16 puede observarse que la inversión en investigación, desarrollo y tecnología en México es sumamente menor en relación con el PIB industrial, que la de China. Esto es preocupante, ya que en el mediano y largo plazos México puede quedar en una posición más débil que su contraparte asiática en la producción de bienes con mayor valor agregado —como son aquellos intensivos en investigación, desarrollo y alta tecnología-.

Gráfica 15: Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB Industrial)

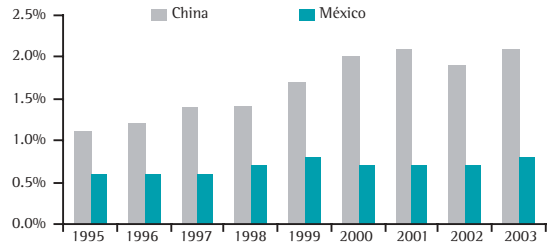

Fuente: Análisis IMCO

Gráfica 16: Gasto en tecnologías de la información (% del PIB Industrial)

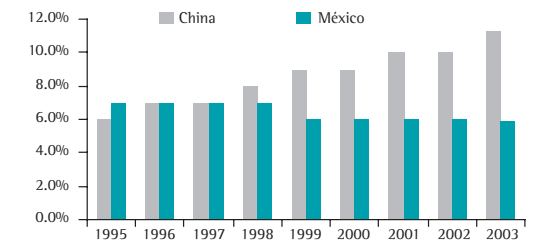

Fuente: Análisis IMCO

Ahora bien, dependiendo de la infraestructura disponible y de las relaciones que se hayan establecido entre empresas y centros de investigación es que los recursos destinados a investigación y desarrollo se comportarán como un gasto o una inversión. Los centros de investigación y las universidades cumplen un papel fundamental en el desarrollo siempre y cuando lo que estudien sea relevante para las empresas y finalmente impacte en el comportamiento o en los productos que salen de las mismas. En la *nueva economía* investigar implica resultados, no tesis doctorales. Es urgente la creación de centros de vinculación tecnológica donde se reúnan grupos de empresas con institutos de investigación y de educación superior para la identificación, selección y adaptación de tecnologías o bien para el desarrollo de productos.

De hecho, no es extraño que casi todas las empresas importantes del mundo o regiones de alto valor añadido, como el Silicon Valley en California, estén cerca tanto física como profesionalmente de universidades de reconocido prestigio internacional.

Ahora bien, la *nueva economía* no sólo se nutre de los resultados de la investigación. Si de agregar valor añadido se trata, la tecnología ha venido a revolucionar el mundo en el que vivimos: Las computadoras han permitido la reducción cuantiosa de trabajo administrativo con el consiguiente aumento de la rentabilidad de los negocios.

Gracias a la tecnología, hoy los productos son más complejos y permiten satisfacer sin grandes costos adicionales, los diferentes gustos de los clientes. Los bancos que antes solían ofrecer hipotecas básicas, hoy venden créditos a tasa fija o flotante, opciones, derivados, collars y otros productos exóticos con los que llegan a las preferencias más exigentes, sin importar mucho el volumen de negocio de un producto particular para justificar su existencia.

Gracias a la tecnología, las compañías de tarjetas de crédito ofrecen programas de fidelidad, premios por membresía y hasta devoluciones de dinero. Las compañías de seguros pueden adaptar seguros de coches o viviendas a las características exactas del activo en particular y al perfil cambiante del usuario principal ofreciendo con ello primas ajustadas al riesgo que él y su activo conllevan. Éstos son sólo algunos de los ejemplos que la *nueva economía* nos ofrece gracias a la tecnología.

En Norteamérica, cuatro de cada seis habitantes compra de forma habitual por internet,[28] y uno de los otros dos restantes tiene pensado hacerlo este año. Internet, hoy, ya no es una forma adicional para comunicarse sino que es la forma más efectiva para hacerlo. Muchos clientes en todo el mundo ya no utilizan otro canal para hacer sus compras porque saben que siempre encontrarán el mejor precio para un mismo producto y sin salir de su propia casa.

En la actualidad, muchas empresas mexicanas podrían vender mucho más de lo que venden si dispusieran de un sitio *web* con capacidad para realizar ventas.

Es cierto que el mexicano medio no tiene el nivel de destrezas en internet ni la posibilidad de acceso a la misma del ciudadano promedio en Estados Unidos. Sin embargo, hay algo hacia lo cual no se debe llevar a error por 45 por ciento de las ventas que se realizan en las páginas *web* de Estados Unidos son compras realizadas desde el extranjero y dos de cada tres personas que visitan un sitio de Estados Unidos lo hace desde un servidor localizado fuera del país.[29]

A pesar de todo ello resulta que en México el nivel de gasto en tecnología de la información y telecomunicaciones es bajo (3.2 por ciento del PIB)[30] lo que hipoteca en gran medida su potencial de innovación.

La falta de innovación no sólo priva a México de poder llegar a tomar una parte del pastel que la *nueva economía* podría estar poniendo en sus manos. El propio Banco Interamericano de Desarrollo ha concluido[31] que, cuanto más propenso es un país a la innovación, mayor será la medida en que pueda absorber efectivamente las nuevas tecnologías y más eficazmente logrará el desarrollo tecnológico y en particular, la adopción de internet. Lo que resulta sorprendente, concluye el mismo estudio, es que dicha capacidad para innovar y asimilar nuevas tecnologías no se reduce a una cuestión de ingreso o de dotación de infraestructura.

Este aspecto es especialmente importante para el desarrollo económico, ya que el desarrollo tecnológico es un factor clave para lograr una mayor competitividad y en consecuencia para alcanzar mayores tasas de crecimiento.

[28] The Wall Street Journal.

[29] Microsoft.

[30] Canieti.

[31] Competitividad. El motor del crecimiento. Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 2001, Banco Interamericano de Desarrollo.

LA COMPETITIVIDAD Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION –

LIC. MARÍA TERESA CARRILLO PRIETO
Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones e Informática (CANIETI).

La competitividad es fundamental en la medida en la que se manifiesta como la capacidad de las organizaciones para mantener, sistemáticamente, ventajas comparativas que permitan alcanzar, sostener y mejorar una posición de ventaja en su entorno.

Estudios de la Organización Mundial de Comercio, OMC, indican que los países que en los últimos años han invertido más en tecnología son aquellos que han registrado mayores índices de productividad, manteniendo los más altos y constantes crecimientos en su producto interno bruto.

En la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones e Informática, CANIETI, estamos conscientes de la relevancia que representa la relación estratégica entre tecnología y competitividad, ya que la tecnología constituye una herramienta cuyo objetivo es brindar competitividad a la industria, a empresas, gobierno y usuarios finales.

Nunca antes como en este último cuarto de siglo, la humanidad había sido testigo de un desarrollo tecnológico y científico tan vertiginoso y de consecuencias tan trascendentes para el interactuar de la sociedad en todas sus facetas.

En el mundo de los negocios, las tecnologías de la información y las comunicaciones se han convertido en indispensables herramientas de competitividad, permitiéndonos conocer información en tiempo real, acceder a mercados antes inaccesibles y generar valor agregado en las operaciones de nuestras empresas.

Es por eso que las tecnologías de la información y comunicaciones ofrecen una oportunidad invaluable para que nuestro país experimente un "salto" al desarrollo, como en el pasado lo han hecho otros países, apuntalando sus esfuerzos con las innovaciones revolucionarias del momento.

Esta oportunidad histórica no se cristalizará automáticamente, sólo puede aprovecharse si existen las condiciones propias y sobre todo, un liderazgo decidido de todos los sectores, público, privado y sociedad organizada. En este sentido, se hace patente el compromiso de nuestra industria para hacer de esto una realidad.

Los resultados del más reciente reporte anual de competitividad global del World Economic Forum colocan a México en el lugar 48 de 104 países evaluados, aún por debajo del ocupado durante el año 2003.

Requerimos trabajar, entre otras cosas, en promover y fomentar leyes, programas e incentivos que propicien el uso y adopción de las tecnologías. Necesitamos incrementar el promedio de 8 computadoras personales por cada 100 habitantes con el objetivo de igualarnos con nuestros países competidores, los cuales rondan las 60 PC's. De igual manera, necesitamos incrementar la penetración de la banda ancha en internet, principalmente en las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, es necesario mejorar nuestra política industrial a largo plazo, con leyes claras, que den certidumbre a la inversión. Como país, requerimos invertir en infraestructura, la cual nos permite estar a la par de nuestros principales competidores y mantener un clima de negocios seguro y confiable.

El Gobierno debe destacar su papel de regulador y la importancia de la autonomía y la transparencia con el objetivo de mejorar las condiciones de competitividad que permitan el desarrollo de nuestro país, esto a través de reglas claras y promotoras.

México requiere de un liderazgo decidido por parte del Gobierno e Industria que promueva las inversiones nacionales y extranjeras, que estimulen la madurez y competitividad de la oferta local e incentiven la utilización y el aprovechamiento de las tecnologías.

Sabemos que son grandes los desafíos que México enfrenta en el marco de elevar su competitividad y formar parte de una economía globalizada, además de ser breve el tiempo. De lo contrario, nuestros índices de competitividad podrían continuar descendiendo, con efectos negativos en empleo, producción y adopción de nuevas tecnologías.

Ampliar y extender la competitividad del país no debe ser responsabilidad de un solo sector, sino una responsabilidad compartida por todos. Esto, para no rezagarnos con relación a otros países y para mejorar el nivel de bienestar de nuestra población, a través del incremento en productividad y de un mayor valor agregado.

En México, si bien nos faltan cosas por hacer, hemos avanzado. Hoy contamos con organismos como el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, y como industria, debemos ser más proactivos en los temas que nos aquejan e impactan.

(Texto independiente. El IMCO no necesariamente coincide con las reflexiones aquí mostradas)

Si México no es capaz de innovar será difícil que la región alcance un mayor desarrollo tecnológico y, si México no es capaz de investigar, será difícil también que sepa entender cuáles son las tendencias de los mercados y anticiparse a ellos para mantener sus ventajas competitivas, cualesquiera que éstas sean.

Desarrollo de una política de *clusters*: un primer paso hacia la atracción de capital

Es difícil deducir aspectos generales en lo que México es competitivo; por su diversidad de regiones, climas y circunstancias socioeconómicas.

El puntualizar con precisión las ventajas con las que cuenta el país, es una tarea que debe desarrollarse en el ámbito regional, ya que todas las áreas geográficas de nuestro país tienen potencial para volverse más competitivas y especializarse en ciertos negocios.

La vocación regional no se materializa con una sola empresa sino con varias. La forma ideal para detonar estos procesos son los "*clusters*". Dicha figura no es un concepto nuevo en México. Existen ciertos "*clusters*" en el país que han tenido éxito[32] y, al día de hoy, dichas figuras se siguen sucediendo.[33]

Sin embargo, muchos de estos casos se asemejan más a parques industriales que a verdaderos *clusters*. Ciertamente un "*cluster*", al igual que un parque industrial, está compuesto de una red de empresas, proveedores y servicios que cohabitan juntos en un lugar físico ideal para desarrollar el potencial del sector al que se dedican. Sin embargo, un "*cluster*" va un paso más allá (y esto es lo que falta más en México) porque también presenta:

- Cooperación entre empresas (competidoras a unos pocos metros unas de otras), para la investigación y el desarrollo con la ayuda de universidades y centros de investigación locales, e
- Interacción formal de sus empresas con el fin de poder innovar juntas. Es decir, las empresas procuran tener contactos frecuentes con el fin de compartir experiencias y hacer que las ideas surjan de forma espontánea.

Ambos aspectos raramente se ven en el país. El individualismo institucional y empresarial es algo que caracteriza a México, pero la globalización es una batalla demasiado grande para ganarla de forma individual.

El concepto de "*cluster*", que sí es una figura ganadora en la *nueva economía,* debe potenciarse en México sinergizando tecnología, recursos, información y talento.

México tiene que madurar como país. Ya no se puede permitir el lujo de pensar como un país en vías de desarrollo. El país tiene los recursos, de eso no hay duda. Sólo necesita ponerlos a trabajar juntos. En cualquier caso, el problema de las empresas de bienes comerciables es sólo el principio.

Existe otro conjunto de empresas denominadas de servicios, particularmente las energéticas, que están muy protegidas y que todavía hoy funcionan con base en principios alejados incluso de los que se basaría una empresa bien desempeñada de la *vieja economía*. Estas empresas pasarán más pronto que tarde por el escrutinio de la competitividad, de la efectividad y de la rentabilidad. Las que fallen en dicho proceso, serán absorbidas por otras o incluso desaparecerán.

México posee un abanico de oportunidades, acompañado también de importantes retos. La elección es suya hoy, mañana quizás sea tarde. Es necesario salir y tomar lo mejor de lo que el mundo tiene que ofrecer a México como país y como individuos y ofrecer al mundo a su vez lo mejor que tiene México.

[32] Tal es el caso de Cancún, como cluster hotelero, el de Puebla y Aguascalientes como automovilístico, Ciudad Juárez en maquiladoras industriales y del sector automotriz y Tijuana en manufactura electrónica por citar sólo algunos de ellos.

[33] Tal es el caso del próximo cluster del plástico en Nuevo León, Guanajuato.

Conclusión

Contenido:

Conclusión 331

¿Gulliver o Liliput? 331

Síntesis de conclusiones 332

Hacia un Pacto de Competitividad 338

Naturaleza del Pacto propuesto: remar todos en un mismo barco 339

El Acuerdo de Estado ha sido herramienta fundamental en el desarrollo de muchos países 341

Conclusión 341

Conclusión

A lo largo de este libro se ha examinado la situación competitiva del país, revisando con detenimiento los principales problemas que aquejan a la economía e identificando la agenda de cambios requeridos para fortalecer la misma y revertir el deterioro competitivo de los últimos años.

En este capítulo, se hará una síntesis de los capítulos anteriores, pero también, se plantearán los próximos pasos para crear un Pacto de Competitividad que sirva para fortalecer la economía y dar dirección a las políticas públicas que, en caso de instrumentarse, permitirían al país acelerar su crecimiento y mantener un lugar destacado en la economía global.

El capítulo está organizado en cuatro secciones:

- En la primera, se plantea una pregunta retórica que servirá para enmarcar la discusión del resto del capítulo: En la economía global, México, ¿es Gulliver o es uno de los ciudadanos de Lilliput?
- En la segunda, se hace una síntesis de los resultados del Índice de Competitividad de IMCO y, en particular, se compara la economía mexicana con la china.
- A la vista de los resultados obtenidos por México y, teniendo en cuenta que el país sí cuenta con la mayoría de los activos para resolver su propia problemática, se plantea, en la tercera sección del capítulo, la necesidad de crear un Pacto de Competitividad, con fuerza de contrato, que asegure o amarre su cumplimiento. Dicho pacto servirá de plataforma reconocida por todos los poderes y partidos políticos y herramienta de la sociedad mexicana, ambas necesarias, para instrumentar el conjunto de políticas públicas que el país requiere para consolidar su desarrollo económico.
- En la cuarta, y última sección, se describen las bases de dicho Pacto y se plantea una filosofía de los posibles próximos pasos a dar.

¿Gulliver o Liliput?

En la fábula satírica de Swift, un marinero Inglés, Gulliver, queda a la deriva en una tormenta y pierde el conocimiento. Cuando vuelve en sí, descubre que las olas lo arrojaron a una playa donde los diminutos habitantes de Liliput, lo han sujetado con cuerdas para que no los vaya a lesionar en un paroxismo. Gulliver no es un gigante, pero los habitantes de Liliput son tan pequeños, que en relación a ellos, sus proporciones son enormes.

La fábula de Swift es un buen símil de la actual economía mexicana. Como Gulliver, ésta está atada con cientos de cuerdas minúsculas que no la sueltan por temor a lo que podría suceder si se desatara. Se parece a Gulliver porque, como en la fábula, tiene un gran potencial que no se puede aprovechar:

- México tiene un gran potencial de *reservas de hidrocarburos* que están subutilizadas, debido a un concepto de soberanía que quedó rebasado hace décadas.
- Cuenta con una enorme *población de adultos jóvenes,* en su plenitud productiva. Pero, la economía del país genera tan pocas oportunidades para ellos, que cientos de miles no tienen otro remedio que emigrar a Estados Unidos en busca de trabajo
- El país está situado en un lugar privilegiado, junto al mercado más grande del mundo. Pero en vez de ver esto como una gran oportunidad, se manejan resentimientos y celos de lo que el país vecino ha logrado y se actúa con miedo en las interacciones económicas que se sostienen con él.
- Los kilómetros de litorales (9,330) darían 2 veces la vuelta a un país como España. Sin embargo, sus respectivas pesquerías tienen prácticamente la misma producción anual.
- México tiene decenas de *acuerdos de inversión y comercio*, pero se olvida de hacer la tarea necesaria para extraer valor de ellos.

- El país cubre una extensión enorme, con micro-climas muy variados y mano de obra abundante, es decir, con las *condiciones ideales para* ser competitivos en *hortalizas y frutas*, pero insiste en dedicar la mayor parte de las hectáreas disponibles a producir granos, en los cuales no tiene ventajas competitivas

La letanía de oportunidades competitivas desperdiciadas podría continuar de forma indefinida. Sin embargo, lo importante no es lamentar la situación de México, sino resolver cómo romper las ataduras que frustran la vitalidad económica de la que es capaz el país.

La economía mexicana es como Gulliver, que está competitivamente constreñida e inmovilizada por las ataduras de miles de Liliputenses.

Síntesis de conclusiones

A lo largo de este libro se ha hecho una interpretación de los resultados que arroja el Índice de Competitividad de IMCO. Lo resultados del indicador muestran que México ocupa una posición competitiva modesta. Sin embargo, en ningún apartado del libro se arguye que el país y los mexicanos sean intrínsecamente incapaces de mejorar la competitividad.

Bien al contrario. La síntesis que emerge de interpretar las razones que constriñen la competitividad es que la mayor parte de las debilidades son auto-impuestas. La economía es como un atleta que tiene un gran físico, pero que no está preparado para competir por falta de entrenamiento, técnica y desarrollo de destrezas. Es un Gulliver atado en la playa por las personas que más se podrían beneficiar de su libertad. La paradoja de esta situación es el problema central a resolver. México ciertamente está mal, pero no irremediablemente.

En el Índice de Competitividad de IMCO, México queda en el lugar 31 de 45 países. Éste no es un lugar bueno, pero tampoco es catastrófico. Para entender esta aseveración, conviene revisar, una vez más, los resultados que muestran, tanto el Índice, como los subíndices que IMCO ha diseñado con el propósito de evaluar la competitividad del país con respecto a otros países con los que compite.

Una primera observación muestra que la mayor parte de los países que quedan delante de México (21 de los 30), son países desarrollados, sin importar la definición que se utilice para calificarlos como tal. Aun cuando cada uno de estos países ha basado su éxito económico en el énfasis dado a políticas públicas específicas, todos han fundamentado su superación económica en medidas que liberan y potencian sus fuerzas competitivas.

Figuran dentro de la lista de los países que superan a México, 15 países de Europa Occidental. En su mayoría son miembros de en la Comunidad Europea y de la OCDE. Destacan:

Los cinco países *escandinavos*, que como grupo con afinidades culturales, son los que mejores resultados obtienen en el Índice de IMCO. Finlandia quedó en el primer lugar general, Dinamarca en el lugar 3, Suecia en el 6, y Noruega en el lugar 10.

Respecto de este último país conviene comentar que es, junto con Dinamarca, el único que obtuvo dos primeros lugares en los subíndices de IMCO, siendo estos: el subíndice de Macroeconomía Estable y el de Manejo Sustentable del Medio Ambiente. Sin embargo, su competitividad general se ve afectada por un lugar 18 en el subíndice de eficiencia de los Mercados de Factores de Producción. En otras palabras, no obstante la calidad y preparación de su capital humano, desperdicia la fuerza potencial que deriva de este activo debido a la rigidez y falta de optimización de la eficiencia de su mercado laboral.

Otros dos países Nórdicos sobresalen en los subíndices. Finlandia, que quedó en el primer lugar general y Dinamarca que quedó en el tercer lugar.

En los subíndices de IMCO, Finlandia obtiene un primer lugar y otras seis calificaciones que están dentro de los primeros lugares de los 45 países que se calificaron. Quedó en primer lugar en Gobierno Eficiente y Eficaz, y ocupa excelentes lugares en Sistema de Derecho (6º), Sociedad Incluyente, Preparada y Sana (5º), Macroeconomía Estable (7º), Relaciones Internacionales Benignas (4º) y Sectores Económicos con Potencial (5º).

Como se mencionaba antes, además de Noruega, Dinamarca también encabeza dos subíndices: el correspondiente a la Estabilidad y Funcionalidad del Sistema Político y el que se refiere a la Sociedad Incluyente, Preparada y Sana. Además, queda bien colocada en varios otros subíndices de competitividad. Por ello, como subgrupo cultural, los países escandinavos son los más competitivos.

Además de dicho subgrupo, se tiene que las seis economías más grandes de Europa también rebasan a México: Alemania (11º), Francia (16º), Italia (20º), Reino Unido (8º), España (17º) y Holanda (13º). En cualquier caso, ninguna de ellas ocupa un primer lugar en los subíndices.

Las economías más pequeñas de Europa también superan al país: Suiza (4º), Austria (12º), Bélgica (15º), Portugal (22º) y Grecia (29º). Dentro de este subgrupo es conveniente destacar el primer lugar que ocupa Bélgica en el subíndice de Relaciones Internacionales Benignas.

Por otro lado, también superan a México cuatro países cuyas raíces y tradiciones culturales son anglo-sajonas. Especial mención se debe hacer a Irlanda que quedó en el 2º lugar de la clasificación general. Australia se posicionó en el lugar 5, Estados Unidos en el 7 y Canadá en el 9.

En cuanto a subíndices, tres estos países tienen aspectos que son sobresalientes: Australia destaca en el subíndice de Objetividad y Confiabilidad del Sistema de Derecho ocupando el primer lugar, y también acumula otros resultados sobresalientes. Estados Unidos queda en el primer lugar en el subíndice de Sectores Precursores (logística, telecomunicaciones y sector financiero) y ocupa un segundo y tercer lugar en Sectores Económicos con Potencial y Sistema de Derecho confiable y Objetivo, respectivamente y, un sexto lugar, en el subíndice de Macroeconomía Estable.

Especial mención de todo lo anterior merece el caso de irlanda. El resultado tan alto de dicho país en el índice general de competitividad se explica porqué este país ha logrado que su economía crezca a un ritmo anual de 11.7 por ciento durante los últimos 10 años. En ese lapso, Irlanda pasó de ser una de las economías más atrasadas de Europa a ser una de las más prósperas. Es el "Tigre Europeo". Su crecimiento excedió al del resto de los países de la región por mucho (a excepción de Grecia)[1] y durante los últimos 5 años ha sido uno de los tres países[2] que más inversión *per cápita* ha acumulado en esa región.

Dicho caso es uno que los mexicanos deberían entender a fondo[3], puesto que cerró una brecha competitiva muy grande en poco tiempo. Para hacerlo, puso en marcha programas que le permitieron destacar en varias dimensiones. Prueba de ello es que se posicionó entre los primeros lugares en 6 de los subíndices del IMCO: Manejo Sustentable del Medio Ambiente (4º), Macroeconomía Estable (3º), Mercados de Factores Eficientes (1º), Sectores Precursores de Clase Mundial (3º), Gobierno Eficiente y Eficaz (6º) y Relaciones Internacionales Benignas (2º).

Precisamente, este desempeño, relativamente alto y uniforme en los subíndices de IMCO, confirma que, para atraer y retener inversiones, se requiere ser competitivo en varias dimensiones.

En la lista de países que superan a México también figuran 4 países asiáticos y uno de Medio Oriente. Se trata de: Japón (14º), Corea (23º), Malasia (25º), Tailandia (26º) e Israel (24º). Especial mención se debe hacer para Japón, que se posicionó en el primer lugar en Sectores con Potencial Competitivo.

También superan a México tres economías de Europa Oriental, que están en la transición de ser economías planificadas a ser economías de mercado. Éstas son: Hungría (19º), República Checa (21º) y Polonia (27º).

Del continente Africano, sólo una economía está en mejor lugar que México. Se trata de Sudáfrica que se posicionó en el lugar 28, muy cerca de México, que merece la pena recordar se posicionó en posición 31.

De América Latina dos economías quedan delante de México. Se trata de Chile (18º) que es, con mucho, el país más competitivo del sub-continente y Brasil, que está en el lugar inmediato superior al de México, ocupando el lugar número 30.

También, en el Índice de competitividad, México supera a varias economías que han recibido mucha atención en los medios por su dinamismo. Queda mejor que *China e India* a los cuales supera por 2 y 7 lugares respectivamente.

En el caso de China, esta ventaja probablemente sea efímera, puesto que, cuando se descomponen los resultados generales en subíndices, México sólo tiene ventaja en 3 (Medio Ambiente, Macroeconomía y Sectores Precursores). Por ello, previsiblemente, China acabará superando a México en las próximas ediciones anuales del Índice IMCO, siempre y cuando no hay una reacción oportuna, por parte de México, en el diseño y ejecución de políticas públicas, que refuercen la competitividad del país.

En el caso de India, la superioridad de México es patente en siete de las diez dimensiones competitivas. Así, México es superior en Sectores Precursores con Potencial, en Manejo Sustentable del Medio Ambiente, en Sociedad Incluyente, Preparada y Sana, en Macroeconomía Estable, en Sistema Político Estable y Funcional, en Mercados de Factores de Producción Eficientes y en Sectores Económicos con Potencial.

Turquía es otro país al cual México supera por 8 lugares. Las debilidades clave de este país están relacionadas con los resultados que obtiene en los subíndices de Estabilidad Macroeconómica y Gobierno Eficiente y Eficaz. También afecta en su desempeño el resultado que obtiene en Sistema Político, en Relaciones Internacionales Benignas y en Sectores Económicos con Potencial. Sin embargo, Turquía, recientemente, accedió a mejorar su desempeño en varias de estas dimensiones para poder formar parte de la Comunidad Europea. Por ello, es previsible que, en los próximos años, mejorará su situación competitiva.

[1] Tasa de crecimiento anual del PIB en el periodo 1991-2001 en moneda local: Irlanda 11.7%, Dinamarca 4.6%, Finlandia 4.9%, Francia 3.4%, Alemania 3.2%, Grecia 10.6%, Italia 5.0%, Holanda 5.2%, Noruega 7.0 %, España 6.6%, Suecia 3.8%, Reino Unido 5.4% - Fuente: Banco Mundial

[2] Detrás de Dinamarca y Noruega

[3] IMCO dedicará espacio en su boletín electrónico a revisar las políticas públicas de Irlanda para entender las lecciones que derivan de este caso de éxito.

Rusia, a la cual México supera por 9 lugares, presenta fuertes rezagos que vienen de su pasado reciente y que no están resueltos, puesto que aún no ha llevado a cabo todos los cambios requeridos para concluir la transición de ser una sociedad totalitaria, a ser una liberal, con economía de mercado. Sus mayores debilidades relativas están relacionadas con sus Sectores Precursores de Clase Mundial y sus Relaciones Internaciones Benignas, pero su competitividad intrínseca es indiscutible. Si México no mejora pronto, es sólo cuestión de tiempo, será también alcanzado por Rusia.

En general, México supera a la mayor parte de los países Latino Americanos, los cuales están en la parte baja de la lista. Cinco de éstos son particularmente importantes para México: Chile que se posiciona en el lugar 18, muy adelante del resto de la región; Brasil, que supera al país por un lugar, y está posicionado en el lugar 30; Argentina que quedó en el lugar 37, Colombia que se encuentra posicionada en el lugar 34 y Venezuela que es el país que cierra la lista.

La situación de dos de estos países amerita también un comentario.

Chile es interesante para México ya que supera al país en casi todos los subíndices considerados en el ejercicio comparativo. Especial mención para dicho país se debe hacer para su 5ª posición en el subíndice de Sistema de Derecho Confiable y Objetivo.

El otro caso muy significativo es Venezuela, cuyo deterioro competitivo reciente es notorio y afecta a casi todas las dimensiones de su competitividad internacional, pero especialmente a los resultados obtenidos en Macroeconomía Estable, Sistema Político Estable y Funcional, Sectores Precursores de Clase Mundial, Gobierno Eficiente y Eficaz, Relaciones Internacionales Benignas y Sectores Económicos con Potencial. En todas estas dimensiones Venezuela ocupa una posición muy deficiente.

En suma, México ocupa un lugar poco atractivo en el Índice de Competitividad de IMCO. Si bien aún supera a muchos países considerados competidores muy significativos (especialmente China e India), lo cierto es que su capacidad para atraer y retener inversiones está amenazada, no sólo por lo que se deje de hacer, sino por lo que otros sí están haciendo.

Competir con éxito en la economía globalizada requiere ser ambicioso y vigilante. Si México no aspira a un lugar destacado dentro de la lista de países con los cuales se está enfrentado competitivamente, es muy probable que tenga resultados pobres; y si no está pendiente de los cambios que se tienen que hacer para mejorar su oferta competitiva, será rebasado por otros que actúen con mayor certeza y oportunidad.

El deterioro competitivo es relativamente reciente

El deterioro competitivo de México es relativamente reciente. Hace pocos años, México era una de las economías consentidas de los analistas que siguen el desempeño de los países, pero parecería que se ha perdido el ímpetu reformador que tanto se aplaudía.

Una forma de entender el desempeño competitivo del país en el tiempo, es comparando los costos de producción de México con los de otros países para un periodo razonablemente largo. Actualmente, ningún otro competidor es tan significativo para México como China. Este país, como México, ha seguido una estrategia de crecimiento basada en comercio internacional, desde mediados de los ochenta (ver en la gráfica 1).

Gráfica 1: Exportaciones e importaciones como porcentaje del PIB.

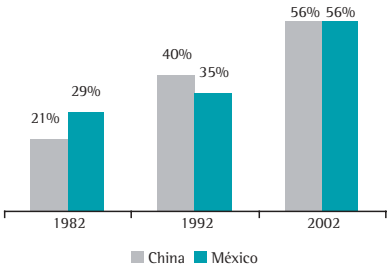

Fuente: IMCO con datos del Fondo Monetario Internacional.

Recientemente, China rebasó a México en exportaciones a Estados Unidos que es, con mucho, el destino más importante de sus exportaciones. Como se puede ver en la gráfica 2, China, a pesar de la crisis en Estados Unidos, rebasó la participación que México tiene en las importaciones de dicho país.

Gráfica 2: Participación de mercado.

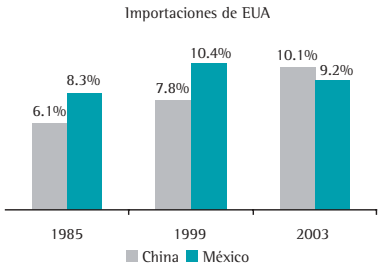

Fuente: IMCO con datos del Departamento de Comercio de EUA (USDOC), 2003.

Lo anterior significa que, entre 1999 y el día de hoy, México ha perdido parte de la competitividad que tenía exportando mercancías a Estados Unidos y, si se busca la fecha exacta, es probable que date del año en que China superó los costos de manufactura de México. En la gráfica 3[4], se puede ver que esto sucedió alrededor de 1999-00.

Gráfica 3: Evolución del costo de un bien promedio en cada economía.

Nota: Costo producto en China 1995: (Mano de Obra=31.5, Energía=51.1, Transporte=4.8, Capital=12.6), en México (Mano de Obra=25.6, Energía=10, Transporte=2, Capital=62.4)

Fuente: Análisis IMCO.

No obstante lo anterior, México todavía atrae muchos mayores flujos de inversión extranjera per cápita de lo que logra atraer China. Por ello, si bien China avanza a ritmos impresionantes en lo que respecta a su competitividad comercial y crecimiento económico, México aún sigue siendo atractivo para muchos inversionistas (ver gráfica 4).

Gráfica 4: Atracción de capital extranjero.

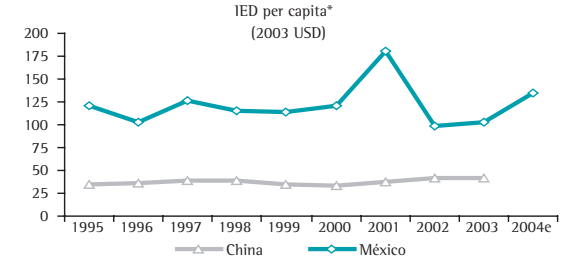

* Flujos Netos.

Fuente: IMCO con datos del Banco Mundial (World Development Indicators, 2004), UNCTAD y Banxico.

Pero conviene examinar lo que ocurre en ambas economías con mayor detalle. La pérdida de competitividad reciente de México es notoria si se compara el desempeño de los dos países en varios frentes. Como se observa en la gráfica 5, si bien ambos lograron un empate virtual en reducción de costos a lo largo de los últimos 10 años, toda la mejora de costos de México corresponde a la reducción de costos de capital, por otro lado directamente relacionada con el éxito del país logrando estabilidad macroeconómica. En cambio, China ha logrado mejoras significativas en todos los frentes, resaltando un mejor desempeño en costos de energía (donde México, como país productor de hidrocarburos, debería tener una enorme ventaja) y en costos de capital.

Gráfica 5: Fuentes de mejoras de costos.

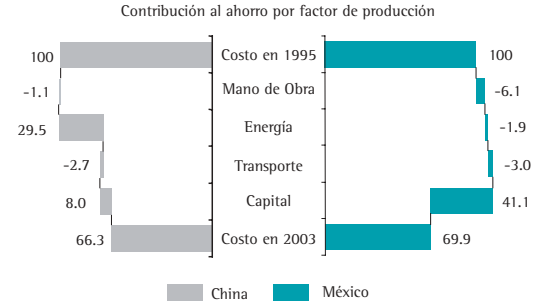

* Supone la manufactura de un bien promedio cuyo costo en 1995 = 100 USD.

Fuente: Análisis IMCO.

China supera a México en productividad de factores

El hecho es que China está superando a México en el manejo de, virtualmente, todos los insumos que se utilizan en el sector manufacturero. En el uso de mano de obra han logrado un virtual empate entre las alzas que han logrado en productividad y los aumentos salariales que le ha dado a sus trabajadores; ver gráfica 6A. En México, por el contrario, los aumentos salariales, justificados o no, han sido mucho mayores que las mejoras de productividad; gráfica 6B, especialmente a partir de 1999.

Gráfica 6: Competitividad en rentabilidades de mano de obra.

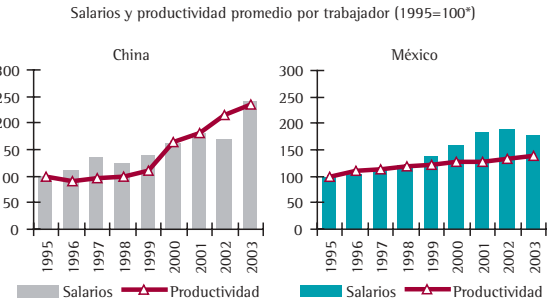

* Industria Manufacturera, excluye exportaciones de maquilas. Salarios en dólares por hora y productividad por hora hombre.

Fuente: IMCO con datos del INEGI.

[4] El índice con el cual se construye esta Gráfica supone un cocktail de mercancías manufacturadas representativas para cada país y se construyó usando datos de costos para varios insumos, los cuales se han mantenido constantes a lo largo del período de análisis.

Lo mismo ha sucedido en el manejo de los insumos energéticos, pero en forma mucho más grave. Mientras que en México el crecimiento del costo de los energéticos fue ligeramente superior a las mejoras en productividad, en China los precios unitarios de insumos se mantuvieron constantes mientras que la productividad creció a más del doble (ver gráfica 7).

Gráfica 7: Competitividad en rentabilidades de energía

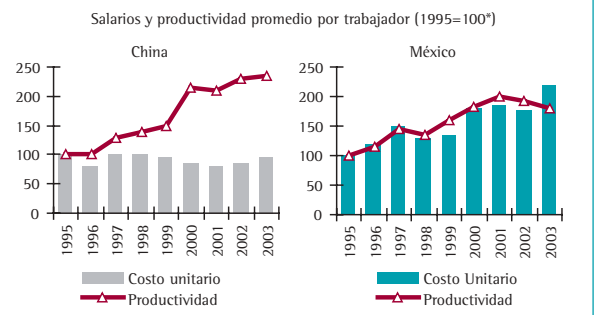

Fuente: Análisis IMCO.

Y si eso no fuera suficiente, China también rebasó a México en inversiones en tecnología e informñatica, que son claves para sostener los ritmos de mejora que se observan en la productividad de la mano de obra (gráfica 8) ...

Gráfica 8: Gasto en tecnologías de la información (% del PIB Industrial).

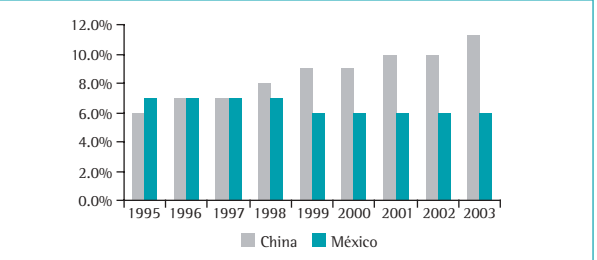

Fuente: Análisis IMCO.

...y está ganando a México en la formación de capital humano y conocimientos, como también se puede ver en la gráfica 9.

Gráfica 9: Gasto en investigación y desarrollo (% del PIB Industrial).

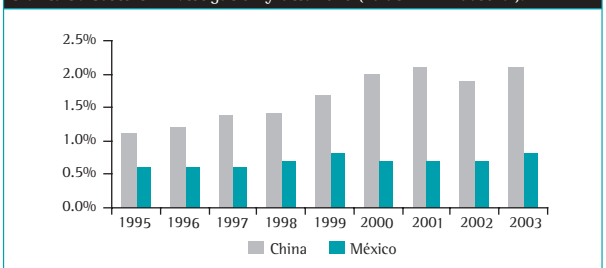

Fuente: Análisis IMCO.

El deterioro competitivo es reversible

El impulso que dio a México la reducción de la inflación ya se agotó. Aunque se deben institucionalizar los logros que se han tenido en el combate a la inflación, ya no queda mucho margen de mejora en costos de capital. Urge actuar en todos los demás frentes. La experiencia del país en la década anterior, primero introduciendo reformas económicas profundas y luego combatiendo la inestabilidad económica que derivó de la crisis financiera y cambiaria de 1995, muestra que el gobierno y la sociedad política mexicana pueden convenir acuerdos para enfrentar problemas críticos.

Sin embargo, en la medida en que se demore la actuación, se deteriorará aún más la situación competitiva del país. Se está acabando el tiempo disponible pero la situación todavía no es crítica. Si la percepción fuera que la situación competitiva es grave, México ya no estaría atrayendo Inversión Extranjera Directa, pero lo cierto es que ésta aún está llegando. Sin embargo, de seguir las cosas así, conviene irse preparando para cuando llegue ese momento.

De cambiar las cosas, no sólo se evitaría una crisis, sino que, de seguro, México sería uno de los países más atractivos para las inversiones, lo que traería índices de crecimiento ciertamente importantes.

El costo de oportunidad es pues suficientemente alto como para ameritar introducir cambios. Si México fuera más competitivo, la economía podría crecer mucho más rápidamente.

Si se logra que la productividad de los obreros mexicanos crezca al mismo ritmo que está creciendo la China (12.1 por ciento anual entre 1995 y 2003) los ingresos de los trabajadores mexicanos podrían crecer a ese mismo ritmo sin que los productos costaran más. Y si los trabajadores del sector manufacturero capturaran la mitad de esa productividad incremental en ingresos adicionales, su compensación real mejoraría 80 por ciento en diez años y con ello la economía estaría mejorando su situación competitiva internacional.

En suma, la economía del país es como un Gulliver constreñido por muchas ataduras que le imponen los Liliputenses de nuestra sociedad. Urge, por tanto, romper estas ataduras.

¡Si se puede!

La experiencia de muchos países, y la propia, muestra que se pueden hacer cambios profundos en poco tiempo. Es importante señalar algunas de las mejoras que se han logrado en el pasado en otros países:

Chile, Singapur y España son ejemplos de logros de instrumentación de profundas reformas en su sistema de derecho. Hoy, por ejemplo, las Guardias Civiles de Chile se encuentran entre las instituciones más respetadas por los ciudadanos de ese país y, en general, sus instituciones jurídicas son tan respetadas que han podido liderar la resolución de conflictos muy profundos derivados de la dictadura de Pinochet. Si ellos pudieron crear esa clase de instituciones, México también puede.

Ya no hay Blanco de Pátzcuaro, en la Laguna del mismo nombre. Es importante revertir el deterioro medioambiental. Muchos otros países lo han logrado. Noruega, por ejemplo, es un gran productor de petróleo y, a la vez, ostenta el primer lugar en el subíndice de Manejo Sustentable del Medio Ambiente. Costa Rica, para citar un caso más cercano, ha construido una industria turística exitosa basada en su respeto al medio ambiente. Ellos cuidan su medio ambiente; México también debe cuidar el suyo.

El mercado laboral del país funciona con grandes dificultades, bloqueando las legítimas aspiraciones de millones de mexicanos que se ven obligados a emigrar a Estados Unidos para mejorar su situación económica. Irlanda también era un gran exportador de mano de obra. Hoy, Irlanda ocupa el primer lugar en el subíndice de competitividad de factores de producción y está repatriando miles de irlandeses, todos los años, que antes no tenían otra opción que ser parte de la diáspora de ese país. Ellos lograron revertir esa vergonzante situación; México también debe poder generar oportunidades para sus jóvenes adultos.

México, Noruega, Canadá y Brasil, en sus respectivas Constituciones, dispusieron que la propiedad de los bienes que están en el subsuelo fueran de toda la nación. Noruega, Canadá y Brasil han podido conciliar este objetivo con el de incorporar al capital privado a la exploración y producción de hidrocarburos. Con ello han logrado potenciar su situación competitiva natural. Si ellos han podido ..., México ¿porqué no va a poder?

La propia experiencia del país muestra que los mexicanos son capaces de resolver problemas muy complejos:

1.- Gracias a conductas responsables del ejecutivo y el legislativo y, gracias también a un acuerdo tácito intergubernamental entre gobiernos de dos partidos, se logró sobreponer retos de estabilidad económica muy significativos. Para constatar lo anterior, solo se requiere contrastar dos momentos:

   - Hoy México tiene la confianza de gran parte de la comunidad de inversionistas, lo que se traduce en enormes flujos de inversión directa libre y mayor grado de inversión para el papel del gobierno mexicano.
   - Hace tan sólo nueve años, México entraba en una enorme crisis financiera que significó, una inflación de más de 35 por ciento en 1995, el desplome del tipo de cambio de 3.38 a 6.42 pesos por dólar en el mismo año, enormes pérdidas en la banca y tasas de crecimiento económico negativas, por citar sólo algunas.

2.- También logró otras reformas que han probado ser muy valiosas como:

   - Institucionalizar la independencia de la Suprema Corte de Justicia.
   - Confeccionar el Código Electoral vigente y crear el IFE y el TriFe, con las cuales dio estabilidad y credibilidad a los procesos electorales.
   - Reformar el sistema de pensiones.
   - Lograr una sucesión presidencial pacífica en la elección de 2000.
   - Llevar a cabo la privatización y liberalización del sector de telecomunicaciones.
   - Firmar acuerdos comerciales y de inversión con las economías más importantes del mundo y
   - Abrir la economía del país a los flujos comerciales y de inversión del resto del mundo.
   - Y eficientar la economía.

Todos estos cambios, que no son sólo más que ejemplos de otros muchos, muestran que México sí sabe resolver problemas y lograr acuerdos fundamentales. Hay razones históricas recientes para sentirse optimistas. Pero urge actuar porque, ser pasivo, tiene consecuencias graves.

Conviene hacer otra pregunta retórica: ¿viene una crisis como la de 1995 si no se introducen reformas que afiancen la competitividad del país?

La respuesta honesta es, probablemente no. La estabilidad macroeconómica de hoy descansa sobre bases institucionales sólidas. Para empezar, hay un acuerdo tácito de que, con los agregados económicos, mejor no se juega. Por ello, aun en los momentos recientes de polémica entre el Congreso de la Unión y el Ejecutivo, no se discutieron opciones de gasto que pusieran en riesgo mayor la estabilidad macroeconómica. Por otro lado, la tasa de cambio hoy es flotante y las políticas fiscales y monetarias son prudentes y sensatas y descansan en bases institucionales sólidas, entre las cuales sobresale la autonomía del Banco de México, que da seguridad a la macroeconomía.

En suma, la probabilidad de una crisis del tipo que se sufrió en 1995 es baja. En vez de ella, lo que se teme es una gradual y sostenida erosión de la competitividad del país que tendrá efectos concatenados:

- Menos utilidades para las empresas.
- Menos atracción y retención de inversiones.
- Menos empleos.
- Menores ingresos fiscales.
- Más emigración a Estados Unidos.
- Más bajo crecimiento económico.
- Menos bienestar y calidad de vida para los mexicanos, y
- ... así en una espiral destructiva sin fin.

Pero, en cualquier caso, el costo más grande que asumiría la sociedad mexicana sería la oportunidad histórica que perdería por dejar de hacer las cosas. La suma de efectos que provienen del bono demográfico que viene y de los aumentos de productividad per cápita que se lograrían, podrían significar que México dejara de ser un país pobre en, relativamente, pocos años. Pero para ello, son indispensables los cambios que se han discutido en este libro.

México debe construir su futuro competitivo con base en los diez imperativos que aparecen en la gráfica 10. Cada uno de estos elementos es necesario. Ninguno de ellos por sí solo, es suficiente. En varias áreas, es urgente la actuación pero, el hecho de que algunos temas sean menos urgentes, no resta importancia a los demás en largo plazo.

Gráfica 10: Marco conceptual de los 10 factores que influyen en la competitividad de los países

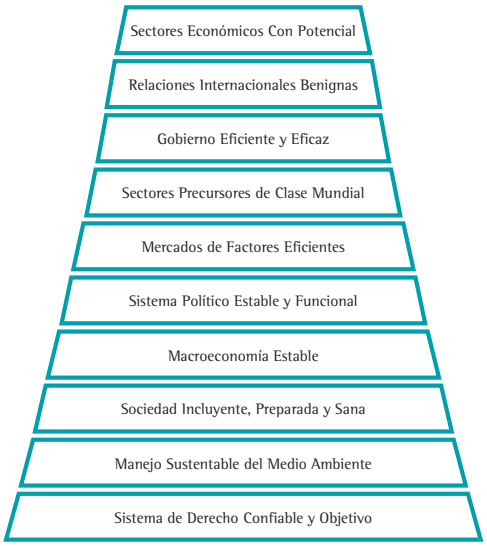

Fuente: IMCO

Dicha actuación no es responsabilidad de unos pocos, sino más bien al contrario: casi todo el mundo tiene algo que hacer en ello.

Es por ello que, se necesita un gran acuerdo nacional que claramente apunte a la dirección en que se debe caminar.

Hacia un Pacto de Competitividad

México requiere pues, de reestructuras, algunas de ellas profundas. Éstas, no se sugiere sean llevadas a cabo por el PAN en el actual sexenio, ni por ningún partido en específico que gobierne en sexenios subsecuentes. Realmente, las acciones necesarias son de tal trascendencia que es poco probable que algún día puedan ser impulsadas a iniciativa de un solo partido, sea éste el partido que sea.

Es por ello que algunas medidas en lo particular, y la competitividad en lo general, deben ser impulsadas por toda la sociedad en su conjunto, desde el consenso y desde la seguridad que los resultados de las mismas, más que beneficiar a una o varias facciones políticas, benefician, particularmente, a México y por tanto, y de cierta manera, a toda la clase política en conjunto.

Para ello, en lugar de dar la iniciativa de propuesta de cualquier tipo de reforma a un partido y que éste intente buscar el consenso de los demás, hecho que, por otro lado, ha probado ser ineficiente en el actual sexenio y

que todo apunta a que no será muy diferente en el siguiente (sea el partido que sea el que gobierne), es más recomendable que las propuestas surgieran de forma simultánea de todos los partidos políticos.

Con ello no sólo se eliminarían las rivalidades políticas que pudieran ser causa de obstáculo para las reformas necesarias, sino que, además, se aseguraría que la instrumentación de dichas reformas, una vez aprobadas, tuvieran continuidad, incluso con el cambio de ciclos sexenales y/o de partidos políticos en el Gobierno. Con ello se institucionalizaría un hilo conductor suprasexenal en la estrategia económica y competitiva del país.

Pero, ¿cómo hacer para que todas las iniciativas de reforma surjan a la vez de todos los partidos políticos?

Naturaleza del Pacto propuesto: remar todos en un mismo barco

El tema es de tal trascendencia y urgencia que de aceptarse, para materializarse, no se podría quedar, solamente, en buenas intenciones por parte de los partidos políticos, sino que el Pacto se debería de formalizar en un Acuerdo de Estado que ponga a la competitividad de México en un nivel en el que, simplemente, ésta ya no sea motivo de discrepancia y ni de rivalidad política.

El Acuerdo de Estado debería contener todas las premisas que garantizan la competitividad del país previamente consensuadas por todos los partidos políticos. Existen afirmaciones que, en frío, ningún ciudadano ni ningún político negaría. Sin embargo, muchas de éstas son vulneradas, a veces sin intención de negarlas realmente, en el debate político, pero que a fin de cuentas lleva, inexorablemente, a una situación en la que todos pierden.

Son precisamente estas afirmaciones las que deben de quedar plasmadas en el Acuerdo de Estado. Por así decirlo, el Acuerdo de Estado establecerá los límites que separan lo debatible de lo indebatible. Esto último, por ir en contra de lo que el país social, económica y políticamente no puede asumir sin menoscabo de su competitividad.

Indudablemente, el Acuerdo de Estado, al estar rubricado por todos los partidos políticos, se convertirá, al mismo tiempo, en un acuerdo entre los partidos y de los partidos con la propia sociedad.

La forma de materializar dicho Acuerdo de Estado y al mismo tiempo vigilar que el mismo sea cumplido, es a través de la creación de una institución o mecanismo que aquí, para efectos prácticos, se denominará Consejo.

Las tres principales características con las que nacerá serán:

- Ser un órgano de consulta para temas de competitividad.
- Reconocido como autoridad en la materia por los partidos políticos que al mismo tiempo se sienten representados en él al estar los miembros designados por los propios partidos.
- Ser al mismo tiempo apolítico, es decir servir a un solo interés que es el bienestar y competitividad de México.

Se explica brevemente cada una de estas características:

- El Consejo no tendría potestad legislativa ni ejecutiva alguna. Sería un órgano consultivo formado por representantes de cada partido político con una única misión: recibir propuestas de mejora de la competitividad de México realizada por uno o varios partidos políticos o instituciones privadas[5] y emitir un juicio sobre la viabilidad real o no de las mismas para llevar a cabo su objetivo.
- El interés de dicho juicio sería el de informar a la sociedad, al Ejecutivo y al Congreso, tanto sobre la propuesta, como sobre la resolución a la misma.
- Como cada partido está representado en el Consejo, no deberían existir dudas sobre la intención del veredicto que le propio Consejo emita.
- Al mismo tiempo, las recomendaciones que el Consejo diera, estarían siempre consensuadas (voto unánime de los consejeros), lo que evitaría que no pudiera funcionar el Consejo basado en función a ningún tipo de nivel de división o nivel de pactos y así despolitizar sus recomendaciones.

[5] Con un mínimo de representación: este filtro con el objetivo de no tener muchas iniciativas sino pocas pero de buena calidad y bien estudiadas.

En cuanto a su operación, y por razones prácticas, se sugeriría una estructura plana pequeña, de dedicación exclusiva, independiente financieramente, con plazos concretos para llevar a cabo sus conclusiones y con resoluciones transparentes:

- El consenso se podría conseguir siempre y cuando el número de miembros fuera reducido. Quizás, y a modo de ejemplo, debieran considerarse hasta dos representantes (con dedicación exclusiva) por partido de ámbito nacional. No existirían jerarquías dentro del mismo sino que las competencias de sus miembros serían funcionales.
- El ser independiente financieramente, garantizaría su autonomía. La aprobación de los presupuestos se realizaría con carácter multianual, fuera del debate del Presupuesto de la Nación.
- El Consejo dispondría de plazos máximos de tiempo para desahogar una conclusión, ello con el fin de no eternizarse.
- La transparencia del Consejo y de sus resoluciones se refrendaría con el acompañamiento de toda resolución de un dictamen técnico que la avale.

El Acuerdo de Estado velaría por ciertos objetivos de corto y largo plazo. Entre los objetivos de corto plazo se deberían incluir:

- El incremento de la productividad de la PEA ocupada en la economía, cuando menos, en un 5 por ciento anual por arriba de su crecimiento demográfico.
- La reducción de los costos reales de insumos clave (energéticos, logística de transporte, otros insumos variables), cuando menos, en un 2 por ciento anual real.
- La eliminación de cuellos de botella en los sectores más significativos: infraestructura y energéticos.
- La enmienda de ciertas prácticas laborales insostenibles, tales como prebendas y rigideces en contratos que sean anti-productivas; la eliminación del escalafón ciego; la cancelación de Contratos Ley; los beneficios y paquetes de previsión que sean incosteables; etcétera.
- Los acuerdos de modernización y productividad en sectores con problemas agudos de sobreempleo (por ejemplo, el campo, el petróleo, la electricidad, etcétera).
- El crecimiento de ingresos ligados a un crecimiento de productividad sectorial.

Y por otro lado, entre los objetivos de largo plazo se deberán incluir:

- Las reformas profundas (energética, laboral y fiscal) y la modernización de los mercados de los factores de producción (mano de obra, energía y capitales).
- La modernización e inversión en mejoras profundas relacionadas con la formación de capital humano.
  - Pasar de condiciones impuestas por el lado de la oferta a mayor control por el lado de la demanda.
  - Rigor y exigencia en instrucción básica.
  - Flexibilidad y aún una mayor exigencia en educación pública terciaria.
  - Cierre acelerado de brechas de desempeño y calidad entre México y los demás países de la OCDE.
  - Consolidación de procesos de modernización del Estado.
- El manejo prudente y sustentable de medio ambiente.
- La edificación y consolidación de un Estado de Derecho Confiable y Objetivo.
- La mayor accesibilidad y un menor costo del crédito.
- Etcétera

Un Consejo como el que aquí se presenta, ayudaría a México a objetivizar las necesidades con respecto a competitividad que requiere el país y evitaría que éstas no se llevaran a cabo por celos partidistas que, finalmente, al único que perjudican es al propio país.

Ciertamente, el Consejo no sería un órgano de consulta para la mayoría de las cosas, sino sólo para aquellas que, por su relevancia, el propio Consejo o el Congreso estimaran oportuno evaluar.

En cualquier caso, es importante señalar que un Consejo como el aquí propuesto, no sería un "pacto de caballeros", sino un contrato con beneficios y obligaciones para todos los partidos políticos.

El Acuerdo de Estado ha sido herramienta fundamental en el desarrollo de muchos países

Los Acuerdos de Estado no son algo nuevo. De hecho, existen antecedentes de éxito en el extranjero:

Así, Colombia, con independencia del partido político, tiene un pacto relacionado con la conducción macroeconómica.

China ha logrado un proceso disciplinado de transformación muy profunda. Independientemente de las discrepancias internas, todas las decisiones se toman sin cuestionar ni un ápice la necesidad de favorecer la integración al resto de mundo, tanto en lo que a comercio exterior, como a inversión extranjera directa se refiere.

En España, hoy se gobierna con un acuerdo de estado, en cuanto al terrorismo. De hecho, este tema es frecuentemente motivo de cohesión entre los partidos políticos. Anteriormente y en los primeros años de democracia donde todavía ésta era incipiente, se realizó otro pacto de estado[6] en el cual todos los partidos políticos, incluyendo los comunistas, los más liberales y conservadores, se comprometían a salvaguardar y promover la democracia por encima de todas las cosas.

Corea del Sur avanzó a ritmos vertiginosos con base en un acuerdo político y económico tácito que operó formidablemente.

Conclusión

El modelo de Consejo podrá ser este u otro. La forma, siempre y cuando esté bien hecha, es irrelevante. El fondo, por el contrario, sí importa: México no puede permitirse estar más tiempo bloqueado debido al interés de unos pocos que utilizan la confrontación de los partidos políticos como arma para mantener al país en el inmovilismo.

Mientras México está parado, los demás países corren. De seguir así, México los perderá de vista y se acabará encontrando en una crisis sin orientación ni referencia para poder salir.

Los diagnósticos están hechos, las propuestas también. La alternativa de cerrar los ojos y mirar para otro lado es sólo de la sociedad y sus representantes, la responsabilidad del éxito o del fracaso, también.

[6] Llamado los Pactos de la Moncloa

Anexos

Anexos

En las próximas páginas se encuentran los datos duros para los 45 países objeto del índice de este año, así como para las 140 variables consideradas.

Posteriormente se encuentran los cálculos de las competitividades relativas para cada uno de los países y variables consideradas

Sitema de Derecho Contable y Objetivo

Indicador	Índice de corrupción y buen Gobierno	Índice de presencia de mercados informales	Libertad para competir	Índice de libertades civiles	Índices del estado de derecho	Índice de piratería informática
Año	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más alto, mejor	Más bajo, mejor	Más alto, mejor	Más bajo, mejor	Más alto, mejor	% software
Fuente Principal	International Transparency	Heritage Institute	EIU	Freedom House	WorldBank	Business Software Aliance
Alemania	7.3	1.5	4.0	2.0	1.7	30.0
Argentina	2.8	3.5	3.0	3.0	-0.7	71.0
Australia	8.6	1.0	5.0	1.0	1.9	31.0
Austria	7.8	1.5	4.0	1.0	1.9	27.0
Bélgica	7.1	2.0	4.0	2.0	1.5	29.0
Bolivia	2.2	4.5	1.0	3.0	-0.6	78.0
Brasil	4.0	3.5	4.0	3.0	-0.3	61.0
Canadá	9.0	1.0	4.0	1.0	1.8	35.0
Chile	7.5	1.5	5.0	2.0	1.3	63.0
China	3.5	3.5	3.0	6.0	-0.2	92.0
Colombia	3.6	3.5	3.0	4.0	-0.8	53.0
Corea del Sur	4.5	3.0	4.0	3.0	0.9	48.0
Costa Rica	4.5	3.0	1.0	4.0	0.7	68.0
Dinamarca	9.5	1.0	5.0	2.0	2.0	26.0
El Salvador	3.4	3.5	1.0	4.0	-0.5	79.0
España	7.1	2.0	4.0	2.0	1.2	44.0
EUA	7.7	1.5	5.0	1.0	1.7	22.0
Finlandia	9.7	1.0	5.0	1.0	2.0	31.0
Francia	6.3	2.0	4.0	2.0	1.3	45.0
Grecia	4.2	3.0	4.0	3.0	0.8	63.0
Guatemala	2.5	4.0	1.0	4.0	-0.8	77.0
Holanda	9.0	1.0	4.0	1.0	1.8	33.0
Honduras	2.7	4.0	1.0	3.0	-0.8	73.0
Hungría	4.9	2.5	4.0	2.0	0.9	42.0
India	2.7	4.0	3.0	3.0	0.1	73.0
Irlanda	6.9	1.5	4.0	1.0	1.7	41.0
Israel	7.3	4.0	4.0	3.0	1.0	35.0
Italia	5.2	2.5	4.0	2.0	0.8	49.0
Japón	7.1	2.0	4.0	2.0	1.4	29.0
Malasia	4.9	3.0	3.0	5.0	0.6	63.0
México	**3.6**	**3.5**	**3.0**	**3.0**	**-0.2**	**63.0**
Nicaragua	2.5	4.0	1.0	5.0	-0.6	79.0
Noruega	8.5	1.0	4.0	1.0	2.0	32.0
Perú	4.0	3.5	3.0	3.0	-0.4	68.0
Polonia	4.0	3.5	4.0	2.0	0.7	58.0
Portugal	6.3	2.0	4.0	1.0	1.3	41.0
Reino Unido	8.7	1.5	5.0	1.0	1.8	29.0
República Checa	3.7	3.5	4.0	3.0	0.7	40.0
Rusia	2.7	4.0	3.0	4.0	-0.8	87.0
Sudáfrica	4.8	3.0	3.0	6.0	0.2	36.0
Suecia	9.3	1.0	4.0	1.0	1.9	27.0
Suiza	8.5	1.0	4.0	1.0	2.0	31.0
Tailandia	3.2	3.5	4.0	3.0	0.3	80.0
Turquía	3.2	3.5	4.0	5.0	0.0	66.0
Venezuela	2.5	4.0	2.0	5.0	-1.0	72.0
PROMEDIO 45	6	3	3	2.7	0.7	51.6
PROM ENTOR MEX	4	3	3	3.3	0.3	59.6

Sitema de Derecho Contable y Objetivo

Indicador	Índice de derechos de propiedad	Tiempo medio para ejecutar la orden de un juez	Índice de independencia del poder judicial	Índice de imparcialidad de las Cortes	DUMMY
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más bajo, mejor	Días promedio	Más alto, mejor	Más alto, mejor	
Fuente Principal	Heritage Institute	Florencio Lopez de Silanes	Fraser Institute	Fraser Institute	
Alemania	1.0	111.0	8.5	8.3	0.0
Argentina	3.0	80.0	1.3	1.7	1.0
Australia	1.0	6.0	9.0	8.2	0.0
Austria	1.0	180.0	7.5	8.0	0.0
Bélgica	1.0	57.0	6.7	6.2	0.0
Bolivia	4.0	20.0	1.2	1.8	1.0
Brasil	3.0	30.0	4.8	4.8	1.0
Canadá	1.0	17.0	7.5	6.5	0.0
Chile	1.0	25.0	6.0	5.7	1.0
China	4.0	60.0	4.0	4.8	1.0
Colombia	4.0	82.0	3.5	4.2	1.0
Corea del Sur	1.0	93.0	5.2	5.2	1.0
Costa Rica	3.0	30.0	4.7	4.8	1.0
Dinamarca	1.0	25.0	9.0	8.7	0.0
El Salvador	3.0	45.0	3.2	4.0	1.0
España	2.0	68.0	4.7	5.0	0.0
EUA	1.0	28.0	7.8	7.7	0.0
Finlandia	1.0	35.0	9.3	8.8	0.0
Francia	2.0	135.0	5.7	6.5	0.0
Grecia	3.0	180.0	6.2	5.2	1.0
Guatemala	4.0	90.0	2.0	2.0	1.0
Holanda	1.0	20.0	8.8	8.3	0.0
Honduras	3.0	30.0	1.5	2.0	1.0
Hungría	2.0	90.0	6.5	5.2	1.0
India	3.0	46.0	7.0	5.7	1.0
Irlanda	1.0	50.0	7.0	6.3	0.0
Israel	2.0	135.0	9.2	8.0	0.0
Italia	2.0	150.0	5.7	5.3	0.0
Japón	2.0	10.0	6.2	4.8	0.0
Malasia	3.0	120.0	5.8	7.2	1.0
México	**3.0**	**90.0**	**3.8**	**4.0**	**1.0**
Nicaragua	4.0	30.0	1.0	1.8	1.0
Noruega	1.0	58.0	7.7	7.2	0.0
Perú	4.0	70.0	1.5	2.3	1.0
Polonia	2.0	270.0	4.8	3.8	1.0
Portugal	2.0	30.0	7.8	5.5	1.0
Reino Unido	1.0	28.0	8.3	8.3	0.0
República Checa	2.0	180.0	5.3	3.8	1.0
Rusia	4.0	30.0	2.5	2.5	1.0
Sudáfrica	3.0	10.0	7.7	7.0	1.0
Suecia	1.0	19.0	8.3	7.8	0.0
Suiza	1.0	70.0	8.2	8.3	0.0
Tailandia	2.0	90.0	6.3	5.8	1.0
Turquía	3.0	90.0	4.5	3.5	1.0
Venezuela	4.0	30.0	0.3	0.5	1.0
PROMEDIO 45	2.2	69.8	5.6	5.4	0.6
PROM ENTOR MEX	2.5	94.0	4.4	4.2	1.0

Manejo Sustentable del Medio Ambiente

Indicador	Tasa de reforestación anual	Terrenos con contaminación ácida	Áreas naturales protegidas	Terrenos áridos y secos	Territorios con estrés de agua
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	CAGR últimos 10 años	%	km^2 por 100,000 km^2 y por biodiversidad	%	%
Fuente Principal	WorldBank	Stockholm Environment Institute	UN	WorldBank	University of Kassel
Alemania	0.2	51.9	10.5	0.0	1.1
Argentina	-0.8	0.0	0.6	11.8	23.3
Australia	0.0	0.0	1.1	16.5	8.0
Austria	0.2	50.8	8.2	22.7	0.0
Bélgica	0.1	75.8	1.3	0.0	93.9
Bolivia	-0.3	0.0	0.6	12.4	14.0
Brasil	-0.4	0.0	0.1	6.6	0.3
Canadá	0.0	5.4	2.5	40.0	0.9
Chile	-0.1	0.0	3.3	13.7	41.1
China	0.9	15.7	0.3	18.6	44.7
Colombia	-0.4	0.0	0.2	0.7	1.0
Corea del Sur	-0.1	58.9	2.3	37.3	49.8
Costa Rica	-0.8	0.0	2.0	0.0	0.0
Dinamarca	0.2	54.9	5.7	4.6	7.7
El Salvador	-4.6	0.0	0.1	0.0	0.0
España	0.6	3.7	1.5	2.4	72.3
EUA	0.2	13.7	0.8	0.0	31.3
Finlandia	0.0	1.2	6.2	90.8	2.1
Francia	0.4	18.8	0.6	2.0	19.4
Grecia	0.9	2.8	0.7	25.0	58.0
Guatemala	-1.7	0.0	0.9	0.0	0.0
Holanda	0.3	43.8	6.4	0.0	36.0
Honduras	-1.0	0.0	1.1	0.0	0.0
Hungría	0.4	4.9	3.5	12.9	0.0
India	0.1	0.0	0.3	47.9	80.2
Irlanda	3.0	54.2	0.8	0.0	0.0
Israel	4.9	0.0	5.7	33.2	100.0
Italia	0.3	17.9	1.3	2.7	26.3
Japón	0.0	11.0	1.9	3.4	9.5
Malasia	-1.2	0.0	0.3	0.0	1.6
México	**-1.1**	**0.7**	**0.3**	**28.0**	**43.8**
Nicaragua	-3.0	0.0	2.1	0.0	0.3
Noruega	0.4	16.0	3.2	5.6	0.4
Perú	-0.4	0.0	0.3	0.0	23.6
Polonia	0.1	53.5	3.5	0.0	0.0
Portugal	1.7	3.2	1.2	2.2	54.7
Reino Unido	0.8	45.8	12.1	0.0	21.0
República Checa	0.0	89.2	1.1	0.0	0.0
Rusia	0.0	0.3	0.2	0.5	3.8
Sudáfrica	-0.1	0.0	0.2	0.0	68.5
Suecia	0.0	34.4	5.2	11.6	0.6
Suiza	0.4	36.9	7.9	0.0	0.0
Tailandia	-0.7	0.3	1.1	0.4	0.6
Turquía	0.2	0.0	0.2	20.9	61.7
Venezuela	-0.4	0.0	2.8	3.3	2.4
PROMEDIO 45	0.0	17.0	2.5	10.6	22.3
PROM ENTOR MEX	-0.3	17.3	1.7	11.2	18.7

Manejo Sustentable del Medio Ambiente

Indicador	Relación de producción agrícola y consumo de agua en la agricultura	Recarga de los acuíferos	Emisiones de CO_2	Empresas certificadas como "limpia"	Energía de fuentes no contaminantes
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	M^3 por Ton	M^3 per cápita por año	MM Ton por USD (PIB)	# ISO 14001 por MM PEA	%
Fuente Principal	FAO	World Ressource Institute	WorldBank	ISO	WorldBank
Alemania	109.1	554.7	394.9	101.3	43.0
Argentina	232.3	3,426.7	1,389.8	31.1	95.6
Australia	548.1	3,764.1	874.6	159.5	19.7
Austria	2.3	2,710.6	304.0	111.8	80.6
Bélgica	2.0	88.2	446.4	64.9	79.6
Bolivia	196.0	15,268.5	1,523.4	1.6	80.7
Brasil	191.5	10,883.6	702.5	11.4	88.6
Canadá	74.0	11,773.2	678.5	69.0	75.8
Chile	862.9	9,093.3	1,026.4	9.9	78.0
China	360.2	644.4	2,040.9	0.1	20.4
Colombia	377.6	11,857.3	719.3	4.2	91.2
Corea del Sur	241.6	282.1	879.0	48.0	52.1
Costa Rica	1,005.3	5,128.0	344.6	21.1	81.5
Dinamarca	34.1	5,651.8	255.0	261.8	24.7
El Salvador	376.7	966.2	524.2	7.5	29.8
España	410.8	726.0	464.2	198.6	54.6
EUA	0.4	5,381.6	556.4	19.2	42.8
Finlandia	7.8	366.3	404.2	313.4	63.8
Francia	31.8	1,684.2	258.0	61.3	93.8
Grecia	417.8	964.0	688.7	22.5	15.5
Guatemala	390.3	2,652.6	512.2	0.2	32.9
Holanda	205.0	283.2	352.6	134.9	63.3
Honduras	412.9	5,862.2	768.8	0.8	59.5
Hungría	105.9	679.5	822.7	165.3	63.6
India	1,445.5	406.5	2,261.0	1.4	19.8
Irlanda	0.1	914.6	372.5	165.2	39.5
Israel	422.9	78.8	648.1	49.0	0.1
Italia	362.2	750.7	365.2	98.2	55.5
Japón	1,776.6	212.9	289.6	167.8	64.0
Malasia	301.3	2,817.7	1,517.4	38.5	88.0
México	**818.8**	**1,385.6**	**646.0**	**9.2**	**41.8**
Nicaragua	550.9	11,329.3	1,052.3	41.1	8.0
Noruega	84.5	21,383.5	172.8	121.6	99.5
Perú	1,245.5	11,630.0	537.7	3.0	88.5
Polonia	20.6	938.6	1,463.7	31.5	2.6
Portugal	1,360.2	515.5	539.4	26.8	46.0
Reino Unido	6.7	166.1	350.2	102.7	61.7
República Checa	4.6	137.2	1,617.8	66.7	26.9
Rusia	80.0	5,388.4	3,993.2	0.3	77.3
Sudáfrica	367.0	117.5	3,338.3	23.5	6.0
Suecia	25.8	2,237.1	197.0	643.3	93.8
Suiza	19.0	362.6	145.5	265.7	97.8
Tailandia	1,422.2	677.6	1,553.6	20.2	76.7
Turquía	344.6	295.6	1,235.2	6.0	59.9
Venezuela	514.3	9,220.5	1,515.2	1.8	89.6
PROMEDIO 45	394.9	3,814.6	905.4	82.3	57.2
PROM ENTOR MEX	387.0	3,690.7	1,096.7	36.7	64.0

Manejo Sustentable del Medio Ambiente

Indicador	Especies en peligro de extinción	Tragedias ecológicas por intervención humana	DUMMY
Año	2002	2002	2002
Unidades	% de especies mundiales en extinción (Corregido por la superficie)	# (otros distintos a los naturales: Fuegos, transporte, industriales, deslizamientos y otros)	
Fuente Principal	IUCN	International Disaster Database	
Alemania	5.6	2.0	0.0
Argentina	1.4	1.0	1.0
Australia	2.1	1.0	0.0
Austria	21.7	0.0	0.0
Bélgica	26.6	0.0	0.0
Bolivia	3.3	3.0	1.0
Brasil	2.2	9.0	1.0
Canadá	0.2	2.0	0.0
Chile	3.6	1.0	1.0
China	1.2	37.0	1.0
Colombia	9.4	3.0	1.0
Corea del Sur	13.2	3.0	1.0
Costa Rica	92.2	0.0	1.0
Dinamarca	17.8	0.0	0.0
El Salvador	49.9	1.0	1.0
España	7.9	5.0	0.0
EUA	3.2	15.0	0.0
Finlandia	1.6	0.0	0.0
Francia	5.7	2.0	0.0
Grecia	14.2	2.0	1.0
Guatemala	33.4	3.0	1.0
Holanda	19.1	0.0	0.0
Honduras	37.5	0.0	1.0
Hungría	15.9	1.0	1.0
India	4.2	27.0	1.0
Irlanda	6.9	0.0	0.0
Israel	68.7	0.0	0.0
Italia	9.8	2.0	0.0
Japón	13.3	1.0	0.0
Malasia	71.3	1.0	1.0
México	**7.9**	**5.0**	**1.0**
Nicaragua	16.6	1.0	1.0
Noruega	2.6	0.0	0.0
Perú	9.1	8.0	1.0
Polonia	3.6	1.0	1.0
Portugal	43.5	0.0	1.0
Reino Unido	5.6	1.0	0.0
República Checa	14.4	0.0	1.0
Rusia	0.2	12.0	1.0
Sudáfrica	7.6	9.0	1.0
Suecia	1.9	0.0	0.0
Suiza	29.6	0.0	0.0
Tailandia	11.8	3.0	1.0
Turquía	3.2	6.0	1.0
Venezuela	4.7	1.0	1.0
PROMEDIO 45	16.1	3.8	
PROM ENTOR MEX	19.5	2.4	

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Esperanza de vida	Mortalidad en menores de cinco años	Cobertura económica demográfica	Índice de desarrollo humano	Disponibilidad de agua potable por habitante
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Años	% niños < 5 años	Pob +65 y -14 años (% PEA)	Más alto, mejor	M^3 por hab
Fuente Principal	WorldBank	WorldBank	ILO	UNDP	WorldBank
Alemania	78.1	5.0	46.0	0.9	2,157.7
Argentina	74.3	19.0	58.5	0.9	23,693.4
Australia	79.2	6.0	47.5	0.9	25,021.6
Austria	78.9	5.0	47.0	0.9	10,437.4
Bélgica	78.5	6.0	51.0	0.9	1,548.4
Bolivia	63.6	71.0	75.5	0.7	35,270.8
Brasil	68.6	37.0	49.6	0.8	41,940.6
Canadá	79.2	7.0	45.5	0.9	92,532.4
Chile	76.3	12.0	54.0	0.8	56,706.7
China	70.7	38.0	47.0	0.7	2,209.9
Colombia	71.8	23.0	57.0	0.8	48,293.1
Corea del Sur	73.9	5.0	39.5	0.9	1,465.2
Costa Rica	77.6	11.0	58.0	0.8	28,513.5
Dinamarca	76.9	4.0	49.0	0.9	1,116.5
El Salvador	70.1	39.0	66.0	0.7	2,273.9
España	78.3	6.0	46.0	0.9	2,725.0
EUA	77.3	8.0	49.5	0.9	9,772.2
Finlandia	78.0	5.0	49.5	0.9	21,157.9
Francia	79.2	6.0	51.5	0.9	3,185.7
Grecia	78.0	5.0	49.0	0.9	6,866.7
Guatemala	65.5	49.0	82.6	0.6	9,106.1
Holanda	78.3	5.0	47.0	0.9	5,636.8
Honduras	66.1	42.0	79.0	0.7	14,109.2
Hungría	72.4	9.0	45.5	0.8	11,812.2
India	63.4	90.0	61.0	0.6	1,819.2
Irlanda	76.9	6.0	47.0	0.9	13,265.3
Israel	78.7	6.0	57.0	0.9	258.9
Italia	78.4	6.0	48.5	0.9	3,281.3
Japón	81.6	5.0	48.0	0.9	3,381.8
Malasia	72.8	8.0	60.5	0.8	23,863.4
México	**73.6**	**29.0**	**58.1**	**0.8**	**4,542.8**
Nicaragua	68.7	41.0	76.6	0.7	35,511.0
Noruega	78.9	4.0	54.0	1.0	86,602.0
Perú	69.8	39.0	61.0	0.8	65,796.9
Polonia	73.8	9.0	44.1	0.9	1,594.8
Portugal	76.0	6.0	49.0	0.9	7,173.0
Reino Unido	77.5	7.0	52.5	0.9	2,481.9
República Checa	75.0	5.0	42.0	0.9	1,390.8
Rusia	65.9	21.0	42.1	0.8	31,222.1
Sudáfrica	46.5	65.0	56.6	0.7	1,102.7
Suecia	79.9	3.0	56.0	0.9	20,528.9
Suiza	80.3	6.0	48.5	0.9	7,325.1
Tailandia	69.2	28.0	42.1	0.8	6,652.8
Turquía	69.9	41.0	51.0	0.8	3,369.4
Venezuela	73.7	22.0	60.0	0.8	28,796.3
PROMEDIO 45	73.8	19.3	53.5	0.8	17,944.7
PROM ENTOR MEX	73.5	17.3	51.7	0.8	18,974.1

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Desnutrución	Número de años que un recién nacido vivirá en salud total (HALE)	Cuota de ingreso de los 20% más pobres	Índice de GINI de la distribución del ingreso	Mujeres en PEA
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	% de Población	Años	%	Más bajo, mejor	%
Fuente Principal	UNDP	Organización Mundial de la Salud	WorldBank	UN	WorldBank
Alemania	0.0	70.4	5.2	28.3	42.8
Argentina	0.0	63.3	3.1	52.2	34.9
Australia	0.0	71.8	5.9	35.2	44.1
Austria	0.0	71.3	6.9	30.0	43.6
Bélgica	0.0	69.9	8.3	25.0	41.2
Bolivia	22.0	51.2	4.0	44.7	38.0
Brasil	9.0	57.0	2.4	59.1	41.5
Canadá	0.0	70.0	7.5	33.1	46.3
Chile	4.0	66.4	3.3	57.1	34.2
China	11.0	63.5	5.9	44.7	45.2
Colombia	13.0	58.8	5.9	57.6	39.4
Corea del Sur	0.0	67.7	7.5	36.6	41.9
Costa Rica	6.0	64.6	4.4	46.5	31.7
Dinamarca	0.0	70.3	9.6	24.7	46.5
El Salvador	14.0	58.1	3.3	53.2	37.4
España	0.0	71.0	7.5	32.5	40.8
EUA	0.0	67.8	5.2	40.8	46.4
Finlandia	0.0	70.3	10.0	26.9	47.7
Francia	0.0	71.4	7.2	32.7	45.6
Grecia	0.0	70.5	7.5	35.4	39.9
Guatemala	25.0	54.5	3.8	55.8	30.1
Holanda	0.0	70.0	7.2	32.6	40.1
Honduras	20.0	56.0	2.7	55.0	32.6
Hungría	0.0	62.0	1.0	24.4	44.7
India	21.0	51.6	8.1	32.5	31.1
Irlanda	0.0	69.1	6.7	35.9	41.2
Israel	0.0	69.5	6.1	35.5	46.6
Italia	0.0	71.2	8.7	36.0	39.0
Japón	0.0	73.7	10.6	24.9	40.7
Malasia	0.0	60.3	4.4	49.2	40.6
México	**5.0**	**63.7**	**3.5**	**54.6**	**30.8**
Nicaragua	29.0	58.0	7.2	55.1	36.7
Noruega	0.0	70.9	9.7	25.8	46.8
Perú	11.0	57.8	4.4	49.8	32.0
Polonia	0.0	64.4	7.8	31.6	45.2
Portugal	0.0	66.8	7.3	38.5	45.9
Reino Unido	0.0	70.1	6.1	36.0	44.7
República Checa	0.0	66.8	10.3	25.4	44.6
Rusia	4.0	56.7	4.4	45.6	50.2
Sudáfrica	0.0	39.8	9.1	59.3	34.2
Suecia	0.0	72.1	9.6	25.0	48.0
Suiza	0.0	73.0	6.9	33.1	42.8
Tailandia	19.0	58.6	6.4	43.2	43.8
Turquía	3.0	59.9	5.8	40.0	24.1
Venezuela	18.0	61.2	3.0	49.1	36.8
PROMEDIO 45	5.2	64.5	6.3	39.8	40.5
PROM ENTOR MEX	3.8	63.1	4.7	43.8	37.6

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Ingreso promedio de la mujer	Mujeres en el Parlamento	Nivel de informatización de la población	Analfabetismo	Esperanza de escolaridad
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	% del hombre	%	Computadoras por 1,000 hab	% población	Años
Fuente Principal	UNDP	UN	WorldBank	UNDP	UNESCO
Alemania	52.0	32.0	431.3	0.0	15.0
Argentina	37.0	31.0	82.0	3.0	15.0
Australia	71.0	25.0	565.1	0.0	17.0
Austria	36.0	27.0	369.3	0.0	15.0
Bélgica	50.0	23.0	241.4	0.0	15.0
Bolivia	45.0	12.0	22.8	13.3	13.0
Brasil	42.0	7.0	74.8	13.6	13.0
Canadá	63.0	21.0	487.0	0.0	15.0
Chile	38.0	13.0	119.3	4.3	13.0
China	66.0	22.0	27.6	9.1	15.0
Colombia	53.0	12.0	49.3	7.9	11.0
Corea del Sur	46.0	6.0	556.0	2.1	16.0
Costa Rica	39.0	19.0	197.2	4.2	11.0
Dinamarca	72.0	38.0	576.8	0.0	15.0
El Salvador	36.0	10.0	25.2	20.3	11.0
España	44.0	28.0	196.0	2.3	15.0
EUA	62.0	14.0	658.9	0.0	15.0
Finlandia	70.0	37.0	441.7	0.0	17.0
Francia	59.0	11.0	347.1	0.0	15.0
Grecia	43.0	9.0	81.7	2.7	15.0
Guatemala	33.0	9.0	14.4	30.1	11.0
Holanda	53.0	36.0	466.6	0.0	16.0
Honduras	37.0	9.0	13.6	20.0	11.0
Hungría	59.0	8.0	108.4	0.7	14.0
India	38.0	9.0	7.2	38.7	12.0
Irlanda	40.0	12.0	420.8	0.0	16.0
Israel	53.0	13.0	242.6	4.7	15.0
Italia	45.0	10.0	230.7	1.5	15.0
Japón	46.0	7.0	382.2	0.0	14.0
Malasia	40.0	10.0	146.8	11.3	12.0
México	**38.0**	**16.0**	**82.0**	**9.5**	**11.0**
Nicaragua	44.0	21.0	27.9	23.3	11.0
Noruega	74.0	36.0	528.3	0.0	17.0
Perú	27.0	18.0	43.0	15.0	11.0
Polonia	62.0	20.0	105.7	0.3	15.0
Portugal	54.0	19.0	134.9	7.5	15.0
Reino Unido	60.0	18.0	405.7	0.0	16.0
República Checa	56.0	15.0	177.4	0.0	14.0
Rusia	64.0	8.0	88.7	0.4	14.0
Sudáfrica	45.0	30.0	72.6	14.0	12.0
Suecia	83.0	43.0	621.3	0.0	17.0
Suiza	50.0	23.0	708.7	0.0	15.0
Tailandia	61.0	9.0	39.8	7.4	15.0
Turquía	60.0	4.0	44.6	13.5	12.0
Venezuela	41.0	10.0	60.9	6.9	11.0
PROMEDIO 45	50.8	18.0	238.3	6.4	14.0
PROM ENTOR MEX	46.5	13.3	146.3	5.8	13.1

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Relación de mujeres a hombres en primaria y secundaria	Tiraje de periódicos diarios	PEA con licenciatura	DUMMY
Año	2002	2002	2002	2002
Unidades	%	% por 1,000 h	%	
Fuente Principal	WorldBank	WorldBank	ILO	
Alemania	104.2	316.2	26.3	0.0
Argentina	101.9	107.5	32.6	1.0
Australia	101.0	284.1	21.3	0.0
Austria	97.2	301.0	15.7	0.0
Bélgica	108.0	166.8	16.7	0.0
Bolivia	99.6	56.4	8.3	1.0
Brasil	103.6	42.1	25.8	1.0
Canadá	102.2	185.6	37.8	0.0
Chile	87.5	98.0	63.0	1.0
China	98.3	82.2	11.0	1.0
Colombia	102.8	43.2	4.7	1.0
Corea del Sur	100.5	397.1	13.1	1.0
Costa Rica	99.8	96.3	14.4	1.0
Dinamarca	102.4	320.7	16.3	0.0
El Salvador	98.3	40.8	5.3	1.0
España	102.4	104.0	32.2	0.0
EUA	102.5	227.7	28.2	0.0
Finlandia	106.6	478.3	34.5	0.0
Francia	100.2	198.5	27.5	0.0
Grecia	101.2	150.7	23.2	1.0
Guatemala	94.4	19.6	6.6	1.0
Holanda	98.1	360.1	26.0	0.0
Honduras	94.4	37.0	8.8	1.0
Hungría	100.0	187.1	18.5	1.0
India	71.3	50.4	7.3	1.0
Irlanda	98.8	167.5	28.0	0.0
Israel	99.7	300.3	47.1	0.0
Italia	97.3	102.8	12.1	0.0
Japón	100.3	699.4	21.7	0.0
Malasia	104.7	123.1	6.8	1.0
México	**102.9**	**115.5**	**32.4**	**1.0**
Nicaragua	105.7	28.3	13.5	1.0
Noruega	101.1	607.2	31.9	0.0
Perú	95.1	0.1	15.8	1.0
Polonia	98.2	146.4	17.4	1.0
Portugal	102.5	53.6	10.2	1.0
Reino Unido	102.6	343.0	27.1	0.0
República Checa	101.1	247.4	13.5	1.0
Rusia	98.2	133.1	27.1	1.0
Sudáfrica	97.2	34.3	16.6	1.0
Suecia	113.1	482.0	26.8	0.0
Suiza	97.3	391.6	24.8	0.0
Tailandia	92.7	51.7	8.3	1.0
Turquía	94.2	82.8	10.3	1.0
Venezuela	104.2	210.5	9.3	1.0
PROMEDIO 45	99.7	192.7	20.6	
PROM ENTOR MEX	99.9	154.5	21.4	

Macroeconomía Estable

Indicador	Crecimiento promedio del PIB	Variabilidad del crecimiento del PIB	Crecimiento promedio de la inflación	Variabilidad del crecimiento de la inflación	Pasivos promedios del Gobierno
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	(%) CAGR últimos 10 años	-	(%) CAGR últimos 10 años	-	% PIB
Fuente Principal	WorldBank	WorldBank	WorldBank	WorldBank	WorldBank
Alemania	1.3	0.9	1.4	0.8	24.8
Argentina	0.5	11.7	2.7	3.6	16.6
Australia	3.8	0.3	2.0	0.6	4.6
Austria	2.0	0.6	1.6	0.5	27.3
Bélgica	2.0	0.8	1.8	0.5	65.4
Bolivia	3.5	0.5	6.1	0.6	4.6
Brasil	2.9	0.7	84.5	10.5	23.7
Canadá	3.5	0.4	1.5	0.8	10.5
Chile	5.0	0.7	6.0	0.7	6.3
China	9.3	0.2	4.9	1.6	5.5
Colombia	2.1	1.3	17.3	0.7	5.0
Corea del Sur	5.6	0.9	3.4	1.0	0.9
Costa Rica	4.5	0.6	13.0	0.3	7.1
Dinamarca	2.5	0.5	1.8	0.4	8.5
El Salvador	3.9	0.5	5.5	0.8	0.3
España	2.8	0.6	3.6	0.3	20.0
EUA	3.2	0.4	1.9	0.2	14.2
Finlandia	3.3	0.7	2.1	0.7	2.5
Francia	1.9	0.7	1.4	0.4	15.4
Grecia	2.8	0.6	6.8	0.6	30.5
Guatemala	3.7	0.3	8.9	0.3	-1.9
Holanda	2.6	0.5	2.5	0.5	16.7
Honduras	2.9	0.9	15.7	0.5	-2.7
Hungría	3.1	0.6	15.6	0.4	33.5
India	5.9	0.2	6.4	0.4	18.2
Irlanda	8.0	0.3	4.1	0.4	3.6
Israel	3.9	0.8	7.5	0.5	5.6
Italia	1.6	0.7	3.2	0.4	33.6
Japón	1.1	1.3	-0.7	1.3	28.4
Malasia	5.7	1.0	3.3	0.9	-0.2
México	**2.7**	**1.4**	**15.4**	**0.7**	**4.3**
Nicaragua	4.5	0.8	15.2	1.3	87.2
Noruega	3.3	0.5	3.3	1.5	-15.0
Perú	4.3	1.0	11.2	1.3	-2.1
Polonia	4.4	0.5	15.9	0.8	9.6
Portugal	2.5	0.9	4.4	0.4	9.8
Reino Unido	2.8	0.3	2.6	0.2	3.1
República Checa	1.9	1.2	8.3	0.7	1.2
Rusia	-1.0	7.6	90.5	3.0	14.2
Sudáfrica	2.7	0.4	8.5	0.2	2.6
Suecia	2.6	0.8	1.7	0.5	10.3
Suiza	1.1	1.1	0.9	0.9	13.5
Tailandia	3.6	1.7	3.1	1.1	0.2
Turquía	2.9	2.2	69.1	0.3	19.7
Venezuela	-0.2	27.1	39.0	0.8	4.4
PROMEDIO 45	3.2	1.7	11.7	1.0	13.1
PROM ENTOR MEX	3.2	4.0	23.0	1.7	10.6

Macroeconomía Estable

Indicador	Riesgo país	Deuda externa	Índice de cobertura de la banca	DUMMY
Año	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más alto, mejor	% Reservas	% (Reservas Líquidas / Activos totales)	
Fuente Principal	Standard & Poor´s	EIU y WorldBank	WorldBank	
Alemania	5.0	0.0	1.0	0.0
Argentina	1.0	1,392.2	13.0	1.0
Australia	5.0	0.0	1.2	0.0
Austria	5.0	0.0	3.9	0.0
Bélgica	4.8	0.0	0.5	0.0
Bolivia	1.3	564.3	7.0	1.0
Brasil	2.3	653.8	7.8	1.0
Canadá	5.0	0.0	0.4	0.0
Chile	4.5	302.7	2.9	1.0
China	3.3	56.3	11.7	1.0
Colombia	3.0	343.2	4.7	1.0
Corea del Sur	4.0	90.6	2.6	1.0
Costa Rica	2.5	336.1	11.1	1.0
Dinamarca	5.0	0.0	0.5	0.0
El Salvador	2.5	285.9	32.2	1.0
España	4.8	0.0	1.6	0.0
EUA	5.0	0.0	0.8	0.0
Finlandia	5.0	0.0	2.7	0.0
Francia	5.0	0.0	0.4	0.0
Grecia	5.0	0.0	11.4	1.0
Guatemala	2.3	201.6	20.4	1.0
Holanda	5.0	0.0	0.1	0.0
Honduras	1.0	358.0	17.8	1.0
Hungría	3.8	314.2	6.4	1.0
India	2.5	141.5	6.7	1.0
Irlanda	5.0	0.0	2.3	0.0
Israel	4.0	0.0	10.9	0.0
Italia	4.3	0.0	0.7	0.0
Japón	4.3	0.0	1.5	0.0
Malasia	4.0	119.4	8.7	1.0
México	**3.5**	**323.8**	**6.6**	**1.0**
Nicaragua	1.0	1,514.3	32.8	1.0
Noruega	5.0	0.0	1.6	0.0
Perú	2.5	280.7	25.0	1.0
Polonia	3.5	252.5	6.3	1.0
Portugal	4.5	0.0	2.1	1.0
Reino Unido	5.0	0.0	0.2	0.0
República Checa	3.8	89.5	19.9	1.0
Rusia	2.8	354.9	15.1	1.0
Sudáfrica	3.8	312.5	2.5	1.0
Suecia	5.0	0.0	0.7	0.0
Suiza	5.0	0.0	0.7	0.0
Tailandia	3.8	159.4	3.5	1.0
Turquía	2.3	466.1	8.3	1.0
Venezuela	1.5	301.2	26.3	1.0
PROMEDIO 45	3.7	204.8	7.7	
PROM ENTOR MEX	3.0	386.9	10.0	

Sistema Político Estable y Funcional

Indicador	Índice de estabilidad política	Índice de control de la corrupción	Índice de reflrejo de la voluntad del pueblo	Índice de transferencia de poderes	Abstencionismo electoral
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más alto, mejor	Más alto, mejor	Más alto, mejor	Más alto, mejor	% sufragio
Fuente Principal	WorldBank	WorldBank	WorldBank	EIU	Institute for Democracy and Electoral Asistance
Alemania	1.1	1.8	1.5	5.0	20.9
Argentina	-0.7	-0.8	0.1	4.0	20.6
Australia	1.2	1.9	1.5	5.0	34.1
Austria	1.3	1.9	1.3	5.0	31.4
Bélgica	1.0	1.6	1.4	5.0	9.4
Bolivia	-0.2	-0.8	0.0	3.0	27.9
Brasil	0.2	-0.1	0.3	4.0	20.5
Canadá	1.1	2.0	1.5	4.0	38.8
Chile	1.0	1.6	1.1	4.0	27.2
China	0.2	-0.4	-1.4	1.0	100.0
Colombia	-1.8	-0.5	-0.6	4.0	57.6
Corea del Sur	0.5	0.3	0.6	4.0	7.5
Costa Rica	1.1	0.9	1.2	3.0	39.8
Dinamarca	1.3	2.3	1.7	5.0	12.9
El Salvador	0.4	-0.5	0.1	3.0	61.9
España	0.8	1.5	1.2	4.0	31.3
EUA	0.3	1.8	1.3	5.0	50.7
Finlandia	1.6	2.4	1.7	5.0	23.2
Francia	0.7	1.5	1.3	5.0	20.3
Grecia	0.8	0.6	1.1	5.0	25.0
Guatemala	-0.4	-0.7	-0.5	3.0	68.9
Holanda	1.4	2.2	1.6	5.0	20.0
Honduras	-0.1	-0.8	-0.2	3.0	33.7
Hungría	1.1	0.6	1.2	4.0	26.5
India	-0.8	-0.3	0.4	5.0	40.3
Irlanda	1.3	1.7	1.4	5.0	52.3
Israel	-1.4	1.1	0.6	5.0	15.5
Italia	0.8	0.8	1.1	5.0	18.6
Japón	1.2	1.2	1.0	5.0	39.4
Malasia	0.5	0.4	-0.3	3.0	31.4
México	**0.2**	**-0.2**	**0.3**	**4.0**	**40.0**
Nicaragua	0.2	-0.4	0.1	2.0	24.4
Noruega	1.5	2.0	1.6	5.0	25.1
Perú	-0.7	-0.2	0.2	3.0	21.4
Polonia	0.7	0.4	1.1	4.0	37.4
Portugal	1.4	1.3	1.3	4.0	42.8
Reino Unido	0.8	2.0	1.5	5.0	40.6
República Checa	1.0	0.4	0.9	4.0	42.1
Rusia	-0.4	-0.9	-0.5	4.0	31.2
Sudáfrica	-0.1	0.4	0.7	4.0	10.7
Suecia	1.4	2.3	1.7	5.0	19.9
Suiza	1.6	2.2	1.6	5.0	56.8
Tailandia	0.6	-0.2	0.2	3.0	30.5
Turquía	-0.6	-0.4	-0.5	3.0	23.1
Venezuela	-1.2	-0.9	-0.4	2.0	53.3
PROMEDIO 45	0.5	0.7	0.7	4.1	33.5
PROM ENTOR MEX	0.3	0.2	0.5	3.6	30.8

Sistema Político Estable y Funcional

Indicador	Índice de factibilidad de ataque terrorista	Índice de interferencia militar en el estado de derecho y/o en el proceso político	Índice de libertad de prensa	Originador de refugiados políticos	Índice de facilidad de acuerdo en el Senado
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más bajo, mayor posibilidad	Más alto, mejor	Más bajo, mayor	# por MM de hab	# de partidos distintos representados
Fuente Principal	EIU	Fraser Institute	Freedom Institute	UNHCR	CIA World Factbook
Alemania	4.0	10.0	15.0	12.1	5.0
Argentina	4.0	6.7	37.0	0.0	6.0
Australia	5.0	10.0	10.0	0.0	7.0
Austria	5.0	10.0	24.0	0.0	4.0
Bélgica	4.0	10.0	9.0	0.0	10.0
Bolivia	4.0	5.0	25.0	0.0	5.0
Brasil	4.0	6.7	32.0	0.0	11.0
Canadá	4.0	10.0	16.0	0.0	5.0
Chile	4.0	6.7	22.0	64.1	6.0
China	4.0	5.0	80.0	85.9	0.0
Colombia	2.0	3.3	60.0	205.8	3.0
Corea del Sur	4.0	8.3	30.0	0.0	4.0
Costa Rica	4.0	10.0	17.0	0.0	5.0
Dinamarca	5.0	10.0	9.0	0.0	8.0
El Salvador	4.0	5.0	35.0	1,246.7	5.0
España	3.0	8.3	17.0	1.3	6.0
EUA	2.0	8.3	16.0	0.0	3.0
Finlandia	5.0	10.0	10.0	0.0	8.0
Francia	3.0	8.3	17.0	0.0	7.0
Grecia	4.0	8.3	30.0	0.0	4.0
Guatemala	4.0	3.3	49.0	1,751.2	6.0
Holanda	4.0	10.0	15.0	0.0	5.0
Honduras	3.0	5.0	43.0	147.1	5.0
Hungría	4.0	10.0	23.0	98.4	3.0
India	3.0	6.7	42.0	8.6	3.0
Irlanda	5.0	10.0	16.0	0.0	5.0
Israel	1.0	5.0	30.0	0.0	13.0
Italia	3.0	10.0	27.0	0.0	12.0
Japón	5.0	10.0	17.0	0.0	8.0
Malasia	4.0	8.3	19.0	0.0	5.0
México	**4.0**	**5.0**	**40.0**	**19.8**	**6.0**
Nicaragua	4.0	3.3	32.0	936.0	11.0
Noruega	5.0	10.0	9.0	0.0	8.0
Perú	2.0	8.3	30.0	261.7	5.0
Polonia	4.0	10.0	18.0	26.2	7.0
Portugal	5.0	10.0	15.0	0.0	5.0
Reino Unido	2.0	10.0	18.0	0.0	1.0
República Checa	5.0	10.0	25.0	98.0	6.0
Rusia	2.0	8.3	60.0	270.7	9.0
Sudáfrica	3.0	8.3	23.0	0.0	8.0
Suecia	5.0	10.0	8.0	0.0	7.0
Suiza	5.0	10.0	8.0	0.0	5.0
Tailandia	4.0	6.7	30.0	0.0	6.0
Turquía	2.0	5.0	58.0	574.5	3.0
Venezuela	4.0	1.7	44.0	0.0	8.0
PROMEDIO 45	3.8	7.9	26.9	129.1	6.0
PROM ENTOR MEX	3.9	7.4	30.4	73.4	5.8

Sistema Político Estable y Funcional

Indicador	Fuerza electoral del ejecutivo	Índice de libertad política	DUMMY
Año	2002	2002	2002
Unidades	% votos con el que ganó	Más bajo, mayor	
Fuente Principal	CIA World Factbook	Freedom House	
Alemania	57.6	1.0	0.0
Argentina	48.5	3.0	1.0
Australia	75.0	1.0	0.0
Austria	63.0	1.0	0.0
Bélgica	100.0	1.0	0.0
Bolivia	66.1	1.0	1.0
Brasil	53.0	3.0	1.0
Canadá	100.0	1.0	0.0
Chile	51.3	2.0	1.0
China	75.0	4.0	1.0
Colombia	53.0	4.0	1.0
Corea del Sur	48.9	3.0	1.0
Costa Rica	58.0	1.0	1.0
Dinamarca	100.0	1.0	0.0
El Salvador	52.0	2.0	1.0
España	75.0	1.0	0.0
EUA	48.0	1.0	0.0
Finlandia	51.6	1.0	0.0
Francia	82.0	1.0	0.0
Grecia	90.0	1.0	1.0
Guatemala	68.0	3.0	1.0
Holanda	75.0	1.0	0.0
Honduras	52.2	3.0	1.0
Hungría	100.0	1.0	1.0
India	59.8	2.0	1.0
Irlanda	44.8	1.0	0.0
Israel	50.0	1.0	0.0
Italia	70.0	1.0	0.0
Japón	75.0	1.0	0.0
Malasia	75.0	5.0	1.0
México	**42.5**	**2.0**	**1.0**
Nicaragua	56.3	3.0	1.0
Noruega	75.0	1.0	0.0
Perú	53.1	1.0	1.0
Polonia	53.9	1.0	1.0
Portugal	55.8	1.0	1.0
Reino Unido	75.0	1.0	0.0
República Checa	75.0	1.0	1.0
Rusia	52.9	4.0	1.0
Sudáfrica	100.0	1.0	1.0
Suecia	37.7	1.0	0.0
Suiza	76.0	1.0	0.0
Tailandia	75.0	2.0	1.0
Turquía	60.0	4.0	1.0
Venezuela	60.0	3.0	1.0
PROMEDIO 45	65.9	1.8	
PROM ENTOR MEX	60.5	2.4	

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Costo promedio de la hora de mano de obra del sector manufacturero	Productividad de la mano de obra	PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos	Índice de flexibilidad de las leyes laborales	Horas de trabajo perdidas por huelgas y similares
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	USD por hora	USD (PIB) por trabajador	% PEA	Más bajo, mejor	Por cada MM horas - hombre
Fuente Principal	EIU	ILO	Fraser Institute	WorldBank	ILO
Alemania	26.5	54,305.2	1.8	51.0	4.6
Argentina	1.6	12,729.6	5.7	66.0	840.2
Australia	14.3	43,969.8	6.2	18.7	15.1
Austria	20.6	53,201.8	2.8	20.1	1.3
Bélgica	21.6	60,296.5	3.3	48.0	3.4
Bolivia	1.1	3,120.4	7.8	66.0	0.0
Brasil	1.6	5,726.4	5.3	78.0	0.0
Canadá	16.1	46,349.4	7.7	18.4	106.8
Chile	3.7	11,598.2	8.2	50.0	20.4
China	0.8	1,716.9	7.3	47.0	0.0
Colombia	2.0	4,869.2	6.3	59.0	0.0
Corea del Sur	7.4	21,502.5	6.3	8.5	26.6
Costa Rica	2.6	9,353.8	5.5	63.0	28.0
Dinamarca	21.9	63,686.5	5.3	11.8	38.7
El Salvador	0.1	5,920.1	8.0	69.0	16.4
España	12.0	40,170.5	5.7	70.0	165.3
EUA	21.9	76,075.0	8.3	4.4	2.6
Finlandia	21.3	54,955.4	2.2	55.0	17.0
Francia	17.9	59,781.1	6.0	50.0	15.7
Grecia	9.3	33,635.7	4.2	67.0	0.1
Guatemala	1.4	4,816.2	5.2	65.0	5.1
Holanda	20.5	52,554.0	4.2	54.0	0.0
Honduras	1.2	2,679.2	4.7	56.0	0.3
Hungría	2.8	17,011.0	7.0	54.0	3,714.9
India	0.7	1,151.6	7.7	51.0	0.0
Irlanda	14.1	69,403.5	3.5	49.0	462.2
Israel	12.3	45,389.9	5.7	10.3	1,156.5
Italia	15.9	54,022.1	3.0	59.0	0.3
Japón	18.1	63,087.4	8.0	8.5	0.0
Malasia	1.7	9,944.9	7.7	7.8	6.3
México	**2.9**	**15,810.7**	**6.5**	**77.0**	**0.1**
Nicaragua	0.9	2,107.0	8.2	61.0	43.1
Noruega	27.0	83,323.1	3.5	41.0	26.6
Perú	2.7	6,892.3	8.3	73.0	0.0
Polonia	3.1	13,715.1	7.0	55.0	4.3
Portugal	5.7	23,771.7	5.7	79.0	140.6
Reino Unido	17.1	55,122.7	7.8	5.5	0.3
República Checa	2.4	14,588.4	7.5	42.0	5.4
Rusia	0.9	5,269.0	8.0	61.0	31.7
Sudáfrica	2.5	9,298.2	4.7	31.7	0.0
Suecia	20.8	56,624.1	4.3	42.0	2.7
Suiza	24.6	67,553.7	7.8	20.9	0.8
Tailandia	1.1	3,811.0	5.8	61.0	4.7
Turquía	3.9	8,134.0	7.0	55.0	2.3
Venezuela	3.0	9,726.8	4.8	75.0	0.0
PROMEDIO 45	9.6	30,194.9	5.9	47	153.6
PROM ENTOR MEX	3.1	12,486.8	6.5	53	387.4

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Costo unitario de la energía eléctrica	Infraestructura energética por persona	Eficiencia eléctrica	Costo del diésel para maquinaria	Liberalización del sector energético
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	USD por 000 Kwh	Kwh per cápita	USD (PIB) por Kwh	US c por lt	Índice de liberalización
Fuente Principal	DOE	CIA World Factbook	WorldBank	WorldBank	IMCO
Alemania	47.1	6,513.5	3.9	82.0	3.0
Argentina	90.1	2,269.8	1.1	46.0	3.0
Australia	35.8	10,307.7	2.2	48.0	3.0
Austria	43.8	7,490.7	3.7	73.0	3.0
Bélgica	57.2	7,679.1	3.1	80.0	3.0
Bolivia	70.9	439.3	2.1	42.0	3.0
Brasil	32.8	1,961.8	1.3	31.0	3.0
Canadá	30.6	18,373.2	1.4	43.0	3.0
Chile	57.5	2,538.8	1.6	39.0	2.0
China	44.2	1,021.6	1.0	37.0	2.0
Colombia	44.6	991.1	2.0	24.0	2.0
Corea del Sur	53.9	5,734.7	1.8	64.0	3.0
Costa Rica	82.9	1,747.1	2.8	44.0	3.0
Dinamarca	70.0	6,660.2	5.3	94.0	3.0
El Salvador	111.5	575.0	3.8	33.0	3.0
España	73.0	5,172.4	3.1	72.0	3.0
EUA	48.2	13,177.4	2.9	39.0	3.0
Finlandia	43.0	14,494.3	1.7	80.0	3.0
Francia	36.6	8,639.5	3.4	80.0	3.0
Grecia	46.0	4,663.8	2.7	68.0	3.0
Guatemala	81.0	494.4	4.2	32.0	2.0
Holanda	35.1	5,448.0	4.2	81.0	3.0
Honduras	65.8	525.7	1.7	46.0	2.0
Hungría	60.0	3,291.3	1.9	85.0	3.0
India	86.0	521.7	1.0	41.0	2.0
Irlanda	75.0	5,684.9	5.6	80.0	3.0
Israel	95.0	5,920.8	2.7	62.0	0.0
Italia	113.2	4,462.0	4.1	86.0	3.0
Japón	56.1	7,982.7	4.1	66.0	3.0
Malasia	61.1	2,594.9	1.4	19.0	2.0
México	**120.3**	**1,927.9**	**3.4**	**47.0**	**0.0**
Nicaragua	60.0	418.0	1.7	41.0	3.0
Noruega	49.0	31,106.2	1.7	118.0	3.0
Perú	68.0	735.7	3.0	48.0	3.0
Polonia	49.9	3,535.2	1.6	68.0	3.0
Portugal	13.6	4,249.0	2.9	71.0	3.0
Reino Unido	51.5	6,006.5	4.5	120.0	3.0
República Checa	49.0	6,821.8	1.3	71.0	3.0
Rusia	47.2	5,799.7	0.4	25.0	2.0
Sudáfrica	12.2	4,286.7	0.6	40.0	3.0
Suecia	58.9	16,205.7	1.8	96.0	3.0
Suiza	94.0	8,804.1	5.0	93.0	3.0
Tailandia	48.4	1,530.7	1.4	32.0	3.0
Turquía	48.0	1,711.7	1.6	78.0	3.0
Venezuela	51.6	3,218.6	1.2	5.0	2.0
PROMEDIO 45	59.3	5,638.6	2.5	59.3	2.7
PROM ENTOR MEX	63.1	3,112.8	1.7	49.8	2.5

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Costo de vida	Tasa de préstamo a largo plazo de la banca	Tasa de descuento para calcular inversiones	Productividad del capital fijo	Mecanización del campo
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	(PPP/USD) / (Loc/USD) (%)	%	%	USD PIB / USD de Capital	# tractores por 1,000 ha
Fuente Principal	WorldBank	EIU	Findland Statistics	WorldBank	FAO
Alemania	79.0	9.7	3.8	0.4	55.7
Argentina	59.5	53.0	41.4	-2.0	1.7
Australia	68.5	8.0	4.6	0.4	0.7
Austria	77.5	5.3	3.8	0.3	97.1
Bélgica	79.2	7.7	3.8	0.4	68.0
Bolivia	38.7	12.1	12.5	-0.2	0.2
Brasil	32.1	62.9	25.5	-0.5	3.1
Canadá	78.1	4.2	3.0	0.2	9.8
Chile	45.2	7.8	3.0	0.1	3.5
China	21.2	5.3	2.7	0.2	1.7
Colombia	23.4	16.3	12.7	-0.1	0.5
Corea del Sur	54.7	6.8	2.5	0.4	106.8
Costa Rica	40.7	26.4	31.3	0.1	2.4
Dinamarca	94.9	6.8	2.9	0.4	46.1
El Salvador	39.6	7.1	4.4	0.2	2.0
España	63.3	4.3	3.8	0.4	31.3
EUA	100.0	4.7	0.8	0.2	11.7
Finlandia	86.1	4.8	3.8	0.4	87.1
Francia	82.6	6.6	4.5	0.4	42.8
Grecia	56.1	7.4	3.8	0.5	29.6
Guatemala	36.5	16.9	9.1	0.5	1.0
Holanda	78.8	4.0	4.5	0.4	76.7
Honduras	34.9	22.7	8.3	0.1	1.8
Hungría	37.1	10.2	8.5	0.8	19.3
India	15.4	11.9	6.3	0.3	8.4
Irlanda	73.9	3.8	3.8	0.8	35.2
Israel	80.1	9.9	9.2	-0.5	43.3
Italia	68.6	5.8	3.8	0.4	107.5
Japón	132.1	1.4	0.1	-0.2	390.8
Malasia	36.7	6.5	2.7	0.3	5.5
México	**75.7**	**8.2**	**8.2**	**0.2**	**3.0**
Nicaragua	12.8	15.7	6.8	0.0	0.4
Noruega	117.3	8.5	8.5	0.6	125.8
Perú	39.8	14.7	4.8	0.3	0.4
Polonia	44.2	12.1	7.8	0.2	74.4
Portugal	54.7	5.2	3.8	0.4	40.8
Reino Unido	97.0	4.0	3.9	0.5	29.5
República Checa	34.6	6.2	2.8	0.6	22.1
Rusia	41.4	15.7	21.0	0.5	3.0
Sudáfrica	21.0	15.8	13.5	-0.5	0.7
Suecia	90.3	5.6	2.0	0.5	52.7
Suiza	111.2	3.9	0.5	0.5	73.4
Tailandia	26.7	6.9	3.3	0.4	10.9
Turquía	36.7	72.0	55.0	1.0	23.3
Venezuela	98.5	36.6	40.0	-2.0	2.3
PROMEDIO 45	60.4	13.1	9.2	0.2	39.0
PROM ENTOR MEX	49.6	25.7	19.1	-0.1	22.3

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Índice de transparencia y regulación de propiedad privada	Densidad de las tierras agrícolas por trabajador	Productividad agropecuaria por Ha	DUMMY
Año	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más bajo, mejor	Has por trabajador	Hg de cereal / Ha	
Fuente Principal	La Salle Investment Management	FAO	FAO	
Alemania	1.6	18.4	62,515.0	0.0
Argentina	3.8	121.2	33,852.0	1.0
Australia	1.2	1,011.3	10,965.0	0.0
Austria	2.1	19.3	56,597.0	0.0
Bélgica	1.9	21.1	85,009.0	0.0
Bolivia	4.0	23.7	16,439.0	1.0
Brasil	3.6	20.8	28,460.0	1.0
Canadá	1.4	201.8	23,718.0	0.0
Chile	3.2	15.5	51,825.0	1.0
China	3.7	1.1	48,896.0	1.0
Colombia	4.1	12.4	34,265.0	1.0
Corea del Sur	3.4	0.9	60,873.0	1.0
Costa Rica	4.0	8.8	36,936.0	1.0
Dinamarca	2.0	26.1	57,540.0	0.0
El Salvador	4.0	2.2	24,769.0	1.0
España	2.2	24.8	32,161.0	0.0
EUA	1.2	141.7	55,672.0	0.0
Finlandia	1.6	17.1	32,953.0	0.0
Francia	1.6	36.1	74,674.0	0.0
Grecia	3.3	11.2	37,027.0	1.0
Guatemala	4.1	2.3	17,266.0	1.0
Holanda	1.4	8.3	71,217.0	0.0
Honduras	4.3	3.8	13,127.0	1.0
Hungría	2.9	12.4	39,625.0	1.0
India	3.9	0.7	22,188.0	1.0
Irlanda	1.8	27.7	65,993.0	0.0
Israel	3.2	8.3	31,088.0	0.0
Italia	2.7	12.7	49,803.0	0.0
Japón	3.1	2.1	60,854.0	0.0
Malasia	2.3	4.4	30,885.0	1.0
México	**3.1**	**12.6**	**29,137.0**	**1.0**
Nicaragua	4.2	17.7	17,215.0	1.0
Noruega	2.2	10.3	38,219.0	0.0
Perú	4.1	10.4	33,763.0	1.0
Polonia	3.1	4.4	32,408.0	1.0
Portugal	2.9	6.8	29,373.0	1.0
Reino Unido	1.2	33.4	70,756.0	0.0
República Checa	2.9	9.7	43,292.0	1.0
Rusia	3.6	27.9	19,721.0	1.0
Sudáfrica	2.4	60.0	28,541.0	1.0
Suecia	1.5	22.2	48,223.0	0.0
Suiza	1.7	10.0	66,676.0	0.0
Tailandia	3.4	1.0	27,109.0	1.0
Turquía	4.5	2.8	22,210.0	1.0
Venezuela	4.6	27.5	31,850.0	1.0
PROMEDIO 45	2.9	46.1	40,126.3	
PROM ENTOR MEX	3.5	20.1	36,779.4	

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Líneas telefónicas fijas y celulares (incluyendo las públicas)	Costo promedio de una llamada local para empresas	Costo promedio de una llamada local para empresas	Usuarios de Internet	Potencial de los servicios ofrecidos
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	# por 1,000 familias	USD (base a 300 llamadas de 3.5 minutos c/u)	USD (base a 300 llamadas de 3.5 minutos c/u)	por familia	% líneas digitalizadas
Fuente Principal	WorldBank	Tarifica	Tarifica	WorldBank	ITU
Alemania	2.9	0.23	0.37	0.9	100.0
Argentina	1.5	0.09	0.10	0.4	100.0
Australia	3.1	0.21	0.29	1.3	100.0
Austria	3.1	0.32	0.45	1.0	100.0
Bélgica	3.1	0.28	0.40	0.8	100.0
Bolivia	0.8	0.12	0.27	0.1	100.0
Brasil	1.6	0.12	0.08	0.3	98.3
Canadá	2.7	0.12	0.14	1.3	100.0
Chile	2.5	0.14	0.22	0.9	100.0
China	1.2	0.11	0.13	0.2	100.0
Colombia	1.4	0.16	0.18	0.2	98.0
Corea del Sur	3.8	0.11	0.15	1.8	95.2
Costa Rica	1.5	0.06	0.09	0.8	89.3
Dinamarca	3.3	0.23	0.35	1.1	100.0
El Salvador	1.1	0.13	0.15	0.2	100.0
España	3.9	0.19	0.30	0.5	90.0
EUA	3.0	0.14	0.20	1.5	98.4
Finlandia	3.1	0.23	0.34	1.1	100.0
Francia	2.9	0.23	0.34	0.8	100.0
Grecia	4.0	0.18	0.26	0.5	96.5
Guatemala	0.9	0.12	0.16	0.2	100.0
Holanda	3.1	0.22	0.34	1.2	100.0
Honduras	0.4	0.10	0.08	0.1	96.0
Hungría	2.6	0.24	0.32	0.4	90.0
India	0.3	0.04	0.07	0.1	100.0
Irlanda	3.7	0.28	0.44	0.8	100.0
Israel	5.0	0.10	0.17	1.1	100.0
Italia	3.8	0.21	0.31	0.9	100.0
Japón	3.2	0.28	0.43	1.2	100.0
Malasia	2.7	0.09	0.11	1.5	100.0
México	**1.7**	**0.24**	**0.18**	**0.4**	**100.0**
Nicaragua	0.4	0.19	0.21	0.1	99.0
Noruega	3.6	0.28	0.44	1.2	100.0
Perú	0.7	0.19	0.37	0.4	96.0
Polonia	2.0	0.23	0.31	0.7	93.0
Portugal	3.6	0.23	0.35	0.6	100.0
Reino Unido	3.5	0.32	0.37	1.0	100.0
República Checa	3.2	0.25	0.32	0.7	100.0
Rusia	1.0	0.07	0.08	0.1	34.0
Sudáfrica	1.6	0.16	0.20	0.3	99.8
Suecia	3.4	0.32	0.31	1.2	100.0
Suiza	3.7	0.36	0.50	0.9	100.0
Tailandia	1.4	0.09	0.12	0.3	100.0
Turquía	3.0	0.15	0.18	0.3	90.0
Venezuela	1.8	0.27	0.30	0.3	81.0
PROMEDIO 45	2.5	0.2	0.3	0.7	96.5
PROM ENTOR MEX	2.3	0.2	0.2	0.7	94.7

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Productividad de las telecomunicaciones	Distancia al principal mercado de exportación	Longitud de la red carretera asfaltada	Número de aeropuertos con pistas asfaltadas	Número de vuelos
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Dólares per cápita de PIB por dólares por suscriptor gastados en telecom	Km	Km per cápita	# por 10,000 km²	Por 1,000 hab
Fuente Principal	ITU	CIA World Factbook	CIA World Factbook	CIA World Factbook	WorldBank
Alemania	46.9	1,050.0	8.3	9.2	9.5
Argentina	5.7	1,986.0	1.7	0.5	2.6
Australia	39.4	8,331.0	16.0	0.4	18.1
Austria	58.4	521.0	24.9	2.9	16.8
Bélgica	45.8	641.0	11.3	7.5	12.9
Bolivia	3.7	9,643.0	0.4	0.1	2.3
Brasil	10.3	8,541.0	0.5	0.8	3.6
Canadá	34.8	1,202.0	15.9	0.5	8.4
Chile	16.9	8,594.0	1.0	0.9	5.0
China	8.2	28,340.0	0.2	0.3	0.7
Colombia	5.9	4,371.0	0.6	0.8	4.1
Corea del Sur	25.2	13,446.0	1.4	7.0	5.1
Costa Rica	17.6	4,740.0	2.0	5.9	6.7
Dinamarca	60.0	460.0	13.3	6.5	18.2
El Salvador	5.7	3,069.0	0.3	1.9	3.0
España	27.4	1,873.0	16.1	1.8	12.2
EUA	40.0	1,202.0	14.4	5.3	27.3
Finlandia	38.7	1,118.0	9.7	2.2	20.9
Francia	54.6	874.0	15.0	5.0	12.3
Grecia	33.9	1,815.0	10.1	5.0	10.6
Guatemala	10.2	2,922.0	0.4	1.0	0.5
Holanda	47.4	624.0	6.5	5.1	15.5
Honduras	1.6	3,284.0	0.4	1.1	2.5
Hungría	18.3	698.0	8.0	1.7	3.3
India	3.3	22,310.0	1.4	0.7	0.2
Irlanda	47.5	470.0	22.3	2.3	45.2
Israel	40.0	10,892.0	2.5	13.3	5.9
Italia	44.9	1,184.0	8.3	3.2	6.1
Japón	28.4	11,249.0	4.2	3.7	5.1
Malasia	11.3	16,702.0	2.1	1.1	7.7
México	**15.3**	**3,259.0**	**1.1**	**1.2**	**2.7**
Nicaragua	3.0	4,881.0	0.4	0.8	0.1
Noruega	53.1	1,126.0	15.3	2.0	59.6
Perú	6.1	7,930.0	0.3	0.4	1.2
Polonia	13.4	524.0	6.5	2.7	1.8
Portugal	23.8	2,341.0	5.8	4.3	11.2
Reino Unido	30.7	925.0	6.3	13.7	15.3
República Checa	25.6	290.0	5.4	5.6	4.6
Rusia	14.6	1,949.0	2.5	0.3	2.4
Sudáfrica	8.0	13,498.0	1.6	1.2	2.7
Suecia	50.0	812.0	18.7	3.2	22.5
Suiza	42.3	737.0	9.7	9.9	33.3
Tailandia	11.3	17,278.0	1.0	1.2	1.6
Turquía	22.2	2,045.0	1.9	1.1	1.5
Venezuela	11.9	4,593.0	1.3	1.4	6.6
PROMEDIO 45	25.9	5,207.6	6.6	3.3	10.2
PROM ENTOR MEX	16.1	5,451.5	2.7	2.5	4.3

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Capacidad de carga de la flota marítima	Infraestructura portuaria	Transporte intraurbano	Longitud de la red ferroviaria	Penetración del sistema financiero privado
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	GRT por MM USD PIB	# por 1,000 km de litoral	% de ciudades con metro sobre las ciudades con +350,000 de hab	Km por 1,000 km^2	% PIB (Créditos no garantizados por el Gobierno excluyendo bonos internacionales)
Fuente Principal	CIA World Factbook	CIA World Factbook	www.reed.edu	CIA World Factbook	WorldBank
Alemania	2.9	7.1	77.8	123.2	147.5
Argentina	1.4	2.2	7.7	12.1	37.6
Australia	3.6	0.5	42.9	4.4	96.1
Austria	0.2		200.0	72.7	127.3
Bélgica	0.1	136.4	200.0	103.3	111.6
Bolivia	25.2		0.0	3.4	60.1
Brasil	8.1	1.7	13.0	3.6	59.1
Canadá	2.5	0.1	44.4	3.6	90.4
Chile	10.4	1.7	25.0	8.9	76.7
China	13.4	1.4	3.9	7.0	145.1
Colombia	0.4	3.1	16.7	2.9	30.7
Corea del Sur	11.9	4.1	26.3	31.5	117.8
Costa Rica	0.1	4.7	0.0	18.6	36.2
Dinamarca	36.2	1.6	100.0	66.3	163.0
El Salvador	0.0	16.3	0.0	26.7	43.4
España	2.1	3.8	40.0	30.0	130.7
EUA	0.8	1.1	32.7	22.1	163.9
Finlandia	8.9	9.8	100.0	17.3	64.6
Francia	0.9	4.7	120.0	57.9	109.4
Grecia	210.8	0.9	50.0	19.5	120.7
Guatemala	0.0	12.5	0.0	8.1	15.0
Holanda	11.0	26.6	66.7	67.6	160.8
Honduras	114.1	7.3	0.0	5.3	38.7
Hungría	0.1		100.0	84.6	49.7
India	12.4	1.0	2.1	19.4	57.8
Irlanda	0.9	6.2	100.0	47.2	114.0
Israel	5.7	22.0	50.0	30.7	97.5
Italia	7.2	2.2	66.7	65.7	102.4
Japón	2.8	0.7	23.3	62.6	315.5
Malasia	52.2	3.9	50.0	5.5	152.1
México	**1.0**	**1.6**	**8.3**	**9.2**	**22.2**
Nicaragua	0.0	7.7	0.0	0.0	170.0
Noruega	108.6	0.6	100.0	12.4	36.1
Perú	0.5	5.0	20.0	1.6	24.6
Polonia	2.0	18.3	10.0	74.9	37.0
Portugal	8.2	5.6	200.0	31.0	169.4
Reino Unido	2.8	1.8	22.2	69.5	149.3
República Checa	0.0		33.3	119.7	45.5
Rusia	12.7	0.9	19.6	5.1	20.3
Sudáfrica	2.6	2.5	0.0	16.7	171.7
Suecia	9.4	3.7	50.0	28.5	50.4
Suiza	1.9		300.0	106.7	167.9
Tailandia	13.1	2.2	50.0	7.9	97.3
Turquía	30.9	1.3	26.7	11.1	81.9
Venezuela	7.6	4.6	11.1	0.7	14.4
PROMEDIO 45	16.6	8.5	53.6	33.9	95.4
PROM ENTOR MEX	10.5	4.4	26.0	31.7	60.9

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Índice de Calidad de la banca y finanzas	Competencia en la banca	Grado en que la banca doméstica enfrenta competencia de la banca extranjera	Liquidez de la bolsa de valores	DUMMY
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más bajo, mejor	Diferencia (%) entre interés de préstamo y de depósito indexado a la inflación	Más alto, mejor	% (Valor de compra - venta de acciones / capitalización)	
Fuente Principal	Heritage Institute	EIU	Fraser Institute	World Federation of Exchanges	
Alemania	3.0	5.1	8.0	118.3	0.0
Argentina	2.0	0.5	8.0	17.5	1.0
Australia	1.0	1.7	8.0	67.2	0.0
Austria	2.0	1.6	5.7	28.5	0.0
Bélgica	2.0	3.1	8.0	138.4	0.0
Bolivia	2.0	11.1	5.1	6.0	1.0
Brasil	3.0	5.2	6.0	33.9	1.0
Canadá	2.0	1.5	8.0	70.8	0.0
Chile	2.0	1.6	6.0	7.3	1.0
China	4.0	-4.4	2.3	206.8	1.0
Colombia	2.0	1.2	5.6	1.6	1.0
Corea del Sur	3.0	0.7	8.0	218.7	1.0
Costa Rica	3.0	1.4	6.2	0.2	1.0
Dinamarca	1.0	1.8	8.2	66.6	0.0
El Salvador	2.0	2.4	4.6	0.0	1.0
España	2.0	0.6	6.0	140.0	0.0
EUA	1.0	1.9	8.0	86.9	0.0
Finlandia	2.0	2.0	8.1	99.2	0.0
Francia	3.0	1.9	6.7	99.9	0.0
Grecia	3.0	1.3	6.0	42.1	1.0
Guatemala	2.0	1.3	5.6	42.3	1.0
Holanda	1.0	0.3	8.0	186.5	0.0
Honduras	3.0	1.2	8.0	4.5	1.0
Hungría	2.0	0.5	6.9	49.3	1.0
India	4.0	1.2	6.4	21.1	1.0
Irlanda	1.0	0.8	8.0	23.6	0.0
Israel	3.0	0.7	6.0	27.3	0.0
Italia	2.0	1.8	6.0	113.4	0.0
Japón	3.0	-1.5	8.0	60.0	0.0
Malasia	4.0	1.8	2.1	19.0	1.0
México	**2.0**	**0.9**	**5.9**	**37.8**	**1.0**
Nicaragua	2.0	3.6	5.5	6.4	1.0
Noruega	3.0	1.6	8.0	79.2	0.0
Perú	2.0	54.8	6.6	7.4	1.0
Polonia	2.0	3.1	9.0	38.5	1.0
Portugal	3.0	0.6	6.0	59.4	1.0
Reino Unido	1.0	0.6	7.4	83.8	0.0
República Checa	1.0	2.3	10.0	327.1	1.0
Rusia	4.0	0.7	6.0	29.7	1.0
Sudáfrica	3.0	0.6	8.0	27.6	1.0
Suecia	1.0	1.6	8.0	119.4	0.0
Suiza	1.0	4.7	8.0	110.7	0.0
Tailandia	3.0	8.1	3.8	91.4	1.0
Turquía	3.0	0.5	6.0	178.8	1.0
Venezuela	3.0	0.3	6.2	3.8	1.0
PROMEDIO 45	2.3	3.0	6.7	71.1	
PROM ENTOR MEX	2.5	1.6	6.7	77.7	

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Índice que mide cuán de difícil es, administrativamente, abrir una empresa	Índice que mide el grado en que las políticas públicas ayudan a la competitividad de las empresas	Directores generales y homólogos dedican cantidades sustanciales de tiempo a temas burocráticos con el Gobierno	Existen pagos adicionales y/o irregulares asociados con los principales trámites con el Gobierno	Costos visibles de importación	ISR (Empresas)
Año	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más alto, más sencillo	Más alto, mejor	Más alto, mejor	Más alto, mejor	Más alto, mejor	%
Fuente Principal	Fraser Institute	UN	Fraser Institute	Fraser Institute	Fraser Institute	WorldBank
Alemania	3.7	51.0	6.5	8.8	9.4	25.0
Argentina	1.7	4.4	6.5	4.1	7.0	35.0
Australia	3.8	89.9	6.5	9.0	9.8	34.0
Austria	4.5	64.9	6.3	8.5	9.4	34.0
Bélgica	1.8	34.5	6.8	7.6	9.6	39.0
Bolivia	2.2	4.0	4.3	4.0	6.6	25.0
Brasil	3.0	36.5	5.8	5.6	5.8	15.0
Canadá	3.3	76.8	5.8	7.7	9.0	38.0
Chile	3.5	66.4	6.5	7.6	9.3	15.0
China	3.8	70.0	2.8	6.1	7.4	30.0
Colombia	2.7	3.0	6.3	6.0	7.4	35.0
Corea del Sur	3.7	35.0	6.3	6.8	8.6	28.0
Costa Rica	3.5	7.0	6.3	5.9	7.8	30.0
Dinamarca	4.3	75.9	6.0	9.5	9.6	30.0
El Salvador	3.5	3.0	7.0	6.9	8.6	25.0
España	2.8	63.3	7.3	7.8	9.4	35.0
EUA	4.0	78.2	6.8	8.0	9.6	35.0
Finlandia	6.2	92.4	5.3	9.3	9.6	29.0
Francia	1.8	50.1	6.5	7.8	9.1	33.3
Grecia	2.3	17.6	6.3	5.9	9.4	35.0
Guatemala	2.2	3.0	7.3	4.0	8.0	31.0
Holanda	2.8	53.3	6.3	8.6	9.5	35.0
Honduras	2.3	3.0	6.3	3.3	8.4	15.0
Hungría	2.8	33.3	7.8	7.0	9.3	18.0
India	2.5	41.5	5.5	4.6	7.4	39.6
Irlanda	4.0	67.4	6.5	7.6	9.4	32.0
Israel	3.3	21.7	5.8	8.5	8.8	36.0
Italia	2.3	33.9	6.8	6.0	9.0	36.0
Japón	3.0	43.7	7.3	7.5	9.3	30.0
Malasia	4.3	78.0	5.8	6.7	9.0	28.0
México	**2.2**	**43.7**	**5.0**	**6.1**	**8.4**	**35.0**
Nicaragua	2.2	3.0	5.0	4.6	7.9	25.0
Noruega	3.3	59.1	7.0	8.3	8.1	28.0
Perú	1.8	5.0	6.5	5.8	7.6	30.0
Polonia	3.0	15.0	5.5	5.5	8.3	28.0
Portugal	3.0	46.8	5.8	7.6	9.4	34.0
Reino Unido	3.3	61.5	6.0	8.7	9.5	30.0
República Checa	2.8	39.7	5.8	5.8	8.9	31.0
Rusia	1.5	23.2	4.0	4.5	7.0	35.0
Sudáfrica	3.2	49.3	5.8	6.3	8.5	30.0
Suecia	4.7	62.8	6.8	9.0	9.6	28.0
Suiza	5.3	74.4	7.3	8.9	9.5	45.0
Tailandia	3.7	70.9	4.8	6.4	8.3	30.0
Turquía	2.5	17.0	5.3	4.7	7.4	30.0
Venezuela	1.0	3.0	6.5	4.3	7.0	34.0
PROMEDIO 45	3.1	41.7	6.1	6.7	8.6	30.6
PROM ENTOR MEX	2.8	31.6	6.1	5.8	8.0	27.3

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Impuesto sobre la renta	Índice de presión fiscal	Índice de intervencionismo del Gobierno	Índice de calidad regulatoria	Índice de efectividad del Gobierno
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	% (tramo superior corregido por el % de la PEA que lo paga)	Más bajo, mejor	Más bajo, mejor	Más alto, mejor	Más alto, mejor
Fuente Principal	Fraser Institute	Heritage Institute	Heritage Institute	WorldBank	WorldBank
Alemania	2.0	4.4	2.0	1.6	1.8
Argentina	2.5	3.9	2.0	-0.8	-0.5
Australia	1.4	4.1	2.0	1.6	1.8
Austria	2.0	4.3	2.0	1.7	1.8
Bélgica	1.0	4.5	2.5	1.4	1.9
Bolivia	1.3	2.1	2.0	-0.1	-0.5
Brasil	2.2	2.1	4.0	0.3	-0.2
Canadá	2.3	4.1	2.0	1.6	1.9
Chile	2.0	2.8	1.5	1.5	1.2
China	1.8	3.5	3.0	-0.4	0.2
Colombia	2.5	3.5	3.0	0.0	-0.4
Corea del Sur	2.4	4.0	3.5	0.9	0.8
Costa Rica	2.4	3.4	2.5	0.7	0.4
Dinamarca	0.6	4.0	3.0	1.7	2.0
El Salvador	2.4	3.1	1.5	0.0	-0.5
España	2.0	3.9	4.0	1.4	1.5
EUA	3.2	3.8	2.0	1.5	1.7
Finlandia	1.6	2.9	2.5	1.9	2.0
Francia	1.1	4.4	5.0	1.3	1.7
Grecia	2.0	4.9	2.0	1.1	0.8
Guatemala	2.2	3.3	1.5	-0.1	-0.6
Holanda	1.0	4.4	4.0	1.9	2.1
Honduras	2.3	3.0	4.0	-0.4	-0.7
Hungría	2.0	2.8	1.5	1.2	0.8
India	2.2	3.6	3.5	-0.3	-0.1
Irlanda	2.1	3.0	2.0	1.6	1.6
Israel	2.0	4.0	3.0	1.0	1.0
Italia	1.9	4.1	2.0	1.2	0.9
Japón	2.5	3.9	1.5	1.0	1.1
Malasia	2.2	3.0	4.0	0.6	0.9
México	**2.5**	**4.5**	**2.0**	**0.5**	**0.2**
Nicaragua	2.4	3.4	3.0	-0.4	-0.9
Noruega	2.4	3.9	3.5	1.5	1.8
Perú	2.4	3.1	2.5	0.2	-0.5
Polonia	2.0	3.4	2.0	0.7	0.6
Portugal	2.4	3.8	2.0	1.5	1.0
Reino Unido	2.4	3.8	2.0	1.8	2.0
República Checa	2.2	3.0	2.0	1.1	0.7
Rusia	1.3	3.9	2.5	-0.3	-0.4
Sudáfrica	2.0	3.5	2.0	0.6	0.5
Suecia	1.7	3.3	3.0	1.7	1.8
Suiza	3.2	3.4	2.0	1.6	2.3
Tailandia	2.2	3.4	2.5	0.3	0.3
Turquía	2.4	4.3	2.5	0.1	-0.2
Venezuela	2.4	3.8	4.0	-0.5	-1.1
PROMEDIO 45	2.1	3.6	2.6	0.8	0.8
PROM ENTOR MEX	2.3	3.4	2.6	0.5	0.3

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Promoción de la competencia	Costo de la nómina	Inversión del gobierno sobre gasto total	Gasto en salud	Nivel de subsidio de la salud
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Más alto, mejor	% gasto del gobierno	%	% PIB	% gasto que es público
Fuente Principal	EIU	WorldBank	WorldBank	WorldBank	WorldBank
Alemania	4.0	7.2	4.3	7.8	73.7
Argentina	3.0	13.7	4.6	4.7	52.4
Australia	5.0	4.1	4.3	6.3	74.7
Austria	3.0	9.3	4.5	5.3	69.3
Bélgica	3.0	13.5	7.0	6.1	71.2
Bolivia	1.0	25.3	14.7	5.1	71.3
Brasil	3.0	18.4	1.2	3.6	42.2
Canadá	5.0	9.6	1.7	6.7	71.8
Chile	5.0	19.2	14.2	3.5	45.4
China	3.0	21.9	25.0	2.0	33.3
Colombia	2.0	14.1	18.9	5.6	52.3
Corea del Sur	4.0	10.8	24.9	3.2	48.4
Costa Rica	1.0	37.1	8.8	4.5	68.8
Dinamarca	5.0	9.0	1.0	6.9	81.9
El Salvador	1.0	33.0	19.9	4.3	44.1
España	4.0	9.6	2.7	5.3	69.4
EUA	5.0	8.3	5.5	5.6	43.5
Finlandia	4.0	6.4	6.7	4.6	75.0
Francia	4.0	14.9	3.7	7.1	76.0
Grecia	4.0	37.1	28.7	4.5	54.9
Guatemala	1.0	37.0	27.8	2.7	51.5
Holanda	4.0	10.0	1.6	5.3	66.7
Honduras	1.0	30.0	25.7	4.6	68.7
Hungría	4.0	10.1	15.5	4.8	72.7
India	4.0	8.9	8.2	1.0	19.6
Irlanda	4.0	11.7	7.7	5.1	77.8
Israel	4.0	14.5	5.2	8.6	76.1
Italia	4.0	17.9	7.1	6.1	73.7
Japón	4.0	10.3	11.7	6.0	75.4
Malasia	3.0	24.3	27.7	1.6	60.0
México	**3.0**	**16.2**	**8.8**	**2.7**	**50.4**
Nicaragua	1.0	13.8	61.8	1.6	37.3
Noruega	4.0	7.8	4.7	7.2	85.8
Perú	3.0	19.1	10.9	3.0	60.3
Polonia	3.0	7.9	3.8	4.0	66.9
Portugal	4.0	35.5	14.1	6.2	75.0
Reino Unido	5.0	5.1	3.4	5.8	78.8
República Checa	4.0	7.2	9.0	6.5	90.7
Rusia	2.0	11.2	11.6	3.5	61.6
Sudáfrica	3.0	11.1	3.6	3.4	38.8
Suecia	4.0	6.3	1.4	6.3	72.7
Suiza	4.0	3.4	4.8	6.2	56.1
Tailandia	3.0	34.8	16.0	2.5	63.3
Turquía	3.0	15.0	6.8	4.3	72.2
Venezuela	2.0	19.2	19.3	2.9	56.8
PROMEDIO 45	3.3	15.8	11.6	4.8	62.9
PROM ENTOR MEX	3.2	16.6	12.1	3.9	60.6

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Gasto en educación	Índice de libertad del Gobierno en su propia gestión (influencia de grupos especiales de interés)	Índice de calidad de e-governent	Transferencias y subsidios	DUMMY
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	% PIB	Más alto, mejor	Más alto, mejor	% PIB	
Fuente Principal	WorldBank	EIU	Brown University	Fraser Institute	
Alemania	4.6	4.0	52.6	2.3	0.0
Argentina	4.2	3.0	41.8	7.0	1.0
Australia	4.7	4.0	58.3	6.7	0.0
Austria	6.2	4.0	47.4	2.9	0.0
Bélgica	5.1	4.0	45.3	3.8	0.0
Bolivia	5.6	1.0	40.0	8.6	1.0
Brasil	5.0	3.0	41.8	6.0	1.0
Canadá	5.5	3.0	61.1	6.4	0.0
Chile	3.9	5.0	60.0	6.5	1.0
China	2.7	2.0	56.3	10.0	1.0
Colombia	3.5	3.0	48.0	8.7	1.0
Corea del Sur	3.9	3.0	64.0	9.1	1.0
Costa Rica	4.9	1.0	40.7	8.4	1.0
Dinamarca	8.1	4.0	47.0	3.7	0.0
El Salvador	2.3	1.0	47.0	10.0	1.0
España	4.5	4.0	44.9	5.8	0.0
EUA	5.0	3.0	60.1	6.7	0.0
Finlandia	6.2	4.0	48.8	4.9	0.0
Francia	5.9	4.0	50.9	3.4	0.0
Grecia	3.6	3.0	41.5	5.2	1.0
Guatemala	1.5	1.0	42.0	9.7	1.0
Holanda	4.9	4.0	44.0	4.2	0.0
Honduras	4.0	1.0	42.0	1.0	1.0
Hungría	4.7	3.0	42.3	5.0	1.0
India	3.4	2.0	45.1	8.6	1.0
Irlanda	4.4	4.0	48.0	4.2	0.0
Israel	7.5	3.0	50.9	4.0	0.0
Italia	4.6	4.0	48.3	4.6	0.0
Japón	3.5	3.0	52.0	9.7	0.0
Malasia	5.3	4.0	51.5	9.0	1.0
México	**4.3**	**3.0**	**52.0**	**7.9**	**1.0**
Nicaragua	5.1	1.0	40.0	8.5	1.0
Noruega	7.5	4.0	47.7	4.8	0.0
Perú	3.3	3.0	44.0	9.2	1.0
Polonia	5.2	3.0	45.1	4.3	1.0
Portugal	5.7	4.0	44.9	5.9	1.0
Reino Unido	4.6	4.0	54.8	6.3	0.0
República Checa	4.3	4.0	44.6	2.0	1.0
Rusia	4.0	2.0	45.0	6.3	1.0
Sudáfrica	5.8	1.0	42.0	8.9	1.0
Suecia	7.9	4.0	49.1	4.0	0.0
Suiza	5.5	4.0	55.4	5.8	0.0
Tailandia	4.9	3.0	44.0	9.3	1.0
Turquía	3.3	2.0	46.0	9.4	1.0
Venezuela	2.0	2.0	48.0	9.6	1.0
PROMEDIO 45	4.7	3.0	48.1	6.4	
PROM ENTOR MEX	4.3	3.0	48.2	7.0	

Relaciones Internacionales Benignas

Indicador	Llegadas de turistas	Ingresos por turismo	Índice de comercio exterior	Países de los que se importa +50% del total	Barreras ocultas a la importación
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	# por cada 1,000 hab	% PIB	(I + X) / PIB (%)	#	Más alto, mejor
Fuente Principal	Findland Statistics	WorldBank	WorldBank	CIA World Factbook	Fraser Institute
Alemania	217.8	0.8	67.0	8.0	8.2
Argentina	77.3	2.3	40.5	4.0	5.0
Australia	246.2	1.8	41.8	3.0	8.2
Austria	2,312.5	4.9	103.1	3.0	8.0
Bélgica	650.7	2.9	160.5	4.0	8.2
Bolivia	39.7	1.9	48.8	3.0	4.7
Brasil	21.7	0.8	29.4	5.0	5.7
Canadá	639.5	1.5	79.0	1.0	7.3
Chile	90.6	1.2	68.0	5.0	8.5
China	28.7	1.6	54.8	5.0	5.0
Colombia	15.3	1.7	40.8	2.0	5.3
Corea del Sur	112.2	1.3	78.6	5.0	6.2
Costa Rica	282.3	8.3	89.8	1.0	5.2
Dinamarca	437.3	2.4	83.9	1.0	8.8
El Salvador	124.7	1.7	67.9	1.0	6.2
España	1,264.7	5.1	58.5	5.0	7.3
EUA	145.3	0.7	23.6	4.0	6.8
Finlandia	577.0	1.1	68.3	6.0	9.3
Francia	1,294.6	2.0	52.1	1.0	7.7
Grecia	1,333.8	8.1	47.4	1.0	7.0
Guatemala	75.1	2.2	44.3	3.0	4.3
Holanda	594.3	1.6	118.1	1.0	8.2
Honduras	84.6	8.9	90.4	2.0	4.5
Hungría	1,562.2	6.6	131.1	5.0	7.0
India	2.3	0.6	30.8	12.0	5.5
Irlanda	1,652.0	3.0	174.0	1.0	7.7
Israel	213.2	1.7	83.0	5.0	7.7
Italia	689.9	2.1	52.8	1.0	6.7
Japón	41.2	0.1	21.0	6.0	4.5
Malasia	546.9	8.1	210.7	3.0	6.7
México	**195.1**	**1.4**	**56.4**	**1.0**	**6.0**
Nicaragua	98.3	2.7	71.9	4.0	4.0
Noruega	991.6	1.1	68.8	1.0	6.2
Perú	48.6	1.5	33.8	6.0	6.2
Polonia	365.7	2.2	59.5	5.0	5.5
Portugal	1,146.3	4.6	71.0	3.0	8.0
Reino Unido	408.2	0.9	53.4	10.0	8.3
República Checa	519.6	4.3	132.7	4.0	6.7
Rusia	55.1	3.5	58.7	7.0	4.3
Sudáfrica	144.4	2.9	64.5	8.0	6.8
Suecia	347.4	1.8	80.5	6.0	8.8
Suiza	1,371.7	2.8	81.8	3.0	7.8
Tailandia	176.5	5.2	122.2	4.0	5.7
Turquía	183.6	6.2	59.7	7.0	5.3
Venezuela	239.1	0.5	45.8	4.0	3.0
PROMEDIO 45	481.4	2.9	73.8	4.0	6.5
PROM ENTOR MEX	349.7	3.6	83.5	4.1	5.9

Relaciones Internacionales Benignas

Indicador	Países de los que se exporta +50% del total	Inversión extranjera directa (neta)	Acceso de los ciudadanos / extranjeros a mercados de capital extranjeros / domésticos	Llamadas internacionales por suscriptor (entrantes y salientes)	Militares
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	#	% PIB	Más alto, mejor	Minutos	% PEA
Fuente Principal	CIA World Factbook	WorldBank	Fraser Institute	WorldBank	WorldBank
Alemania	7.0	1.9	9.6	150.2	0.8
Argentina	4.0	0.8	8.8	64.2	0.5
Australia	11.0	4.1	8.8	259.4	0.5
Austria	4.0	0.4	9.2	194.7	1.6
Bélgica	4.0	31.3	9.2	279.6	0.9
Bolivia	2.0	8.7	6.8	127.5	1.0
Brasil	5.0	3.7	8.6	34.0	0.4
Canadá	1.0	2.9	8.2	516.9	0.3
Chile	6.0	2.7	9.6	73.7	1.2
China	25.0	3.9	7.0	15.1	0.3
Colombia	2.0	2.5	7.0	84.0	0.8
Corea del Sur	4.0	1.5	7.6	35.4	2.5
Costa Rica	1.0	3.9	8.8	122.2	0.8
Dinamarca	5.0	3.7	9.2	193.8	0.9
El Salvador	1.0	1.5	8.4	190.2	0.4
España	4.0	3.3	9.0	171.0	0.7
EUA	5.0	0.4	9.8	466.9	0.9
Finlandia	6.0	6.2	10.0	137.1	1.4
Francia	5.0	3.6	9.2	168.4	1.3
Grecia	6.0	0.0	8.2	125.1	4.2
Guatemala	1.0	0.5	6.2	197.7	0.6
Holanda	4.0	6.8	9.0	261.7	0.6
Honduras	3.0	2.2	7.0	190.7	0.2
Hungría	4.0	1.3	9.4	57.9	0.9
India	14.0	0.6	8.6	57.3	0.3
Irlanda	6.0	20.3	10.0	474.3	0.8
Israel	2.0	1.6	9.2	215.0	5.8
Italia	7.0	1.2	7.4	162.5	1.4
Japón	4.0	0.2	6.6	313.7	0.4
Malasia	3.0	3.4	7.6	145.9	0.8
México	**1.0**	**2.3**	**9.0**	**191.7**	**0.8**
Nicaragua	1.0	4.3	7.8	268.5	0.5
Noruega	4.0	0.5	7.6	373.7	1.2
Perú	4.0	4.2	8.2	211.7	1.1
Polonia	4.0	2.2	8.4	83.9	0.8
Portugal	3.0	3.5	8.2	129.1	1.3
Reino Unido	6.0	1.8	10.0	203.9	0.7
República Checa	4.0	13.4	8.8	87.4	0.7
Rusia	8.0	0.9	5.4	41.9	0.8
Sudáfrica	2.0	0.7	9.0	74.4	0.4
Suecia	6.0	4.9	10.0	167.4	0.9
Suiza	5.0	1.3	8.8	486.7	1.0
Tailandia	4.0	0.7	7.2	29.3	0.8
Turquía	6.0	0.6	7.6	43.0	2.3
Venezuela	1.0	0.7	7.2	87.0	0.7
PROMEDIO 45	4.8	3.7	8.4	177.0	1.0
PROM ENTOR MEX	3.6	3.0	8.5	85.5	1.0

Relaciones Internacionales Benignas

Indicador	Gasto militar	Organizaciones internacionales a las que pertenece	DUMMY
Año	2002	2002	2002
Unidades	% PIB	#	
Fuente Principal	WorldBank	CIA World Factbook	
Alemania	1.5	72.0	0.0
Argentina	1.4	67.0	1.0
Australia	1.6	57.0	0.0
Austria	0.8	74.0	0.0
Bélgica	1.3	69.0	0.0
Bolivia	1.3	45.0	1.0
Brasil	1.4	57.0	1.0
Canadá	1.2	77.0	0.0
Chile	2.7	54.0	1.0
China	2.4	55.0	1.0
Colombia	4.0	53.0	1.0
Corea del Sur	2.7	60.0	1.0
Costa Rica	0.0	44.0	1.0
Dinamarca	1.5	71.0	0.0
El Salvador	0.7	44.0	1.0
España	1.2	64.0	0.0
EUA	3.1	77.0	0.0
Finlandia	1.1	72.0	0.0
Francia	2.4	90.0	0.0
Grecia	4.6	63.0	1.0
Guatemala	1.1	47.0	1.0
Holanda	1.6	68.0	0.0
Honduras	0.0	43.0	1.0
Hungría	1.9	63.0	1.0
India	2.6	62.0	1.0
Irlanda	0.7	64.0	0.0
Israel	7.6	40.0	0.0
Italia	2.0	76.0	0.0
Japón	1.0	66.0	0.0
Malasia	2.3	53.0	1.0
México	**0.5**	**61.0**	**1.0**
Nicaragua	1.1	44.0	1.0
Noruega	1.6	65.0	0.0
Perú	1.7	52.0	1.0
Polonia	1.8	68.0	1.0
Portugal	2.1	65.0	1.0
Reino Unido	2.5	79.0	0.0
República Checa	2.2	61.0	1.0
Rusia	4.1	69.0	1.0
Sudáfrica	1.6	52.0	1.0
Suecia	2.0	76.0	0.0
Suiza	1.1	67.0	0.0
Tailandia	1.2	54.0	1.0
Turquía	5.2	64.0	1.0
Venezuela	1.3	54.0	1.0
PROMEDIO 45	1.9	61.7	
PROM ENTOR MEX	2.0	58.8	

Sectores Económicos con Potencial

Indicador	Agricultura y ganadería	Servicios	Coeficiente de invención	Ingresos por royalties y licencias	Número de investigadores
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	% PIB	% PIB	# patentes por MM hab	USD per cápita	Por 100,000 PEA
Fuente Principal	WorldBank	WorldBank	UNDP	UNDP	WorldBank
Alemania	1.2	69.2	205.0	45.7	8.7
Argentina	10.7	57.3	4.0	0.5	8.9
Australia	3.0	71.0	68.0	15.5	36.0
Austria	2.3	65.6	138.0	13.6	60.3
Bélgica	1.3	71.8	73.0	86.4	72.6
Bolivia	14.6	52.1	0.0	0.2	3.9
Brasil	6.1	72.9	3.0	0.6	0.4
Canadá	2.2	71.8	36.0	54.0	19.4
Chile	8.8	56.9	2.0	0.4	6.7
China	15.4	33.5	5.0	0.1	0.1
Colombia	13.9	55.9	0.5	0.0	0.6
Corea del Sur	4.0	55.1	490.0	17.4	10.5
Costa Rica	8.5	62.4	0.0	0.4	29.6
Dinamarca	2.6	70.9	59.0	16.3	128.0
El Salvador	8.7	61.0	0.0	0.2	1.9
España	3.4	66.5	42.0	9.0	11.8
EUA	2.0	80.0	298.0	151.7	3.0
Finlandia	3.4	64.0	5.0	107.5	211.4
Francia	2.7	72.4	174.0	54.2	11.4
Grecia	7.4	70.3	1.0	1.1	35.5
Guatemala	22.5	58.2	0.2	0.0	0.5
Holanda	2.7	71.4	177.0	122.1	32.3
Honduras	13.5	55.8	0.3	0.0	1.0
Hungría	4.3	64.5	18.0	35.3	37.3
India	22.7	50.7	0.0	0.1	0.0
Irlanda	5.0	49.0	9.0	63.6	124.8
Israel	2.6	61.2	75.0	61.7	68.4
Italia	2.7	68.7	82.0	9.4	5.1
Japón	1.4	68.1	884.0	81.8	8.0
Malasia	9.0	43.6	0.0	0.5	1.7
México	**4.0**	**69.4**	**1.0**	**0.5**	**0.6**
Nicaragua	18.0	57.0	1.0	0.0	3.8
Noruega	1.9	59.9	88.0	37.9	179.9
Perú	7.9	64.3	0.3	0.3	2.8
Polonia	3.2	66.4	24.0	0.9	10.4
Portugal	3.7	67.0	5.0	3.1	30.8
Reino Unido	1.0	72.6	71.0	130.4	9.4
República Checa	3.8	56.7	26.0	4.4	28.3
Rusia	5.8	60.5	99.0	1.0	5.3
Sudáfrica	3.8	64.2	0.0	1.0	0.2
Suecia	1.8	70.0	235.0	169.7	106.3
Suiza	2.0	64.0	188.0	5.0	90.7
Tailandia	9.4	48.0	3.0	0.1	0.2
Turquía	13.1	60.1	0.4	0.0	1.4
Venezuela	2.6	54.4	1.0	0.0	2.0
PROMEDIO 45	6.4	62.4	79.8	29.0	31.4
PROM ENTOR MEX	6.5	60.0	47.4	5.1	11.5

Sectores Económicos con Potencial

Indicador	Número de empresas con ISO 9000	Eficiencia en consumo de agua	Nivel en que los recursos básicos, tecnológicos, científicos y humanos satisfacen a las empresas	Generación de riqueza sin contaminación	Gasto en investigación y desarrollo
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	# de MM PEA	Litros por USD (PIB)	Más alto, mejor	Emisiones de CO_2 / USD (PIB)	% PIB
Fuente Principal	ISO	FAO	IMD International	Carbon Dioxide Information Analysis Center	WorldBank
Alemania	979.9	26.1	78.1	1.2	2.5
Argentina	281.9	313.4	32.1	0.8	0.4
Australia	2,914.2	64.3	82.5	2.1	1.5
Austria	1,067.3	11.4	73.5	0.9	1.8
Bélgica	1,161.0	35.6	64.2	1.1	2.0
Bolivia	12.4	195.6	10.0	1.8	0.3
Brasil	100.0	144.2	33.4	0.7	0.8
Canadá	802.7	70.8	82.0	1.7	1.8
Chile	59.1	215.0	22.6	1.3	0.5
China	102.7	547.6	60.0	2.0	1.0
Colombia	110.6	145.6	38.9	0.8	0.3
Corea del Sur	655.0	20.8	21.0	1.5	2.7
Costa Rica	49.4	174.9	12.0	0.5	0.2
Dinamarca	699.7	8.1	76.2	1.1	2.1
El Salvador	5.0	98.0	12.0	0.7	0.3
España	1,764.7	60.0	52.6	1.0	0.9
EUA	285.2	1.0	100.0	1.8	2.7
Finlandia	782.3	20.7	86.0	1.3	3.4
Francia	829.9	30.7	76.2	0.8	2.2
Grecia	805.3	64.3	27.0	1.5	0.7
Guatemala	4.6	94.7	12.0	0.7	0.4
Holanda	1,659.7	20.9	69.5	1.2	2.0
Honduras	6.5	144.1	14.0	0.9	0.1
Hungría	2,390.8	127.7	28.1	1.5	0.8
India	18.3	1,392.5	27.2	1.4	1.2
Irlanda	1,625.8	10.2	48.1	1.2	1.2
Israel	2,644.0	21.7	60.5	1.5	3.6
Italia	2,792.3	41.2	43.9	0.9	1.0
Japón	536.6	24.4	76.4	1.0	3.0
Malasia	391.2	104.5	60.5	1.9	0.4
México	**62.2**	**135.0**	**21.3**	**1.3**	**0.4**
Nicaragua	5.8	357.3	12.0	0.9	0.1
Noruega	587.9	12.6	70.1	0.7	1.7
Perú	32.9	391.8	14.0	0.7	0.1
Polonia	224.3	94.3	30.1	2.8	0.7
Portugal	598.4	101.9	20.1	1.0	0.7
Reino Unido	2,145.4	6.7	60.5	1.2	1.9
República Checa	1,781.5	40.6	38.3	2.4	1.4
Rusia	26.0	243.4	33.7	3.8	1.0
Sudáfrica	234.1	161.5	32.3	2.6	0.1
Suecia	951.7	13.6	84.6	0.7	3.8
Suiza	2,601.4	10.6	86.4	0.6	2.6
Tailandia	136.8	754.7	34.3	1.5	0.1
Turquía	174.5	224.7	34.9	1.3	0.6
Venezuela	35.3	97.6	26.9	3.0	0.3
PROMEDIO 45	780.8	152.8	46.2	1.4	1.3
PROM ENTOR MEX	517.1	141.1	30.1	1.6	0.8

Sectores Económicos con Potencial

Indicador	Exportaciones de alta tecnología	Empresas nacionales en el Forbes World 500	DUMMY
Año	2002	2002	2002
Unidades	% de las exportaciones	# por 10 MM hab	
Fuente Principal	UNDP	Forbes	
Alemania	17.0	2.7	0.0
Argentina	7.0	0.0	1.0
Australia	16.0	4.1	0.0
Austria	15.0	1.2	0.0
Bélgica	11.0	3.9	0.0
Bolivia	7.0	0.0	1.0
Brasil	19.0	0.3	1.0
Canadá	14.0	5.7	0.0
Chile	3.0	0.0	1.0
China	23.0	0.1	1.0
Colombia	7.0	0.0	1.0
Corea del Sur	32.0	1.7	1.0
Costa Rica	37.0	0.0	1.0
Dinamarca	22.0	5.6	0.0
El Salvador	6.0	0.0	1.0
España	7.0	2.2	0.0
EUA	32.0	7.4	0.0
Finlandia	24.0	7.7	0.0
Francia	21.0	4.9	0.0
Grecia	10.0	0.0	1.0
Guatemala	7.0	0.0	1.0
Holanda	28.0	6.8	0.0
Honduras	2.0	0.0	1.0
Hungría	25.0	0.0	1.0
India	5.0	0.0	1.0
Irlanda	41.0	10.2	0.0
Israel	20.0	0.0	0.0
Italia	9.0	1.4	0.0
Japón	24.0	4.3	0.0
Malasia	58.0	0.0	1.0
México	**21.0**	**0.1**	**1.0**
Nicaragua	5.0	0.0	1.0
Noruega	22.0	6.6	0.0
Perú	2.0	0.0	1.0
Polonia	3.0	0.0	1.0
Portugal	7.0	2.9	1.0
Reino Unido	31.0	6.9	0.0
República Checa	14.0	0.0	1.0
Rusia	13.0	0.5	1.0
Sudáfrica	5.0	0.7	1.0
Suecia	16.0	7.8	0.0
Suiza	21.0	15.1	0.0
Tailandia	31.0	0.2	1.0
Turquía	2.0	0.0	1.0
Venezuela	3.0	0.0	1.0
PROMEDIO 45	16.6	2.5	
PROM ENTOR MEX	18.7	0.2	

Sistema de Derecho Confiable y Objetivo

Indicador	Competitividad en menor corrupción y buen Gobierno	Competitividad en menor presencia de mercados informales	Competitividad en mayor libertad para competir	Competitividad en mayores libertades civiles	Competitividad en mayor estado de derecho	Competitividad en menor piratería informática
Año	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	68	86	75	80	90	89
Argentina	8	29	50	60	10	30
Australia	85	100	100	100	94	87
Austria	75	86	75	100	96	93
Bélgica	65	71	75	80	81	90
Bolivia	0	0	0	60	14	20
Brasil	24	29	75	60	24	44
Canadá	91	100	75	100	92	81
Chile	71	86	100	80	76	41
China	17	29	50	0	27	0
Colombia	19	29	50	40	9	56
Corea del Sur	31	43	75	60	63	63
Costa Rica	31	43	0	40	56	34
Dinamarca	97	100	100	80	98	94
El Salvador	16	29	0	40	19	19
España	65	71	75	80	71	69
EUA	73	86	100	100	89	100
Finlandia	100	100	100	100	99	87
Francia	55	71	75	80	77	67
Grecia	27	43	75	60	60	41
Guatemala	4	14	0	40	7	21
Holanda	91	100	75	100	93	84
Honduras	7	14	0	60	8	27
Hungría	36	57	75	80	63	71
India	7	14	50	60	36	27
Irlanda	63	86	75	100	90	73
Israel	68	14	75	60	65	81
Italia	40	57	75	80	61	61
Japón	65	71	75	80	80	90
Malasia	36	43	50	20	53	41
México	**19**	**29**	**50**	**60**	**27**	**41**
Nicaragua	4	14	0	20	13	19
Noruega	84	100	75	100	98	86
Perú	24	29	50	60	20	34
Polonia	24	29	75	80	55	49
Portugal	55	71	75	100	76	73
Reino Unido	87	86	100	100	93	90
República Checa	20	29	75	60	58	74
Rusia	7	14	50	40	8	7
Sudáfrica	35	43	50	0	40	80
Suecia	95	100	75	100	96	93
Suiza	84	100	75	100	100	87
Tailandia	13	29	75	60	44	17
Turquía	13	29	75	20	34	37
Venezuela	4	14	25	20	0	29
PROMEDIO 45	44	54	62	67	57	58
PROM ENTOR MEX	26	38	60	53	43	46

Sistema de Derecho Confiable y Objetivo

Indicador	Competitividad en mayor respeto a los derechos de propiedad	Competitividad en menores tiempos medios para ejecutar la orden de un juez	Competitividad en mayor independencia del poder judicial	Competitividad en mayor imparcialidad de las Cortes	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	100	60	91	94	0
Argentina	33	72	11	14	100
Australia	100	100	96	92	0
Austria	100	34	80	90	0
Bélgica	100	81	70	68	0
Bolivia	0	95	9	16	100
Brasil	33	91	50	52	100
Canadá	100	96	80	72	0
Chile	100	93	63	62	100
China	0	80	41	52	100
Colombia	0	71	35	44	100
Corea del Sur	100	67	54	56	100
Costa Rica	33	91	48	52	100
Dinamarca	100	93	96	98	0
El Salvador	33	85	31	42	100
España	67	77	48	54	0
EUA	100	92	83	86	0
Finlandia	100	89	100	100	0
Francia	67	51	59	72	0
Grecia	33	34	65	56	100
Guatemala	0	68	19	18	100
Holanda	100	95	94	94	0
Honduras	33	91	13	18	100
Hungría	67	68	69	56	100
India	33	85	74	62	100
Irlanda	100	83	74	70	0
Israel	67	51	98	90	0
Italia	67	45	59	58	0
Japón	67	98	65	52	0
Malasia	33	57	61	80	100
México	**33**	**68**	**39**	**42**	**100**
Nicaragua	0	91	7	16	100
Noruega	100	80	81	80	0
Perú	0	76	13	22	100
Polonia	67	0	50	40	100
Portugal	67	91	83	60	100
Reino Unido	100	92	89	94	0
República Checa	67	34	56	40	100
Rusia	0	91	24	24	100
Sudáfrica	33	98	81	78	100
Suecia	100	95	89	88	0
Suiza	100	76	87	94	0
Tailandia	67	68	67	64	100
Turquía	33	68	46	36	100
Venezuela	0	91	0	0	100
PROMEDIO 45	59	76	59	59	58
PROM ENTOR MEX	50	67	46	44	100

Manejo Sustentable del Medio Ambiente

Indicador	Competitividad en menor nivel de deforestación	Competitividad en menor número de terrenos con contaminación ácida	Competitividad en mayor número de áreas naturales protegidas	Competitividad en menores terrenos áridos y secos	Competitividad en menos territorios con estrés de agua
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	51	42	87	100	99
Argentina	40	100	5	87	77
Australia	48	100	9	82	92
Austria	50	43	67	75	100
Bélgica	49	15	11	100	6
Bolivia	45	100	4	86	86
Brasil	44	100	0	93	100
Canadá	48	94	20	56	99
Chile	47	100	27	85	59
China	58	82	2	80	55
Colombia	44	100	1	99	99
Corea del Sur	48	34	18	59	50
Costa Rica	40	100	16	100	100
Dinamarca	51	38	47	95	92
El Salvador	0	100	0	100	100
España	55	96	12	97	28
EUA	50	85	6	100	69
Finlandia	49	99	51	0	98
Francia	53	79	4	98	81
Grecia	58	97	5	72	42
Guatemala	30	100	7	100	100
Holanda	51	51	53	100	64
Honduras	37	100	8	100	100
Hungría	53	94	29	86	100
India	49	100	2	47	20
Irlanda	80	39	6	100	100
Israel	100	100	47	63	0
Italia	52	80	10	97	74
Japón	48	88	15	96	91
Malasia	36	100	2	100	98
México	**37**	**99**	**2**	**69**	**56**
Nicaragua	16	100	17	100	100
Noruega	52	82	26	94	100
Perú	44	100	2	100	76
Polonia	50	40	28	100	100
Portugal	66	96	10	98	45
Reino Unido	57	49	100	100	79
República Checa	49	0	9	100	100
Rusia	49	100	1	99	96
Sudáfrica	47	100	1	100	32
Suecia	48	61	42	87	99
Suiza	52	59	65	100	100
Tailandia	41	100	9	100	99
Turquía	51	100	1	77	38
Venezuela	44	100	23	96	98
PROMEDIO 45	48	81	20	88	78
PROM ENTOR MEX	45	81	13	88	81

Manejo Sustentable del Medio Ambiente

Indicador	Competitividad en mayor producción agrícola por el mismo consumo de agua en la agricultura	Competitividad en mayor recarga de los acuíferos	Competitividad en menores emisiones de CO_2	Competitividad en más proporción de empresas certificadas como "limpia"	Competitividad en mayor energía de fuentes no contaminantes
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	94	2	94	16	43
Argentina	87	16	68	5	96
Australia	69	17	81	25	20
Austria	100	12	96	17	81
Bélgica	100	0	92	10	80
Bolivia	89	71	64	0	81
Brasil	89	51	86	2	89
Canadá	96	55	86	11	76
Chile	51	42	77	2	78
China	80	3	51	0	20
Colombia	79	55	85	1	92
Corea del Sur	86	1	81	7	52
Costa Rica	43	24	95	3	82
Dinamarca	98	26	97	41	25
El Salvador	79	4	90	1	30
España	77	3	92	31	55
EUA	100	25	89	3	43
Finlandia	100	1	93	49	64
Francia	98	8	97	10	94
Grecia	76	4	86	3	16
Guatemala	78	12	90	0	33
Holanda	88	1	95	21	64
Honduras	77	27	84	0	60
Hungría	94	3	82	26	64
India	19	2	45	0	20
Irlanda	100	4	94	26	40
Israel	76	0	87	8	0
Italia	80	3	94	15	56
Japón	0	1	96	26	64
Malasia	83	13	64	6	88
México	**54**	**6**	**87**	**1**	**42**
Nicaragua	69	53	76	6	8
Noruega	95	100	99	19	100
Perú	30	54	90	0	89
Polonia	99	4	66	5	3
Portugal	23	2	90	4	46
Reino Unido	100	0	95	16	62
República Checa	100	0	62	10	27
Rusia	95	25	0	0	78
Sudáfrica	79	0	17	4	6
Suecia	99	10	99	100	94
Suiza	99	1	100	41	98
Tailandia	20	3	63	3	77
Turquía	81	1	72	1	60
Venezuela	71	43	64	0	90
PROMEDIO 45	78	18	80	13	57
PROM ENTOR MEX	78	17	75	6	64

Manejo Sustentable del Medio Ambiente

Indicador	Competitividad en menores especies en peligro de extinción	Competitividad en menores tragedias ecológicas por intervención humana	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	94	95	0
Argentina	99	97	100
Australia	98	97	0
Austria	77	100	0
Bélgica	71	100	0
Bolivia	97	92	100
Brasil	98	76	100
Canadá	100	95	0
Chile	96	97	100
China	99	0	100
Colombia	90	92	100
Corea del Sur	86	92	100
Costa Rica	0	100	100
Dinamarca	81	100	0
El Salvador	46	97	100
España	92	86	0
EUA	97	59	0
Finlandia	98	100	0
Francia	94	95	0
Grecia	85	95	100
Guatemala	64	92	100
Holanda	79	100	0
Honduras	59	100	100
Hungría	83	97	100
India	96	27	100
Irlanda	93	100	0
Israel	26	100	0
Italia	90	95	0
Japón	86	97	0
Malasia	23	97	100
México	**92**	**86**	**100**
Nicaragua	82	97	100
Noruega	97	100	0
Perú	90	78	100
Polonia	96	97	100
Portugal	53	100	100
Reino Unido	94	97	0
República Checa	85	100	100
Rusia	100	68	100
Sudáfrica	92	76	100
Suecia	98	100	0
Suiza	68	100	0
Tailandia	87	92	100
Turquía	97	84	100
Venezuela	95	97	100
PROMEDIO 45	83	90	58
PROM ENTOR MEX	79	93	100

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Competitividad en mayor esperanza de vida	Competitividad en menor mortalidad en menores de cinco años	Competitividad en mayor número de PEA en relación a dependientes de +65 y -15 años	Competitividad en mayor índice de desarrollo humano	Competitividad en mayor disponibilidad de agua potable por habitante
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	90	98	85	91	2
Argentina	79	82	56	71	25
Australia	93	97	81	97	27
Austria	92	98	83	94	11
Bélgica	91	97	73	96	1
Bolivia	49	22	16	24	38
Brasil	63	61	77	50	45
Canadá	93	95	86	96	100
Chile	85	90	66	68	61
China	69	60	83	42	2
Colombia	72	77	59	49	52
Corea del Sur	78	98	100	81	1
Costa Rica	89	91	57	66	31
Dinamarca	87	99	78	93	1
El Salvador	67	59	38	35	2
España	91	97	85	91	3
EUA	88	94	77	95	10
Finlandia	90	98	77	94	23
Francia	93	97	72	93	3
Grecia	90	98	78	85	7
Guatemala	54	47	0	15	10
Holanda	91	98	83	96	6
Honduras	56	55	8	21	15
Hungría	74	93	86	70	13
India	48	0	50	0	2
Irlanda	87	97	82	94	14
Israel	92	97	59	87	0
Italia	91	97	79	90	3
Japón	100	98	80	95	3
Malasia	75	94	51	55	26
México	**77**	**70**	**57**	**57**	**5**
Nicaragua	63	56	14	20	38
Noruega	92	99	66	100	94
Perú	67	59	50	43	71
Polonia	78	93	89	71	1
Portugal	84	97	78	84	7
Reino Unido	88	95	70	94	2
República Checa	81	98	94	76	1
Rusia	55	79	94	55	34
Sudáfrica	0	29	60	20	1
Suecia	95	100	62	97	22
Suiza	96	97	79	94	8
Tailandia	65	71	94	48	7
Turquía	67	56	73	43	3
Venezuela	78	78	52	51	31
PROMEDIO 45	78	81	68	69	19
PROM ENTOR MEX	77	84	72	63	20

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Competitividad en menor nivel de desnutrición	Competitividad en un mayor número de años que un recién nacido vivirá con salud (HALE)	Competitividad en una mayor cuota de ingreso de los 20% más pobres	Competitividad en un menor índice de GINI de la distribución del ingreso	Competitividad en número de mujeres en PEA
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	100	90	44	89	72
Argentina	100	70	22	20	41
Australia	100	95	51	69	76
Austria	100	93	61	84	74
Bélgica	100	89	76	98	65
Bolivia	24	34	31	42	53
Brasil	69	51	15	1	66
Canadá	100	89	68	75	85
Chile	86	79	24	6	39
China	62	70	51	42	81
Colombia	55	56	51	5	59
Corea del Sur	100	82	68	65	68
Costa Rica	79	73	35	37	29
Dinamarca	100	90	90	99	86
El Salvador	52	54	24	17	51
España	100	92	68	77	64
EUA	100	83	44	53	85
Finlandia	100	90	94	93	90
Francia	100	93	65	76	82
Grecia	100	91	68	68	60
Guatemala	14	44	29	10	23
Holanda	100	89	65	77	61
Honduras	31	48	18	12	33
Hungría	100	66	0	100	79
India	28	35	74	77	27
Irlanda	100	86	59	67	65
Israel	100	88	53	68	86
Italia	100	93	80	67	57
Japón	100	100	100	99	64
Malasia	100	61	35	29	63
México	**83**	**71**	**26**	**13**	**25**
Nicaragua	0	54	65	12	48
Noruega	100	92	91	96	87
Perú	62	53	35	27	30
Polonia	100	73	71	79	81
Portugal	100	80	66	60	83
Reino Unido	100	89	53	67	79
República Checa	100	80	97	97	78
Rusia	86	50	35	39	100
Sudáfrica	100	0	84	0	39
Suecia	100	95	90	98	91
Suiza	100	98	61	75	72
Tailandia	34	56	56	46	76
Turquía	90	60	50	55	0
Venezuela	38	63	21	29	49
PROMEDIO 45	82	73	55	56	63
PROM ENTOR MEX	87	69	39	44	52

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Competitividad en un mayor ingreso promedio de la mujer	Competitividad en un mayor número de mujeres en el Parlamento	Competitividad en un mayor nivel de informatización de la población	Competitividad en un menor nivel de analfabetismo	Competitividad en una mayor esperanza de escolaridad
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	45	72	60	100	67
Argentina	18	69	11	92	67
Australia	79	54	80	100	100
Austria	16	59	52	100	67
Bélgica	41	49	33	100	67
Bolivia	32	21	2	66	33
Brasil	27	8	10	65	33
Canadá	64	44	68	100	67
Chile	20	23	16	89	33
China	70	46	3	76	67
Colombia	46	21	6	80	0
Corea del Sur	34	5	78	95	83
Costa Rica	21	38	27	89	0
Dinamarca	80	87	81	100	67
El Salvador	16	15	3	48	0
España	30	62	27	94	67
EUA	63	26	93	100	67
Finlandia	77	85	62	100	100
Francia	57	18	48	100	67
Grecia	29	13	11	93	67
Guatemala	11	13	1	22	0
Holanda	46	82	65	100	83
Honduras	18	13	1	48	0
Hungría	57	10	14	98	50
India	20	13	0	0	17
Irlanda	23	21	59	100	83
Israel	46	23	34	88	67
Italia	32	15	32	96	67
Japón	34	8	53	100	50
Malasia	23	15	20	71	17
México	**20**	**31**	**11**	**75**	**0**
Nicaragua	30	44	3	40	0
Noruega	84	82	74	100	100
Perú	0	36	5	61	0
Polonia	63	41	14	99	67
Portugal	48	38	18	81	67
Reino Unido	59	36	57	100	83
República Checa	52	28	24	100	50
Rusia	66	10	12	99	50
Sudáfrica	32	67	9	64	17
Suecia	100	100	88	100	100
Suiza	41	49	100	100	67
Tailandia	61	13	5	81	67
Turquía	59	0	5	65	17
Venezuela	25	15	8	82	0
PROMEDIO 45	43	36	33	83	50
PROM ENTOR MEX	35	24	20	85	35

Sociedad Incluyente, Preparada y Sana

Indicador	Competitividad en una relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	Competitividad en mayor tiraje de periódicos diarios	Competitividad en mayor PEA con licenciatura	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	86	45	37	0
Argentina	93	15	48	100
Australia	97	41	29	0
Austria	90	43	19	0
Bélgica	72	24	21	0
Bolivia	99	8	6	100
Brasil	87	6	36	100
Canadá	92	27	57	0
Chile	57	14	100	100
China	94	12	11	100
Colombia	90	6	0	100
Corea del Sur	98	57	14	100
Costa Rica	99	14	17	100
Dinamarca	92	46	20	0
El Salvador	94	6	1	100
España	92	15	47	0
EUA	91	33	40	0
Finlandia	77	68	51	0
Francia	99	28	39	0
Grecia	96	22	32	100
Guatemala	81	3	3	100
Holanda	93	51	37	0
Honduras	81	5	7	100
Hungría	100	27	24	100
India	0	7	4	100
Irlanda	96	24	40	0
Israel	99	43	73	0
Italia	91	15	13	0
Japón	99	100	29	0
Malasia	84	18	4	100
México	**90**	**16**	**48**	**100**
Nicaragua	80	4	15	100
Noruega	96	87	47	0
Perú	83	0	19	100
Polonia	94	21	22	100
Portugal	91	8	9	100
Reino Unido	91	49	38	0
República Checa	96	35	15	100
Rusia	94	19	38	100
Sudáfrica	90	5	20	100
Suecia	54	69	38	0
Suiza	91	56	34	0
Tailandia	75	7	6	100
Turquía	80	12	10	100
Venezuela	86	30	8	100
PROMEDIO 45	87	28	27	58
PROM ENTOR MEX	89	22	29	100

Macroeconomía Estable

Indicador	Crecimiento promedio del PIB	Variabilidad del crecimiento del PIB	Crecimiento promedio de la inflación	Variabilidad del crecimiento de la inflación	Pasivos promedios del Gobierno
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	34	97	98	95	61
Argentina	45	57	96	67	69
Australia	53	100	97	96	81
Austria	39	99	97	97	59
Bélgica	39	98	97	98	21
Bolivia	49	99	93	96	81
Brasil	44	98	7	0	62
Canadá	48	99	98	95	75
Chile	69	98	93	95	79
China	100	100	94	86	80
Colombia	42	96	80	96	80
Corea del Sur	66	98	95	93	84
Costa Rica	62	99	85	99	78
Dinamarca	41	99	97	99	77
El Salvador	57	99	93	95	85
España	44	99	95	100	66
EUA	48	99	97	100	71
Finlandia	44	98	97	95	83
Francia	38	98	98	99	70
Grecia	42	99	92	97	55
Guatemala	54	100	90	99	87
Holanda	44	99	96	97	69
Honduras	48	97	82	97	88
Hungría	42	99	82	98	53
India	69	100	92	98	68
Irlanda	82	100	95	99	82
Israel	58	98	91	97	80
Italia	35	98	96	98	52
Japón	32	96	100	90	58
Malasia	70	97	96	93	85
México	**46**	**96**	**82**	**95**	**81**
Nicaragua	57	98	83	90	0
Noruega	50	99	96	88	100
Perú	52	97	87	90	87
Polonia	58	99	82	95	76
Portugal	42	98	94	98	76
Reino Unido	44	100	96	100	82
República Checa	36	96	90	96	84
Rusia	0	73	0	73	71
Sudáfrica	39	99	90	100	83
Suecia	40	98	97	97	75
Suiza	31	97	98	93	72
Tailandia	52	95	96	91	85
Turquía	44	93	23	99	66
Venezuela	33	0	56	95	81
PROMEDIO 45	48	94	86	92	72
PROM ENTOR MEX	51	86	74	85	75

Macroeconomía Estable

Indicador	Riesgo país	Deuda externa	Índice de cobertura de la banca	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	100	100	97	0
Argentina	0	8	61	100
Australia	100	100	96	0
Austria	100	100	88	0
Bélgica	94	100	99	0
Bolivia	6	63	79	100
Brasil	31	57	76	100
Canadá	100	100	99	0
Chile	88	80	91	100
China	56	96	64	100
Colombia	50	77	86	100
Corea del Sur	75	94	92	100
Costa Rica	38	78	66	100
Dinamarca	100	100	99	0
El Salvador	38	81	2	100
España	94	100	95	0
EUA	100	100	98	0
Finlandia	100	100	92	0
Francia	100	100	99	0
Grecia	100	100	65	100
Guatemala	31	87	38	100
Holanda	100	100	100	0
Honduras	0	76	46	100
Hungría	69	79	81	100
India	38	91	80	100
Irlanda	100	100	93	0
Israel	75	100	67	0
Italia	81	100	98	0
Japón	81	100	95	0
Malasia	75	92	74	100
México	**63**	**79**	**80**	**100**
Nicaragua	0	0	0	100
Noruega	100	100	95	0
Perú	38	81	24	100
Polonia	63	83	81	100
Portugal	88	100	94	100
Reino Unido	100	100	99	0
República Checa	69	94	40	100
Rusia	44	77	54	100
Sudáfrica	69	79	93	100
Suecia	100	100	98	0
Suiza	100	100	98	0
Tailandia	69	89	90	100
Turquía	31	69	75	100
Venezuela	13	80	20	100
PROMEDIO 45	68	86	77	58
PROM ENTOR MEX	51	74	70	100

Sistema Político Estable y Funcional

Indicador	Competitividad en un mayor índice de estabilidad política	Competitividad en un mayor índice de control de la corrupción	Competitividad en un mayor índice de reflejo de la voluntad del pueblo	Competitividad en un mayor índice de transferencia de poderes	Competitividad en un menor abstencionismo electoral
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	83	83	93	100	85
Argentina	30	5	48	75	86
Australia	87	86	93	100	71
Austria	90	84	87	100	74
Bélgica	81	75	91	100	98
Bolivia	46	4	45	50	78
Brasil	57	27	54	75	86
Canadá	83	89	93	75	66
Chile	83	75	81	75	79
China	59	16	0	0	0
Colombia	0	14	27	75	46
Corea del Sur	67	38	65	75	100
Costa Rica	83	55	82	50	65
Dinamarca	89	96	100	100	94
El Salvador	62	12	46	50	41
España	76	72	85	75	74
EUA	62	81	87	100	53
Finlandia	100	100	99	100	83
Francia	74	72	86	100	86
Grecia	77	46	78	100	81
Guatemala	40	7	29	50	34
Holanda	92	93	97	100	87
Honduras	48	5	40	50	72
Hungría	84	46	82	75	79
India	28	21	57	100	65
Irlanda	91	78	90	100	52
Israel	13	61	64	100	91
Italia	76	52	80	100	88
Japón	87	64	76	100	66
Malasia	67	40	36	50	74
México	**59**	**23**	**55**	**75**	**65**
Nicaragua	57	15	47	25	82
Noruega	96	88	97	100	81
Perú	33	22	52	50	85
Polonia	73	40	80	75	68
Portugal	94	68	87	75	62
Reino Unido	76	87	92	100	64
República Checa	82	40	74	75	63
Rusia	40	1	28	75	74
Sudáfrica	50	39	68	75	97
Suecia	94	96	98	100	87
Suiza	99	93	97	100	47
Tailandia	68	24	51	50	75
Turquía	34	17	29	50	83
Venezuela	17	0	31	25	50
PROMEDIO 45	66	50	68	77	72
PROM ENTOR MEX	61	34	60	65	75

Sistema Político Estable y Funcional

Indicador	Competitividad en un menor índice de factibilidad de ataque terrorista	Competitividad en un menor Índice de interferencia militar en el estado de derecho y/o en el proceso político	Competitividad en un mayor índice de libertad de prensa	Competitividad en ser un menor originador de refugiados políticos	Competitividad en un mayor índice de facilidad de acuerdo en el Senado
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	75	100	90	99	86
Argentina	75	60	60	100	100
Australia	100	100	97	100	87
Austria	100	100	78	100	71
Bélgica	75	100	99	100	43
Bolivia	75	40	76	100	86
Brasil	75	60	67	100	29
Canadá	75	100	89	100	86
Chile	75	60	81	96	100
China	75	40	0	95	13
Colombia	25	20	28	88	57
Corea del Sur	75	80	69	100	71
Costa Rica	75	100	88	100	86
Dinamarca	100	100	99	100	72
El Salvador	75	40	63	29	86
España	50	80	88	100	100
EUA	25	80	89	100	57
Finlandia	100	100	97	100	72
Francia	50	80	88	100	87
Grecia	75	80	69	100	71
Guatemala	75	20	43	0	100
Holanda	75	100	90	100	86
Honduras	50	40	51	92	86
Hungría	75	100	79	94	57
India	50	60	53	100	57
Irlanda	100	100	89	100	86
Israel	0	40	69	100	0
Italia	50	100	74	100	14
Japón	100	100	88	100	72
Malasia	75	80	85	100	86
México	**75**	**40**	**56**	**99**	**100**
Nicaragua	75	20	67	47	29
Noruega	100	100	99	100	72
Perú	25	80	69	85	86
Polonia	75	100	86	99	87
Portugal	100	100	90	100	86
Reino Unido	25	100	86	100	28
República Checa	100	100	76	94	100
Rusia	25	80	28	85	58
Sudáfrica	50	80	79	100	72
Suecia	100	100	100	100	87
Suiza	100	100	100	100	86
Tailandia	75	60	69	100	100
Turquía	25	40	31	67	57
Venezuela	75	0	50	100	72
PROMEDIO 45	69	75	74	93	72
PROM ENTOR MEX	73	68	69	96	79

Sistema Político Estable y Funcional

Indicador	Competitividad en una mayor fuerza electoral del ejecutivo	Competitividad en un mayor índice de libertad política	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	32	100	0
Argentina	17	50	100
Australia	60	100	0
Austria	41	100	0
Bélgica	100	100	0
Bolivia	46	100	100
Brasil	25	50	100
Canadá	100	100	0
Chile	22	75	100
China	60	25	100
Colombia	25	25	100
Corea del Sur	18	50	100
Costa Rica	33	100	100
Dinamarca	100	100	0
El Salvador	23	75	100
España	60	100	0
EUA	17	100	0
Finlandia	22	100	0
Francia	71	100	0
Grecia	84	100	100
Guatemala	49	50	100
Holanda	60	100	0
Honduras	23	50	100
Hungría	100	100	100
India	35	75	100
Irlanda	11	100	0
Israel	20	100	0
Italia	52	100	0
Japón	60	100	0
Malasia	60	0	100
México	**8**	**75**	**100**
Nicaragua	30	50	100
Noruega	60	100	0
Perú	25	100	100
Polonia	26	100	100
Portugal	29	100	100
Reino Unido	60	100	0
República Checa	60	100	100
Rusia	24	25	100
Sudáfrica	100	100	100
Suecia	0	100	0
Suiza	61	100	0
Tailandia	60	75	100
Turquía	36	25	100
Venezuela	36	50	100
PROMEDIO 45	45	81	58
PROM ENTOR MEX	37	65	100

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Competitividad en un menor costo promedio de la hora de mano obra del sector manufacturero	Competitividad en una mayor productividad de la mano de obra	Competitividad en una PEA cuyos salarios son negociados por sindicatos	Competitividad en mayor flexibilidad de las leyes laborales	Competitividad en menos horas de trabajo perdidas por huelgas y similares
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	2	65	100	38	100
Argentina	94	14	41	17	77
Australia	47	52	33	81	100
Austria	24	63	85	79	100
Bélgica	20	72	77	42	100
Bolivia	96	2	8	17	100
Brasil	94	6	46	1	100
Canadá	40	55	10	81	97
Chile	86	13	3	39	99
China	97	1	15	43	100
Colombia	93	5	31	27	100
Corea del Sur	73	25	31	94	99
Costa Rica	91	10	44	21	99
Dinamarca	19	76	46	90	99
El Salvador	100	6	5	13	100
España	56	47	41	12	96
EUA	19	91	0	100	100
Finlandia	21	65	95	32	100
Francia	34	71	36	39	100
Grecia	66	40	64	16	100
Guatemala	95	4	49	19	100
Holanda	24	63	64	33	100
Honduras	96	2	56	31	100
Hungría	90	19	21	33	0
India	98	0	9	38	100
Irlanda	48	83	74	40	88
Israel	55	54	41	92	69
Italia	41	64	82	27	100
Japón	33	75	5	94	100
Malasia	94	11	10	95	100
México	**90**	**18**	**28**	**3**	**100**
Nicaragua	97	1	3	24	99
Noruega	0	100	74	51	99
Perú	90	7	0	8	100
Polonia	89	15	21	32	100
Portugal	79	28	41	0	96
Reino Unido	37	66	8	98	100
República Checa	92	16	13	50	100
Rusia	97	5	5	24	99
Sudáfrica	91	10	56	63	100
Suecia	23	68	62	50	100
Suiza	9	81	8	78	100
Tailandia	96	3	38	24	100
Turquía	86	8	21	32	100
Venezuela	89	10	54	5	100
PROMEDIO 45	65	35	37	43	96
PROM ENTOR MEX	89	14	28	35	90

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Competitividad en un menor costo unitario de la energía eléctrica	Competitividad en una mayor infraestructura energética por persona	Competitividad en una mayor eficiencia eléctrica	Competitividad en un menor costo del diesel para maquinaria	Competitividad en una mayor liberalización del sector energético
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	68	20	67	33	100
Argentina	28	6	13	64	100
Australia	78	32	34	63	100
Austria	71	23	63	41	100
Bélgica	58	24	52	35	100
Bolivia	46	0	33	68	100
Brasil	81	5	17	77	100
Canadá	83	59	19	67	100
Chile	58	7	22	70	67
China	70	2	10	72	67
Colombia	70	2	31	83	67
Corea del Sur	61	17	25	49	100
Costa Rica	35	4	45	66	100
Dinamarca	47	20	95	23	100
El Salvador	8	1	65	76	100
España	44	15	51	42	100
EUA	67	42	47	70	100
Finlandia	72	46	25	35	100
Francia	77	27	58	35	100
Grecia	69	14	44	45	100
Guatemala	36	0	72	77	67
Holanda	79	16	73	34	100
Honduras	50	0	25	64	67
Hungría	56	9	28	30	100
India	32	0	11	69	67
Irlanda	42	17	100	35	100
Israel	23	18	44	50	0
Italia	7	13	71	30	100
Japón	59	25	71	47	100
Malasia	55	7	18	88	67
México	**0**	**5**	**57**	**63**	**0**
Nicaragua	56	0	24	69	100
Noruega	66	100	23	2	100
Perú	48	1	48	63	100
Polonia	65	10	22	45	100
Portugal	99	12	48	43	100
Reino Unido	64	18	79	0	100
República Checa	66	21	16	43	100
Rusia	68	18	0	83	67
Sudáfrica	100	13	2	70	100
Suecia	57	51	26	21	100
Suiza	24	27	88	23	100
Tailandia	67	4	18	77	100
Turquía	67	4	23	37	100
Venezuela	64	9	14	100	67
PROMEDIO 45	56	17	40	53	89
PROM ENTOR MEX	53	9	25	61	83

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Competitividad en si existe un menor costo de vida con respecto a EUA	Competitividad en una menor tasa de préstamo a largo plazo de la banca	Competitividad en una menor tasa de descuento para calcular inversiones	Competitividad en una mayor productividad del capital fijo	Competitividad en una mayor mecanización del campo
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	44	88	93	79	14
Argentina	61	27	25	0	0
Australia	53	91	92	81	0
Austria	46	94	93	78	25
Bélgica	44	91	93	80	17
Bolivia	78	85	77	61	0
Brasil	84	13	54	50	1
Canadá	45	96	95	72	2
Chile	73	91	95	69	1
China	93	94	95	73	0
Colombia	91	79	77	64	0
Corea del Sur	65	92	96	81	27
Costa Rica	77	65	43	71	1
Dinamarca	31	92	95	80	12
El Salvador	78	92	92	74	0
España	58	96	93	81	8
EUA	27	95	99	73	3
Finlandia	39	95	93	80	22
Francia	41	93	92	80	11
Grecia	64	91	93	84	8
Guatemala	80	78	84	85	0
Holanda	45	96	92	80	20
Honduras	81	70	85	71	0
Hungría	80	88	85	95	5
India	98	85	89	76	2
Irlanda	49	97	93	93	9
Israel	44	88	83	51	11
Italia	53	94	93	80	27
Japón	0	100	100	60	100
Malasia	80	93	95	77	1
México	**47**	**90**	**85**	**74**	**1**
Nicaragua	100	80	88	67	0
Noruega	12	90	85	86	32
Perú	77	81	91	76	0
Polonia	74	85	86	72	19
Portugal	65	95	93	80	10
Reino Unido	29	96	93	85	8
República Checa	82	93	95	88	6
Rusia	76	80	62	85	1
Sudáfrica	93	80	76	51	0
Suecia	35	94	97	84	13
Suiza	17	96	99	82	19
Tailandia	88	92	94	80	3
Turquía	80	0	0	100	6
Venezuela	28	50	27	1	1
PROMEDIO 45	60	83	83	73	10
PROM ENTOR MEX	69	66	65	65	6

Mercados de Factores Eficientes

Indicador	Competitividad en un mayor Índice de transparencia y regulación de propiedad privada	Competitividad en una mayor densidad de las tierras agrícolas por trabajador	Competitividad en una mayor productividad agropecuaria por Ha	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	88	2	70	0
Argentina	25	12	31	100
Australia	100	100	0	0
Austria	74	2	62	0
Bélgica	79	2	100	0
Bolivia	18	2	7	100
Brasil	29	2	24	100
Canadá	95	20	17	0
Chile	40	1	55	100
China	26	0	51	100
Colombia	15	1	31	100
Corea del Sur	36	0	67	100
Costa Rica	18	1	35	100
Dinamarca	76	3	63	0
El Salvador	18	0	19	100
España	71	2	29	0
EUA	99	14	60	0
Finlandia	87	2	30	0
Francia	87	4	86	0
Grecia	38	1	35	100
Guatemala	15	0	9	100
Holanda	95	1	81	0
Honduras	9	0	3	100
Hungría	50	1	39	100
India	21	0	15	100
Irlanda	82	3	74	0
Israel	41	1	27	0
Italia	55	1	52	0
Japón	45	0	67	0
Malasia	67	0	27	100
México	**43**	**1**	**25**	**100**
Nicaragua	12	2	8	100
Noruega	72	1	37	0
Perú	15	1	31	100
Polonia	43	0	29	100
Portugal	51	1	25	100
Reino Unido	99	3	81	0
República Checa	50	1	44	100
Rusia	28	3	12	100
Sudáfrica	65	6	24	100
Suecia	91	2	50	0
Suiza	86	1	75	0
Tailandia	34	0	22	100
Turquía	3	0	15	100
Venezuela	0	3	28	100
PROMEDIO 45	51	4	39	58
PROM ENTOR MEX	34	2	35	100

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Competitividad en una mayor densidad de líneas telefónicas fijas y celulares	Competitividad en un menor costo promedio de una llamada local para las empresas	Competitividad en un menor costo promedio de una llamada local para las residencias	Competitividad en un mayor número usuarios de Internet	Competitividad en un mayor potencial de calidad de servicios de telecomunicaciones
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	56	42	30	47	100
Argentina	24	83	93	19	100
Australia	59	48	50	70	100
Austria	59	14	11	54	100
Bélgica	58	27	24	42	100
Bolivia	11	74	53	3	100
Brasil	27	73	96	13	97
Canadá	50	74	84	74	100
Chile	46	67	65	47	100
China	20	78	85	5	100
Colombia	24	64	75	8	97
Corea del Sur	74	79	80	100	93
Costa Rica	26	93	96	44	84
Dinamarca	64	42	34	62	100
El Salvador	16	73	81	7	100
España	77	54	48	22	85
EUA	57	67	69	81	98
Finlandia	58	40	37	62	100
Francia	56	40	38	40	100
Grecia	77	57	55	23	95
Guatemala	14	73	78	4	100
Holanda	60	43	37	64	100
Honduras	3	80	97	2	94
Hungría	48	37	41	18	85
India	0	100	100	0	100
Irlanda	73	25	14	44	100
Israel	100	81	77	59	100
Italia	74	47	44	50	100
Japón	61	24	17	65	100
Malasia	50	84	90	84	100
México	**29**	**36**	**73**	**19**	**100**
Nicaragua	2	53	66	0	98
Noruega	70	27	13	64	100
Perú	9	52	30	20	94
Polonia	35	42	44	35	89
Portugal	69	42	36	28	100
Reino Unido	67	13	31	56	100
República Checa	62	35	42	35	100
Rusia	15	90	97	2	0
Sudáfrica	29	62	70	11	100
Suecia	65	12	45	65	100
Suiza	72	0	0	46	100
Tailandia	24	84	89	13	100
Turquía	56	64	74	15	85
Venezuela	32	30	46	10	71
PROMEDIO 45	46	54	57	36	95
PROM ENTOR MEX	43	60	70	37	92

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Competitividad en un menor costo del paquete de telecomunicaciones en relación con la economía	Competitividad en una menor distancia al principal mercado de exportación	Competitividad en una mayor longitud de la red carretera asfaltada	Competitividad en un mayor número de aeropuertos con pistas asfaltadas	Competitividad en mayor número de vuelos
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	78	97	33	67	16
Argentina	7	94	6	3	4
Australia	65	71	64	2	30
Austria	97	99	100	20	28
Bélgica	76	99	45	55	22
Bolivia	4	67	1	0	4
Brasil	15	71	1	5	6
Canadá	57	97	63	3	14
Chile	26	70	3	6	8
China	11	0	0	2	1
Colombia	7	85	1	5	7
Corea del Sur	40	53	5	50	8
Costa Rica	27	84	7	42	11
Dinamarca	100	99	53	47	30
El Salvador	7	90	0	13	5
España	44	94	64	13	20
EUA	66	97	57	38	46
Finlandia	64	97	38	15	35
Francia	91	98	60	35	20
Grecia	55	95	40	36	18
Guatemala	15	91	1	7	1
Holanda	78	99	25	36	26
Honduras	0	89	1	7	4
Hungría	29	99	32	12	5
India	3	21	5	4	0
Irlanda	79	99	90	16	76
Israel	66	62	9	97	10
Italia	74	97	33	23	10
Japón	46	61	16	27	8
Malasia	17	41	7	7	13
México	**23**	**89**	**3**	**8**	**4**
Nicaragua	2	84	1	5	0
Noruega	88	97	61	14	100
Perú	8	73	0	2	2
Polonia	20	99	25	19	3
Portugal	38	93	23	31	19
Reino Unido	50	98	25	100	25
República Checa	41	100	21	40	7
Rusia	22	94	9	1	4
Sudáfrica	11	53	6	8	4
Suecia	83	98	75	23	38
Suiza	70	98	39	72	56
Tailandia	17	39	3	8	2
Turquía	35	94	7	7	2
Venezuela	18	85	4	9	11
PROMEDIO 45	41	82	26	23	17
PROM ENTOR MEX	25	82	10	17	7

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Competitividad en una mayor capacidad de carga de la flota marítima	Competitividad en una mayor infraestructura portuaria	Competitividad en una mayor presencia del transporte intraurbano	Competitividad en una mayor longitud de la red ferroviaria	Competitividad en una mayor penetración del sistema financiero privado
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	1	5	26	100	44
Argentina	1	2	3	10	8
Australia	2	0	14	4	27
Austria	0	0	67	59	37
Bélgica	0	100	67	84	32
Bolivia	12	0	0	3	15
Brasil	4	1	4	3	15
Canadá	1	0	15	3	25
Chile	5	1	8	7	21
China	6	1	1	6	43
Colombia	0	2	6	2	5
Corea del Sur	6	3	9	26	34
Costa Rica	0	3	0	15	7
Dinamarca	17	1	33	54	49
El Salvador	0	12	0	22	10
España	1	3	13	24	39
EUA	0	1	11	18	50
Finlandia	4	7	33	14	17
Francia	0	3	40	47	32
Grecia	100	1	17	16	35
Guatemala	0	9	0	7	0
Holanda	5	19	22	55	49
Honduras	54	5	0	4	8
Hungría	0	0	33	69	12
India	6	1	1	16	14
Irlanda	0	4	33	38	33
Israel	3	16	17	25	28
Italia	3	2	22	53	29
Japón	1	0	8	51	100
Malasia	25	3	17	4	46
México	**0**	**1**	**3**	**7**	**3**
Nicaragua	0	6	0	0	52
Noruega	52	0	33	10	7
Perú	0	4	7	1	3
Polonia	1	13	3	61	8
Portugal	4	4	67	25	51
Reino Unido	1	1	7	56	45
República Checa	0	0	11	97	10
Rusia	6	1	7	4	2
Sudáfrica	1	2	0	14	52
Suecia	4	3	17	23	12
Suiza	1	0	100	87	51
Tailandia	6	2	17	6	28
Turquía	15	1	9	9	22
Venezuela	4	3	4	1	0
PROMEDIO 45	8	5	18	28	27
PROM ENTOR MEX	5	3	9	26	15

Sectores Precursores de Clase Mundial

Indicador	Competitividad en un mayor índice de calidad de la banca y finanzas	Competitividad en una mayor competencia en la banca	Competitividad en el mayor grado en que la banca doméstica enfrenta competencia de la banca extranjera	Competitividad en una mayor liquidez de la bolsa de valores	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	33	84	75	36	0
Argentina	67	92	75	5	100
Australia	100	90	75	21	0
Austria	67	90	46	9	0
Bélgica	67	87	75	42	0
Bolivia	67	74	38	2	100
Brasil	33	84	50	10	100
Canadá	67	90	75	22	0
Chile	67	90	49	2	100
China	0	100	3	63	100
Colombia	67	91	44	0	100
Corea del Sur	33	92	75	67	100
Costa Rica	33	90	51	0	100
Dinamarca	100	90	78	20	0
El Salvador	67	89	32	0	100
España	67	92	50	43	0
EUA	100	90	75	27	0
Finlandia	67	89	76	30	0
Francia	33	89	58	31	0
Grecia	33	90	50	13	100
Guatemala	67	91	45	13	100
Holanda	100	92	75	57	0
Honduras	33	91	75	1	100
Hungría	67	92	60	15	100
India	0	91	54	6	100
Irlanda	100	91	75	7	0
Israel	33	91	50	8	0
Italia	67	90	50	35	0
Japón	33	95	75	18	0
Malasia	0	90	0	6	100
México	**67**	**91**	**48**	**12**	**100**
Nicaragua	67	87	43	2	100
Noruega	33	90	75	24	0
Perú	67	0	57	2	100
Polonia	67	87	87	12	100
Portugal	33	92	50	18	100
Reino Unido	100	92	67	26	0
República Checa	100	89	100	100	100
Rusia	0	91	50	9	100
Sudáfrica	33	92	75	8	100
Suecia	100	90	75	36	0
Suiza	100	85	75	34	0
Tailandia	33	79	21	28	100
Turquía	33	92	50	55	100
Venezuela	33	92	51	1	100
PROMEDIO 45	56	88	58	22	58
PROM ENTOR MEX	50	90	58	24	100

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Competitividad en cuán de fácil es, administrativamente, abrir una empresa	Competitividad en el grado en que las políticas públicas ayudan a la competitividad de las empresas	Competitividad en acortar el tiempo que los directores generales y homólogos dedican a temas burocráticos con el Gobierno	Competitividad en una menor existencia de pagos adicionales y/o irregulares asociados con principales trámites con el Gobierno	Competitividad en unos menores costos visibles de importación	Competitividad en un menor ISR (Empresas)
Año	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	52	54	75	88	91	67
Argentina	13	2	75	13	31	33
Australia	55	97	75	92	100	37
Austria	68	69	70	83	91	37
Bélgica	16	35	80	69	97	20
Bolivia	23	1	30	11	22	67
Brasil	39	37	60	37	0	100
Canadá	45	83	60	70	81	23
Chile	48	71	75	70	88	100
China	55	75	0	45	41	50
Colombia	32	0	70	44	41	33
Corea del Sur	52	36	70	56	72	57
Costa Rica	48	4	70	41	50	50
Dinamarca	65	82	65	100	97	50
El Salvador	48	0	85	58	72	67
España	35	67	90	72	91	33
EUA	58	84	80	75	97	33
Finlandia	100	100	50	97	97	53
Francia	16	53	75	73	84	39
Grecia	26	16	70	42	91	33
Guatemala	23	0	90	13	56	47
Holanda	35	56	70	84	94	33
Honduras	26	0	70	0	66	100
Hungría	35	34	100	59	88	90
India	29	43	55	22	41	18
Irlanda	58	72	75	69	91	43
Israel	45	21	60	83	75	30
Italia	26	35	80	44	81	30
Japón	39	46	90	68	88	50
Malasia	65	84	60	55	81	57
México	**23**	**46**	**45**	**45**	**66**	**33**
Nicaragua	23	0	45	21	53	67
Noruega	45	63	85	80	59	57
Perú	16	2	75	40	47	50
Polonia	39	13	55	36	63	57
Portugal	39	49	60	70	91	37
Reino Unido	45	65	65	86	94	50
República Checa	35	41	60	41	78	47
Rusia	10	23	25	20	31	33
Sudáfrica	42	52	60	48	69	50
Suecia	71	67	80	92	97	57
Suiza	84	80	90	90	94	0
Tailandia	52	76	40	50	63	50
Turquía	29	16	50	23	41	50
Venezuela	0	0	75	16	31	37
PROMEDIO 45	41	43	66	55	70	48
PROM ENTOR MEX	35	32	66	41	57	59

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Competitividad en un menor impuesto sobre la renta	Competitividad en un menor índice de presión fiscal	Competitividad en un menor índice de intervencionismo del Gobierno	Competitividad en un mayor índice de calidad regulatoria	Competitividad en un mayor índice de efectividad del Gobierno
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	44	18	86	88	85
Argentina	29	36	86	0	19
Australia	69	29	86	90	88
Austria	46	21	86	91	86
Bélgica	83	14	71	81	88
Bolivia	73	100	86	26	18
Brasil	37	100	29	40	27
Canadá	36	29	86	89	89
Chile	46	75	100	84	69
China	54	50	57	16	39
Colombia	29	50	57	29	22
Corea del Sur	31	32	43	61	58
Costa Rica	31	54	71	57	44
Dinamarca	100	32	57	93	92
El Salvador	31	64	100	32	18
España	46	36	29	81	79
EUA	0	39	86	85	84
Finlandia	61	71	71	100	93
Francia	82	18	0	75	83
Grecia	46	0	86	71	57
Guatemala	39	57	100	27	16
Holanda	83	18	29	98	96
Honduras	36	68	29	17	12
Hungría	46	75	100	74	56
India	37	46	43	18	30
Irlanda	42	68	86	90	81
Israel	46	32	57	68	64
Italia	51	29	86	72	60
Japón	27	36	100	65	65
Malasia	37	68	29	51	61
México	**29**	**14**	**86**	**48**	**38**
Nicaragua	31	54	57	16	8
Noruega	31	36	43	85	88
Perú	31	64	71	39	20
Polonia	46	54	86	55	51
Portugal	31	39	86	83	64
Reino Unido	31	39	86	94	93
República Checa	37	68	86	71	54
Rusia	73	36	71	19	22
Sudáfrica	46	50	86	52	49
Suecia	59	57	57	92	88
Suiza	2	54	86	89	100
Tailandia	38	54	71	43	42
Turquía	31	21	71	33	28
Venezuela	31	39	29	11	0
PROMEDIO 45	44	45	69	60	56
PROM ENTOR MEX	36	53	68	49	42

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Competitividad en una mayor promoción de la competencia	Competitividad en tener un costo de la nómina menor	Competitividad en una mayor inversión del gobierno sobre gasto total	Competitividad en un mayor gasto en salud (pública)	Competitividad en un mayor nivel de subsidio de la salud
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	75	89	5	89	76
Argentina	50	69	6	49	46
Australia	100	98	5	70	78
Austria	50	83	6	57	70
Bélgica	50	70	10	68	72
Bolivia	0	35	23	54	73
Brasil	50	56	0	35	32
Canadá	100	82	1	75	73
Chile	100	53	22	33	36
China	50	45	40	14	19
Colombia	25	68	29	61	46
Corea del Sur	75	78	39	29	40
Costa Rica	0	0	13	46	69
Dinamarca	100	83	0	78	88
El Salvador	0	12	31	44	34
España	75	82	3	57	70
EUA	100	85	7	61	34
Finlandia	75	91	9	48	78
Francia	75	66	4	80	79
Grecia	75	0	46	47	50
Guatemala	0	0	44	22	45
Holanda	75	80	1	57	66
Honduras	0	21	41	47	69
Hungría	75	80	24	50	75
India	75	84	12	0	0
Irlanda	75	75	11	54	82
Israel	75	67	7	100	79
Italia	75	57	10	67	76
Japón	75	80	18	66	78
Malasia	50	38	44	9	57
México	**50**	**62**	**13**	**23**	**43**
Nicaragua	0	69	100	8	25
Noruega	75	87	6	82	93
Perú	50	53	16	27	57
Polonia	50	87	5	40	66
Portugal	75	5	22	68	78
Reino Unido	100	95	4	63	83
República Checa	75	89	13	73	100
Rusia	25	77	17	33	59
Sudáfrica	50	77	4	32	27
Suecia	75	91	1	70	75
Suiza	75	100	6	68	51
Tailandia	50	7	25	20	61
Turquía	50	65	10	44	74
Venezuela	25	53	30	26	52
PROMEDIO 45	58	63	17	50	61
PROM ENTOR MEX	54	61	18	38	58

Gobierno Eficiente y Eficaz

Indicador	Competitividad en un mayor gasto en educación	Competitividad en un mayor índice de libertad del Gobierno en su propia gestión (influencia de grupos especiales de interés)	Competitividad en un mayor índice de calidad de e-governent	Competitividad en una mayor cantidad de transferencias y subsidios	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	48	75	53	24	0
Argentina	41	50	7	89	100
Australia	48	75	76	94	0
Austria	71	75	31	36	0
Bélgica	54	75	22	52	0
Bolivia	62	0	0	60	100
Brasil	53	50	7	92	100
Canadá	61	50	88	100	0
Chile	37	100	83	98	100
China	18	25	68	34	100
Colombia	30	50	33	58	100
Corea del Sur	37	50	100	50	100
Costa Rica	52	0	3	64	100
Dinamarca	100	75	29	50	0
El Salvador	13	0	29	34	100
España	46	75	20	88	0
EUA	53	50	84	95	0
Finlandia	71	75	37	73	0
Francia	66	75	45	45	0
Grecia	32	50	6	78	100
Guatemala	0	0	8	38	100
Holanda	51	75	17	59	0
Honduras	38	0	8	0	100
Hungría	48	50	10	75	100
India	30	25	21	60	100
Irlanda	44	75	33	59	0
Israel	91	50	45	55	0
Italia	47	75	35	67	0
Japón	30	50	50	39	0
Malasia	57	75	48	52	100
México	**43**	**50**	**50**	**72**	**100**
Nicaragua	54	0	0	61	100
Noruega	90	75	32	70	0
Perú	27	50	17	49	100
Polonia	56	50	21	61	100
Portugal	64	75	20	90	100
Reino Unido	46	75	62	98	0
República Checa	42	75	19	18	100
Rusia	38	25	21	98	100
Sudáfrica	66	0	8	54	100
Suecia	96	75	38	55	0
Suiza	60	75	64	90	0
Tailandia	51	50	17	46	100
Turquía	28	25	25	45	100
Venezuela	8	25	33	41	100
PROMEDIO 45	49	51	34	61	58
PROM ENTOR MEX	42	50	34	63	100

Relaciones Internacionales Benignas

Indicador	Competitividad en una mayor llegada de turistas	Competitividad en un mayor nivel de ingresos por turismo	Competitividad en un mayor índice de comercio exterior	Competitividad en un mayor número de países de los que se importa +50% del total	Competitividad en una menor cantidad de barreras ocultas a la importación
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	9	9	24	64	82
Argentina	3	25	10	27	32
Australia	11	19	11	18	82
Austria	100	54	43	18	79
Bélgica	28	32	74	27	82
Bolivia	2	21	15	18	26
Brasil	1	8	4	36	42
Canadá	28	16	31	0	68
Chile	4	12	25	36	87
China	1	17	18	36	32
Colombia	1	19	10	9	37
Corea del Sur	5	13	30	36	50
Costa Rica	12	92	36	0	34
Dinamarca	19	26	33	0	92
El Salvador	5	18	25	0	50
España	55	57	20	36	68
EUA	6	7	1	27	61
Finlandia	25	11	25	45	100
Francia	56	22	16	0	74
Grecia	58	90	14	0	63
Guatemala	3	24	12	18	21
Holanda	26	17	51	0	82
Honduras	4	100	37	9	24
Hungría	68	73	58	36	63
India	0	6	5	100	39
Irlanda	71	33	81	0	74
Israel	9	18	33	36	74
Italia	30	22	17	0	58
Japón	2	0	0	45	24
Malasia	24	90	100	18	58
México	**8**	**15**	**19**	**0**	**47**
Nicaragua	4	30	27	27	16
Noruega	43	11	25	0	50
Perú	2	16	7	45	50
Polonia	16	24	20	36	39
Portugal	50	51	26	18	79
Reino Unido	18	9	17	82	84
República Checa	22	48	59	27	58
Rusia	2	38	20	55	21
Sudáfrica	6	31	23	64	61
Suecia	15	19	31	45	92
Suiza	59	31	32	18	76
Tailandia	8	58	53	27	42
Turquía	8	69	20	55	37
Venezuela	10	5	13	27	0
PROMEDIO 45	21	31	28	27	56
PROM ENTOR MEX	15	40	33	28	46

Relaciones Internacionales Benignas

Indicador	Competitividad en un mayor número de países de los que se exporta +50% del total	Competitividad en una mayor inversión extranjera directa (neta)	Competitividad en un mayor acceso de los ciudadanos / extranjeros a mercados de capital extranjeros / domésticos	Competitividad en un mayor número de llamadas internacionales por suscriptor (entrantes y salientes)	Competitividad en un menor número de militares en la PEA
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	25	6	91	27	89
Argentina	13	2	74	10	94
Australia	42	13	74	49	94
Austria	13	1	83	36	75
Bélgica	13	100	83	53	87
Bolivia	4	28	30	22	85
Brasil	17	12	70	4	97
Canadá	0	9	61	100	98
Chile	21	8	91	12	81
China	100	12	35	0	98
Colombia	4	8	35	14	88
Corea del Sur	13	5	48	4	58
Costa Rica	0	12	74	21	90
Dinamarca	17	12	83	36	88
El Salvador	0	5	65	35	97
España	13	10	78	31	91
EUA	17	1	96	90	87
Finlandia	21	20	100	24	78
Francia	17	11	83	31	79
Grecia	21	0	61	22	28
Guatemala	0	1	17	36	93
Holanda	13	22	78	49	93
Honduras	8	7	35	35	100
Hungría	13	4	87	9	87
India	54	2	70	8	98
Irlanda	21	65	100	92	90
Israel	4	5	83	40	0
Italia	25	4	43	29	79
Japón	13	1	26	60	97
Malasia	8	11	48	26	90
México	**0**	**7**	**78**	**35**	**88**
Nicaragua	0	14	52	50	94
Noruega	13	2	48	71	81
Perú	13	13	61	39	84
Polonia	13	7	65	14	89
Portugal	8	11	61	23	80
Reino Unido	21	6	100	38	90
República Checa	13	43	74	14	90
Rusia	29	3	0	5	89
Sudáfrica	4	2	78	12	97
Suecia	21	16	100	30	88
Suiza	17	4	74	94	85
Tailandia	13	2	39	3	89
Turquía	21	2	48	6	62
Venezuela	0	2	39	14	91
PROMEDIO 45	16	12	65	32	85
PROM ENTOR MEX	11	10	66	14	85

Relaciones Internacionales Benignas

Indicador	Competitividad en un menor gasto militar	Competitividad en un mayor número de organizaciones internacionales a las que se pertenece	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	80	64	0
Argentina	82	54	100
Australia	79	34	0
Austria	90	68	0
Bélgica	83	58	0
Bolivia	83	10	100
Brasil	81	34	100
Canadá	85	74	0
Chile	64	28	100
China	68	30	100
Colombia	48	26	100
Corea del Sur	65	40	100
Costa Rica	100	8	100
Dinamarca	80	62	0
El Salvador	90	8	100
España	85	48	0
EUA	59	74	0
Finlandia	85	64	0
Francia	68	100	0
Grecia	39	46	100
Guatemala	86	14	100
Holanda	80	56	0
Honduras	100	6	100
Hungría	75	46	100
India	66	44	100
Irlanda	91	48	0
Israel	0	0	0
Italia	73	72	0
Japón	87	52	0
Malasia	70	26	100
México	**93**	**42**	**100**
Nicaragua	85	8	100
Noruega	79	50	0
Perú	78	24	100
Polonia	76	56	100
Portugal	73	50	100
Reino Unido	68	78	0
República Checa	71	42	100
Rusia	46	58	100
Sudáfrica	79	24	100
Suecia	74	72	0
Suiza	86	54	0
Tailandia	84	28	100
Turquía	31	48	100
Venezuela	83	28	100
PROMEDIO 45	74	43	58
PROM ENTOR MEX	74	38	100

Sectores Económicos con Potencial

Indicador	Competitividad en una menor contribución de la agricultura y ganadería	Competitividad en una mayor contribución del sector servicios	Competitividad en un mayor coeficiente de invención	Competitividad en un mayor nivel de ingresos por royalties y licencias provenientes de patentes	Competitividad en un mayor número de investigadores
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	99	77	23	27	4
Argentina	55	51	0	0	4
Australia	91	81	8	9	17
Austria	94	69	16	8	29
Bélgica	98	82	8	51	34
Bolivia	37	40	0	0	2
Brasil	76	85	0	0	0
Canadá	94	82	4	32	9
Chile	64	50	0	0	3
China	34	0	1	0	0
Colombia	40	48	0	0	0
Corea del Sur	86	46	55	10	5
Costa Rica	66	62	0	0	14
Dinamarca	93	80	7	10	61
El Salvador	64	59	0	0	1
España	89	71	5	5	6
EUA	95	100	34	89	1
Finlandia	89	66	1	63	100
Francia	92	84	20	32	5
Grecia	71	79	0	1	17
Guatemala	1	53	0	0	0
Holanda	92	82	20	72	15
Honduras	42	48	0	0	0
Hungría	85	67	2	21	18
India	0	37	0	0	0
Irlanda	81	33	1	37	59
Israel	92	60	8	36	32
Italia	92	76	9	6	2
Japón	98	74	100	48	4
Malasia	63	22	0	0	1
México	**86**	**77**	**0**	**0**	**0**
Nicaragua	22	51	0	0	2
Noruega	96	57	10	22	85
Perú	68	66	0	0	1
Polonia	90	71	3	1	5
Portugal	87	72	1	2	15
Reino Unido	100	84	8	77	4
República Checa	87	50	3	3	13
Rusia	78	58	11	1	2
Sudáfrica	87	66	0	1	0
Suecia	96	78	27	100	50
Suiza	95	66	21	3	43
Tailandia	61	31	0	0	0
Turquía	44	57	0	0	1
Venezuela	93	45	0	0	1
PROMEDIO 45	75	62	9	17	15
PROM ENTOR MEX	75	57	5	3	5

Sectores Económicos con Potencial

Indicador	Competitividad en un mayor número de empresas con ISO-9000	Competitividad en una mayor eficiencia en el consumo de agua	Competitividad en un mayor nivel en que los recursos básicos, tecnológicos, científicos y humanos satisfacen a las empresas	Competitividad en una mayor generación de riqueza sin contaminación	Competitividad en un mayor gasto en investigación y desarrollo
Año	2002	2002	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	34	98	76	80	65
Argentina	10	78	25	91	8
Australia	100	95	81	53	38
Austria	37	99	71	88	46
Bélgica	40	98	60	82	51
Bolivia	0	86	0	62	6
Brasil	3	90	26	94	19
Canadá	27	95	80	65	46
Chile	2	85	14	77	11
China	3	61	56	54	25
Colombia	4	90	32	93	6
Corea del Sur	22	99	12	70	70
Costa Rica	2	88	2	100	3
Dinamarca	24	99	74	83	54
El Salvador	0	93	2	96	6
España	60	96	47	85	22
EUA	10	100	100	62	70
Finlandia	27	99	84	77	89
Francia	28	98	74	92	57
Grecia	28	95	19	70	16
Guatemala	0	93	2	95	8
Holanda	57	99	66	78	51
Honduras	0	90	4	87	0
Hungría	82	91	20	71	19
India	0	0	19	74	30
Irlanda	56	99	42	78	30
Israel	91	99	56	70	95
Italia	96	97	38	88	25
Japón	18	98	74	85	78
Malasia	13	93	56	58	8
México	**2**	**90**	**13**	**75**	**8**
Nicaragua	0	74	2	88	0
Noruega	20	99	67	93	43
Perú	1	72	4	95	0
Polonia	8	93	22	30	16
Portugal	20	93	11	86	16
Reino Unido	74	100	56	80	49
República Checa	61	97	31	42	35
Rusia	1	83	26	0	25
Sudáfrica	8	88	25	38	0
Suecia	33	99	83	94	100
Suiza	89	99	85	97	68
Tailandia	5	46	27	70	0
Turquía	6	84	28	76	14
Venezuela	1	93	19	24	6
PROMEDIO 45	27	89	40	74	32
PROM ENTOR MEX	18	90	22	67	18

Sectores Económicos con Potencial

Indicador	Competitividad en un mayor nivel de exportaciones de alta tecnología	Competitividad en un mayor número de empresas nacionales en el Forbes World 500	DUMMY países ricos
Año	2002	2002	2002
Unidades	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país	Calificación de 0 a 100 (peor - mejor) de la variable normalizada al tamaño del país
Alemania	27	18	0
Argentina	9	0	100
Australia	25	27	0
Austria	23	8	0
Bélgica	16	26	0
Bolivia	9	0	100
Brasil	30	2	100
Canadá	21	38	0
Chile	2	0	100
China	38	0	100
Colombia	9	0	100
Corea del Sur	54	11	100
Costa Rica	63	0	100
Dinamarca	36	37	0
El Salvador	7	0	100
España	9	15	0
EUA	54	49	0
Finlandia	39	51	0
Francia	34	32	0
Grecia	14	0	100
Guatemala	9	0	100
Holanda	46	45	0
Honduras	0	0	100
Hungría	41	0	100
India	5	0	100
Irlanda	70	68	0
Israel	32	0	0
Italia	13	9	0
Japón	39	29	0
Malasia	100	0	100
México	**34**	**1**	**100**
Nicaragua	5	0	100
Noruega	36	44	0
Perú	0	0	100
Polonia	2	0	100
Portugal	9	20	100
Reino Unido	52	46	0
República Checa	21	0	100
Rusia	20	3	100
Sudáfrica	5	4	100
Suecia	25	52	0
Suiza	34	100	0
Tailandia	52	1	100
Turquía	0	0	100
Venezuela	2	0	100
PROMEDIO 45	26	16	58
PROM ENTOR MEX	30	1	100

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

Leibnitz 11 piso 6 despacho 602
Col. Anzures
México D.F. 11590
Tels. 59851017 al 19
Fax 5985 0251
www.imco.org.mx